

ESTHER HERNÁNDEZ  
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO  
(eds.)

LAS  
PALABRAS  
COMO  
UNIDADES  
LINGÜÍSTICAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
EL COLEGIO DE MÉXICO





LAS PALABRAS COMO UNIDADES  
LINGÜÍSTICAS



ESTHER HERNÁNDEZ  
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO  
(eds.)

LAS  
PALABRAS  
COMO UNIDADES  
LINGÜÍSTICAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
EL COLEGIO DE MÉXICO  
Madrid / Ciudad de México, 2020

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

La edición de esta obra es parte de los trabajos realizados en el marco del proyecto de investigación FFI2006-78810-P, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

*Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:*  
<https://cpagc.mpr.gob.es>

EDITORIAL CSIC: <http://editorial.csic.es> (correo: [publ@csic.es](mailto:publ@csic.es))



- © CSIC
- © El Colegio de México
- © Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño (eds.),  
y de cada texto, su autor

ISBN (CSIC): 978-84-00-10693-5  
e-ISBN (CSIC): 978-84-00-10694-2

ISBN (El Colegio de México): 978-607-564-208-6  
e-ISBN (El Colegio de México): 978-607-564-211-6

NIPO: 833-20-158-6  
e-NIPO: 833-20-159-1  
Depósito Legal: M-24186-2020

Maquetación: Ángel de la Llera (Editorial CSIC)  
Impresión y encuadernación: Gráficas Loureiro, S. L.  
Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

# Índice

Introducción (Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño).....	9
----------------------------------------------------------------	---

## PALABRAS PROSÓDICAS Y GRÁFICAS

El concepto de palabra gramatical. La evidencia de los <i>usus scribendi</i> en español antiguo (Concepción Company Company).....	17
La palabra fonológica como dominio de la culminatividad en tepehuano del norte (Carlos Ivanhoe Gil Burgoin).....	39
Polaridad, elisión vocálica y minimidad en la palabra fonológica del tlapaneco (Esther Herrera Zendejas).....	59
Tamaño y métrica en la construcción enunciativa de las palabras prosódicas en español (Pedro Martín Butragueño).....	87

## LA DIMENSIÓN MORFOSINTÁCTICA Y LAS CLASES DE PALABRAS

Morfología y sintaxis del neutro de materia en castellano (Álvaro Arias).....	121
Estudio comparativo de la modalidad habilitativa en predicados no verbales en lenguas romances, germánicas y euskera (Elena Castroviejo e Isabel Oltra-Massuet).....	149
<i>Dizque</i> . Un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración (Violeta Demonte y Olga Fernández-Soriano).....	185

Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño (Silvia Gumiel-Molina, Norberto Moreno-Quibén e Isabel Pérez-Jiménez).....	219
Marcadores discursivos como elementos de variación dialectal: <i>según</i> y <i>saabe</i> en el español mexicano (Leonor Orozco).....	245
La variación en los adverbios de foco exclusivo <i>nomás</i> , <i>nada más</i> , <i>solo</i> y <i>solamente</i> en el español de México (Asela Reig Alamillo).....	271
La difícil sucesión del latín <i>vix</i> en las lenguas romances: a propósito de los adverbios medievales <i>abés</i> y <i>malavez</i> (Javier Rodríguez Molina).....	295
(Estrategias) evidenciales del tagalo (Jennifer Tan).....	337
Los límites de la palabra nominal en purépecha: marcas de número y caso (Violeta Vázquez Rojas Maldonado).....	363

#### EL PAPEL DEL LÉXICO

Anglicismos urgentes (Pilar García Mouton).....	387
Americanismos formados con el sufijo <i>-illo</i> , <i>-illa</i> en el siglo XVI (Esther Hernández).....	405
Mecanismos de gradualidad léxica en el cambio fónico (Isabel Molina Martos).....	427
Compuestos sintagmáticos y locuciones nominales en el español de México: criterios léxico-semánticos para su distinción (Niktelol Palacios).....	443

# Introducción

≈  
Esther Hernández  
y  
Pedro Martín Butragueño  
≈

El estudio de las *palabras* es objeto de atención de múltiples ramas del conocimiento, como la psicología, la filosofía, o la ingeniería y la inteligencia artificial. El libro *Las palabras como unidades lingüísticas* está concebido como un mosaico analítico desde la lingüística y pretende contribuir al debate clásico acerca de la noción de *palabra* como unidad de trabajo, sumándose a otras aportaciones actuales que muestran visiones abarcadoras desde la prosodia, la sintaxis, la semántica y la pragmática. Reúne para ello estudios específicos desde planteamientos teóricos distintos, pero que comparten intereses comunes, relacionados tanto con los procesos de variación y cambio lingüístico, como con la diversidad tipológica. No ha sido la intención escribir un manual colectivo ni ofrecer estados de la cuestión de las diversas perspectivas, para lo que seguramente son más indicadas otras publicaciones relativamente recientes (como Dixon y Aikhenvald, 2002; Ibarretxe Antuñano y Mendivil Giró, 2014; Taylor 2015).

La exploración de este viejo problema, nodal en la historia misma de la lingüística, se plantea aquí desde distintos ángulos, pertenecientes a varias ramas de esta disciplina, a veces con intereses más teóricos y a veces de orden más descriptivo, sin que falten los cuestionamientos acerca de la naturaleza de varias clases de unidades. Así las cosas, el volumen presenta investigaciones tipológicas, funcionales, cognitivas y sociales, con estudios de dimensión sincrónica y diacrónica. Uno de los supuestos básicos es la importancia del realismo empírico en los datos y la relevancia de confrontar materiales relativamente estables con otros involucrados en procesos de variación y cambio, en especial, en esta ocasión, cuando lo uno o lo otro tenga que ver con la constitución de las palabras.

La intención al idear este libro ha sido marcadamente inclusiva, pues está representada una gran diversidad de lenguas, con estudios sobre el español, las lenguas románicas y europeas, las lenguas indígenas americanas, o el euskera y el tagalo. Este aspecto es de

suma importancia, puesto que ningún concepto básico en lingüística puede sostenerse si se discute únicamente desde una sola lengua, más aún tratándose de algo tan escurridizo como son las palabras mismas. Es una situación ordinaria que las generalizaciones establecidas desde un solo tipo de lenguas no se sostengan plenamente cuando se ponen a prueba con otro conjunto de datos. En lo que toca al concepto de *palabra*, de inmediato surge la cuestión de si se trata de una categoría universal con propiedades definibles, actualizada en cada lengua de una manera particular o si, por el contrario, se trata de una categoría de orden cultural con características específicas para cada lengua. Esta cuestión, desde luego, es común a muchos otros aspectos de la investigación en lingüística y marca una cierta actitud investigativa, desde la que se pueden establecer formulaciones de orden universal (reglas, principios, restricciones, jerarquías, cartografías) y estudiar su grado de activación en diversas lenguas, o bien, partiendo de una visión más relativista, suponer que las cosas son diferentes de entrada, y que las acciones comunicativas tienen simplemente recursos diversos, aunque estos recursos puedan parecerse y compararse, a fin de cuentas.

Siempre ha habido debate (y lo seguiré habiendo) entre los lingüistas en torno a la definición de qué es una palabra, ya sea por medio de algunas características morfológicas, por la presencia de ciertas propiedades mínimas que permiten incorporarse a categorías mayores, como parte de un catálogo, como portadoras de unidades significativas, como elementos de ciertos paradigmas, etc. El hecho es que cualquier hablante tiene ciertos conocimientos o intuiciones metalingüísticas acerca de lo que son; puede que, en algunos aspectos, su elementalidad vaya incluso más allá de nuestra especie: hoy sabemos, por ejemplo, que también los perros son capaces de comprender un buen número de palabras, pueden identificarlas y entenderlas. Quizá una de las más frecuentes en todas las lenguas sea la palabra *no*, que no designa una realidad concreta como *coronavirus* o un concepto abstracto como *salud*. Si bien de manera general decimos que *no* es una *palabra gramatical*, pensamos que tenemos que tratar de explicar por qué, cómo y en qué se diferencia de otras palabras a la luz de los nuevos enfoques o los últimos hallazgos científicos. Consideramos pues que nuestra tarea como lingüistas es reflexionar sobre las palabras y ofrecer respuestas teóricas, así como propuestas aplicadas, por ejemplo, en la enseñanza de idiomas o en el trabajo con ciertas patologías, y desde luego en pronunciamientos sociales, en la medida en que, junto a los actos de habla declarativos (Searle, 2010), las palabras son un cimiento indispensable de todas nuestras instituciones. Ciertas tareas vinculan algunos de estos objetivos de manera más evidente, como ocurre con la elaboración de diccionarios, donde el léxico es obviamente una cuestión central (Battaner Arias y López Ferrero, 2019).

Las palabras son piezas mínimas del lenguaje humano. Si los matemáticos trabajan con números, los lingüistas trabajamos con estos elementos dotados de significado a los que llamamos palabras. Estudiamos su origen, su historia, cómo se pronuncian, cómo se forman, cómo se combinan, cómo pasan de una lengua a otra, cómo varían y cambian dependiendo de qué lugares o en qué situaciones comunicativas se utilizan, cómo nacen y mueren, cuántas se aprenden, entre otras muchas cosas. Las estudiamos en los distintos textos que producimos los seres humanos, ya sean orales o escritos, actuales o antiguos, extensos o mínimos, así como en su dimensión cognitiva y en su simbolismo social; las palabras «son, simultáneamente, objetos mentales y objetos culturales» (Bosque, 2019).



Por ello, como en cualquier disciplina científica, es muy importante conocer bien sus límites y su funcionamiento, para así poder describirlas adecuadamente y facilitar el conocimiento para su uso más eficiente. El empleo metalingüístico de «palabra» es tan común y se refiere a tantas cosas, que en algunos momentos es tentador definir las incluso desde una perspectiva propiamente cultural: uno «se queda sin palabras», hay «palabras sagradas» y «palabras inaceptables», alguien «da su palabra» y «las palabras se las lleva el viento». Por supuesto, en muchas ocasiones «palabra» no se refiere a la entidad menuda o discreta que aquí nos ocupa, sino al discurso como tal, o a un acto de habla cuyo valor ilocutivo es portado locutivamente por algunas palabras.

En este libro los editores hemos procurado mostrar el *taller* en el que trabajan distintos especialistas, describir cuáles son sus objetivos, sus herramientas, sus procedimientos de análisis, sus resultados. La motivación principal al planear el volumen fue dar continuidad a la red de colaboración entre lingüistas de El Colegio de México y del CSIC que pusimos en marcha en 2012 y que dio como resultado el libro *Variación y diversidad lingüística: hacia una teoría convergente* (El Colegio de México, 2015). Si en aquella ocasión nos pareció oportuno poner el énfasis en cómo abordar la variación y la diversidad —si en sí misma y por tanto susceptible de ser un objeto de estudio autónomo, o como un efecto derivado de otros principios más generales que al reordenarse darían lugar a la diversidad—, ahora nos ha parecido que era interesante detenerse a reflexionar sobre uno de los conceptos más básicos de la ciencia lingüística, no por ello menos polémico ni menos abierto a multitud de enfoques.

El presente volumen es resultado de esta colaboración interinstitucional y cuenta con financiación del proyecto FFI2016-78810-P, así como con una ayuda en el marco del convenio CCHS/CSIC-Colmex (convocatoria 2017-2018). El núcleo de colaboradores surge de dicha red, si bien se han sumado otros expertos a quienes agradecemos profundamente que se hayan animado a participar en este estimulante intercambio científico. Gracias al respaldo de El Colegio de México y a un pequeño apoyo por parte del ILLA-CSIC, se celebró una reunión científica en el CCHS los días 6 y 7 de junio de 2018. En ella, los autores presentamos una primera versión de los trabajos que, sin duda, ha servido para mejorar cada capítulo y, a la vez, para consensuar los objetivos y el alcance del libro, así como la estructura de los capítulos en sus aspectos más generales.

El libro se ha organizado en tres grandes secciones, la primera, «Palabras prosódicas y gráficas», está dedicada a la realización sonora y escrita de las palabras; la segunda, «La dimensión morfosintáctica y las clases de palabras» atiende a los aspectos gramaticales; y la tercera, «El papel del léxico», pone el énfasis en las cuestiones lexicológicas. Por supuesto, algunos capítulos podrían caber, hasta cierto punto, en otras secciones. Así, el capítulo de Molina, que ha quedado en la sección de léxico, podría haberse engarzado con otros que se ocupan de cuestiones fónicas, si bien ha parecido más conveniente dejarlo donde finalmente está, porque se estudia precisamente el efecto del componente léxico como tal sobre la pronunciación. También nos ha suscitado dudas el bloque de colaboraciones agrupadas en morfosintaxis, no solamente porque se acumulan más en esa sección, sino porque algunos de ellos exploran las características gramaticales de piezas léxicas específicas, y en algunos otros lo realmente importante es la dimensión discursiva y pragmática, más que la gramática como tal (como ocurre, por ejemplo, en el capítulo

de Orozco). Con todo, hemos decidido que era más sencillo reunir todas estas contribuciones en un solo apartado que establecer agrupamientos que podrían parecer arbitrarios, al forzar quizá algunas divisiones. Y también hemos considerado otras particiones: por ejemplo, la de trabajos más relacionados con la sincronía, frente a aquellos otros de vocación más diacrónica, o los que se ocupan más del cambio y la variación contrapuestos a los que tienen una perspectiva más descriptiva, etc. Siendo todas estas rutas posibles, hemos optado al final por un ordenamiento que suponemos relativamente claro y poco polémico.

Las palabras son estudiadas, entonces, en su dimensión gráfica y prosódica en la primera sección. El capítulo de Company, que es el único que se ocupa de la proyección gráfica, estudia sandhis sistemáticos en documentos novohispanos, lo que apoya la existencia de la subclase de palabras gramaticales. Es interesante cómo el empleo de los materiales históricos recuerda ciertas investigaciones sobre el concepto de *palabra* en los procesos de adquisición de la lengua escrita por niños. El problema de los lindes de las palabras y la determinación de núcleos alrededor de los cuales cristalicen están presentes en las formas escritas de las lenguas, pero son también cruciales en el habla y en la organización suprasegmental. Las palabras prosódicas, o palabras fonológicas, reciben más espacio y son analizadas en las colaboraciones de Gil Burgoin, Herrera Zendejas y Martín Butragueño. Existen por lo menos cuatro problemas relevantes desde esta dimensión, sin duda entre otros: *a)* el establecimiento de los lindes izquierdo y derecho, de modo que se delimite la extensión de la palabra prosódica; *b)* la determinación de cuál es el núcleo agrupador del material prosódico, por ejemplo si existe algún segmento específico más prominente, lo que en definitiva lleva a hablar de la estructura interna de la unidad en juego; *c)* el lugar que ocupa la palabra en la jerarquía prosódica, tanto en sentido universal como en el propio de la lengua: si está formada por pies y sílabas, si se agrupa en frases fonológicas, frases entonativas, etc.; *d)* la interficie con las palabras léxicas y morfológicas, de modo que se observe si las relaciones son biunívocas, o en qué grado lo son, o el tipo de consecuencias que se producen en ambas direcciones, por ejemplo.

La segunda sección del volumen está dedicada a la dimensión morfosintáctica y a las clases de palabras (Arias, Castroviejo y Oltra-Massuet, Demonte y Fernández-Soriano, Gumiel Molina, Moreno Quibén y Pérez Jiménez, Orozco, Reig, Rodríguez Molina, Tan, Vázquez Rojas Maldonado). Los problemas medulares con las palabras gramaticales son también varios. Desde el punto de vista morfológico, se suscita también el problema de si es posible establecer algún criterio universal basado en la idea, en esencia, de la existencia de un conjunto de propiedades intrínsecas de este nivel y, en especial, en la posesión por parte de los hablantes de una competencia morfológica de carácter razonablemente autónomo. Las propiedades internas estrictamente morfológicas pueden ser muy variadas entre lenguas, como el papel desempeñado por una posible base y una serie de elementos adyacentes (en el sentido estructural) que den lugar a paradigmas flexivos, la existencia de plantillas morfológicas sensibles a ciertas propiedades semántico-sintácticas, o la función desempeñada por los propios paradigmas, así como por una serie de recursos de creación léxica, de orden derivativo y compositivo, entre otros procesos comunes. La variedad de procedimientos dificulta el establecimiento de definiciones universales, como en cualquier terreno lingüístico, al tiempo que abre brechas interesantes

para las caracterizaciones tipológicas y las diferenciaciones dialectales, que son algunos de los problemas que se tocan en los capítulos de esta sección. Por otra parte, la especialización morfológica va de la mano de la creación de distintas clases de palabras, unas con mayor contenido y otras con usos estructurantes. En cuanto a la integración de las palabras en constituyentes mayores, las palabras funcionan como unidades mínimas de la sintaxis, la cual tendría, en principio, sus propias reglas y sería controlada por una competencia también específica. Como ocurre con la prosodia, es difícil establecer los límites exactos de esas unidades mínimas y delimitar en una lengua, por ejemplo, los segmentos que en realidad funcionan como afijos (dentro de la palabra), como clíticos (fuera ya de la palabra, pero de alguna manera dependientes de ella), o como operadores de distintos tipos, que también son palabras pero que precisan de sus términos para poder funcionar adecuadamente. Además, existen elementos que parecen funcionar como palabras, pero que en realidad no se integran como tales en estructuras de constituyentes, sino que sirven para vincular la sintaxis con el discurso: son los marcadores discursivos. Clasificación (en el sentido del establecimiento de clases de palabras), afijación, clitización, operación y marcación (discursiva) son, pues, algunas de las dimensiones fundamentales que surgen de manera recurrente a la hora de discutir la naturaleza morfosintáctica de las palabras, tal como se puede ver en los capítulos incluidos en esta parte del libro, en relación a distintas lenguas, y con diversos enfoques, pero siempre con fuertes sustentos empíricos.

Por fin, la tercera y última sección (García Mouton, Hernández, Molina Martos y Palacios) se ocupa de las palabras en el sentido propiamente léxico. De entrada, es interesante que las palabras léxicas constituyan la dimensión más intuitiva para cualquier hablante, al tiempo que se les asigna cierto grado de «realidad», en la medida en que su existencia se siente asegurada, por ejemplo, cuando se incorporan a un diccionario. Desde luego, la semántica léxica no puede estudiarse con independencia de la prosodia, la morfología y la sintaxis, así que la consideración de las diversas interficies es una de las fuentes más naturales de análisis. Las palabras léxicas tienen también una estructura interna, en la medida en que pueden ser autónomas o dependientes, en que se presentan en formas simples, derivadas y compuestas, y en que se agrupan frásticamente en diversas clases de locuciones. Y aunque las colocaciones son ya sintaxis, tienen cierto grado de fijeza cuyas particularidades deben compararse con las de las locuciones. Incluso las expresiones fijas, en la dimensión enunciativa, tienen cierto grado de lexicalización. Muchas de las propiedades de las palabras tienen que ver con su frecuencia, lo que se refleja en características morfológicas y prosódicas, como la facilidad para que las palabras más frecuentes mantengan formas irregulares o para que se erosionen fónicamente. Esta misma razón, la frecuencia léxica y su especificidad, hace que las palabras sean una unidad de trabajo muy importante en los procesos de cambio lingüístico, incluso en los cambios fónicos, una de cuyas dimensiones es precisamente la llamada difusión léxica, es decir, cambios que se producen palabra por palabra, cada una de ellas por un camino, hasta cierto punto, propio (Bybee, 2010 y 2015). Tal historia es palpable en los datos históricos, sea que las palabras se agrupen por alguna característica morfológica o semántica, o por el conjunto de referentes al que designan. Y no sólo en los datos históricos antiguos, sino también en la parte de historia contada por la lengua actual, en la que los préstamos son un excelente vehículo para analizar la vinculación entre los procesos morfológicos de

adaptación, su expansión social y su difusión textual. Además, las palabras mismas (al igual que otros aspectos lingüísticos) pueden volverse profundamente identitarias e indizar lo que decimos en el seno de las comunidades en las que participamos (Eckert, 2018).

Estas son algunas de las líneas maestras que han suscitado el deseo de preparar este libro, el estudio de las palabras en sus diferentes dimensiones, realmente inagotables, en un sentido dialogante en el que algunas palabras se vuelven fundamentales y preciosas, como *amistad*, *colaboración* y *compañerismo*.

Queremos, por último y quizá lo más importante, expresar nuestro agradecimiento a todos los autores y autoras, así como a los evaluadores y evaluadoras de los capítulos y del libro, sin cuya paciente y comprometida colaboración no hubiera sido posible este volumen. Damos las gracias también a nuestras instituciones, El Colegio de México y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por su apoyo constante, y, de manera especial, deseamos agradecer a sus servicios de publicaciones la extraordinaria disposición para establecer el convenio —y a Editorial CSIC el amable cuidado del manuscrito— en los difíciles tiempos del covid-19.

## BIBLIOGRAFÍA

- BATTANER ARIAS, Paz y Carmen LÓPEZ FERRERO. *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*, Madrid, Cátedra, 2019.
- BOSQUE, Ignacio. «¿Es la lengua un instrumento de comunicación?», *Archi-Letras*, 3, 2019. Disponible en: <https://www.archiletras.com/firma/es-la-lengua-un-instrumento-de-comunicacion/> [Consulta: 22/04/2020].
- BYBEE, Joan L. *Language, Usage and Cognition*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010. — *Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- DIXON, Robert M. W. y Alexandra Y. AIKHENVALD (eds.). *Word. A Cross-linguistic Typology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- ECKERT, Penelope. *Meaning and Linguistic Variation. The Third Wave in Sociolinguistics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.
- IBARRETXE ANTUÑANO, Iraide y José Luis MENDÍVIL GIRÓ (eds.). *To be or not to be a Word: New Reflections on the Definition of Word*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2014.
- SEARLE, John. *Making the Social World: The Structure of Human Civilization*, Oxford, Oxford University Press, 2010.
- TAYLOR, John R. (ed.). *The Oxford Handbook of the Word*, Oxford, Oxford University Press, 2015.

# Palabras prosódicas y gráficas



# El concepto de palabra gramatical. La evidencia de los *usus scribendi* en español antiguo



Concepción Company Company

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia Mexicana de la Lengua

El Colegio Nacional



## INTRODUCCIÓN. EL PROBLEMA TEÓRICO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Una idea aceptada en la tradición lingüística, incuestionada al parecer por siglos, es que el concepto de *palabra* constituye un pilar sobre el que se sustentan muchas disciplinas de la lingüística y muchos análisis, desde cualquier modelo teórico y desde cualquier acercamiento cronológico, sea este sincrónico o diacrónico, esto es, se sitúe en un solo estado de lengua, actual o antiguo, o adopte una óptica dinámica centrada en las transformaciones de un periodo a otro. En efecto, en la noción de *palabra* se soportan, al menos, tres ángulos centrales del análisis lingüístico: uno, la discusión de cuántas clases sintácticas existen en una lengua está directamente relacionada con cuántas clases de palabra se reconocen o son operativas en esa lengua; dos, la división tradicional entre formas que aportan significados léxicos y formas que aportan significados gramaticales o funcionales está en dependencia directa de la aceptación del concepto *palabra*; tres, la división tradicional entre morfología y sintaxis, dos niveles de lengua que trabajan con significado, está basada en el reconocimiento de palabra como unidad básica de ambos niveles: la primera, simplificando mucho, sería el estudio hacia el interior de la palabra, es decir, las relaciones entre las partes componentes o formativos de una palabra, la segunda, el análisis de las palabras hacia fuera, es decir, las relaciones que una palabra contrae con otra u otras.

Con todo, la idoneidad de operar con el concepto de palabra para realizar las divisiones antes mencionadas ha sido bastante cuestionada en los últimos años, como muestra, por citar un caso, la muy crítica revisión de Haspelmath (2011), realizada desde una perspectiva tipológica. Los problemas teóricos centrales, y posiciones diversas, planteados por este autor y en otros trabajos consultados citados por él, parecen ser tres: *a)* si la palabra es o no una unidad fundamental para las lenguas, *b)* si es necesaria o no la división entre morfología y sintaxis, y *c)* si la distinción entre palabra léxica y gramatical existe en todas las lenguas.

En cuanto al primer problema, si la palabra es o no una unidad fundamental para las lenguas, para unos autores, los más, la palabra es categoría fundamental y universal de la estructura lingüística (Dixon y Aikhenvald, 2002; Booij, 2007), al punto de que algunos autores hablan de *wordhood* (Aronoff y Fudeman, 2011: cap. 2), e incluso para ciertos autores la palabra no solo es una unidad fundamental de la estructura de las lenguas, sino que además tiene realidad psicolingüística, intuita por todos los hablantes en cualquier lengua, sea cual sea el tipo estructural de esta, y es también la unidad básica de la adquisición del lenguaje (Taylor 2015). Para otros (Haspelmath 2011), la palabra es un concepto teóricamente prescindible, asociado únicamente a la estructura específica de ciertas lenguas (esto es, un concepto *language specific*), pero que es inútil en el análisis de otras lenguas.

En cuanto al segundo problema, si es necesaria o no la división entre morfología y sintaxis, para algunos autores sí debe sostenerse esta división clásica, división que está basada en la palabra como «unidad máxima de la morfología y unidad mínima de la sintaxis» (RAE-ASALE, 2009: § 1.3e). Muchos autores trabajan con tal división (Pena 1999: § 66.1; Piera y Varela, 1999: § 67.1), si bien aceptan que las fronteras entre ambos niveles pueden, y suelen, ser difusas; otros (Payne, 1997), en cambio, prefieren no hacer explícita la unidad palabra ni la división de ambos niveles, sino que parten de un todo integrado, *morfosintaxis*, con límites no bien definidos entre morfo(logía) y sintaxis, un todo que funcionaría como un ámbito universal de análisis, aplicable a la elicitación de unidades y relaciones gramaticales en todas las lenguas del mundo; y aun para otros (Haspelmath, 2011), morfología y sintaxis es una división de niveles de lengua que es insostenible teóricamente, y es mejor trabajar con un *continuum* de afijo > frase, con zonas focales distintas que dependerían de la especificidad estructural de la lengua en cuestión.

Por lo que respecta al tercer problema, la distinción entre palabra léxica o palabra de contenido y palabra gramatical o palabra funcional, esta es, para unos autores, una división tradicional existente en todas las lenguas (RAE-ASALE, 2009: § 1.9cd), mientras que para otros (Haspelmath, 2011 y trabajos ahí citados) es una distinción solo aplicable a ciertas lenguas, en dependencia de la configuración estructural de estas, es decir, de nuevo, sería una distinción *language specific*.

El objetivo central de este capítulo es analizar esta tercera distinción en perspectiva diacrónica. No existe, hasta donde sé, una reflexión teórica desde la historia de la lengua, en este caso de la lengua española, sobre este problema.

Todos los trabajos sobre procesos de gramaticalización tienen como punto de partida la idea de que estos siguen por lo regular la siguiente dirección diacrónica, a manera de un universal lingüístico histórico: palabra léxica o de contenido > palabra gramatical o funcional (Kuryłowicz, 1965; Hopper y Traugott, 2003: 4; Company, 2012 y 2016, entre muchos otros), pero nunca hacen explícito qué entienden por una y otra, sino que dan por hecho que existen estos dos tipos de unidades, y, en consecuencia, tal división es operativa en las lenguas del mundo. Los acercamientos diacrónicos sobre si ciertos procesos de formación de palabras son composición, derivación u otro tipo procesual, como sería el caso, casi paradigmático, de la formación de los adverbios en *-mente* (Company, 2014), trabajan también, de manera subyacente, con la distinción entre palabra léxica y palabra gramatical, porque con frecuencia, como ya dije, una palabra léxica adquiere en



su trayectoria diacrónica estatus de palabra gramatical para integrar compuestos o derivados, tal fue el caso del sustantivo *mente*. Asimismo, los estudios sobre formación de compuestos, formación de locuciones y otros niveles de fraseología, cultismos y neologismos en general operan con esta distinción, de manera explícita o implícita, ya que muchos de estos procesos abordan la diacronía de la lengua pues implican el cambio de palabra léxica a palabra gramatical. No obstante, qué luz teórica puede arrojar la diacronía de la lengua a la existencia y estatus de la palabra gramatical es, creo yo, una óptica no atendida hasta ahora.

Las preguntas de investigación que guían el análisis son tres, estrechamente relacionadas: por un lado, si existe o no una subclase de palabra, *palabra gramatical*, que carece de las propiedades fonológicas-prosódicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de la unidad palabra —o las comparte muy parcialmente—, pero no llega a constituir un morfema ligado; por otro, si las prácticas escriturarias o *usus scribendi* de estados antiguos de la lengua española arrojan alguna luz a la pregunta anterior, y, finalmente, qué nivel de lengua pesa más en la gestación de sandhis externos, si la fonología (fonética) o si la gramática, o si ambos niveles se condicionan mutuamente y de qué manera.

La existencia de una subclase *palabra gramatical* o *palabra funcional* está reconocida en numerosos estudios teóricos y tipológicos, en gramáticas de referencia y en manuales de morfología, pero, sorpresivamente, no existe un solo artículo o capítulo intitulado «palabra gramatical», ni «palabra funcional» o dedicado *in extenso* a esta unidad —o yo no lo he encontrado— en obras colectivas de gran envergadura, que son un referente para acercarse al análisis de categorías y al concepto mismo de palabra, como, por ejemplo, las coordinadas por Bosque y Demonte (1999), por Booij, Lehmann y Mugdan (2000), por Spencer y Zwicky (2001), por Company (2006, 2009 y 2014), por Taylor (2015) o por Gutiérrez Rexach (2016), entre otras.

Existen, eso sí, muchas etiquetas para la identificación de palabra gramatical en los estudios especializados: *clitic* (Zwicky, 1977 y 1985; Halpern, 2001); *function word* (Haspelmath, 2011); *palabra funcional* (RAE-ASALE, 2009: § 1.9cd); *palabra gramatical* (RAE-ASALE, 2009: § 1.9d); *little word* (Taylor, 2015); *minor word class* (De Groot, 2000), o *morphological word* (Anderson, 2000). En muchos trabajos el término *clítico* se emplea como un práctico sinónimo de palabra gramatical o funcional y la mayoría de autores reconoce, sin hacerlo explícito la más de las veces, la distinción establecida por Zwicky (1977) entre *clíticos simples* y *clíticos especiales*, que serían dos tipos de palabra gramatical: los primeros son elementos de contenido puramente gramatical sin especialización categorial *a priori*, como sería el caso del artículo determinado o de la conjunción *que*, mientras que los segundos, además de su contenido puramente gramatical, están «especializados para la categoría a la que se adjuntan» (Fernández-Soriano, 2016: 423), como sería el caso de los pronombres átonos, que solo concurren con verbos. Unos y otros están fónicamente debilitados y tienen propiedades que los acercan a morfemas ligados, por un lado, pero a palabra, por otro.

En suma, las numerosas etiquetas y la ausencia de estudios especializados sobre palabra gramatical son señal de que existe el concepto, y tal vez la unidad *palabra gramatical*, porque la mencionan y analizan, pero es señal también de que es un concepto huidizo para su clasificación y huidizo, asimismo, para su tratamiento conjunto como una clase con cierta homogeneidad en su interior.

El objetivo específico de este capítulo es analizar si las prácticas escriturarias, *usus scribendi*, del español antiguo<sup>1</sup> pueden arrojar luz sobre el concepto de palabra gramatical y sobre su estatus o no como una (sub)clase del concepto más amplio *palabra*. Para ello, analizaré con detenimiento un tipo de *usus scribendi*, a saber, los sandhis externos que son sistemáticos en los siglos XVI, XVII y XVIII en el español novohispano, en un amplio corpus que aparece especificado en el siguiente apartado de este trabajo. Las prácticas escriturarias o *usus scribendi* de periodos antiguos, hasta donde conozco, no han sido analizadas con fines teórico-gramaticales para observar si ayudan a delimitar unidades y relaciones gramaticales y a justificar posibles subdivisiones de estas y aquellas. Sí han sido analizados *per se* desde la paleografía, la grafemática, la diplomática, la historia de la escritura y la historia cultural, como es sabido. Este trabajo se inserta en las disciplinas de teoría lingüística y de morfosintaxis histórica general del español, aunque se soporta y alimenta de las disciplinas anteriores.

Este trabajo está estructurado en cinco apartados, además de esta introducción. En «El corpus» describo brevemente el corpus novohispano base del análisis, así como un corpus adicional, que ayudará a sopesar si las prácticas de sandhis externos y otros procesos de unión y separación de palabras en español antiguo sustentan el concepto de palabra gramatical. El apartado «Hipótesis y conceptos base del análisis: palabra gramatical y sandhi externo» expone la hipótesis que guía el análisis, formulada a partir de este, y define, de manera operativa, los dos conceptos centrales para el estudio: palabra gramatical y sandhi externo. El apartado «Análisis de los datos», el más largo, constituye el análisis de los datos del español novohispano, a partir de cinco variables independientes. En el apartado «La evidencia del corpus adicional» expongo, a manera de corpus adicional o corpus de control, las prácticas escriturarias que se observan en el español medieval y en algunas obras coloniales americanas, además de en algunas obras literarias. Cierran unas «Conclusiones. Retomando la propuesta teórica».

## EL CORPUS

El corpus base del análisis está constituido por 320 documentos novohispanos escritos en español durante el periodo 1525-1816 en la zona conocida como Altiplano Central de México. Todos ellos son manuscritos y giran alrededor del mundo jurídico y administrativo en que se movían los habitantes civiles de la Nueva España, además de contener un importante número de cartas y notas escritas e intercambiadas por particulares; todos los documentos tratan temas de la vida cotidiana y todos tienen en común haber sido escritos por hispanohablantes nativos, españoles casi todos en la primera centuria, novohispanos en las siguientes, que no ocupaban cargos en la administración novohispana, o, si los ocupaban eran puestos de muy baja jerarquía. Reflejan, en general, una

---

<sup>1</sup> Por economía y comodidad para el lector, emplearé a partir de aquí la expresión *español antiguo* para referirme a cualquier etapa de español anterior al siglo XX, tanto si se trata de español medieval, como del clásico, siglos XVI y XVII, como del premoderno, siglos XVIII y XIX. El trabajo contiene datos, fundamentalmente, del español clásico y del primer siglo del premoderno, XVIII, como, secundariamente, del español medieval y decimonónico.

lengua que, *grosso modo*, puede ser calificada de coloquial, hasta donde la lengua escrita puede reflejar la coloquialidad de la lengua oral.

El corpus está contenido en el libro *Documentos lingüísticos de la Nueva España, DLNE* a partir de aquí, de Company (1994). La ventaja de este corpus es que tiene un universo de palabras cuantificado, 240 000 palabras, con un universo similar para cada uno de los tres siglos novohispanos, 75 000 palabras, aproximadamente, para los siglos XVI, XVII y XVIII, y 15 000, aproximadamente, para el siglo XIX (1800-1816), lo cual permite comparabilidad cuantitativa en la manifestación de procesos de sandhis externos, además de que existe una cierta homogeneidad de temas, de manera que cabe pensar que los resultados diacrónicos corresponderán a la lengua antigua y no a posibles diferencias cuantitativas de los universos comparados ni a diferencias de géneros textuales. Todos los sandhis externos de este corpus están recogidos, además, como apéndice 3 en el libro de Company y Melis (2002: xli-xlix), *Léxico histórico del español de México*; este apéndice asienta cada uno de los sandhis externos y proporciona la frecuencia en uso de cada sandhi, además de indicar el número de documento en que el sandhi en cuestión se encuentran en el libro *DLNE* arriba mencionado.

Para el apartado «La evidencia del corpus adicional», analicé, a manera de corpus de control o corpus adicional, muestras de sandhi externo de otras obras, básicamente de tres, dos conjuntos de documentos jurídicos medievales y una colección documental americana de los siglos XVI al XIX: los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón (DAA)* de Navarro Tomás (1957), los *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla (DIE)* de Menéndez Pidal (1966 [1919]), y los documentos del *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* de la Academia Mexicana de la Lengua ([www.cordiam.org](http://www.cordiam.org)), en su primera fase, previa al tratamiento de sistematización informática. Realicé, además, algunas calas en diversas obras literarias de los siglos XV y XVII, en edición facsímil o en edición paleográfica estricta. La finalidad de este corpus adicional es observar si otras prácticas escriturarias del español antiguo, además de los sandhis externos, proporcionan información sobre el concepto de palabra gramatical.<sup>2</sup>

## HIPÓTESIS Y CONCEPTOS BASE DEL ANÁLISIS: PALABRA GRAMATICAL Y SANDHI EXTERNO

La hipótesis que guía este trabajo, resultado del análisis de los datos, es que el sandhi externo es un tipo de proceso gráfico que constituye una zona de prueba para demostrar la existencia de una subclase de formas, palabra gramatical, independientemente del sig-

---

<sup>2</sup> Este corpus adicional fue elaborado un tanto al azar, sobre la marcha de un fichado para otro tema de investigación no relacionado con grafemática; ese otro tema requería leer textos completos sobre un corpus obligatorio; me percaté de la complementariedad de evidencias sobre *usus scribendi* respecto del corpus central de este trabajo, de manera que fiché buena parte de las amalgamas contenidas en esos otros textos. Por este motivo, están ausentes de este material adicional ciertos corpus electrónicos, cuya consulta parecería obligada para un trabajo sobre grafemática, tales como el *Corpus de Textos del Español Anteriores al Siglo XVIII (CODEA + 2015)*, o el *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos (CHARTA)*, los cuales, sin duda, deberán ser consultados en una investigación futura sobre el tema objeto de este trabajo. Con todo, las obras empleadas como corpus adicional de este estudio confirman la información arrojada sobre palabra gramatical y amalgamas del corpus base, cosa lógica porque la lengua funciona con patrones, que solo lentamente cambian dentro de una gran continuidad.

nificado de los ítems que la integran, de su similar o diferente capacidad distribucional en la lengua y de su diverso grado de homogeneidad, o heterogeneidad, funcional interna. Por lo tanto, la diacronía, concretamente, la morfofonémica histórica reflejada en la escritura, arroja luz sobre una zona conflictiva de la teoría gramatical.

Los dos conceptos que constituyen la base del análisis son, como dije, *palabra gramatical* y *sandhi externo*, por lo que se hace necesaria una definición de ambos, así sea solo con carácter operativo, para exponer los datos del análisis en el siguiente apartado. Soy consciente de que definirlos es asumir *a priori* que existen, pero no he encontrado otro modo de proceder.

Por *palabra gramatical*, entenderé aquella unidad de la gramática de una lengua que tiene un significado abstracto determinado por la propia gramática, generalmente un significado relacional o funcional, que es —índice de— un tipo de función o de relación. Existen pruebas formales varias para su reconocimiento: *a)* forma paradigmas cerrados, es decir, se puede inventariar el número de ítems que integra una subclase de palabra gramatical o funcional; *b)* carece de independencia distributiva o de autonomía, o la tiene de forma limitada, ya que ocupa posiciones preestablecidas; *c)* carece de libertad posicional o la tiene de manera muy restringida; *d)* son difícilmente segmentables en otras unidades menores; *e)* no acepta coordinación o la acepta, en algunos casos, con fuertes restricciones; *f)* suele ser altamente selectiva en su capacidad combinatoria; *g)* no admite extracción (para, por ejemplo, formar preguntas o constituirse en tópico o en foco); *h)* suele carecer de acento y por ello necesita de un huésped tónico (RAE-ASALE, 2009: § 1.9c; Haspelmath, 2011: 38 y ss.).

Por *sandhi externo* entenderé la unión gráfica de dos formas, mediante la cual los respectivos segmentos que entran en contacto, final de una de ellas e inicial de la otra, sufren algún tipo de modificación: *a)* elisión: *del < de el, dél < de él, deste < de este, quen < que en, lazotea < la azotea*; *b)* asimilación: *escribillo < escribirlo*; *c)* metátesis: *decilde < decidle, notaldo < notadlo*.<sup>3</sup> El resultado es: dos ítems léxicos > un ítem léxico. Otras etiquetas para *sandhi externo*, con grados distintos de solapamiento o sinonimia respecto de este proceso son en la tradición gramatical: *amalgama, amalgamamiento, conglomerado, contracción, fonética sintáctica, fusión, juntura, sincretismo*. Emplearé *sandhi externo*, que es un término de larga data en lingüística histórica, y ocasionalmente, usaré *amalgama*. Cabe pensar que estos *usus scribendi* tenían algún reflejo en la lengua oral de la época, pero no entraré ahora en el complejo y extenso problema de la relación entre lengua oral y lengua escrita en el español antiguo.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este apartado, presento los resultados del análisis de cinco variables independientes: la diacronía general de sandhis externos; la categoría gramatical del primer miembro; la categoría gramatical del segundo miembro; las combinatorias categoriales más frecuentes en la formación de sandhis externos; y, el grado de similitud fónica entre final e inicio de las formas que entran en amalgama. En ese orden las presentaré.

<sup>3</sup> Quedan fuera del análisis las uniones gráficas, vigentes hasta el día de hoy, en que uno o más clíticos pronominales se une a su huésped, *haciéndome, decidlo, quererte, ocultándoselo*, sin transformación gráfica alguna.

Soy consciente, de que frente a las variables 2, 3, 4 y 5, la 1 es de carácter externo y, propiamente, no contribuye a la pregunta central de investigación de si las prácticas escriturarias del español antiguo ayudan a la postulación de la unidad *palabra gramatical* y a una mejor comprensión de este concepto; no obstante, me pareció pertinente incluirla, porque aporta información de cuándo se produjo la regularización diacrónica de un sistema gráfico, estandarizado de modo muy similar al del español actual.

### Diacronía de sandhis externos: frecuencia en uso

La tabla 1 abajo contiene la frecuencia general de uso por siglo de sandhis externos y la proporción respecto del universo de palabras en cada siglo. El total de ítems que entra en procesos de amalgama en los *DLNE* es 346, con diversa frecuencia en uso; la tabla no incluye las contracciones *al* y *del* porque su muy elevada frecuencia en todos los periodos del corpus sesgaría la perspectiva general diacrónica de los procesos de sandhi externos, pues estas dos contracciones, que son las únicas que se mantienen en la lengua actual, suman 2648 apariciones, de manera que suponen algo más del doble del resto de los sandhis externos en su totalidad. Los fenómenos de sandhi externo, incluyendo *al* y *del*, en el corpus *DLNE* suman 4045 casos (1397 + 2648), pero estos dos últimos suponen 65 % de todos los sandhis externos documentados en el corpus; es decir, dos ítems, *al* + *del*, concentran las dos terceras partes de amalgamas, y son dos ítems que contienen dos palabras gramaticales cada uno de ellos, preposición + artículo, lo cual es un indicio del papel que estos dos tipos de palabra funcional juegan en la formación de amalgamas en el español.

Merece la pena señalar que 88 % de usos de todos los sandhis externos documentados, 3559 casos, está concentrado en tres amalgamas: *al*, *del*, *deste* (esta última incluye todas las flexiones del demostrativo de primera persona). Por lo tanto, cabe decir que solo existe una aparente diversidad escrituraria en sandhis externos, porque hay una elevada fijación en los *usus scribendi*, más en el primer miembro que en el segundo, como veremos en los siguientes apartados; de hecho, *de*, *a* y *que* son las formas que entran mayoritariamente como primer miembro en la formación de *sandhis* externos.

TABLA 1. Frecuencia general por siglo de sandhis externos y proporción (sin *al* ni *del*)

	Casos	Frecuencia	Univ. Palabras	Proporción
XVI	1181	84 %	75 000	1 cada 64 palabras
XVII	167	12 %	75 000	1 cada 424 “
XVIII	41	3 %	75 000	1 cada 1829 “
XIX	8	< 1 %	15 000	1 cada 1875 “
TOTAL	1397	100 %	240 000	

La tabla 1 anterior indica que la escritura amalgamada es, en esencia, una práctica anterior al siglo XVII, pues en este periodo se reduce casi ocho veces la documentación de sandhis externos comparando con la centuria precedente: siglo XVI: 84 % > siglo XVII:

12 %. En el siglo XVIII, puede decirse que la escritura adquiere su forma actual,<sup>4</sup> ya que arroja un escaso 3 % de documentaciones de sandhis externos distintos de *al* y de *del* y para el siglo XIX no alcanzan el 1 %. En cuanto a la proporción, aparece 1 sandhi cada 64 palabras en el primer siglo novohispano, desciende casi siete veces en el XVII, 1 sandhi cada 424 palabras, y se hacen totalmente esporádicos a partir del siglo XVIII, 1 cada 1850, promediando el siglo XVIII e inicios del XIX. Hoy, como se sabe, solo quedan *al* y *del* en la escritura normativa.<sup>5</sup> Los textos del *CORDIAM* confirman esta cronología: después del siglo XVII prácticamente desaparecen los *usus scribendi* consistentes en amalgamar dos formas con algún tipo de transformación en la unión gráfica.<sup>6</sup>

### Categoría gramatical del primer miembro del sandhi externo

El corpus base documenta cuatro posibilidades como primer miembro de un sandhi externo. Son las siguientes: *a) palabra gramatical*, como se aprecia en los ejemplos de (1); sean preposiciones (1a), conjunciones (1b), pronombres átonos (1c), artículos (1d), posesivos (1e) o el auxiliar *haber* (1f), estas son las formas que mayormente construyen el inicio de una amalgama gráfica en el español novohispano. *b) Palabra léxica*, con una restricción categorial y gramatical constante: que sea verbo, como se ve en (2), solo infinitivo (2a) o imperativo (2b), y que esté siempre seguido de una palabra gramatical que sea pronombre átono de tercera persona. *c) Palabra léxica o gramatical en una amalgama con otra palabra léxica* cuyo conjunto está lexicalizado en una sola voz, ejemplos en (3);<sup>7</sup> son unas cuantas formaciones fijas como prueba el hecho de que el sandhi externo suele entrar como lema en diccionarios y lexicones del periodo estudiado, como se aprecia en el ejemplo de (3b), tomado del *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1726-1739).

<sup>4</sup> Un trabajo futuro que podría arrojar luz al brusco descenso de sandhis externos en el siglo XVIII sería analizar obras del siglo XVIII sobre preceptiva gramatical y ortográfica; es probable que en ellas se encuentren explicaciones relacionadas con la «buena escritura» de la época, que, posiblemente, prescriban ciertas amalgamas ya como antiguas o como poco elegantes en la escritura cuidada de ese periodo.

<sup>5</sup> Por supuesto, la oralidad vive en constantes procesos de amalgamamiento. La escritura literaria actual documenta, ocasionalmente, sandhis externos, cuando pretende reflejar la oralidad y coloquialidad puesta en boca de algún personaje: «*Mijita*, a su marido dígame siempre que sí» (Héctor Abad Faciolince, *La oculta*, Bogotá, Alfaguara, 2008, p. 243). En el español de México, sobre todo en lengua oral, en registros muy coloquiales, se han mantenido las amalgamas *deste* y *dese*: «pásame el *deste*», «dame el *dese*», que parecen estar muy lexicalizadas y aparecen siempre colocadas con verbos de transferencia; además parecen haber sufrido un cambio de categoría, ya que están muy próximas a un clasificador, pues se utilizan para referir a cualquier objeto en el entorno, cuyo nombre específico se desconoce o no se tiene interés en aclarar al interlocutor. Para efectos de ironía y de broma pueden documentarse ocasionalmente sandhis menos lexicalizados que *mija*, *deste*, *dese*: «*¡Quinjusticia!*» (Forges, *El País*, 18-01-2018). Es posible apreciar que en todos los casos está involucrada una palabra gramatical. Lo anterior me lleva a algunas preguntas, cuya respuesta está fuera del alcance de este capítulo: ¿esto significaría que hay una base de realidad psicológica en el concepto de palabra y en una división léxica-gramatical/tónica-átona?, ¿ha cambiado en algo la intuición o realidad psicológica de palabra de los amanuenses, escribanos, escritores?

<sup>6</sup> El brusco decremento de sandhis externos en la escritura motiva algunas preguntas de investigación futura, pero ahora ajenas al objetivo central de este trabajo, aunque parece adecuado dejarlas formuladas: ¿qué significa la escritura contraída?: ¿prisa administrativa?, ¿economía?, ¿escasez de papel?, ¿por qué desaparece?

<sup>7</sup> La forma *entrambos* podría perfectamente entrar en este rubro, porque, hasta la fecha se emplea en amalgama, aunque en español actual tiene un indudable matiz irónico y culto; lo he incluido, sin embargo, en el inciso *a)* porque sigue la pauta más frecuente de palabra gramatical + palabra léxica.



d) *Palabra léxica en amalgama con otra palabra léxica*, sin grado aparente de lexicalización, ejemplos de (4).<sup>8</sup>

- (1) a. y que este toviese vara de *justicia* y *antél* se litigase (*DLNE*, 1529, 7.67)  
 Despues **desto**, siempre les emos dado a entender *que...* (*DLNE*, 1550, 24.128)  
 mas por solas las ofrendas que les piden muchos algunos clerigos a muchos **dellos**, es materia **descandalo** (*DLNE*, 1550, 24.129)  
 sin ser la mosa **destado** nj mucha caljidad (*DLNE*, 1543, 23.125)  
 y no se escusaria gran trabajo o a los dezmeros en los coger o **allos** en los llevar (*DLNE*, 1550, 24.129)  
 Sin embargo, forsejando **entrambos**, intentó dicho cura tener acto carnal con ella (*DLNE*, 1686, 138.364)  
 y te han de buscar para sacarte pestos **allo** (*DLNE*, 1689, 144.378)  
 El día que vine **paracá**, enbié a suplicar a v. md (*DLNE*, 1743, 213.527)
- b. *que* tosas para **quellos** te conozcan por la tos (*DLNE*, 1689, 144.378)  
*que* no tengo avjso del rresçibo, mas de **quel** dicho Alonso Martjn **ques** portador desta... (*DLNE*, 1568, 33.155)  
 que sera salir de ruyñ tierra, **aunquésta** no está como solia (*DLNE*, 1576, 52.193)  
*Vuestra magestad* se la haga, **porques** persona muy provechosa en esta çibdad (*DLNE*, 1543, 23.125)  
 Ante v. md. digo **quen** esto no e metido prenda (*DLNE*, 1736, 195.497)  
 una manada de potrancas con treinta y cinco cabezas, un caballo padre **yn** mulito (*DLNE*, 1686, 140.370)
- c. me abrá v.m. avisado en la flota que agora **sespera** (*DLNE*, 1568, 33.155)  
 y que por eso no **lescribo** hasta que sepa **dellos** (*DLNE*, 1572, 40.171)  
 Y holgárame *que*, pues estubo tan çerca desta tierra, *que* **subiera** llegado a ella (*DLNE*, 1568, 33.153)  
 y yo, en lo *que* se **mencomendare**, no dare ventaja a nadie (*DLNE*, 1578, 74.228)  
 como también **manda** pelliscando a las mugeres (*DLNE*, 1800, 278.668)
- d. los arrojó por una bentana a **lasequia** (*DLNE*, 1634, 121.335)  
 Oyras arriba de **lasotea** *que* te disen quedo: “Juana Peres” (*DLNE*, 1689, 144.378)  
 y juez de **IAcordada** por su *magestad* (*DLNE*, 1731, 186.483)
- e. me dixo que él sabía lo que asía, que lo dexase obrar, que era **sulvedrio** el venderlo (*DLNE*, 1692, 162.423)
- f. está ya gosando de nuestro señor. **Escrito** estas menudensias a v.m. *que...* (*DLNE*, 1630, 107.306)  
 Mucha falta me **acho** ese muchacho *Rodrigo* (*DLNE*, 1567, 32.152)  
 y que en mi linaje **no avido** ninguno que sea ni aiga sido contra la santa fe (*DLNE*, 1696, 175.461)  
 Con esta noticia le dige al padre que cómo me **abiengañado** (*DLNE*, 1692, 162.424)
- (2) a. Bien creo *que* no avrá sido descuido ni pereza ni **dolelles** el gasto de un pliego

<sup>8</sup> El orden de información en los ejemplos dentro de los paréntesis es el siguiente: año, número de documento asignado en el libro *DLNE* y número de página en esta obra.

- (*DLNE*, 1574, 46.183)  
*que* no ha mester sino solo **vestillo** *para que* venga como qujen es (*DLNE*, 1574, 46.183)  
 tengo esperança de **bellos** aca en esta tierra (*DLNE*, 1572, 40.171)
- b. dalle eis mis besamanos y **decilde** que tenga animo para este viaje (*DLNE*, 1574, 33.177)
- (3) a. Y asi Maçias no escribe por*que* en **esotros** nabios escribió él (*DLNE*, 1572, 40.170)  
 uestro Señor *guarde* la vida de **vuxselensia** los años que su *magestad* sabe le necesitamos (*DLNE*, 1788, 257.610)  
 una tjerra tan nueva y tan disvarjable como ésta, y de tantas novedades como **cadaldia** en ella ay (*DLNE*, 1563, 30.148)
- b. **CADALDIA**. Voz anticuada, que vale lo mismo que cada dia (RAE, 1726-1739: s. v. *cadaldia*)
- (4) a. Señora mia. La **presentes** para por ella os rogar que... (*DLNE*, 1574, 44.177)
- b. Y si su mujer **quisierencaminar** a mí las cartas, por benir más çiertas, que yo se las dare (*DLNE*, 1574, 44.178)
- c. **auno** se quiere desengañar este Enrico Martin (*DLNE*, 1632, 120.328)

Existen notables diferencias frecuenciales, diacrónicas y textuales entre los cuatro grupos. En cuanto a la frecuencia, las formas que son absoluta mayoría, en léxico y en uso, como primer miembro de un sandhi externo son las palabras gramaticales agrupadas bajo el primer inciso, *a*), arriba. Es un hecho lógico porque el español tiene una pauta de proclisis más que de enclisis, de manera que las palabras gramaticales se sitúan por lo regular a la izquierda del huésped. Le siguen en frecuencia de uso, pero a distancia, las unidades del inciso *b*), y muy de lejos respecto de *a*) y *b*), aparecen las unidades de los incisos *c*) y *d*), que juntos constituyen unos cuantos casos, menos de 15. De hecho, dos palabras léxicas carentes de lexicalización, ejemplos de (4) arriba, parecen ser una rareza de sandhi externo, casi un *hápx* en la historia gráfica del español, pues solo se registran tres casos en un corpus de casi un cuarto de millón de palabras y dos de esos ejemplos pertenecen a un mismo documento, una carta de un particular, posiblemente una mano inhábil que hacía uniones gráficas poco comunes para su época.

En perspectiva diacrónica y textual, las formas de *a*) aparecen en todos los periodos analizados y en todo tipo de género textual, y dos de ellas, *al* y *del*, permanecen en la escritura normativa hasta el día de hoy. Los sandhis de *b*) solo se documentan en el siglo XVI, parecen ser una moda escrituraria propia de este siglo, que inicia poco antes de finalizar la centuria previa y se prolonga ya de forma escasa en las primeras dos décadas del siglo XVII; son, además, propias de un tipo de soporte textual, ya que los infinitivos asimilados a su clítico pronominal y los imperativos con metátesis aparecen muy concentrados en textos dialógicos entre particulares; por su parte, los sandhis de *c*) y *d*) están repartidos entre los tres siglos que abarca el corpus, alguno aparece incluso a finales del siglo XVIII, lo cual confirmaría su carácter de rareza gráfica, porque en esta tercera centuria novohispana ya están en franca desaparición las amalgamas gráficas, y tampoco tienen una decidida preferencia textual, aunque se concentran en textos administrativos.



Todo lo anterior permite establecer una primera generalización fuerte respecto a si los sandhis externos arrojan o no luz al concepto de palabra gramatical: 96 % de las prácticas escriturarias en forma de amalgamas con algún proceso de transformación en la unión de dos ítems contiene una forma de las consideradas palabra gramatical. Esta generalización se puede fortalecer si excluimos las lexicalizaciones del inciso *c)* arriba, *vuxselensia*, *estotro*, ejemplos de (3), ya que entonces resulta casi categórica la intervención de una palabra gramatical en la formación de un sandhi externo, ya que algo más de 99 % está constituido mediante una palabra gramatical, dado que hay tres únicos ejemplos en el corpus con amalgama de dos palabras léxicas sin lexicalización, los cuales suponen menos de 1 % ( $3/346 = 0.86$ ).<sup>9</sup> Por lo tanto, los *usus scribendi* del español novohispano confirman que los sandhis externos constituyen un tipo de proceso que prueba la existencia de una unidad capaz de amalgamarse fácilmente con otra unidad, sea esta gramatical, *al*, *del*, *quen* ‘que en’, o léxica, *dellos* ‘de ellos’, *escribillo* ‘escribirlo’, *mencomendare* ‘me encomendaré’.

La tabla 2 a continuación confirma esta generalización. Está construido con los 346 sandhis externos distintos, es decir, frecuencia en léxico, documentados en los *DLNE*, y controla en dos casillas los sandhis, con o sin involucramiento de una palabra gramatical, cualquiera sea la posición de esta en el proceso de amalgama. Para esta tabla sí están consideradas las contracciones *al* y *del*, porque para efectos de frecuencia en léxico cuentan únicamente como dos sandhis.

TABLA 2. Sandhis externos con al menos una palabra gramatical

Sí palabra gramatical	96 % (332/346)
No palabra gramatical	4 % (14/346)

La tabla 3 a continuación expone la frecuencia de las diferentes categorías que entran como primer miembro en un sandhi externo; incluye *al* y *del*.

Así, debe indicarse que las tres formas con mayor capacidad de aparecer como primer miembro de un sandhi externo son preposición, infinitivo y conjunción, seguidos muy de lejos, y en proporciones casi iguales, por el auxiliar *haber* y por un pronombre átono, y, bastante más atrás, por el artículo y por el posesivo, junto con el puñado de amalgamas comentadas en los incisos *c)* y *d)*. Ahora bien, si ponemos énfasis en los clíticos pronominales que se amalgaman con infinitivos y no propiamente en estos, y agrupamos aquellos con los pronombres átonos iniciales, es posible jerarquizar de otra manera las categorías que construyen sandhis externos: el clítico pronominal es la categoría con mayor flexibilidad en español antiguo para realizar procesos de amalgama, seguida de la preposición y seguida esta bastante de lejos por una conjunción. Resulta rarísimo, en mi opinión, que haya tan pocos artículos involucrados en procesos de sandhi externo,<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Y hay que decir que los tres casos siembran, a mi modo de ver, cierta duda o sombra respecto del pleno carácter léxico de ambos integrantes: un verbo copulativo, *presentes* ‘presente es’; un verbo volitivo próximo a auxiliar, *quisierencaminar* ‘quisiere encaminar’, sería este el caso más léxico de los tres, y dos adverbios, *auno* ‘aún no’, de bajo peso fónico y uno de ellos, *no*, considerado en ciertos modelos de análisis como parte del modo verbal y, por lo tanto, integrado en parte a la flexión verbal.

<sup>10</sup> Tampoco hay muchos artículos en los textos que constituyen la base del subcorpus *CORDIAM*-Documentos del *CORDIAM*.

cuando son estos los integrantes de las dos contracciones que se han conservado en la lengua española, *al*, *del*, si bien los artículos en estos dos casos aparecen como segundo miembro del sandhi. Rarísimo también que haya tan pocos posesivos, un caso de *su*, ninguno con *\*mi* o *\*tu*. No sé si su carácter de anáfora lo inhibe o el hecho de acabar en una vocal alta, posterior o anterior según la persona del posesivo; creo que es más bien esto último, porque los pronombres átonos son también anáforas, o catáforas, y hay muchísimos en la formación de sandhis externos.<sup>11</sup>

TABLA 3. Categoría del primer miembro en un sandhi externo

Categoría	Ítems	Frecuencia
Preposición	110	32 %
Infinitivo [+ clítico pron.]	92	27 %
Conjunción	66	19 %
Auxiliar <i>haber</i>	31	9 %
Clítico pronominal	27	8 %
Artículo [fem. sg]	5	1 %
Posesivo	1	< 1 %
Otros	14	4 %
TOTAL	346	100 %

Es necesario poner en correlación la gramática con la fonética para una comprensión cabal de los procesos de sandhi externo (véase *infra*, «Grado de similitud fónica entre final e inicio de las formas»). Sea cual sea la categoría involucrada como primer miembro de un sandhi externo, esta debe acabar en vocal, o, en mucha menor medida, en un segmento con propiedades afines a una vocal, esto es, una sonorante, tal es el caso de los infinitivos con asimilación de dos sonorantes, la vibrante final del infinitivo y la lateral inicial del clítico, o los imperativos con metátesis que convierten la lateral inicial del clítico pronominal en la coda de la última sílaba del primer miembro. Así, los pronombres átonos iniciales capaces de formar amalgamas son siempre los acabados en vocal: *se*, *me*, *le*, *la*, *lo*, nunca *\*nos*, *\*vos*, *\*os*, *\*les*, *\*las*; igualmente las preposiciones que se involucran en sandhis externos acaban en vocal: *de*, *a*, *ante*, *desde*, *para*, *sobre*, *entre*, *hasta*, y no están documentadas *\*por*, *\*en*, *\*con* como miembros iniciales; lo mismo vale decir para la conjunción, debe acabar en vocal: *que*, *porque*, *aunque*, *si*, *y*.<sup>12</sup> En suma, existen altas restricciones fónicas en el tipo de forma inicial que integra el sandhi: *a)* acaba en

<sup>11</sup> Un evaluador del trabajo, a quien le agradezco esta y otras observaciones, me hace la siguiente anotación sobre la rareza de los posesivos en la construcción de amalgamas: «podría relacionarse con el hecho de que en la lengua antigua [los posesivos] fueran elementos tónicos y no átonos, como prueba la secular pervivencia de artículo + posesivo todavía en el siglo XVI e incluso en algunas variedades actuales del castellano... Quizá esa tonicidad actuó como inhibidor de la amalgama de posesivo con otros elementos a su derecha, que también tendían a ser tónicos».

<sup>12</sup> Un dato interesante es que 94 % de todas las conjunciones documentadas en procesos de sandhi es el nexa *que*.

vocal o sonorante, *b*) es mayoritariamente de una sílaba, y *c*) es mayoritariamente una forma átona.

Lo anterior plantea algunas preguntas, para las que por el momento no tengo respuesta: ¿qué pesa más en la formación de sandhis externos en español antiguo, la fonética o la gramática?, ¿o ambos aspectos se condicionan mutuamente?, ¿todas las formas del auxiliar *haber* construyen con su verbo pleno una palabra prosódica?, parece ser que sí;<sup>13</sup> por último, ¿las secuencias infinitivo + clítico e imperativo + clítico constituyen pautas de amalgama propias y distintas de las generales aquí analizadas?, creo que en cierta manera sí, porque son las únicas que involucran una consonante —aunque sea esta una sonorante—, pero dado que el objetivo de este trabajo es sopesar el concepto de palabra gramatical a la luz de procesos de sandhi externo, los infinitivos y los imperativos con sus argumentos clíticos, que son clíticos especiales en términos de Zwicky (1977), arrojan una información similar a las de las otras amalgamas: que sí está involucrada una palabra gramatical.

### Categoría gramatical del segundo miembro del sandhi externo

Cualquier categoría, léxica o gramatical, puede entrar como segundo miembro de un sandhi externo en el español novohispano, si bien de un tipo de categoría a otro hay diferencias frecuenciales muy importantes, en léxico y en uso. En general, las categorías léxicas son mucho más frecuentes como segundo miembro de un proceso de amalgama cuando se toma en cuenta la frecuencia de sandhis en léxico, *questavades* ‘que estavades’, *destado* ‘de estado’, *despeçie* ‘de especie’, *arogarme* ‘a arrojarme’, *antél* ‘ante él’, *anquél* ‘a[u]nque él’, *dello* ‘de ello’, *dellas* ‘de ellas’, *acho* ‘a ocho’, mientras que las palabras gramaticales son más frecuentes en el uso como segundo miembro de un sandhi, ya que, además de los miles de apariciones de *al* y *del* ya comentadas, es relativamente común documentar amalgamas de dos palabras gramaticales, artículo con otra preposición *alla* ‘a la’, de conjunción y artículo, *quel* ‘que el’, *yn* ‘y un’, de conjunción y pronombre átono *quel* ‘que le’, ‘que lo’, de preposición y determinante demostrativo, *deste* ‘de este’, *desta* ‘de esta’, combinación esta frecuentísima en uso, e incluso alguna de conjunción y preposición, *quen* ‘que en’, o de dos preposiciones *hasta* ‘hasta a’.

La tabla 4 abajo muestra las categorías del segundo miembro de un sandhi externo listadas en orden decreciente, sobre un total de 346 sandhis léxicamente diferentes. Debajo de la tabla aparecen los ejemplos agrupados en tres bloques, según la frecuencia en léxico de la categoría que aparece como segundo miembro: muy frecuentes (5), infrecuentes (6) y esporádicos (7). Los verbos (5a), los pronombres átonos, mayoritariamente en combinación con infinitivo (5b), aunque también en otras combinaciones como muestra el último ejemplo de (5b), los pronombres tónicos (5c) y los determinantes (5d), sean estos artículos o demostrativos, son las categorías que por excelencia constituyen los se-

<sup>13</sup> Agradezco a Pedro Martín Butragueño esta información para el español actual. Dado el «principio de sistematización constante» que opera en los procesos de cambio lingüístico, se puede hacer extensiva a periodos antiguos de la lengua española.

gundos miembros de un sandhi externo. Siguen de lejos, los sustantivos (6a) y los adverbios (6b), más comunes aquellos que estos, y es esporádica la preposición (7b).<sup>14</sup>

La flexibilidad categorial del segundo miembro contrasta, sin duda, con las fuertes restricciones categoriales que mostraba el primer miembro de este tipo de uniones. Por lo tanto, es posible decir que el peso de la prueba para mostrar que el sandhi externo es una zona que confirma la existencia de la unidad ‘palabra gramatical’ recae sobre el primer miembro del sandhi y no sobre el segundo.

TABLA 4. Categoría del segundo miembro en un sandhi externo

Categoría	Ítems	Frecuencia
Verbo	97	28 %
Pronombre átono	95	27 %
Pronombre tónico	68	20 %
Artículo / demostrativo	52	15 %
Sustantivo	23	7 %
Adverbio	9	3 %
Preposición	2	< 1 %
TOTAL	346	100 %

- (5) a. *Vuestra muger mescrivjo una carta questavades henojado; que me escrevis y no respondo (DLNE, 1571, 38.167)*  
 y como soy solo y viejo, no puedo como yo *querria*. Mucha falta me *acho* ese muchacho *Rodrigo (DLNE, 1567, 32.152)*  
 Y las cartas *quescrivieres, embialas a Sevilla, a mi cuñado (DLNE, 1577, 64.213)*
- b. quedarán al presente ocultas hasta *que vuestra majestad embie a sabellas y castigallas (DLNE, 1529, 7.83)*  
*que embiavan sobrellos a sus pueblos para hazelles que sirviesen en su governaçion (DLNE, 1529, 7.73)*  
 mas por aber estado malo, como digo, y aber gastado mucho, *nos embío con qué bengais (DLNE, 1577, 64.212)*
- c. le aseguraria diez mjll *pesos* de oro en un año por el abogaçia,..., *mayormente que los seys mjll dellos sabja yo dos partes que se los dieron (DLNE, 1526, 3.54)*  
 más recaudo de la plassa, más leña, alquiler del cobre, *ymporte: 65 pesos. Déel, cobré gratificasiòn (DLNE, 1803, 284.677)*  
 y en el sobrescrito le pone a las carta [*sic*] un peso de porte, *quellas bennan a mi poder con esto (DLNE, 1574, 44.178)*
- d. *Quel* pobre del *yndio*, como no tiene esos parientes poderosos ni sabios ni rricos, siempre le *olvidan (DLNE, 1554, 25.134)*

<sup>14</sup> Llama la atención la ausencia de documentaciones de adjetivos, de todo tipo, formando sandhis: \**dazul*, \**damarillo*, cuando sí hay bastantes adjetivos que inician en vocal en el corpus y están precedidos de una preposición acabada en vocal; por ejemplo, es muy frecuente la expresión *vestido de azul*, para referirse a la vestimenta de los soldados rasos, pero esta expresión, y otras con adjetivo, nunca presenta amalgama de los dos ítems.

porque **desdesta** çibdat le proveya de cosas que havia menester (*DLNE*, 1529, 7.81)  
**antel señor inquisidor**, licenciado Avalos, en su *audiencia* de la mañana (*DLNE*, 1576, 55.198)

- (6) a. mas por solas las ofrendas **que** les piden algunos clerigos a muchos dellos, es materia **descandalo** (*DLNE*, 1550, 24.129)  
 porque en esta tierra todos los que vienen **dEspaña** les da una chapetonada que se mueren (*DLNE*, 1577, 64.212)  
 que más balia morir en el dicho hospital **astocadas**, que no muerte ynfame (*DLNE*, 1630, 103.296)  
 en que ay algunos resquisios **desperansas** de ber a v. m. (*DLNE*, 1630, 107.306)
- b. El día que bine **paracá** enbié a suplicar ha v. md. mandara desir una misa y los testigos **d arriba** diran lo que saben (*DLNE*, 1699, 97.283)
- (7) a. Ante v. md. digo **quen** esto no e metido prenda (*DLNE*, 1736, 195.497)  
 b. que rrepartian los yndios e los daban a sus criados y allegados y aun **hasta** sus negros (*DLNE*, 1534, 16.106)

El segundo miembro integrante de un sandhi externo tiene una fuerte restricción fonética, ya que debe iniciar en vocal o en un segmento próximo a esta en cuanto a características fónicas, como es la lateral, en el caso de los clíticos pronominales. Por lo tanto, flexibilidad categorial pero inflexibilidad fónica, como muestran los ejemplos de (5) a (7) arriba. Al igual que ocurría con el primer miembro, se plantea de nuevo el problema de qué nivel de lengua pesa más en la formación de sandhis externos, si la fonología o la gramática, o de si se trata de un condicionamiento mutuo. Como dije, está fuera del objetivo de este trabajo ahondar en esta pregunta, aunque más adelante analizaré los condicionamientos fónicos de las sílabas que entran en contacto en la creación de un sandhi externo.

### Sandhis externos recurrentes en el español novohispano

Los sandhis externos con recurrencia elevada de uso en el corpus *DLNE* base del análisis son solamente unos cuantos. Además de las contracciones *al* y *del* y los infinitivos con argumento clítico que en el siglo XVI muestran asimilación en la palatal lateral, *hazelle* ‘hacerle’, *aseguralla* ‘asegurarla’, *comunycallos* ‘comunicarlos’, hay algunas pocas combinaciones que son una práctica escrituraria recurrente en el español novohispano hasta bien entrado el siglo XVII y, en menor medida, en las primeras décadas del XVIII. Los sandhis de gran recurrencia en uso en el corpus *DLNE* son solamente ocho pautas de amalgama, que, en orden de mayor a menor presencia en el corpus, son los siguientes:

a) Preposición *de* + determinante demostrativo, más frecuente en primera persona que en segunda: *deste*, *desta*, *destos*, *destas*, *dese*, *desos*, *desa*, *desas*.

b) Preposición *de* + pronombre tónico de tercera persona: *dél*, *della*, *dello*, *dellos*, *dellas*.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En la literatura americana de los siglos XVI y XVII este sandhi externo es una práctica escrituraria muy común en obras impresas, como dejan ver las obras literarias subidas al *CORDIAM*, aunque hay diferencias frecuenciales muy importantes de unas a otras, que apuntan a que formas como *dello*, *dellos*, *dellas* eran un

c) Preposición *de* + pronombre demostrativo, más en primera persona que en segunda: *desto, éste, éstos, ésta, estas, deso, dése, éstos*.

d) Conjunción *que* + artículo: *quel* ‘que el niño’, ‘que la niña’.

e) Conjunción *que* + pronombre tónico de tercera persona: *quél, quello, aquellos, quella, aquellas*.

f) Conjunción *que* + determinante demostrativo, casi siempre en primera persona y en masculino: *queste, questos*.

g) Conjunción *que* + pronombre demostrativo, por lo regular en primera persona y en género masculino o en neutro: *qu éste, qu éstos, questo*.

h) Conjunción *que* + verbo copulativo, *ser* o *estar*, en las formas que inician en vocal: *ques, queran, questava, questavades, questovo, questando, questamos, questás*, etcétera.

Lo anterior informa del peso que tienen las palabras gramaticales en recurrir en la formación de procesos de sandhi externo, un aspecto que ya sobresalía en el análisis del primer miembro de los sandhis. Las ocho secuencias de amalgama que son recurrentes en el corpus base del análisis siempre tienen una palabra gramatical como primer miembro, preposición y conjunción, y como segundo miembro son recurrentes también, en una gran mayoría, ítems que están en el límite entre palabra léxica y palabra gramatical, en cuanto que conforman paradigmas cerrados, si bien son formas tónicas, como es el caso de pronombres personales tónicos y de pronombres demostrativos; además del aspecto ya comentado de que dos palabras gramaticales, *al* y *del*, son las de mayor empleo en todos los periodos analizados.

Por lo tanto, no solo el tipo de categoría que integra el primer miembro de un sandhi externo sino también las combinatorias más frecuentes de estos apuntan al mismo hecho: la morfofonémica histórica en forma de sandhis externos arroja luz al concepto de palabra gramatical y apoya la existencia de una subclase de palabra, la denominada *gramatical* o *funcional*, que es la única capaz en la lengua española de crear amalgamas, sea en combinatoria con palabras léxicas sea en construcción con algunas otras palabras gramaticales.

---

uso bastante culto. Así, por ejemplo, el Inca Garcilaso, en las dos primeras décadas del siglo xvii, escribía con cientos de ellos, tanto en sus *Comentarios reales* como en la continuación de estos, la *Historia general del Perú*, mientras que Bernal Díaz del Castillo, segunda mitad del siglo xvi, en su *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, apenas emplea tres decenas de este tipo de amalgama en toda la obra, lo cual confirmaría, desde los *usus scribendi*, el carácter popular tantas veces comentado de este soldado español que vivió y murió en la Nueva España y el carácter culto del escritor del virreinato del Perú. Las ediciones consultadas, y subidas al *CORDIAM*, son las siguientes, la príncipe de los *Comentarios reales*, edición de Pedro Crasbeeck, Lisboa, 1609; la de la Viuda de Andrés Barrera, Córdoba, 1617, para la *Historia general del Perú*; y el *manuscrito Guatemala* para la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal, en edición de José Antonio Barbón Rodríguez, México (El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico y Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005). El hecho de que las obras del Inca estén subidas al *CORDIAM* a partir del impreso príncipe y de que el Bernal esté subido a partir del manuscrito de Guatemala plantea otra pregunta respecto de la diferencia frecuencial de los sandhis del tipo *dello*: ¿no se podría considerar que las diferencias frecuenciales, más que a un nivel sociocultural entre los dos autores, se deben a una diferencia entre impresos y manuscritos? Está fuera del objetivo de este trabajo abordar las diferencias de *usus scribendi* entre impresos y manuscritos, pero estoy segura de que una comparación arrojaría información interesante sobre prácticas escriturarias en el español antiguo.

## Grado de similitud fónica entre final e inicio de las formas

Una mirada fonética a la conformación de sandhis externos arroja una luz interesante a los procesos de unión de ítems en un sandhi externo, y muestra que el nivel fónico es complementario, y posiblemente determinante, de cuáles son los condicionamientos en la integración de amalgamas en el español, o en otras palabras, de cuál es la relación entre fonética y gramática en la formación de este tipo de procesos.

Los datos del corpus permiten formular tres generalizaciones sobre los condicionamientos fónicos en la formación de un sandhi externo. Veamos.

Generalización 1. *Requisito de isofonía*: no hay sandhis sin algún grado de similitud fónica entre fin e inicio de los miembros; por lo común, la secuencia es final vocálico + inicio vocálico.

Generalización 2. *No alteración de la estructura silábica*: el proceso de amalgama no altera nunca la estructura silábica del segundo miembro, ni tampoco por lo regular del primer miembro: *he escrito* > *escrito*; *le envió* > *lenvió*; *su alvedrío* > *sulvedrío*; *que estaba* > *questaba*, *a estocadas* > *astocadas*, *la asequia* > *lasequia*, lo cual significa, como es sabido, que la frontera de palabra no constituye un límite ni gramatical ni fonológico.

Generalización 3. *La frontera de palabra no bloquea la actuación de los cambios fónicos*, como ya señalara Pensado (1999: 4445). Las asimilaciones de infinitivo + clítico, en que dos sonorantes forman una palatal, *dezille*, *tomalla*, y las metátesis de imperativo + clítico, *notaldo*, son prueba de esta tercera generalización.

En cuanto a la primera generalización, requisito de isofonía, los datos del corpus indican que es posible formular tres grados de similitud fónica entre el inicio y final de los dos miembros que construyen un sandhi. 1. *Identidad fónica*: es el mismo fonema en fin e inicio: *escrito* ‘he escrito’, *lasequia* ‘la acequia’, *quisierencaminar* ‘quisiere encaminar’. 2. *Proximidad fónica*: distintos fonemas pero con naturaleza articulatoria-acústica similar: dos vocales anteriores, *quisires* ‘que hicieres’; baja y media anterior, *allo* ‘a ello’; baja y media posterior, *acho* ‘a ocho’; dos vocales altas: *subiera* ‘si hubiera’, *yn* ‘y un’; dos sonorantes, *escribillo* ‘escribirlo’. 3. *No proximidad fónica*: aunque en estos casos siempre son dos vocales, alta + baja, *subvedrío* ‘su albedrío’, *ya usted* ‘y a usted’.

La tabla 5 a continuación mide el grado de semejanza fónica entre el inicio y final de sílaba de, respectivamente, cada uno de los dos miembros que integran un sandhi externo. Puede verse que casi dos terceras partes tienen identidad fónica, un tercio de los sandhis está construido con proximidad, y un pequeño puñado, 11 casos, pone en contacto vocales articulatoriamente no afines, más allá del hecho de que sí son vocales.

TABLA 5. Grado de semejanza fónica entre fin e inicio de los dos miembros<sup>16</sup>

Identidad	Proximidad	No proximidad
61 % (203/332)	36 % (118/332)	3 % (11/332)

<sup>16</sup> La tabla no considera la casilla «otros» de la tabla 2; está construida, por lo tanto, sobre una lista de 332 sandhis externos.



## LA EVIDENCIA DEL CORPUS ADICIONAL

El análisis del corpus adicional confirma el hecho de que existe una forma, reconocida en la tradición gramatical como *palabra gramatical*, que es la protagonista de todas las uniones y separaciones que constituían prácticas escriturarias comunes en el español antiguo, como se aprecia en los ejemplos de (8) a (11) abajo.

El objetivo de este apartado es no solo mostrar la afirmación anterior, sino, a manera de complemento, ofrecer un somero panorama general de cuáles eran los *usus scribendi* de etapas pasadas de nuestra lengua.

Es un hecho bien sabido que la escritura en la Edad Media, en español clásico y hasta bien entrado el siglo XVIII, tanto en manuscritos como en impresos, se caracteriza por realizar uniones y separaciones de palabras que hoy han desaparecido. En otras palabras, la escritura hoy, cosa sabida, está normada por otros *usus scribendi*.

Se documentan en el corpus adicional cuatro tipos de prácticas escriturarias, comparando *usus scribendi* antiguos y actuales: 1) uniones sin amalgama hoy desaparecidas, ejemplos en (8); 2) separaciones hoy desaparecidas en la escritura normativa (9); 3) sandhis externos hoy desaparecidos (10), que han sido el objeto central de análisis en este trabajo, y 4) sandhis externos hoy mantenidos, que son *al* y *del*. Para no extenderme, separe los ejemplos de una misma obra por punto y coma e indico con incisos de letras el cambio de obra.

- (8) a. **dela** dita ciudat; **acuestas**; entendiendo **enlos** actos sobreditos; priso una lança **ensu** casa; que fue **conel** dicho; et **asu** pareçer (*DAA*, siglo xv)
- b. uendo et robo **auos**; et **anos** apertenece; et **ques** parta ‘que se parta’; **quem** diestes; en la carta **dela** conpra, **dela** orden de Sant Johan; **ninfagan**; et **aqual** quier **oquales** quier; a **pagarla** dicha alcabala ‘pagar la dicha alcabala’; **queles** digan; **alas** dichas personas; **enla** susodicha; **enotra** carta (*DIE*, siglo xv)
- c. **embalde** (*Celestina*, p. 256, siglo xv)<sup>17</sup>
- d. començó **aresponder** (*Crónica anónima de Enrique IV*, p. 123, siglo xv)<sup>18</sup>
- e. **ya** su muy alto Consejo ‘y a su’; **delas** cosas acaesçidas **enesta** su Nueva España (*CORDIAM*, siglo xvi)

<sup>17</sup> La edición de *La Celestina* aquí empleada es la de Dorothy Séverin (Madrid, Cátedra, 1993), que mezcla, no siempre de manera explícita, testimonios distintos de esta obra. El mismo evaluador anónimo aludido en la nota 10 me hace notar que la variación escrituraria entre testimonios de una misma obra puede ser muy grande, y, en efecto, lo era. Me regala, a manera de pequeña muestra, para *en balde* y *de balde*, los siguientes datos extraídos de las tres ediciones de la *Comedia* (1499-1502), sobre la transcripción del Hispanic Seminary of Medieval Studies, que muestran una variación fuerte en estas dos frases prepositivas: Burgos: *embalde* = 4 casos, *en balde* = 4, *debalde* = 0, *de balde* = 1; Sevilla: *embalde* = 7 casos, *en balde* = 2, *debalde* = 1, *de balde* = 0; Toledo: *embalde* = 4 casos, *en balde* = 5, *debalde* = 0, *de balde* = 1. Todo lo cual apunta a que existe un campo de investigación fértil e interesante en cuanto a la relación entre grafemática, ecdótica y teoría gramatical respecto del concepto de *palabra gramatical*, y, posiblemente de otros aspectos de teoría gramatical. Este trabajo es nada más un inicio.

<sup>18</sup> Cf. *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474*, edición de María Pilar Sánchez Parra, Madrid, Ediciones de la Torre, 1991.



- (9) a. **a rrendadores** (*DIE*, siglo xv)  
 b. diziendo **les**; haciendo **lo**; **por que** (causal, siempre separado); que **aun que** es casado; en reñirme y en desir **me** mal; **quel** anegaba ‘que la negaba’ (*CORDIAM*, siglo xvi)  
 b. llegar **a el** sitio, induzcan **a el** menosprecio, como **a el** avaro (Francisco Gutiérrez de los Ríos, *Hombre práctico*, siglo xvii, ni una contracción de *al* ni de *del* en toda la obra)<sup>19</sup>  
 c. dispuso la translación **de el** convento (Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental*, siglo xvii, no contrae *al* ni *del*)<sup>20</sup>  
 d. suben **de el** patio; huyendo **de el** polvo de las calles (Juan de Zabaleta, *Día de fiesta por la tarde*, siglo xvii, tiene variación entre contraer y separar)<sup>21</sup>
- (10) a. antel; astos; auno ‘aun no’; descomuni3n; desclavos; acho ‘a ocho’ / ‘ha hecho’; antellos; destar; dyr; descreviros; pararriba, parabebiar ‘para abreviar’; desde el; quen; quel ‘que el dicho’ / ‘que le’; despañoles; quesperaba; questando; hastagora; aunquesta; lasequia; lenpeño; lescrivo; menbía; mencomendaré; mescribieron; mescriven; le escrito ‘le he escrito’; dezillo; descrivilla ‘de escribirla’; porquel rey; porqué (CORDIAM, ss. xvi-xvii)  
 b. **ascuras** ‘a escuras’ / ‘a oscuras’ (*Celestina*, p. 257, siglo xv)  
 c. a lo **quel** maestre avie dicho (*Cr3nica an3nima de Enrique IV*, p. 123, siglo xv)

En cuanto a uniones hoy desaparecidas, (8), los ejemplos muestran algunas constantes: que la preposici3n *de* se unía al artícuo, *dela*, *delos*, de forma casi sistemática en la escritura antigua; que las preposiciones se escribían unidas a su término con gran frecuencia, *enella*, *embalde*, *enesta*, *avos*, *anos*; que el artícuo podía unirse a la forma que precede al sustantivo, *pagarla dicha deuda*, etc. Es decir, son siempre palabras gramaticales las que aparecen unidas en el español antiguo de forma diferente a como la escritura normativa indica hoy.

En cuanto a las separaciones, (9), dos son los hechos más notables: uno, que el clítico pronominal se separa de su verbo rector, tanto cuando hay cambio de línea en el documento, hecho esperable ya que es una sílaba distinta, como cuando verbo y clítico están en la misma línea, *haciendo lo*, *desir me*, *dije le*; dos, que parece existir un *usus scribendi* normativo y culto de no hacer amalgama de las preposiciones *a* y *de* con el artícuo *el*, ya que numerosas obras literarias del siglo xvii, y primeras décadas del xviii, muestran de forma muy sistemática la separación *a el* y *de el*, como se ve en los ejemplos de (8b) - (8d), aunque muchas otras presentan variación entre unir y separar estas dos preposiciones y el artícuo masculino singular. De nuevo, son palabras gramaticales las responsables de hacer separaciones distintas de las que dicta la escritura normativa hoy.

De las prácticas escriturarias ejemplificadas arriba y en el apartado previo, «Análisis de los datos», pueden extraerse siete constantes.

<sup>19</sup> Cf. Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, conde de Fernán Núñez, *El hombre práctico o discursos varios sobre su conocimiento y enseñaanza*, edición crítica de Jesús Pérez Magall3n y Russel P. Sebold, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Caja Sur, 2000.

<sup>20</sup> Cf. Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental*, edición facsímil de la primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Condumex, 1995.

<sup>21</sup> Cf. Juan de Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, edición de Cristóbal Cuevas García, Madrid, Castalia, 1983.

1. Hay variación sincrónica en todas las etapas, ya que a veces separan a veces no: *en reñirme y en desir me*; a veces hacen contracción a veces no con los mismos tipos de palabras: *dellos, de ellos*.
2. Hay algunos sandhis externos casi sistemáticos en español antiguo: *questo* ‘que esto’, *queste* ‘que este’, *dello, deste*, etc., sistematización que se confirma tanto en los documentos medievales del siglo xv, ejemplificados en (8a) y (8b), como en la lexicalización de *deste y dese* en algunos dialectos del español actual, reanalizadas ambos ítems como clasificadores (véase nota 5), lo cual parece apuntar a que tenían ya un alto grado de lexicalización en español antiguo; por ejemplo, el *CORDIAM* arroja 10165 apariciones de *deste* con sus variaciones flexivas.<sup>22</sup>
3. Casi categóricamente está involucrada una palabra gramatical, al menos, en todas las prácticas escriturarias de unión y separación.
4. La estructura monosilábica del primer miembro es casi categórica: 99.6 %.
5. Dos palabras léxicas no entran en amalgama (solo tres casos en total en todos los corpus analizados) < 1 %; son realmente *hápax*, en cuanto que carecen de la sistematicidad y productividad de las palabras gramaticales, además de que no hay repetición del esquema.
6. Hay algunas formas con indefinidos y formas de tratamiento, que creo están en otro nivel de amalgama, porque están lexicalizados y constituyen, hasta la fecha, una entrada léxica en algunos diccionarios: *estotro, esotro, buexelencia, cadaldía, entranbos*.
7. Las uniones y separaciones siempre se documentan en posición de gramática nuclear, nunca como disjuntos.

Existen diferencias importantes entre manuscritos e impresos. Las uniones y separaciones se documentan tanto en aquellos como en estos, pero son muchísimo más frecuentes en manuscritos, lo cual apunta, como tantas veces se ha dicho, a que la imprenta fue un poderoso mecanismo de regulación, estabilización y sistematización de prácticas de escritura en la lengua española a partir del siglo xv, y apunta, asimismo, al hecho tantas veces señalado de que la imprenta reprodujo en sus inicios los *usus scribendi* típicos de la escritura manuscrita.

#### CONCLUSIONES. RETOMANDO LA PROPUESTA TEÓRICA

Hemos visto que el sandhi externo constituye una zona de prueba para demostrar la existencia de una subclase de formas, *palabra gramatical*, independientemente del significado de los ítems que la integran, de su distribución y de su heterogeneidad funcional interna. Esta afirmación está sustentada en una robusta base empírica, ya que 99.2 % (343/346) de los sandhis externos analizados contiene una primera forma que es palabra gramatical, robustez que se confirma al poner en perspectiva de frecuencia en uso los únicos tres casos de amalgama de dos palabras léxicas: 3 casos en 4045 casos de sandhi externo en los *DLNE* arrojan una frecuencia de 0.00024, carente de significatividad estadística.

<sup>22</sup> Consulta realizada el 6 de diciembre de 2018.

El análisis de los datos indica que *palabra gramatical* es una clase homogénea por su sistematicidad distribucional en la capacidad de formar sandhis externos, no obstante su heterogeneidad funcional interna (determinantes, pronombres clíticos en función de OD y OI con muy diversos papeles semánticos, preposición, conjunción, etc.). Son piezas léxicas que forman una palabra prosódica con su huésped léxico.

‘Palabra gramatical’ puede ser tratada, por tanto, como un conjunto o subclase morfosintáctica, subclase respaldada por los *usus scribendi* del español antiguo. El sandhi externo se muestra como una zona de inflexión en el *continuum* propuesto por Haspelmath (2011) de afijo a frase: *afijo – palabra gramatical – palabra léxica – derivada – compuesta – frase*. Esto es, hay una subclase gramatical, *palabra gramatical*, en el *continuum* afijo-palabra, que se especializa como generadora de sandhis en los *usus scribendi* del español antiguo.

Hemos visto, finalmente, que los *usus scribendi* y la diacronía arrojan luz sobre problemas de teoría gramatical, ya que aportan información interesante a la relación entre *palabra*, *palabra gramatical*, *partícula* y *clítico*, y a la forma y grado en que se superponen estos conceptos. Los sandhis externos no son amalgamas libres, ni gramatical ni fónicamente, sino que están regidos por pautas en ambos niveles de lengua.

Una información derivada del análisis, no menos interesante a mi modo de ver, es que es posible insertar la grafemática en ámbitos de análisis distintos de los tradicionales, como han sido, hasta ahora, la paleografía, la ecdótica y la diplomática.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, John. «Auxiliaries», en Geert Booij, Christian Lehmann y Joachim Mugdan (eds.), *Morphologie / Morphology. 1. Ein internationales Handbuch zur Flexion und Wortbildung / An International handbook on inflection and word-formation*, con la colaboración de Wolfgang Kesselheim y Stavros Skopeteas, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2000, pp. 808-819.
- ARONOFF, Mark y Kirsten FUEDEMAN. *What is morphology?*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2011.
- BOOIJ, Geert. *The grammar of words. An introduction to morphology*, Oxford, Oxford University Press, 2007.
- BOOIJ, Geert, Christian LEHMANN y Joachim MUGDAN (eds.). *Morphologie / Morphology. 1. Ein internationales Handbuch zur Flexion und Wortbildung / An International handbook on inflection and word-formation*, con la colaboración de Wolfgang Kesselheim y Stavros Skopeteas, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2000.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- COMPANY COMPANY, Concepción. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central (1525-1816)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte. La frase verbal*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte. La frase nominal*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- «Historical morphosyntax and grammaticalization», en José I. Hualde, Antxon Olarrea y Erin O’Rourke (eds.), *Handbook of Hispanic linguistics*, I, London/New York, Blackwell, 2012, pp. 673-693.
- (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte. Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 3 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 2014.

- «Adverbios en -mente», en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 2014, pp. 459-614.
- «Gramaticalización y cambio sintáctico», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 2, Londres/Nueva York, Routledge, 2016, pp. 515-526.
- COMPANY, Concepción y Chantal MELIS. *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- DAA = NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse, Syracuse University Press, 1957.
- DIXON, Robert M. W. y Alexandra Y. AIKHENVALD. «Word. A typological framework», en Robert Dixon y Alexandra Aikhenvald (eds.), *Word. A cross linguistic typology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 1-40.
- DIE = MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Documentos lingüísticos de España. El reino de Castilla*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966 [1919].
- FERNÁNDEZ-SORIANO, Olga. «Clíticos», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 1, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 423-436.
- GROOT, Casper DE. «Minor word classes», en Geert Booij, Christian Lehmann y Joachim Mugdan (eds.), *Morphologie / Morphology. 1. Ein internationale Handbuch zur Flexion und Wortbildung / An International handbook on inflection and word-formation*, con la colaboración de Wolfgang Kesselheim y Stavros Skopeteas, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2000, pp. 820-831.
- GUTIÉRREZ REXACH, Javier (ed.). *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 2 vols., Londres/Nueva York, Routledge, 2016.
- HALPERN, Aaron L. «Clitics», en Andrew Spencer y Arnold Zwicky (eds.), *The handbook of morphology*, Oxford, Blackwell, 2001.
- HASPELMATH, Martin. «The indeterminacy of word segmentation and the nature of morphology and syntax», *Folia Linguistica*, 45, 1, 2011, pp. 31-80.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth C. TRAUGOTT. *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- KURYŁOWICZ, Jerzy. «The evolution of grammatical categories», *Diogenes*, 55, 1965, pp. 55-71.
- PAYNE, Thomas E. *Describing morphosyntax. A guide for field linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- PENA, Jesús. «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 4305-4366.
- PENSADO, Carmen. «Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 4423-4504.
- PIERA, Carlos y Soledad VARELA. «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 4367-4422.
- RAE-ASALE, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2009.
- SPENCER, Andrew y Arnold ZWICKY (eds.). *The handbook of morphology*, Oxford, Blackwell, 2001.
- TAYLOR, John R. «Introduction», en J. R. Taylor (ed.), *The Oxford handbook of the word*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 1-22.
- (ed.). *The Oxford handbook of the word*, Oxford, Oxford University Press, 2015.
- ZWICKY, Arnold M. *On clitics*, Bloomington, Indiana University Press, 1977.
- «Clitics and particles», *Language*, 61, 2, 1985, pp. 283-305.

# La palabra fonológica como dominio de la culminatividad en tepehuano del norte\*



Carlos Ivanhoe Gil Burgoin

Universidad de Sonora



El presente expone la forma fonológica que presentan las palabras construidas a partir de la adjunción de clíticos pronominales en tepehuano del norte, una lengua mexicana de la familia yuto-azteca, y reflexiona sobre la manera en que este patrón incide sobre los conceptos de *palabra fonológica* y *culminatividad*. Los antecedentes teóricos presentados conducen a preguntarse si es factible ampliar las generalizaciones que utilizan como dominio la palabra fonológica. En ese sentido, se describe la prosodia del nivel palabra en tepehuano del norte, así como los patrones prosódicos asociados a la adjunción de los clíticos pronominales. También se proporcionan soluciones formales para la problemática de estos procesos a través de un análisis de restricciones de teoría de la optimidad.

## ANTECEDENTES

Las nociones de *culminatividad* y *palabra fonológica* aparecen en una relación ambigua en la literatura posterior a la formulación de la jerarquía prosódica (Lieberman y Prince, 1977; Selkirk, 1980 y 1984; Nespors y Vogel, 1982 y 1986). Por un lado a nadie sorprende, por ejemplo, la afirmación de que, en lenguas de acento, una palabra fonológica puede tener como máximo un acento (*stress*) primario. Esta es una manera de enunciar la llamada condición de *culminatividad*, una de las dos condiciones que de-

---

\* Agradezco la obtención del conjunto de datos trabajado a Araceli Carrillo, hablante de la lengua, así como el apoyo proporcionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México) a través de una beca posdoctoral en el proyecto «Tipología intragenética y diversidad lingüística en lenguas de la tarahumara» (CB 2013/220328) a cargo de la doctora Zarina Estrada Fernández, y de la beca posdoctoral Estancia Posdoctoral Nacional 2018 (CVU 410846) por el proyecto «Reanálisis de la fonología prosódica y segmental del tepehuano del norte».

ben cumplirse para definir al acento (Hyman, 2006 y 2009; ya presente en la literatura desde Trubetzkoy, 1929).

*Condiciones mínimas del acento:*

- a. *Obligatoriedad.* Cada palabra léxica tiene al menos una sílaba marcada con el grado máximo de prominencia.
- b. *Culminatividad.* Cada palabra léxica tiene como máximo una sílaba marcada con el grado máximo de prominencia.

Tenemos pues, que el acento se define por ser obligatorio y culminativo dentro de la palabra en lenguas de acento. Por otro lado, existe la intuición de que una de las posibles formas de definir la palabra fonológica es como una cadena o conjunto de sílabas que están «dominadas» por una sola sílaba tónica o acento, es decir, cumple en algún sentido el principio de culminatividad. Veamos, por ejemplo, la siguiente afirmación:

English function words such as prepositions (*on, of, by*), conjunctions (*and, but*), and discourse markers (*um, so*) represent another kind of mismatch between prototypical word criteria, as **these may carry a main stress**, are minimally mono or dysyllabic (and thus phonologically word-like), yet they have little content (lexical) meaning but instead perform syntactic and pragmatic functions of grammatical linkage and transition (Hildebrandt, 2015: 1).

La autora implica, pues, que el acento culminativo es uno de los índices de la palabra fonológica. Más adelante en el texto (*ibidem*: 2), define la palabra fonológica como una unidad prosódica (mayor al pie y menor que la frase fonológica) que actúa como dominio para varias generalizaciones fonológicas que usualmente (según ella misma, aunque esto coincide en gran medida con Hall, 1999 y Elordieta, 2014) se agrupan en tres categorías: a. reglas fonológicas; b. generalizaciones fonotácticas; c. restricciones de minimidad.

Llama la atención que la palabra como locus de la asignación del acento, es decir, su cualidad como dominio en el que actúa la culminatividad del acento, no está presente explícitamente en estas tres categorías. Cabe mencionar que las reglas fonológicas que Hildebrandt consigna se refieren sobre todo a procesos de transformación segmental pero no al acento ni a las condiciones para su asignación. En otros autores sí se hace una mención de la culminatividad del acento como diagnóstico de la palabra fonológica, aunque todos parecen ser elusivos respecto a la formulación de ese constituyente como su dominio.<sup>1</sup> Probablemente la circularidad que entrañan la yuxtaposición de ambas defini-

<sup>1</sup> Hall (1999: 4) afirma, por ejemplo: «A number of writers contend that the *pw*ord is necessary not only as a constituent that defines the domain of segmental rules but also of prosodic ones like stress assignment and syllabification». Según este autor, el acento pertenecería a la primera categoría (reglas fonológicas) pero por la forma en que se refiere a él no parece que le atribuya un papel demasiado protagónico en la definición de la palabra fonológica. Elordieta (2014), por su parte, dedica gran parte de su discusión a desentrañar el grado de independencia entre constituyentes morfológicos como raíces y afijos en español e italiano a partir de, entre otros criterios, la manera en que se integran al grupo acentual de otros constituyentes morfológicos. No obstante, el papel del acento y la culminatividad como diagnóstico no aparece tampoco formulado de manera explícita aun cuando parece tomar el papel más definitorio. Otros autores argumentan más detalladamente que los patrones acentuales suelen ser diagnósticos confiables para la determinación de la palabra fonológica (Russell, 1999 y Raffelsiefen, 1999 sobre el cree y el inglés, respectivamente). Estas últimas investigaciones hacen referencia, especialmente, a trabajos previos como los de Chomsky y Halle (1969), y Selkirk (1984) en los que se propone una clasificación de afijos en dos clases, los que se integran fonológicamente y los que no lo hacen,



ciones ha impedido que la culminatividad se cuente entre los fenómenos de los que la palabra funciona como dominio.

Hasta aquí me he referido a la relación de la culminatividad con la noción de palabra fonológica solo en virtud de su papel en la definición prototípica de acento de palabra. No obstante, la culminatividad no es una característica exclusiva del acento.<sup>2</sup> En diversas lenguas se ha argumentado que el tono<sup>3</sup> también tiene un carácter culminativo. Por ejemplo, en lenguas de diversas familias como el griego ático, el chizigula (bantú, Tanzania), lavrung (sino-tibetana, China) y el tamang (sino-tibetana, Nepal) las descripciones disponibles muestran que solo puede haber un tono por palabra fonológica (Kenstowicz y Kisseberth, 1990; Mastronarde, 1993; Yip, 2006; Evans, 2009; Mazaudon, 2014). Para la discusión que sigue, el hecho de que el tono pueda tener características culminativas pero que dicha característica no sea definitoria de la categoría tono (frente al acento) ha potencializado su valor descriptivo en las preguntas que plantea este estudio.

En los estudios prosódicos actuales la tendencia es discutir y diversificar la definición de palabra fonológica —e incluso, cuestionar la existencia de ese nivel prosódico y de otros constituyentes, especialmente, el grupo clítico y la frase fonológica (v. por ejemplo Evans, Fletcher y Ross, 2008 y Schiering, Bickel y Hildebrandt, 2010)—. Por ello, la pregunta que presento es, dado que con el acento esta formulación plantea ciertos desafíos, ¿puede plantearse la palabra fonológica como el dominio en el que se aplica o se evalúa la culminatividad de otras categorías, por ejemplo, el tono? En este trabajo busco aportar elementos, desde los datos de una lengua mexicana, que exploren una formulación explícita de la palabra como locus de un cuarto tipo de generalización (con respecto a las formuladas por Hall, 1999): la culminatividad. El trabajo aborda la palabra fonológica en tepehuano del norte y la manera en que la culminatividad de una categoría como el tono contribuye a explicar el comportamiento de ciertos morfemas, los llamados «clíticos» pronominales, que se sufijan al verbo. La palabra como dominio de la culminatividad se propondrá como criterio para explicar el no-isomorfismo entre categorías morfológicas y prosódicas, en este caso, la palabra morfológica y la palabra fonológica.

## LOS CLÍTICOS PRONOMINALES Y SUS CARACTERÍSTICAS FONOLÓGICAS EN TEPEHUANO DEL NORTE

### Tepehuano del norte: datos y coordenadas

El tepehuano del norte es una lengua de la rama tepimana de la familia yuto-azteca (Bascom, 1965 y Miller, 1984). Se habla en la sierra Tarahumara del estado de Chi-

---

usando el criterio de la integración acentual. Sus hallazgos apuntan a que la palabra fonológica está fuertemente ligada a la noción de acento culminativo en las lenguas que analizan. No obstante, esta relación tan crucial en el análisis también parece darse por sentada previamente.

<sup>2</sup> Aunque *acento* sí es la única categoría fonológica que toma como una de sus características definitorias la condición de culminatividad.

<sup>3</sup> Entiendo por tono lo que Yip (2002) denomina *tone*, es decir, cualquier indicación de tonía (*pitch*) presente en la representación léxica de un morfema.

huahua, al noroeste de México, y posee entre 6000 y 8000 hablantes (INALI, 2008; Saucedo Sánchez de Tagle, 2004; Carrillo 2011 y 2013). En la figura 1 se muestra un mapa con la ubicación geográfica de la lengua.



FIGURA 1. Localización del tepehuano del norte

Aunque existen varios recuentos descriptivos de la lengua, hasta muy recientemente todos los trabajos provenían de un solo autor (Burtom Bascom) y muy pocos investigadores después de él han tenido acceso a datos directos de la lengua. Los distintos niveles lingüísticos del tepehuano del norte permanecen en un estado de exploración disciplinar superficial y entre ellos destaca la fonología.<sup>4</sup> Este aspecto es un tema de particular interés por cuanto se deja ver una complejidad que los textos existentes no han esclarecido de manera satisfactoria. Se ha dejado cierta constancia de que la lengua es tonal (Bascom, 1959, 1965 y 1982), aunque el sistema tonal y su relación con el acento es una materia que se ha de seguir discutiendo. Este trabajo busca, pues, abonar al conjunto de trabajos que ensanchen nuestro conocimiento sobre la lengua. El tema a tratar es la pertenencia de los clíticos pronominales a la palabra fonológica verbal. Para ello se proporcionarán varios antecedentes en las siguientes secciones, particularmente, las características prosódicas del nivel palabra y las principales características morfológicas de la lengua, aspectos ambos que afectan al análisis presentado.

También he de mencionar que la investigación que se expondrá en las siguientes páginas responde a los datos recabados por el investigador en entrevistas grabadas a dos colaboradoras hablantes nativas de la lengua provenientes de la localidad de Túpuli, en el

<sup>4</sup> No obstante, en los últimos años se han incorporado al conjunto bibliográfico de la lengua varios trabajos descriptivos que profundizan de manera importante en el componente morfosintáctico de la lengua (Carrillo, 2011 y 2013; Ramos Bierge, 2010, 2011 y 2012).



municipio de Baborigame, Chihuahua. Las entrevistas recogieron una extensa lista de palabras (alrededor de mil términos), numerosos paradigmas nominales y verbales, enunciados y algunas narraciones.

### Fonología prosódica

En tepehuano del norte el acento se asigna de acuerdo a un conjunto relativamente complejo de reglas. En principio, según mis observaciones recientes, el acento y el tono son dos parámetros que funcionan de manera separada. Sin embargo, pueden (y suelen) converger de acuerdo a los siguientes parámetros.

a) El sistema de contrastes tonales puede describirse como consistente en un tono (H) alto.<sup>5</sup> Las palabras pueden tener especificado léxicamente un tono alto (H),<sup>6</sup> pero tal especificación no es obligatoria para todas las palabras. El tono solo contrasta en palabras bisilábicas con vocal larga en la primera sílaba, como se observa en (1). En palabras morfológicamente simples, solo existe un pico de tonía por palabra que ocupa la primera o segunda sílaba.

(1)

- |    |        |         |             |
|----|--------|---------|-------------|
| a. | /ó:di/ | ['ó:ji] | 'aguja'     |
| b. | /o:dí/ | ['o:jí] | 'lo siguió' |

b) El acento nunca puede recaer en la última sílaba, independientemente de si existe tono o no, o dónde está situado este. Por la preminencia de este principio, en el caso de las palabras bisilábicas con (H), el acento siempre coincide con la primera sílaba, independientemente de si el tono está en esta sílaba o en la segunda. Esto también puede observarse en los ejemplos de (2).

c) Cuando el tono alto está ausente de la especificación léxica o subyacente, el acento se asigna de acuerdo a un mecanismo que alinea un pie trocaico bisilábico [fuerte, débil] con el límite izquierdo de la palabra pero que, de ser posible (es decir, en palabras de más de dos sílabas) deja fuera la primera sílaba. Por ello, las palabras bisilábicas sin (H) llevan el acento en la primera sílaba y las palabras de más de dos sílabas lo llevan en la segunda. Nótese en los ejemplos de (2) cómo, de acuerdo a este mecanismo, al aumentar el tamaño de la palabra, el acento puede recorrerse de primera a segunda posición. Obsérvese también, en el último caso, que el acento no recae necesariamente en la vocal más larga de la palabra.

<sup>5</sup> No es el principal objetivo de este trabajo describir de manera exhaustiva el sistema tonal y prosódico del tepehuano del norte, aunque un trabajo en ese sentido está en preparación (Gil Burgoin, en preparación). Hay que notar, también, que la longitud vocálica es contrastiva en la lengua, existiendo numerosos pares mínimos como /íjĩ/ 'siembra' y /í:jĩ/ 'cantidad'. Las vocales largas, no obstante, tienen varias restricciones: solo puede haber una vocal larga por palabra y solo puede ocupar la primera o segunda sílaba. La longitud de las vocales no juega ningún papel directo en la asignación del acento.

<sup>6</sup> De aquí en adelante se representa como (´) el tono alto en la transcripción fonética y en la fonológica.

(2)

a.	[ 'no.vi ]	/novi/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma\sigma$	'mano'
b.	[ no.'vi.ji ]	/novi-di/	$\sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'su mano'
c.	[ no.'vi.ki.di ]	/novi-kidi /	$\sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma\sigma$	'con la mano'
d.	[ to.'to.qi.ma.ra ]	/totokimara/	$\sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'mariposa'
e.	[ ta:.'ta.mwi ]	/ ta:tamui/	$\sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'diente'

d) No obstante, en las palabras con H de más de dos palabras el acento recae en la sílaba que porta el (H) sin importar el número de sílabas y, al aumentar el número de sílabas el acento no se desplaza, como se observa en (3).

(3)

a.	[ 'ú:.li ]	/ú:li/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'abuela'
b.	[ 'ú:.li.ji ]	/úli-di/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma\sigma$	'su abuela'
c.	[ 'á:.ji ]	/ádi/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'olla'
d.	[ 'á:.ji.ga.di ]	/ádi-ga-di/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma$	'su olla'
e.	[ 'tó.to.qi.ma.ra ]	/ 'tótokimara/	$(\sigma.\sigma)_\Sigma(\sigma.\sigma)_\Sigma\sigma$	'mariposas'

En la figura 2 se ofrece una representación esquemática de este mecanismo.

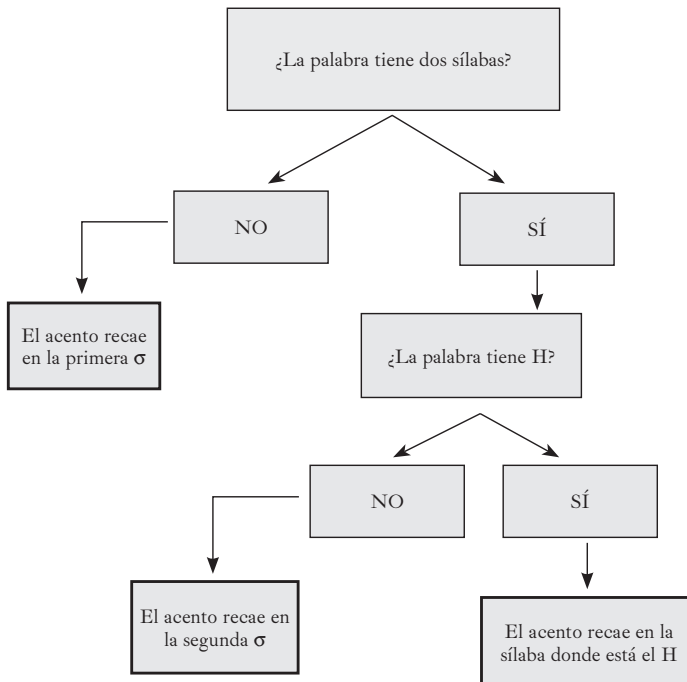


FIGURA 2. Representación esquemática del mecanismo de asignación del acento

### Características morfosintácticas básicas

El tepehuano del norte es una lengua aglutinante y de marcación de núcleo en la que la mayoría de las categorías gramaticales tanto nominales como verbales se expresan por medio de sufijos.<sup>7</sup> De acuerdo a Ramos Bierge (2010: 28) la palabra verbal y nominal puede albergar al menos cuatro sufijos adjuntos a la raíz o radical cuya segmentación es relativamente transparente. El orden más común, de acuerdo a la misma autora, en oraciones transitivas es SVO (aunque la posibilidad de alterar este orden existe y se comentará más adelante). Además, la lengua presenta alineamiento nominativo-acusativo. Dicho comportamiento no se expresa mediante un sistema de casos nominales pero sí en el sistema pronominal (Ramos Bierge, 2012: 69). Este sistema hace una distinción entre pronombres de sujeto y de no-sujeto (término que agrupa distintas funciones sintácticas como objeto, receptor de una ditransitiva y poseedor). La tabla 1 consigna la manera en la que se han representado y agrupado los paradigmas pronominales de sujeto y no-sujeto en la tradición descriptiva de la lengua (tomado de Ramos Bierge, 2010: 39, coincidente en gran medida por lo expuesto por Bascom, 1982).

Tabla 1. Sistema pronominal del tepehuano del norte (adaptado de Ramos Bierge, 2010)

Persona	Pronombres sujeto	Pronombres no-sujeto	Clíticos pronominales de sujeto	Pronombres reflexivos	Pronombre posesivos
1SG	aani	gin-	=ni ~ =na	gin-	gin-
2SG	aapi	gi-	=pi	gi-	gi-
3SG	igai	∅	∅	gi-	-di
1PL	aatimi ~ aatini	gir	=tini	gir	gir
2PL	aapimu	gin-	=pimu	gin-	gin-
3PL	igai	∅	∅	gin-	-di
NO ESPECÍFICO	—	ga-	—	—	ga-

Se ha de mencionar que, mientras que la marcación prefijal de no-sujeto es obligatoria en el verbo, el sujeto puede aparecer marcado como pronombre independiente antepuesto al verbo o bien como clítico sufijado y, además, puede prescindirse en absoluto de la marcación de sujeto pronominal. Puede observarse también la similitud formal entre los pronombres independientes y los clíticos de sujeto a partir de la cual se elaborará el análisis y la propuesta que sigue.

<sup>7</sup> Véase Ramos Bierge (2010) y Carrillo (2013) para una síntesis de las características morfosintácticas de la lengua, recuento de varios procesos morfológicos e inventario de numerosos morfemas de la lengua.

## Problemas presentados por los clíticos de sujeto

En la bibliografía descriptiva reseñada se ha considerado que los marcadores de persona sujeto son *clíticos* aunque las razones para caracterizarlos con dicha etiqueta —y no simplemente como *sufijos*— no quedan claras. Por un lado, parece un hecho que estos morfemas no tienen independencia categorial, es decir, no pueden afijarse a distintas clases de palabras sino que, cuando aparecen, deben ocupar siempre la posición posterior al verbo. Esta situación los aleja de la definición estándar de *clítico* (Zwicky, 1985; Haspelmath, 2002). La elección del término hace referencia, probablemente, a su opcionalidad por un lado y, por otro, a su naturaleza fonológica. Es necesario aclarar que en este trabajo no pretendo usar los datos presentados para discutir la noción general de *clítico*. Como menciono, los morfemas del tepehuano del norte en cuestión no tienen las características típicas de clíticos y más bien se comportan como sufijos opcionales con ciertas peculiaridades prosódicas (como las descritas en el capítulo). El uso que se hace de la palabra *clítico* en este texto busca más bien reflejar una terminología acorde con la tradición descriptiva de la lengua y llamar la atención de la naturaleza prosódica particular de estos morfemas.

Un acercamiento a los clíticos de sujeto revela que existen algunas asimetrías en su comportamiento fonológico interno y, además, divergencias —con respecto a otros morfemas— en la forma fonológica en la que se adjuntan a un radical. Considérese la siguiente lista de ejemplos. Las glosas corresponden a una segmentación acorde con lo planteado por la descripción previa de la lengua. La columna (i) muestra datos que carecen de marcación pronominal explícita, mientras que la columna (ii) muestra datos con clíticos pronominales.<sup>8</sup>

(4)	(i)	(ii)
a.	['hu:] /hu-Ø/ comer.PFV-3.SG '(él) Comió'	['hu:pí] /hu=pí/ comer.PFV=2.SG '(tú) Comiste'
b.	['kwá:ji] /kwa:di-Ø/ comer.IMPF-3.SG '(él) Come'	['kwá:jiapí] /kuá:di-a=pí/ comer.IMPF-?=2.SG '(tú) Estás comiendo'
c.	['koj] /koi-Ø/ dormir.PFV-3.SG '(él) Durmió'	['kojní] /koj=ní/ dormir.PFV-1.SG '(yo) Dormí'

<sup>8</sup> Abreviaturas de glosas: 1, 2, 3 = primera, segunda, tercera persona, IMPF = imperfectivo, PERF = perfectivo, PL = plural, SG = singular.

(i)	(ii)
d. [ko'kóso]	[ko'kóswaní]
/kokóso-Ø/	/kokóso-a=ní/
dormir.IMPf-3.SG	dormir.IMPf-?=1.SG
'(él) Está durmiendo'	'(yo) Estoy durmiendo'

Dentro de este conjunto de ejemplos resalto los datos de (6iib) y (6iid) por dos razones. La primera es la aparición de una vocal [a] que *separa* el material afijal de la base. Por otro lado, estas parecen ser las únicas dos formas en las que la palabra posee dos tonos altos. Esta configuración tonal es extraña en más de un sentido, según se reseñará más adelante. Llamaré, provisionalmente, tipo 1 a las bases en las que no se presenta la vocal /a/, y tipo 2 a las bases en los que sí se presenta.

En la literatura previa la divergencia de la inserción de la vocal ha sido tratada —muy superficialmente— con la formulación de un «morfema de enlace» que corresponde a la vocal /a/ (Bascom, 1982). Además, en aquel texto se estipula también que las formas clíticas =ní, =pi, etc. (se entiende que sin enlace [a]) corresponden a pronombres que se adjuntan a las formas perfectivas. Los siguientes ejemplos dejan claro que tanto las raíces imperfectivas, como la de (5a), pueden modificarse con las formas =ní, =pi..., como las perfectivas en (5b) y (5c) ir acompañadas del «morfema de enlace» {a}. Por lo tanto la motivación puramente morfológica para la alternancia entre radicales del tipo 1 y 2 no parece adecuada.

(5)	
a. [ˈkaipí]	b. [baˈkúapí]
/kai=pi/	/bakó-a=pi/
escuchar.IMPf-3.SG	lavar.PFV-?=2.SG
'(tú) Escuchas'	'(tú) Lavaste'
c. [viˈkúapí]	
/vikú-a=pi/	
cortar.PFV-?=2.SG	
'(tú) Cortaste'	

El caso de la configuración tonal *atípica* no se toca en los textos anteriores por la falta de una transcripción exhaustiva del acento o el tono.<sup>9</sup> Una observación fonética detallada de los pronombres indica que el tono alto que aparece sobre los clíticos pronominales (columna ii de 6) aparece también sobre la sílaba correspondiente de los pronombres independientes (columna i).

<sup>9</sup> La transcripción tonal de Bascom (1982 y 2003) es confusa y en ocasiones incongruente. Ramos Bierge (2010 y 2012) elige no transcribir ni el acento ni el tono.

(6)

(i)	(ii)	
/a:ní/	=/ní/	1.SG
/a:pí/	=/pí/	2.SG
/a:tíni/	=/tíni/	1.PL
/a:pímu/	=/pímu/	2.PL

Dado que los datos presentados por Bascom y Ramos Bierge implican que un orden verbo + sujeto es posible, la solución que surge es que los pronombres independientes pospuestos se fusionan prosódicamente, en mayor o menor medida, con el verbo. En este trabajo propongo evidencia que apunta a que estos *clíticos* pueden representar formas *débiles* de los pronombres independientes que responden a dos grados de integración con la palabra fonológica precedente: como sufijos o como palabras fonológicas independientes. El motivo de la asimetría formal obedecería a un mecanismo de orden fonológico. Mi propuesta comprende, pues, no tratar /a/ como un segmento separado del clítico pronominal sino como parte inherente de su material segmental léxicamente especificado. No obstante, la representación del clítico como una palabra fonológicamente independiente supone un problema para la predicción tipológica de que el radical formado por un proceso de sufijación debe formar parte de la misma palabra fonológica —según se expone en un apartado más adelante—.

DATOS PROPIOS: EVIDENCIA DE QUE EL CLÍTICO DE SUJETO  
PUEDE CONSTITUIR UNA PALABRA FONOLÓGICA

Si hipotetizamos que la forma fonológica de los pronombres clíticos es segmentalmente la misma que la de los pronombres independientes, obtendríamos las formas presentes en (7). La principal diferencia entre los dos tipos de pronombre, además de su posición respecto al verbo, sería la longitud de la vocal.

(7)

(i)	(ii)	
/a:ní/	=/aní/	1.SG
/a:pí/	=/apí/	2.SG
/a:tíni/	=/atíni/	1.PL
/a:pímu/	=/apímu/	2.PL

Podríamos, así, proponer, para el tipo 1 de bases, un proceso de elisión vocálica que ocurre entre dos vocales, la de la raíz (todas las raíces terminan con vocal) y la del clítico. El proceso que propongo se puede formular como en (8), en que se incluye un límite morfológico —escrito con los signos {}— para localizar el proceso. En (9) se ofrecen ejemplos:

(8)  $a \rightarrow \{\emptyset / V\}\{- \_ \}$

(9)

a.	/hu/+ /aní/	→	/huní/	[ 'huní ]	‘Comí’
b.	/i:/ + /apí/	→	/i:pí/	[ 'i:pí ]	‘Bebiste’
c.	/koi/ + /atíni/	→	/koitíni/	[ qoj' t́ini ]	‘Dormimos’
d.	/so:/ + /apímu/	→	/so:pímu/	[ so:' pímu ]	‘Cosieron (uds.)’

Sabemos que no hay una regla fonotáctica generalizada en la lengua que prohíba la vecindad de dos vocales, ya sea dentro de la misma sílaba o en sílabas distintas, sino que es un proceso muy circunscrito. Podría hipotetizarse, por ejemplo, que el dominio de aplicación de dicha regla es la palabra fonológica. Obsérvese los casos de (10) en donde se muestra que dicho proceso no ocurre cuando la vocal pertenece a dos palabras fonológicas distintas. Con esta observación, la regla (8) se transformaría en la regla en (11).

(10)

a.	/vá:ki/+ /alídu/	→	/vá:ki alídu/	[ 'vá:ki ] <sub>o</sub> [ a' lídu ] <sub>o</sub>	‘Casa pequeña’ casa pequeño
b.	/karusi/ + /á:sii/	→	/karúsi á:sii/	[ ka' rusi ] <sub>o</sub> [ 'á:sii ] <sub>o</sub>	‘Carlos se ríe’ Carlos réfr.IMPf

(11)  $a \rightarrow \emptyset / [ \{V\} - \{ \_ \} ]_o$ 

Al retomar los ejemplos del tipo 2 de bases, vemos que, precisamente, no cumplirían con esta regla, según se observa en (12):

(12)

a.	/káí/+ /aní/	→	/kaianí/	[ 'káí, aní ]	‘Escuchas’
b.	/kwá:di/ + /apí/	→	/kwá:diapí/	[ 'kwá:ji, apí ]	‘Comes’
c.	/kokóso/ + /aní/	→	/kokósoaní/	[ ko' kóso, aní ]	‘Dormimos’
d.	/so:mái/ + /apí/	→	/so:májapí/	[ 'so:má, japí ]	‘Coses’

La pregunta más evidente que emerge de este conjunto de datos es si alguna de las especificaciones estructurales de la regla no se cumple en el caso de las bases del tipo 2. Sabemos que no existe algo en la grada segmental que diverja entre ambos tipos. Por ejemplo, el proceso no está condicionado por el tipo de vocal de la base. En el plano de lo suprasegmental, no obstante, existe una divergencia que se comenta a continuación.

Si propusiéramos que las secuencias de (13), formadas por una base de tipo 2 y una versión *plena* de los clíticos pronominales, constituyen una sola palabra fonológica, nos encontraríamos con algunas anomalías.

(13)

- |    |                               |            |
|----|-------------------------------|------------|
| a. | [ 'kái,aní ] <sub>o</sub>     | ‘Escuchas’ |
| b. | [ 'kwá:ji,apí ] <sub>o</sub>  | ‘Comes’    |
| c. | [ ko' kóso,aní ] <sub>o</sub> | ‘Dormimos’ |
| d. | [ 'so:má,japí ] <sub>o</sub>  | ‘Coses’    |

En primer lugar, además de poseer un solo acento principal la palabra fonológica del tepehuano del norte se caracteriza por estar especificada para solo un tono alto, lo que no se cumple en (13). Esto es absolutamente cierto para todas las palabras morfológicamente simples y para las palabras fonológicamente complejas (v. los ejemplos de 14), excepto para el tipo reseñado en (13).

(14)

- |    |              |                              |             |
|----|--------------|------------------------------|-------------|
| a. | /i:mai/      | [ 'í:mai ]                   | ‘calabaza’  |
| b. | /á:duni/     | [ 'á:duni ]                  | ‘familia’   |
| c. | /tíkabuʔi/   | [ 'tík <sup>h</sup> a,buʔi ] | ‘tejón’     |
| d. | /tótokimara/ | [ 'tóto,kimara ]             | ‘mariposas’ |

Además, llama la atención que el tono se ubica, normalmente, en la primera o segunda sílaba en las raíces y palabras nativas, lo cual establece una ventana de asignación tonal que las palabras formadas a partir de bases tipo 2 no obedecen (aunque muchos préstamos recientes tampoco se ajustan a esta generalización). Como se observa en (13), en estas palabras habría un tono alto en la tercera o cuarta sílaba. A diferencia de lo que pasa con el acento, donde es posible que la longitud de la palabra o la adición de material silábico provoque la asignación de acentos secundarios, la aparición de tonos hacia la tercera o cuarta sílaba no desencadena necesariamente «tonos secundarios».

En suma, para las palabras formadas a partir de las bases de tipo 2, la imposibilidad de aplicar una regla segmental de dominio interior a la palabra fonológica y la incongruencia entre su patrón tonal y el de las palabras fonológicas típicas, me lleva a plantear que estas construcciones constituyen dos palabras fonológicas distintas. La configuración como afijo prosódico quedaría representada, pues, como en (15a) y la configuración como palabra fonológica como en (15b).

- (15) a. [hu]<sub>v</sub> =pí]<sub>v</sub> → ([[hu]<sub>v</sub> =pí]<sub>v</sub>)<sub>o</sub>  
 b. [kwá:ji]<sub>v</sub> =apí]<sub>v</sub> → ([[kwá:ji]<sub>v</sub>)<sub>o</sub> (=apí]<sub>v</sub>)<sub>o</sub>

### Elisión de estructuras coordinadas

Un criterio adicional que puede apuntalar el grado de integración fonológica de dos morfemas, es decir si forman parte de la misma palabra fonológica o no, es el de la elisión de estructuras coordinadas (*coordinate structure deletion*) que ha sido usado, por ejemplo, para describir el holandés y el alemán (Wiese, 1996 y Hall, 1999). Este criterio establece que, si existe una regla por la cual puede elidirse la segunda parte de un compuesto que es idéntica a la segunda parte de otro compuesto coordinado, la regla se aplicará solamente



te si las dos partes del compuesto forman palabras fonológicas separadas. En alemán, este criterio se ha usado para ilustrar la forma en que la asimetría entre la aceptabilidad de esta operación para unos sufijos como *-lich* e *-ig* provienen de su capacidad de formar una palabra fonológica independiente de su base. Esto se muestra en (16), donde *-lich* puede elidirse en un compuesto pero la misma operación resulta agramatical para *-ig*.

- (16) Alemán (Hall, 1999: 6)
- a. mütterlich und vatterlich ‘maternamente y paternamente’  
mutter— und vatterlich
  - b. winzig oder riesig ‘pequeño o grande’  
\*winz— oder riesig

En tepehuano del norte observamos que los clíticos pronominales, ante operaciones morfosintácticas similares a las del alemán, tienen un comportamiento que apuntala dos grados de integración fonológica. Los datos de (17) muestran que en una estructura coordinada, es posible la expresión de los clíticos en ambos verbos tanto para las bases de tipo 1 como para las bases de tipo 2. No obstante, el borrado del clítico de uno de los miembros del par coordinado (que, a diferencia del alemán se puede realizar en el segundo miembro y no en el primero) solo puede realizarse en las bases de tipo 2, las que he propuesto como palabras fonológicas independientes.

- (17)
- a. (i) ['kwá:ji, apí dej 'jú:ji, apí]  
kwá:ji=apí      daj      jú:ji=apí  
comer.IMPF=2.SG    y      beber.IMPF=2.SG  
‘Come y bebe’
  - (ii) ['kwá:ji, apí dej 'jú:ji—]
  - b. (i) ['hu:, pí dej 'i:, pí]  
hu:=apí      dej      i:=apí  
comer.PERF=2.SG    y      beber.PERF=2.SG  
‘Comiste y bebiste’
  - (ii) \* ['hu:pí dej 'jú:—]

### El problema del no-isomorfismo

La formulación de la jerarquía prosódica *estándar* (Nespor y Vogel, 1986) contempla incongruencias entre la estructura prosódica y la estructura sintáctica debido a que no asume una relación inherente entre las categorías de ambas estructuras (Selkirk, 2009: 3).

Desde trabajos más recientes, no obstante, se ha hecho explícita la necesidad de un conjunto de condiciones de la interfaz entre morfología y sintaxis que busquen la coincidencia entre dominios fonológicos (prosódicos) y dominios sintáctico-morfológicos equivalentes. Selkirk (2011) argumenta, con datos del vasco de Lekeitio (España) y del xitsonga (bantú, África meridional), que es teóricamente indispensable un conjunto universal de restricciones que apunten a una tendencia generalizada hacia la correspondencia entre constituyentes sintácticos y prosódicos. Estos principios pueden entrar en conflicto con restricciones de otra naturaleza. En el marco de la teoría de la optimidad, Selkirk elabora la *teoría del emparejamiento (match theory)*, de acuerdo a los parámetros que enlisto:<sup>10</sup>

a. Emparejamiento clausal. Una cláusula en la estructura de constituyentes sintácticos debe ser emparejada con un constituyente prosódico correspondiente, *i*, en la representación fonológica.

b. Emparejamiento frasal. Una frase en la estructura de constituyentes sintácticos debe ser emparejada con un constituyente prosódico correspondiente, *j*, en la representación fonológica.

c. Emparejamiento de palabra. Una palabra en la estructura de constituyentes sintácticos debe ser emparejada con un constituyente prosódico correspondiente,  $\omega$ , en la representación fonológica.

Bajo esta lógica, los datos presentados por el tepehuano del norte apuntan hacia la infracción de una tendencia que consideraríamos universal (en teoría de la optimidad se entiende que condicionada por restricciones jerarquizadas y quebrantables), esto es, la contención del radical y sus afijos en una misma palabra fonológica, pues existen claras ocurrencias de no emparejamiento entre la palabra fonológica y la palabra morfológica. Esto es un problema que no tendríamos que asumir en tepehuano del norte si no planteáramos la existencia de dos palabras fonológicas para los clíticos pronominales; no obstante, los argumentos ya presentados constituyen indicios fuertes para tal representación. Estamos, pues, ante un conflicto entre al menos dos principios cuyo análisis presento en la sección siguiente.

#### CULMINATIVIDAD DEL TONO: ANÁLISIS DE RESTRICCIONES

A continuación ofrezco un modelamiento del mecanismo de segmentación prosódica de las palabras con clíticos en términos de restricciones de teoría de la optimidad. Translingüísticamente se ha argumentado que el no isomorfismo entre constituyentes morfológicos y sintácticos puede analizarse postulando la dominancia de restricciones de buena formación prosódica sobre restricciones de *emparejamiento (MATCH)*. En este trabajo la generalización propuesta condicionaría la escisión de la secuencia de raíces más afijos en dos palabras mediante la prohibición de que existan más de dos tonos altos en el dominio de la palabra fonológica. Esta generalización toma la forma de la restricción que figura a continuación y sería dominante sobre una restricción de emparejamiento:

<sup>10</sup> Otras propuestas que buscan ilustrar problemas similares aunque con soluciones formales divergentes han sido desarrolladas por Truckenbrodt (1999) con las restricciones de tipo WRAP, y Cheng y Downing (2012) con las restricciones de alineamiento de límites prosódicos.

- (18) \* $[V \dots V]_{\omega}$   
 Culminatividad del tono.  
 Se prohíbe más de una especificación H por palabra fonológica

La restricción de emparejamiento que es relevante para este análisis se deriva del tercer parámetro presentado por la teoría del emparejamiento y concierne a la palabra fonológica. Así se presenta esta restricción:

- (19) MATCH (P,  $\omega$ )  
 Emparejamiento de palabra  
 El encorchetamiento (*bracketing*) de la palabra morfológica debe emparejarse con el encorchetamiento de la palabra fonológica

Además, el análisis toma en cuenta las restricciones de (20). La primera de ellas captura el proceso de borrado de vocales que se observa en la adjunción morfológica. La propongo en dichos términos dado que es un resultado comúnmente observado en múltiples lenguas (por ejemplo, en español o en inglés). Por su parte, las restricciones de maximidad en (20b) y (20c), que vigilan la fidelidad entre los elementos presentes en la representación profunda y la forma fonética, han sido ampliamente utilizadas en análisis y se esperaría que cumplan un papel en la jerarquía que controla los procesos aquí descritos.

- (20) a. \* $[V]\{-V\}_{\omega}$   
 Elisión vocálica  
 Se prohíbe la adyacencia de dos vocales en límite morfológico.
- b. MAX(V) I-O (Kager, 1999)  
 Maximidad vocálica  
 Cada elemento vocálico del input tiene un elemento correspondiente en el output.
- c. MAX(H) I-O (Kager, 1999)  
 Maximidad tonal  
 Cada especificación H del input tiene un elemento correspondiente en el output.

En las tablas de (21) y (22) muestro la manera en que estas restricciones interactúan con los dos distintos tipos de combinación prosódica entre base y sufijo pronominal.

- (21)

	/hu/+/apí/	Max(H)	* $[V \dots V]_{\omega}$	Match (P, $\omega$ )	* $[V]\{-V\}_{\omega}$	Max(V)
a.	([ <sup>v</sup> hu:apí] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>				*!	
b.	([ <sub>ω</sub> hu:] <sub>ω</sub> [.apí] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>			*!		
c.	<del>⊗</del> ([ <sup>v</sup> hu:pi] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>					*

En el primer caso, (21), tenemos una base de tipo 1, es decir, las que no poseen tono alto léxicamente especificado y que forma una sola palabra fonológica con el clítico pronominal que se les adjunta. En este caso, el candidato ganador que se encuentra en (21c) indica que basta con respetar la restricción de emparejamiento y obedecer la elisión vocálica en límite morfológico. Compárese, en ese sentido, con (21a) que es totalmente fiel a las representaciones vocálicas del *input* y (21b) que escinde la palabra morfológica en dos palabras fonológicas sin obtener ninguna «ventaja». La maximidad de las vocales debe encontrarse, naturalmente, por debajo de la restricción de elisión vocálica en límite morfológico. Al no haber más de un tono especificado desde el léxico este caso no indica cuál es la posición de la restricción de culminatividad del tono. Veamos la siguiente tabla:

(22)

	/kwáji/+apí/	Max(H)	*[V̂...V̂] <sub>ω</sub>	Match(P, ω)	*[V]-{V] <sub>ω</sub>	Max(V)
a.	([kwá:ji,apí] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>		*!		*	
b.	([kwá:ji]apí) <sub>ω</sub> <sub>v</sub>		*!			*
c.	☞ ([kwá:ji] <sub>ω</sub> [.apí] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>			*		
d.	([kwá:jiapi] <sub>ω</sub> ) <sub>v</sub>	*!			*	

En este caso, el cruce de restricciones se efectúa sobre una base de tipo 2. Al unir la base, que ya posee un tono léxico, con el afijo, se crea una situación en la que, potencialmente, la restricción de culminatividad del tono se ve quebrantada. Los candidatos (22a) y (22b) que violan dicha restricción no son elegidos, independientemente de su desempeño respecto a otras restricciones como \*[V]-{V]<sub>ω</sub> y MAX(V). Esto indica que la culminatividad del tono debe dominarlas y, por lo tanto, la restricción tiene una posición relativamente alta en la jerarquía de la lengua. Quedan en la evaluación otros candidatos que poseen distintas «estrategias» para satisfacer la culminatividad. El de (22c) escinde la palabra morfológica en dos palabras fonológicas, evadiendo así la contradicción con la culminatividad pero quebrantando el emparejamiento expresado por MATCH(P, ω). Por su parte, el candidato (22d) satisface la culminatividad (y el emparejamiento) al ofrecer una forma de superficie que contiene un solo tono. Sin embargo, esto quebranta la maximidad tonal. Sabemos que el candidato ganador es (22c), por lo que la restricción de culminatividad debe dominar a la de emparejamiento. Crucialmente, el siguiente orden de restricciones explicaría las manifestaciones en superficie del proceso de adjunción de los clíticos pronominales.

(23) MAX(H), \*[V̂...V̂]<sub>ω</sub> >> MATCH(P, ω), \*[V]-{V]<sub>ω</sub> >> MAX(V)

Así, las condiciones de satisfacción de las restricciones de MAX(H) y \*[V̂...V̂]<sub>ω</sub> sobre MATCH(P, ω) indicarían que se ha de preservar la especificación tonal del *input*, respetando la culminatividad del tono, en detrimento del emparejamiento entre palabra morfológica y fonológica. Este quebrantamiento del emparejamiento se realizaría mínimamente, pues en los casos en los que no se pone en riesgo la culminatividad del tono ni la fidelidad al *input* tonal, el resultado de la adjunción sería una sola palabra morfológica, lo

que puede corroborarse al observar el proceso de elisión vocálica que se da solo en el interior de palabra en palabras con bases sin tono.

El análisis presentado predeciría que otros órdenes en otras lenguas producirían, al menos bajo ciertas circunstancias, *outputs* distintos. Por ejemplo, véanse los órdenes hipotetizados en:

- (24) a.  $*[\acute{V}\dots\acute{V}]_{\omega}, \text{MATCH}(P, \omega) \gg \text{Max}(H)$   
 b.  $\text{MATCH}(P, \omega), \text{Max}(H) \gg *[\acute{V}\dots\acute{V}]_{\omega}$

En una lengua con la jerarquía de (24a) se esperaría que los procesos de adjunción que involucraran una base con tono alto y un morfema con la misma especificación, la forma de superficie sería una sola palabra fonológica con un solo tono alto, es decir, implicaría la elisión del tono, quebrantando así la maximidad tonal. En cambio, en una lengua con el orden de (24b) lo esperable sería que la forma de superficie desplegara una sola palabra fonológica con dos tonos altos en la palabra.

#### REFLEXIÓN TEÓRICA

Los datos del tepehuano del norte indican que la palabra fonológica puede servir como dominio del criterio de culminatividad para una categoría como el tono. Esto se suma a la ya comentada condición de la palabra como locus del acento culminativo que, no obstante, ha sido formulada solo implícitamente debido a la circularidad entre los conceptos de palabra fonológica y acento. El análisis muestra que es posible separar ambas nociones de manera teórica. La *culminatividad* sería así una propiedad que se manifiesta, para distintas categorías fonológicas, típicamente (aunque no afirmo que exclusivamente) dentro de un dominio prosódico específico: el de la palabra fonológica. Esta propiedad evalúa si es posible que una categoría se realice más de una vez en el dominio prosódico con la misma especificación o grado en una jerarquía (en el caso del acento). Respecto al acento, sería una propiedad inherente, pero respecto al tono sería una propiedad contingente.

El tepehuano parece mostrar también una restricción culminativa en la posibilidad de que exista más de una vocal larga por palabra fonológica. Aunque haría falta un estudio pormenorizado al respecto, estos hechos apuntan a que la culminatividad es de hecho un tipo de propiedad aplicable probablemente a múltiples categorías en el dominio de la palabra. Así, la reflexión teórica de este trabajo sugiere que debe agregarse un cuarto tipo de generalización a la lista de Hall (1999) y Hildebrandt (2015). La palabra fonológica debería enunciarse, por lo tanto, como una unidad prosódica, mayor al pie y menor que la frase fonológica, que actúa como dominio para varias generalizaciones fonológicas: *a.* reglas fonológicas; *b.* generalizaciones fonotácticas; *c.* restricciones de minimidad; y *d.* *restricciones de culminatividad.*

## CONCLUSIÓN

En tepehuano del norte la palabra fonológica se define, además de como dominio del acento, como dominio de la culminatividad del tono (H). La palabra fonológica coincide con límites morfológicos, comúnmente la raíz y sus sufijos, pero esta *constituencia* puede dislocarse si una determinada configuración tonal compromete el principio de culminatividad. El resultado es que los morfemas conocidos como «clíticos» pronominales, dada su especificación tonal, tienen la posibilidad de formar una sola unidad prosódica (palabra) con la base a la que se adjuntan, o bien formar una palabra fonológica independiente. Esto representa el incumplimiento de ciertos principios, como lo son los de emparejamiento entre categorías morfosintácticas y prosódicas, en favor de un principio de buena formación prosódica. El proceso aporta evidencia importante de que la palabra prosódica puede definirse como dominio de la culminatividad, propiedad que puede operar sobre distintas categorías fonológicas (obligatoriamente sobre el acento). Por lo tanto el análisis plantea un grupo más de generalizaciones que pueden sumarse a las que toman el constituyente prosódico  $\omega$  como su dominio de aplicación.

## BIBLIOGRAFÍA

- BASCOM, Burton. «Tonomechanics of Northern Tepehuan», *Phonetica*, 4, 2, 1959, pp. 71-88.
- «Proto-Tepiman (Tepehuan-Piman)», tesis de doctorado, University of Washington, 1965.
- «Northern Tepehuan», *SIL. International Publications in Linguistics*, 56, 3, 1982, pp. 267-393. Disponible en: <https://www.sil.org/system/files/rapdata/51/63/33/51633342094788508259616775099191772626/15338.pdf> [Consulta: 18/02/2020].
- «Draft of a grammar sketch of Northern Tepehuan», *SIL. International Publications in Linguistics*, 2003. Disponible en: <http://www.mexico.sil.org/es/resources/archives/40775> [Consulta: 18/02/2020].
- CARRILLO, Araceli. «Construcciones causativas en odami o tepehuano del norte», tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, 2011.
- «Formación de palabras en tepehuano del norte (odami)», tesis de maestría, Universidad de Sonora, 2013.
- CHENG, Lisa y Laura DOWNING. «Prosodic domains do not match Spell-Out domains», *McGill Working Papers in Linguistics*, 22, 1, 2012. Disponible en: <https://www.mcgill.ca/mcgwpl/files/mcgwpl/chengdowning2012.pdf> [Consulta: 18/02/2020].
- CHOMSKY, Noam y Morris HALLE. *The Sound Patterns of English*, New York, Harper and Row, 1968.
- ELORDIETA, Gorka. «The word in phonology», en Iraide Ibarretxe-Antuñano y José-L. Mendivil-Giró (eds.), *To be or not to be a Word: New Reflections on the Definition of Word*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2014, pp. 6-68.
- EVANS, Jonathan. *Types of tone culminativity in languages of Sichuan and elsewhere*, 2009. Disponible en: <http://www.ling.sinica.edu.tw/eip/FILES/publish/2009.4.30.24511354.9165533.pdf> [Consulta: 10/2018].
- EVANS, Nicholas, Janet FLETCHER y Belinda ROSS. «Big words, small phrases: Mismatches between pause units and the polysynthetic word in Dalabon», *Linguistics*, 46, 1, 2008, pp. 89-129.
- GIL BURGOIN, Carlos Ivanhoe. «Problemas fonológicos del kumiai de San José de la Zorra: segmentos, sílaba y acento», tesis de doctorado, El Colegio de México, 2016.

- HALL, Allan. «German phonotactics and the prosodic structure of function words», en T. Allan Hall y Ursula Kleinhenz (eds.), *Studies on the Phonological Word*, Amsterdam, Benjamins, 1999, pp. 99-131.
- HASPELMATH, Martin. *Understanding Morphology*, London, Arnold, 2002.
- HILDEBRANDT, Kristine. «The Prosodic Word», en John R. Taylor (ed.), *The Oxford Handbook of the Word*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 221-245.
- HYMAN, Larry M. 2006. «Word-prosodic typology», *Phonology*, 23, pp. 225-257.
- «How (not) to do phonological typology: the case of pitch-accent», *Language Sciences*, 31, 2009, pp. 213-238.
- INALI, INSTITUTO NACIONAL DE LEGUAS INDÍGENAS. *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, diario oficial de la Federación, 2008. Disponible en: [https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf) [Consulta: 18/02/2020].
- KAGER, René. *Optimality Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- KENSTOWICZ, Michael y Charles KISSEBERTH. «Chizigula Tonology: the Word and Beyond», en Sharon Inkelas y Draga Zec (eds.), *The Phonology-Syntax Connection*, Chicago, Chicago University Press, 1990, pp. 163-194.
- LIBERMAN, Mark y Alan PRINCE. «On stress and linguistic rhythm», *Linguistic Inquiry*, 8, 1977, pp. 249-336.
- MASTRONARDE, Donald J. *Introduction to Attic Greek*, Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1993.
- MAZAUDON, Martine. «Studying emergent tone-systems in Nepal: Pitch, phonation and word-tone in Tamang», *Language Documentation and Conservation*, 8, 2014, pp. 587-612.
- MILLER, Wick. «The Classification of the Uto-Aztecan Languages Based on Lexical Evidence», *International Journal of American Linguistics*, 50, 1, 1984, pp. 1-24.
- NESPOR, Marina e Irene VOGEL. «Prosodic Domains of External Sandhi Rules», en Harry van der Hulst y Norval Smith (ed.), *The Structure of Phonological Representations*, parte I, Dordrecht, Foris Publications, 1982, pp. 225-255.
- *Prosodic phonology*, Dordrecht, Foris, 1986.
- RAFFELSIEFEN, Renate. «Diagnostics for Prosodic Words Revisited: The Case of Prosodically Prefixed Words in English», en T. Allan Hall y Ursula Kleinhenz (eds.), *Studies on the Phonological Word*, Amsterdam, Benjamins, 1999, pp. 133-201.
- RAMOS BIERGE, Stefanie. «Tipos de cláusulas completivas en tepehuano del norte: un continuo de complejidad», tesis de maestría, Universidad de Sonora, 2010.
- «From Demonstrative to Nominalizer: The Suffix -gai in Northern Tepehuan», *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, 38, 2012, pp. 432-446. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3765/bls.v38i0.3345>.
- RUSSELL, Kevin. «The Word in Two Polysynthetic Languages», en T. Allan Hall y Ursula Kleinhenz (eds.), *Studies on the Phonological Word*, Amsterdam, Benjamins, 1999, pp. 204-221.
- SAUCEDO SÁNCHEZ DE TAGLE, Eduardo Rubén. *Tepehuanes del Norte*, Ciudad de México, CDI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004.
- SCHIERING, René, Balthasar BICKEL y Kristine A. HILDEBRANDT. «The prosodic word is not universal, but emergent», *Journal of Linguistics*, 46, 2010, pp. 657-709.
- SELKIRK, ELIZABETH. «The Role of Prosodic Categories in English Word Stress», *Linguistic Inquiry*, 11, 1980, pp. 563-605.
- «On the major class features and syllable Theory», en Mark Aronoff y Richard T. Oerhle (eds.), *Language sound structure: Studies in phonology presented to Morris Halle by his teacher and students*, Cambridge, MIT Press, 1984, pp. 107-136.
- SELKIRK, Elisabeth O. «The syntax-phonology interface», en John A. Goldsmith, Jason Riggle y Alan C. L. Yu (eds.), *The Handbook of Phonological Theory*, segunda edición, Oxford, Wiley Blackwell, 2011, pp. 435-484.

- TRUBETZKOY, Nikolai. *Principles of phonology*, Berkeley, University of California Press, 1969 [1929].
- TRUCKENBRODT, Hubert. «On the relation between syntactic phrases and phonological phrases», *Linguistic Inquiry*, 30, 1999, pp. 219-256.
- YIP, MOIRA. *Tone*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- «Tone», en Paul de Lacy (ed.), *The Cambridge Handbook of Phonology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 229-252.
- WIESE, Richard. *The Phonology of German*, Oxford, Clarendon Press, 1996.
- Woo, Nancy. «Tone in Northern Tepehuan», *International Journal of American Linguistics*, 36, 1, 1970, pp. 18-30.
- ZWICKY, Arnold. *On Clitics*, Bloomington, Indiana University Linguistics Club, 1977.



# Polaridad, elisión vocálica y minimidad en la palabra fonológica del tlapaneco

Esther Herrera Zendejas

El Colegio de México

## INTRODUCCIÓN

Desde los primeros planteamientos de Nespor y Vogel (1986) hasta las propuestas más actuales (Selkirk, 1995 y 2011), se reconocen al menos cinco constituyentes prosódicos, entre otros:  $\varphi F > \omega > \varphi > \sigma > \mu$ . En esta jerarquía, la palabra fonológica ( $\omega$ ) domina al pie ( $\Sigma$ ) y a su vez está dominada por la frase fonológica ( $\varphi F$ ). La importancia de la palabra fonológica no es trivial, pues se plantea como un constituyente que permite generalizaciones fonotácticas, es el dominio de las reglas de asignación del acento, de los procesos fonológicos (Booij, 1999), y está sujeta a requerimientos sobre su tamaño (McCarthy y Prince 1995).

El presente trabajo se centra en el estudio de dos procesos fonológicos que tienen lugar en el ámbito de la palabra fonológica del tlapaneco: la elisión vocálica y el fenómeno conocido como polaridad; estos fenómenos están vigilados por la estructura bimoraica que define a la palabra fonológica y se observan en la flexión nominal de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona del posesivo. En el caso de la elisión, la vocal de la base se suprime al sufixar el morfema de 2.<sup>a</sup> persona, mientras que la polaridad ocurre en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona y se manifiesta como la inversión entre los rasgos de punto de articulación [coronal] y [dorsal] de la vocal de la base. En ambos procesos, el tamaño de la palabra mínima del tlapaneco (=  $\mu \mu$ ) no sufre alteraciones. En los análisis de la lengua no ha faltado empeño por discutir estos fenómenos; sin embargo, las aproximaciones que se han dado a la flexión no parecen satisfactorias (Wichmann, 1995; Cline, 2003; Black 2005 y Marlett 2012). En las siguientes páginas mostraré que se trata de procesos fonológicos que, si bien son complejos, no por ello dejan de ser coherentes bajo una perspectiva distinta.

El análisis se enmarca en la teoría de la optimidad (Prince y Smolensky, 1993; McCarthy y Prince, 1993) y mediante un conjunto de restricciones se dará cuenta tanto de los requerimientos que impone la palabra prosódica sobre el material fónico,

a nivel léxico y en los procesos segmentales, como de las alternancias morfofonológicas en la flexión. Para el análisis de la polaridad vocálica se partirá del punto de vista autosegmental y con ello se interpretarán las formas mutadas (flexionadas) como el resultado de restricciones de fidelidad y polaridad. Siguiendo la propuesta de Wolf (2005a y 2005b), los procesos de mutación, y en particular la polaridad, están básicamente gobernados por la restricción de maximidad de los autosegmentos flotantes, los cuales deben tener sus correspondencias en la relación *input-output*, así como por la restricción de no vacuidad, que impide que los rasgos flotantes se anclen sobre segmentos que ya tienen el mismo valor del rasgo en el *input*. La jerarquización de estas restricciones, así como algunas más de fidelidad *input-output*, permitirá moldear los cambios segmentales y la minimidad de la palabra fonológica. Así, en un primer momento daré las características generales de la lengua y una miscelánea de pruebas sobre el tamaño mínimo de la palabra fonológica, posteriormente me centraré en la descripción que avala la polaridad y la elisión vocálica, y por último abordaré los casos residuales en el paradigma de la flexión. En su conjunto, estos casos residuales ofrecerán la oportunidad de mostrar cómo se han extendido los procesos regulares en el paradigma flexivo, ya mediante la sobreaplicación (*overapplication*) de los procesos fonológicos, así como la subaplicación (*underapplication*) y la aplicación desatinada de los mismos (*misapplication*) (Albright, 2011). La formalización se irá presentando a la par de los datos y las generalizaciones.

### Tamaño de la palabra mínima

El tlapaneco es una lengua otomangue que se habla en el estado de Guerrero. Los datos de la presente investigación fueron proporcionados por hablantes de Unión de las Peras, localidad perteneciente al municipio de Malinaltepec.<sup>1</sup> Como toda lengua otomangue, el tlapaneco es tonal; en su repertorio contrastan tres tonos de nivel (A, M, B), tres descendentes (AM, AB, MB) y tres ascendentes (MA, BM, BA). A nivel segmental, el repertorio consonántico (1) se compone de tres series de oclusivas, dos africadas, dos fricativas y siete sonorantes. (Para el estatus de los segmentos entre paréntesis y el funcionamiento del sistema véase Herrera Zendejas, 2018).

#### (1) Segmentos [-silábico]

	Labiales	Coronales	Dorsales	Laríngeas
Oclusivas	p	t	k	
	b	d	g	
	<sup>m</sup> b	<sup>n</sup> d	<sup>ŋ</sup> g	

<sup>1</sup> Las principales variantes de esta lengua se localizan en Malinaltepec, Tlacoapa, Zilacayotitlán, Zapotitlán Tablas, Acatepec, Ayutla de los Libres, San Luis Acatlán, Tlapa de Comonfort y Ayuzú. Para esta investigación se recogieron datos de cinco hablantes, dos mujeres y tres hombres: Virginia García Cordero, Julia Franco González, Francisco Guzmán Arellano, los hermanos Eucario y Eustacio Bruno Villar. A todos ellos expreso mi más sincero agradecimiento.

	Labiales	Coronales	Dorsales	Laríngeas
Africadas		ts	tʃ (dʒ)	
			( <sup>n</sup> dʒ)	
Fricativas	(f)	s	ʃ	
Nasales	m	n		
Líquidas		r (l)		
Deslizadas	w		j	h (?)

El sistema vocálico tiene cinco timbres: dos vocales altas, dos medias y una baja; presenta además el contraste entre vocales orales y nasales. En el proceso de polaridad, la vocal /a/ actúa junto con las vocales coronales; en esta medida, fonológicamente el sistema es de tipo cuadrangular con tres vocales portadoras del rasgo [coronal] y solo dos con [dorsal]; en la disposición de (2) el repertorio presenta un hueco por la ausencia de la vocal [dorsal, +bajo].

(2) Repertorio vocálico

i	u	ĩ	ũ
e	o	ẽ	õ
a		ã	

En esta lengua, la palabra fonológica no solo es el dominio de asignación del acento, sino que restringe la aparición de los tonos de contorno y la nasalidad vocálica. Como se muestra en los datos de (3) y (4), solo puede haber una vocal nasal por palabra fonológica y solo puede haber un tono de contorno, ambos alineados del lado derecho.<sup>2</sup>

(3) Una sola vocal nasal por palabra fonológica

gaĩ	(B. MB)	‘están dentro’
tsi <sup>ʔm</sup> bũ	(A. M)	‘chapulín’
e <sup>ʔ</sup> ẽ	(B)	‘carrizo’
gohõ	(B)	‘camote’
rihmã	(M. MA)	‘arriba’

<sup>2</sup> Para el patrón acentual que sigue el tlapaneco estudiado, véase Herrera Zendejas (2018).

## (4) Un solo tono de contorno por palabra fonológica

Descendentes			Ascendentes		
<sup>m</sup> bawi	(A. AB)	‘solo (animado)’	i <sup>m</sup> bo	(B. BA)	‘otra más’
smidi	(A. AM)	‘esbelta’	kra’a	(B. BM)	‘Chilpancingo’
go <sup>ʔ</sup> se	(B. MB)	‘tortuga’	ih <sup>ʔ</sup> gi	(B. MA)	‘tuza’

El hecho de que la nasalidad vocálica esté restringida, tanto en número como en posición, explica algunos hechos de la lengua. En el léxico hay palabras donde se reduplica la sílaba de la base y en ellas se sacrifica la nasalidad de una de las vocales. Lo anterior se ejemplifica con la reduplicación de ‘colibrí’, donde la vocal del reduplicante se desnasa-liza: Red -tsū → tsu<sup>ʔ</sup>tsū.

La restricción que vigila la posición del rasgo [+nasal] en la palabra fonológica queda formulada en:

- (5) ALIN ([+NASAL]) ω / DER  
El rasgo [+nasal] se legitima en la orilla derecha de la palabra fonológica.

Esta restricción penalizará toda vocal nasal que no coincida con el linde derecho de la palabra fonológica. La restricción de fidelidad de MAX [NASAL],<sup>3</sup> por su parte, asignará un costo a la pérdida del rasgo de la base en el reduplicante.

Véase una jerarquía como la de (6):

- (6) ALIN ([+NASAL]) ω / DER >> MAX [NASAL]

Input RED - tsū <sup>ʔ</sup>	ALIN ([+NASAL]) ω / DER	MAX [NASAL]
a. tsū <sup>ʔ</sup> tsū	*!	
☞ b. tsu <sup>ʔ</sup> tsū		*

El candidato (6a) conserva el rasgo [+nasal] de la base en cumplimiento con la restricción de maximidad; sin embargo, con ello incurre en una infracción a la restricción de alineamiento, ya que el rasgo [+nasal] de la primera vocal no está en el linde derecho y por ello queda descartado; el de (6b) ha sacrificado el rasgo para cumplir con el alineamiento, infringiendo la restricción más baja de la jerarquía. La ausencia de nasalización en la primera vocal se muestra en la figura 1, en la que se señalan los formantes correspondientes al timbre vocálico y los formantes nasales.

<sup>3</sup> El rasgo [nasal] del *input* tiene su correspondiente en el *output*.

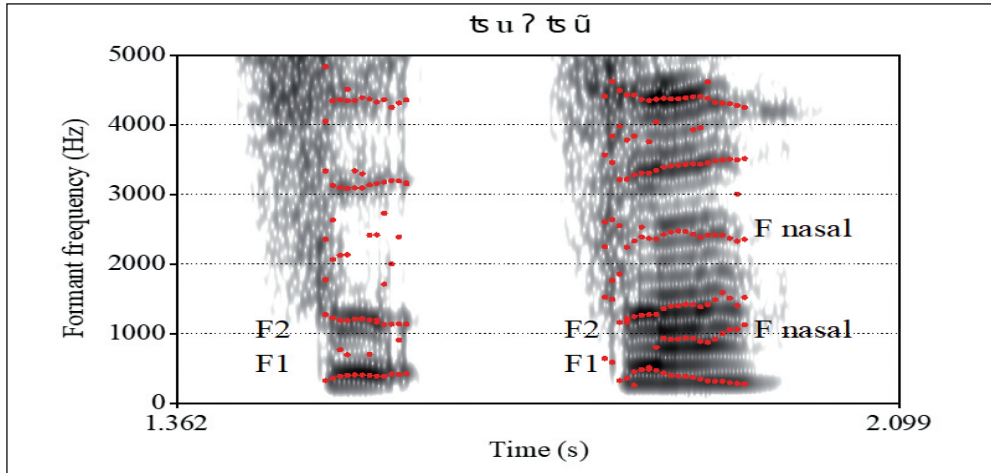


FIGURA 1. Pérdida de la nasalización en la primera vocal; corresponde a [tsuʔtsü] ‘colibrí’ (Herrera Zendejas, 2018)

Por otro lado, el tlapaneco es un claro ejemplo en el que, a nivel segmental, se imponen restricciones sobre el tamaño de la palabra fonológica. Los datos siguientes son muestra de que la palabra mínima es un monosílabo con vocal larga o un bisílabo con vocales cortas:<sup>4</sup>

(7) Tipos de palabras

a. Monosílabos

diĩ	(M)	‘caña’
duũ	(M)	‘chile’
jeẽ	(M)	‘temascal’
tsoõ	(B)	‘pelo’
ˀdaa	(B)	‘no hay’
daã	(M)	‘olla’

b. Bisílabos

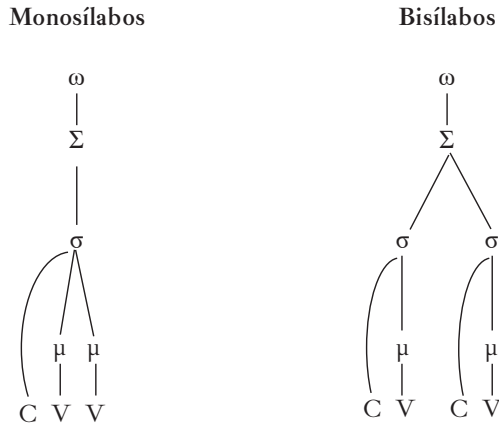
gome	(M)	‘servilleta’
tʃada	(A. M)	‘huarache’
ijeʔ	(M. B)	‘papel’
mika	(M)	‘caliente’
ʃuku	(B. A)	‘animal’
pipi	(B. A)	‘mariposa’

No hay estructuras bisilábicas con vocal corta seguida o precedida de vocal larga. Este tamaño de la palabra fonológica requiere mínimamente dos moras, que se satisface

<sup>4</sup> En el corpus recogido, de más de 600 palabras, identifiqué algunos ítems, muy pocos, que son monosílabos y tienen vocales cortas: ʃna (M) ‘pluma’, ʃˀdu (A) ‘huevo’, ʃta (A) ‘piel, cuero’, ska (M) ‘grano’, sm̩ba (M) ‘mugre’ y ˀqõʔ (B) ‘luna’.

en los monosílabos mediante la longitud vocálica. Las dos siguientes representaciones muestran dicha estructura:

- (8) Minimidad léxica en tlapaneco



Dicha regularidad además permite plantear la restricción (9), inspirada en McCarthy y Prince (1995).

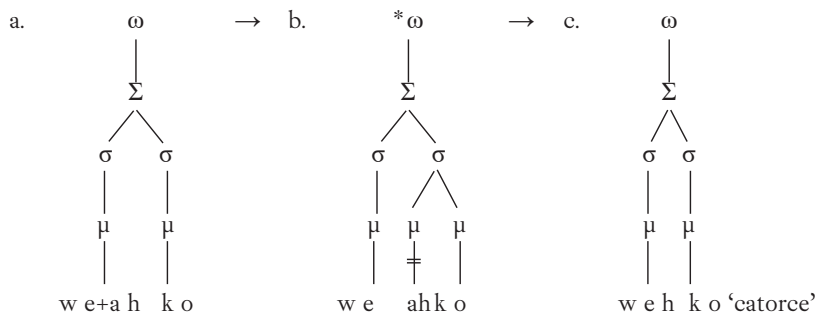
- (9) Minimidad léxica en tlapaneco ( $\omega = \mu \mu$ )  
La palabra fonológica consta de dos moras.

Ahora bien, más allá de la generalización descriptiva anterior, la minimidad es un requerimiento activo e inquebrantable. A manera de ejemplo, me serviré de la elisión vocálica que ocurre en la formación de los números. Como indican los datos de (11), hay un afijo [we-] para formar los números superiores a diez y cuando este se prefixa a las bases, la palabra resultante no rebasa el tamaño requerido por la palabra fonológica.

- (10) Elisión vocálica

we+ahko	→	wehko
PREF. cuatro		‘catorce’
we+ahma	→	wehma
PREF. dos		‘doce’
we+afsu	→	wetsu
PREF. tres		‘trece’
we+ <sup>m</sup> baa	→	weh <sup>m</sup> ba
PREF. uno		‘once’

## (11) Elisión vocálica por minimidad



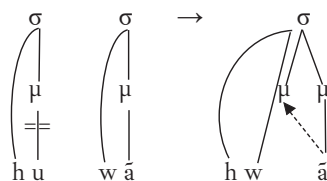
En la representación de (11a), para formar ‘catorce’, el prefijo [we-] debe adjuntarse a una base bimoraica, y al hacerlo forma un pie trimoraico que no está permitido, como se señala en (11b); la manera de remediarlo es la elisión de una mora, con lo cual la palabra fonológica será bimoraica, como se indica en (11c).

Por otra parte, los alargamientos vocálicos compensatorios no faltan, y así se muestra con el ítem ‘siete’ [hu.wā] (12), bisílabo en la variante de Malinaltepec, que corresponde a un monosílabo en el tlapaneco aquí estudiado.

## (12) Alargamiento compensatorio

Malinaltepec	Unión de las Peras	
hu.wā	hwaā	‘siete’

## (13) Alargamiento vocálico compensatorio.



Como se aprecia en el (12), en ambas variantes la estructura es bimoraica; al elidirse la [u] se conserva la posición estructural y la vocal que permanece ocupa esa mora disponible, simplemente propagando sus rasgos, con lo cual la palabra sigue siendo bimoraica.<sup>5</sup>

Con este breve telón de fondo, veamos los cambios segmentales que provoca la flección nominal.

<sup>5</sup> Sin entrar en todos los detalles del proceso en este apartado introductorio, diré brevemente que la vocal elidida es la átona. En esta lengua, cuando un ítem bisilábico tiene tonos iguales, el acento recae en la sílaba de la derecha; en el caso particular de [hu.wā] ‘siete’, el tono es medio, así que la vocal que se propaga a la posición vacía es la tónica. Para la interacción entre tono y acento en tlapaneco, véase Herrera Zendejas (2016).

## LA FLEXIÓN NOMINAL

Como ya adelanté en la introducción, en tlapaneco la flexión de los nombres se efectúa mediante dos mecanismos: la polaridad y la sufijación segmental. Los siguientes datos muestran las alternancias en las tres primeras personas del singular posesivo (los tonos se omiten, por no ser pertinentes en el proceso).<sup>6</sup>

(14) Cambios segmentales en la flexión nominal de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona, singular posesivo

a.	base	1. <sup>a</sup> pers.	2. <sup>a</sup> pers.	3. <sup>a</sup> pers.	
	itsi	itsu <sup>?</sup>	itsa <sup>?</sup>	itsu	‘piedra’
	ife	ifu <sup>?</sup>	ifa <sup>?</sup>	ifu	‘leña’
	rubu	rubi <sup>?</sup>	rubja <sup>?</sup>	rubi	‘chayote’
	ro <sup>n</sup> do	ro <sup>n</sup> di <sup>?</sup>	ro <sup>n</sup> dja <sup>?</sup>	ro <sup>n</sup> di	‘ocote’
	ʃada	ʃado <sup>?</sup>	ʃada <sup>?</sup>	ʃado	‘huarache’
	aga	ago <sup>?</sup>	aga <sup>?</sup>	ago	‘garganta’
b.					
	diĩ	dĩũ <sup>?</sup>	dĩã <sup>?</sup>	dĩũ	‘caña’
	re <sup>?</sup> e	re <sup>?</sup> ju <sup>?</sup>	re <sup>?</sup> ja <sup>?</sup>	ri <sup>?</sup> ju	‘flor’
	duũ	dũwĩ <sup>?</sup>	dũtã <sup>?</sup>	dũwĩ	‘chile’
	joó	jõwĩ <sup>?</sup>	jõtã <sup>?</sup>	jõwĩ	‘masa’

La primera observación que podemos hacer es que el resultado de la sufijación no altera el tamaño de la palabra mínima, esto es, tanto las bases como las formas flexionadas siguen siendo bimoraicas.

En la flexión de la 2.<sup>a</sup> persona, el sufijo no presenta alternancias: siempre es la vocal [a] con cierre glotal, por lo que podemos plantear desde ahora la forma del sufijo como /-a<sup>?</sup>/. Adicionalmente, notamos que, con excepción del cierre glotal al final, la sufijación de la 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona produce las mismas alternancias: {i<sup>?</sup>, u<sup>?</sup>/ i, u/o}. En los monosílabos (14b) hay varios procesos adicionales, como son el reforzamiento de las vocales /i, e/ y de /u, o/ en las deslizadas correspondientes y, en el caso de /i, e/ nasales, hay un proceso de armonía nasal de derecha a izquierda.<sup>7</sup>

Cabe mencionar que las alternancias en la flexión no son privativas de los nombres, sino que se presentan también en los verbos, y así lo muestro en los siguientes datos.

<sup>6</sup> En Herrera Zendejas (2018) se estudian los cambios tonales de la tercera persona.

<sup>7</sup> Para la extensión y las restricciones de la armonía nasal, véase Herrera Zendejas (2018). En lo que sigue solo se marcará la nasalización fonológica.



## (15) Alternancias de los sufijos en la flexión de nombre y verbos

	1. <sup>a</sup> per.	2. <sup>a</sup> pers.	3. <sup>a</sup> pers.
gri'i	gri'ju?	gri'ja?	gri'ju
'garabato'	'mi garabato'	'tu garabato'	'su garabato'
m̥bi'i	n̥di'mbi'ju?	n̥di'mbi'ja?	n̥di'mbi'ju
'nombre'	'¿cómo me llamo?'	'¿cómo te llamas?'	'¿cómo se llama?'
dii	diju?	dija?	diju
'¿qué?'	'¿qué quiero?'	'¿qué quieres?'	'¿qué quiere?'
ʃada	ʃado?	ʃada?	ʃado
'huarache'	'mi huarache'	'tu huarache'	'su huarache'
	tago?	taga?	tago
	'no quise'	'no quisiste'	'no quiso'

Se trata, pues, de procesos que no están confinados a la flexión nominal, sino que son regulares y se presentan tanto en bases verbales como nominales.

Flexión nominal de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona en los bisílabos

Con el fin de facilitar la exposición, abordaré primero la flexión de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona, e iniciaré la discusión con las bases bisilábicas flexionadas, como las de (16a) y posteriormente trataré los cambios en los monosílabos. Para ello enriquezco los datos:

(16) Flexión nominal de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona posesivo<sup>8</sup>

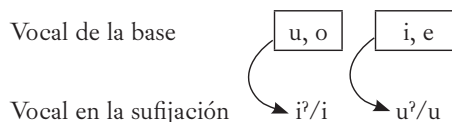
Base	1. <sup>a</sup> pers	3. <sup>a</sup> pers	
a.			
rundu	ru <sup>n</sup> di?	ru <sup>n</sup> di	'guajolote'
rubu	rubi?	rubi	'chayote'
ʃi <sup>ʔ</sup> mbũ	ʃi <sup>ʔ</sup> mbĩ?	ʃi <sup>ʔ</sup> mbĩ	'chapulín'
rondo	ro <sup>n</sup> di?	ro <sup>n</sup> di	'ocote'
roto?	roti?	ruti?	'bule'
ʃotó	ʃotĩ?	ʃutĩ	'chivo'
ʃeno	ʃini?	ʃini	'metate'
gohó	gohĩ?	gohĩ	'camote'

<sup>8</sup> En el caso de 'bule', 'chivo' y 'metate' las vocales [o] y [e] de la base alternan con [u] e [i], respectivamente. Este cambio no es sistemático en todos los hablantes consultados.

Base	1. <sup>a</sup> pers	3. <sup>a</sup> pers	
a <sup>2</sup> ngo	a <sup>2</sup> ngwi <sup>?</sup>	a <sup>2</sup> ngwi	‘mujer’
ra <sup>m</sup> bo <sup>?</sup>	ra <sup>m</sup> bi <sup>?</sup>	ra <sup>m</sup> bi <sup>?</sup>	‘jitomate’
b.			
itsi	itsu <sup>?</sup>	itsu	‘piedra’
idi	idju <sup>?</sup>	idju	‘cal’
ije <sup>?</sup>	iju <sup>?</sup>	iju <sup>?</sup>	‘papel’
ide	idžu <sup>?</sup>	idžu	‘cabeza’

Los casos de (16a) muestran que si la vocal de la base es /u, o/, la forma sufijada se manifiesta como [i]; los de (16b), por su parte, indican que cuando la vocal de la base es /i, e/, el sufijo se realiza como [u]. El siguiente esquema resume lo anterior.

- (17) Alternancias vocálicas del sufijo de 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona singular del posesivo (parcial).



Este proceso ha representado un rompecabezas para quienes se han acercado a la morfología de la lengua. En algunos autores, el morfema es /-i/, aunque solo aportan evidencia con bases terminadas con /u/. En otros estudios, el léxico se divide en clases de palabras, en función de los resultados, es decir, hay bases que toman el sufijo [-i] y hay otras que toman [-u] (véase Wichmann, 1995; Cline, 2003; Black, 2005; Marlett, 2012). Bajo el presente análisis, el morfema de flexión no es [i] y tampoco es [u], sino un proceso que consiste en invertir el valor del articulador de la vocal de la base, de modo que si es coronal, se realiza como dorsal, y si es dorsal, se realiza como coronal.

Ahora bien, en términos de rasgos, el sistema vocálico se caracteriza por la matriz expresada en (18). En ella apreciamos que las dos alternancias {i<sup>?</sup>/i, u<sup>?</sup>/u} que resultan en el proceso comparten el rasgo [+alto] y se diferencian por el correspondiente a [coronal] y a [dorsal].

- (18) Vocales y rasgos<sup>9</sup>

	i	e	u	o	a
Coronal	+	+			+
Dorsal			+	+	
Alto	+	-	+	-	-
Bajo	-	-	-	-	+

<sup>9</sup> Como se aprecia en esta matriz, coronal y dorsal son rasgos privativos.

En el proceso de polaridad, las vocales /i, e/ funcionan como clase natural gracias a que ambas son [+coronal], mientras que la altura se neutraliza; lo mismo ocurre con /u, o/, reunidas bajo [+dorsal], igualmente neutralizada la altura. La vocal baja /a/ se ha venido caracterizando como [coronal] y en su momento veremos su funcionamiento. Dado que se neutraliza la altura vocálica, en este proceso se manifiesta un sistema vocálico parcial de dos unidades que solo se diferencian por [coronal] y [dorsal] y no por la altura. Dicho sistema se proporciona en (19).

(19) Sistema vocálico en la flexión (preliminar)

	I	U
Coronal	+	
Dorsal		+

Estas unidades toman el rasgo de altura del sufijo flexivo y se ven sometidas a la inversión del punto de articulación dorsal → coronal, coronal → dorsal.

Hemos visto que el morfema flexivo tiene, hasta el momento, dos manifestaciones que no podrían derivarse a partir de una sola representación fonológica; dado que ambos morfemas son capaces de invertir el punto de articulación de las vocales de la base, estarán provistos tanto de la especificación [coronal], como la [dorsal]. La propuesta autosegmental de los procesos mutantes permite que los sufijos en cuestión tengan la forma siguiente:

(20) Morfemas flexivos de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona

{[Cor], [Dor], [+alto], [G. C]}	1. <sup>a</sup> pers. sing. pos.
{[Cor], [Dor], [+alto]}	3. <sup>a</sup> pers. sing. pos.

Es decir, se trata de morfemas que tienen las dos especificaciones de punto de articulación y el rasgo [+alto], que asegura que la vocal mutada será [i, u]; la 1.<sup>a</sup> persona se diferencia de la 3.<sup>a</sup> persona por la presencia de [G. C]; todos ellos son rasgos flotantes y, como tales, se realizarán sobre otros segmentos, como parte de ellos. El anclaje estará gobernado por dos restricciones de fidelidad *input-output*. La primera de ellas es de maximidad y su cumplimiento requiere que los rasgos flotantes de la forma de entrada (*input*) se manifiesten en la correspondiente forma de salida (*output*):

(21) MAX FLOT  
 Todos los autosegmentos flotantes en el *input* tienen sus correspondientes en el *output*.

Esta restricción milita en favor de la preservación de los autosegmentos flotantes que están en el *input*: «ensures that any viable candidate must preserve the floating feature in the allomorph to which it bears a correspondence relation»<sup>10</sup> (Wolf, 2005b: 374).

<sup>10</sup> «asegura que cualquier candidato posible deba conservar el rasgo flotante en el alomorfo con el cual tiene una relación de correspondencia».

Por otro lado, la restricción encargada de invertir el punto de articulación es la de no vacuidad en el anclaje:

(22) NO VAC. ANCL

Los rasgos flotantes no pueden anclarse sobre segmentos que ya portan el mismo valor del rasgo en el *input*.

Adicionalmente, el proceso requerirá de una restricción de fidelidad que penalice el cambio impulsado por las dos restricciones anteriores. Esta restricción queda formulada en:

(23) IDENT- I-O PA

La especificación del punto de articulación de un segmento en el *input* debe preservarse en el *output* (Kager, 1999: 45).

El siguiente tablón muestra el orden en la jerarquía de estas tres restricciones con la flexión de rundu → rundi ‘su guajolote’. Con el tachado en los autosegmentos se indica el no anclaje del rasgo en cuestión.

(24) MAX FLOT, NO VAC. ANCL >> IDENT- I-O PA

rundu + {[Cor], [Dor] <sub>2</sub> [+alto]} 3. <sup>a</sup> pers.   [Dor] <sub>1</sub>		MAX FLOT	NO VAC. ANCL	IDENT- I-O PA
Input	Output			
a. rundu   [Dor] <sub>1</sub>	runde   [Cor][+alto]	*!		*
b. rundu   [Dor] <sub>1</sub>	rundo   [Dor] <sub>2</sub> [+alto]	*!	*!	
☞ c. rundu   [Dor] <sub>1</sub>	rundi   [Cor][+alto]			*

En este tablón, todas las formas de la entrada están provistas de la especificación [Dor]<sub>1</sub>, para diferenciarlas del rasgo flotante [Dor]<sub>2</sub>, y no están dotadas de la especificación para la altura. En el candidato (24a), si bien ha tenido lugar el anclaje de [Cor], el no haber anclado el rasgo [+alto] lo hace incumplir la restricción de maximidad y por ello queda fuera de la competencia; el candidato (24b) ha anclado vacuamente el rasgo [dorsal] y con ello resulta perdedor; por fin, el de (24c) es el óptimo al anclar el rasgo [coronal] y el rasgo [+alto], con lo cual esa vocal de entrada, especificada para [dorsal] ha mudado su punto de articulación a [coronal] y ha recibido la especificación para la altura. El candidato ganador infringe la restricción IDENT- I-O PA, que se encuentra jerarquizada por abajo de las otras dos.

En el tablón de (25) tenemos el resultado de la mutación cuando la vocal de la base es [coronal].

(25) itsi → itsu ‘piedra’. MAX FLOT, No VAC. ANCL >> IDENT- I-O PA

itsiI + {[Cor] <sub>2</sub> [Dor] [+alto]} 3. <sup>a</sup> pers.   [Cor] <sub>1</sub>		MAX FLOT	No VAC. ANCL	IDENT- I-O PA
Input	Output			
a. itsI   [Cor] <sub>1</sub>	itso   [Dor] [+alto]	*!		*
b. itsI   [Cor] <sub>1</sub>	itsi   \ / [Cor] <sub>2</sub> [+alto]		*!	
c) itsI   [Cor] <sub>1</sub>	itsu   \ / [Dor] [+alto]			*

Nuevamente vemos que el incumplimiento de MAX FLOT elimina al candidato (25a), y aunque el de (25b) salva esa penalización, no ha invertido el punto de articulación y resulta perdedor por infringir No VAC. ANCL.

### Flexión nominal de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona en los monosílabos

Retomaremos los datos de (14) para discutir los cambios en las palabras monosilábicas.

(26) Flexión en los monosílabos.

Base	1. <sup>a</sup> pers.	3. <sup>a</sup>	
diĩ	dijũ?	dijũ	‘caña’
we?ẽ	we?jũ?	we?jũ	‘arena’
re?e	re?ju?	ri?ju	‘flor’
duũ	duwĩ?	duwĩ	‘chile’
joõ	jowĩ?	jowĩ	‘masa’

Como ya apunté líneas más arriba, cuando las bases son monosilábicas, además de la polaridad vocálica, las formas flexionadas conservan la bimoraicidad formando un patrón bisilábico por el reforzamiento de /i, e/ y /u, o/ en las deslizadas homorgánicas correspondientes, es decir, [j] y [w]. En el siguiente tablón se formaliza la mutación vocálica con el caso de ‘caña’.

(27) dii → diju ‘caña’. MAX FLOT, No VAC. ANCL >> IDENT- I-O PA

diI + {[Cor] <sub>2</sub> [Dor] [+alto]} 3. <sup>a</sup> pers.		MAX FLOT	No VAC. ANCL	IDENT- I-O PA
 [Cor] <sub>1</sub>				
Input	Output			
a. diI   [Cor] <sub>1</sub>	dio   [Dor][+alto]	*!		*
b. diI   [Cor] <sub>1</sub>	die   [Cor] <sub>2</sub>		*!	
⊗ c) diI   [Cor] <sub>1</sub>	diu   \ / [Dor] [+alto]			*

Sin embargo, como lo muestra el candidato (27c), en el cual se ha efectuado el anclaje regular que produce la inversión del punto de articulación y la altura, el potencial ganador es un candidato subóptimo que no corresponde a la forma atestiguada; la razón principal es que en la polaridad se ha producido un hiato. Para reparar esa configuración, se pone en marcha la acción de dos restricciones: una de marcación que penaliza secuencias de vocales heterosilábicas (28) y la otra de fidelidad que penaliza la inserción de material que no está en el *input*. Como sabemos, a diferencia de una vocal, portadora del

rasgo [+voc], una yod se distingue por ser [-voc, -cons]. En esta medida, la restricción que penaliza la inserción de rasgos vigilará que no se inserte el rasgo [-consonante] y se podría formular como en (29).

(28) \*V.V  
Evite las secuencias de vocales heterosilábicas.

(29) DEP I-O<sub>[rasgo]</sub>  
Los rasgos presentes en el *output* deben tener su contraparte en el *input*.

La persistencia del hiato de los candidatos (27a) y (27b) en el tablón anterior, indica que la restricción anti-hiato \*V.V está por encima de IDENT- I-O PA, y esta a su vez domina la de DEP I-O<sub>[rasgo]</sub>, con lo cual se obtiene la jerarquía:

(30) MAX FLOT, No VAC. ANCL >> \*V.V >> IDENT- I-O PA >> DEP I-O<sub>[rasgo]</sub>

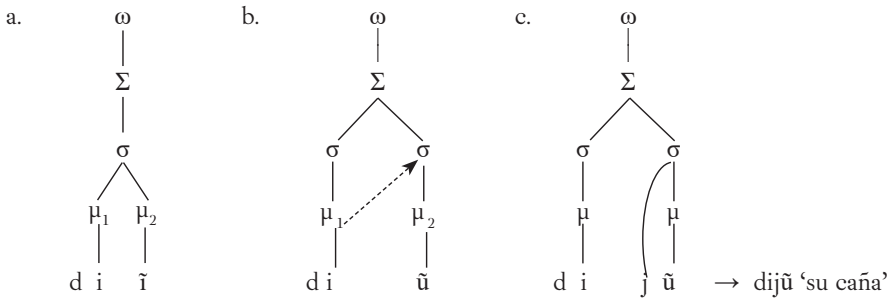
La jerarquización de estas dos nuevas restricciones se ejemplifica en el tablón 31, con dii → diju ‘caña’.

(31) MAX FLOT, No VAC. ANCL >> \*V.V >> IDENT- I-O PA >> DEP I-O<sub>[rasgo]</sub>

diI + {[Cor] <sub>2</sub> [Dor][+alto]}3. <sup>a</sup> pers.   [Cor] <sub>1</sub>		MAX FLOT	No VAC. ANCL	*V.V	IDENT- I-O PA	DEP I-O <sub>[rasgo]</sub>
Input	Output					
a. diI   [Cor] <sub>1</sub>	dio   [Dor][+alto]	*!		*	*	
b. diI   [Cor] <sub>1</sub>	die   [Cor] <sub>2</sub> [+alto]	*!	*!	*		
c. diI   [Cor] <sub>1</sub>	diu   \ / [Dor][+alto]			*	*	
d) $\rightarrow$ diI   [Cor] <sub>1</sub>	diju   [Dor][+alto]				*	*

Con estas dos nuevas restricciones, el candidato (31d) resulta ganador por el respeto a las tres primeras restricciones más altas. Al haber transformado la vocal [coronal] en la deslizada correspondiente, e invertido el punto de articulación, recibe sendas marcas en las de más baja jerarquía. Debe notarse que en los ítems monosilábicos, la reparación del hiato formado en la polaridad es irremediable y el candidato ganador no tiene otra salida; no puede elidir la vocal de la base, es decir [di.u] → [du], como recurso para remediarlo, pues la elisión lo convertiría en perdedor por la exigencia de la bimoraicidad de la palabra fonológica. En realidad, la formación de [j] o [w], a partir de /i, e/ y /u, o/, es el recurso menos costoso, comparado por ejemplo con la epéntesis de cualquier otro segmento, por menos marcado que este sea, como una [t]. La yod resultante puede interpretarse como la prolongación de un contenido fonológico que ya está presente (Casalis, 2011: 1437). En el ejemplo en cuestión, la yod estaría generada por la primera mora de la palabra, es decir, la primera vocal de la base es la que proporciona las especificaciones de los rasgos [coronal] [-anterior] sobre el nodo silábico. Las siguientes representaciones muestran lo anterior:

(32) Reparación del hiato



En (32a) tenemos la estructura de la base, y en (32b) ha ocurrido la mutación morfológica, con la cual la vocal [i] se ha mudado en [u], volviendo la palabra bisilábica. El hiato se resuelve suponiendo una estructura doblemente ligada de la [i], es decir, con su respectiva mora y con el nodo silábico siguiente, como en (32b); la misma estructura que genera la deslizada palatal, como en (32c) por reestructuración de las posiciones silábicas (Hyman, 1985). Vale la pena subrayar que la lengua no solo exhibe la economía con la formación de la deslizada; en el alargamiento compensatorio que vimos en los datos de (13) tampoco se inserta un elemento que cubra la cuota temporal, sino que se alargan las especificaciones ya existentes.

En suma, la formación de deslizadas está impulsada por la necesidad de evitar el hiato y contenida por la bimoraicidad de la palabra fonológica.

Regresando a los datos de (26), los casos de /we<sup>?</sup>ẽ/ 'arena' y /re<sup>?</sup>e/ 'flor', en apariencia bisílabos por la presencia del cierre glotal, en el proceso de formación de deslizadas actúan como si fueran monosílabos, es decir, [we<sup>?</sup>jũ<sup>?</sup>] y [re<sup>?</sup>ju<sup>?</sup>], respectivamente. Este comportamiento puede apoyar la hipótesis de que en realidad son monosílabos y de que el cierre glotal no es un segmento independiente, sino un rasgo de la primera vocal. Esto



explicaría que en las formas bisilábicas como ‘jitomate’, donde la vocal de la base tiene un cierre glotal, este se conserve en la mutación de tercera persona: ra<sup>m</sup>boʔ → ra<sup>m</sup>biʔ ‘su jitomate’. Con estas pruebas se puede decir que se trata de una vocal con el rasgo [G. C], que no tiene por qué modificarse, ya que el morfema solo contiene los rasgos de punto de articulación y el [+alto].

Así, en la primera persona, donde las bases tienen el rasgo [G. C], el candidato ganador muestra que el rasgo [G. C] del morfema no se ancla, pues de hacerlo estaría penalizado por No VAC. ANCL. Veamos el tablón de (33) para ra<sup>m</sup>boʔ → ra<sup>m</sup>biʔ ‘su jitomate’.

## (33) MAX FLOT, No VAC. ANCL &gt;&gt; IDENT- I-O PA

ra <sup>m</sup> bU + {[Cor], [Dor] <sub>2</sub> [+alto], [G.C] <sub>2</sub> } 1. <sup>a</sup> pers.		MAX FLOT	No VAC. ANCL	IDENT- I-O PA
Input	Output			
a. ra <sup>m</sup> bU 	ra <sup>m</sup> be 	*!	*!	*
b. ra <sup>m</sup> bU 	ra <sup>m</sup> bU 	*!	**!	
c. ra <sup>m</sup> bU 	ra <sup>m</sup> bi 			*

El candidato (33a) resulta perdedor por incumplir la restricción MAX FLOT, que está en lo más alto de la jerarquía y quebranta además gratuitamente las dos restricciones que están por abajo; el (33b) es aún peor al infringir, igual que el (33a), una de las restricciones más altas dejando sin anclar el rasgo de altura y anclando vacuamente el [dorsal] y [G. C]; mientras que el c salva las dificultades de los dos candidatos (33a y 33b) y resulta ganador.

Hasta ahora hemos visto que si se conciben las mutaciones mediante rasgos flotantes, se da respuesta a los cambios en las dos primeras personas del singular, cuyas bases se terminan en /i, e/ y /u, i/, pero veamos su funcionamiento con las bases terminadas en /a/. He aquí los datos:

## (34) Flexión de primera y de tercera persona con bases que se terminan con /a/

Bases	1. <sup>a</sup> pers. sg. pos.	3. <sup>a</sup> pers. sg. pos.	
ʃamba	ʃamboʔ	ʃambo	‘tripa’
ʃada	ʃadoʔ	ʃado	‘huarache’
ʃamba	ʃamboʔ	ʃambo	‘camino’
laʃa	laʃoʔ	laʃo	‘naranja’
tana	tanoʔ	tano	‘medicina’
riʃa	riʃoʔ	riʃo	‘patio’
rak <sup>ha</sup>	rahkoʔ	rahko	‘nariz’
ʃuba	ʃuboʔ	ʃubo	‘plato’

En este caso, la mutación da lugar a la vocal dorsal [-alta][o], lo que indica claramente que la última vocal de la base /a/ forma parte de las vocales coronales y se diferencia de /i, e/ por el rasgo [+bajo]. Este resultado permite completar el sistema vocálico que emerge en la flexión. Como se indica en el (35), hay tres elementos que solo se caracterizan por la especificación del punto de articulación y por el rasgo [+bajo]:

## (35) Sistema vocálico en la flexión (completo)

	I	A	U
Bajo		+	
Coronal	+	+	
Dorsal			+

Asimismo, el resultado de la flexión con bases terminadas en /a/ plantea la activación de un par de restricciones adicionales: una de ellas de fidelidad, que milite en contra de la eliminación de rasgos del *input* (36), y la otra de marcación, que penalice la coalescencia (37).

(36) MAX-I-O /<sub>[Rasgos]</sub>  
Los rasgos del *input* deben tener sus correspondientes en el *output*.

(37) UNIFORMIDAD I-O [+BAJO][+ALTO] (McCarthy, 1995)  
Ningún elemento del *input* tiene múltiples correspondientes en el *output*.

La restricción de MAX I-O/<sub>[Rasgos]</sub> está destinada a impedir que la vocal de la base pierda la especificación para la altura; la de uniformidad se encarga de penalizar la fusión de dos rasgos subyacentes en un solo segmento. Su lugar en la jerarquía se muestra con el ítem ʃada → ʃado ‘su huarache’ (38).

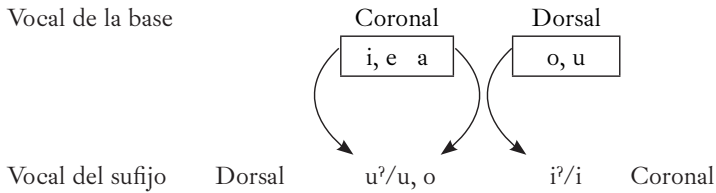
- (38) MAX FL<sub>OT</sub>, NO VAC. ANCL >> MAX-I-O RASGOS, IDENT-I-O PA, UNIF I-O  
 [+BAJO] [+ALTO]

$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da} + \{[\text{Cor}]_2[\text{Dor}][+\text{alto}]\}_3^{\text{a}}$ 		MAXFL	NO VAC. ANC	MAXIO/ [Rasgos]	IDENT IOPA	UNIF. [+B][+A]
Input	Output					
a. $\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	*!			*	
b. $\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{di}$ 		*!	*		
c. $\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	*!	*!			
d. $\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{de}$ 		*!			*
e. $\text{ʃ}^{\text{a}}\text{da}$ 	$\text{ʃ}^{\text{a}}\text{do}$ 				*	*

El candidato (38a) daría como resultado una vocal [a] que, como ya vimos no existe en el tlapaneco y corresponde al hueco en el sistema (*cf.* repertorio de 2); este candidato queda fuera de la competencia por infringir la restricción más alta, pues ha dejado de anclar el [+alto], a pesar de haber efectuado el cambio en el punto de articulación. El de (38b) no lo ha hecho mejor, pues al anclar el [Cor]<sub>2</sub> ha violentado NO VAC. ANCL y ha eliminado el [+bajo] de la vocal de la base. El de (38c) es el peor, el de (38d) ha efectuado la coalescencia, lo que podría acercarlo al óptimo, pero queda excluido por insistir en la infracción de NO VAC. ANCL. Por fin, el candidato ganador (38e) ha acatado las tres restricciones más altas, y ha recibido una marca en las restricciones más bajas de la jerarquía.

Así, con el análisis de las bases que se terminan en /a/ tenemos el resultado total del fenómeno de polaridad en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona.

(39) Alternancias vocálicas del sufijo de 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona singular del posesivo



### Flexión nominal de segunda persona singular

A diferencia de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona, el morfema de 2.<sup>a</sup> persona no tiene una naturaleza autosegmental, sino que es un segmento pleno, una vocal portadora del rasgo [+bajo] acompañada de cierre glotal; en este sentido, se trata de un «objeto» que se sufija a las bases. En el proceso morfológico ocurre la elisión de la vocal de la base. El resultado, en primer término, está vigilado por el tamaño de la palabra fonológica y adicionalmente por un conjunto de restricciones de marcación y de fidelidad. Veamos los datos:

(40) Flexión de segunda persona

	Base	2. <sup>a</sup> persona pos	
u/o	ʃaftu	ʃaftaʔ	‘milpa’
	vifo	vifaʔ	‘moco’
i/e	itsi	itsaʔ	‘piedra’
	idi	idaʔ	‘cal’
	griʔi	griʔjaʔ	‘garabato’
	diĩ	dijāʔ	‘caña’
	ʃtiĩ	ʃtijāʔ	‘ropa, tela’
	ijeʔ	ijaʔ	‘papel’
	reʔe	reʔjaʔ	‘flor’
	weʔē	weʔjāʔ	‘arena’
a	ʃfamba	ʃfambaʔ	‘tripa’
	ʃfada	ʃfadaʔ	‘huarache’
	ʃuba	ʃubaʔ	‘plato’

En efecto, sea cual fuere el timbre de la vocal de la base, ninguna de ellas pervive ante el sufijo de segunda persona; la palabra no rebasa el tamaño bimoraico permitido y para ello sacrifica la primera vocal de la secuencia. La lengua reitera su rechazo por conservar dos vocales heterosilábicas; el hiato se repara con la elisión y en las bases monosilábicas, una vez más, se forman dos sílabas mediante el reforzamiento de las vocales coronales en la correspondiente deslizada palatal. La restricción encargada de preservar la minimidad que ya conocemos queda repetida en:

- (41) Minimidad léxica en tlapaneco ( $\omega = \mu \mu$ )  
La palabra fonológica consta mínimamente de dos moras.

Por otro lado, el impedimento para formar un hiato vuelve a poner en activación la restricción de marcación que también conocemos y que se repite en:

- (42) \*V.V  
Evite las secuencias de vocales heterosilábicas.

Mientras que para asegurar que el sufijo se manifieste en toda su integridad, se activa la restricción de fidelidad posicional de:

- (43)  $MAX_{[sufijo]} I-O$   
El sufijo del *input* tiene su correspondiente en el *output*.

Por último, la elisión de la vocal de la base será sancionada por la restricción de:

- (44)  $MAX_{[base]} V$   
Toda vocal de la base en el *input* tiene su correspondiente en el *output*.

El funcionamiento de estas restricciones se muestra en el tablón de (45) con el ítem  $ije^? \rightarrow ija^?$  ‘tu papel’:<sup>11</sup>

- (45)  $\omega = \mu \mu \gg *V.V \gg MAX_{[sufijo]} I-O \gg MAX_{[base]}$

Input $ije^? - a^?$	$\omega = \mu \mu$	*V.V	$MAX_{[sufijo]}$	$MAX_{[base]}$
a. $i_{\mu} j e^?_{\mu} . a^?_{\mu}$	*!	*		
b. $j e^?_{\mu} . a^?_{\mu}$		*!		*
c. $i_{\mu} j e^?_{\mu}$			*!	
d. $i_{\mu} j a^?_{\mu}$				*

<sup>11</sup> Como se podrá notar en los datos de (40), cuando la vocal de la base es nasal, dicho rasgo se conserva en la vocal del sufijo. En la pervivencia del rasgo [+nasal] quizás se podría proponer que se tratara de un autosegmento flotante y, según lo visto en la primera parte del trabajo, las restricciones de alineamiento y  $MAX_{[NASAL]}$  harían posible su presencia en las formas flexionadas. He omitido este detalle en el análisis con el fin de seguir un hilo conductor general de los procesos.

El candidato (45a) resulta perdedor ya que su fidelidad tanto a la base como al sufijo excede, por una mora, el tamaño exigido por la palabra fonológica, y con ello también infringe la restricción anti-hiato; el de (45b) salvaguarda el tamaño de la palabra fonológica, pero su persistencia en el hiato lo descarta de la competencia; el de (45c) no infringe las dos primeras restricciones; sin embargo, al elidir el sufijo es peor que el de (45d), que solo violenta la última restricción.

Las restricciones hasta ahora propuestas permiten formalizar la sufijación en los bisílabos. Veremos ahora los monosílabos, donde vuelve a estar presente la restricción DEP I-O<sub>[rasgo]</sub> cuya misión es penalizar la inserción del rasgo [-consonante], la cual se repite en:

- (46) DEP I-O<sub>[rasgo]</sub>  
Los rasgos de salida deben tener su contraparte en la entrada.

Me serviré del ejemplo de  $re^2e \rightarrow re^2ja^2$  ‘tu flor’ para saber el lugar que ocupa en la jerarquía y la relación de dominación entre ella y MAX<sub>[base]</sub>.

- (47)  $\omega = \mu \mu \gg *V.V \gg MAX_{[sufijo]} \gg DEP I-O_{[rasgo]}, MAX_{[base]}$

Input $re^2e-a^2$	$\omega = \mu \mu$	*V.V	MAX <sub>[sufijo]</sub>	DEP I-O <sub>[rasgo]</sub>	MAX <sub>[base]</sub>
a. $re^2_\mu e_\mu a^2_\mu$	*W	*W		L	L
b. $re^2_\mu e_\mu$		*W	*W	L	L
c. $re^2_\mu je_\mu$			*W	*	L
d. $re^2_\mu a^2_\mu$		*W		L	*
e. $re^2_\mu ja^2_\mu$				*	*

En este tablón comparativo, las dos últimas restricciones favorecen a los respectivos candidatos perdedores, y por ello, entre DEP I-O<sub>[rasgo]</sub> y MAX<sub>[base]</sub> no hay una relación de dominación. La jerarquía quedará como en:

- (48)  $\omega = \mu \mu \gg *V.V \gg MAX_{[sufijo]} \gg DEP I-O_{[rasgo]}, MAX_{[base]}$

En el tablón anterior (47), los candidatos (47a, 47b y 47c) no resultan óptimos por el desacato a las tres primeras restricciones, ya por exceder el tamaño con tres moras, ya por insistir en el hiato, o bien por elidir el sufijo, que tiene preferencia sobre la base. Entre los dos últimos candidatos *d* y *e*, la competencia se resuelve en favor del candidato (47e), pues a pesar de que  $[re^2_\mu ja^2_\mu]$  quebrante DEP I-O<sub>[rasgo]</sub> con la creación de la yod, es el recurso que tiene para cumplir con \*V.V, por lo cual es mejor que el candidato (47d), que persiste en conservar el hiato.

Ahora bien, en la flexión de las bases bisilábicas que terminan con /i, e/, segmentos que generan la formación de yod, debemos estar seguros de que la jerarquía propuesta no los seleccione como óptimos. Para ello retomo la sufijación con [idi], ‘cal’.

(49)  $idi \rightarrow ida^? \text{ 'tu cal'}$ .  $\omega = \mu \mu > *V.V >> MAX_{[sufijo]} >> DEP I-O_{[rasgo]} MAX_{[base]}$

Input $idi-a^?$	$\omega = \mu \mu$	*V.V	$MAX_{[sufijo]}$	$DEP I-O_{[rasgo]}$	$MAX_{[base]}$
a. $i_{\mu} di_{\mu} a^?_{\mu}$	*!	*!			
b. $di_{\mu} a^?_{\mu}$		*!			*
c. $i_{\mu} di_{\mu}$			*!		
d. $i_{\mu} dja^?_{\mu}$				*	*
e. $i_{\mu} da^?_{\mu}$					*

En este tablón se aprecia que entre el candidato (49d) y el (49e) hay una fuerte competencia, pues ambos acatan las restricciones más altas de la jerarquía, y las infracciones recibidas corresponden a las de más bajo rango además de no estar jerarquizadas. Sin embargo, de los dos candidatos, [ida<sup>?</sup>] es mejor que [idja<sup>?</sup>] porque [ida<sup>?</sup>] solo infringe  $MAX_{[base]}$ , mientras que [idja<sup>?</sup>] acumula dos asteriscos, pues al derivar la yod de la vocal de la base, infringe  $DEP I-O_{[rasgo]}$  y con ello también  $MAX_{[base]}$ .

#### EL PARADIGMA FLEXIVO Y SUS AVATARES

Los procesos regulares que hemos visto en la flexión nominal, en particular los cambios efectuados en la polaridad y la formación de yod, tienen distintos ecos en el paradigma flexivo. En el tlapaneco se observan tres tipos: la sobreaplicación (*overapplication*), la aplicación desatinada (*misapplication*) y la subaplicación (*underapplication*). La primera de ellas se refiere a la presencia de un proceso fuera del contexto regular; la aplicación desatinada se observa cuando ocurre el proceso de manera diferente a lo esperado y la subaplicación ocurre en los casos en que no se da el proceso en el contexto regular (Albright, 2011).

En el tlapaneco, la sobreaplicación y la aplicación desatinada se dan, en algunos ítems, en la 2.<sup>a</sup> persona y se concretan con el proceso de formación de yod, mientras que la subaplicación se documenta en la parcialidad de los cambios desencadenados por la polaridad.

#### Sobreaplicación y aplicación desatinada

Como recordaremos, la formación de yod a partir de una de las vocales [coronales] es un proceso que se pone en marcha con el fin de deshacer el hiato y cumplir con la bimoraicidad de la palabra fonológica. Este mismo proceso se ha extendido a algunos ítems cuya vocal final es alguna de las vocales coronales (/i, e, a/), sin que ya la yod sirva para resolver el hiato y con ello ajustar el tamaño de la palabra. Veamos los datos siguientes:

## (50) Sobreaplicación de la formación de yod

Base	2. <sup>a</sup> pers.	
ifi	ifjaʔ	‘comal’
ʃabi	ʃabjaʔ	‘arete’
ʃpipi	ʃpipjaʔ	‘ala’
ʃʃide	ʃʃidjaʔ	‘machete’
gome	gumjaʔ	‘servilleta’
jahaʔ	jahjaʔ	‘piojo’
ʃtila	ʃtiljaʔ	‘pollos’

En efecto, las condiciones normales que propician la aparición de una yod requieren que sea un monosílabo, mientras que la naturaleza bisilábica de los ejemplos anteriores no requiere de la presencia de la yod.

Respecto de la aplicación desatinada, hay casos en los que la última vocal de la base no es [coronal] y sin embargo presentan, inesperadamente, una yod.

## (51) Aplicación desatinada en la formación de yod

Base	2. <sup>a</sup> pers.	
rubu	rubjaʔ	‘chayote’
rondo	rundjaʔ	‘ocote’
rotoʔ	rutjaʔ	‘bule’

En efecto, en los casos de los datos de (50) y (51) hay una sobreaplicación de yod donde no es necesaria, ya que las bases son bimoraicas. Los ítems de (50) tienen la ventaja de tener una vocal [coronal] en la base, así que podríamos decir que tienen un menor costo que los de (51), donde ocurre una franca inserción, ya que en las respectivas bases no hay material fónico que las justifique.<sup>12</sup>

Frente a los datos de (50) y (51), quizás se pueda plantear la hipótesis de que en la formación de yod, la lengua busca regularizar el paradigma de 2.<sup>a</sup> persona efectuando, por analogía, un proceso regular que ocurre en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona.

### Subaplicación en la polaridad

Respecto del proceso regular de mutación que hemos visto, la lengua presenta algunos ítems que, si bien sufren modificaciones en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona, no lo hacen de manera uniforme. Veamos los siguientes datos:

<sup>12</sup> Quizás en estos casos se dibuja un eco de la polaridad, ya que las vocales de la base son dorsales y la yod es coronal. Sin embargo, no dispongo de más elementos para desarrollar esta idea.



## (52) Ítems léxicos parcialmente modificados en la flexión

	Base	1. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	
a.	ʃama	ʃamuʔ	ʃamu	‘plátano’
	apha	apuʔ	apu	‘cuello’
	ʃuwā	ʃuwĩʔ	ʃuwĩ	‘perro’
b.	gome	gumiʔ	gumi	‘servilleta’
	ʃide	ʃidiʔ	ʃidi	‘machete’
	ʃede	ʃediʔ	ʃidi	‘res’
c.	idu	iduʔ	idu	‘ojo’
	agu	aguʔ	agu	‘petate’
	ʃaftu	ʃaftuʔ	ʃaftu	‘milpa’
d.	aga	ageʔ	age	‘cerdo’
	jaha	jaheʔ	jahe	‘piojo’

En términos del análisis que hemos presentado, para los dos primeros casos de (52a) se podría decir que el cambio de a → u de la vocal de la base resulta de la polaridad [cor] → [dor] y del anclaje de [+alto] y [G. C], sin haberse efectuado la coalescencia que habría dado lugar a la vocal [o]; respecto del ítem ‘perro’, se diría que no ha tenido lugar la inversión del punto de articulación y, al igual que en los dos ítems anteriores, se ha anclado [+alto] y [G. C] sin la coalescencia concomitante. Para los ejemplos de (52b) notamos que en ninguno de ellos ha ocurrido la inversión del punto de articulación, solo el anclaje del rasgo [+alto] y, en la 1.<sup>a</sup> persona, el rasgo [G. C]. Los datos de (52c) representan un pequeño bloque donde solo se ha efectuado el anclaje de [G. C], y queda intacto el punto de articulación de la vocal de la base; por último, en los ejemplos de (52d) solo se ha producido la coalescencia de los rasgos de la vocal de la base y el rasgo flotante [+alto], pero no ha habido inversión del punto de articulación.

Es un hecho que la neutralización de la altura de las vocales coronales /i, e/, en teoría, puede producir un mismo resultado en la flexión de dos bases distintas (lo mismo se puede decir de las terminadas en /u, o/). Este alto riesgo quizás es el motor de la subaplicación en el proceso regular de mutación en la 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona. Lo anterior se apoya en la existencia de pares como los de (53).

## (53) Fuerza antihomófona en la subaplicación

Base	1. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>				Base	1. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	
aga	ageʔ	age	*agoʔ	*ago	‘cerdo’	aga	agoʔ	ago	‘garganta’
jaha	jaheʔ	jahe	*jahoʔ	*jaho	‘piojo’	jaha	jahoʔ	jaho	‘frijol’

Estos datos conforman una valiosa pista para suponer que, debido a la necesidad de no crear homófonos, los ítems no cumplen a cabalidad con las restricciones propuestas. En efecto, ‘cerdo’ y ‘piojo’ han cumplido solo con el anclaje de [+alto] y la coalescencia, pues de haber completado la inversión de [coronal] → [dorsal], habrían creado las formas correspondientes con asterisco, que resultarían ser pares homófonos con ‘garganta’ y ‘frijol’, ítems donde ha tenido lugar el proceso de manera regular. Si esta hipótesis es correcta, la lengua estaría ejerciendo una fuerte presión para evitar la homofonía y, para lograrlo, se producen solo ligeros cambios en esos ítems. Queda por indagar si en el léxico hay formas con las cuales se crearían homófonos con los ítems de (52a) y (52b). Por el momento no dispongo de evidencia.

Para los ítems de (52c), es decir, donde no ha tenido lugar la inversión del punto de articulación, dispongo del par [idi] ‘cal’ y de [idu] ‘ojo’. En [idi] el resultado para la 1.<sup>a</sup> persona es [idju], donde efectivamente ha tenido lugar el proceso de polaridad, pero inesperadamente se ha formado una yod, mientras que en [idu] ‘ojo’, la 3.<sup>a</sup> persona no se ha modificado. Lo interesante en la relación entre ellos es que de haberse efectuado la polaridad en ‘ojo’, el resultado habría sido [idi], esto es, una forma flexionada que sería igual a la base [idi] ‘cal’; la yod inesperada de la flexión de [idju] ‘cal’ evita que resulte homófona con la base [idu] ‘ojo’. De esta forma, tanto la sobreaplicación como la subaplicación evitan un cruce en la homofonía. Lo anterior se proyecta en:

## (54) Cruce para evitar homófonos en la polaridad

Base	3. <sup>a</sup> pers.	Polaridad		
idi	idju	✓	*idu	‘cal’
idu	*idi	✗	*idi	‘ojo’

## CONCLUSIONES

En las páginas anteriores, hemos visto que el tlapaneco, como toda lengua otoman-gue, no conoce la simplicidad. El estudio de la flexión nominal desde la teoría de la optimidad hace posible el análisis de un proceso intrincado, la polaridad, que no ha sido reconocido en los estudios previos de la lengua. En particular, la optimidad permite proponer morfemas subsegmentales que, como rasgos flotantes, se anclan sobre un material existente, según ciertas restricciones.

Ha quedado claro cómo emerge la palabra fonológica como constituyente que, además de permitir generalizaciones sobre el tamaño de lo que puede ser una palabra en esta lengua, actúa como dominio en la formación de [j] y [w], así como en la elisión del material vocálico al momento de sufijar el morfema de 2.<sup>a</sup> persona.

Por otro lado, los casos residuales se pueden entender a partir de un análisis como el que he presentado, en el cual se reconoce un proceso morfofonológico regular de la flexión. A la luz de las regularidades expuestas, el fenómeno de la subaplicación, la sobreaaplicación y la aplicación desatinada de los procesos fonológicos en algunos ítems, más que excepciones a procesos regulares, indicarían que la lengua trata de regularizar el paradigma, ya mediante la presencia de yod, ya mediante la no aplicación o la aplicación parcial de la polaridad, esta última fuertemente impulsada por la necesidad de conservar los contrastes léxicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBRIGHT, Adam. «Paradigms», en Marc van Oostendorp, Colin J. Ewen, Elizabeth Hume y Karen Rice (eds.), *The Blackwell Companion to Phonology*, vol. 4, Malden, Massachusetts, Wiley-Blackwell, 2011, pp. 1972-2001.
- BLACK, Cheryl A. «An autosegmental analysis of Me'phaa (Tlapanec) noun inflection», en Rosemary Beam de Azcona y Mary Paster (eds.), *Conference on Otomanguan and Oaxacan languages, March 19-21, 2004*, Berkeley, University of California at Berkeley, 2005, pp. 1-14. Disponible en: <http://linguistics.berkeley.edu/~survey/resources/publications.php?publication=survey-reports&volume=13> [Consulta: 19/02/2020].
- BOOIJ, Geert. «The role of the prosodic word in phonotactic generalizations», en Allan Hall y Ursula Kleinhenz (eds.), *Studies on phonological word*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 1999, pp. 47-72.
- CASALI, Roderic F. «Hiatus resolution», en Marc van Oostendorp, Colin J. Ewen, Elizabeth Hume y Karen Rice (eds.), *The Blackwell Companion to Phonology*, vol. 3, Malden, Massachusetts, Wiley-Blackwell, 2011, pp. 1434-1460.
- CLINE, Kevin. «The Tone System of Acatepec Me'paa», tesis de maestría, University of North Dakota, 2003.
- HERRERA ZENDEJAS, Esther. «Propiedades paradigmáticas y sintagmáticas de la tonía en tlapane-co», ponencia presentada en el *II Workshop on the sounds systems of Mexico and Central America*, Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 30 marzo-1 abril, 2016.
- *Mapa fónico de las lenguas mexicanas. Formas sonoras 3*, México, El Colegio de México, 2018.
- HYMAN, Larry. *A Theory of Phonological Weight*, Dordrecht, Foris, 1985.
- KAGER, René. *Optimality theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- MCCARTHY, John J. «Extensions of faithfulness: Rotuman revisited», *Linguistics Department Faculty Publication Series*, 36, 1995. Disponible en: [https://scholarworks.umass.edu/linguist\\_faculty\\_pubs/36](https://scholarworks.umass.edu/linguist_faculty_pubs/36) [Consulta: 19/02/2020].
- MARLETT, Stephen A. «La posesión», en Stephen Marlett (ed.), *Los Archivos Lingüísticos Me'phaa*, SIL International, 2012. Disponible en: <http://www.mexico.sil.org/sites/mexico/files/mephaaposesion.pdf> [Consulta: 19/02/2020].
- MCCARTHY, John y Alan PRINCE. «Prosodic morphology», en John A. Goldsmith (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*, Cambridge, Blackwell, 1995, pp. 318-366.
- «Generalized alignment», en John A. Goldsmith (ed.), *Phonological Theory. The Essential Readings*, Malden, Massachusetts, Blackwell, 1993, pp. 102-136.

NESPOR, Marina e Irene VOGEL. *Prosodic phonology*, Dordrecht, Foris, 1986.

PRINCE, Alan y Paul SMOLENSKY. *Optimality Theory. Constraint Interaction in Generative Grammar*, 1993. Disponible en: <http://roa.rutgers.edu/files/537-0802/537-0802-PRINCE-0-0.PDF> [Consulta: 19/02/2020].

SELKIRK, Elisabeth. «The prosodic structure of function words», en Jill N. Beckman, Laura Walsh Dickey y Suzanne Urbanczyk (eds.), *Papers in Optimality Theory*, University of Massachusetts Occasional Papers 18, Amherst, Massachusetts, 1995, pp. 439-469.

— «The syntax-phonology Interface», en John Goldsmith, Jason Riggle y Alan Yu (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*, segunda edición, Oxford, Blackwell, 2011, pp. 435-483.

WICHMANN, Søren. «Description and typology of some grammatical categories in Azoyú Tlapanec», tesis doctoral, University of Copenhagen, 1995. Disponible en: <http://email.eva.mpg.de/~wichmann/DissertationChapterNC.pdf> [Consulta: 19/02/2020].

WOLF, Matthew. *For an autosegmental theory of mutations*, 2005a. Disponible en: <http://roa.rutgers.edu/files/754-0705/754-WOLF-0-0.PDF> [Consulta: 19/02/2020].

— «An autosegmental theory of quirky mutations», en John Alderete, Chun-hye Han y Alexei Kochetov (eds.), *Proceedings of the 24<sup>th</sup> West Coast Conference on Formal Linguistics*, Somerville, Massachusetts, Cascadilla Proceedings Project, 2005b, pp. 370-378.

# Tamaño y métrica en la construcción enunciativa de las palabras prosódicas en español

≈  
Pedro Martín Butragueño

El Colegio de México  
≈

## RELEVANCIA DE LA PALABRA PARA LA PROSODIA ENUNCIATIVA<sup>1</sup>

Existen muy diversas formas de entender el concepto de *palabra* (cf. Dixon y Aikhenvald, 2002; Haspelmath, 2011; Taylor, 2015; los capítulos de este libro, etc.), sea como elemento léxico, como segmento fonológico, como constructo morfológico o como pieza sintáctica mínima. También puede observarse desde el desarrollo lingüístico, como unidad gráfica o como concepto social, entre otras perspectivas. Las palabras pueden estudiarse desde una o varias lenguas o desde un ángulo universal. Y puede considerarse la relación entre varias de estas dimensiones, es decir, la interficie entre el léxico y la sintaxis, entre la fonología y la morfología, etc.

El objetivo de estas páginas es plantear algunos de los problemas suscitados por el tamaño y la métrica de las palabras prosódicas en español, con especial énfasis en los procesos que experimentan cuando están instaladas en enunciados concretos. Es decir, se considera la palabra ante todo en su dimensión postléxica, ya inserta en enunciados parte de discursos específicos, muchas veces con clíticos prosódicos adjuntos, como parte de unidades mayores, etc. Se espera, en suma, contribuir a la discusión del concepto de palabra prosódica en español (sobre esta unidad, véase Nespors y Vogel, 2007 [1986]; Hulst, 1999; Peperkamp, 1997 y 1999; Ewen y Hulst, 2001; Prieto, Estebas-Vilaplana y Vanrell, 2010; Selkirk, 2011; RAE-ASALE, 2011; Hualde, 2012; Jun, 2014b; Frota y Prieto, 2015; Downing y Rialland, 2017, entre otros). Parece haber bastante bibliografía sobre las propiedades de las palabras prosódicas ( $\omega$ ) del tamaño de palabras morfo-

---

<sup>1</sup> Este trabajo se considera un avance preparatorio para la *Fonología variable del español de México*, vol. III: *La palabra*. Por *prosodia enunciativa* se entiende la que afecta a enunciados efectivamente realizados, en relación a las palabras prosódicas y a otras unidades de mayor tamaño, como se explica en mayor detalle en Martín Butragueño (2019: cap. 1, 17-108). Agradezco las observaciones expuestas por tres evaluadores, así como los comentarios de Érika Mendoza y la revisión de Lorena Gamper; sobra decir que todas las inexactitudes son del autor.

lógicas aisladas (w), en la medida en que la asignación del acento del español está sometida a ciertas restricciones (*cf.* Hualde, 2012 y referencias allí citadas, así como Roca, 1999), pero mucho menos para  $\omega$  de mayor tamaño o en general para cualquier tipo de  $\omega$  instaladas en enunciados específicos, a pesar de que formen parte, por ejemplo, del análisis de la entonación (véase, entre otros, Prieto y Roseano, 2010; Frota y Prieto, 2015). El análisis de las palabras prosódicas instaladas en producciones específicas es esencial para el estudio de la prosodia enunciativa, en la medida en que las  $\omega$  agrupan palabras morfológicas tónicas y átonas<sup>2</sup> alrededor de prominencias tonales, en que probablemente son el ámbito de acción local de los acentos tonales del español, y en que se convierten en constituyentes cuya suma afecta a la construcción y tamaño de diversos tipos de frases (*cf.* Martín Butragueño, 2019 y en prensa a).

Las palabras prosódicas forman parte de una jerarquía, donde ellas mismas albergan unidades de menor tamaño, como sílabas o pies, al tiempo que se incorporan a otras entidades de mayor envergadura, como las frases fonológicas o las frases entonativas, en el contexto de una amplia tradición que se ha venido ocupando de la organización de esa jerarquía (Selkirk, 1980, 1995 y 2011; Nespor y Vogel, 2007 [1986]; Hall, 1999; Gussenhoven, 2004; Hildebrandt, 2015, entre muchos otros).

Una jerarquía prosódica común sería la de (1a). Al tiempo, hay autores, como Selkirk, que defienden la posibilidad de unidades recursivas dentro de un mismo nivel jerárquico, como se ve en (1b). Algunos niveles han sido o son polémicos, como el grupo clítico de Nespor y Vogel (2007 [1986]), en apariencia hoy usualmente descartado,<sup>3</sup> o el propio enunciado fonológico, también presente por ejemplo en las mismas autoras (cap. 8, pp. 221-247), y que es quizá ya más una unidad discursiva que propiamente parte de la interficie con la sintaxis (1c).<sup>4</sup>

- (1) a.  $\sigma < \pi < \omega < \varphi < \iota < \nu$ .  
 b.  $\omega < \omega' < \omega''; \varphi < \varphi' < \varphi''; \iota < \iota' < \iota''$ .  
 c.  $\mu < \sigma < \pi < \omega < \varkappa < \varphi < \iota < \nu$ .

Fuente: (1a), levemente adaptado de Hall (1999: ítem 6, 9); (1b), adaptado de Selkirk (2011: especialmente 439-440 y 453-457);<sup>5</sup> (1c), levemente adaptado de Nespor y Vogel (2007

<sup>2</sup> Sobre las palabras tónicas y átonas, véase Quilis (1993: § 13.5, 390-395), RAE-ASALE (2011: §§ 9.2-9.3, 370-376), Hualde (2012: § 6, 161-163), entre otros. El propio Hualde (2012: 162-163, haciendo referencia a Hualde, 2009), menciona la posibilidad de analizar las palabras átonas como formas que perderían su prominencia al integrarse a una  $\omega$ , al igual que lo hacen ciertos elementos de compuestos como *lavaplatos*. Debe observarse, en cualquier caso, que el primer proceso es postléxico y el segundo léxico. Para los compuestos, véase también Rao (2015).

<sup>3</sup> Para el grupo clítico, véase Nespor y Vogel (2007 [1986]: cap. 5, 145-163). Véanse también, en el «Foreword to the second edition», del mismo libro (Nespor y Vogel, 2007), los comentarios relacionados con los debates sobre los grupos clíticos, entre otras cuestiones (§ 2, xv-xx); consúltense allí mismo diversas reflexiones sobre las ventajas e inconvenientes de considerar varios niveles recursivos de palabra prosódica.

<sup>4</sup> Para algunos comentarios sobre el estatus de los enunciados, véase Martín Butragueño (2019: cap. 1).

<sup>5</sup> En el contexto de la discusión sobre la relación entre los constituyentes sintácticos y los constituyentes prosódicos en Selkirk (2011: § 2.2, 450-457), esta autora señala «[...] that the prosodic constituent structure of a sentence is grounded in large part in the syntactic constituency of the sentence. It displays properties that are predicted by the Match theory of syntactic-prosodic constituency correspondence: (1) presence of systematic recursivity and level-skipping, in violation of strict layering, and (2) the presence of distinct prosodic domain types corresponding to clause, phrase, and word» (p. 454); véanse también otros pasajes del mismo texto.

[1986]: 16, tabla 1) y Kager (1999: ítem 9, 146).<sup>6</sup> [ $\mu$  = mora;  $\sigma$  = sílaba;  $\pi$  = pie;  $\omega$  = palabra;  $\kappa$  = grupo clítico;  $\varphi$  = frase fonológica;  $\iota$  = frase entonativa;  $\nu$  = enunciado fonológico].<sup>7</sup>

Si bien la manifestación de la palabra prosódica ( $\omega$ ) puede ser bastante diferente de lengua a lengua (Jun, 2005 y 2014a; Frota y Prieto, 2015; Downing y Rialland, 2017), algunas propuestas enfatizan su carácter universal (Selkirk, 2011). En español, por lo pronto, es posible pensar en una amplia variedad de estructuras rítmicas y de tamaños métricos, como se ve en (2).

- (2)
- a. Marina ( $\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - b. Mi casa ( $\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - c. Mi casototota ( $\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - d. Se lo dije ( $\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - e. El armazón ( $\sigma\sigma\sigma\sigma^*$ ).
  - d. Por los árboles ( $\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$ ).
  - e. Donde se lo compraría ( $\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - f. Por donde medio se lo comprábamos ( $\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$ ).
  - g. Medio cansado ( $\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - h. Bocacalle ( $\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - i. Anteventana ( $\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$ ).
  - j. Comprensiblemente ( $\sigma\sigma\sigma^*\sigma(\sigma^*\sigma)$ ).

Los ejemplos de (2) resaltan la tendencia a la aparición común de las sílabas prominentes ( $\sigma^*$ ) en las cercanías del borde derecho, aunque son posibles, desde luego, en el borde izquierdo, como en *áspero* ( $\sigma^*\sigma\sigma$ ). (2a) y (2b) y varias más son ejemplos de  $\omega$  medianas (más pequeñas serían *tú* o *sutil*); algunas, en cambio, son largas o extralargas (como 2e o 2f). Muchos de los casos (2b a 2g) ejemplifican la presencia de diversos clíticos prosódicos. La composición, prefijación y adverbialización en *-mente* surge en (2h a 2j); para (2j) se sugiere una estructura incrustada con dos niveles acentuales (aspecto que en realidad no se discutirá ahora).

En (3) se anotan algunos ejemplos extraídos de entrevistas sociolingüísticas.

- (3)
- a. (ya) (no)/(ya) (no) pagara esos (treinta y cinco) pesos [ent. 77, turno 86]: choques acentuales, compuestos.
  - b. (para el momento) (en que se llegue) a descomponer (el bicitaxi) [ent. 77, turno 86]: clíticos prosódicos, compuestos.
  - c. generas un poquito más de dinero (claramente) [ent. 77, turno 126]: adverbios en *-mente* (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

<sup>6</sup> En (1c) se combina el modelo de Nespor y Vogel (2007 [1986]: tabla 1, p. 16), que incluye la sílaba y los otros seis dominios a su derecha, y el esquema de Kager (1999: ítem 9, 146 y referencias allí citadas) que, dedicado a la palabra prosódica, menciona la mora, la sílaba, el pie y la palabra prosódica misma; para el sentido de  $\mu$  y de la teoría moraic, véase Kager (1999: § 4.2.2, 146-148). Los cinco dominios que no están en negrita en (1c) corresponden, por ejemplo, a Selkirk (2011: ítem 1, 437).

<sup>7</sup> La notación de los dominios prosódicos con letras griegas sigue en parte a autores como Nespor y Vogel (2007 [1986]), Gussenhoven (2004), Selkirk (2011), etc., tal como se hizo en Martín Butragueño (2019 y en prensa a).

Así, (3a) ejemplifica casos de colisiones tonales (*cf.* Prieto y Shih, 1995; Prieto, 2003) en dos palabras acentuadas monosílabas, donde la segunda bloquea la posibilidad del desarrollo tonal de la primera, y un compuesto, *treinta y cinco*;<sup>8</sup> (3b) exhibe casos de palabras con clíticos prosódicos y de otro compuesto morfológico pero no prosódico (*bicitaxi*); y (3c) un ejemplo de un adverbio en *-mente* (que sí funciona como compuesto prosódico, con dos prominencias).<sup>9</sup> Además de las posibilidades empíricas que ofrece un corpus de habla analizable acústicamente, observar las palabras  $\omega$  en el contexto de enunciados fonológicos  $v$  permite plantear la relación de aquellas con unidades prosódicas superiores.

La tradición hispánica se ha ocupado en diversas ocasiones de problemas relevantes para el concepto de  $\omega$ . Así, Navarro Tomás (1982 [1918]: § 27, 29; 1974 [1944]: § 5, 21-22, § 6, 23-24; 1966 [1946]: 72-76) discute conceptos como el grupo de intensidad y aborda la importancia del acento de «intensidad».<sup>10</sup> Quilis (1993: cap. 13, 384-408), por su parte, describe las características del acento e incluso menciona, a partir de trabajos suyos previos,<sup>11</sup> algunas frecuencias de patrones de acentuación (*ibidem*: § 13.9, 400-403). También RAE-ASALE (2011: cap. 9, 355-433) se ocupa de las palabras acentuadas e inacentuadas, del papel de la morfología nominal y verbal y de las palabras gramaticales, etc.

Las propiedades del acento y de la palabra prosódica están relacionadas. Hualde (2012), al describir el acento y el ritmo en español, señala que la palabra prosódica, que contiene una palabra morfológica con posibles clíticos átonos, funciona como el dominio dentro del cual hay una sílaba prominente (acentuada); este acento es culminativo y es obligatorio en las lenguas acentuales, siendo que en español tiene función distintiva y en parte demarcativa, dado que la prominencia debe recaer en la ventana formada por las últimas tres sílabas de cada palabra morfológica (*ibidem*: 153-154; véase también Roca, 2006 y en general Roca, 1999). Esta ventana restringida, sin embargo, no es válida para las palabras prosódicas estudiadas aquí.<sup>12</sup> Otra dimensión muy importante es la relación entre las palabras prosódicas ( $\omega$ ) y las palabras morfológicas ( $w$ ) (*cf.* Hall, 1999; Hildebrandt, 2015: § 12.4.1, 234-236, etc.). «[...] It turns out that the ‘word’ has no privileged or universal status in phonology, but only emerges through frequent reference of sound patterns to a given construction type in a given language» (Schiering, Bickel y Hilde-

<sup>8</sup> Como recuerda Hualde (2012: § 5, 161), algunas palabras compuestas del español sostienen dos prominencias, mientras que otras solo otorgan la prominencia del componente derecho. Véase también Patiño Agreda (2017) y referencias allí citadas.

<sup>9</sup> Para los adverbios en *-mente*, véase asimismo Hualde (2012: § 5, 161). Para su dimensión histórica, *cf.* Company (2012 y 2014); véase también Kortschak y Hummel (2018).

<sup>10</sup> Para más detalles sobre los planteamientos de Navarro Tomás en relación a la prosodia enunciativa, véase Martín Butragueño (2018).

<sup>11</sup> Véase Quilis (1993: 400, nota 14), así como Quilis (1981: § 12.12, 333-336 y referencias allí citadas). Algunos de los recuentos de Quilis se recuperan *infra* en notas, donde corresponde.

<sup>12</sup> Como señala Roca (2006), «[...] Spanish (verb) clitic constructions do not exhibit stress-window restrictions, as can be seen in *lle.ván.do|.se* ‘carrying away’, *lle.ván.do|.se.lo* ‘carrying it away[?]’, *lle.ván.do|.se.nos.lo* ‘carrying it away from/for us’, and in principle longer forms (syntax puts a limit on the number of strung clitics). [...] [T]he domain of the Spanish  $3\sigma W$  will need to be the morphological word, at least in verbs. The leading role we will see the morphological stem plays in the assignment of non-verb stress indeed points in this direction» (*ibidem*: 239, nota 1, [ $3\sigma W$  = «a three-syllable window», *ibidem*: 239]). Véase Kager (1999: cap. 4, 142-193, especialmente § 4.2.1, 143-146) para las propiedades culminativa, demarcativa, rítmica y de sensibilidad a la cantidad en lenguas acentuales.



brandt, 2010: 657). Ciertas propiedades prosódicas de las *w* del español, como la asignación de la prominencia acentual, son bastante estables y conocidas (cf. Hualde, 2012).<sup>13</sup> El interés del capítulo actual, sin embargo, no se dirige tanto a los rasgos prosódicos de las palabras morfológicas inscritas en el lexicón,<sup>14</sup> sino a la distribución y recurrencia de patrones de las palabras prosódicas realizadas dentro de discursos específicos y subsumidas en dominios prosódicos mayores, como las frases entonativas (i).

Son muchos los problemas que cabe identificar para la investigación de la categoría  $\omega$  en español; en (4) se anotan algunos de ellos:

- (4) a. Variación y diversidad como marco para entender la palabra: tipología y taxonomía interna; la palabra prosódica como unidad de cambio y variación; el papel de los estilos de habla.
- b. Relación con la morfología: procesos de flexión, derivación y composición; el caso de los adverbios en *-mente*; diferentes tipos de locuciones; palabras extralargas.
- c. Subestructura prosódica: tamaño en número de sílabas y de pies; relevancia de los pies trocaicos y dactílicos; surgimiento de prominencias secundarias postléxicas; átonas aisladas en el discurso; pérdida de vocales;<sup>15</sup> relevancia de los choques acentuales; desacentuación.
- d. Lindes de la palabra prosódica: agrupamientos postléxicos por la derecha y por la izquierda; marcación de los lindes de la palabra.
- e. Relación con la frase fonológica y la frase entonativa: potencialidad de la palabra como frase fonológica; tamaño de la frase fonológica; papel de las palabras y de las frases fonológicas en las frases entonativas.

Como puede observarse, en (4) se ofrece una lista no exhaustiva de fenómenos de interficie entre  $\omega$  y *w*, así como de algunos fenómenos exclusivamente prosódicos referidos a  $\omega$ . Algunos de estos hechos han sido muy estudiados, y otros no tanto, pero en general se han considerado mucho menos cuando los datos se encuentran instalados en enunciados y discursos relativamente naturales. Este capítulo adopta una perspectiva de prosodia basada en el uso (Martín Butragueño y Velásquez Upegui, 2014; Velásquez Upegui y Martín Butragueño, 2018),<sup>16</sup> aunque ciertamente aborda solo un conjunto muy pequeño de problemas de entre los que afectan a las palabras prosódicas enunciadas, particularmente su tamaño y su disposición rítmica.

Para llevar a cabo el objetivo de estudiar algunas dimensiones de la instalación enunciativa de  $\omega$ , a continuación se mencionan las preguntas concretas de investigación para

<sup>13</sup> Así, los patrones acentuales para sustantivos, adjetivos y adverbios del español se resumirían en tres, según Hualde (2012: 156, tabla 8.1): el caso normal sería el acento en la sílaba que tenga la vocal última de la base; el caso marcado tendría el acento en la sílaba que incluya la penúltima vocal de la base; y, como excepción, el acento estaría en la sílaba que integre la antepenúltima vocal de la base.

<sup>14</sup> Sin embargo, sí se remitirán al lexicón aquellos casos de patrones relativamente poco comunes. La noción de lexicón en relación con la prosodia se presenta aquí de modo preteórico, simplemente por contraste con las regularidades que puedan encontrarse acerca de los distintos dominios prosódicos y, ciertamente, necesitaría de mayor elaboración de la que es posible en este momento.

<sup>15</sup> Sobre las vocales en la Ciudad de México, cf. Serrano (2014: cap. 4, 145-189).

<sup>16</sup> Para los planteamientos relacionados con la gramática basada en el uso, véase Bybee (2001, 2008, 2010 y 2015) y Bybee y Hopper (2001), entre otros. Para los métodos y planteamientos de la sociolingüística de la variación y el cambio, considérese Labov (1994, 2001 y 2010) y Tagliamonte (2012 y 2016), igualmente entre muchas otras referencias.

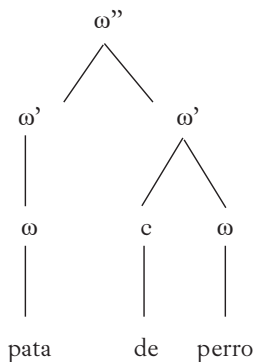
este capítulo, se formulan algunas hipótesis y se establece la metodología empleada ahora para abordar tales problemas. La sección de análisis muestra ciertos resultados obtenidos en datos de entrevistas realizadas en la Ciudad de México (procedentes del *Corpus socio-lingüístico de la Ciudad de México*, o CSCM = Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), a propósito del tamaño de las palabras prosódicas, su conformación métrica y la relación con la frase entonativa. Se realiza después una discusión que pondera los datos presentados y se termina con unas breves conclusiones.

#### PREGUNTAS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

Dado que son muchas las cuestiones relevantes, como se vio en (4), esta aproximación se ocupará especialmente de dos preguntas, de todos modos amplias y complejas, por lo que solo será posible ofrecer algunas respuestas muy preliminares. La primera pregunta, de orden formal y representacional es la siguiente: suponiendo que las palabras prosódicas sí formen parte de la jerarquía prosódica del español, ¿es  $\omega$  un dominio simple o existen varios niveles recursivos, y cómo afectaría esto a su tamaño posible y a su conformación métrica? La segunda pregunta, de naturaleza más funcional, tiene que ver con la discusión de algunas características notables de las palabras prosódicas enunciadas del español, en términos métricos, relacionadas con la culminatividad, la demarcatividad y el ritmo (cf. Hayes, 1995; Kager, 1999: cap. 4, 142-193; RAE-ASALE, 2011: cap. 9, 355-433; Hualde, 2012, etc.).

La hipótesis en relación a la primera pregunta —la estructura formal— se expone en la representación arbórea de (5), según la cual se podrían suponer en español tres niveles de incrustación en referencia a la palabra prosódica enunciada,  $\omega$ ,  $\omega'$ , y  $\omega''$ , en la línea de Selkirk (2011: especialmente § 2.2, 450-457), donde se defiende la idea de recursividad en dominios prosódicos (véase también Hildebrandt, 2015: § 12.4.2, 236-239 y referencias allí citadas).

(5)



Así, en la locución *pata de perro*, los nodos  $\omega$ , que son los de nivel más bajo proyectan *pata* y *perro*; el siguiente nivel,  $\omega'$ , permitiría incluir, cuando sea el caso, los clítics prosódicos, representados con «c» en (5), de modo que *de* se adjunta prosódicamente a *perro*, mientras que *pata* se vincula también a un primer  $\omega'$ , aunque en su caso sin ninguna adjunción clítica. Por fin, toda la locución funcionaría como una sola unidad prosódica al vincularse por medio de un tercer nivel,  $\omega''$ , que permitiría la interficie entre la palabra prosódica y cualquier tipo de material léxico.

Con el esquema de (5) debería ser posible representar diferentes casos, como  $\omega$  de 1 o 2  $\pi$  (o pies métricos),<sup>17</sup> como en *casa*, *completamente*, *bocacalle*;<sup>18</sup> también sería posible dar cuenta de  $\omega'$  de 1 o 2  $\pi$ : *te lo dije*, *recuérdaselo*, *por la bocacalle*; o de posibles  $\omega''$  del tipo de *pata de perro*, *tiene que venir*, *no sabe*, etc., sea que se produjeran con 1 o con 2  $\pi$ . Existen, ciertamente, tamaños preferidos en términos de número de sílabas, pero dentro de una relativa libertad estructural, como se muestra *infra* en el análisis de datos.

Las hipótesis relacionadas con la dimensión funcional de las palabras prosódicas en español son las siguientes:

- a. La culminatividad es la propiedad más determinante para las  $\omega$  del español; existen también algunas circunstancias demarcativas y rítmicas relevantes (la sensibilidad a la cantidad no desempeña un papel de gran relevancia).
- b. La prominencia o núcleo en las palabras prosódicas  $\omega$  enunciadas es libre en español, pero con cierta tendencia a la distribución trocaica en sus pies ( $\sigma^*\sigma$ ).
- c. El nivel  $\omega'$  hereda la distribución trocaica de las sílabas que estaría presente en los pies de  $\omega$ ;<sup>19</sup> al tiempo,  $\omega'$  crece clíticamente sobre todo por el lado izquierdo.

Para las dimensiones mencionadas en la hipótesis *a* véanse los citados Hayes (1995), Kager (1999), Roca (1999), RAE-ASALE (2001), Hualde (2012), entre otros. Para la libertad acentual del español (*b*) —véase por ejemplo RAE-ASALE (2011: § 9.1m, 361) y Hualde (2012: 155)—, libertad restringida sin embargo por la ventana de las tres últimas sílabas ( $\sigma$ ) y por diversos condicionamientos de la morfología nominal, adjetival, adverbial y verbal en cuanto a las palabras morfológicas (Hualde, 2012: § 2.1, 154-157);

<sup>17</sup> La consideración de los pies métricos ( $\pi$ ) en este trabajo es puramente operativa y se considera *a*) que existe un pie para cada prominencia en una palabra  $\omega$ ; *b*) que lo relevante para la discusión es la sílaba prominente y las átonas inmediatas; *c*) que el resto del material no es métricamente relevante, incluidos todos los clítics presentes en  $\omega'$ ; *d*) y que al menos a nivel descriptivo conviene distinguir entre casos monoicos, trocaicos, yámbicos y dactílicos (como se hace por ejemplo en la tabla 8). Véase Ewen y Hulst (2001: cap. 4, 196-245) para un panorama sobre los pies.

<sup>18</sup> Hualde (2012) apunta posibles realizaciones con acento secundario como *ri.noce'ronte*, que tendrían una estructura *ri(noce)<sub>π</sub>(ronte)<sub>π</sub>*, con dos pies (p. 158); señala también, por otra parte: «Our position is that secondary stress in Spanish is not an inherent property of certain syllables (unlike primary stress) or an obligatory phenomenon. Rather, it is a rhetorical device [...]» (p. 163). La aparición de acentos secundarios sería, cabe añadir, interesante de explorar en entrevistas sociolingüísticas como las ahora consideradas. Sobre el acento secundario, véase Roca (1986), también citado en Hualde (2012, p. 159).

<sup>19</sup> Sin embargo, la distribución de los pies  $\pi$  en los niveles  $\omega$  (cuando hay más de un  $\pi$ ), de  $\omega$  en  $\varphi$ , de  $\varphi$  en  $\tau$ , y de  $\tau$  en  $v$  sería esencialmente a la derecha, es decir, yámbica. Recuérdese por ejemplo la importancia de las sílabas nucleares, situadas dentro de unidades que están a la derecha (cf. Hualde, 2012: 153; Hualde y Prieto, 2015: 358, entre otros). Podría pensarse en una barrera prosódica, de orden rítmico, entre  $\pi$  (confluido con  $\omega$  muchas veces) y los dominios prosódicos superiores a  $\omega$ . La cuestión, desde luego, va mucho más allá de las posibilidades de este texto.

Hualde se refiere a las diferentes frecuencias de las plantillas y al condicionamiento morfológico y silábico (*ibidem*: 155), a las posturas sobre si el acento está ligado a pies yámnicos o trocaicos (*ibidem*: 159), etc. El trabajo actual, sin embargo, se ocupa de  $\omega$ , no de  $w$ , y la hipótesis *b* descansa simplemente en la expectativa de que los tipos métricos presenten ciertas tendencias rítmicas<sup>20</sup> al aparecer en enunciados concretos (como se verá, estas tendencias no son muy marcadas).<sup>21</sup> Dada la recursividad que relaciona  $\omega$  con  $\omega'$  (e incluso con una posible  $\omega''$ ), la hipótesis *c* sugiere un mantenimiento de las disposiciones rítmicas en las palabras prosódicas superiores, al tiempo que, en relación con ese mismo hecho, se espera que habrá en general menos expansiones clíticas por la derecha que por la izquierda, lo que estaría en consonancia con la sintaxis.

En consecuencia con las preguntas formuladas y con las hipótesis planteadas,<sup>22</sup> la metodología de trabajo debería poder beneficiarse de materiales obtenidos en habla razonablemente espontánea, de modo que puedan observarse las principales tendencias en el tamaño y la disposición métrica en los diferentes tipos de  $\omega$ ,  $\omega'$ ,  $\omega''$ , a través de la presencia de clíticos, compuestos, adverbios en *-mente*, locuciones, etc., y en su contribución a niveles prosódicos superiores. Así, la fuente de datos es ahora 200 palabras prosódicas de cada una de 18 entrevistas a otras tantas personas del CSCM (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), fichadas a partir del primer turno completo de la página 10 de la transcripción, que empiece en un corte con sentido completo. Tras descartar algunos de los casos, y desdoblarse otros, la base actual está formada por 3616 palabras prosódicas.<sup>23</sup>

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

A continuación, se presentan varios aspectos que describen algunos trazos de la base de datos disponible: el tamaño de las palabras prosódicas  $\omega$ ,  $\omega'$ ; la conformación métrica de estas mismas palabras; la posibilidad de un nivel  $\omega''$  y de palabras que solo alineen el tono; y la relación con una unidad prosódica superior a la palabra prosódica, la frase entonativa.

<sup>20</sup> Como señala Hualde (2012: 165-166), en español el valor del acento léxico en el ritmo es menor al del inglés, dada la solidez de las vocales átonas, e incluso el pie acentual es cuestionable, siendo comunes las secuencias de material silábico átono. El mismo Hualde (*ibidem*: 167) apunta, entre otras observaciones, que en lo que toca al español: «[...] rhythm is created by assigning pitch accents to lexically unstressed syllables in a regular fashion [...]». Más allá de las observaciones de Hualde, parece relevante en español distinguir entre distribución de prominencias según los diversos dominios de una jerarquía prosódica; es decir, a grandes rasgos, separar la distribución de prominencias en el nivel léxico, sometida a condicionamientos morfológicos y a la historicidad del lexicon, y la distribución de prominencias en el nivel postléxico, vinculada a la organización frástica, al sentido pragmático enunciado y a la construcción discursiva buscada.

<sup>21</sup> El ritmo trocaico se ve en referencia al nivel  $\pi$  en relación a sus  $\sigma$ ; dado que la inmensa mayoría de las  $\omega$  enunciadas tienen un solo  $\pi$  (*infra*), ambos niveles tienden a confluír.

<sup>22</sup> Existen muchos otros problemas que merecerían ser estudiados en detalle (como se anotó en 4), pero este trabajo solo expone algunos aspectos preliminares relacionados con (5) y con las hipótesis acerca de su dimensión funcional.

<sup>23</sup> Dado que se pretende mostrar las líneas generales del comportamiento métrico de las palabras enunciadas dentro de entrevistas, las prominencias se establecen a partir de la propia percepción del autor. En algunos casos específicos dudosos, se ha contrastado con pares cuasimínimos, se ha realizado algún análisis acústico y se ha preguntado a otras personas acerca de su propia percepción. El objetivo actual, en cualquier caso, no es establecer las pistas fonéticas de las prominencias, sino su distribución.

## Tamaño de las palabras prosódicas enunciadas

El primer aspecto que se analiza en los materiales fichados es el tamaño silábico de las palabras prosódicas documentadas, en los niveles  $\omega$  y  $\omega'$ .

Como era de esperarse, se documentan palabras  $\omega$  de diferentes tamaños silábicos, aunque no deja de ser llamativo que en el subcorpus analizado la extensión oscile entre 1 y 7 sílabas. En (6) se anotan algunos de los muchos ejemplos disponibles:

- (6) (1 $\sigma$ ): *Sí, ya, diez*; (2 $\sigma$ ): *creo, todos, dónde*; (3 $\sigma$ ): *salían, señora, entonces*;<sup>24</sup> (4 $\sigma$ ): *teníamos, raquítica, inclinación*; (5 $\sigma$  o más): *perforadora, malencarados, reconocieron*; etc.  
(Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

Por otra parte, la distribución enunciativa está lejos de ser aleatoria, como puede apreciarse en la tabla 1 y en la figura 1.

Tabla 1. Tamaños de  $\omega$  (por número de  $\sigma$ )

Sílabas	F	%	% acumulativo
1	883	24.5	24.5
2	1562	43.4	68.0
3	805	22.4	90.4
4	260	7.2	97.6
5	71	2.0	99.6
6	12	0.3	99.9
7	4	0.1	100.0
Total=	3597	100.0	

Puede apreciarse que el caso más común de palabra en español es la bísilaba (43.4 % de los casos). El binarismo parece pesar, entre otros factores, al sumar palabras prosódicas en frases fonológicas, frases fonológicas en frases entonativas y frases entonativas en enunciados.<sup>25</sup> Como observa Selkirk (2011: 468 y referencias allí citadas), una  $\omega$  tiene por lo menos un  $\pi$  (véase para el español la tabla 7 *infra*) y en  $\pi$  es relevante el binarismo. Así, la tendencia de la tabla 1 estaría asociada a la idea de palabras formadas por un pie y pies formados por dos sílabas, aunque los hechos no son en absoluto categóricos.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> No es raro que en el español capitalino la palabra *entonces* presente reducciones silábicas, con dos o una sílaba: *entóns, tons*.

<sup>25</sup> Existen diversas observaciones sobre el binarismo en prosodia. Para la binariedad de los pies, véase Kager (1999: 156, ítem 47; 161, ítem 65 y referencias allí citadas); para los problemas de la ramificación de frases entonativas en frases fonológicas, considérese Nespó y Vogel (2007 [1986]: 204-205); para la cuestión de las restricciones sobre el tamaño, cf. Selkirk (2011: § 3.1.1, 468-469); para el fraseo en español, cf. Prieto (2006) y Martín Butragueño (en prensa a: cap. 5), entre otras referencias.

<sup>26</sup> Los datos mencionados en Quilis (1993: 401) son muy parecidos: 27.72 % de palabras tónicas de 1 sílaba; 41.98 % de palabras tónicas de 2 sílabas; 20.32 % de palabras tónicas de 3 sílabas; 6.58 % de palabras tónicas de 4 sílabas; 2.12 % para palabras tónicas de 5 sílabas; y cantidades muy pequeñas para palabras tóni-

Las  $\omega$  monosílabas (24.5 %) y trisílabas (22.4 %) presentan más o menos la mitad de los casos que las bisílabas. Obsérvese que las  $\omega$  de 1 y 2  $\sigma$  acumulan un 68 % de los casos, es decir, más o menos dos tercios del total; esta cantidad llega al 90.4 % al añadir los trisílabos y al 97.6 % al sumar los tetrasílabos. Puede decirse que las  $\omega$  enunciadas de más de cuatro sílabas son residuales en español hablado; las de 7  $\sigma$  son solo el 0.1 % del total, es decir, una de cada mil. La proyección de la figura 1 muestra las notorias diferencias entre los tipos de la taxonomía de tamaños silábicos. Una primera generalización sería que *la  $\omega$  enunciada prototípica en español está formada por 2  $\sigma$ , siendo que a veces se puede prescindir de una  $\sigma$  o añadir una  $\sigma$* . Esta sería la tendencia prosódica general respecto al tamaño, y sin duda hay que apelar a otras fuerzas de diferente naturaleza —la morfología y el léxico— para entender por qué ciertas formas (el 10 % en números redondos) escapan a ese patrón.

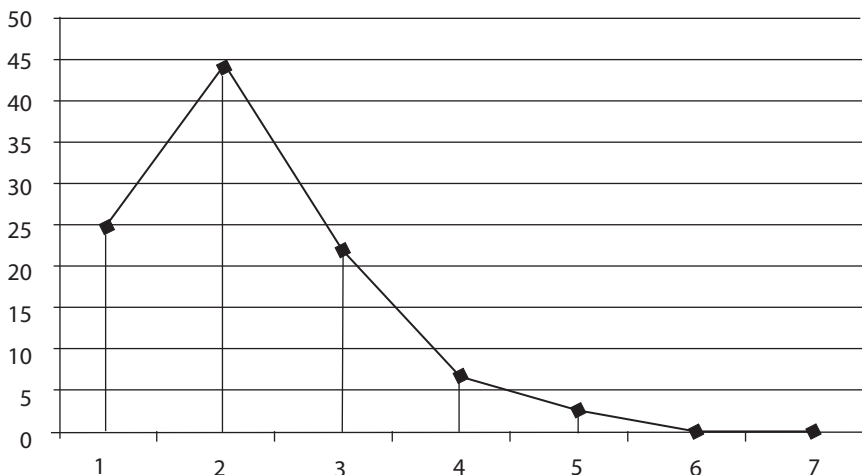


FIGURA 1. Porcentaje de  $\omega$  según número de  $\sigma$

El traslado al nivel siguiente,  $\omega'$ , es decir,  $\omega$  con clíticos prosódicos, revela un patrón distinto, pero en buena medida consistente con el observado para el tamaño silábico de  $\omega$ . En (7) se anotan algunos ejemplos de tamaños silábicos de  $\omega'$  enunciadas:

cas de 6, 7 y 8 sílabas y adverbios en *-mente* (0.28 %, 0.08 %, 0.008 % y 0.9 %, respectivamente). La enorme semejanza entre los datos de Quilis y los expuestos en este texto con muestras independientes difícilmente serían fruto de la casualidad. Navarro Tomás (1966 [1946]: 54-60) hablaba ya de los «Tipos léxicos» y presentaba un catálogo de 15 clases (*ibidem*: 54-55), considerando el número de sílabas, el carácter átono o tónico del tipo y la posición del acento, de modo que anotaba por ejemplo un 17.53 % de palabras graves de dos sílabas, un 14.93 % de palabras graves de tres sílabas, etc.; en apariencia, no es posible realizar una comparación directa de las cifras de Navarro Tomás con los datos actuales por la diferente forma de presentación de los materiales.

- (7) (2 $\sigma$ ): *es que, pues ya*; (4 $\sigma$ ): *de a veinte, y te digo*; (6 $\sigma$ ): *o como mi papá, y pues lo que ella*;<sup>27</sup> (8 $\sigma$ ): *ni circunvolucionaba, a generalizaciones*; etc.  
(Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

Como puede observarse en la tabla 2 y en la figura 2, en el subcorpus empleado, el tamaño silábico del dominio  $\omega'$  oscila entre 1 y 11  $\sigma$ . Al igual que con el nodo  $\omega$ , la distribución no es aleatoria, sino que se encuentra claramente concentrada en varios tipos, de modo que los casos más frecuentes son los de dos y tres sílabas. *El conjunto de  $\omega'$  de 1 a 3 sílabas suma casi el 70% de los casos, el de 1 a 4 rebasa el 85%, y por encima de 6 sílabas podría decirse que se trata de casos excepcionales.*

TABLA 2 Tamaños de  $\omega'$  (por número de  $\sigma$ )

Sílabas	F	%	% acumulativo
1	592	16.4	16.4
2	949	26.2	42.6
3	945	26.1	68.8
4	653	18.1	86.8
5	298	8.2	95.0
6	122	3.4	98.4
7	34	0.9	99.4
8	15	0.4	99.8
9	6	0.2	99.9
10	1	0.0	100.0
11	1	0.0	100.0
Total=	3616	100.0	

Es importante señalar que los datos referentes a la talla silábica de  $\omega'$  enunciadas no son tan concluyentes con respecto a un efecto binario del tamaño, pues el pico de concentración se encuentra entre 2 y 3 sílabas, dimensiones que de modo conjunto agrupan a más de la mitad de los casos. Para atender la aportación clítica en la construcción de  $\omega'$  con respecto a  $\omega$ , la tabla 3 calcula las diferencias silábicas en promedio entre  $\omega$  y  $\omega'$ .

<sup>27</sup> Como observa Érika Mendoza (comunicación personal), en estos casos no sería raro encontrar resilabificaciones, de modo que *que ella* > *quella*.

La figura 2 permite ver gráficamente lo que se acaba de exponer.

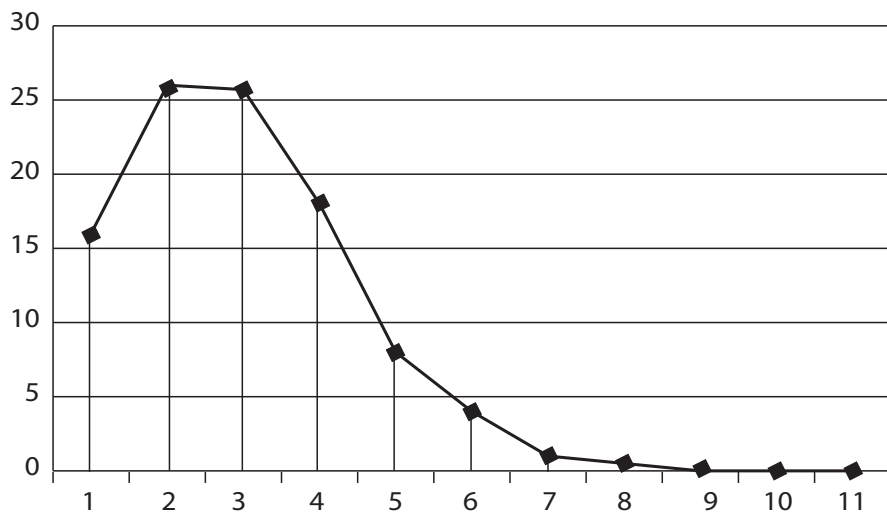


FIGURA 2. Porcentaje de  $\omega'$  según número de  $\sigma$

TABLA 3. Aportación de los clíticos prosódicos al tamaño de  $\omega'$

Total de $\sigma$ en $\omega$	Total de $\omega$	$\sigma/\omega$	Total de $\sigma$ en $\omega'$	Total de $\omega'$	$\sigma/\omega'$
7917	3597	2.2	10592	3616	2.9

La tabla 3 presenta las diferencias promedio en tamaño silábico entre los niveles  $\omega$  y  $\omega'$  enunciados. En el caso de  $\omega$ , el promedio de  $\sigma$  es de 2.2, lo que sugiere la vitalidad de los patrones binarios; en cuanto a  $\omega'$ , con un promedio de 2.9, no puede decirse que emerja con claridad un patrón binario. La diferencia de 0.7 sílabas entre ambos niveles se debe a la aportación de las sílabas atribuibles a los clíticos prosódicos, «c».<sup>28</sup> Como muestra (8), el número de estas sílabas clíticas es también muy variado.

- (8) (1c): *que ver, pues no*; (2c): *en la práctica*; (3c): *de donde está, a que la mujer*;  
 (4c): *pero en la delegación, o porque se ahogaba*; etc.  
 (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

Existen, por otra parte, claras diferencias en la aportación de clíticos en los bordes de  $\omega'$ , siendo que hay muchas más sílabas clíticas por el lado izquierdo que por el lado derecho (por ejemplo, en *al + decir + le, al* se añade por el lado izquierdo, y *le* por el derecho). Esta circunstancia es relevante para entender el tamaño de  $\omega'$  y su crecimiento con res-

<sup>28</sup> En los datos presentados por Quilis (1993 y referencias allí citadas), hay un 63.44 % de palabras tónicas y un 36.56 % de palabras átonas (1993: 400); entre las átonas, el 90.23 % son monosílabas, y el 9.77 % son bisílabas (*ibidem*: 401).



pecto a  $\omega$ , y especialmente para el patrón métrico de acumulación de la prominencia por el lado derecho, patrón muy consistente en español en dominios prosódicos superiores (*supra*, hipótesis *c*).

TABLA 4. Tamaño del borde izquierdo de  $\omega'$  (en número de  $\sigma$ )

Borde Izq.	F	%	% acumulado
0	1977	54.7	54.7
<b>1</b>	<b>1076</b>	<b>29.8</b>	<b>84.4</b>
<b>2</b>	<b>406</b>	<b>11.2</b>	<b>95.7</b>
<b>3</b>	<b>110</b>	<b>3.0</b>	<b>98.7</b>
<b>4</b>	<b>32</b>	<b>0.9</b>	<b>99.6</b>
5	6	0.2	99.8
6	5	0.1	99.9
7	1	0.0	99.9
8	2	0.1	100.0
9	1	0.0	100.0
Total=	3616	100	

La tabla 4 muestra la importancia del borde izquierdo de  $\omega'$  para atraer clíticos prosódicos. De entrada, una proporción importante de los casos documentados en el corpus (el 45.3 %) tienen material clítico por el linde izquierdo; entre ellos, lo más común es que haya, en este orden, 1 o 2 sílabas clitizadas. Menos del 5 % de los datos tienen más de tres sílabas clíticas, y solo el 0.4 % del material tienen 5 o más sílabas clíticas.

TABLA 5. Tamaño del borde derecho de  $\omega'$  (en número de  $\sigma$ )

Borde Derecho	F	%	% acumulado
0	3458	95.6	95.6
1	114	3.2	98.8
2	36	1.0	99.8
3	7	0.2	100.0
4	1	0.0	100.0
Total=	3616	100.0	

Comparativamente, la tabla 5 muestra que son muchos menos los casos que presentan sílabas prosódicamente clíticas por el borde derecho de  $\omega'$ . En realidad, esto solo ocurre en el 4.4 % de las ocasiones. En los datos analizados nunca se sobrepasó el número

de 4 sílabas clíticas por la derecha, y la mayor parte de los casos con clíticos incluyen solo 1 o 2  $\sigma$  por la derecha.

*El hecho de que haya aproximadamente diez veces más casos con material clítico a la izquierda que a la derecha sugiere que en el nivel  $\omega'$  el trabajo rítmico se concentra del lado derecho.* Más allá de esa observación, es importante analizar la conformación métrica de las palabras prosódicas; el siguiente subapartado realiza algunas observaciones en ese sentido.

### Conformación métrica

Para analizar la organización métrica de las  $\omega$  enunciadas, se considera cuáles son los principales tipos métricos según la distribución de sílabas tónicas y átonas (tabla 6) y cómo se acumulan cuantitativamente (figura 3); a continuación se examina la organización de  $\omega$  según los pies métricos,  $\pi$  (tabla 7), para en seguida establecer los tipos rítmicos que surgen en el nivel de  $\omega$  al situar las sílabas prominentes ( $\sigma^*$ ), según la distribución por el borde derecho del  $\pi$  más a la derecha<sup>29</sup> de cada  $\omega$  (tabla 8). Más adelante se describen algunas cuestiones métricas relevantes para  $\omega'$  y la posibilidad de un nivel  $\omega''$ .

TABLA 6. Tipos métricos de  $\omega$

Tipo	F	%	% acumulado	Tipo	F	%	% acumulado
$\sigma^*\sigma$	1157	32.2	32.2	$\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	9	0.3	99.2
$\sigma^*$	883	24.5	56.7	$\sigma\sigma^*\sigma\sigma^*\sigma$	7	0.2	99.4
$\sigma\sigma^*\sigma$	667	18.5	75.3	$\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$	6	0.2	99.5
$\sigma\sigma^*$	405	11.3	86.5	$\sigma\sigma^*\sigma^*\sigma$	5	0.1	99.7
$\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	199	5.5	92.0	$\sigma\sigma\sigma^*\sigma^*\sigma$	3	0.1	99.7
$\sigma\sigma\sigma^*$	104	2.9	94.9	$\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$	3	0.1	99.8
$\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	44	1.2	96.2	$\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	2	0.1	99.9
$\sigma^*\sigma\sigma$	34	0.9	97.1	$\sigma^*\sigma\sigma^*\sigma$	1	0.0	99.9
$\sigma\sigma\sigma\sigma^*$	30	0.8	97.9	$\sigma^*\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	1	0.0	99.9
$\sigma\sigma^*\sigma\sigma$	25	0.7	98.6	$\sigma^*\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	1	0.0	100.0
$\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*$	10	0.3	98.9	$\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma^*\sigma$	1	0.0	100.0
	Total=	3597	100.0				

La tabla 6 permite ver claramente que, aunque la variedad de las disposiciones métricas obtenidas según la distribución de sílabas prominentes y no prominentes es grande, en realidad los tipos enunciados realmente productivos forman un pequeño subconjunto, de solo seis casos, que suman el 95 % de los datos, como se ejemplifica en (9).

<sup>29</sup> Como se ve en la tabla 7, la inmensa mayoría de las  $\omega$  tienen un solo  $\pi$ , pero se tiene en cuenta el que está más a la derecha cuando hay más de un  $\pi$ .

- (9) Ejemplos de los tipos métricos de  $\omega$  más productivos.<sup>30</sup>
- $\sigma^*\sigma$  — *siempre, veces, mucho*.
  - $\sigma^*$  — *yo, sí, quién*.
  - $\sigma\sigma^*\sigma$  — *escuelas, chiquito, aquella*.
  - $\sigma\sigma^*$  — *después, sexual, pasar*.
  - $\sigma\sigma\sigma^*\sigma$  — *descargaba, importante, ahorita*.
  - $\sigma\sigma\sigma^*$  — *ocasión, personal, caminar*
- (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

La figura 3 es especialmente reveladora de la distribución cuantitativa de los tipos métricos de  $\omega$ .<sup>31</sup>

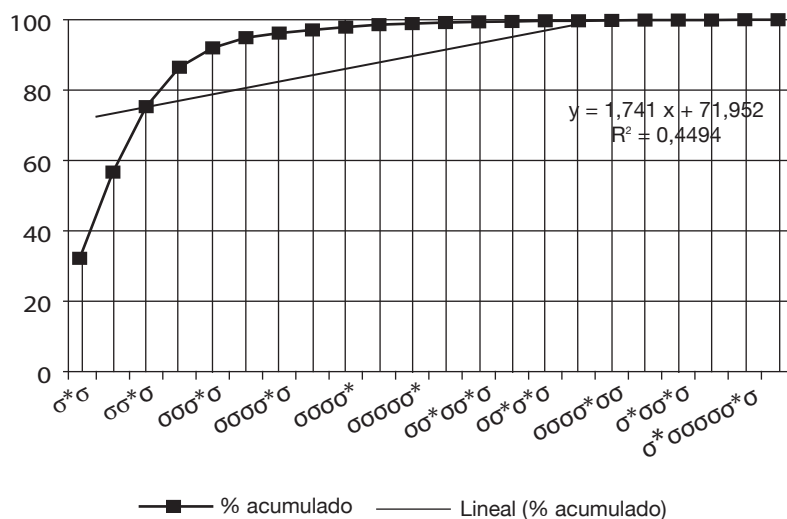


FIGURA 3. Proyección de los tipos métricos de  $\omega$

El modelo expuesto en la figura 3 es muy poco lineal (muestra una  $R^2$  de apenas 0.45), porque existe una fuerte asimetría en la distribución de los datos. No solo los seis primeros tipos concentran el 95 % de los casos, sino que entre  $\sigma^*\sigma$  y  $\sigma^*$  se acercan al 60 %, y estos junto con  $\sigma\sigma^*\sigma$  superan levemente el 75 % de  $\omega$ . Podría resultar tentador, incluso, establecer que los prototipos métricos de las palabras  $\omega$  enunciadas formen una lista sumamente reducida en español, de modo que las posibilidades métricas sean mucho más categóricas de lo que pudiera pensarse a primera vista, y por tanto se trate como excepción léxico-prosódica cualquier solución que escape a los esquemas expuestos por estos

<sup>30</sup> Menos productivos son los tipos de *estructuración* o *imaginarás* ( $\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*$ ), y mucho menos el de *aproximadamente* ( $\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma^*\sigma$ ).

<sup>31</sup> La figura 3 muestra una curva de frecuencia relativa acumulativa, de modo que proyecta los porcentajes acumulativos expuestos en la tabla 6. Para mejor entendimiento, considérese que cada caso sucesivo va añadiendo su porcentaje al acumulado por los casos previos; allí donde la curva asciende rápidamente es porque los porcentajes añadidos son grandes, pero cuanto más parecidos entre sí son los porcentajes aportados por cada caso, más se aproximaría la forma de la curva a una línea recta, que es lo que pondera la ecuación lineal.

pocos patrones: *la prosodia métrica del español estaría formada por entre 3 y 6 tipos de palabras- $\omega$ , más un lexicón- $\omega$  abierto.*

No hay mucha variación en los datos caracterizadores de  $\omega$  en cuanto al número de  $\pi$ , como expone la tabla 7.

TABLA 7. Tipos métricos de  $\omega$  (según  $\pi$ )

Número de $\pi$	F	%
2 $\pi$	19	0.5
1 $\pi$	3578	99.0
0 $\pi$	19	0.5
Total=	3616	100.0

En realidad, como ya se adelantó *supra*, casi todos los datos muestran un solo  $\pi$ , siendo casos de dos  $\pi$  del tipo *supuestamente* o *físico-culturista*, y de ningún  $\pi$  ciertos fragmentos enunciados sin prominencia y no incorporados a otro elemento, del tipo de *este...* o *que se la...* (véase 1 Ib). Es discutible que estos últimos casos sean verdaderas  $\omega$ ; si bien su función básica es en buena medida el mantenimiento del turno,<sup>32</sup> *infra* se propone un análisis prosódico específico. A la vista de estos hechos, podría por lo pronto explorarse la idea de que *las palabras- $\omega$  enunciadas están formadas en español por un  $\pi$ , aunque hay algunas excepciones que deben registrarse en un posible lexicón- $\omega$  o atribuirse a propiedades discursivas.*

Puede enriquecerse la discusión si se considera la relación entre sílabas prominentes y no prominentes en las partes finales del  $\pi$  final<sup>33</sup> dentro del dominio de  $\omega$ , de modo que se caractericen los tipos rítmicos esenciales, como se hace en la tabla 8.

TABLA 8. Tipos métricos de  $\omega$  (según final del  $\pi$  final)

Tipo	Final del pie final	F	%
Monoico	$\sigma^*$	883	24.5
Trocaico	$\sigma^*\sigma$	2097	58.3
Yámbico	$\sigma\sigma^*$	549	15.3
Dactílico	$\sigma^*\sigma\sigma$	68	1.9
	Total=	3597	100.0

<sup>32</sup> También podría defenderse que, a fin de cuentas, sí se ejercen prosódicamente en relación a un elemento subsiguiente, sea que este se realice o no. En cualquier caso, aquí se fichan dada la perspectiva enunciativa adoptada.

<sup>33</sup> El pie final, considerando que algunas (pocas) palabras poseen dos prominencias, como se ha señalado en la tabla 7 y también se ha observado *supra*.

Todos los casos relevantes se agrupan en cuatro tipos rítmicos: monoico, trocaico, yámbico y dactílico.<sup>34</sup> Para mejor entendimiento de la tabla 8, considérese que, con respecto a los patrones métricos de  $\omega$  presentados en la tabla 6, el orden monoico solo incluye las palabras  $\sigma^*$ ; el yámbico agrupa las palabras  $\sigma\sigma^*$ ,  $\sigma\sigma\sigma^*$ ,  $\sigma\sigma\sigma\sigma^*$  y  $\sigma\sigma\sigma\sigma\sigma^*$ ; el esquema dactílico reúne las palabras  $\sigma^*\sigma\sigma$ ,  $\sigma\sigma^*\sigma\sigma$ ,  $\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$  y  $\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma\sigma$ ; y el tipo trocaico, que es el más numeroso, asume todas las demás.

Si se reagrupan los datos considerando si la sílaba prominente está o no en el borde derecho de la  $\omega$ , *el español sería una lengua con dos grandes clases rítmicas de  $\omega$  enunciadas: las monoico-yámbicas* (más o menos un 40 % de los casos) *y las trocaico-dactílicas* (alrededor del 60 %).<sup>35</sup>

También el nivel prosódico  $\omega'$  y un posible nivel  $\omega''$  (abordado en un subapartado posterior) suscitan problemas interesantes. En la medida en que sus características métricas no sean coincidentes con las de  $\omega$ , ni entre sí, se proporcionarían argumentos a favor de la existencia de esos niveles dentro de la palabra prosódica del español, lo que en general es más claro con  $\omega'$  que con  $\omega''$ .

La tabla 9 presenta los resultados para los tipos métricos de  $\omega'$  que suman el 95 % de los casos.

TABLA 9. Tipos métricos del 95 % de los casos de  $\omega'$  (« $\sigma$ » son sílabas átonas clíticas)

Tipo	F	%	% acumulado	Tipo	F	%	% acumulado
$\sigma^*$	589	16.3	16.3	$\sigma\sigma^*\sigma\sigma$	17	0.5	90.3
$\sigma^*\sigma$	554	15.3	31.6	$c\sigma^*\sigma\sigma$	16	0.4	90.7
$c\sigma^*\sigma$	349	9.7	41.3	$cccc\sigma^*\sigma$	14	0.4	91.1
$\sigma\sigma^*\sigma$	315	8.7	50.0	$c\sigma\sigma^*c$	14	0.4	91.5
$c\sigma\sigma^*\sigma$	230	6.4	56.3	$\sigma^*c$	13	0.4	91.9
$\sigma\sigma^*$	190	5.3	61.6	$\sigma^*\sigma\sigma$	12	0.3	92.2
$c\sigma^*$	182	5.0	66.6	$c\sigma\sigma\sigma\sigma^*$	11	0.3	92.5
$cc\sigma^*\sigma$	137	3.8	70.4	$cc$	10	0.3	92.8
$c\sigma\sigma^*$	114	3.2	73.6	$cccc\sigma^*$	10	0.3	93.1
$\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	101	2.8	76.4	$\sigma\sigma^*c$	10	0.3	93.3
$cc\sigma\sigma^*\sigma$	90	2.5	78.8	$c\sigma\sigma\sigma\sigma^*\sigma$	9	0.2	93.6
$cc\sigma^*$	63	1.7	80.6	$\sigma\sigma\sigma\sigma^*$	8	0.2	93.8

<sup>34</sup> Su discusión detallada va más allá de las posibilidades de este texto.

<sup>35</sup> Así, al menos en el nivel enunciativo, podría matizarse la idea de que «[l]a mayoría de los análisis métricos coinciden en señalar que los pies métricos característicos del español son los troqueos [...]» (RAE-ASALE, 2011: § 9.1m, 361), pues aunque son la conformación predominante, están lejos de suponer una mayoría abrumadora. Sin duda, esto puede tener consecuencias sobre el ritmo enunciativo, que es el que se ofrece a los hablantes y los oyentes. Los datos de Quilis no son entera o al menos no tan fácilmente comparables: anota 17.68 % de palabras oxítonas, 79.50 % de paroxítonas y 2.76 % de proparoxítonas (1993: 403), «[...] descartando las palabras átonas, los monosílabos tónicos y los adverbios en *-mente* [...]» (*ibidem*: 402), al tiempo que anota más en general 36.01 % de palabras paroxítonas, 32.99 % de monosílabas átonas, 17.59 % de monosílabos tónicos, 7.98 % de oxítonas, 3.57 % de bisílabas átonas, 1.22 % de proparoxítonas y 0.57 % de adverbios en *-mente* (*ibidem*: 403). Véase en general Quilis (*ibidem*: §13.9, 400-403).

Tipo	F	%	% acumulado	Tipo	F	%	% acumulado
cσσ*σ	58	1.6	82.2	σ*cc	7	0.2	94.0
σσσ*	47	1.3	83.5	ccccσ*σ	7	0.2	94.2
ccσσ*	45	1.2	84.7	cσ*σc	6	0.2	94.4
cσσσ*	34	0.9	85.7	ccc	6	0.2	94.5
σσσ*σ	31	0.9	86.5	cccσσ*σ	6	0.2	94.7
cccσ*σ	30	0.8	87.4	cσσσ*c	6	0.2	94.9
ccccσ*σ	26	0.7	88.1	cσσσσ*σ	6	0.2	95.0
ccσσσ*σ	26	0.7	88.8	σσ*cc	6	0.2	95.2
σ*σc	19	0.5	89.3	σσ*σc	6	0.2	95.4
cccσ*	18	0.5	89.8	σσσσ*σ	6	0.2	95.5

La base total de datos incluye 123 tipos métricos para  $\omega'$ , que suman el 100 % de los casos. Por motivos de espacio, la tabla 9, sin embargo, anota solo los 44 iniciales, que son los que muestran 6 o más ocurrencias cada uno y que en conjunto engloban poco más del 95 % del total. Salta a la vista que el grado de dispersión es mucho mayor que con  $\omega$  (tabla 6), nivel en el que solo 6 tipos métricos acumulaban la misma proporción de ejemplos. Sin embargo,  $\omega'$  muestra también fuertes asimetrías en la distribución, pues los cuatro primeros tipos de la lista acumulan el 50 % de los casos y los diez iniciales en conjunto suponen más del 75 %.<sup>36</sup> La tabla 10 permite apreciar las diferencias y semejanzas entre los primeros tipos métricos de  $\omega$  y de  $\omega'$ .

TABLA 10. Comparación de los seis tipos métricos más frecuentes de  $\omega$  y de  $\omega'$

$\omega$				$\omega'$			
Tipo	F	%	% acumulado	Tipo	F	%	% acumulado
σ*σ	1157	32.2	32.2	σ*	589	16.3	16.3
σ*	883	24.5	56.7	σ*σ	554	15.3	31.6
σσ*σ	667	18.5	75.3	cσ*σ	349	9.7	41.3
σσ*	405	11.3	86.5	σσ*σ	315	8.7	50.0
σσσ*σ	199	5.5	92.0	cσσσ*σ	230	6.4	56.3
σσσ*	104	2.9	94.9	σσ*	190	5.3	61.6

Además de la ya mencionada mayor dispersión de  $\omega'$ , existen algunos otros hechos interesantes. El modelo  $(\sigma^*\sigma)_{\omega}$  es el más frecuente en el catálogo de  $\omega$ , y de hecho reaparece entre los primeros tipos de  $\omega'$ , sólo que desglosado en  $((\sigma^*\sigma)_{\omega'})_{\omega'}$  y  $(c(\sigma^*\sigma)_{\omega'})_{\omega'}$ , entre otros tipos de  $\omega'$  que no surgen en los primeros lugares. Por otra parte,  $(\sigma^*)$  y  $(\sigma\sigma^*)$  emergen tanto para  $\omega$  como para  $\omega'$ , y  $(\sigma\sigma^*\sigma)_{\omega}$  se desdobra en  $((\sigma\sigma^*\sigma)_{\omega'})_{\omega'}$  y  $(c(\sigma\sigma^*\sigma)_{\omega'})_{\omega'}$ . En ge-

<sup>36</sup> Tan es así, que la ecuación lineal para  $\omega'$ ,  $y = 0.2463x + 77.475$ , muestra  $R^2 = 0.43211$ , grado de ajuste lineal muy similar al de los tipos métricos de  $\omega$ , que era de  $R^2 = 0.44939$ , como se aprecia en la figura 3.

neral, dado que se trata del mismo corpus base, estas semejanzas son esperables, aunque probablemente lo sean también más allá del corpus ahora analizado.

### ¿Un posible nivel $\omega''$ ?

Por fin, el material atribuible a  $\omega''$  correspondería, en todo caso, a las locuciones prosódicas.<sup>37</sup> Estas locuciones estarían formadas, en principio, por dos pies métricos, aunque cabe plantearse si podrían albergar más de dos pies, así como si pueden tener un solo pie métrico (12). Los casos de (10) ilustran la discusión posible.

- (10) Algunos casos de posibles  $\omega''$ .
- a. se va acumulando [<ME-197-31H-01>, entr. 6, turno 148].
  - b. hay veces [<ME-197-31H-01>, entr. 6, turno 150].
  - c. media hora [<ME-197-31H-01>, entr. 6, turno 152].
  - d. y poco a poco [<ME-197-31H-01>, entr. 6, turno 156].
  - e. un poquito [<ME-197-31H-01>, entr. 6, turno 166].
  - f. con un chavo [<ME-252-31M-05>, entr. 12, turno 87].
  - g. no crees [<ME-252-31M-05>, entr. 12, turno 87].
  - h. no hemos [<ME-279-22H-06>, entr. 54, turno 258].
  - i. cada persona [<ME-283-23M-06>, entr. 72, turno 306].
  - j. que no tenían [<ME-305-11H-07>, entr. 78, turno 322].
  - k. mis dos tíos [<ME-307-11M-07>, entr. 84, turno 340].
  - l. vas agarrando [<ME-312-12H-07>, entr. 90, turno 333].
  - m. otra vez [<ME-313-13M-07>, entr. 108, turno 71]
- (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

Así, (10a), *se va acumulando*, tendría seguramente 2  $\pi$ , y decir que posee nivel  $\omega''$  supondría que es una especie de compuesto (postléxico) que está por encima de  $\omega'$ . De tal forma, si la prominencia de los pies es semejante, se tendría (11a), pero si se supone, por ejemplo, que el  $\pi$  derecho alberga la  $\sigma^*$  más prominente, se tendría la estructura (11b).

- (11) a. ((se va) (acumulando))  
b. (se va (acumulando))

Seguramente el análisis de (11a) como  $\omega''$  tendría efectos indistinguibles con respecto a un análisis que planteara la presencia de dos  $\omega'$  en secuencia e integradas en una frase  $\phi$ , por lo que parece conveniente establecer como hipótesis básica en referencia a (11b) que *de existir el nivel  $\omega''$  tendría como estructura básica 2  $\pi$  con prominencia mayor a la derecha*.<sup>38</sup> Si se produjera una desacentuación de *se va* se obtendría (12a), pero no parece haberse presentado un caso así en el corpus analizado.<sup>39</sup> A su vez, ejemplos como (12b), con 3  $\pi$ , que podrían pensarse como  $\omega'''$ , seguramente colapsan con  $\phi$ .

<sup>37</sup> Este término busca sugerir, por lo pronto de manera informal, que debería considerarse la posible interfección de  $\omega''$  con las locuciones, en el sentido lexicológico, en analogía al estudio de la relación entre  $\omega$  y  $w$ .

<sup>38</sup> El problema podría tener algunas analogías con el análisis de los adverbios en *-mente*, por ejemplo, en el nivel léxico.

<sup>39</sup> Lo mismo puede decirse en general de los casos de (10), en los que, si existiera desacentuación, cabría esperar efectos en la grada tonal, además de que habría que plantear una degradación a una  $\omega$  de nivel inferior.

- (12) a. 1  $\pi$ : ((se va acumulando))  
 b. 3  $\pi$ : ((sí) (se va (acumulando)))

En otras palabras, a la vista de (11) y (12),  $\omega''$  podría ser eficiente como correlato prosódico de composiciones postléxicas solo si se puede demostrar (en corpus o experimentalmente) cierta jerarquización de las prominencias, pues de lo contrario cualquier caso podría analizarse como una o varias  $\omega'$  organizadas en una  $\phi$  o como parte de una  $\phi$  que incluya otros elementos. El asunto queda pendiente y el texto actual solo sugiere la conveniencia de ampliar su exploración enunciativa.

### ¿Palabras que solo alinean el material tonal?

Otro problema interesante es la existencia de posibles palabras inacentuadas aisladas en el discurso; véanse los casos de (13).

- (13) a. y con el niño cargando/ ya llegaba allá ya bien cansada/ pues <~pus> ahora <~ora> ponte a hacer la tortillas/ y luego si viene el **marido pues** <~pus>/ los moquetes/ donde me caigan (silencio) [<ME-313-13M-07>, entr. 108, turno 77].  
 b. uh <~uh:>/ pues mucho/ porque iba yo caminado porque/ antes/ ese/ todos esos lugares/ por decir la colonia Marte/ la colonia Santa Anita/ Iztacalco/ no es cierto vivíamos en Iztacalco/ **este**/ todo eso/ era baldío/ no había <~había:>/ casas/ entonces <~tons> ahí iba yo caminando por todo el camino/ hasta llegar hasta <~hasta:>/ Buenos Aires/ la colonia Buenos Aires/ allá vivía mi suegra/ y pues <~pus> allá iba a hacer la tortilla para <~para:>/ **que se la** <~la:>/ me la daba la señora/ la masa para que le hiciera la tortilla para que ella vendiera/ y todos los día me tenía yo que ir/ sin desayunar/ sin comer nada/ [y] [<ME-313-13M-07>, entr. 108, turno 75]  
 (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

Los casos presentes en los ejemplos de (13) presentan varios problemas para el análisis. Así, (13a) podría verse como en (14a-c), si se supone que *pues* se adjunta por la derecha a *el marido*.

- (14) a. (el marido  $\omega'$  pues) $\omega'$   
 b. ((el marido) $\omega'$  (pues) $\omega'$ ) $\phi$   
 c. (((el marido) $\omega'$  pues) $\omega'$ ) $\omega''$   
 d. (el marido) (pues los moquetes)

En (14a), *pues* sería un clítico prosódico en el borde derecho de una  $\omega'$ , mientras que en (14b) se estaría aceptando que *pues* funciona como una palabra átona; en (14c), en cambio, sería un clítico que se adjunta en un nivel más externo al ocupado por el clítico *el*. Esta última representación, sin embargo, llevaría a la proliferación de niveles. Una solución es establecer que el fraseo es en realidad como en (14d).

Es decir, el hecho de que exista una cesura entre *pues* y *los moquetes*, y no entre *el marido* y *pues*, sería un hecho discursivo, no sintáctico, y el fenómeno, simplemente, no



tendría nada que ver con la estructura enunciativa de las palabras prosódicas.<sup>40</sup> Esta respuesta puede ser particularmente evidente para el segundo caso en *negrita* en (13b), *que se la / me la daba la señora*, que parece corresponder a una reformulación de lo que se está diciendo.

En cambio, también en (13b), el fraseo de *este* parece completamente natural si se concibe dentro de algún tipo de unidad autónoma. De hecho, es posible producir contrastes, como el que se ve en la figura 4 entre *Este... sí vino* y *Éste sí vino*.

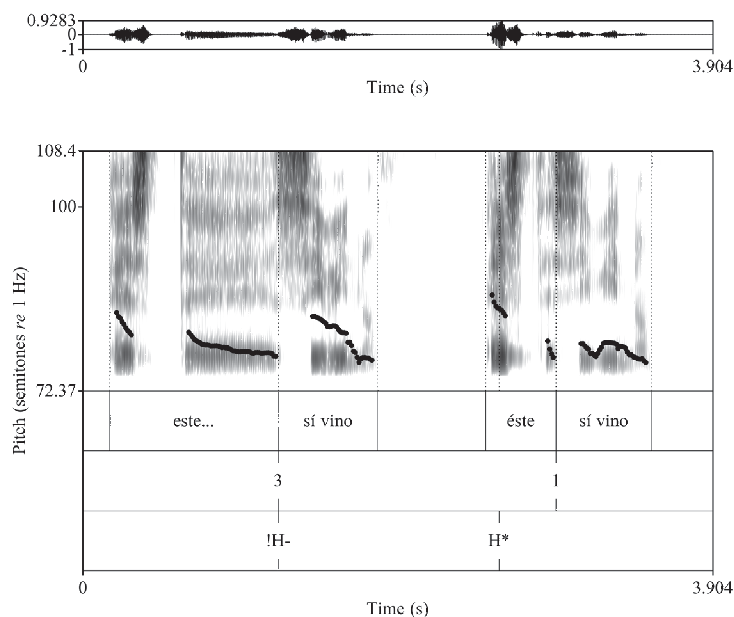


FIGURA 4. *Este... sí vino* frente a *Éste sí vino* [voz del autor]

Como puede apreciarse en la figura 4, el *este* del lado izquierdo queda englobado por una frase entonativa, lo que se marca con un 3 en su borde (*cf.* Beckman *et al.*, 2002; Prieto y Roseano, 2010; Frota y Prieto, 2015; Martín Butragueño, 2019, en prensa a, etc.), por lo que en el análisis se está diciendo que tiene un contorno tonal propio. Así las cosas, podría proponerse que *este* es una palabra prosódica que no asocia acentos tonales, pero que sí alinea<sup>41</sup> tonos de juntura.<sup>42</sup> Si esta solución fuera viable, este tipo de casos supondría entonces que *habría dos tipos de palabras prosódicas enunciadas en español, las que asocian léxicamente material tonal y las que lo alinean*. Esta posibilidad suscita muchas preguntas que no pueden resolverse ahora: ¿el alineamiento tonal sería exclusivamente un subterfugio discursivo o sería de alguna manera intrínseco para algunas piezas?

<sup>40</sup> Ciertamente, es complejo establecer el papel del discurso, y en qué medida este podría tener acceso a la estructura postléxica. Sería necesario desarrollar o referirse a una perspectiva general, más allá de lo planteado ahora.

<sup>41</sup> Para los conceptos de asociación y alineamiento, véase Gussenhoven (2004: en especial § 8.3.3, 148-149 y § 8.3.4, 150-152).

<sup>42</sup> Habría desde luego otras posibilidades analíticas, por ejemplo la de suponer que *este* no es una palabra prosódica, pero sí un material que puede funcionar como frase entonativa.

¿el alineamiento sería simplemente lo que queda cuando un material átono o desacentuado necesita tener cierta autonomía prosódica?, ¿la palabra sería propiamente el dominio de los fenómenos de solo-alineamiento o en realidad deberían atribuirse al nivel prosódico propio de la juntura de alineamiento (la frase entonativa en la figura 4, izquierda)?<sup>43</sup>

### Relación con la frase entonativa

Otra dimensión métrica importante para comprender el estatus de las palabras prosódicas es su relación con las unidades superiores a ella en la jerarquía prosódica. El papel de  $\omega'$  en posibles frases fonológicas  $\varphi$ , considerando que especialmente con dos o más  $\omega'$  puede haber buenos candidatos para estructurar  $\varphi$ , no se aborda aquí, reconociendo, además, el carácter polémico de la existencia de las frases fonológicas en español.<sup>44</sup>

En cuanto al papel de  $\omega'$  en la frase entonativa  $\iota$ , la tabla 11 y la figura 5 dan una idea del tamaño de las  $\iota$  en función del número de  $\omega'$  por el que están formadas, en una submuestra aleatoria de 144 frases entonativas  $\iota$  enunciadas, que a su vez agrupan 537 palabras prosódicas.<sup>45</sup> Puede observarse que el tamaño más común es 4  $\omega'$ , aunque en general se documentan bastantes casos de 1, 2 o 3  $\omega'$ . Tampoco son raros ejemplos con 5 o 6  $\omega'$  (véanse los ejemplos de 15).

TABLA 11. Porcentaje de  $\iota$  según el número de  $\omega'$ ; N ( $\iota$ )= 144; N ( $\omega'$ )= 537

Número de $\omega'$	F ( $\iota$ )	% de $\iota$	% acum.
1	20	13.9	13.9
2	21	14.6	28.5
3	28	19.4	47.9
4	36	25.0	72.9
5	14	9.7	82.6
6	13	9.0	91.7
7	4	2.8	94.4
8	3	2.1	96.5
9	3	2.1	98.6
10	2	1.4	100.0
Total=	144	100	

<sup>43</sup> Como señala Érika Mendoza (comunicación personal), un posible argumento para la discusión podría ser la desacentuación de palabras tónicas y la enfatización de palabras átonas.

<sup>44</sup> Para un análisis de algunos aspectos relacionados con el fraseo en datos del español, considerando entre otras unidades las frases fonológicas, véase Martín Butragueño (en prensa a: cap. 5; ténganse en cuenta también las referencias citadas allí).

<sup>45</sup> Para realizar la selección aleatoria, se examinaron las 144 frases entonativas a que pertenecían 144 palabras prosódicas, escogidas estas tomando una de cada de 25 dentro de la base de datos general. El número de 537 es la suma de las  $\omega'$  que aparecen en el total de 144  $\iota$ , una vez que se han fichado estas  $\iota$ . En cuanto a la proyección del porcentaje acumulativo en la figura 5, considérese lo comentado *supra* en una nota a propósito de la figura 3.

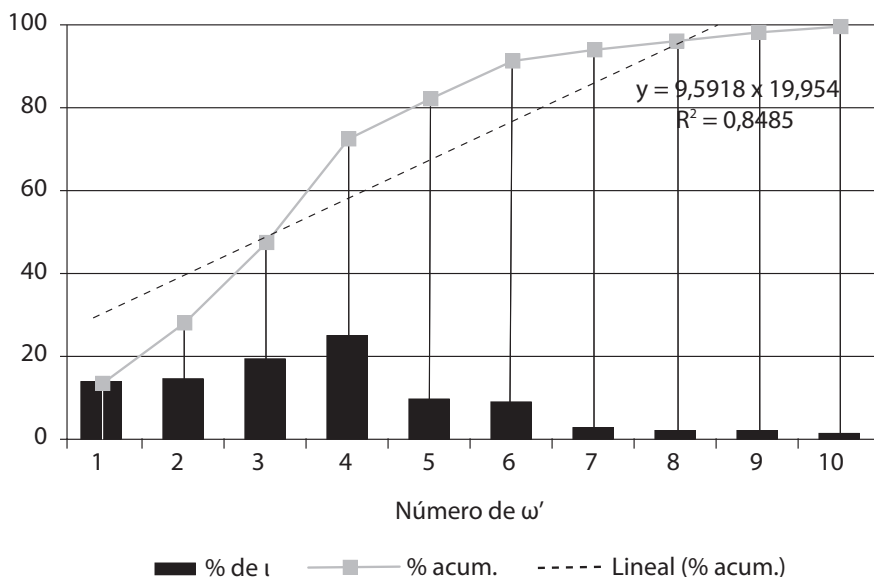


FIGURA 5. Proyección del porcentaje de  $\tau$  según el número de  $\omega'$ ;  $N(\tau) = 144$ ;  $N(\omega') = 537$ .

- (15) Ejemplos con diverso número de  $\omega'$  para formar  $\tau$ .
- 1  $\omega'$ : *en la mañana* [ $\langle$ ME-307-11M-07 $\rangle$ , entr. 84, turno 304].
  - 2  $\omega'$ : *íbamos a lo que íbamos* [ $\langle$ ME-305-11H-07 $\rangle$ , entr. 78, turno 334].
  - 3  $\omega'$ : *pues si no teníamos ni a dónde* [ $\langle$ ME-314-13H-07 $\rangle$ , entr. 102, turno 268].
  - 4  $\omega'$ : *le mandaban a uno ya el pedido* [ $\langle$ ME-282-23H-06 $\rangle$ , entr. 66, turno 306].
- (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015).

En general, un número importante de las  $\tau$  que tienen un número pequeño de  $\omega'$  funcionan como orientadores y elementos afines (locativos, temporales, temas extraoracionales, apéndices: para estas categorías, véase Dik, 1997a: §13.1, 310-311; 1997b: cap. 17, 379-407), mientras que las  $\tau$  más largas suelen corresponder a estructuras oracionales; también son relevantes otros aspectos, como la velocidad de habla (*cf.* Selkirk, 2011: § 3.1, 468-472, entre otros).

En conjunto, puede establecerse que *las frases entonativas típicas del español están formadas por 1 a 4  $\omega'$ , siendo raras aquellas constituidas por 7 o más  $\omega'$ .*

#### DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados expuestos, referidos esencialmente al tamaño y disposición métrica de las palabras prosódicas, permiten reconsiderar y confirmar —al menos en algunos aspectos— las hipótesis mencionadas al principio, referidas a la culminatividad como propia de  $\omega$ , además de otras circunstancias demarcativas (*a*), a la tendencia al ritmo trocaico

en  $\omega$  (*b*), y a la herencia de  $\omega$  en  $\omega'$  y a la propensión al crecimiento de  $\omega'$  por la izquierda (*c*).

En relación a la culminatividad (*a*), todo apunta a que esta sigue siendo central para  $\omega$  y para  $\omega'$  en la lengua hablada. En los materiales de la Ciudad de México estudiados hay poca desacentuación, aun en los contextos en que podría haberla, como los de (10). Se ha apuntado la pérdida de prominencia en las secciones centrales de los prenúcleos de enunciados en áreas menos urbanas del centro del país (como en Cuapixtla, Tlaxcala, estudiada por Mendoza, 2014, o en Canoa, Puebla, que es al tiempo un área bilingüe náhuatl-español, como analiza Olivar, en preparación), pero esta desprominencialización, a reserva de estudiarla sistemáticamente, no parece tan relevante en la capital. También en relación a la culminatividad, se ha mencionado que es discutible que las formas solo constituidas por clíticos sean palabras  $\omega$ , aunque prosódicamente pueda defenderse diversas soluciones, como por ejemplo que sean postléxicamente  $\omega'$  con un núcleo nulo (o diferido); con todo, lo que se sugiere por el momento es que podrían existir dos tipos de palabras enunciadas, las que asocian un material tonal y las que lo alinean; y aunque léxicamente el segundo tipo correspondería a una lista muy pequeña de palabras, el análisis podría tener la ventaja de unificar estos casos con los que se presentarían de desacentuación postléxica. Si  $\omega$  es el dominio más importante para estudiar la relación con la morfología (es decir, con  $w$ ),  $\omega'$  sería por excelencia el dominio postléxico para los acentos tonales, el radio en el que ejercen su acción. Vistas así las cosas, aunque ambos dominios respeten la prominencia y la asocien en la misma sílaba, quedarían claramente diferenciados por su función en la organización prosódica.

La delimitación tiene que ver asimismo con la hipótesis *a* vista más arriba. Aunque la cesura de nivel  $\tau$  puede tener un efecto postléxico sobre  $\omega'$ , al causar particiones inesperadas, es posible que parte de este efecto pueda acotarse desde el ángulo discursivo, más que desde la interficie sintáctica. La incorporación de material clítico por el borde izquierdo de  $\omega'$  es mucho más consistente y con efectos prosódicos, mientras que la incorporación por la derecha de  $\omega$  para generar  $\omega'$  es discutible en bastantes casos.<sup>46</sup> Con todo, sí hay  $\omega'$  de borde derecho, en casos como *comerlo*, o en posibles enunciados como (*es lo que*) (*como que te digo*). En definitiva, si  $\omega$  tiene una estructura relativamente estable que permite prever hasta cierto punto su delimitación, en el caso de  $\omega'$  puede decirse que está delimitada por el borde derecho, pero no tanto por el borde izquierdo, lo que en líneas generales encaja bien con la idea de la hipótesis *c*.

En varios momentos del análisis del tamaño y la ubicación de la prominencia, se ha planteado la idea de que en el caso del español existiría una gramática de las palabras prosódicas  $\omega$  que incluiría los casos más recurrentes, y un lexicon, que enlistaría las muchas posibilidades brindadas por una lista prácticamente abierta (más, seguramente, un repertorio de efectos discursivos). Si se piensa desde una modelización cuantitativa, se trataría de un modelo mixto, que combinaría los efectos fijos con los aleatorios (cf. Johnson, 2009; Martín Butragueño, en prensa b y referencias allí citadas, etc.). Las tendencias rítmicas no se acomodan tanto a esa misma idea. La hipótesis de *b* acerca de que el ritmo de las palabras prosódicas sería básicamente trocaico ( $\sigma^*\sigma$ ) se cumple solo hasta cierto

<sup>46</sup> Puede haber problemas para establecer los límites precisos entre dos  $\omega'$  sucesivas; en todo caso, si los efectos son discursivos, habría que hablar más bien de unidades interrumpidas y no necesariamente de  $\omega'$  ampliadas por la derecha.

punto. Estructuralmente, el análisis mostrado *supra* sugiere que  $\omega$  tiende a ser binaria, pero esa tendencia se difumina mucho en el caso de  $\omega'$ . Es verdad que en el nivel  $\omega$ , las tendencias son trocaico-dactílicas > monoico-yámbicas, pero debe reconocerse que el 40 % aproximado obtenido por el grupo minoritario no es nada despreciable, poco propicio para pensar en la solución de un lexicón; parece más apropiado hablar de dos grandes clases de palabras prosódicas. En el nivel  $\omega'$  las tendencias rítmicas no serían muy diferentes: si bien aumenta ligeramente la proporción de dáctilos por la presencia de clíticos prosódicos a la derecha, ya se ha visto que el material clítico se adjunta básicamente por el lado izquierdo, por lo cual  $\omega'$  no aportaría grandes novedades a la tabla 8 y podría sostenerse la generalización de la existencia de dos tipos rítmicos básicos, el trocaico-dactílico y el monoico-yámbico, con mayor presencia del primero, pero con documentación nada desdeñable del segundo, exactamente igual que con  $\omega$ . Si bien estos aspectos afectan a la hipótesis *b*, refuerzan la consistencia rítmica entre  $\omega$  y  $\omega'$  enunciadas, prevista en la *c*, hipótesis también apoyada en la parte que toca a que la acumulación clítica se produce por la izquierda.

Está por verse si existe una base sólida para proponer realmente un nivel  $\omega''$ , pero si este consistiera, en lo básico, como se ha sugerido *supra*, en  $2\pi$  con mayor prominencia del  $\pi$  a la derecha, cabría esperar que tampoco supusiera un cambio rítmico notable, de modo que se mantendría la generalización formulada para  $\omega$  y para  $\omega'$ . Debe observarse que en una perspectiva propiamente enunciativa, el estudio del ritmo puede ser más complejo, en la medida en que los picos de  $F_0$  no siempre corresponden a las prominencias léxicas, en que existen soluciones tonales planas y descendentes, y en que los picos ascendentes pueden ser diferidos, tempranos o muy tempranos (Martín Butragueño y Mendoza, 2018), y que todo esto deba verse desde los ángulos de la producción y de la percepción para establecer la posible conveniencia de hablar de un ritmo léxico vs. un ritmo postléxico (véanse los comentarios de Hualde, 2012: 163 y § 9, pp. 165-167, a los que se hizo referencia *supra*).<sup>47</sup> La caracterización de las palabras prosódicas tiene repercusiones sobre los dominios superiores, sea en el tamaño (por ejemplo en que las  $\iota$  están formadas sobre todo por entre 1 y 4  $\omega'$ ), sea en el papel (o no) del binarismo al escalar en los dominios, la ubicación de las prominencias en los dominios superiores y cómo entenderlas, etc.

¿Qué decir entonces de la estructura recursiva planteada en (5)? Parece necesario distinguir entre  $\omega$  y  $\omega'$ . El nivel  $\omega$  es fundamental para establecer los tipos léxico-métricos y para estudiar las relaciones con la morfología. Por otra parte, el nivel  $\omega'$  sería el dominio local de los acentos tonales postléxicos; no en vano se ha caracterizado también como grupo acentual (véase por ejemplo RAE-ASALE, 2011: § 9.1b, 356) y se asemejaría a la frase acentual ( $\alpha$ ) postulada en el análisis de ciertas lenguas. No es tan obvio, sin embargo, el papel de  $\omega''$ . Convendría confrontar datos a varias velocidades de habla (estilos), así como de varios dialectos; deben revisarse asimismo posibles efectos discursivos. También habría que considerar el efecto de componentes extrapesados y, en general, analizar la repercusión de diferentes tipos de locuciones sobre la estructura recursiva, el

<sup>47</sup> Habría también que examinar en más detalle los posibles efectos rítmicos del cierre vocálico si este produce cambios en la estructura silábica (el caso *teatro* > *tiatro*), así como del debilitamiento vocálico, sobre todo si llega a la elisión, y de las colisiones acentuales (dado que suelen tener ciertos efectos sobre la realización de los acentos tonales).

tamaño y el ritmo de las palabras prosódicas. Con los datos presentados *supra* no quedaría probada su necesidad. El tratamiento prosódico de las locuciones, la mayor pérdida de prominencia en las átonas en algunos dialectos o la desprominencialización de ciertos tramos enunciativos pueden tener efectos métricos y rítmicos y se encontrarían entre los hechos de variación lingüística interesantes para el estudio de las palabras prosódicas.

Los hechos métricos no son, desde luego, plenamente transcategoriales, es decir, el tamaño o el comportamiento métrico no es el mismo en el caso de los sustantivos, los verbos, etc. (*cf.* Hualde, 2012: § 2.3, 156-157 y Pérez Saldanya, 2012: § 3, 232-235, para observaciones sobre la acentuación verbal).<sup>48</sup> Sin embargo, el capítulo actual no desglosa los datos por categorías, por lo que la aportación específica de cada una de estas a la construcción de enunciados deberá examinarse en otro momento.<sup>49</sup>

## CONCLUSIONES

Una primera conclusión tiene que ver con la metodología. Es relevante trabajar con datos orales al menos relativamente naturales, si bien eso no significa que no sea también importante disponer de otras fuentes, incluidos casos sistemáticos más controlados y ejemplos puntuales obtenidos *ad hoc*, aunque este estudio no los haya considerado. Un enfoque de prosodia basado en el uso (Martín Butragueño y Velásquez Upegui, 2014; Velásquez Upegui y Martín Butragueño, 2018) sugiere trabajar con datos razonablemente naturales, tanto por el estilo de habla como por su incorporación en enunciados, al tiempo que plantearse aspectos que suelen retraerse en los materiales controlados (por ejemplo, pérdidas de prominencia acentual, debilitamiento y cierre vocálico, pausas y alargamientos discursivos, confrontación variada de tamaños prosódicos en diversos niveles de la jerarquía, tendencias rítmicas en muestras de habla, etc.).

En cuanto a los hallazgos principales, como se ha planteado en el apartado previo, son parcialmente compatibles con las hipótesis referidas, aunque harán falta más tipos de datos

<sup>48</sup> El problema de la relación de las palabras prosódicas con la morfología (de *o* con *w*) va mucho más allá de las posibilidades de este capítulo, aunque es claro que tal interficie desempeña un papel importante en la determinación de la estructura y niveles de *o*. Algo parecido ocurre con el fraseo o interficie entre prosodia y sintaxis, dimensión en que son también relevantes consideraciones tanto sobre el tamaño y configuración métrica como sobre la estructura sintáctica (Martín Butragueño, en prensa a: cap. 5). Sobre formación de palabras, véase por ejemplo Varela (2012), Zacarías Ponce de León (2016), entre muchos otros.

<sup>49</sup> Desglosando el papel de la morfología flexiva (sobre todo en los paradigmas verbales) y de la morfología léxica, en términos por ejemplos de la derivación y la composición, como en *malencarados*, *supermercado*, *embarazada*. Igualmente interesantes son las locuciones, como *de a veinte* y el caso de los adverbios en *-mente*, a medio camino entre la derivación y la composición. Por supuesto, existe mucha investigación relevante que puede considerarse, más allá de acudir a un corpus de lengua hablada como se ha hecho en el caso presente, aunque aquí el énfasis es en el dato enunciado, puesto en uso. Los adverbios en *-mente* son especialmente interesantes, pues en apariencia se comportan como compuestos con dos prominencias (*cf.* Hualde 2012, §5, p. 161); véase (16): a. *porque pues realmente* [<ME-252-31M-05>, entr. 12, turno 87]; b. *y realmente* [<ME-252-31M-05>, entr. 12, turno 87]; c. *realmente pues* [<ME-259-32M-05>, entr. 24, turno 137]; d. *aproximadamente* [<ME-259-32M-05>, entr. 24, turno 141]; e. *que supuestamente* [<ME-264-33M-05>, entr. 36, turno 95]; f. *temporalmente* [<ME-264-33M-05>, entr. 36, turno 99]; g. *pero pues obviamente* [<ME-271-21H-06>, entr. 42, turno 176]; h. *pero como constantemente* [<ME-305-11H-07>, entr. 78, turno 346]; i. *y sencillamente* [<ME-312-12H-07>, entr. 90, turno 361] (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015). Véase asimismo Roca (1999) para numerosos problemas relevantes en relación a la prominencia en lenguas románicas.

y más discusión para probarlas plenamente. En lo que toca a la estructura recursiva de (5), parece que por lo pronto conviene postular dos niveles,  $\omega$  y  $\omega'$ , pero habrá que seguir discutiendo la necesidad de  $\omega''$ , dada la renuencia del español a perder prominencias y acentos (Jun, 2014b). Los hechos más estables que se han documentado y algunas sugerencias de análisis sobre el tamaño y la métrica de las palabras prosódicas se anotan en (17).

- (17)
- a. En términos de morfología prosódica,  $\omega$  estaría formada típicamente por dos  $\sigma$ , aunque no son extrañas las de una y tres sílabas. Un lexicón prosódico podría recoger las  $\omega$  de mayor tamaño.
  - b. La morfología prosódica de  $\omega'$  incluiría soluciones de una a seis sílabas, y podría destinarse a un lexicón<sup>50</sup> el resto.
  - c. Los clíticos prosódicos de  $\omega'$  se adjuntan básicamente por la izquierda.
  - d. Habría entre tres y seis tipos métrico-silábicos de  $\omega$ , y el resto de los casos podría depositarse en algún tipo de lexicón abierto. En general, las palabras  $\omega$  estarían formadas por un solo  $\pi$  (aunque habría ciertas excepciones regulares, como los adverbios en *-mente*).
  - e. Rítmicamente, existirían dos grandes clases de  $\omega$  enunciadas: las monoico-yámbicas y las trocaico-dactílicas; con matices, esta conformación se mantiene para  $\omega'$ .
  - f. Aunque algunos tipos métricos de  $\omega'$  son especialmente frecuentes, su dispersión métrica y rítmica es relativamente alta y ofrece muchas posibilidades de organización a los niveles prosódicos superiores.
  - g. Las frases entonativas  $\iota$  típicas del español están formadas por 1 a 4  $\omega'$ , siendo raras aquellas constituidas por 7 o más  $\omega'$ .
  - h. Habría dos tipos de palabras prosódicas enunciadas, las que asocian léxicamente material tonal y las que lo alinean.<sup>51</sup>
  - i. No es evidente que exista el nivel  $\omega''$ , pero en caso afirmativo podría proponerse como estructura básica la presencia de dos  $\pi$  con prominencia a la derecha.

Algunas de las líneas de trabajo posterior son el estudio detallado de la interficie de la palabra prosódica de nivel  $\omega$  enunciada con la palabra morfológica; entender mejor la construcción rítmica de las palabras de nivel  $\omega'$  enunciadas y el papel de estas palabras prosódicas de nivel  $\omega'$  en la posible construcción de frases fonológicas  $\varphi$ ; y, ciertamente, continuar explorando la conveniencia o no de postular palabras prosódicas de nivel  $\omega''$ .

## BIBLIOGRAFÍA

- BECKMAN, Mary E., Manuel DÍAZ-CAMPOS, Julia TEVIS MCGORY y Terrell A. MORGAN. «Intonation across Spanish, in the Tones and Break Indices framework», *Probus*, 14, 2002, pp. 9-36.
- BYBEE, Joan L. *Phonology and Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- «Formal universals as emergent phenomena: the origins of structure preservation», en Jeff Good (ed.), *Linguistic Universals and Language Change*, Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 108-121.
- *Language, Usage and Cognition*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.

<sup>50</sup> El término *lexicón* debe interpretarse aquí en un sentido bastante laxo, como ya se expresó en una nota previa.

<sup>51</sup> Ya se ha hecho referencia *supra* a Gussenhoven (2004) para los conceptos de asociación y alineamiento.



- *Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- BYBEE, Joan L. y Paul HOPPER (eds.). *Frequency and the Emergence of Linguistic Structure*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2001.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. «Condicionamientos textuales en la evolución de los adverbios en *-mente*», *Revista de Filología Española*, 92, 1, 2012, pp. 9-42.
- «Los adverbios en *-mente*», en Concepción Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, t. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2014, pp. 459-611.
- DIK, Simon C. *The Theory of Functional Grammar*, 1: *The Structure of the Clause*, segunda edición revisada, Kees Hengeveld (ed.), Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 1997a.
- *The Theory of Functional Grammar*, 2: *Complex and Derived Constructions*, Kees Hengeveld (ed.), Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 1997b.
- DIXON, Robert M. W. y Alexandra Y. AIKHENVALD (eds.). *Word. A cross-linguistic typology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- DOWNING, Laura J. y Annie RIALLAND (eds.). *Intonation in African Tone Languages*, Berlin, De Gruyter Mouton, 2017.
- EWEN, Colin J. y Harry VAN DER HULST. *The Phonological Structure of Words. An Introduction*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- FROTA, Sónia y Pilar PRIETO (eds.). *Intonation in Romance*, Oxford, Oxford University Press, 2015.
- GUSSENHOVEN, Carlos. *The Phonology of Tone and Intonation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- HALL, T. Allan. «The phonological word: a review», en T. Allan Hall y Ursula Kleinhenz (ed.), *Studies on the Phonological Word*, Amsterdam, John Benjamins, 1999, pp. 1-22.
- HAYES, Bruce. *Metrical Stress Theory: Principles and Case Studies*, Chicago, University of Chicago Press, 1995.
- HILDEBRANDT, Kristine A. «The prosodic word», en John R. Taylor (ed.), *The Oxford Handbook of the Word*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 221-245.
- HASPELMATH, Martin. «The indeterminacy of word segmentation and the nature of morphology and syntax», *Folia Linguistica*, 45, 1, 2011, pp. 31-80. Disponible en: <https://doi.org/10.1515/flin.2011.002>.
- HUALDE, José Ignacio. «Unstressed words in Spanish», *Language Sciences*, 31, 2009, pp. 199-212.
- «Stress and rhythm», en José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea y Erin O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Malden/Oxford, Wiley Blackwell, 2012, pp. 153-171. [Consultado por la reimpresión en paperback de 2014].
- HUALDE, José Ignacio y Pilar PRIETO. «Intonational variation in Spanish: European and American varieties», en Sónia Frota y Pilar Prieto (ed.), *Intonational Variation in Romance*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 350-391.
- JOHNSON, Daniel Ezra. «Getting off the Goldvarb standard: introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis», *Language and Linguistics Compass*, 3, 1, 2009, pp. 359-383.
- JUN, Sun-Ah (ed.). *Prosodic Typology. The Phonology of Intonation and Phrasing*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- (ed.). *Prosodic Typology II. The Phonology of Intonation and Phrasing*, Oxford, Oxford University Press, 2014a.
- «Prosodic typology: by prominence type, word prosody, and macro-rhythm», en Sun-Ah Jun (ed.), *Prosodic Typology II. The Phonology of Intonation and Phrasing*, Oxford, Oxford University Press, 2014b, pp. 520-539.
- KAGER, René. *Optimality Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- KORTSCHAK, Carmen y Martin HUMMEL. «Los adverbios en *-mente* en los registros formal e informal del español hablado peninsular y mexicano», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 66, 1, 2018, pp. 3-42. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v66i1.3391>.



- LABOV, William. *Principles of Linguistic Change*, vol. 1: *Internal Factors*, Oxford, Blackwell, 1994.
- *Principles of Linguistic Change*, vol. 2: *Social Factors*, Oxford, Blackwell, 2001.
- *Principles of Linguistic Change*, vol. 3: *Cognitive and Cultural Factors*, Oxford, Wiley/Blackwell, 2010.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro. *Fonología variable del español de México*, vol. I: *Procesos segmentales*, México, El Colegio de México, 2014.
- «Hacia una prosodia basada en el uso: actos de habla en el español mexicano», *Normas*, 5, 2015, pp. 97-115. Disponible en: <https://doi.org/10.7203/Normas.5.6824>.
- «Las unidades prosódicas superiores según Navarro Tomás», leído en el coloquio *Ecos de Tomás Navarro Tomás: a cien años de la publicación del manual de pronunciación*, 23 al 26 de abril, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- *Fonología variable del español de México*, vol. II: *Prosodia enunciativa (tomo 1)*, México, El Colegio de México, 2019.
- *Fonología variable del español de México*, vol. II: *Prosodia enunciativa (tomo 2)*, México, El Colegio de México, en prensa a.
- «La expresión del sujeto pronominal en la Ciudad de México: hacia un modelo de efectos mixtos», en Alan Pérez Barajas y Axel Hernández (ed.), *Propuestas metodológicas para la investigación lingüística. Aplicaciones teóricas y descriptivas*, México, Universidad de Colima/ Universidad Nacional Autónoma de México, en prensa b.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*, vol. I: *Materiales de PRESEEA, nivel alto*; vol. II: *nivel medio*; vol. III: *nivel bajo*, México, El Colegio de México, 2011-2015.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Érika MENDOZA. «Prosodic nuclear patterns in narrow and broad focus utterances: pragmatic and social factors in Central Mexican Spanish», en Melanie Uth y Marco García (eds.), *Focus Realization in Romance and beyond*, Amsterdam /Philadelphia, John Benjamins, 2018, pp. 131-172.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Eva P. VELÁSQUEZ UPEGUI. «Prosodia basada en el uso. Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América», presentado en la reunión del proyecto PRESEEA en *XVII Congreso Internacional da ALFAL*, João Pessoa, Paraíba, Brasil, 14-19 de julio, 2014. Disponible en: <http://preseea.linguas.net/Portals/0/An%C3%A1lisis%20de%20la%20prosodia.%20Propuesta%20y%20convocatoria.pdf> [Consulta: 20/02/2020].
- MENDOZA, Érika. «La impresión de un tono: estudio sociolingüístico de la entonación en Cuapiaxtla, Tlaxcala», tesis doctoral, El Colegio de México, 2014.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Estudios de fonología española*, segunda impresión, Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1966 [1946].
- *Manual de entonación española*, cuarta edición, Madrid, Guadarrama, 1974 [1944].
- *Manual de pronunciación española*, vigésimo primera edición, Publicaciones de la Revista de Filología Española, 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982 [1918].
- NĚSPOR, Marina e Irene VOGEL. *Prosodic Phonology, with a new foreword*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 2007 [1986].
- OLIVAR, Stefany. «Algunos aspectos en el estudio de la entonación del español en contacto con el náhuatl de San Miguel “Canoa”, Puebla», tesis doctoral, El Colegio de México, en preparación.
- PATIÑO AGREDA, Claudia. «De palabrotas (palabras + brotes) y truncanajes (truncamientos + engranajes). Procesos de formación de compuestos con truncamiento, hipocorísticos complejos y blends en español de la ciudad de México», tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- PEPERKAMP, Sharon. *Prosodic Words*, The Hague, Holland Academic Graphics, 1997.
- «Prosodic words», *GLOT International*, 4, 1999, pp. 15-16. [También disponible en: <http://www.lscpl.net/persons/peperkamp/publications.html>; consulta: diciembre de 2018].

- PÉREZ SALDANYA, Manuel. «Morphological structure of verbal forms», en José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea y Erin O'Rourke (ed.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Malden/Oxford: Wiley Blackwell, 2012, pp. 227-246. [Consultado por la reimpresión en paperback de 2014].
- PRIETO, Pilar. «Efectos de coarticulación tonal en choques acentuales», en Esther Herrera y Pedro Martín Butragueño (ed.), *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*, México, El Colegio de México, 2003, pp. 187-218.
- «Phonological phrasing in Spanish», en Sonia Colina y Fernando Martínez-Gil (ed.), *Optimality-Theoretic Advances in Spanish Phonology*, Amsterdam /Philadelphia, John Benjamins, 2006, pp. 39-60.
- PRIETO, Pilar, Eva ESTEBAS-VILAPLANA y Maria del Mar VANRELL. «The relevance of prosodic structure in tonal articulation. Edge effects at the prosodic word level in Catalan and Spanish», *Journal of Phonetics*, 38, 4, 2010, pp. 687-705.
- PRIETO, Pilar y Paolo ROSEANO (eds.). *Transcription of Intonation of the Spanish Language*, München, Lincom, 2010.
- PRIETO, Pilar y Chilin SHIH. «Effects of tonal clash on downstepped H\* accents in Spanish», en *Eurospeech'95. 4<sup>th</sup> European Conference on Speech Communication and Technology*, Madrid, ESCA, 1995, pp. 1307-1310.
- QUILIS, Antonio. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.
- RAE-ASALE, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, José Manuel Blecua. Redac. Dolors Poch Olivé, Gloria Clavería Nadal, Pedro Martín Butragueño, Pilar García Mouton, M.<sup>a</sup> Ángeles Blanco Izquierdo y otros participantes y revisores (coords.), Barcelona, Espasa, 2011.
- RAO, Rajiv. «On the phonological status of Spanish compound words», *Word Structure*, 8, 1, 2015, pp. 84-118.
- ROCA, Iggy. «Secondary stress and metrical rhythm», *Phonology Yearbook*, 3, 1986, pp. 341-370.
- «Stress in the Romance languages», en Harry van der Hulst (ed.), *Word Prosodic Systems in the Languages of Europe*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 1999, pp. 659-811.
- «The Spanish stress window», en Fernando Martínez-Gil y Sonia Colina (ed.), *Optimality-theoretic Studies in Optimality Phonology*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2006, pp. 239-277.
- SCHIERING, René, Balthasar BICKEL y Kristine A. HILDEBRANDT. «The prosodic word is not universal, but emergent», *Journal of Linguistics*, 46, 2010, pp. 657-709.
- SELKIRK, Elisabeth O. *The Phrase Phonology of English and French*, London/New York, Garland, 1980. [Presentado originalmente como tesis doctoral en Cambridge, Massachusetts Institute of Technology, 1972].
- SELKIRK, Elisabeth O. «Sentence prosody: intonation, stress, and phrasing», en John A. Goldsmith (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*, Oxford, Basil Blackwell, 1995, pp. 550-569.
- SELKIRK, Elisabeth O. «The syntax-phonology interface», en John A. Goldsmith, Jason Riggle y Alan C. L. Yu (ed.), *The Handbook of Phonological Theory*, segunda edición, Oxford, Wiley Blackwell, 2011, pp. 435-484. [Consultado por la reimpresión en paperback de 2014].
- SERRANO, Julio. «Procesos sociolingüísticos en el español de la ciudad de México. Estudio en tiempo real», tesis doctoral, El Colegio de México, 2014.
- TAGLIAMONTE, Sali A. *Variationist Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2012.
- *Making Waves: The Story of Variationist Sociolinguistics*, Oxford, Wiley/Blackwell, 2016.
- TAYLOR, John R. (ed.). *The Oxford Handbook of the Word*, Oxford, Oxford University Press, 2015.
- VAN DER HULST, Harry (ed.). *Word Prosodic Systems in the Languages of Europe*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 1999.

- VARELA, Soledad. «Derivation and compounding», en José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea y Erin O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Malden/Oxford, Wiley Blackwell, 2012, pp. 209-226. [Consultado por la reimpresión en paperback de 2014].
- VELÁSQUEZ ÚPEGUI, Eva P. y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO. «PRESEEA\_PROSODIA. Guía de Estudios de Prosodia Basada en el Uso en los corpus PRESEEA», 2018. Disponible en: <http://preseea.linguas.net/Methodolog%C3%ADa.aspx> [Consulta: 20/02/2020].
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón. *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.



# La dimensión morfosintáctica y las clases de palabras



# Morfología y sintaxis del neutro de materia en castellano

Álvaro Arias

Universidad de Oviedo

## INTRODUCCIÓN

Cuando se alude a clases de palabras se piensa en los diferentes tipos o partes de la oración (verbos, sustantivos, etc.) que todo estudio general de la lengua ha de abordar. Sin embargo, en la tradición lingüística hispánica, la cuestión de las subclases de cada categoría no es un tema que haya sido especial objeto de atención. Si nos fijamos en las subclases o subcategorías del sustantivo común, aparte del repaso de las mismas en las gramáticas de carácter general, en opinión de Bosque, «es esta la clasificación que más consecuencias sintácticas tiene, y, sin embargo, es la que menos atención ha recibido en la tradición» (1999: 8). En términos generales, la gramática tradicional se limita a reconocer en los sustantivos comunes la distinción entre contables y medibles y, dentro de estos últimos, entre concretos (o de materia) y abstractos, sin ir mucho más allá.

En relación con esto, la dialectología hispánica peninsular ofrece un interesante uso gramatical, pues dispone de un índice morfológico, el llamado *neutro de materia*, que clasifica los sustantivos medibles de materia y los distingue de otras subclases de sustantivos a través de pronombres, adjetivos y algunas otras unidades que se «proyectan» sobre el sustantivo del enunciado. En suma, una clasificación en clases de palabras posible gracias a la variación y diversidad lingüística, tema central de esta obra.

Aspiramos aquí a ahondar en el estudio de diversos aspectos gramaticales del neutro de materia aún no abordados:<sup>1</sup> nos fijaremos en las clases de palabras y su relación con el neutro de materia, así como en los condicionantes de tipo sintáctico que puede haber; pasaremos luego a estudiar el valor semántico de lo continuo y en qué condiciones lo

<sup>1</sup> Además de los estudios de Neira (1978 y 1991), que aportan una visión original sobre la morfología del neutro de materia que, desde entonces, compartida o no, ha hecho replantearse su análisis, han estudiado gramaticalmente este uso García González (1978, 1981, 1989 y 1999) y Fernández-Ordóñez (1994, 1999, 2006-2007 y 2007), quienes realizan una detallada descripción sintáctica del mismo, aportando esta última estudiosa, además, una visión tipológica y desde la perspectiva de la lingüística general.

adquiere; por último, trataremos la especial relación que posibilita la distinción de lo continuo, dada la inexistencia de marcas en el sustantivo, y estudiaremos con detalle los distintos paradigmas distinguidores que se «proyectan» sobre el sustantivo, así como las diferencias entre ellos.

#### DESCRIPCIÓN DEL NEUTRO DE MATERIA EN CASTELLANO

El neutro de materia es un rasgo dialectal de parte del español peninsular consistente en la distinción entre sustantivos medibles concretos o de materia y sustantivos contables. No es algo exclusivo del castellano, pues también se da en asturiano centro-oriental de manera parcialmente coincidente pero con alguna divergencia estructural. Aquí vamos a centrarnos únicamente en su manifestación en castellano, pues nuestro propósito es profundizar en el estudio gramatical del neutro de materia aprovechando la ventaja que proporciona manejar datos de una área homogénea en lo que se refiere a este fenómeno. Esta área es la que, desde Cantabria, en el centro-norte de la Península, dibuja una franja vertical hacia el sur hasta los montes de Toledo (*vid.* figura 1).<sup>2</sup>

Aquí manejaremos los datos dialectales que hay de la misma<sup>3</sup> con dos excepciones, una de geografía dialectal y otra gramatical. Aunque aprovechamos de ella datos de tipo léxico, dejamos a un lado el habla pasiega de Cantabria en cuanto a la descripción gramatical, pues su fenomenología diverge del resto y coincide en sus aspectos fundamentales con la del asturiano central (Penny, 1969); tampoco tendremos en cuenta el uso del neutro de materia referido a sustantivos en plural, uso señalado en el área (Fernández-Ordóñez, 2006-2007: 107-109, y 2007: 424-426; Paredes, 1999: 1202; Vega, 1999: 950 y 952), cuya integración en este trabajo complicaría y alargaría la exposición más allá de los límites de que disponemos. Esperamos en el futuro analizar esas construcciones.

Semánticamente se distingue entre sustantivos medibles concretos y abstractos, como por lo general el neutro de materia solo afecta a los primeros y no trataremos los segundos, por sencillez terminológica usaremos aquí los términos *medible* o *continuo* para referirnos solo a los medibles concretos. Tradicionalmente se llama al fenómeno *neutro de materia*<sup>4</sup> y esta denominación reúne probablemente más ventajas descriptivas que desventajas, pues los sustantivos afectados son los que se conocen como *medibles concretos* o *de materia* y las unidades que se relacionan coinciden con las formas neutras. El único

<sup>2</sup> Mapa elaborado a partir del de Fernández-Ordóñez (2012: 53), en este añadimos el área del asturiano con la distinción ‘continuo’/‘discreto’. La isoglosa del castellano recoge el uso de *lo/le* como distinguidores, respectivamente, de los valores ‘continuo’/‘discreto’ en los clíticos de acusativo referidos a sustantivos masculinos. Dentro de esta área ha de exceptuarse, por no ser zona de leísmo de lo no continuo, el extremo oriental de Asturias y parte del occidente de Cantabria (Fernández-Ordóñez, 1994; García González, 1978, 1979, 1989, 1999 y 2010; Penny, 1978 y 1984); aquí la distinción ‘continuo’/‘discreto’ se realiza mediante los clíticos de acusativo *lo/lu*, sin coincidencia con la forma de dativo. En el área del asturiano no hay ese reparto por «capas», la manifestación de esta distinción se da patrimonialmente en las mismas categorías (adjetivos, pronombres, etc.) en toda ella.

<sup>3</sup> Para la geografía dialectal del neutro de materia en castellano son imprescindibles los siguientes estudios: García González, 1989 y 1999; Fernández-Ordóñez, 1994, 2006-2007 y 2007.

<sup>4</sup> Fue M.<sup>a</sup> Josefá Canellada quien llamó a este uso *neutro* por primera vez, al observar como el adjetivo pospuesto no concierta en género con «los sustantivos de cantidad indeterminada» femeninos (1944: 31-32). Años después Dámaso Alonso (1958) le añadió el complemento *de materia* para identificar el tipo de sustantivos que entra en juego.



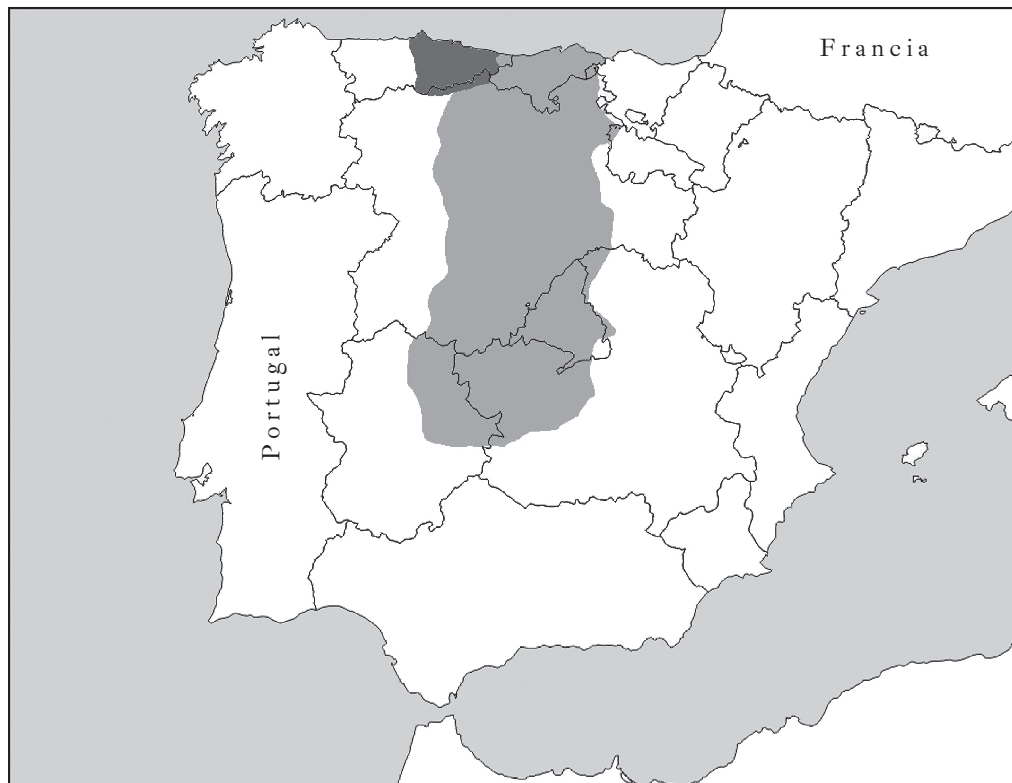


FIGURA 1. Área de neutro de materia en castellano (gris claro) y en asturiano (gris oscuro)

reparo es de tipo morfológico, pues se suele asociar el término *neutro* con el género (aunque propiamente es la neutralización del género y el número, el «no género» y el «no número») y desde hace tiempo hay cada vez mayor consenso en que el neutro de materia no es propiamente un género, sino un rasgo semántico que se superpone a él (Neira Martínez, 1978 y 1991). Desde nuestro punto de vista, no es en absoluto un género, sino una distinción morfológica de número nominal en la que se distingue entre lo continuo, lo discreto (la unidad) y lo plural (Arias Cabal, 1998 y 1999), visión que, con distintos matices, comparten después Viejo (1998-1999), Corbett (2000: 124-126) y otros autores.<sup>5</sup>

A continuación resaltamos en cada par numerado de ejemplos cada distinta y posible manifestación morfosintáctica del neutro de materia, tanto con sustantivos masculinos como femeninos (respectivamente, primer y segundo ejemplo de cada pareja):<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Sobre las distintas interpretaciones morfológicas del neutro de materia, primero mayoritariamente como género, luego como rasgo semántico a partir de Neira, y como número a partir de los trabajos citados de 1998 y 1999, puede verse el reciente trabajo de Loporcario y la bibliografía citada en él (2018: 163-164); aunque este autor, considerando factibles los distintos análisis, argumenta en favor de considerar el neutro de materia como un género (2018: 164-194).

<sup>6</sup> Procedencia de los ejemplos (entre paréntesis señalamos la página): 2b (88), 2b (91), 10 (84), 11 (85) y 12 (85) de Fernández-Ordóñez, 1994; 3a (98), 3b (98), 4a (100), 5a (104) y 8b (88) de Fernández-Ordóñez,

- (1) a. Yo café no *lo* pruebo<sup>7</sup> (Saelices del Río, León).  
b. La lana *lo* ponía colgao de un palo (Anchuras, Ciudad Real).
- (2) a. [Al campo o a la siembra.] Se *lo* echa nitrato (Mombeltrán, Ávila).  
b. [La sangre del cerdo.] Había que *da/lo* vueltas en un cubo, *da/lo* vueltas pa que no se cuajaría (Cabañas de Juarros - Temiño, Burgos).
- (3) a. Cada pan tiene su misterio. *Lo* de casa es de casa siempre (Salas de Bureba, Burgos).  
b. Pues muy rica es la leche de oveja, porque es *lo* más gordo (Encinas de Es-gueva, Valladolid).
- (4) a. El trabajo más, más fuerte, claro, y más duro en invierno pues era el de los... el de los hombres, el ganao. Unos guardándolo, otros labrando la finca con *ello* (Mediana de Voltoya, Ávila).  
b. La leche ahora se *lo* entregamos a las fábricas, antiguamente hacíamos que- so con *ello* (Becerril de Campos, Palencia).
- (5) a. Yo, mira que tol baño y todo con este jabón, porque me se queda tan blan-quito. O sea, que yo uso mucho jabón de *esto* (Rábano, Valladolid).  
b. *Aquello* es más suave para las manos, *esto* tiene caliza... lo de Melgar... lo de Burgos antes era distinto, pero ahora es muy malo... no compare esta agua a lo de Burgos, no compare esta agua a *aquello* (Castrogeriz, Burgos).
- (6) a. Manzanilla, tengo *muchísimo* (Villatoquite, Palencia).  
b. La alfalfa es bueno para la ganadería, pero aquí se siembra *poco* (Villacid de Campos, Valladolid).
- (7) a. La leche de oveja es muy *gordo*, no se puede desayunar con ello (Pesquera de Duero, Valladolid).  
b. La grasa se echaba *envuelto* con la calabaza (Mohedas, Toledo).
- (8) a. Huele a tierra *mojado* (La Nava de Ricomalillo, Toledo).  
b. Cogían la cestita de la ropa *sucio*, a la caderita, a la fuente, allí a lavar tol día (Pulgar, Toledo).

La casuística del neutro de materia recorre todas las categorías con distinción de género y número que se «proyectan» (pues no concuerdan, lo harían en la variedad mayoritaria) sobre los sustantivos continuos independientemente de su género:<sup>8</sup>

— Clítico de acusativo y dativo *lo* independientemente del género del sustantivo del que es referente (1 y 2).

2006-2007; 1a (351) de García González, 1981; 4b (100-101), 5b (103), 6a (104), 6b (104), 7a (99) y 9 (100) de García González, 1989; 1b (1200), 7b (1201) y 8a (1201) de Paredes, 1999.

<sup>7</sup> No debe llevar a error esta coincidencia en la expresión con el uso culto: en el área castellana de neutro de materia el clítico masculino de los sustantivos contables es *le* (*El coche no le vi*), mientras que *lo*, como veremos, es el clítico de los medibles independientemente del género del sustantivo.

<sup>8</sup> En nuestro estudio de 2015 (pp. 99-107) hacemos una descripción mucho más detallada con este enfoque.

- Artículo *lo* sustantivador de un adjetivo o unidad categorizada como adjetivo (3).
- Pronombre *ello* (4).
- Demostrativos *esto*, *eso* y *aquello* (5).

Además, sobre los sustantivos femeninos continuos se pueden «proyectar» las siguientes unidades de apariencia masculina pero, en realidad, con valor continuo:

- Indefinidos continuos (6).
- Adjetivos no dependientes directamente del sustantivo (7).
- Adjetivos continuos dependientes directamente del sustantivo y pospuestos (8).

La pervivencia de la fenomenología varía dialectalmente de una zona a otra: en general, cuanto más al norte, especialmente en Cantabria, el habla conserva mejor la casuística. La hemos ordenado aquí motivadamente desde lo más usual y que perdura con mayor fuerza en toda el área (clíticos, artículo sustantivador, etc.) hasta lo que es raro y difícil de encontrar (los adjetivos continuos de sustantivos femeninos).

Frente a estos hechos, cuando el sustantivo es contable, los usos son los comunes a la norma del español, con distinción de género masculino y femenino. La única excepción de relevancia se encuentra en los clíticos, los de acusativo en singular son *le* y *la* como formas distinguidoras de género frente a las formas del habla mayoritaria *lo* y *la*:<sup>9</sup>

- (9) El odre *le* hice yo (Espinosa de los Monteros, Burgos).
- (10) Me faltaba una hogaza, pos entonces se *la* pedía a la vecina, y mañana ya, cuando cocía yo, se *la* devolvía (Cobos de Cerrato, Palencia - Tordómar, Burgos).

En cuanto a los clíticos de dativo, su comportamiento divide en dos el área castellana de neutro de materia: en la zona cantábrica su forma es *le*, sea el sustantivo continuo o no; en el resto, desde los montes del sur de Cantabria, *lo* como referente pronominal átono de dativo de sustantivos continuos compite con *le* y *la*, formas de dativo, ya que esta zona sur del neutro de materia es, además, laísta.<sup>10</sup> Así, en esta última subárea tiende a perderse la distinción entre acusativo y dativo en estos pronombres, con *{le, la, los~les, las}* para los nombres contables y *lo* para los incontables independientemente del caso. Ejemplos de dativo con sustantivos contables de la subárea sur son los siguientes:

- (11) [Al cerdo] luego *le* limpian y *le* sacan todas las tripas y las asaduras (Cobos de Cerrato, Palencia - Tordómar, Burgos).
- (12) Cuando se casaba era costumbre de comprar*la* a la novia el traje (Cobos de Cerrato, Palencia - Tordómar, Burgos).

<sup>9</sup> Este uso de *le* es el que se conoce como *leísmo* que, frente a las distinciones académicas que se promulgan ya desde el XVIII, la dialectología muestra que, dentro de los clíticos de complemento directo, en el habla tradicional *le* es el correlato contable y masculino (referido a personas, animales o cosas) del *lo* continuo.

<sup>10</sup> Penny recoge algunos casos de laísmo en el valle cántabro del Pas, 1969, 156; después, Vega, 1992: 952, y Fernández-Ordóñez, 1994, nota 65, indican también casos de laísmo en Cantabria y, además, de *lo* como clítico continuo de dativo. Fernández-Ordóñez señala ambos fenómenos como incipientes. Desde entonces, parece que el fenómeno está cada vez más extendido, por lo que nos indican nuestros estudiantes de esa comunidad.

Parte de esos sustantivos, como señalan los estudios dialectales (García González, 1989: 92 y 1999: 528; Fernández Juncal, 2000: 148-149; Fernández-Ordóñez, 1999: 1361; Penny, 1969: 150-151 y 1978: 72-73), puede tener, según el uso, un valor medible o, por el contrario, contable. En el primer caso se «proyectan» las formas del neutro de materia sobre el sustantivo (13 y 14), independientemente de su género (clítico *lo* de complemento directo, artículo *lo* sustantivador, etc.); en el segundo, lo hacen los morfemas de las mismas unidades pero con el género del sustantivo, bien masculino (15), bien femenino (16):

- (13) Deja este queso, no *lo* toques que *esto* es *lo* que está poco cuajado y vienen los de ayer a por *ello*.
- (14) Esta tela, *lo rojo*, está muy *usado*: mejor *lo* cortamos y hacemos tiras con *ello*.
- (15) Deja este queso, no *le* toques que *este* es *el* que está poco cuajado y vienen los de ayer a por *él*.
- (16) Esta tela, *la roja*, está muy *usada*: mejor *la* cortamos y hacemos tiras con *ella*.

En un estudio reciente (Arias Cabal, 2015) hemos abordado la cuestión de cuál es la relación gramatical que hay entre los sustantivos continuos y las unidades que se «proyectan» sobre ellos, asunto desatendido o sin resolver satisfactoriamente por los estudios dialectales, ya que estos se limitan a indicar que es una concordancia «anómala» o que no hay concordancia.<sup>11</sup> Nuestra conclusión es que, en esa «proyección» sobre el sustantivo de unidades continuas y sus correlatos opuestos, estamos, en realidad, ante una forma de rección nominal: las formas continuas (de clíticos, demostrativos, etc.) seleccionan (rigen u «obligan» a la presencia de) el número singular en el sustantivo e igualmente lo hacen las unidades discontinuas. El singular de los sustantivos que presentan la posibilidad de ser objeto de «proyección» de formas continuas o discontinuas, como elemento regido, no determina si las unidades que se «proyectan» sobre él han de ser continuas o discontinuas, queda a elección del hablante según lo que quiera comunicar o cómo lo desee hacer (algo inviable en la concordancia). Así, en el siguiente ejemplo:

TABLA 1. Rección de los clíticos de acusativo sobre el número del sustantivo

<i>El queso</i>	<i>lo</i>	<i>comió</i>
	<i>le</i>	

<sup>11</sup> Esto último es incontestable, pues el cambio de un sustantivo de género masculino por otro de género femenino puede no conllevar el cambio de las unidades que en la norma concordarían: *aceite barato*, *leche barato*; lo mismo puede decirse si se cambia la unidad que se «proyecta» sobre el sustantivo sin alterarse este: *La tela lo corté*, *La tela lo corté*.

La relación entre los morfemas de los clíticos y el sustantivo es la siguiente:

TABLA 2. Rección de los morfemas continuo y discontinuo sobre el número del sustantivo

Morfema regido o seleccionado	Morfema regente o seleccionante
Singular	Continuo
	Discontinuo

En lo que se refiere a las unidades continuas o discontinuas que se «proyectan» sobre el sustantivo (clíticos, pronombres, etc.), seleccionado un sustantivo como continuo o discontinuo, esas unidades son bien continuas (17) bien discontinuas (18); esto es, las formas regentes concuerdan entre sí pero no con el sustantivo regido. Cuando se trata de un sustantivo que puede ser interpretado como continuo o como discontinuo, la alternancia de formas discontinuas con las continuas en una misma oración (19 y 20) parece atribuible a usos continuos en los que la presión de la variedad de prestigio hace aparecer parcialmente la forma normativa.<sup>12</sup>

- (17) Conserva la tela, no te deshagas de *ello* y guárdalo.  
 (18) Conserva la tela, no te deshagas de *ella* y guárdala.  
 (19) Conserva la tela, no te deshagas de *ello* y guárdala.  
 (20) Conserva la tela, no te deshagas de *ella* y guárdalo.

## LOS SUSTANTIVOS MEDIBLES EN ESPAÑOL Y EL NEUTRO DE MATERIA

### Los sustantivos medibles y contables en español

Ya Bello señalaba que los sustantivos continuos o medibles hacen referencia a las «cosas que pueden dividirse hasta el infinito conservando su naturaleza y su nombre, como *agua, vino, oro, plata*» (Bello, 1988 [1847]: 214), frente a sustantivos contables, que «no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son, como *árbol, mesa*» (*ibidem*). Como señala Ignacio Bosque (1999: 8) en términos modernos de filosofía del lenguaje, la definición se mantiene, aunque «invirtiendo» la perspectiva: un sustantivo continuo denota objetos «que tienen la propiedad semántica de referir acumulativamente: cualquier suma de partes que sean agua es agua» (Quine, 1968 [1960]: 103-104). Esto no sucede con los sustantivos contables, cuando a la realidad denominada *árbol* se suma otra de la misma naturaleza, la alusión al conjunto se hace mediante *árboles*.

Los sustantivos concretos o de materia en español pueden delimitarse sintácticamente de modo inequívoco: son los únicos que en singular pueden funcionar como sujeto

<sup>12</sup> Quizá la alternancia en las formas exclusivamente continuas acepte otra explicación (*vid. § El neutro de materia como contenido*).

desnudo, esto es, sin ningún adyacente y sin el artículo (Martínez, 1994a: 104-108). Para desempeñar así esta función, el sujeto requiere la posición posverbal:

- (21) Cayó agua en la mesa.
- (22) Sale vino del barril.
- (23) Entraba aire por las rendijas.
- (24) Viene ganado por la carretera.
- (25) Corría gente en la pista.

Se trata de construcciones con verbo inacusativo (Bosque, 1999: 19) en la que el sujeto léxico suele ser un «sujeto» inactivo (Martínez, 1994a: 105; Bosque, 1999: 19).<sup>13</sup>

Para los demás sustantivos está vedada esta construcción a menos que incorporen el artículo (o unidad que lo conlleve) o estén en plural. Así sucede con los sustantivos contables:

- (26) \*Cayó vaso de la mesa / Cayó el vaso de la mesa / Cayeron vasos de la mesa.
- (27) \*Sale pájaro del nido / Sale el pájaro del nido / Salen pájaros del nido.
- (28) \*Entra coche en la propiedad / Entra el coche en la propiedad / Entran coches en la propiedad.
- (29) \*Venía tren a la estación / Venía el tren a la estación / Venían trenes a la estación.
- (30) \*Corre deportista por la carretera / Corre el deportista por la carretera / Corren deportistas por la carretera.

e igualmente con los sustantivos medibles abstractos:

- (31) \*Brotó simpatía con el trato / Brotó la simpatía con el trato / Brotaron simpatías con el trato.
- (32) \*Sobresale paciencia en su carácter / Sobresale la paciencia en su carácter.
- (33) \*Viene bien alegría / Viene bien la alegría.
- (34) \*Cundía desánimo entre la tripulación / Cundía el desánimo entre la tripulación.
- (35) \*Discurre calma tras la tormenta / Discurre la calma tras la tormenta.

Hay otras construcciones típicas de los sustantivos medibles pero no «exclusivas» de estos, pues también pueden usarse en ellas sustantivos contables, aunque «recategorizándose», esto es, dejando de denotar entidades que pueden ser contadas y entrando en la esfera de lo continuo (Bosque, 1999: 9 y 27-28). Así sucede cuando desempeñan la función de complemento directo sustantivos contables en singular y sin artículo o unidad que lo contenga (Martínez, 1994a: 113), contexto en el que también pueden darse los propiamente medibles (36 y 37). Como los medibles, los contables suspenden toda posible referencia a la cuantificación y su referente pueda ser una o varias entidades (38-42).

<sup>13</sup> Solo determinados verbos que expresan de modo genérico distintos grados de existencia (*faltar*, *quedar*, *sobrar*, etc.) admiten un sustantivo contable como sujeto escueto en singular (Martínez, 1994a: 106-107): *Queda estantería*; *Faltaba lámpara*; y también medibles abstractos: *Sobraba felicidad*.

- (36) Compró mantequilla.
- (37) Busca agua.
- (38) Necesito casa para que {pueda vivir una familia / puedan vivir cien familias}.
- (39) Tiene coche para llevar {al alumno a Toledo / a cien alumnos a Toledo}.
- (40) Busca profesor para {esta escuela / cada colegio}.
- (41) Compró cazadora {para el invierno / para distribuir en las tiendas}.
- (42) Había criada en {la vivienda / todas las viviendas}.

En relación con los cuantificadores indefinidos o imprecisos, los sustantivos contables se mantienen como tales cuando se combinan con indefinidos en plural (*muchos coches*), pero el cambio de número lleva a su «recategorización» como medibles:

- (43) Hay bastantes hombres para trabajar la tierra → Hay bastante hombre para trabajar la tierra.
- (44) Dale tantas pinzas como necesite → Dale tanta pinza como necesite.
- (45) Salen demasiados pájaros del nido → Sale demasiado pájaro del nido.
- (46) Venían menos trenes a la estación → Venía menos tren a la estación.

También aquí los sustantivos contables son ajenos a la cuantificación y el referente puede ser tanto una unidad de lo referido como varias, la diferencia con respecto a los medibles se encuentra en que, cuando se usa para designar a alguien o algo de manera individual mediante un cuantificador, este adquiere un sentido cualitativo o de valoración (47) que puede tener, aunque no necesariamente, cuando designa a varios individuos mediante el plural (48). Mientras que en (47) se dice del sujeto que es demasiado bueno como trabajador, en (48) puede interpretarse esto mismo o que se ha contratado más cantidad de la necesaria (interpretación solo posible de (47) de forma irónica en el sentido de que no hace falta nadie).

- (47) Juan es mucho ingeniero para esta empresa.
- (48) Los españoles que has contratado son mucho ingeniero para esta empresa.

En suma, junto con la combinación con los cuantificadores indefinidos en singular, el uso del número no marcado y la ausencia del artículo «capacitan» a los sustantivos contables para «recategorizarse» como medibles excepto en la función de sujeto, vedada incluso cumpliendo estos requisitos.

En el caso de los sustantivos medibles, es el uso del plural el que facilita la «recategorización» a la subcategoría de los contables. Sin embargo esta no es «plena», pues nunca sirve para hacer referencia a la repetición de unidades: cuando un sustantivo continuo se usa en plural, como señala Emilio Alarcos (1980: 280-281), este suele ser una mera variante estilística y sinónima de la forma singular (49 y 50), y eventualmente puede hacer referencia a una pluralidad de clases, no de individuos, cuando se combina con indefinidos (51) o cardinales (52):<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Sobre la cuestión de los plurales continuos y el debate que generan, puede verse Acquaviva, 2008: cap. 4.

- (49) Las gentes de España recorrieron el mundo.
- (50) Las aguas de nuestros ríos riegan el campo.
- (51) Se venden muchas leches hoy en día, desde desnatada hasta enriquecida con calcio.
- (52) Elaboran dos panes, el de harina blanca y el integral.

Por último, hay un tercer tipo de sustantivos que puede ser medible o contable (una «subcategoría de intersección»), pues se trata de sustantivos que pueden construirse como sujeto escueto (53 y 54) y su plural puede referirse a la repetición de unidades (55 y 56).

- (53) Cayó queso en la mesa.
- (54) Sale merluza del barco.
- (55) Comí dos quesos.
- (56) Pescó algunas merluzas.

Por supuesto, también pueden desempeñar desnudos la función de complemento directo denotando masa en singular (57 y 58) y repetición de unidades en plural como countables (59 y 60):

- (57) Hay bastante queso para la fiesta.
- (58) Dale tanta merluza como necesite.
- (59) Hay bastantes quesos para la fiesta.
- (60) Dale tantas merluzas como necesite.

### Los sustantivos neutros de materia

Un repaso de la bibliografía dialectal del área castellana del neutro de materia nos proporciona los siguientes sustantivos masculinos que entran en este tipo de relación morfosintáctica:<sup>15</sup>

abono, aceite, aguardiente, almíbar, azufre, bacalao, barro, baruyu 'barullo', café, caldo, carbón, cebo, chorizo, (el/la) coñá, cuajo, chuchu 'estiercol', cuernu, cuero, dinero, embutido, escombros, friu, ganado, género 'tela', grano, grijo 'guijo', hielu, hierro, hilu, humo, iscuplu 'delicadeza para comer', jabón, jamón, jechobu 'calostro', juego 'fuego', lomo, luju, (el/la) maíz, mercáu 'género que se vende en el mercado', migollu 'miga de pan', moflu 'musgo', mosto, nitrato, orégano, oro, orujo, pan, pelo, pernil, pescado, picadillo, piménton, pimienta, polvo, queso, rescaldu o rescodu 'brasas', respetu 'respeto, miedo', retoñu 'retoño de la hierba', rocío, rozu 'conjunto de plantas, árgomas, helechos, etc.', sarro 'hollín', sueño 'sueño, cansancio', suero, tabaco, terrenu, tiempu, tocino, tomate, trabajo, trigo, unto, veneno, vidriu, vientu, vino, yelso 'yeso'.

<sup>15</sup> Revisamos los estudios que más sustantivos aportan sin agotar la bibliografía del fenómeno: Fernández Juncal, 2000; García González, 1978, 1981 y 1989; Fernández-Ordóñez, 1994, 1999, 2006-2007 y 2007; Paredes, 1999; Penny, 1969 y 1978; añadimos, además, alguno recogido por nosotros en el noreste de León y occidente de Cantabria.



y estos sustantivos femeninos:

agua, alfalfa, anchoa ‘conjunto de anchoas’, arroz, avena, azúcar, basura, bebida, besamel o bechamel, borona, cal, calefacción, careta ‘morro del cerdo salado’, carne, caza, cebada, cebolla, cecina, ceniza, cera, cerveza, cola ‘pegamento’, colonia, comida, conserva, corteza, crema, cuajada, cuerda, electricidad, especia, espuma, fibra, fortuna ‘riqueza’, fruta, gaseosa, gasolina, gelatina, gente, ginebra, goma, grasa, harina, hierba, iluminación, laca, lana, leche, lejía, leña, levadura, lluvia, luz, madera, manteca, mantequilla, manzanilla, margarina, masa, mayonesa, mermelada, miel, moñiga ‘boñiga’, morcilla, mostaza, muera ‘salmuera’, nata, nieve, nocilla ‘crema de cacao’, paella, paja, panceta, pasta, pesca, piedra, piel, pimienta, pintura, plata, polenta, pólvora, pomada, rama, remolacha, renta, resina, ropa, sal, salsa, sangre, semilla, sidra, sopa, tabla, tela, tierra, tila, tinta, tiza, uva, verdura, viña, (la) vinagre, vinagreta.

La mayoría de los sustantivos son medibles concretos, pero también hay algunos sustantivos medibles abstractos, estos se encuentran casi exclusivamente en Cantabria, donde el fenómeno se da con mayor intensidad: *baruyu* ‘barullo’, *luju*, *trabajú*, *fortuna* ‘riqueza’, *renta*, etc. Se observa que no se trata de una lista cerrada, sino de un fenómeno vivo abierto a la incorporación de cualquier sustantivo medible concreto, pues se constatan (también en Cantabria) designaciones de realidades modernas como *gaseosa*, *gasolina*, *gelatina*, etc.; incluso una marca comercial de crema de cacao, *Nocilla*, se incorpora a esta nómina.

Muy raramente se han señalado usos similares a los del neutro de materia con sustantivos contables, como en los siguientes ejemplos de Fernández-Ordóñez (1999: 1361) en los que el sustantivo es interpretado alternativamente como contable (*le*) y como continuo (*lo*):<sup>16</sup>

- (61) El cerdo le sujetamos entre varios y le matan. Después le limpiamos, le colgamos y le abrimos. Luego sólo hay que picarlo, adobarlo y embutirlo. Yo ya no lo pruebo porque me lo ha prohibido el médico.
- (62) Al conejo le mato y le quito la piel. Luego lo preparo con laurel, cebolla y un poquito de vino.
- (63) En este pueblo el teléfono lo pusieron hace diez años, pero nosotros le tenemos sólo desde el año pasado.

En cuanto a los sustantivos que pueden usarse con relación morfológica, bien continua, bien contable, se constata la mayoría en Cantabria: Penny (1978: 72-73) señala en Tudanca *cuaju*, *jierru* ‘hierro’, *juegu* ‘fuego’, *pan*, *queso*, *sueñu* ‘sueño, cansancio’, *trabajú*, y *herba* ‘hierba’;<sup>17</sup> y el mismo autor (1969: 150-151) recoge *cuernu*, *quesu*, *cueru*, *hierru*, *pelo*, *fruta*, *comida*, *piedra*, *tela* y *hierba* en el habla pasiega;<sup>18</sup> por último, Fer-

<sup>16</sup> Estos ejemplos los señala en su capítulo de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999: 1), pero no los encontramos recogidos ni descrito este uso en un trabajo anterior suyo ni en los dos posteriores que publica sobre el neutro de materia (1994, 2006-2007 y 2007), por lo que inferimos que no es un uso frecuente. En todo caso, se observa que la alternancia del uso de las referencias continuas y discontinuas se da entre oraciones, pero no dentro de una misma oración.

<sup>17</sup> El sentido de alguno de estos sustantivos como discontinuos es: *cuaju* ‘parte del estómago del ternero’, *sueñu* ‘lo que se sueña’ (Penny, 1978: 73).

<sup>18</sup> Este dialecto distingue en estos sustantivos masculinos si el nombre es continuo o discontinuo en función de la vocal final: las formas continuas acaban en u abierta ([u]) o en o cerrada ([o]) y las discontinuas en u

nández Juncal (2000: 148-149) indica *queso y tomate*. En Castilla y León señala Fernández-Ordóñez (1999: 1361) *chorizo, lomo, pan y queso*.

No se está en condiciones de asegurar que sea un rasgo propio del dialecto el tratamiento de todo sustantivo medible concreto como neutro de materia, aunque tampoco de negarlo. Ningún estudio dialectal llega a hacer una afirmación o generalización en uno u otro sentido. La identificación entre la subcategoría de los sustantivos continuos y la «marcación» sintáctica de estos como neutros de materia pudo haber tendido en el pasado a ser regular y llegar hasta hoy algo fragmentada y con alguna regresión por la presión de la norma culta, o bien lo que se registra en la actualidad es el reflejo de una tendencia que no llegó a triunfar. Indicio de que la tendencia debió ser intensa es el hecho de que, en algún caso, pueden ser así tratados como neutros de materia sustantivos medibles abstractos y, más esporádicamente, concretos.

### El neutro de materia y su combinatoria sintáctica

La distinción entre sustantivos medibles y contables, además de semántica, en español se corresponde con una combinatoria sintáctica para cada subcategoría de sustantivos. Como vimos, hay una construcción solo posible para los sustantivos medibles (*cayó agua*, \**cayó lápiz*) y otras características de los medibles (*cojo agua*; *mucha agua*), mas no exclusivas, pues la pueden formar sustantivos contables «recategorizados» como medibles (*cojo lápiz*; *mucho lápiz*). Por su lado, las construcciones propias de los contables (*muchos lápices*; *dos lápices*) también están abiertas a la «recategorización» en sentido inverso, esto es, de medibles en contables (*muchos aceites*; *dos aceites*). Además, claro está, se dan las construcciones «indiferentes» al carácter del sustantivo (*cayó el agua*, *cayó el lápiz*; *cojo el agua*, *cojo el lápiz*).

Dada la relación directa entre estas subcategorías y determinadas construcciones sintácticas, conviene extender el estudio del neutro de materia más allá de los sustantivos, como exclusivamente se suele hacer, y ver si hay alguna relación entre este morfema y la combinatoria sintáctica. En concreto, interesa determinar en qué medida la construcción sintáctica propia de los medibles puede determinar el uso del neutro de materia, especialmente cuando hay «recategorización» de un sustantivo contable a medible, esto es, cuando un sustantivo contable se usa en una construcción propia de sustantivos medibles. La «recategorización» inversa tiene aquí menos interés, pues se produce mediante la pluralización y los plurales de los sustantivos continuos, con todas sus peculiaridades, reclaman concordancia con morfemas de plural, ajenas a la distinción morfológica del neutro de materia.<sup>19</sup>

---

cerrada y centralizada ([u], Penny, 1969: 50-51); además, esta última vocal provoca el cierre de la tónica por asimilación de la abertura (*ibidem*: 61-64). Estas son las formas correspondientes discontinuas: *cuirm*[u] ‘una sola asta de animal’, *cuir*[u] ‘piel de una persona o animal entendida como unidad’, *hiirr*[u] ‘pieza de hierro’, *pi*[u] ‘un único filamento de pelo’ *quis*[u] ‘queso individual’.

<sup>19</sup> Con la salvedad señalada al principio de este trabajo de casos de plurales referidos mediante la forma continua (*vid.* nota 2).

TABLA 3. Las distintas formas morfosintácticas de distinguir lo medible y lo contable

Tipos de sustantivo	Construcción	Morfema
Neutro de materia	Medible	Neutro de materia
N. de materia o contable	Indiferente	
Contable	Contable	Contable

Como vimos, hay sustantivos continuos que son exclusivamente neutros de materia (*aceite, agua*) y sustantivos continuos que pueden ser neutros de materia o funcionar como contables (*queso, tela*). Los primeros presentan el neutro de materia en las unidades que conciertan con ellos independientemente de que las construcciones en que se inserten sean propias de sustantivos medibles o sean «indiferentes» (esto es, que no tengan especificidad alguna en relación con las subcategorías contable y medible). En lo que se refiere a los segundos, en las construcciones «indiferentes» puede darse tanto el uso continuo como el discontinuo (*Esta tela {no lo vendo / no la vendo}*), pero no se ha descrito expresamente en los estudios dialectales qué sucede cuando estos sustantivos se dan en contextos exclusivos de los sustantivos medibles. Lo esperable es que este uso permita<sup>20</sup> o requiera el neutro de materia y excluya el uso discontinuo, al menos así parece suceder en el área del asturiano con esta misma distinción morfológica. En suma, con un sustantivo con la doble posibilidad de funcionar como continuo o discontinuo, cuando se usa desnudo (64-67) o con cuantificadores indefinidos (68 y 69), probablemente solo sea posible su empleo como continuo, algo pendiente de verificación por la dialectología:

- (64) Cayó pan al suelo pero {no lo cogí / ?no le cogí}.
- (65) Brotó hierba entre las piedras y {hay que quitarlo / ?hay que quitarla}.
- (66) Compré hierro {para venderlo / ?para venderle}.
- (67) Hay fruta en la despensa, {debes comerlo / ?debes comerla} antes de que se estropee.
- (68) Traigo bastante cuero para trabajar, {aquí lo dejo / ?aquí le dejo}.
- (69) Pica poca piedra y {ponlo ahí / ?ponla ahí}.

En cuanto a los sustantivos contables, estos son ajenos al neutro de materia en su empleo prototípico y todo apunta a que mantienen las concordancias propias de género y número incluso «recategorizados» como medibles. No se ha señalado lo contrario y se encuentran ejemplos que muestran estos usos de sustantivos contables empleados como complementos directos escuetos:<sup>21</sup>

- (70) Yo tampoco no tengo nevera ni tengo nada de eso. Como yo no *la* tengo, pues no lo hago.
- (71) [—¿Hay médico en el pueblo?—] —Siempre *le* ha habido.

<sup>20</sup> La realidad de la variación oral dialectal muestra que, en los casos de neutro de materia, hay alternancia entre los usos de morfemas continuos y no continuos: *Brotó hierba entre las piedras y {hay que quitarlo ~ hay que quitarla}*. De ahí que indiquemos que estos contextos *permiten* el neutro de materia refiriéndonos a la alternancia, lo que no es posible con un sustantivo contable: *La camioneta \*{tienes que aparcarlo ~ tienes que aparcarla}*. No hay siempre acuerdo en la causa de esa alternancia, esto es, si se debe a la presión de la norma o a que es un hecho inherente al propio neutro de materia.

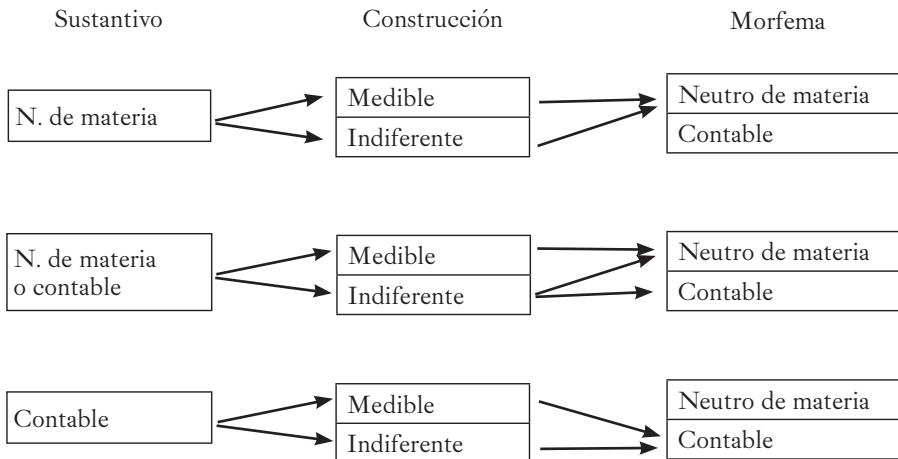
<sup>21</sup> Ejemplos tomados de Fernández-Ordóñez, 2006-2007: 107, nota 23w.

No hay datos sobre la «recategorización» de contable a medible mediante un cuantificador impreciso, únicamente podemos conjeturar este posible uso acorde con el anterior:

- (72) Me crucé con mucho coche {pero pude esquivar~~le~~ / ¿pero pude esquivar~~lo~~}  
 (73) Cogí demasiada pinza {y no *la* gasté al tender la ropa / ¿y no *lo* gasté al tender la ropa}

En suma, los «contextos medibles» quizá seleccionen el neutro de materia en los sustantivos que pueden funcionar como medibles o contables, pero no parece que lleguen a hacerlo cuando ese contexto «recategoriza» a los contables:

TABLA 4. Morfema usado según la subclase del sustantivo y la construcción en que participa



## EL NEUTRO DE MATERIA COMO VALENCIA COMBINATORIA Y COMO CONTENIDO

### Condiciones para que un morfema porte contenido

Como acertadamente se ha señalado en la tradición gramatical del español (Bello, 1988 [1847]: 182-183), el género es ante todo una clasificación de los sustantivos en dos clases: la de los que pueden concordar con adjetivos como *blanco*, llamados *masculinos* (*niño blanco, barco blanco, martillo blanco, teléfono blanco*); y la de los que lo pueden hacer con adjetivos del tipo *blanca*, denominados *femeninos* (*niña blanca, barca blanca, lámpara blanca, cueva blanca*). Otro tanto cabe señalar del número, este permite también distinguir otras dos clases, la de los sustantivos que pueden concordar con adjetivos como *blanco* y *blanca*, las formas singulares, frente a los que pueden concordar con sustantivos del tipo *blancos* y *blancas*, las formas plurales.

Los morfemas nominales de género y número en español son, pues, «valencias» combinatorias (Martínez, 1994b: 173-178), esto es, posibilidades de combinación del sustantivo con el adjetivo y con otras unidades con distinción de género y número como los clíticos o el artículo. En la concordancia, la relación morfológica típica entre nombres en español (entre sustantivos y adjetivos, dado que los adverbios carecen de morfemas o de restricción combinatoria morfológica de cualquier tipo), la valencia del sustantivo impone los morfemas de número del adjetivo (*niño fuerte, niña fuerte, niños fuertes, niñas fuertes* y no \**niño fuertes*, etc.) y de género cuando el adjetivo tiene una flexión de máxima distinción (*niño robusto, niña robusta, niños robustos, niñas robustas*).

Hay que diferenciar en el género del sustantivo entre el que es «fijo» o inmutable y el que puede cambiarse:

TABLA 5. Posibilidades morfológicas de género y número de los sustantivos en español

						Distinción de género	
		MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
Distinción de número	SING.	<i>libro</i>			<i>jirafa</i>	<i>gato</i>	<i>gata</i>
	PL.	<i>libros</i>			<i>jirafas</i>	<i>gatos</i>	<i>gatas</i>
Sustantivos continuos	SING.	<i>unto</i>			<i>gente</i>		
	PL.	( <i>untos</i> )			( <i>gentes</i> )		
<i>Singularia tantum</i>	SING.	<i>sed</i>			<i>salud</i>		
	PL.						
<i>Pluralia tantum</i>	SING.						
	PL.	<i>celos</i>			<i>gafas</i>		

Cuando el género es invariable (*libro, jirafa, unto*, etc.), no se asocia ningún valor semántico o contenido, mientras que al contrario sí, pues la diferencia de género sirve para hacer distinciones semánticas relacionadas con sexo (la más habitual, *gato, gata*), el tamaño (*charco, charca*) o la cantidad (*leño, leña*). Otro tanto se puede decir sobre el número, con la diferencia de que los sustantivos con número invariable son muy escasos, por lo que lo frecuente es que el número sea tanto valencia combinatoria como contenido.

Es bien sabido que en el caso de los sustantivos invariables en género (*gente, cuadro, casa, bata*, etc.), el grupo mayoritario en español, su género masculino o femenino no aporta ningún contenido: *casa* o *jirafa* son sustantivos femeninos únicamente porque exigen concordar con adjetivos como *vieja*; igual sucede con *loba* o *yegua*, pero además estos dos últimos tienen en su significado el contenido 'hembra' por contraposición a *lobo* y *caballo*, sustantivos de su misma flexión (esto es, sustantivos que tienen un mismo contenido si se excluye el ligado a los morfemas de género y número). En suma, cuando un

sustantivo femenino pertenece a una flexión que también tiene un sustantivo masculino y la distinción de género hace referencia al sexo, ese sustantivo incluye en su significado el contenido ‘hembra’.<sup>22</sup> Los sustantivos *jirafa*, *ballena*, *loba* y *yegua*, son femeninos, pero solo los dos últimos incluyen el contenido ‘hembra’, frente a los dos primeros femeninos que pueden usarse para designar mamíferos de uno u otro sexo. Esto se debe únicamente al juego de oposiciones semánticas que permite la «explotación» al máximo de las distinciones morfemáticas. Nada impide que el español pueda incorporar la distinción *balleno/ballena*, lo que conllevaría que el sustantivo femenino «aumentara» su significado con el contenido ‘hembra’ que ahora no tiene.

Sucede otro tanto con el número. En el caso de los sustantivos invariables en número singular (o *singularia tantum*) como *sed*, *tedio*, *cariz*, *grima*, *hambre*, *salud*, etc., y de los que lo son en plural (o *pluralia tantum*) como *viveres*, *celos*, *modales*, *entendederas*, etc., el singular o el plural es mera valencia combinatoria que, frente a lo que ocurre con el singular y el plural en las flexiones con oposición de número (como *carro*, *carros*), nada dice sobre la cantidad. Aunque menos «flexibles» que los invariables de género, en el caso de los sustantivos plurales que designan piezas simétricas no es raro constatar el uso de un singular a partir de un sustantivo como *gafas* (*gafa/gafas*) y observar que esto conlleva la incorporación de contenidos de número en el significado.<sup>23</sup>

En relación con el morfema de número, los sustantivos continuos forman un grupo aparte, pues aunque puede formarse un plural a partir de su singular (*gente*, *gentes*),<sup>24</sup> ambas formas suelen ser, como vimos y si excluimos los casos de «recategorización», sinónimas o sin diferencia de contenido aunque se sustituya el número:

- (74) La gente de España es hospitalaria.  
El agua pura de los ríos desemboca en el mar.
- (75) Las gentes de España son hospitalarias.  
Las aguas puras de los ríos desembocan en el mar.

Hay, pues, que distinguir el morfema como valencia combinatoria y como (figura de) contenido. Todo sustantivo tiene una determinada valencia combinatoria de género y número; además, los sustantivos de una flexión nominal de número y, si hay distinción, de género, tienen contenidos asociados propios de cada valencia combinatoria. El único caso que se sale de esta descripción es el de la distinción de número de los sustantivos continuos, estos mantienen la valencia combinatoria propia del singular y del plural pero no hay distinción de contenido de modo sistemático; en suma, su morfema de número no suele funcionar como figura que aporte contenido.

<sup>22</sup> Cuando la distinción de género no alude al sexo sino a los valores señalados de tamaño o cantidad, el femenino se asocia con contenidos como ‘pequeño’ (*barca* frente a *barco*) o ‘conjunto’ (*banca* frente a *banco*).

<sup>23</sup> En este caso en *gafa* como forma «marcada» de la flexión y con el singular asociado al contenido ‘unidad’.

<sup>24</sup> No entramos ahora en el hecho de que frecuentemente estos plurales se sienten algo rebuscados o propios del lenguaje literario, lo relevante es que se trata de una posibilidad morfológica. Esta opción está vedada a los *singularia tantum*, que solo en el lenguaje poético y con afán rompedor podría darse con creaciones como «tedios», o «hambres».

## El neutro de materia como contenido

Lo singular del neutro de materia es el hecho de que se trata de un morfema que sintácticamente, a través de las unidades que rigen al sustantivo, indica la pertenencia de este a una subcategoría de sustantivos, la de los medibles concretos. El hecho de ser un mero «índice (sub)categorial» es, probablemente, lo que favorece que en el habla alternen, en unidades como los adjetivos, las formas de neutro de materia con las que corresponden al género al sustantivo (*harina blanco ~ harina blanca*), pues en los sustantivos que son exclusivamente continuos no señalan contenido adicional alguno, ya que no entran en oposición con ningún otro morfema, y el sustantivo ya es propiamente continuo, con lo que el «índice subcategorial» es redundante.

Lo extraordinario es que tal indicación de la subcategoría se hace a costa de prescindir de la concordancia de género, pues mediante las formas de neutro de materia no es posible determinar si el sustantivo es masculino o femenino (*aceite barato, harina barato*). Aparte de este último hecho, desde el punto de vista del contenido los sustantivos regidos por el neutro de materia no presentan ninguna particularidad, sus valores morfológicos de género y número son similares a los de los sustantivos continuos de la norma. Se trata de sustantivos que, por el hecho de ser continuos, hacen referencia con el singular a una clase o a una masa y no a un individuo, y cuyo plural no hace referencia a una repetición de unidades; solo en determinados casos la hace a la parcelación en varias clases de masa. En suma, estos sustantivos no tienen un morfema «continuo» propio, se considere de género o de número o como categoría morfológica «superpuesta».<sup>25</sup> Su carácter continuo viene dado por las posibilidades combinatorias de este tipo de sustantivos, no por ser el destino de la «proyección» morfológica de las formas de neutro de materia.

Se ha pasado por alto, sin embargo, que lo verdaderamente extraño en un contexto románico desde el punto de vista del contenido es la referencia morfológica inequívoca a la unidad, esto es, la conformación de un morfema singulativo.<sup>26</sup>

TABLA 6. Distinciones posibles para expresar los tipos contabilidad o su ausencia

Singular	<i>El queso lo comió</i>	<i>La fruta lo comió</i>
Singulativo	<i>El queso le comió</i>	<i>La fruta la comió</i>
Plural	<i>Los quesos los comió</i>	<i>Las frutas las comió</i>

<sup>25</sup> Los hechos son distintos en asturiano central, donde se llega a distinguir, en el caso de algunos sustantivos, en la misma flexión entre la forma continua y la discontinua, y con concordancia con las unidades que se «proyectan» en ellos morfológicamente: cont. *filu blanco* 'hilo blanco' / discont. *filu blancu* 'hebra de hilo blanco' (Arias Cabal, 1999: 50-62, y 2011).

<sup>26</sup> Con la terminología de Corbett (2000: 9-16) el singular debería llamarse *número general/singular*, si queremos dar cuenta del valor extenso de este morfema, tal como concibe la tradición estructural europea la relación entre este tipo de unidades (en la que la referencia del morfema extenso puede comprender la del resto de los morfemas); y el singulativo habría que denominarlo *número singular* (como morfema intenso o cuya referencia puede estar comprendida en la del extenso), pero es obvio que es preferible no llamar así a este último en la tradición hispánica, ya que *singular* está reservado para la forma que puede tener como referente tanto la clase como la unidad.

No hay que perder de vista que el sustantivo solo distingue entre singular y plural (*queso/quesos*) y que esta triple distinción solo la realizan las unidades que se «proyectan» sobre él. El singular de esas unidades es la forma no marcada o extensiva y no acota en absoluto lo designado por el sustantivo: la referencia puede ser la clase, la masa o la misma cantidad de uno, ya que el sustantivo no lo especifica; frente a estas se da el singulativo, que sirve solamente para denotar la cantidad de uno y acotar así morfosintácticamente desde «fuera» la referencia del sustantivo. Esto se traduce en el hecho de que, en un uso como el de la tabla 6, el referente del sustantivo de *El queso lo comió* puede ser una «masa» de queso, una porción o varias; si se quiere especificar que es una unidad puede concretarse con *El queso le comió*; si quiere indicarse que son varias puede usarse *Los quesos los comió*. Esta posibilidad se da siempre a la inversa, lo referido en los ejemplos (77) y (78) puede serlo también por el ejemplo (76), a costa de ser más imprecisos o cuando se quiere, en otros usos, hacer referencia a la clase:

- (76) Trajo el chorizo y lo guardó.  
 (77) Trajo el chorizo y le guardó.  
 (78) Trajo los chorizos y los guardó.

El plural puede ser «discontinuo», con referencia a la repetición de unidades, o, más raramente, «continuo», dado que se trata de sustantivos con la doble posibilidad de comportarse en singular de uno u otro modo. Así:

- (79) Me gustan los chorizos de León.

puede ser un enunciado sinónimo de *Me gusta el chorizo de León* (haciendo referencia a la clase) o estar hacer referencia a varias unidades (en este caso, varias ristras). También puede alternar la interpretación del plural de repetición de unidades con el forzamiento de la distinción de clases: *Hay dos chorizos en León* (según el uso, dos ristras o dos tipos, como el picante y el no picante).

En esta triple distinción morfológica el singular es el término extensivo o no marcado, pues su referencia abarca la de los otros dos de su paradigma y, gracias a que se trata de un continuo singular que tiene como referente la clase de lo designado o una masa, puede usarse siempre, como vimos, en lugar del singulativo y del plural, aunque ello conlleve, como es lógico, una mayor imprecisión. Por el contrario, singulativo y plural son dos morfemas marcados que se excluyen y el referente de uno no puede ser designado por el otro.

#### MORFOLOGÍA Y SEMÁNTICA DE LA DISTINCIÓN ‘CONTINUO’/‘DISCONTINUO’

##### Distinción morfológica del neutro de materia en el sustantivo y en las unidades que se «proyectan» sobre el sustantivo

Como más arriba detallamos, solo cuando hay oposición morfológica dentro de una misma flexión los morfemas «adquieren» contenido o distinguen contenidos semánticos. En español el género asociado a un contenido solo se da en los sustantivos: en los adjeti-



vos que concuerdan con estos, el género y el número son únicamente una valencia combinatoria, incluso aunque la concordancia de estos tenga lugar con sustantivos con género asociado a un contenido. La asociación en las unidades que no sean sustantivas será en todo caso contextual y de sustancia, pero no de forma. Mientras que la oposición de género en *gato/gata*, *bolso/bolsa*, *huerto/huerta* conlleva, respectivamente, distinciones relacionadas con el sexo, el tamaño o la naturaleza individual o colectiva del objeto al que hace referencia el sustantivo, el género de formas como el adjetivo *nuevo* de los siguientes usos son mera concordancia vacía de contenido:<sup>27</sup>

- (80) El gato *nuevo* no le vi, pero él a mí sí.
- (81) Conserva el bolso *nuevo*, no te deshagas de él y guárdale.
- (82) En cuanto al banco *nuevo*, no sé qué hacer con él, si dejarle o no.

El contenido de esas formas adjetivas en nada se diferencia del que tiene lugar en concordancia con sustantivos invariables en género y, por tanto, sin contenido asociado al mismo:

- (83) Conserva el reloj *nuevo*, no te deshagas de él y guárdale.

Las mismas observaciones pueden hacerse en lo referido al número, el otro paradigma morfológico nominal. En los sustantivos variables en número hay distinción semántica referida a la cantidad, pero no en los invariables, como *vimos*, y los adjetivos que concuerdan con unos y con otros reiteran el morfema de número, aunque ya sin valor semántico alguno. Así, *adecuado* es el mismo signo, tanto en su expresión como en su contenido en el ejemplo (84), adjetivo de un sustantivo variable en número, como en el ejemplo (85), adjetivo de un singular invariable; lo mismo puede observarse de la correspondiente forma plural, *adecuados*, sea adjetivo de un plural variable (86) o invariable (87):

- (84) Un armario *adecuado* como este es el que necesitamos.
- (85) Un orden *adecuado* como este es el que necesitamos.
- (86) Unos armarios *adecuados* como estos son los que necesitamos.
- (87) Unos modales *adecuados* como estos son los que necesitamos.

Solo en *armario* y *armarios* el morfema de número se asocia con un contenido semántico ligado a la cantidad, las unidades que concuerdan únicamente se «ajustan» a la valencia combinatoria de aquel sin reiterar el valor semántico de número.

En el caso de los sustantivos que son únicamente medibles concretos, como *vimos*, su singular se acerca al de los sustantivos invariables en número, ya que pocas veces el plural deja de ser una variante sinónima. Las unidades que lo rigen morfológicamente, como en los casos anteriores, carecen de valor semántico por sí mismas, siendo únicamente índices de la pertenencia del sustantivo a la subcategoría de los medibles concretos o de materia:

- (88) Conserva el aceite *nuevo*.
- (89) Conserva la nata *nuevo*.

<sup>27</sup> Usamos las formas propias del dialecto que estamos estudiando.

Cuando estamos ante sustantivos femeninos interpretables morfosintácticamente como medibles y como contables la situación es distinta si reciben adjetivación continua:

- (90) Conserva la tela *nuevo*, no te deshagas de ello y guárdalo.
- (91) Conserva la tela *nueva*, no te deshagas de ella y guárdala.
- (92) Conserva las telas *nuevas*, no te deshagas de ellas y guárdalas.

El adjetivo *nuevo* no reitera en el uso del ejemplo (90) los morfemas de género y número del sustantivo, sino que los omite y «añade» una información sobre el sustantivo. Se puede entender que ese modo de aportar contenido es morfológico, pero no por concordar con el sustantivo, sino por poder concordar con otras unidades del enunciado, como *ello* y *lo* (en caso contrario, el neutro de materia no sería un hecho morfológico, sino léxico). También, pese a las apariencias, el adjetivo *nueva* especifica un contenido del sustantivo que no puede aislarse en este último, pues en ese contexto le da un valor singular que el sustantivo por sí solo no tiene.

La indistinción entre singular y singularativo en los adjetivos que se «proyectan» sobre sustantivos medibles cuando estos son masculinos impide las distinciones anteriores:

- (93) Conserva el queso *nuevo*, no te deshagas de ello y guárdalo.
- (94) Conserva el queso *nuevo*, no te deshagas de él y guárdale.
- (95) Conserva los quesos *nuevos*, no te deshagas de ellos y guárdalos.

Sin embargo, tanto si el sustantivo es masculino como femenino, en este tipo de nombres con la doble posibilidad de interpretación como continuos o discontinuos, los pronombres (*ello, él, ella; lo, le, la*) efectúan su papel de sustitutos del sustantivo, pero *sin reproducir los morfemas de este*, pues o bien sustituyen la información del género por la del carácter continuo del sustantivo (*ello, lo* de 96 y 99), o bien añaden el valor singularativo al expresar, mediante el género (*él, le* de 97; *ella, la* de 100) su carácter discontinuo:

- (96) Conserva el queso, no te deshagas de *ello* y guárdalo.
- (97) Conserva el queso, no te deshagas de *él* y guárdale.
- (98) Conserva los quesos, no te deshagas de *ellos* y guárdalos.
- (99) Conserva la tela, no te deshagas de *ello* y guárdalo.
- (100) Conserva la tela, no te deshagas de *ella* y guárdala.
- (101) Conserva las telas, no te deshagas de *ellas* y guárdalas.

La distinción tiene lugar solo cuando se da a un tiempo un hecho sintáctico y otro morfológico. Por un lado, ha de darse la rección de un morfema de número singular o singularativo de un pronombre (*ello/él*), clítico (*lo/le*), etc., sobre el número del sustantivo, rección que conlleva que el sustantivo esté en singular; por otro, el número de esas unidades regentes ha de formar parte del paradigma {singular, singularativo, plural}, lo que tiene lugar cuando se «proyecta» sobre un sustantivo con la posibilidad de ser continuo o discontinuo. En este contexto, la unidad con morfema gramatical no solo rige morfológicamente al sustantivo, sino que selecciona qué interpretación semántica tiene este:

TABLA 7. Distinciones posibles para expresar los tipos contabilidad o su ausencia en cada paradigma

Singular	<i>El queso...</i>	Singular	<i>...lo comió</i>
		Singulativo	<i>...le comió</i>
Plural	<i>Los quesos...</i>	Plural	<i>...los comió</i>

Dicho de otro modo, es la conjunción entre el sustantivo y la unidad distinguidora, *{queso [...] lo}* y *{queso [...] le}*, la que conlleva la distinción semántica ‘masa’/‘unidad’ que no aporta cada elemento por separado: en el sustantivo *queso* la distinción es una mera sustitución de contenidos no distinguida en su expresión; en los clíticos *lo* y *le* la distinción es la propia de un sustituto pronominal. Es la selección del tipo *{queso ← lo}* o *{queso ← le}*, establecida por rección, la que, estando presentes tanto el sustantivo regido morfológicamente como el elemento regente, permite la distinción semántica.<sup>28</sup>

En suma, el elemento regente junto con el regido acotan globalmente un contenido que ambos aisladamente no tienen y la rección supone comunicativamente, cuando es posible gramaticalmente, una elección para el hablante:

- (102) Tenía el tomate, pero no me lo puso.  
Tenía el tomate, pero no me le puso.
- (103) Lavas la tela y con ello envuelves el pan.  
Lavas la tela y con ella envuelves el pan.

### El valor de las unidades fóricas según el sustantivo con el que concuerden o rijan

La clasificación de todas las distinciones morfológicas del área de neutro de materia no debe confundirse con un paradigma de «máxima diferenciación» en la lengua. El conjunto mayor de diferencias lo encontramos en unidades como los clíticos de complemento directo o los pronombres, bien considerando el neutro de materia un género, como se ha hecho tradicionalmente:

TABLA 8. Conjunto de los clíticos posibles de acusativo en el área de neutro de materia según la clasificación tradicional

	Masculino	Femenino	Neutro
Singular	le	la	lo
Plural	les ~ los	las	

<sup>28</sup> No deja de ser un fenómeno parecido al del nombre común en cuanto al género, como *estudiante*, *turista*, etc. Son los elementos concordantes los que permiten actualizar el género del sustantivo, aunque ellos por sí mismos no portan valor semántico: *La turista llegó cansada y no la entretuve* (en cambio, en *Hay turistas en el pueblo*, no se «actualiza» ningún género al no señalarlo un adjetivo u otra unidad). La diferencia en el caso del neutro de materia reside en que la indistinción en el sustantivo entre lo continuo y lo contable es un hecho de sistema, y en el caso de los nombres comunes es meramente circunstancial o morfofonológico.

bien considerándolo un morfema más bien propio del número nominal o, más precisamente, de la contabilidad:

TABLA 9. Conjunto de los clíticos posibles de acusativo en el área de neutro de materia de acuerdo con los valores que distingue en el sustantivo

	Masculino	Femenino
Singular	lo	
Singulativo	le	la
Plural	les ~ los	las

Para explicar por qué no se trata de un verdadero paradigma desde un punto de vista formal, vamos a fijarnos en el paradigma de los clíticos que concuerdan con los sustantivos de la flexión de un sustantivo concreto en esta área dialectal:

TABLA 10. Conjunto de los clíticos de acusativo en el área de neutro de materia que pueden concordar con un sustantivo contable

	Masculino	Femenino
Singular	le	la
Plural	los	las

Se puede hablar de un paradigma, esto es, de un conjunto de unidades opuestas entre sí porque todas pueden distinguirse en un mismo contexto. Puesto que manejamos unidades morfológicas que varían en función del sustantivo con el que concuerdan, en ese contexto el cambio del género y número del sustantivo conllevará el de ambos morfemas del clítico (y a la inversa). En suma, se trata de contextos del tipo *Ya te dije que \_\_\_\_ hoy no \_\_ quiero*, en el que un «hueco» lo ocupa el sustantivo y otro el clítico. Usos como el que siguen son los que permiten afirmar que *{le, la, los, las}* es el paradigma de clíticos de máxima diferenciación en este dialecto del español:

TABLA 11. Paradigma morfológico de un sustantivo contable y de los clíticos de acusativo que pueden concordar con él

Ya le dije que	el gato	hoy no	le	quiero
	la gata		la	
	los gatos		los	
	las gatas		las	

Si aplicamos el mismo criterio a los sustantivos continuos, los paradigmas resultantes son los siguientes:

TABLA 12. Paradigma morfológico de un sustantivo continuo masculino y de los clíticos de acusativo que pueden concordar con él

Ya le dije que	el queso	hoy no	lo	quiero
	los quesos		le los	

TABLA 13. Paradigma morfológico de un sustantivo continuo femenino y de los clíticos de acusativo que pueden concordar con él

Ya le dije que	la fruta	hoy no	lo	quiero
	las frutas		la las	

Muy raramente se encontrará el paradigma de cinco unidades que refleja la tabla de más arriba  $\{lo, le, la, los\sim les, las\}$ , pues no es habitual que los sustantivos que distinguen género sean medibles y puedan ser tratados como «neutros de materia».

El análisis pormenorizado de los distintos paradigmas (o «subparadigmas») de clíticos refleja, además, un hecho relevante: en el caso de algunos clíticos, una misma forma de expresión adquiere distintos valores según el «subparadigma» del que forme parte. Así sucede con *le*: en concordancia con un sustantivo contable (esto es, en el paradigma  $\{le, la, los, las\}$ ) tiene el valor de singular, concuerda con un sustantivo singular que puede hacer referencia a la clase o al individuo. Así, en este dialecto «Al lobo hay que protegerle» puede hacer referencia a la especie o a un ejemplar (del mismo modo que en la variedad culta *Al lobo hay que protegerlo*). Sin embargo, *le* en relación morfológica con un sustantivo que puede ser continuo o contable (en el «subparadigma»  $\{lo, le, los\sim les\}$ ) tiene el valor de singulativo (*El queso hay que venderle*, frente a *El queso hay que venderlo*). Lo mismo debe decirse de *la*, es singular con sustantivos concretos y singulativo con los de neutro de materia. En *Ya dije que la tela no la compro*, se hace referencia a una cantidad individual y repetible (*dos telas*, etc.), frente al uso de *Ya dije que la tela no la compro*, que no especifica cantidad.

Estas observaciones son igualmente válidas para el resto de las unidades con valor fórico en relación con un sustantivo que presenta tanto valores morfológicos continuos como singulativos. Las formas «no neutras» de los pronombres tónicos, los demostrativos o unidades sustantivadas indican el carácter singulativo del sustantivo (105, 107 y 109):

- (104) Compré el queso y con *ello* hice los bocadillos.
- (105) Compré el queso y con *él* hice los bocadillos.
- (106) Quiero queso, pero no *esto*.
- (107) Quiero queso, pero no *este*.
- (108) *Lo de Carlos* no me gusta, prefiero otro queso.
- (109) *El de Carlos* no me gusta, prefiero otro queso.

En español estándar son posibles los enunciados (104), (106) y (108) con un sentido impreciso o genérico; en esta área dialectal pueden tener ese valor y, además y alternati-

vamente, el de regir el singular del sustantivo continuo. Puede ejemplificarse en una frase posible del dialecto como *Quiero queso, pero no esto*, esta en español estándar puede corresponderse con una de estas dos: *Quiero queso, pero no {este/esto}*; sin embargo, para indicar el sentido completo y exacto de la frase dialectal *Quiero queso, pero no este*, es necesario algo como *Quiero queso, pero no esta porción*.

La misma fenomenología se da con los sustantivos femeninos:

- (110) Compré la fruta y con *ello* hice el zumo.
- (111) Compré la fruta y con *ella* hice el zumo.
- (112) Quiero fruta, pero no *esto*.
- (113) Quiero fruta, pero no *esta*.
- (114) *Lo de Carlos* no me gusta, prefiero otra fruta.
- (115) *La de Carlos* no me gusta, prefiero otra fruta.

En suma, los valores de pronombres como *él* y *ella* están condicionados por las posibilidades morfológicas del sustantivo y difieren según pertenezcan a un paradigma del tipo *{él, ella, ellos, ellas}*, donde son de número singular, o formen parte del «subtipo» *{ello, él, ellos}* o *{ello, ella, ellas}*, donde tienen valor singulativo. Lo mismo se sigue en el caso de clíticos, demostrativos y unidades sustantivadas por el artículo.

### El neutro del español y el neutro de materia

El área dialectal del neutro de materia tiene, también, el mismo neutro que se da en el castellano de otras áreas y que conoce la variedad culta. Nos referimos a los demostrativos *esto, eso* y *aquello* y al pronombre *ello*, unidades neutras que en español reproducen infinitivos (116, 117), oraciones independientes (118, 119) y sustantivadas (120, 121), y los indefinidos *algo* y *nada* (122, 123):

- (116) Quería *trabajar* aquí, pero *eso* no será fácil.
- (117) Quise *traerle las camisas*, pero no me acordé de *ello*.
- (118) *Habla*, no te avergüences por *eso*.
- (119) *Arreglé el motor*, pero no sé si con *ello* bastará.
- (120) Si tiene problemas, *eso* ya no lo sé.
- (121) Dijo *que firmaría*, pero no estoy seguro de *ello*.
- (122) Dibujó *algo*, pero no me fijé en *ello*.
- (123) No hice *nada* este domingo, *eso* fue a lo que me dedicué.

Los demostrativos, gracias a su capacidad de mostración, también se usan en forma neutra sin reproducir unidad alguna cuando el contexto y la situación extralingüística permiten identificar el referente sin necesidad de usar otros términos: *Dame eso* (en referencia a algo que señala el hablante), *No te olvides de comprar aquello que no se nos olvidó ayer*.

A los demostrativos y el pronombre se puede añadir la forma neutra *lo* del artículo como sustantivador de adjetivos y unidades de categoría similar (*lo barato, lo que traje, lo de ayer*). El artículo neutro tiene vedada en la norma culta la capacidad de foréisis y de mostración, por lo que nunca hace referencia a un sustantivo o cualquier otra unidad y su

valor es genérico (*Me gusta lo salado*) o su uso se apoya en el conocimiento compartido por emisor y receptor (*Tráeme lo blanco*).

Aunque tradicionalmente se dice que estas unidades son de *género* neutro, realmente son el resultado de la suspensión tanto de los morfemas de género como de número. Unidades como *esto* o *lo* no son masculinas ni femeninas, ni singulares o plurales (Alarcos, 1994: 68 y Martínez, 1994b: 180 y 274) en relación con las restantes de su paradigma (*este, esta, estos, estas; el, la, los, las*).

Las unidades neutras del español normativo se usan del mismo modo en el área de neutro de materia, pero, como hemos visto, tienen además capacidad de foréisis orientada a sustantivos de materia (ejemplos 3, 4 y 5). En este dialecto formas como *esto* o el artículo *lo* pueden ser, por tanto, «neutras» o ser neutro de materia según el enunciado en el que se encuentren, y también puede haber construcciones ambiguas en las que a estas se le pueda atribuir una u otra orientación fórica (*Traje leche, pero no sé si con ello bastará*, donde *ello* puede reproducir todo el enunciado inicial, *Traje leche*, o hacer referencia solo a *leche*).

En el área dialectal que estudiamos es formalmente indistinguible el neutro y el neutro de materia,<sup>29</sup> por ello, parece difícil entender que haya que suponer que se dan dos tipos de *ello*, de *esto*, de *eso* y de *aquello* o dos tipos de artículo *lo*; antes bien, el principio de simplicidad recomienda entender que se trata, en cada caso, de una misma unidad que sirve para dirigirse fóricamente tanto a sustantivos de materia como a unidades no léxicas.

Desde este punto de partida, ha de solventarse si las formas de neutro de materia son formas «neutras» o a la inversa.<sup>30</sup> Es obvio que debe entenderse la última posibilidad, pues las formas de neutro de materia no son el resultado de la suspensión de las categorías de género y número, que es lo que supone el «neutro», ya que, se analicen estas unidades de un modo o de otro, lo que se evidencia es que tienen morfemas nominales que establecen relaciones morfológicas de rección y conforman flexiones que, mediante sus morfemas (se consideren estos de género o de número), distinguen contenidos.

Es en el español común donde el neutro, ajeno al género y el número, ofrece dificultades de análisis (Martínez, 1994b: 185-186). En el caso del dialecto que nos ocupa y estudiando internamente su sistema al margen de clasificaciones que comprendan variedades ajenas, la situación es más sencilla: ante las unidades carentes de género y número por no ser sustantivos (esto es, enunciados, oraciones sustantivas y los infinitivos como formas no personales del verbo) las unidades fóricas que se orientan hacia ellas adoptan la forma morfológica no marcada o extensiva, esto es, la forma singular (frente a la singulativa o la plural) carente de género (*ello, esto, etc.*), en suma, el neutro de materia:

<sup>29</sup> Razón por la que en un principio se pensó que los sustantivos de materia eran neutros y por la que se los denominó así con la especificación *de materia* que pervive hasta la actualidad (*vid.* nota 5).

<sup>30</sup> Se ha esgrimido esa coincidencia entre las formas neutras y las de neutro de materia como argumento para rechazar que el morfema continuo pueda ser interpretado como propio del paradigma de número (Fernández-Ordóñez, 2006-2007: 54, nota 48), como defendemos (Arias Cabal, 1998, 1999 y 2011), pero no se alcanza a ver que este sea, por sí solo, un argumento a favor de tal adscripción, más bien al contrario, como aquí detallamos a continuación (sobre esta cuestión, *vid.*, además, Arias Cabal, 2015: 98, nota 7).

TABLA 14. Paradigma morfológico del demostrativo en el área de neutro de materia

	Masculino	Femenino
Singular	esto	
Singulativo	este	esta
Plural	estos	estas

En cuanto a *algo* y *nada*, que en castellano general son sustantivos reproducidos por formas neutras, en este dialecto se comportan como sustantivos de neutro de materia, pues tienen esa categoría y entran en las mismas recciones con pronombres y adjetivos que cualquier otro sustantivo de neutro de materia.

Es explicable que las unidades no léxicas reclamen el neutro de materia, pues en la triple distinción general ‘continuo’/‘unidad’/‘plural’ el continuo es la forma extensa que semánticamente equivale a la no especificación de cantidad<sup>31</sup> y carece de género o lo neutraliza, esto es, la forma del paradigma más próxima a la ausencia de morfema de género y de número que presentan esas unidades no léxicas. En suma, cuando el pronombre y los demostrativos reproducen unidades que no son sustantivos adoptan la forma no marcada del paradigma, tanto en lo que se refiere al género como al número.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ACQUAVIVA, Paolo. *Lexical plurals. A morphosemantic approach*, Oxford, Oxford University Press, 2008.
- ALARCOS LLORACH, Emilio. *Estudios de gramática funcional del español*, tercera edición, Madrid, Gredos, 1980.
- *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española y Espasa-Calpe, 1994.
- ALONSO, Dámaso. «Metafonía y neutro de materia en España (sobre un fondo italiano)», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 74, 1958, pp. 1-24.
- ARIAS CABAL, Álvaro. «Diacronía del incontable o “neutro de materia” en asturiano», en Giovanni Ruffino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Palermo, 18/24 settembre 1995)*, vol. I: *Grammatica storica delle lingue romanze*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1998, pp. 35-49.
- *El morfema de «neutro de materia» en asturiano*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1999.
- «Un sincretismo de género en la esfera de la cuantificación. Los problemas para analizar el “neutro de materia” como género en asturiano», en Elisabeth Stark y Natascha Pomino (eds.), *El sincretismo en la gramática del español*, Madrid/Francfort, Iberoamericana/Vervuert, 2011, pp. 119-144.
- «El neutro de materia en castellano: ¿concordancia “anómala” o rección?», en Alfredo I. Álvarez Menéndez et al. (eds.), *Studium grammaticae. Homenaje al profesor José A. Martínez*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2015, pp. 95-115.
- BOSQUE, Ignacio. «El nombre común», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 3-75.

<sup>31</sup> O, dicho en términos positivos, a «cantidad no especificada» frente a las otras que especifican la cantidad de uno o de más de uno. En otro lugar hemos ahondado en la semántica del neutro de materia (1999: cap. 4).



- BELLO, Andrés. *Gramática castellana destinada al uso de los americanos*, con las notas de Rufino José Cuervo, Ramón Trujillo (ed.), Madrid, Arco/Libros, 1988 [1847].
- CANELLADA, María Josefa. *El bable de Cabranes*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944.
- CORBETT, Greville G. *Number*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- FERNÁNDEZ JUNCAL, Carmen. *Neutro de materia y metafonía en el oriente de Cantabria*, CD-Rom, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés. «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *Revista de Filología Española*, 74, 1994, pp. 71-125.
- «Leísmo, laísmo y loísmo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 1317-1397.
- «Del Cantábrico a Toledo. El “neutro de materia” hispánico en un contexto románico y tipológico», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 1, 2006-2007, pp. 67-118; y 2, pp. 29-81.
- «El “neutro de materia” en Asturias y Cantabria. Análisis gramatical y nuevos datos», en Inmaculada Delgado Cobos y Alicia Puigvert Ocal (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, vol. I, Madrid, Ediciones del Orto, 2007, pp. 395-434.
- «El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua española», en Sara Gómez Seibane y Carsten Sinner (eds.), *Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2012, pp. 23-68.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. «El “leísmo” en Santander», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, vol. III, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, pp. 87-101.
- «Los pronombres personales en el oriente de Asturias», en *Estudios y trabajos del Seminario de Llingua Asturiana*, vol. 2, Uviéu, Universidad d’Uviéu, 1979, pp. 47-56.
- «/le (lu), la, lo (lu)/ en el centro-norte de la Península», *Verba*, 8, 1981, pp. 347-353.
- «El neutro de materia», en *Dialectología. Estudios sobre el Romancero. Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. II, Madrid, Castalia, 1989, pp. 91-105.
- «Geografía del neutro de materia», en *Corona Spicea. In memoriam Cristóbal Rodríguez Alonso*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999, pp. 527-541.
- *El dialecto cabuernigo. Cuestiones de gramática y vocabulario*, Torrelavega, Cantabria Tradicional, 2010.
- LOPORCARO, Michele. *Gender from Latin to Romance. History, geography, typology*, Oxford, Oxford University Press, 2018.
- MARTÍNEZ, José Antonio. *Funciones, categorías y transposición*, Madrid, Istmo, 1994a.
- *Propuesta de gramática funcional*, Madrid, Istmo, 1994b.
- NEIRA MARTÍNEZ, Jesús. «La oposición “continuo” / “discontinuo” en las hablas asturianas», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, vol. III, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, pp. 255-279.
- «Función y origen de la alternancia -u / -o en los bables centrales de Asturias», *Boletín de la Real Academia Española*, 71, 1991, pp. 433-454.
- PAREDES, Florentino. «Neutro de materia y otras discordancias de género en Toledo», en José Antonio Samper Padilla y Magnolia Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996)*, tomo II, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal, 1999, pp. 1197-1206.
- PENNY, Ralph J. *El habla pasiega. Ensayo de dialectología montañesa*, Londres, Tamesis, 1969.
- *Estudio estructural del habla de Tudanca*. Tübinga, Niemeyer, 1978.
- «Esbozo de un atlas de Santander», *Lingüística Española Actual*, 6, 1984, pp. 123-181.
- QUINE, Willard VAN ORMAN. *Palabra y objeto*, Barcelona, Labor, 1968 [1960].

- VEGA, Clara M.<sup>a</sup> DE. «El sistema pronominal átono en Cantabria», en José Antonio Bartol Hernández *et al.* (coords.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, vol. II, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, pp. 947-955.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio. «Algunos apuntes pragmáticos sobre el continuo asturiano», *Archivum*, 48-49, 1998-1999, pp. 543-572.

# Estudio comparativo de la modalidad habilitativa en predicados no verbales en lenguas romances, germánicas y euskera\*

≈  
Elena Castroviejo

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Isabel Oltra-Massuet

Universitat Rovira i Virgili

≈

## INTRODUCCIÓN

En las lenguas del mundo hay distintos mecanismos para expresar la modalidad proposicional, es decir, la relativización de la verdad de una proposición a un conjunto de mundos que describen estados de cosas que no necesariamente se dan en el mundo real. Formalmente, se representa como una relación de accesibilidad entre mundos, que puede ser epistémica si se evocan trasfondos conversacionales que describen las creencias o conocimientos de un agente, o deóntica si se evocan trasfondos conversacionales que describen normas. Además, en modalidad puede haber distintas fuerzas cuantificacionales; las más conocidas son la necesidad y la posibilidad. Por ejemplo, en (1a), la proposición «Martín empieza la clase a las 9h» se juzga como necesaria de acuerdo con unas normas; en (1b), la proposición «Álex está en la biblioteca» se juzga como posible de acuerdo con la información de que dispone la hablante.

- (1) a. Martín debe empezar la clase a las 9h.  
b. Puede que Álex esté en la biblioteca.

---

\* Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño, por habernos invitado a participar en este volumen en torno a la *palabra*. A Maia Duguine, Urtzi Etxeberria, Berit Gehrke, Aritz Irurtzun, Aitor Lizardi, Fabienne Martin, Jairo Nunes, Javier Ormazabal, Raquel Santana Santos, Kai A. Voltmer y Simona Voltmer por haber proporcionado juicios de aceptabilidad y debatido con nosotras las posibles explicaciones de las diferencias existentes en las distintas lenguas. Asimismo, damos las gracias a dos revisores anónimos por sus atinados y concienzudos comentarios críticos, que han resultado enormemente instructivos. Por supuesto, solo nosotras somos responsables del contenido y de los potenciales errores que haya en el texto. La primera autora agradece el apoyo de los proyectos MEAT FFI2015-66732-P (MINECO y FEDER, UE) y VASTRUD PGC2018-096870-B-I00 (MICIU/AEI y FEDER, UE), y del grupo consolidado Hizkuntzalaritza Teorikorako Taldea (IT1396-19, Gobierno Vasco y GIU18/221, UPV/EHU). La segunda autora da las gracias al proyecto FFI2016-80142-P (MINECO), al Programa Serra Hünter (Generalitat de Catalunya), al 2017 SGR 165 ROLLING-Research Group on Language and Linguistics (AGAUR-Generalitat de Catalunya) y al Programa de Fomento de la Investigación de la URV, 2018PFR-URV-B2-64.

En los ejemplos de (1), la modalidad se expresa a través de verbos modales tales como *deber* o *poder*. Sin embargo, la noción de modalidad —en su sentido abstracto, definida como la cuantificación sobre mundos posibles relativizada a un trasfondo conversacional (Kratzer, 1981 y ss.)— puede también expresarse mediante distintas categorías (léxicas y subléxicas) y, de forma general, se podría considerar parte integrante del significado de expresiones lingüísticas complejas tales como el indefinido *cualquier* (Quer, 1998 y 2000; Giannakidou 2001), los modificadores de grado *suficiente* y *demasiado* (Meier, 2003; Hacquard, 2005) o el adverbio evaluativo *desgraciadamente* (Ernst, 2009), por poner tres ejemplos.

Aun así, tiene sentido estudiar la forma morfosintáctica en la que se codifica la modalidad y poder de este modo estudiar, por ejemplo, cómo palabras con distintas o semejantes etimologías confluyen en expresar significados modales distintos, pero relacionados, en función de su configuración sintáctica. En este trabajo nos interesaremos por la manera en que la palabra *capaz* (y sus equivalentes en otras lenguas) dan lugar a interpretaciones distintas en función de su entorno lingüístico (por ejemplo, si llevan o no un complemento/adjunto oracional en infinitivo o si dicha oración no finita puede ser un infinitivo perfecto), y por cómo el desarrollo de tales interpretaciones en algunas lenguas puede analizarse como un proceso de cambio lingüístico, una posibilidad ya conocida y estudiada formalmente para otros tipos de modalidad (véase por ejemplo Auwera y Plungian, 1998 o Traugott y Dasher, 2001; Narrog 2005 o Narrog 2012, con matices sobre la unidireccionalidad deóntico > epistémico). Así, en este artículo nos centramos en la modalidad habilitativa y, más concretamente, en la expresada por predicados no verbales. Por tanto, no nos detendremos en el auxiliar modal *poder*, que también tiene una interpretación epistémica (relativa a las conjeturas) o deóntica (relativa a las obligaciones), sino en el adjetivo *capaz*, que —a primera vista— solo tiene una lectura habilitativa. En dicha modalidad, las proposiciones se evalúan como verdaderas si son compatibles con mundos en los que el sujeto tiene las capacidades necesarias para llevar a cabo el evento denotado por la predicación.

De hecho, levantando la mirada y considerando otras lenguas del mundo, vamos a darnos cuenta de que las categorías que denotan la modalidad habilitativa pueden dar lugar a una segunda lectura que, siguiendo a Davis, Matthewson y Rullmann (2009) cuando hablan del afijo *ka-...-a* del *st'at'imcets* (lengua salish del suroeste de Canadá), llamaremos *fuera de control*. En (2) vemos un ejemplo del prefijo *na* del tagalo (familia austronesia), que tiene las lecturas de a. y de b. Mientras que en a. observamos una lectura habilitativa clásica, comparable a *fue capaz*, en b. la lectura expresa que el evento es involuntario o sucede accidentalmente.

- (2) Na-kunan      ni      Ben      ng      litrato      si      Luisa.  
 AHI-PFV.coger    GEN    Ben      GEN    retrato    NOM    Luisa  
 a. Ben consiguió sacarle una fotografía a Luisa.  
 b. Ben le sacó una fotografía a Luisa involuntariamente.  
 Tagalo (Dell, 1982-1983: 177)

Sin decir que haya un paralelismo absoluto entre los datos del tagalo y los del castellano, aquí asumiremos que, como motivamos en Castroviejo y Oltra-Massuet (2018), *ser capaz* también tiene dos interpretaciones, una puramente habilitativa y otra que ca-

rece de algunas características indispensables en la lectura habilitativa, como es el control de un sujeto consciente. Valga (3) como un ejemplo de dicha ambigüedad:

- (3) Teresa es capaz de discutir con el árbitro.  
 a. Por eso deberíamos escogerla como capitana del equipo.  
 b. En cualquier momento pierde los nervios y nos mete en un apuro.

Por la continuación de (3a), se nos sugiere una lectura puramente habilitativa de (3), mientras que, si atendemos a la de (3b), no entendemos que (3) exprese que Teresa tiene las habilidades necesarias para discutir con el árbitro, sino más bien que es impredecible lo que pueda llegar a hacer.<sup>1</sup> Nuestro propósito para este artículo es demostrar que estas dos lecturas están asociadas a consideraciones sintácticas y que los diagnósticos propuestos en Castroviejo y Oltra-Massuet (2015b) nos sirven para identificar estas dos lecturas en distintas familias lingüísticas. En lo que sigue desarrollaremos un estudio comparativo para describir la expresión de la habilidad mediante predicados no verbales en lenguas romances, germánicas y euskera a partir de criterios sintácticos y semánticos. Observaremos que la habilidad pura está asociada con una posición baja de la estructura sintáctica y que, a medida que el predicado no verbal puede aparecer en posiciones más altas, las lecturas menos habilitativas y más involuntarias aparecen. También nos daremos cuenta de que esta dualidad —analizada como un proceso de reanálisis sintáctico y semántico— es independiente de la etimología del predicado no verbal que da lugar a la expresión de la habilidad. Asimismo, se busca observar hasta qué punto se comparte el proceso de pasar de una lectura habilitativa a una lectura de posibilidad fuera de control en los predicados modales no verbales de las lenguas estudiadas.

La estructura del artículo es la siguiente: después de poner en antecedentes al lector sobre la investigación previa acerca de *ser capaz* como expresión modal que da lugar a las dos lecturas ejemplificadas en (3), planteamos nuestro estudio comparativo. En primer lugar, describimos la metodología que subyace a este trabajo: situar el español europeo entre las lenguas romances, una lengua germánica y el euskera con respecto a la correspondencia entre configuración sintáctica y disponibilidad de la lectura no habilitativa de *capaz*. En segundo lugar, presentamos los datos obtenidos de hablantes nativos de francés, portugués de Brasil, alemán y euskera. En tercer lugar, exponemos las generalizaciones que se pueden extraer del ejercicio planteado en este artículo. Finalmente, concluimos con un resumen de las ideas principales, y algunas tareas pendientes para investigaciones futuras.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta investigación se remontan a trabajos previos (Castroviejo y Oltra-Massuet, 2015a, 2015b, 2016 y 2018), cuyos objetivos son, por una parte, proponer una serie de diagnósticos gramaticales que pongan al descubierto dos lecturas de

<sup>1</sup> Un revisor nos hace notar que *poder* podría sustituir a *ser capaz* en los dos casos de (3). No pretendemos sugerir que *poder* tenga una lectura de ‘posibilidad fuera de control’ de manera sistemática. Dependiendo del contexto, puede obtenerse, pero no es necesaria en ciertas configuraciones sintácticas, como sí lo es para *capaz*.

la expresión modal *ser capaz* del español peninsular, que —por lo que sabemos— no se habían distinguido hasta el momento, y por la otra, hacer una propuesta de análisis formal, que se ha ido perfilando a través de los sucesivos artículos. Así como la caracterización de estas dos lecturas en términos interpretativos resulta difícil de dirimir, los diagnósticos gramaticales no dan lugar a duda de que nos encontramos frente a una distinción real y merecedora de un estudio en profundidad.<sup>2</sup>

Para simplificar, a una lectura la vamos a llamar *habilitativa* (de ahora en adelante, HAB) y, a la otra, *posibilidad fuera de control* (a partir de ahora, PFC).<sup>3</sup> Ambas se ejemplifican en (4):

- (4) a. Hobbes fue capaz de traducir la obra completa de Homero a los 86 años.  
 b. Mi hijo es capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía. [PFC]<sup>[HAB]</sup>  
 (Castroviejo y Oltra-Massuet, 2015b: 60)

La lectura HAB hace referencia a las capacidades del sujeto para llevar a cabo un evento (en (4a), traducir la obra de Homero), mientras que la lectura PFC se refiere a la posibilidad más o menos arbitraria, sorprendente o temeraria de que el sujeto lleve a cabo un evento o se encuentre en un estado denotado por el verbo incrustado (en (4b), se trata de un evento que ya ha culminado, haber resuelto el caso). En términos sintácticos, veremos que, como hemos argumentado en nuestros trabajos anteriores, la lectura *habilitativa* se corresponde con una posición sintáctica *baja* de la cópula, una posición que se sitúa por debajo de sintagma aspecto (SAsp). En cambio, la *posibilidad fuera de control* se desencadena cuando la cópula ocupa una posición más *alta*, por encima de SAsp. En lo que sigue ahondamos en las diferencias interpretativas que desencadena esta diferencia sintáctica.

Primero, cuando la cópula se conjuga en pretérito perfecto, como en (4a), la única lectura posible es HAB. De hecho, si intentamos conjugar la cópula de (4b) en pretérito perfecto, el resultado es agramatical, como vemos en (5):

- (5) \*Mi hijo fue capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía.

Segundo, como hemos visto en (4b), el verbo incrustado puede ser perfectivo. También puede tener un aspecto progresivo, como en (6), en cuyo caso la lectura es obligato-

<sup>2</sup> Un trabajo posterior e independiente (Serret, 2018) estudia las diferencias sintácticas entre el llamado «valor epistémico» y «valor facultativo» del adjetivo *capaz* del español, que se derivan por una distinta posición del sujeto. Así como las dos lecturas se corresponden con las que mencionamos aquí y que observamos en 2013, el análisis propuesto es de un mayor calado semántico, si bien no necesariamente incompatible con el de Serret.

<sup>3</sup> En trabajos anteriores la hemos llamado epistémica, pero más recientemente, hemos observado que, si bien el *capaz* peninsular está empezando a adquirir valores epistémicos, no tiene un comportamiento epistémico comparable a modales como *puede que*. Esto es, el *capaz* peninsular está en proceso de cambio semántico que no ha completado, a diferencia del español de América, donde *capaz* aparece en construcciones como las de (i), sintácticamente situado por encima de la cópula, con flexión verbal de tercera persona invariable, y con la presencia del complementador *que* en lugar de la preposición *de*.

- (i) Español de Argentina y Chile:  
 a. Todo el mundo lo va a creer, y yo mismo, si mañana lo leo en el periódico, es capaz que lo creo.  
 b. Capaz que hasta resulte un buen senador  
 (Grández-Ávila, 2010).

riamente de PFC. Ello explica la agramaticalidad de (5), donde la cópula está en pretérito perfecto y el verbo incrustado es perfecto.

- (6) Mi hijo es capaz de estar resolviendo el caso sin acudir a la policía. [PFC]

Tercero, la posición alta o baja de la cópula se relaciona con distintas características del sujeto. El sujeto de HAB tiene que ser animado para poder referirse a una habilidad (Palmer, 1979: 73) y, al ser un modal raíz y estar orientado al sujeto, no puede legitimar elementos que aparecen en posiciones no temáticas (Piccolo, 1990: 297), (7a), mientras que la lectura PFC o de cópula alta, la única lectura posible en (7b)-(7c), puede darse en estructuras con un sujeto inanimado o incluso con un sujeto impersonal.

- (7) a. \*Los errores fueron capaces de ser corregidos.  
 b. Este libro es capaz de ser un éxito de ventas.  
 c. Es capaz de llover.  
 (Castroviejo y Oltra-Massuet, 2015b)

Finalmente, además de animado, el sujeto HAB es sensible a los sentidos (en inglés, *sentient*) y participa en una acción volitiva denotada por el sintagma verbal (SV). En consecuencia, los SV no pueden ser ni estativos ni inacusativos. Cuando estas restricciones no se satisfacen y, a pesar de ello, la estructura es aceptable, es porque la interpretación que tiene lugar es PFC, (8)-(9).

- (8) a. \*Juan fue capaz de saber inglés.  
 b. \*Mi madre fue capaz de preocuparse por mi tardanza.  
 (Castroviejo y Oltra-Massuet, 2015b)
- (9) a. Juan es capaz de haber sabido inglés y no decirlo para no destacar.  
 b. Mi madre es capaz de haberse preocupado por mi tardanza.

Podemos resumir estas propiedades en la siguiente tabla:<sup>4</sup>

TABLA 1. Diagnósticos

Diagnósticos	
1	Cópula con morfología de perfecto $\sqrt{\text{HAB}}, *PFC$
2	SV perfecto o progresivo $*\text{HAB}, \sqrt{PFC}$
3	SV estativo o inacusativo $*\text{HAB}, \sqrt{PFC}$
4	Sujeto temático (animado, volitivo, dotado de sentidos) $\text{HAB}, \text{NO necesario en PFC}$

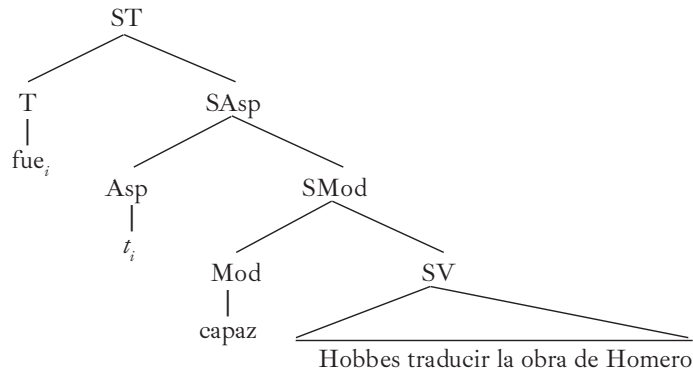
Hacemos notar que estas propiedades, que ponen en evidencia las distinciones interpretativas entre posiciones estructuralmente bajas y otras menos bajas, plantean un obvio paralelismo con los estudios previos sobre verbos modales como *poder* y *deber*, iniciados

<sup>4</sup> Para mayor información, remitimos a las fuentes originales para recabar más distinciones adicionales de las cuales no nos podemos ocupar aquí para no desviarnos de nuestro objetivo, que es el de estudiar datos de otras lenguas a la luz de los diagnósticos principales para distinguir las dos lecturas (HAB y PFC).

por Picallo (1990) y Cinque (1999), según los cuales las lecturas raíz (por ejemplo, las deónticas), son estructuralmente bajas, mientras que las epistémicas son altas. Incluso se ha propuesto que las estructuras epistémicas eran de elevación (en inglés *raising*), mientras que las lecturas raíz eran de control (aunque posteriormente se ha mostrado que la imagen es menos nítida de lo que se podía pensar inicialmente, véase Wurmbrand, 1999 y subsiguientes trabajos). Asimismo, estas características de *capaz* concuerdan con las observaciones de Brennan (1993), que analiza los modales epistémicos como operadores modales de nivel oracional (en inglés, *sentence-level*) y los dinámicos (en el caso del inglés, el *can* habilitativo y el *will* disposicional) como modificadores del SV. Una de las consecuencias de esta partición tiene que ver precisamente con las restricciones del sujeto. Los modales raíz están orientados al sujeto del evento denotado por el SV, de tal forma que son sujetos temáticos, al contrario de los sujetos de los modales epistémicos.

En vista de este paralelismo, el análisis propuesto persigue, a grandes rasgos, encajar el comportamiento de *ser capaz* con el de los auxiliares modales más estudiados, aunque manteniendo las particularidades necesarias al tratarse de una estructura compleja consistente en un verbo copulativo y un adjetivo. Por tanto, entendemos que *capaz* ocupa dos posiciones distintas dependiendo de la lectura que se desencadena. Si es una lectura HAB, SAsp queda por encima de la cópula, lo cual permite la fórmula *fue capaz* con un resultado habilitativo, (10a). Por su parte, dado que en la interpretación PFC la cópula ocupa una posición por encima de SAsp, el SV puede llevar aspecto perfectivo o progresivo (con la inclusión de *haber V-do* o *estar V-ndo*, respectivamente), pero la cópula no se puede flexionar aspectualmente, (10b).<sup>5, 6</sup>

- (10) a. Hobbes fue capaz de traducir la obra de Homero. [HAB]

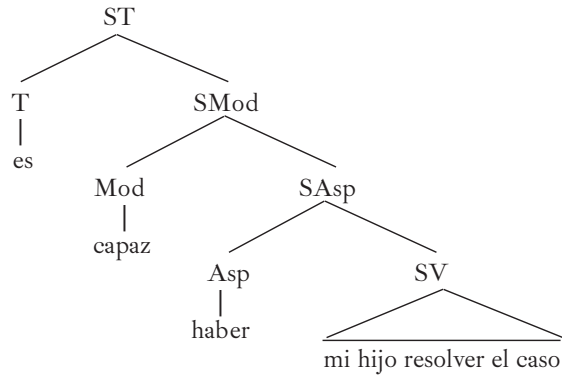


<sup>5</sup> Como nos hace notar un revisor, en esta estructura no hemos tenido en cuenta la ambigüedad a la que da lugar la morfología de perfecto, entre una lectura de perfecto y una perfectiva (sobre esta distinción en español, véase en especial Carrasco Gutiérrez, 1998, 2008 y 2018; y García Fernández 2008). Ello no significa que no se pueda derivar. Como sugiere Laca (2018: 59) para *poder* y *deber*, esta lectura se puede obtener fusionando el modal en una estructura como [<sub>S-MOD</sub> MODAL<sub>no-raíz</sub> [<sub>ST2</sub> T2 [<sub>SASP</sub> ASP SV ]]] (su (26)), en la que considera dos proyecciones temporales, T1 y T2, en línea con la propuesta de Carrasco Gutiérrez.

<sup>6</sup> Las estructuras de (10) muestran la configuración sintáctica de las dos lecturas, HAB y PFC, y omiten, por razones de espacio y claridad, otros detalles complejos de la estructura verbal de la cópula, objeto de intenso debate (véanse, por ejemplo, los trabajos recientes publicados en Pérez-Jiménez *et al.*, 2015).



b. Mi hijo es capaz de haber resuelto el caso. [PFC]



En la abundante bibliografía sobre tiempo, aspecto y modalidad, hay enfoques encontrados, en especial en lo que respecta a la configuración que de forma más adecuada exprese las lecturas que se dan en lenguas, como las romances, en las que los verbos modales son morfológicamente complejos. Por motivos de espacio, no podemos detenernos en este tipo de debates. Aun así, la propuesta de Castroviejo y Oltra-Massuet (2015b) concuerda con la visión de Demirdache y Uribe-Etxebarria (2008) o Laca (2018) para la doble interpretación —raíz y no raíz— de verbos como *deber* y *poder* en español. Esto es, la proyección de SAsp establece la frontera entre las dos lecturas, y el modal aparece siempre por debajo de ST.<sup>7</sup> Nuestra propuesta es compatible con una interpretación *baja* de *capaz* como un modal que modifica a un predicado de eventualidades denotado por el SV (con tipo  $\langle\langle v, st \rangle, \langle v, st \rangle\rangle$ ), y otra menos baja (de no raíz), que tiene abarque sobre SAsp y en el que es un modificador de propiedades de tiempos (con tipo  $\langle\langle i, st \rangle, \langle i, st \rangle\rangle$ <sup>8</sup>). La cópula, en su marcaje de tiempo, aporta la información sobre la *perspectiva temporal*, es decir, expresa la relación entre el tiempo de la evaluación modal (el momento en el que se accede a la base modal epistémica, circunstancial, etc.) y el tiempo que determina el anclaje contextual. En el caso de oraciones matrices, que son las que nos ocupan aquí, el anclaje contextual se refiere al tiempo de enunciación. Además, se habla de la *orientación temporal*, que es la relación que se establece entre el tiempo de la eventualidad denotada por el SV y el tiempo de la evaluación modal. En el caso de (10a), la perspectiva temporal es anterior al tiempo de enunciación, ya que el verbo copulativo está en pretérito perfecto, y la orientación temporal es simultánea al momento de evaluación modal.<sup>9</sup> La representación arbórea expresa que, en un momento anterior al tiempo de enunciación, el hijo puede traducir las obras de Homero. En cambio, en (10b), la perspectiva temporal es presente (*i. e.*, se corresponde al tiempo de la enunciación, que es cuan-

<sup>7</sup> En este sentido, se aparta de Hacquard (2009), que sitúa Mod por encima de T, por lo que T y Asp no se separan. En cambio, se asemeja a Rullmann y Matthewson (2018), quienes sitúan Mod entre T y Asp tanto en las lecturas raíz como en las epistémicas.

<sup>8</sup> Por convención, usamos *t* para el tipo de los valores de verdad, *i* para índices temporales, *s* para mundos y *v* para eventos.

<sup>9</sup> Esto diferencia a las lecturas raíz deónticas, que tienen orientación futura, de las habilitativas, cuya orientación natural es simultánea (Stowell, 2004).

do el hablante accede a la información disponible) y la orientación temporal es anterior (la eventualidad denotada por el SV ya está decidida o establecida en el momento de acceder a la información), lo cual viene dado por la presencia del infinitivo perfecto. Así, el árbol expresa que, en el momento presente, la hablante considera posible que en un momento anterior su hijo haya resuelto el caso.<sup>10</sup> Cuando no hay un auxiliar de perfecto en la sintaxis superficial, como en la oración ambigua de (3), mantenemos que la doble lectura es el resultado de dos estructuras sintácticas como las de (10).<sup>11</sup> Podemos suponer que, en la lectura de PFC, Asp está ocupado por un operador nulo con semántica de «no perfecto»<sup>12</sup> que daría lugar a una orientación temporal posterior<sup>13</sup> y que convertiría el predicado de eventualidades en un predicado de tiempos. Ello haría posible que funcionara como argumento del modal *capaz* menos bajo (no raíz, con lectura PFC) y que interpretáramos que, en el momento de enunciación, la hablante sospecha que Teresa puede llegar a hablar con el árbitro en un momento posterior (indeterminado, difícil de calcular). La lectura HAB se derivaría como en (10a), pero con perspectiva temporal de presente (Teresa tiene la capacidad en el momento de la enunciación) y orientación temporal simultánea (de hablar con el árbitro en un momento simultáneo al de la enunciación).

Más allá de las comparaciones entre lenguas romances, en Castroviejo y Oltra-Massuet (2015a) nos fijamos en las diferencias entre el *ser capaz* del español y el *be able* del inglés, que aparentemente tiene una estructura similar (esto es, una cópula y un adjetivo habilitativo) y que ha sido estudiado con más profundidad que *ser capaz* o, incluso, *be capable*. De esta investigación concluimos que, primero, no tienen una distribución paralela. Por un lado, *be able* es más restrictivo que *ser capaz*, ya que no puede ir seguido de un infinitivo perfecto o con marcas de progresivo, (11). Por tanto, podemos afirmar que no dispone de la lectura PFC.

- (11) \*My son is able to have solved the case without  
 mí hijo es capaz de haber resuelto el caso sin  
 going to the police.  
 ir a la policía.

Segundo, *be able* es menos restrictivo que *ser capaz*, porque este primero puede tener tanto lecturas de capacidad como de oportunidad (en palabras de Piñón, 2003). Como ejemplo, la frase de (12) no es posible con *ser capaz*, pero es perfectamente aceptable con *be able*.

- (12) During the rehearsals, I was able to  
 durante los ensayos, Isg ser.ps capaz de  
 sit and watch [Rodgers] work every day.  
 sentarse y ver Rodgers trabajar cada día

<sup>10</sup> Sobre un posible modo de derivar la lectura perfecta, véase la nota al pie 5.

<sup>11</sup> Agradecemos a un revisor que nos haya llamado la atención sobre la necesidad de aclarar cuál es la configuración e interpretación de casos como los de (3).

<sup>12</sup> Véase, por ejemplo, la propuesta de Rullmann y Matthewson (2018) para una sintaxis unitaria de las dos lecturas.

<sup>13</sup> Si la eventualidad fuera un estado (por ejemplo, *saber francés* en lugar de *discutir con el árbitro*), la orientación temporal podría ser simultánea (Zagona, 1990).

\*‘Durante los ensayos, era/fui capaz de sentarme y ver a Rodgers trabajar cada día.’  
(Piñón, 2003)

Basándonos en la caracterización de Kratzer (2012) sobre la locución alemana *imstande sein* ‘ser capaz’, en Castroviejo y Oltra-Massuet (2018) hemos propuesto que, para usar adecuadamente *ser capaz*, apelamos a la fuerza del cuerpo, del carácter o del intelecto del sujeto. En cambio, *be able* hace referencia a habilidades menos específicas, que incluso pueden venir dadas por autoridades o fuerzas externas al individuo, como es en el caso de las oportunidades. Esto es, *be able* es menos exigente y se puede usar en algunas formas verbales como sinónimo de *can* ‘poder’. Por ejemplo, en (13a), que está en forma futura, se enuncia que la hablante no podrá firmar el cheque por motivos externos (no porque no tenga las condiciones físicas necesarias). Esa misma frase con la expresión *ser capaz*, (13b), tiene condiciones de adecuación pragmática distintas.

- (13) a. Tomorrow I won't be able to sign this check  
mañana I SG AUX.FUT.NEG ser capaz de firmar este cheque  
(because I will be away).  
porque I SG AUX.FUT ser lejos  
‘Mañana no podré firmar el cheque (porque estaré fuera).’  
b. Mañana no seré capaz de firmar el cheque (#porque estaré fuera).

Tercero, tanto *be able* como *ser capaz* llevan asociada una inferencia de *esfuerzo*, parecida a la que presuponen los verbos implicativos en el sentido de Karttunen (1971), como *conseguir*. Ello explicaría que una frase como (14) sea aceptable solo si el sujeto tiene un impedimento físico.

- (14) Paul was able to stand up.  
Paul ser.PS capaz de ponerse.de.pie arriba  
‘Paul fue/era capaz de levantarse.’

Es decir, de igual modo que la frase «Pablo consiguió levantarse» solo es pragmáticamente adecuada en una situación en la que Pablo ha tenido que hacer un esfuerzo (porque estaba muy cansado o porque estaba enfermo), de forma análoga sucede con *ser capaz* y *be able*, si bien no queda claro que el esfuerzo requerido en ambos casos sea de la misma magnitud. Por ejemplo, Bhatt (1999) propone que la frase de (15) es aceptable solo si Timmy está convaleciente de un accidente.

- (15) Timmy had a terrible car accident as a result of which he lost control over most of his muscles. Thankfully, he is able to breathe.  
‘Timmy ha tenido un horrible accidente de coche, lo que le ha hecho perder el control de la mayoría de sus músculos. Por suerte, puede/es capaz de respirar.’  
(Bhatt, 1999: 11)

Mientras que la frase en inglés es aceptable en este contexto específico (pero no si creemos que Timmy está en perfecta forma), las intuiciones de los hablantes de español fluctúan en cuanto a la aceptabilidad de su traducción con *ser capaz*. En Castroviejo y Oltra-Massuet (2015a) sugeríamos que *ser capaz* tiene una partícula focal subyacente análoga al término léxico *incluso* con sus mismas presuposiciones aditiva y escalar (véase Karttunen y Peters, 1979; Rooth, 1985 y muchos trabajos posteriores tales como Crnič, 2011). Así, si alguien *incluso* puede respirar, eso presupone que hay una serie de actividades que también puede hacer y que son más esperables. Sin embargo, en este tipo de contexto en el que el paciente *solo* puede respirar, no parece que se pueda sustentar dicha presuposición. En Castroviejo y Oltra-Massuet (2018), con el fin de evitar el supuesto de una partícula focal nula con una distribución similar, pero no absolutamente paralela a *ser capaz*, atribuíamos la (variable) aceptabilidad de la traducción de (15) a la semántica derivada por el aspecto genérico expresado por la cópula. Una frase así parece decirnos que, en vista de sus circunstancias, suele existir la posibilidad de que Timmy respire. En cambio, no parece que pueda significar que está respirando de forma continuada y automática (si bien con dificultad).

Antes de volcarnos en el estudio comparativo, objeto de este artículo, nos queda anticipar someramente unas nociones sobre la estructura escalar de los adjetivos graduables por sus posibles repercusiones en la doble interpretación de *capaz*. Como ya notó en su momento Kratzer (1981), la modalidad se puede graduar, esto es, podemos hablar de diferentes grados de posibilidad, lo cual se puede ilustrar con expresiones como *es kann gut sein...* ('Puede muy bien ser...') del alemán o *es muy probable* del español. Lassiter (2011) o Klecha (2012) han desarrollado teorías sobre la gradación en modalidad desde la perspectiva que sostiene que graduar adjetivos modales entraña graduar probabilidades. Es decir, cuanto más probable es un estado de cosas, menos incertidumbre se transmite con respecto a la verdad de la proposición. En cambio, por lo que sabemos, no se ha tratado la gradabilidad de los modales raíz. Ciertamente, adjetivos modales no epistémicos como *hábil* o *talentoso*, así como *capaz*, se pueden graduar, en cuyo caso la interpretación obtenida es de cuantificación sobre la cantidad de habilidades, talentos o capacidades. Sin embargo, no se ha estudiado la posibilidad de modificación de grado cuando dichos predicados van acompañados de un complemento/adjunto oracional (*ser {totalmente / muy} capaz de...*).

En trabajos como Kennedy y McNally (2005) se estudia la distribución e interpretación de modificadores adjetivales tales como *very* ('muy') o *completely* ('completamente') en función de si los adjetivos graduables lexicalizan una escala abierta o cerrada en alguno o los dos extremos.<sup>14</sup> Brevemente, los adjetivos de escala abierta, como *alto*, no tienen un grado mínimo o máximo, lo que impide que sean modificados por *completamente* y sí puedan ser modificados por *muy*. En el caso de adjetivos de medida como *alto*, se entiende que tienen un grado estándar dictado por el contexto. Es decir, para verificar la verdad de «Iñigo es alto», hay que comparar a Iñigo con otros individuos parecidos y ver si su altura es como la media o mayor. Al ser modificado por *muy* («Iñigo es muy alto»), el grado estándar se establece en una medida más alta. En cambio, los adjetivos de escala cerrada, como *lleno*, tienen un grado mínimo y uno máximo, lo que los hace com-

<sup>14</sup> No nos detenemos a hablar de los adjetivos cuya escala está únicamente cerrada por arriba o por abajo. Referimos al lector a trabajos como Rotstein y Winter (2004), Kennedy y McNally (2005) y subsiguientes.

patibles con *completamente*. Además, para determinar si un objeto está lleno no hace falta recurrir al contexto, ya que está convencionalmente establecido cuándo se ha llegado al grado máximo. Si decimos que una piscina o un barril están llenos, esto se puede verificar sin necesidad de compararlos con otras piscinas o barriles.<sup>15</sup> Ciertamente, *lleno* puede ser modificado por *muy* («El barril está muy lleno»), en cuyo caso pasa a comportarse de forma parecida a *alto*, como si tuviera un grado estándar contextual.

Dado que adjetivos como *posible* y *probable* se pueden modificar por *muy*, se plantea la duda de si la compatibilidad con ciertos modificadores de grado puede ser un diagnóstico para cada una de las lecturas de *capaz*. «Ainhoa es muy capaz» es aceptable, en el sentido de que Ainhoa tiene muchas capacidades. «Ainhoa es muy capaz de aprobar las oposiciones» es aceptable, pero su interpretación dista de estar clara, entre una lectura HAB (cuantificación de capacidades) y una lectura PFC (cuantificación de probabilidad de que el sujeto realice el evento denotado por el SV).<sup>16</sup> Asimismo, «Ainhoa es absolutamente capaz de aprobar las oposiciones», con un modificador de escala cerrada, es bastante natural. La cuestión es si está incidiendo en el grado de capacitación o si, por el contrario, tiene una función de énfasis asertivo.

#### COMPARACIÓN INTERLINGÜÍSTICA: NUEVAS PREGUNTAS

Llegados a este punto, hemos puesto de relieve algunas ideas referidas a la expresión modal *ser capaz* en español europeo, tanto sobre los contextos en los que se puede usar, como sobre el tipo de interpretaciones a que da lugar. Teniendo en cuenta la aparición de sus dos posibles lecturas, que se encuentran en distinto grado de evolución en las diversas variedades de español, resulta especialmente interesante proponer una visión comparativa de este fenómeno en lenguas de la misma y de diferentes familias lingüísticas.

Las preguntas que nos formulamos son las siguientes:

- ¿Existen en otras lenguas las dos lecturas (*habilitativa* y *posibilidad fuera de control*) para la predicación *ser capaz*?
- Si es así, ¿cuáles son las características morfosintácticas asociadas a cada una de ellas?
- ¿Se pueden realizar predicciones sobre la disponibilidad de la lectura de *posibilidad fuera de control* en función de las restricciones morfosintácticas de *ser capaz*?

Nuestra hipótesis inicial es que, también interlingüísticamente, existe una estrecha correlación entre la lectura de PFC y la posibilidad morfosintáctica de que el adjetivo habilitativo pueda aparecer en una configuración sintáctica por encima de SAsp. Es de-

<sup>15</sup> De nuevo, esta descripción es intencionadamente simplificadora. Véanse las aportaciones críticas de Toledo y Sason (2011) o McNally (2011) al respecto.

<sup>16</sup> Un revisor nos plantea si el siguiente contexto (contrastivo) podría legitimar la lectura HAB, lo que supondría un contraejemplo a nuestra observación:

(i) A: Juan no es capaz de ganar la carrera.

B: No estoy de acuerdo. Juan es muy capaz de conseguirlo.

Como la frase parece inaceptable con la cópula en pretérito perfecto («Juan fue muy capaz de conseguirlo») —quizá debido a motivos independientes— no tenemos ningún diagnóstico gramatical lo suficientemente definitorio para determinar la lectura de *capaz* en (i), aunque estamos de acuerdo en que el diálogo parece aceptable. Agradecemos el comentario y anotamos esta cuestión para una futura investigación.

cir, si la lengua permite que *capaz* aparezca más arriba de SAsp, es que tiene a su disposición la lectura de PFC. Asimismo, visto el comportamiento de *capaz* en algunas variedades del español de América (véase la nota al pie 3, Grández-Ávila, 2010; Yelin y Czerwionka, 2017; Serret, 2018), otra hipótesis que adoptamos es que, en la medida en que *capaz* ocupa una posición por encima de ST (precediendo a un complementante *que*), el adjetivo ya no tiene ninguna lectura *habilitativa* y es puramente epistémico, sinónimo de *posible* (y carece de la lectura de PFC).

Con el fin de responder a las preguntas formuladas y confirmar o refutar nuestras hipótesis, proponemos el inicio de un estudio comparativo que sienta las bases para un trabajo futuro más exhaustivo en cuanto a la recogida de información. El método que nos ha proporcionado la base empírica para este estudio ha sido la obtención de datos a partir de un cuestionario basado en los casos del español europeo analizados en nuestros trabajos precedentes. Para cada una de las lenguas hemos corroborado los ejemplos con dos o más hablantes nativos de dicha variedad. Las lenguas escogidas son: dos de la familia romance (francés y portugués del Brasil), que se añaden a nuestros datos del español, una de la familia germánica (alemán) y una lengua aislada (euskera). El cuestionario que hemos elaborado consta de las siguientes frases en castellano, que hemos pedido que fueran traducidas a la lengua nativa del hablante:

- (16)
- a. #Mi canario es capaz de volar.
  - b. El águila real tiene la capacidad de volar.
  - c. #El alcalde es capaz de casar a los novios.
  - d. El alcalde tiene la capacidad / está capacitado para casar a los novios.
  - e. #María es capaz de ir en bici.
  - f. Manolo es capaz de identificar al líder en la multitud.
  - g. María fue capaz de dar en la diana 3 veces seguidas.
  - h. Edurne es capaz de escalar el Everest.
  - i. Juan fue capaz de levantarse.
  - j. #Durante los ensayos fui capaz de sentarme y ver jugar al equipo.
  - k. #Susana es capaz de respirar [está intubada en una habitación de hospital].
  - l. Es capaz de llover.
  - m. Patricia es capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía.
  - n. Los estudiantes son capaces de ocupar el rectorado cualquier día de estos.
  - o. El libro es capaz de ser un éxito de ventas.
  - p. Ana es muy capaz de ganar el campeonato.
  - q. #Ana ha sido muy capaz de ganar el campeonato.
  - r. Ana no es capaz de ganar el campeonato.

Las oraciones de (16a)-(16d) buscan llamar la atención sobre las diferencias entre *ser capaz* y *tener la capacidad*. Con (16e) se pretende averiguar si en la lengua objeto de estudio es posible usar *ser capaz* en contextos modales en los que se hace referencia a la adquisición de conocimientos y en los que en español europeo se usaría *saber*. Los ejemplos (16f)-(16h) son contextos de adecuación pragmática para el uso habilitativo de *ser capaz* en español. La oración de (16i) nos informa sobre el tipo de contexto en el que sería adecuado el uso de una expresión comparable a *ser capaz*. (16j)-(16k) son contextos en los que *ser capaz* no parece adecuado. (16l) es aceptable en solo algunas variedades de

español.<sup>17</sup> Las oraciones de (16m)-(16o) contienen elementos léxicos y morfosintácticos únicamente compatibles con la lectura de PFC. (16p)-(16q) inciden en la posibilidad de graduar el adjetivo *capaz* en relación a la interpretación aspectual de la oración de infinitivo. Y, para finalizar, (16r) pregunta sobre la negación para determinar si su posición sintáctica puede influir en la interpretación HAB o PFC del adjetivo modal *capaz*.

En las secciones siguientes elaboramos un informe acerca de los datos recogidos, centrándonos en aquellos datos que nos permiten establecer las propiedades de la tabla 1. El artículo concluye volviendo a las preguntas de investigación, sugiriendo posibles respuestas y apuntando nuevas vías de investigación que se abren en el área de la modalidad habilitativa no verbal.

### Otras lenguas romances (francés y portugués de Brasil)

Como se ha mencionado en la nota al pie 3, en las variedades americanas del español, *capaz* ha subido un peldaño más en la estructura para acabar ocupando la posición de un modal epistémico como el inglés *might* ‘puede que’. El español peninsular no dispone de esta estructura sintáctica, aunque sí muestra dos lecturas de *capaz* que se correlacionan con configuraciones sintácticas distintas. Ello nos hace pensar que el *capaz* peninsular está en fase de cambio semántico, de una lectura plenamente habilitativa a una epistémica. En este sentido, puede ser interesante comparar entre las lenguas romances y averiguar si todas ellas, al contar con una expresión modal habilitativa basada en el adjetivo *capaz*, están teniendo un progreso parecido. Como se ha mostrado en Castroviejo y Oltra-Massuet (2015a, 2015b y 2016), en catalán y en portugués europeo existe la división que aquí hemos denominado entre lecturas HAB y PFC. En esta sección nos proponemos aportar datos del francés y del portugués de Brasil, lo que nos llevará a observar que el francés es más conservador que el español peninsular, mientras que el portugués de Brasil está en una fase de evolución comparable a la de las variedades americanas del español.

Empezando con el francés —y centrándonos en aquellas estructuras que nos interesan de cara a establecer una comparación en cuanto a la aparición de las dos lecturas— es significativo hacer notar que *capable* ‘capaz’ puede incrustar un infinitivo en la forma de perfecto (*avoir résolu*), (17).

- (17) Fabienne est capable d’avoir résolu le cas sans faire appel  
 Fabienne es capaz de.haber resuelto el caso sin hacer llamada  
 à la police.  
 a la policía  
 ‘Fabienne es capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía.’

<sup>17</sup> Por lo que sabemos, en general no es aceptable en el español hablado en el País Vasco. En cambio, es perfectamente viable en catalán y en el español hablado en Cataluña.



Esta lectura de PFC también se deriva cuando hay un modificador como *n'importe quel jour* 'cualquier día de estos', (18). Como en el ejemplo anterior, en la lectura PFC hay dos tiempos bien diferenciados, el del momento de habla, que es presente, tal y como indica la cópula, y el del verbo incrustado, que en (17) es pasado (resolver el caso) y en el de (18), es un tiempo futuro impredecible.

- (18) Les étudiants sont capables d'occuper le  
 los estudiantes son capaces de ocupar el  
 rectorat n'importe quel jour.  
 rectorado NEG.importa qué día  
 'Los estudiantes son capaces de ocupar el rectorado cualquier día.'

En cambio, a diferencia de lo que algunas variedades del español permiten, *être capable* 'ser capaz' no parece admitir un sujeto inanimado o una construcción impersonal, (19).

- (19) a. \*Ce livre est capable de devenir un best-seller.  
 este libro es capaz de convertirse un éxito.de.ventas  
 b. \*Il est capable de plevoir.  
 3SG es capaz de llover

Finalmente, anotamos un dato que podría ser relevante para la división de lecturas. Nos referimos a la gradabilidad de *capable* 'capaz'. Hemos visto en (16p)-(16q) que *muy* es aceptable con *capaz* si la cópula está en presente, pero no en el pretérito perfecto. En francés, parece que *très capable* 'muy capaz' solo es posible cuando el adjetivo no selecciona un infinitivo. Es decir, cuando se aplica a un individuo que tiene muchas capacidades, como en (20).

- (20) Thérèse est très capable (\*de gagner le championnat).  
 Thérèse es muy capaz de ganar el campeonato

En cambio, las frases de (16p)-(16q) son ambas aceptables con un modificador de escala cerrada como *tout à fait* 'absolutamente', (21).

- (21) a. Thérèse est tout à fait capable de gagner le championnat.  
 Thérèse es todo a hecho capaz de ganar el campeonato  
 'Thérèse es absolutamente capaz de ganar el campeonato.'  
 b. Thérèse a été tout à fait capable de gagner le  
 Thérèse ha sido todo a hecho capaz de ganar el  
 championnat.  
 campeonato  
 'Thérèse ha sido absolutamente capaz de ganar el campeonato.'



Como hemos visto para el español europeo, la aceptabilidad de las frases de (21) nos podría estar indicando que esta gradación de escala cerrada no es de la probabilidad, sino, por ejemplo, de la fuerza de la aserción. En este caso, se interpreta como que el hablante se muestra muy convencido de las capacidades de Thérèse, y lo expresa con el modificador de escala cerrada *tout à fait* ‘absolutamente’, que tiene abarque sobre la frase entera, no solo sobre el infinitivo, y que es compatible con una lectura habilitativa (pero quizá no con una lectura epistémica en la que el hablante hace una conjetura).

Si pasamos al portugués de Brasil, los datos que obtenemos son sumamente interesantes de cara a la comparación. Como en español peninsular y en francés, el *capaz* portugués puede seleccionar un infinitivo perfecto, (22a). Sin embargo, esta lectura es más natural si *capaz* precede al sujeto y le sigue el complementador *que* en lugar de la preposición *de*, (22b).

- (22) a. Maria é capaz de ter resolvido o exercício sem ajuda.  
 Maria es capaz de haber resuelto el ejercicio sin ayuda
- b. É capaz que Maria tenha resolvido o exercício  
 es capaz que Maria haber.3SG.SUBJ resuelto el ejercicio  
 sem ajuda.  
 sin ajuda  
 ‘Es posible que María haya resuelto el ejercicio sin ayuda.’

Asimismo, cuando el sujeto es inanimado, el patrón es el mismo, (23).

- (23) a. O livro é capaz de ser um sucesso de  
 el libro es capaz de ser un éxito de  
 vendas.  
 ventas
- b. É capaz que o livro seja um sucesso de  
 es capaz que el libro ser.3SG.SUBJ un éxito de  
 vendas.  
 ventas  
 ‘Es posible que el libro sea un éxito de ventas.’

Este paradigma nos lleva a hacer dos comentarios pertinentes. Primero, de los datos obtenidos se desprende —y así lo consignamos en la traducción— que las lecturas *b* de (22)-(23) son sinónimas de ‘es posible’. Además, no hay una lectura de *posibilidad fuera de control*, sino que su interpretación puede ser completamente neutral. De aquí concluimos que el cambio semántico es ya completo y que cuando *capaz* precede al sujeto y el complementante *que* (+ subjuntivo) está presente en la estructura en lugar de la preposición *de* (+ infinitivo), la lectura es plenamente epistémica. En esta configuración, encontramos un desdoblamiento de dos tiempos bien diferenciados: por un lado, el tiempo de aserción (presente, el de la cópula) y el sujeto de aserción (al hablante, el sujeto de la có-

pula); por el otro, el tiempo del evento y el sujeto del evento. Segundo, merece la pena notar que las versiones *a* de las frases son menos naturales para algunos hablantes, con la lectura epistémica. Por tanto, podemos plantear la hipótesis de que, una vez *capaz* tiene una posición sintáctica alta, equivalente a la que ocupan los auxiliares modales epistémicos, para algunos hablantes se establece una correspondencia entre configuración sintáctica alta y lectura epistémica, por un lado, y configuración sintáctica baja y lectura habilitativa, por otro, quedando la posición intermedia menos saliente.

Dicho esto, parece que la frase de (24a), con un sujeto impersonal, es aceptable y sinónima de (24b).

- (24) a. É capaz de chover hoje.  
 es capaz de llover hoy  
 ‘Es capaz de llover hoy.’  
 b. É capaz que chova hoje.  
 es capaz que llueva hoy  
 ‘Es posible que llueva hoy.’

En relación a la modificación de grado, el portugués de Brasil también ofrece datos comparativos relevantes. Para empezar, *muito* ‘mucho’ y *completamente* pueden modificar *capaz*, aunque el modificador más natural es *bem* ‘bien’, (25).<sup>18</sup>

- (25) Maria é bem/ muito/ completamente capaz de fazer a prova.  
 Maria es bien muy completamente capaz de hacer la prueba  
 ‘(lit.) Maria es bien/muy/completamente capaz de hacer la prueba.’

Ahora bien, es interesante notar que, así como *bem/muito* pueden modificar el *capaz* epistémico, (26a), *completamente* no puede, (26b), lo que sugiere que el modificador de escala cerrada solo es compatible con la lectura habilitativa (recordemos que en francés, *tout à fait* ‘completamente’ también es un modificador aceptable de *être capable*).

- (26) a. É bem/ muito capaz que Maria passe no exame.  
 es bien muy capaz que Maria pasar.3SG.SUBJ en.el examen  
 ‘(lit.) Es bien/ muy posible que Maria pase el examen.’  
 b. \*É completamente capaz que Maria passe no exame.  
 es completamente capaz que Maria pasar.3SG.SUBJ en.el examen

<sup>18</sup> En francés, esta también es una opción aceptable, como lo muestra el siguiente ejemplo:

(i) Dans certains cas elle ne sert à rien, car le public  
 dentro ciertos casos ella NEG sirve a nada pues el público  
 est bien capable de comprendre le texte original.  
 es bien capaz de comprender el texto original

‘En ciertos casos, no sirve para nada porque el público es (lit.) bien capaz de comprender el texto original.’  
 (<https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/2631>).

Así las cosas, *bem* y *muito* no parecen compatibles con la lectura habilitativa en pretérito perfecto. Dejamos constancia aquí del par mínimo de (27a) y (27b) para estudiarlo en profundidad en el futuro. Nótese que, a primera vista, el pretérito perfecto en la còpula con la gradación de las capacidades no da lugar a una lectura coherente.

- (27) a. Miguel foi capaz de ler o livro.  
 Miguel fue capaz de leer el libro  
 ‘Miguel fue capaz de leer el libro.’
- b. \*Miguel foi bem/ muito capaz de ler o livro.  
 Miguel fue bien muy capaz de leer el libro

Para concluir con los datos del portugués de Brasil, mencionaremos un dato sobre la negación que puede ayudarnos a interpretar los datos del español peninsular. En concreto, la frase correspondiente a (16r) solo tiene una lectura habilitativa, (28). Además, la partícula negativa *não* ‘no’ no puede preceder a *capaz* en su lectura epistémica. Es decir *\*Nãõ é capaz que* daría lugar a una oración mal formada.

- (28) Maria nãõ é capaz de vencer o campeonato.  
 Maria NEG es capaz de ganhar el campeonato  
 ‘Maria no es capaz de ganar el campeonato.’

A modo de resumen, en esta sección hemos destacado algunos datos de dos lenguas estrechamente emparentadas con el español, a saber, el francés y el portugués de Brasil, cuyas expresiones modales habilitativas análogas a *ser capaz* tienen el mismo origen etimológico y que, si bien tienen idénticos usos habilitativos, muestran diferentes niveles de evolución en cuanto al cambio semántico hacia la lectura epistémica. Este dato lo sabemos por factores clave como la posibilidad de un sujeto impersonal o inanimado, la selección de un infinitivo perfecto y la posición del adjetivo *capaz* con respecto al sujeto (ligada a la aparición del complementador *que*).

### Alemán (lengua germánica)

El alemán dispone de varias expresiones que diccionarios y corpus relacionan con alguna acepción del adjetivo español *capaz* en alemán, entre otras *befähigt* ‘capacitado’, *begabt* ‘dotado’, o *imstande* ‘capaz, en condiciones’, entre otros. Aquí nos centraremos en la locución *fähig*<sup>19</sup> *sein*, a todas luces el adjetivo que más se acerca al significado y múltiples acepciones del español *capaz*. De manera puntual, nos referiremos a los predicados *imstande sein* y, sobre todo, a *in der Lage sein*; el segundo parece encontrarse en distri-

<sup>19</sup> Nos centramos en la descripción del adjetivo independiente *fähig* y dejamos de lado formaciones del tipo *gebrauchsfähig* ‘utilizable’ en las que aparece como segundo elemento de un compuesto, en proceso de gramaticalización como sufijo (Wilss, 1986 y Fleischer y Barz, 1995).

bución complementaria con *fähig* en los contextos PFC y HAB que estudiamos.<sup>20</sup> Debemos hacer notar que, en general, los hablantes nativos que hemos consultado manifiestan una clara inclinación al uso de predicados verbales para la expresión de la modalidad, generalmente *können* ‘poder’, y a menudo coinciden en que emplearían *die Fähigkeit haben* ‘tener la capacidad’ en lugar de *fähig sein* ‘ser capaz’ en varios de los contextos que les hemos presentado. Así, observamos que el alemán exhibe el mismo contraste entre *fähig sein* ‘ser capaz’ y *die Fähigkeit haben* ‘tener la capacidad’, (29a)-(30), que hemos identificado en otras lenguas (recuérdese (16c)-(16d)). El ejemplo de (29a) no parece pragmáticamente aceptable porque implicaría que la capacidad de volar no es una capacidad intrínseca de un canario, lo que contradice la propia naturaleza del sujeto. La aceptabilidad de (30) sugiere que no se trata de un problema de nula contribución informativa de (29a). Como se avanza en Castroviejo y Oltra-Massuet (2016), la aceptabilidad de (29b) nos indica que, al contrario que *die Fähigkeit haben* ‘tener la capacidad’, la locución *fähig sein*, requiere predicar una capacidad, habilidad o disponibilidad intrínseca, especializada o extraordinaria, que se consigue a través de la especificación expresada en la continuación de la oración.

- (29) a. #Mein Kanarienvogel ist fähig zu<sup>21</sup> fliegen.  
 mi canario es capaz de volar  
 ‘Mi canario es capaz de volar.’
- b. Der Königsadler ist fähig, 200 km ohne Pause zu fliegen.  
 el águila es capaz 200 km sin pausa de volar  
 ‘El águila es capaz de volar 200 km sin pausa.’
- (30) Mein Kanarienvogel hat die Fähigkeit zu fliegen.  
 mi canario tiene la capacidad de volar  
 ‘Mi canario tiene la capacidad de volar.’

Identificamos el mismo contraste en (31)-(32), donde se predica una capacidad intrínseca alienable asignada externamente: es inherente al desempeño del cargo de alcalde que este tenga la capacidad de celebrar bodas.

- (31) #Der Bürgermeister ist fähig, das Brautpaar zu trauen.  
 el alcalde es capaz la pareja.de.novios de casar  
 ‘El alcalde es capaz de casar a los novios.’

<sup>20</sup> Ambos predicados responden a una morfosintaxis interna compleja. *In der Lage* ‘lit. en la situación’, es claramente un sintagma preposicional (SP) locativo; el adjetivo *imstande* deriva de un SP locativo *im Stande* ‘lit. en la posición’. Aunque la interpretación que se deriva de la estructura locativa interna de estas expresiones puede ser crucial para una mejor comprensión de la distribución de *fähig sein*, un análisis detallado del contraste entre estos tres predicados queda fuera del alcance de este trabajo.

<sup>21</sup> Glosamos la preposición *zu* del alemán como ‘de’ en español por comodidad. Tampoco distinguimos el género de los artículos del alemán, que glosamos según el género en español por conveniencia.

- (32) Der Bürgermeister hat die Fähigkeit das Brautpaar zu trauen.  
 el alcalde tiene la capacidad la pareja.de.novios de casar  
 ‘El alcalde tiene la capacidad de casar a los novios.’

Inicialmente se podría esperar un comportamiento lingüístico de *fähig sein* similar al inglés *be able*, por el parentesco lingüístico, y por el hecho de que estamos tratando con adjetivos con un origen etimológico relacionado en ambos casos con la capacidad entendida en términos de acogida, cabida o volumen en general. Mientras que *able* procede del adjetivo verbal del latín *habilis* ‘susceptible de contener’ vía el francés (*h*) *able* (Webster), el alemán *fähig* deriva de la forma del medio alto alemán \**vahec*, formado por el verbo *fang* (*en*) ‘agarrar, prender’ y el sufijo adjetival actual *-ig* (Duden, 1989; *DWDS*). Sin embargo, y como veremos, *fähig sein* y *be able* manifiestan diferencias de comportamiento.

En consonancia con el inglés y otras lenguas germánicas, el modal alemán *können* ‘poder’ se utiliza en contextos de enseñanza y aprendizaje donde el español usaría *saber*, (33). Por lo tanto, en alemán no es posible el empleo de la locución *fähig sein* en contextos modales que se refieren a la adquisición de conocimientos. Nótese que en (34a)-(34b) se predica la habilidad de saber ir en bicicleta, con o sin ruedines, y puede usarse *in der Lage sein* pero no es posible emplear *fähig*. En (34b) no se trata de una disposición o habilidad genérica inherente, sino de circunstancias externas (la ausencia de ruedines) que sitúan al sujeto «en condiciones» de llevar a cabo la acción descrita por el verbo.

- (33) Hedda kann Fahrrad fahren.  
 Hedda puede bicicleta ir  
 ‘Hedda sabe ir en bicicleta.’

- (34) a. #Hedda ist fähig (ohne Stützräder) Fahrrad zu fahren.  
 Hedda es capaz sin ruedines bicicleta de ir  
 ‘Hedda {es capaz de / sabe} ir en bicicleta (sin ruedines).’

- b. Hedda ist in der Lage ohne Stützräder Fahrrad zu fahren.  
 Hedda es en la.DAT posición sin ruedines bicicleta de ir  
 ‘Hedda es capaz de ir en bicicleta sin ruedines.’

Centrándonos en las propiedades del predicado *fähig sein*, este impone el requisito de expresar una disposición inherente y genérica, lo que explica el contraste entre (35) y (36). Mientras que (36) predica claramente una disposición genérica que se entiende como una habilidad genérica de saber identificar a cierto tipo de personas, (35) podría referirse a una situación en concreto por la presencia del DP definido —que podría interpretarse como específico.

- (35) ?Jörg ist fähig, den Anführer in der Menschenmenge  
 Jörg es capaz el.AC líder en la.DAT multitud  
 zu identifizieren.  
 de identificar  
 ‘Jörg es capaz de identificar al líder en la multitud.’
- (36) Jörg ist fähig, einen Terroristen unter tausenden von  
 Jörg es capaz un.AC terrorista bajo miles de  
 Leuten zu identifizieren.  
 personas de identificar  
 ‘Jörg es capaz de identificar a un terrorista entre miles de personas.’

El ejemplo de (37a) sería aceptable en un contexto donde Ulrike está muerta o si de joven *era capaz* y tenía esa habilidad, es decir, si la oración es aspectualmente imperfectiva y se interpreta como una disposición genérica en el pasado (*i. e.*, la *generic disposition* de Mari y Martin, 2007).<sup>22</sup> Cuando se refiere a un logro puntual pasado, que la presencia del adverbio hace explícito en (37b), y que conlleva una implicación de actualización, se fuerza una interpretación perfectiva de la cópula, *fue* en español, con lo que su grado de aceptabilidad es nulo. Sin embargo, en (37c), donde se hace explícita la pérdida de la habilidad de acertar la diana que fuerza una interpretación imperfectiva de la cópula, la oración es aceptable.<sup>23</sup>

- (37) a. #/?Ulrike war fähig dreimal hintereinander die Scheibe zu treffen.  
 Ulrike ser.PS capaz tres.veces uno.tras.otro la diana de acertar  
 ‘Ulrike era/fue capaz de dar en la diana tres veces seguidas.’
- b. #Gestern war Ulrike fähig dreimal hintereinander die  
 ayer ser.PS Ulrike capaz tres.veces uno.tras.otro la  
 Scheibe zu treffen.  
 diana de acertar  
 ‘Ayer Ulrike fue capaz de dar en la diana tres veces seguidas.’
- c. (?Gestern war ich noch fähig die Scheibe zu treffen,  
 ayer ser.PS 1SG aún capaz la diana de acertar  
 aber mit der neuen  
 pero con la.DAT nueva

<sup>22</sup> Hay cierto grado de variación intralingüística de (37a), entre anómala y muy extraña, pero creemos que es debido a la interpretación de la cópula *war* en alemán, lengua que no tiene flexión gramatical distinta entre pretérito perfecto e imperfecto, que hemos glosado como *era/fue*.

<sup>23</sup> El ejemplo de (37c) sigue siendo algo peculiar para algunos hablantes, muy probablemente debido a la dificultad de aceptar que unas gafas puedan influir en la pérdida de una capacidad inherente.

Brille        sehe        ich        schlecht    und        treffe    nicht.  
 gafas        veo        1sg        mal        y        acierto    NEG  
 ‘Ayer aún era capaz de dar en la diana, pero con las gafas nuevas veo mal y no acierto.’

Como es de esperar, cuando se predicen las mismas habilidades en presente, (38), un tiempo que favorece la interpretación genérica, las oraciones son juzgadas como plenamente aceptables.<sup>24</sup>

(38) Ulrike    ist    fähig    dreimal    hintereinander    die    Scheibe    zu    treffen.  
 Ulrike    es    capaz    tres.veces    uno.tras.otro    la    diana    de    acertar  
 ‘Ulrike es capaz de dar en la diana tres veces seguidas.’

Para expresar (37a), el alemán emplea la locución *in der Lage sein*, (39)-(40). A diferencia de *fähig*, que solo admite la lectura genérica de la cópula, *in der Lage* puede interpretarse bien como disposición ‘*era capaz*’, bien como implicación de actualización ‘*fue capaz*’.

(39) Ulrike    war    in        der    Lage    dreimal    hintereinander    die  
 Ulrike    ser.ps    en        la.DAT    posición    tres.veces    tras.uno.otro    la  
 Scheibe    zu    treffen.  
 diana        de    acertar  
 ‘Ulrike era/fue capaz de dar en la diana tres veces seguidas.’

(40) Ulrike    ist    in        der    Lage    dreimal    hintereinander    die  
 Ulrike    es    en        la.DAT    posición    tres.veces    tras.uno.otro    la  
 Scheibe    zu    treffen.  
 diana        de    acertar  
 ‘Ulrike es capaz de dar en la diana 3 veces seguidas.’

Los ejemplos de (41) confirman el requisito de *fähig* de predicar una disposición genérica intrínseca. La percepción de extrañeza respecto de (41a) por parte de algunos de nuestros informantes desaparece completamente en cuanto se hace explícita la disposición física y mental, (41b).

(41) a. (?)Gerda    ist    fähig    den    Everest    zu    besteigen.  
           Gerda    es    capaz    el.AC    Everest    de    escalar  
           ‘Gerda es capaz de escalar el Everest.’

<sup>24</sup> Creemos que las reticencias expresadas por alguno de nuestros informantes se deben a la singularidad de la habilidad que se predica en (37)-(38) (los ejemplos son traducciones de Mari y Martín, 2007).

- b. Gerda ist körperlich und geistig fähig den Everest zu besteigen.  
 Gerda es físicamente y mental capaz el.AC Everest de escalar  
 ‘Gerda es física y mentalmente capaz de escalar el Everest.’

Por otra parte, cuando comparamos las oraciones de (41) con las de (42), constatamos que mientras que en este contexto *imstande/in der Lage sein* reciben una lectura PFC, que se transforma en una interpretación de capacidad extraordinaria o algo fuera de lo común, esto es, Gerda sería impredecible y capaz de cualquier cosa, *fähig* no puede obtener esta interpretación. Nótese en (42b) la imposibilidad de *fähig* en un contexto explícito de locura o PFC.

- (42) a. Gerda ist {imstande/in der Lage} den Everest zu besteigen.  
 Gerda es capaz en la.DAT posición el.AC Everest de escalar  
 ‘Gerda es capaz de escalar el Everest.’
- b. #Gerda ist so verrückt! Sie ist fähig, dahin zu  
 Gerda está tan loca ella es capaz allí de  
 fliegen um den Everest zu besteigen.  
 volar para el.AC Everest de escalar  
 ‘Gerda está tan loca! Es capaz de irse allí para escalar el Everest.’

Esta diferencia entre *fähig* por un lado e *imstande sein/in der Lage sein* por el otro en un contexto PFC del tipo *es capaz de cualquier cosa*, o más bien *está en condiciones de hacer cualquier cosa*, se confirma en el contraste de los ejemplos de (43).

- (43) a. #Uwe ist fähig, seine Grossmutter zu verkaufen.  
 Uwe es capaz su.AC abuela de vender  
 ‘Uwe es capaz de vender a su abuela.’
- b. Uwe ist {imstande/in der Lage}, seine Grossmutter zu verkaufen.  
 Uwe es capaz en la.DAT posición su.AC abuela de vender  
 ‘Uwe es capaz de vender a su abuela.’

Igualmente, los ejemplos de (44), donde la presencia del modificador *jeden Moment* ‘en cualquier momento’ fuerza la lectura PFC, confirman la imposibilidad de esta interpretación con *fähig sein*.

- (44) a. #Die Studenten sind fähig jeden Moment das Rektorat  
 los.NOM estudiantes son capaz cualquier.AC momento el.AC rectorado  
 einzunehmen.  
 de.ocupar



- b. Die Studenten sind in der Lage jeden Moment  
 los.NOM estudiantes son en la.DAT posición cualquier.AC momento  
 das Rektorat einzunehmen.  
 el.AC rectorado de.ocupar  
 ‘Los estudiantes son capaces de ocupar el rectorado en cualquier momento.’

*Fähig sein*, como el inglés *be able*, no puede subordinar una oración de infinitivo perfecto, (45)-(46). Una vez más, el alemán recurre a las expresiones *in der Lage/imstande sein* para expresar una interpretación PFC.

- (45) a. \*Lotta ist fähig, den Fall gelöst zu haben, ohne  
 Lotta es capaz el.AC caso resuelto de haber sin  
 dabei die Polizei eingeschaltet zu haben.  
 para.ello la.AC policía acudido de haber  
 ‘Lotta es capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía.’
- b. Lotta ist {in der Lage / imstande} den Fall gelöst zu  
 Lotta es en la.DAT posición capaz el.AC caso resuelto de  
 haben, ohne dabei die Polizei eingeschaltet zu haben.  
 haber sin para.ello la.AC policía acudido de haber  
 ‘Lotta es capaz de haber resuelto el caso sin acudir a la policía.’
- (46) \*Lena ist fähig, das Rennen gelöst zu haben, nur um mich  
 Lena es capaz la.AC carrera perdido de haber solo para IAC  
 zufrieden zu machen.  
 contento de hacer  
 ‘Lena es capaz de haber perdido la carrera, solo para hacerme feliz.’

Al contrario que el inglés *be able*, *fähig sein* se comporta como el español *ser capaz* en que no admite la lectura de oportunidad (Piñón, 2003). Así, la oración de (47a) es inaceptable porque la lectura de oportunidad requeriría una lectura perfectiva de la cópula con una implicación de actualización, una interpretación que ya hemos visto que *fähig* no admite. La posibilidad de interpretar (47a) como una disposición genérica inherente, con una lectura imperfectiva de la cópula, tampoco resuelve su aceptabilidad debido al requisito del componente extraordinario que requiere *fähig*. Para estos casos, la lectura de oportunidad prefiere el uso de la expresión *in der Lage sein*.

- (47) a. #Während der Proben war ich fähig mich zu setzen  
durante los.GEN ensayos ser.PS 1SG capaz 1AC de sentarse  
und die Mannschaft spielen zu sehen.  
y el.AC equipo jugar de ver  
‘Durante los ensayos, era/fui capaz de sentarme y ver jugar al equipo.’
- b. Während der Proben war ich in der Lage mich  
durante los.GEN ensayos ser.PS 1SG en la.DAT posición 1AC  
zu setzen und die  
de sentarse y el.AC  
Mannschaft spielen zu sehen.  
equipo jugar de ver  
‘\*Durante los ensayos, era/fui capaz de sentarme y ver jugar al equipo.’

Otra propiedad relevante de *fähig sein* es que se predica necesariamente de un ser animado del que se pueden predicar sus habilidades y, por tanto, no es aceptable con predicados impersonales, (48).

- (48) \*Es ist fähig zu regnen.  
ello es capaz de llover  
‘Es capaz de llover.’

Si bien este tipo de predicados meteorológicos no se dan tampoco con *in der Lage sein*, este puede predicarse tanto de sujetos animados como inanimados, mientras que *fähig sein* requiere un sujeto animado o dotado de sentidos (en inglés, *sentient*) del que se predica una acción volitiva, (49)-(50). Constatamos que el adjetivo *imstande* sigue el patrón de *fähig* y no se puede predicar de sujetos inanimados, según nuestros informantes.

- (49) a. #/\*Das Buch ist fähig/ imstande ein Verkaufserfolg zu werden.  
el.NOM libro es capaz/ capaz un.AC bestseller de convertirse
- b. Das Buch ist in der Lage ein Verkaufserfolg zu werden.  
el.NOM libro es en la.DAT posición un.AC bestseller de convertirse  
‘El libro es capaz de convertirse en un éxito de ventas.’
- (50) a. #/\*Mein Computer ist fähig/ imstande 5 Programme  
mi.NOM ordenador es capaz/ capaz 5 programas  
gleichzeitig zu öffnen.  
a.la.vez de abrir
- b. Mein Computer ist in der Lage 5 Programme  
mi.NOM ordenador es en la.DAT posición 5 programas  
gleichzeitig zu öffnen.  
a.la.vez de abrir  
‘Mi ordenador es capaz de abrir 5 programas a la vez.’

En cuanto a la predicación de grado, no es posible la modificación de *fähig* en construcciones de infinitivo que expresan la capacidad «de hacer» o «llevar a cabo una acción», (51)a, como en francés, si bien el adjetivo *fähig* es graduable cuando se predica la capacidad, eficiencia o habilidad de un individuo, (51)b.

- (51) a. \*Petra ist sehr fähig die Meisterschaft zu gewinnen.  
 Petra es muy capaz el campeonato de ganar  
 ‘Petra es muy capaz de ganar el campeonato.’
- b. “Mark und Sheryl sind zwei sehr fähige Manager”, sagt er.  
 Mark y Sheryl son dos muy capaces directores dice él  
 ‘Mark y Sheryl son dos directores muy capaces, dice él.’  
 (“Wie Facebook über sich selbst stolperte”, *Zeit Online*, 20 Mayo 2018)

Como en francés, *fähig sein* es aceptable con un modificador de escala cerrada como *durchaus* ‘absolutamente’, tanto en presente, (52a), como en pasado, (52b).<sup>25</sup>

- (52) a. Saskia ist durchaus fähig, die Meisterschaft zu gewinnen.  
 Saskia es absolutamente capaz el campeonato de ganar  
 ‘Saskia es absolutamente capaz de ganar el campeonato.’
- b. Saskia war durchaus fähig, die Meisterschaft zu gewinnen.  
 Saskia ser.ps absolutamente capaz el campeonato de ganar  
 ‘Saskia era absolutamente capaz de ganar el campeonato.’

Observamos, finalmente, que si bien *fähig* parece *a priori* compatible con ciertos verbos estativos en ejemplos como (53), una lectura minuciosa de (53) nos indica que este predicado, a pesar de ser aparentemente estativo, adopta en estos contextos una lectura dinámica o no estativa; la agramaticalidad de predicados puramente estativos como los de (54) confirma que no son aceptables.

- (53) Charlotte ist fähig ihren schlimmsten Feind zu lieben.  
 Charlotte es capaz su.AC peor enemigo de amar  
 ‘Charlotte es capaz de amar a su peor enemigo.’ (lectura no estativa)
- (54) \*Ina ist fähig geduldig zu sein.  
 Ina es capaz paciente de ser  
 ‘Ina es capaz de ser paciente.’ (predicado estativo)

<sup>25</sup> Nuestros informantes preferirían *in der Lage sein* en ambos casos, si bien encuentran *fähig* aceptable.

Hasta aquí, nos hemos centrado en las diferentes interpretaciones semánticas posibles con *fähig sein* que, cuando ha sido pertinente, hemos contrastado con la semántica de *in der Lage sein/imstande sein*. Sería necesario un estudio pormenorizado de las diferencias sintácticas que no hemos considerado aquí. Entre otras propiedades sintácticas que las distinguen, destacamos sus propiedades de selección sintáctica —solo *fähig* selecciona un complemento preposicional introducido por *zu*, además del complemento de infinitivo que todas seleccionan—, (55), así como las diferentes funciones sintácticas que pueden desempeñar —solo *fähig* puede aparecer en posición atributiva y predicativa, (56).

- (55) Oliver     ist        zu        allem     fähig.  
 Oliver     es        de        todo.DAT   capaz  
 ‘Oliver es capaz de todo (=de cualquier cosa).’

- (56) ein           fähiger           Mitarbeiter  
 (Schreiber *et al.*, 1991: 112)  
 un.NOM     capaz.NOM.M   trabajador  
 ‘un trabajador capaz’

En resumen, hemos establecido que el alemán *fähig sein* no dispone de la lectura PFC, y solo puede recibir lecturas HAB, por lo que, si nuestra hipótesis es correcta, se insertaría solo en una configuración sintáctica por debajo de SA<sub>sp</sub>. Tampoco es posible la lectura de oportunidad que hemos visto en *be able*. Podría decirse que tiene condiciones de adecuación pragmática similares al español, y se comporta como el francés *capable* respecto a la gradabilidad al admitir *sehr* ‘muy’ cuando *fähig* es un predicado de individuos y no selecciona una oración de infinitivo. En su lectura HAB, *fähig* impone severas restricciones de (i) lectura disposicional genérica intrínseca, alienable o inalienable y (ii) componente de esfuerzo o habilidad fuera de lo común. Es necesario un estudio en profundidad del contraste entre los predicados {*fähig/imstande/in der Lage*} *sein* para confirmar que *in der Lage sein* se encuentra en distribución complementaria con *fähig sein*, al menos respecto a la interpretación PFC, y respecto a las disposiciones inherentes del sujeto (*fähig*) versus las capacidades externas no intrínsecas (*imstande/in der Lage sein*), que puedan tratar otros contrastes como el de (57).

- (57) a. Fühlst    du     dich    imstande    zu     helfen?  
           sientes   tu     2<sub>AC</sub>   capaz     de     ayudar  
       b. #Fühlst   du     dich     fähig     zu     helfen?  
           sientes   tu     2<sub>AC</sub>   capaz     de     ayudar  
           ‘¿Te sientes capaz de ayudar?’

### Euskera (lengua aislada)

El euskera es una lengua aislada y, por tanto, no emparentada ni con las lenguas romances ni con las germánicas. En este sentido, nos interesará observar qué expresión o expresiones modales habilitativas se asemejan a *ser capaz* y qué interpretaciones reciben en relación a su posición sintáctica. Para empezar, el euskera dispone del sintagma modal *ahal izan* ‘poder’, cuyo complemento es una forma verbal que se corresponde con el participio, (58), y de los auxiliares modales *ezan* ‘poder’ y *edin* ‘poder’, cuyo complemento es la raíz verbal, (59).<sup>26</sup>

(58) a. Manex mendi-tik ibil-i ahal da.  
 Manex monte-por andar-PPIO poder AUX.INTR  
 ‘Manex puede andar por el monte.’

b. Manex-ek afaria presta-tu ahal du.  
 Manex-ERG cena preparar-PPIO poder AUX.TR  
 ‘Manex puede preparar la cena.’

(59) a. Manex mendi-tik ibil daiteke.  
 Manex monte-por andar 3SG.poder.INTR  
 ‘Manex puede andar por el monte.’

b. Manex-ek afaria presta dezake.  
 Manex-ERG cena preparar 3SG.poder.TR.3SG  
 ‘Manex puede preparar la cena.’

Estos auxiliares pueden hacer alusión a la modalidad deóntica y también circunstancial. En este segundo caso, las circunstancias (ya sean internas o externas) hacen posible que Manex ande por el monte o prepare la cena. Ahora bien, como las lenguas romances y germánicas, el euskera dispone de expresiones sintagmáticas que hacen alusión únicamente a las habilidades del sujeto. En concreto, hablaremos de tres: *gai/gauza/kapaz izan* ‘ser capaz’, ilustradas en (60).

(60) a. Edurne Everest igo-tze-ko gai/gauza/kapaz da.  
 Edurne Everest subir-NMLZ-para capaz es  
 ‘Edurne es capaz de subir al Everest.’

b. Pello jendetza-ren artean liderra nor de-n jaki-te-ko  
 Pello multitud-GEN entre líder-ABS quién es-COMP saber-NMLZ-para  
 gai/gauza/kapaz da .  
 capaz es  
 ‘Pello es capaz de saber quién es el líder entre la multitud.’

<sup>26</sup> Aunque no nos vamos a centrar en este tema, para que el lector interprete correctamente los datos, mencionaremos que los dos conjuntos de auxiliares tienen formas distintas para el paradigma de absoluto y el paradigma de ergativo, respectivamente.

- c. Nékane diana-n hiru aldiz jarraian asma-tze-ko gai/gauza/kapaz  
 Nékane diana-LOC tres vez seguida acertar-NMLZ-para capaz  
 izan zen.  
 ser es.PS  
 ‘Nékane fue capaz de dar en la diana tres veces seguidas.’

El primer apunte que hacemos es que, de las tres formas, *kapaz* es claramente un préstamo del español debido al contacto de lenguas. En cambio, *gai* se traduce tanto como el sustantivo ‘tema, materia’ como el adjetivo ‘apto’, y *gauza* se traduce como ‘cosa’. Por tanto, los términos genuinos para expresar habilidades en euskera no derivan de la capacidad como sinónimo de *volumen* de un objeto, a diferencia de las lenguas romances y germánicas. En segundo lugar, hacemos notar que la estructura de dicho sintagma es la de una raíz nominal o adjetival seguida del verbo auxiliar *izan* ‘ser’.<sup>27</sup> El complemento del modal, que en las lenguas romances es un infinitivo, en euskera es una nominalización (*-t(z)e-*) con una posposición de finalidad (*-ko*) (en este sentido, se asemeja al *fähig* del alemán, que introduce el complemento de infinitivo con la preposición *zu* ‘para’).

Si pasamos ahora a la comparación con el español, es interesante darse cuenta de que la lectura de PFC y la epistémica son aceptadas por algunos hablantes, pero no por otros. Y, sobre todo, es importante notar que hay una correlación entre la ausencia de estas lecturas estructuralmente más altas y la imposibilidad de que la nominalización final contenga un auxiliar que lo convierta en perfecto. Veamos de entrada las formas que sí son posibles, (61) y (62).

- (61) Nire semea arazo hau eba-zte-ko gai da polizia-ra  
 mi hijo problema este resolver-NMLZ-para capaz es policía-a  
 jo gabe.  
 llamar sin  
 ‘Mi hijo es capaz de resolver este problema sin llamar a la policía.’

Curiosamente, en las construcciones impersonales (con predicados meteorológicos) algunos hablantes aceptan las frases con *kapaz*, pero no con *gai* o *gauza*, (62). El verbo *llover* en euskera se expresa como *euria egin* (lit. ‘hacer lluvia’), lo que podría dar lugar a una interpretación en la que hay un sujeto que causa la lluvia. Aun así, (62) es inaceptable con *gai* o *gauza*, que requieren un sujeto animado.

- (62) (Eguraldi hau) euria egi-te-ko kapaz da.  
 tiempo este lluvia hacer-NMLZ-para capaz es  
 ‘(lit.) Este tiempo es capaz de hacer llover.’

<sup>27</sup> Obsérvese que la forma es *gai* y no *gai-a*, que sería la forma esperable del atributo en una estructura copulativa. Por ejemplo, en *Eneko altu-a da* ‘Eneko es alto’, a la raíz adjetival *altu* se le añade el absoluto *-a*. De hecho, algunos informantes prefieren *kapaz-a* a *kapaz* en posición de atributo. Lo anotamos aquí y dejamos la explicación de este dato para investigaciones futuras.

De todas formas, en general los informantes comentan que dichos predicados necesitan de un sujeto animado (dotado de sentidos), por lo cual, frases como la de (63) se rechazan en su mayor parte.

- (63) #Liburu hori salmenta-ra-ko arrakasta iza-te-ko gai da.  
 libro ese venta-DIR-para éxito ser-NMLZ-para capaz es  
 ‘(Int.) El libro es capaz de ser un éxito de ventas.’

En cuanto al aspecto del complemento de *gai/gauza/kapaz*, hay diversidad de juicios en la aceptabilidad de ejemplos como el de (64). A algunos les parece absolutamente agramatical, mientras que a otros no les parece inaceptable.

- (64) Nire semea arazo hau ebatzi iza-te-ko kapaz da.  
 mi hijo problema este resolver AUX.INT-NMLZ-para capaz es  
 ‘Mi hijo es capaz de haber resuelto este problema.’

Debemos puntualizar que, incluso los hablantes que rechazan (64), sí aceptan estructuras como la que vemos en (65), donde el auxiliar está nominalizado, lleva la posposición *-ko* y es seleccionado por *kapaz izan*. Eso nos hace deducir que la dificultad de aceptación de (64) no tiene que ver con la imposibilidad morfológica de nominalizar el verbo *izan* ‘ser’ o con la imposibilidad de incrustar el verbo estativo a *kapaz izan*.

- (65) Nire semea oso mutil txintxoia iza-te-ko kapaz da.  
 mi hijo muy chico formal AUX.INT-NMLZ-para capaz es  
 ‘Mi hijo es capaz de ser un chico muy formal.’

Curiosamente, la frase de (66) es aceptable para más hablantes. Lo que vemos en este ejemplo no es aspecto perfectivo, sino progresivo. Sin embargo, el modo de derivar el progresivo en (66) no es mediante un auxiliar, sino a través de una perífrasis formada con el verbo *egon* ‘estar’; es decir, se trata de una perífrasis parafraseable como el progresivo (como el francés *être en train de V*, que traduciríamos como *estar V-ndo* pero que morfosintácticamente no tiene las características de un auxiliar en aspecto progresivo).

- (66) Miren momentu hon-etan siesta egi-te-n ego-te-ko  
 Miren momento este-LOC siesta hacer-NMLZ-PROG estar-NMLZ-para  
 kapaz da.  
 capaz es  
 ‘En este momento Miren es capaz de estar haciendo la siesta.’

Sobre este dato haremos una última puntualización, a saber, esta estructura es únicamente aceptable con *kapaz*, pero no con *gai* o *gauza*, cosa que sugiere que es una innovación resultante del contacto de lenguas.

Para concluir, hay diversidad de opiniones en cuanto a la posibilidad de graduar *gai/gauza/kapaz*. A algunos hablantes les parece aceptable la frase de (67), mientras que otros no lo aceptan. En cambio, parece mucho más natural el uso del modificador de grado de escala cerrada —y término de polaridad negativa— *batere* ‘en absoluto’, en ejemplos como (68).

(67) Ane txapelketa iraba-zte-ko oso gai da.  
 Ane campeonato ganar-NMLZ-para muy capaz es  
 ‘Ane es muy capaz de ganar el campeonato.’

(68) Ane ez da batere gai txapelketa iraba-zte-ko.  
 Ane NEG es en.absoluto capaz campeonato ganar-NMLZ-para  
 ‘Ane no es en absoluto capaz de ganar el campeonato.’

Las dificultades en la expresión de características aspectuales en el verbo seleccionador por el adjetivo modal y que las lecturas menos prototípicas de las habilidades sean posibles con *kapaz*, pero no con las más genuinas *gauza* y *gai*, sugieren que el contacto de lenguas ha ejercido cierta influencia en la aceptación de ejemplos como (66), pero que *kapaz*, *gai* y *gauza* no ocupan la misma configuración que *capaz* en su lectura de PFC. Asimismo, teniendo en cuenta que hay hablantes que aceptan la gradación por *oso* ‘muy’ pero no el complemento perfectivo de *kapaz*, estos datos no apoyan la posibilidad de que la gradación del predicado habilitativo tenga alguna correlación con la interpretación de PFC. Una posible explicación, que no podemos debatir por motivos de espacio, podría ser que se trata de dos innovaciones distintas. En un caso, la *subida* de *kapaz* y, en el otro, la coerción de grado del predicado habilitativo.

## DISCUSIÓN

En este trabajo hemos descrito el comportamiento de expresiones habilitativas en configuraciones de predicación no verbal. Más concretamente, nos hemos detenido en adjetivos, nombres y sintagmas preposicionales que se traducen como *capaz* en lenguas romances (francés, portugués de Brasil), germánicas (alemán) y una lengua aislada (euskera). En esta sección presentamos las conclusiones que se pueden extraer del estudio comparativo que hemos llevado a cabo.

Volviendo a las preguntas que formulábamos al inicio, podemos confirmar que sí existen las dos lecturas (HAB y PFC) en otras lenguas del mundo. Ciertamente, las hemos encontrado en lenguas de la misma familia que el español y en lenguas con las que está en contacto. Aun así, en vista de los datos del portugués de Brasil —que con los de algunas variedades del español de América— parece evidente que no se trata de dos lecturas arbitrarias, sino que están relacionadas. De hecho, nuestros datos de modales habilitativos se corresponden con una importante tendencia interlingüística según la cual los modales epistémicos derivan diacrónicamente de los modales raíz (véase la sección «Antecedentes»).



tes») y con estudios de adquisición que muestran cómo los niños adquieren los modales raíz antes que los epistémicos (véase Sweetser, 1990 o Papafragou, 1998).

Esto nos lleva a la segunda cuestión, a saber, las características morfosintácticas asociadas a las dos lecturas. De nuestra recogida de datos se puede concluir que la posibilidad de la lectura PFC se correlaciona con la disponibilidad de un predicado habilitativo que seleccione un infinitivo con marcación aspectual. En portugués de Brasil, hemos observado que esta posibilidad existe, aunque *capaz* tiene disponible una posición más alta que el sujeto y que es plenamente epistémica. Para algunos hablantes de euskera, esta opción también es aceptable únicamente con el adjetivo prestado *kapaz*. El *capable* del francés también lo admite, igual que *imstande* o *in der Lage* del alemán. En cambio, el alemán *fähig* tiene una lectura estrictamente habilitativa, que apela a capacidades inherentes del sujeto, y no se puede usar adecuadamente para expresar que dicho sujeto podría participar en un evento de forma impredecible, lo cual daría lugar a una lectura PFC.

La posibilidad de que el predicado habilitativo preceda SAsp ha resultado definitiva a la hora de determinar si está en una posición más alta que el que correspondería a una lectura HAB. Del mismo modo, la cópula en aspecto perfectivo solo es compatible con la lectura HAB, aunque en lenguas como el alemán, en las que la cópula no realiza dicha distinción, esta distinción ha resultado más difícil de esclarecer. Otras propiedades han resultado ser menos definitivas. Por ejemplo, hemos observado que la posibilidad de tener un sujeto no dotado de sentidos no es aceptable en francés o en euskera, a pesar de que sí se acepte, en algunos casos, preceder el SAsp. También hablantes de euskera que aceptan un SV estativo no aceptaban de buena gana el infinitivo perfecto como complemento/adjunto de la expresión modal. De todos modos, considerando que la lectura PFC se corresponde con un estadio intermedio hacia una lectura plenamente epistémica, es esperable que haya cierta variación intralingüística que dé lugar a juicios heterogéneos entre hablantes.

De entre las propiedades que no han resultado definitivas, nos detenemos un momento en la gradabilidad del predicado habilitativo, ya que los datos que hemos obtenido son dignos de mención. Por un lado, hemos aprendido del francés y del alemán que hay diferencias relevantes entre *capable* o *fähig* cuando se predicen únicamente de sus sujetos o cuando seleccionan un complemento/adjunto oracional.<sup>28</sup> Esto es, aceptan intensificación por *très* o *sehr* ‘muy’ (modificadores de grado de escala abierta) únicamente en el primer caso, con una interpretación en la que el intensificador cuantifica sobre aptitudes del sujeto (*muy capaz* entraña tener *muchas capacidades*). Por otro lado, vale la pena poner de relieve que el *capaz* con lectura HAB tiene preferencia por modificadores de grado como *completamente*, *bien* o *en absoluto*. Se podría pensar que *capaz* es un adjetivo graduable de escala cerrada con un grado estándar convencional (como *lleno* o *recto*). Otra opción que se puede considerar es que tienen el efecto de poner énfasis sobre la aserción, lo cual los haría compatibles con la lectura HAB, pero no con la epistémica, cosa que hemos comprobado en portugués de Brasil.

<sup>28</sup> Este hecho no es sorprendente si tenemos en cuenta otros tipos de adjetivos, tales como los evaluativos disposicionales *generoso* o *inteligente* en ejemplos como «Marga es inteligente» vs. «Marga es inteligente al aceptar ese trabajo» (Demonte, 2018).

Finalmente, en lo que se refiere a las diferencias léxicas de los diferentes predicados, ninguno de ellos parece tener la interpretación de oportunidad de *be able*. Aun así, hay distinciones en cuanto a si las capacidades se pueden asignar externa o internamente y, por tanto, si deben o no ser inherentes. Este hecho es bastante claro para *fähig*, que es estricto al referirse a habilidades inherentes y genéricas del sujeto (no a capacidades que se puedan adquirir y abandonar, que dependen de una acción concreta). Otro punto destacable es que suelen ser pragmáticamente inadecuadas las aserciones que comunican que un sujeto tiene una capacidad por el hecho de ser miembro de una especie con unas habilidades genéricas. Esta sería nuestra caracterización de la falta de naturalidad de oraciones como (16a) («#Mi canario es capaz de volar»). Avanzamos la hipótesis de que este hecho se podría atribuir a un incumplimiento de la *máxima de relevancia*. Si todos los canarios vuelan, no es informativo señalar que el tuyo tiene esta capacidad. Por ello, si añadimos... *a 300km/h*, la oración es mucho más natural, ya que ahora la oración aporta información que no define a la clase de los canarios en general.

Resumiendo, si nos basamos en la batería de diagnósticos más relevantes usados para distinguir las dos lecturas, HAB y PFC del español europeo (tabla 1), podemos crear otra tabla (tabla 2) que recapitula en qué se diferencian las lenguas estudiadas en este capítulo.

TABLA 2. Comparación interlingüística

	1. Cópula con morfología de perfecto	2. SV perfect(iv) o progresivo	3. SV estativo o inacusativo	4. Sujeto temático
Español europeo	√HAB, *PFC	*HAB, √PFC	*HAB, √PFC	HAB, no necesario en PFC
Francés	√HAB, *PFC	*HAB, √PFC	*HAB, *PFC	HAB necesariamente
Portugués de Brasil	√HAB, *PFC	*HAB, √PFC	*HAB, √PFC	HAB, no necesario en PFC
Euskera	√HAB, *PFC	?/*HAB	√HAB	*HAB
Alemán ( <i>fähig</i> )	?/*HAB, *PFC	*HAB, *PFC	*HAB, *PFC	HAB necesariamente

## CONCLUSIONES

Este estudio comparativo sobre modales habilitativos en configuraciones no verbales nos ha permitido afianzar la existencia de las lecturas puramente *habilitativas* de las que están en un estadio intermedio hacia una lectura epistémica y que hemos llamado PFC, *posibilidad fuera de control*. Junto con el proyecto de una recogida de datos exhaustiva, dejamos en el tintero tres líneas de investigación que —sospechamos— permitirían resolver cuestiones de peso. En primer lugar, sería interesante profundizar en la semántica léxica del adjetivo habilitativo cuando actúa como predicado de individuos (y no va acompañado de un complemento oracional). Ello nos podría llevar a descubrir relaciones entre nociones tales como *apto* o *hábil*. En segundo lugar, valdría la pena profundizar en

la estructura interna de los complementos/adjuntos oracionales en las distintas lenguas. En inglés, vemos que *be able* lleva *to*, mientras que *be capable* lleva *of*. En alemán, el núcleo es *zu* y en euskera es la posposición *-ko* (la misma que llevan las oraciones adverbiales finales), mientras que en lenguas romances es *de* y no *para*. Además de analizar potenciales distinciones sintácticas, habría que dirimir si ellas conllevan sus correspondientes diferencias semánticas. Finalmente, queda pendiente un estudio contrastivo pormenorizado de las propiedades (morfo-)sintácticas y semánticas, así como de los contextos específicos de inserción de los diferentes predicados no verbales que expresan *capacidad* en lenguas como el inglés (*be capable* vs. *be able*), el alemán (*fähig sein* vs. *imstande sein* vs. *in der Lage sein*), o el euskera (*gai izan* vs. *gauza izan* vs. *kapaz izan*), y de cómo estos predicados difieren de los predicados habilitativos verbales, mucho más estudiados en la bibliografía sobre modalidad.

#### ABREVIATURAS

1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera persona
ABS	Absolutivo
AC	Acusativo
AHI	Acción habilitativa e involuntaria
AUX	Auxiliar
CMPR	Comparative
COMP	Complementador
DAT	Dativo
DIR	Direccional
ERG	Ergativo
FUT	Futuro
GEN	Genitivo
HAB	Habitual
INTR	Intransitivo
LOC	Locativo
M	Masculino
NEG	Negación
NMLZ	Nominalizador
NOM	Nominativo
PFV	Perfectivo
PFC	Posibilidad fuera de control
PPIO	Participio de pasado
PROG	Progresivo
PS	Pasado
SG	Singular
SUBJ	Subjuntivo
TR	Transitivo

## BIBLIOGRAFÍA

- AUWERA, Johan van der y Vladimir A. PLUNGAN. «Modality's semantic map», *Linguistic typology*, 2(1), 1998, pp.79-124.
- BHATT, Rajesh. «Ability modals and their actuality entailments», en Kimary N. Shahin, Susan Blake y Eun-Sook Kim (eds.), *Proceedings of the 17th West Coast Conference on Formal Linguistics (WCCFL)*, Stanford, Center for the Study of Language and Information Publications, 1999, pp. 74-87.
- BRENNAN, Virginia M. «Root and epistemic modal auxiliary verbs», tesis doctoral, University of Massachusetts-Amherst, 1993.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles. «La correlación de tiempos en espanyol», tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1998.
- (ed.). *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid/Fráncfort, Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- «An emphatic modal», en Helena Aparicio, Gallagher Flinn, Kathryn Franich, Joanna Pietraszko y Tamara Vardomskaya (eds.), *Proceedings of the Forty-ninth Annual Meeting of the Chicago Linguistics Society*, 49, 2015a, pp. 45-59.
- «On capacities and their epistemic extensions», en Christina Tortora, Marcel den Dikken, Ignacio L. Montoya y Teresa O'Neill (eds.), *Romance Linguistics 2013. Selected papers from the 43rd Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL)*, New York, 17-19 April 2013, Amsterdam, John Benjamins, 2015b, pp. 59-78.
- «What does be capable tell us about capacities? An answer from Romance», en Fabienne Martin, Marcel Pitteroff y Tillmann Pross (eds.), *Morphological, Syntactic and Semantic Aspects of Dispositions, SinSpec - Working Papers of the SFB 732 Incremental Specification in Context*, 13, 2016, pp. 51-72. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18419/opus-8869>.
- «Generic and action-dependent abilities in Spanish “be capable”», *Glossa*, 3(1), 2018, pp. 1-32. Disponible en: <https://doi.org/10.5334/gjgl.495>.
- «On perfect (ive) morphology above and below modals. The H-ident hypothesis», *Catalan Journal of Linguistics*, 17, 2018, pp. 77-116. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/catjl.241>.
- CINQUE, Guglielmo. *Adverbs and Functional Heads: A Crosslinguistic Perspective*. Oxford Studies in Comparative Syntax, Oxford/New York, Oxford University Press, 1999.
- CRNIČ, Luka. «Getting even», tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology, 2011.
- DAVIS, Henry, Lisa MATTHEWSON y Hotze RULLMANN. «“Out of control” marking as circumstantial modality in St'át'imcets», en Lotte Hogeweg, Helen de Hoop y Andrej L. Malchukov; (eds.), *Cross-linguistic semantics of tense, aspect, and modality*, Linguistik Aktuell/Linguistics Today, 148, Amsterdam, John Benjamins, 2009, pp. 205-244.
- DELL, François. «An aspectual distinction in Tagalog», *Oceanic Linguistics*, 22-23(1-2), 1982-1983, pp. 175-206.
- DEMIRDACHE, Hamida y Myriam URIBE-ETXEBARRIA. «Morfosintaxis e interpretación de los verbos modales», en Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid/Fráncfort, Iberoamericana/Vervuert, 2008, pp. 443-498.
- DEMONTE, Violeta. «Dispositional evaluative adjectives: Diathesis alternations, behaviors and sidedward movement», en José Camacho y Mónica Cabrera (eds.), *Exploring interfaces*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, pp. 31-62.
- DUDEN, Günther. *Deutsches Universakwörterbuch*, Mannheim, Dudenverlag, 1989.
- DWDS = *Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache*, Berlin/Brandenburgische, Akademie der Wissenschaften, 2011.
- ERNST, Thomas. «Speaker-oriented adverbs», *Natural Language and Linguistic Theory*, 27(3), 2009, pp. 497-544.
- FLEISCHER, Wolfgang y Irmhild BARZ. *Wortbildung der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1995.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis. «Pretérito perfecto y pretérito anterior», en Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid/Fráncofurt, Iberoamericana/Vervuert, 2008, pp. 359-400.
- GIANNAKIDOU, Anastasia. «The meaning of free choice», *Linguistics and philosophy*, 24(6), 2001, pp. 659-735.
- GRÁNDEZ-ÁVILA, Magaly. «A functional approach to the subjectification of facultative meaning: The case of *capaz* in American Spanish», tesis de máster, Universidad de Amsterdam, 2010.
- HACQUARD, Valentine. «Aspects of *Too* and *Enough* Constructions», *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory*, 15, 2005, pp. 80-97.
- «On the interaction of aspect and modal auxiliaries», *Linguistics and Philosophy*, 32.3, 2009, pp. 279-315.
- KARTTUNEN, Lauri. «Implicative verbs», *Language*, 47(2), 1971, pp. 340-358. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/412084>.
- KARTTUNEN, Lauri y Stanley PETERS. «Conventional implicature», *Syntax and semantics*, 11, 1979, pp. 1-56.
- KENNEDY, Chris y Louise McNALLY. «Scale structure, degree modification, and the semantics of gradable predicates», *Language*, 81(2), 2005, pp. 345-381.
- KLECHA, Peter. «Positive and conditional semantics for gradable modals», *Proceedings of sinn und bedeutung*, 16(2), 2012, pp. 363-376
- KRATZER, Angelika. «The notional category of modality», en Hans-Jürgen Eikmeyer y Hannes Rieser (eds.), *Words, Worlds, and Contexts: New approaches in word semantics*, Berlin, De Gruyter, 1981, pp. 38-74.
- *Modals and conditionals*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- LACA, Brenda. «Modals and perfect morphology», *Catalan Journal of Linguistics*, 17, 2018, pp. 43-76.
- LASSITER, Daniel. «Measurement and modality: The scalar basis of modal semantics», tesis doctoral, New York University, 2011.
- MARI, Alda y Fabienne MARTIN. «Tense, abilities and actuality entailment», en Maria Aloni, Paul Dekker y Floris Roelofsen (eds.), *Proceedings of the 16th Amsterdam Colloquium*, Amsterdam, University of Amsterdam, 2007, pp. 151-156.
- «On the interaction between aspect and verbal polysemy. (Im)-perfectivity and (non)-implicativity», Ms. ENS/Jean Nicod and Universität Stuttgart, 2009.
- McNALLY, Louise. «The relative role of property type and scale structure in explaining the behavior of gradable adjectives», en Rick Nouwen, Robert van Rooij, Uli Sauerland y Hans-Christian Schmitz (eds.), *Papers from the ESSLLI 2009 Workshop on Vagueness in Communication*, Berlin, Springer, 2011, pp. 151-168.
- MEIER, Cécile. «The meaning of *too*, *enough*, and *so... that*», *Natural Language Semantics*, 11(1), 2003, pp. 69-107.
- NARROG, Heiko. «Modality, mood, and change of modal meanings: A new perspective», *Cognitive Linguistics*, 16(4), 2005, pp. 677-731. Disponible en: <https://doi.org/10.1515/cogl.2005.16.4.677>.
- *Modality, subjectivity, and semantic change: a cross-linguistic perspective*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- PAPAFRAGOU, Anna. «The acquisition of modality: implications for theories of semantic representations», *Mind & Language*, 13, 1998, pp. 370-399.
- PÉREZ-JIMÉNEZ, Isabel, Manuel LEONETTI y Silvia GUMIEL-MOLINA. *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, 2015.
- PICALLO, Carme. «Modal verbs in Catalan», *Natural Language and Linguistic Theory*, 8(2), 1990, pp. 285-312. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/BF00208525>.

- PIÑÓN, Christopher. «Being able to», en Gina Garding y Mimu Tsujimura (eds.), *Proceedings of the 22nd West Coast Conference in Formal Linguistics (WCCFL)*, Somerville, Cascadilla Press, 2003, pp. 384-397.
- QUER, Josep. *Mood at the interface*, La Haya, Holland Academic Graphics, 1998.
- «Licensing free choice items in hostile environments: The role of aspect and mood», *SKY Journal of Linguistics*, 13, 2000, pp. 251-268.
- ROOTH, Mats. «Association with focus», tesis doctoral, University of Massachusetts-Amherst, 1985.
- ROTSTEIN, Carmen y Yoad WINTER. «Total adjectives vs. partial adjectives: Scale structure and higher-order modifiers», *Natural language semantics*, 12(3), 2004, pp. 259-288.
- RULLMANN, Hotze y Lisa MATTHEWSON. «Towards a theory of modal-temporal interaction», *Language*, 94(2), 2018, pp. 281-331.
- SERRET, Silvia. «Elevación vs. control: el caso de “Ser capaz” en español», comunicación presentada en el congreso de la Sociedad Española de Lingüística el 23-26 de enero, Universidad de Alicante, 2018.
- STOWELL, Tim. «Tense and modals», en Jacqueline Guéron y Jacqueline Lecarme (eds.), *The Syntax of Time*, Cambridge, MA, MIT Press, 2004, pp. 621-636.
- SWEETSER, Eve. *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- TOLEDO, Assaf y Galit W. SASOON. «Absolute vs. relative adjectives-variance within vs. between individuals», *Semantics and linguistic theory*, 21, 2011, pp. 135-154.
- TRAUGOTT, Elizabeth C. y Richard B. DASHER. *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary of the English Language*, deluxe edition, New York, Random House Value Publishing, 2001.
- WILSS, Wolfram. *Wortbildungstendenzen in der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1986.
- WURMBRAND, Susi. «Modal verbs must be raising verbs», en Sonya Bird, Andrew Carnie, Jason D. Haugen y Peter Norquest (eds.), *Proceedings of the 18th West Coast Conference on Formal Linguistics*, Somerville, MA, Cascadilla Press, 1999, pp. 599-612.
- YELIN, Boris y Lori CZERWIONKA. «Capaz and Quizás in Argentine Spanish: Epistemic Adverbs with Mood Variability», *Hispania*, 100(1), 2017, pp. 30-46.
- ZAGONA, Karen. «Times as temporal argument structure», ms. University of Washington, comunicación presentada en el congreso *Time in Language*, Cambridge, MA, 1990.

# *Dizque*. Un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración\*



Violeta Demonte  
Olga Fernández-Soriano  
Universidad Autónoma de Madrid



## INTRODUCCIÓN

### Generalidades

Este trabajo trata de una palabra, *dizque*, un operador evidencial cuya génesis, naturaleza gramatical e interpretación semántica y pragmática han suscitado un considerable debate sin demasiadas diferencias sustantivas, pero con matices de relieve y excelentes datos; y en cierta medida aún pendiente de conclusiones afinadas. Damos en (1) dos casos de uso de esta palabra:

- (1) a. Ese espíritu *dizque* se mezcla con la luz de afuera y por eso los viejos cuando leen tienen que apartar el libro y con ello se evita la violencia que sale de nosotros y la luz se mezcla entonces correctamente (Adriano González León, *Viejo*, 1995, Venezuela, *CREA*).
- b. Por allá *dizque* hay algo, habría que ir aunque esté lejos (Ignacio Solares, *Los mártires y otras historias*, México, 1997, *CREA*).

En este texto nos proponemos ofrecer un nuevo análisis semántico y sintáctico de esta forma. Este análisis aspira a estar bien anclado teóricamente mediante pruebas de uso general en la sintaxis y semántica formal, y parte de la premisa de que la explicación de este elemento es una cuestión de la interfaz entre la sintaxis y la semántica/pragmática. La primera pregunta que deseamos responder es qué es *dizque* categorialmente y cómo se sitúa en el seno de las nociones gramaticales disponibles para el análisis de las lenguas

---

\* La investigación que subyace a este trabajo ha sido financiada parcialmente gracias al proyecto FFI2017-87140-C4-4-P- del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Manifestamos nuestro máximo agradecimiento a Elena Castroviejo por su ayuda en la clarificación de algunas cuestiones. Gracias también a nuestros dos revisores/as anónimos/as. Los errores siguen siendo nuestros.



humanas. Estrechamente asociada a ella está otra pregunta, la de cuál es su posición y papel en la estructura oracional y cómo se relaciona con los restantes constituyentes de la frase. La tercera cuestión es cuál es su interpretación semántica, qué tipo de constituyente semántico es *dizque* y cómo se puede representar su significado.

Para responder a las dos primeras preguntas, tras discutir brevemente su estatus en el seno de la noción de *palabra*, vamos a analizar la naturaleza categorial de *dizque*, su posición en la estructura oracional y su relación con otros constituyentes gramaticales con los que puede coaparecer, por ejemplo, los adverbios oracionales. Para ello nos valdremos de una sintaxis configuracional y especialmente de la subteoría sintáctica denominada *cartográfica* (Rizzi, 1997 y Cinque, 1999). Para analizar *dizque* como constituyente semántico haremos uso de algunas propuestas de la teoría de la *evidencialidad*, cuya idea básica es que la fuente de información del hablante cuando trasmite una proposición (información percibida directamente, información de segunda mano o reportatividad, inferencia) se expresa mediante formas gramaticales específicas. La presencia de esta categoría da lugar en muchas lenguas a sistemas de evidenciales ricos y completos, o podemos tener en ocasiones formas singulares que actúan conjuntamente con las *estrategias de evidencialidad* presentes en todas las lenguas (Willet, 1988 y Aikhenvald, 2005). Volveremos sobre estas observaciones someras.<sup>1</sup>

### *Dizque* como palabra

Por lo que se refiere a su composición léxica y a su estructura original, *dizque*, como es bien sabido, proviene de la unión de una forma apocopada del verbo *decir* (*diz*) con la conjunción subordinante *que*: dos *palabras* de categorías distintas, una léxica, inicialmente con linde marcado que se pierde en un proceso de apócope; la otra una de las llamadas categorías de contenido gramatical o funcional. Ha sido también señalado por prácticamente todos los autores que la han estudiado que su formación y propiedades categoriales son el resultado de procesos de cambio lingüístico bien determinados. Los estudiosos han indicado que se ha producido un proceso de *lexicalización*, que Lehmann (2002) define como la pérdida de la estructura interna de una construcción compleja, de modo que ya no se tiene acceso a sus partes y se comporta como una unidad lingüística (Olbertz, 2007: 154). Otros autores, y esta es una suposición muy extendida, ven en la evolución de *dizque* más bien un proceso de *gramaticalización*, de recategorización o conversión de una categoría léxica en una categoría gramatical. Volveremos sobre esta cuestión. Se trata, en todo caso, de un proceso de *univerbación*, de pérdida de autonomía fonológica y degradación en afijo de sus elementos para formar una sola *palabra*.

No es sencillo encontrar una definición estricta de la escurridiza y para algunos poco rigurosa<sup>2</sup> noción de palabra. De acuerdo con el criterio clásico, una *palabra* es una forma libre con independencia fonológica y por ello se define como la «forma lingüística libre

<sup>1</sup> La organización en estos apartados y subapartados se ha llevado a cabo adoptando las sugerencias de nuestro/a primer/a revisor/a.

<sup>2</sup> Véase Dubois *et al.* (1979).



mínima» (Bloomfield, 1926).<sup>3</sup> Se atribuye a las palabras asimismo la *estabilidad* (imposibilidad de reorganización interna), la *atomicidad* (imposibilidad de inserción en ellas de otros elementos o de pausas) y la *libertad posicional*, la *independencia* (posibilidad de aparecer aisladamente), el estar flanqueada por pausas o espacios y, con matizaciones, aislada en el habla constituyendo un enunciado (Robins, 1964; Lyons, 1968: sec. 5.4; Mathews, 1974). Su caracterización depende pues de la perspectiva que se adopte (fonológica, gramatical/ sintáctica, morfológica), de la cual emana la delimitación que se obtenga.<sup>4</sup> Es por ello por lo que actualmente, en especial en los estudios morfosintácticos, se prefiere hablar de *unidad léxica*.

La palabra/unidad léxica de la que aquí nos ocuparemos, *dizque*, muestra algunas de las propiedades mencionadas: tiene una estructura atómica (no posee flexión interna), es estable morfo(fono)lógicamente y, en cierta medida, tiene la posibilidad de aparecer libremente en distintas posiciones. Desde el punto de vista fonológico *dizque* es una palabra tónica e independiente, es decir, no clítica.<sup>5</sup>

Sin embargo, en la actualidad *dizque* no es una palabra derivada (ninguna de sus posibles partes tiene carácter afijal), ni tampoco compuesta en sentido estricto, ya que no se le puede asignar una estructura ni determinar cuál es su núcleo. Esto último, como veremos, hace igualmente difícil su atribución a una categoría gramatical determinada. Inicialmente se trata, desde el punto de vista morfológico, de una palabra «portmanteau» (Hockett, 1947),<sup>6</sup> en tanto que está constituida por dos categorías sucesivas distintas. Así pues, *dizque* no es una categoría léxica única ni tampoco una categoría sintagmática.<sup>7</sup> Una vez insertada en el léxico, constituye una unidad nuclear y, como las palabras o unidades léxicas en general, se adscribe a una determinada clase y funciona dentro de la oración como miembro de una categoría gramatical específica, con una determinada distribución (Piera, 1985). Trataremos de determinar ambas cuestiones (la naturaleza y la distribución de la palabra *dizque*) a lo largo estas páginas.

## Estructura de este trabajo y procedencia de nuestros datos

La estructura de este trabajo es la que se resume a continuación. En la primera parte («Antecedentes teóricos y estudios previos sobre *dizque*») presentamos escuetamente las líneas generales de las dos subteorías en las que nos apoyamos. A continuación, esbozamos los varios análisis específicos sobre *dizque* y las líneas de debate que se han introdu-

<sup>3</sup> Como señala Robins (1964), se trata de una noción difusa: «This is part of the legacy of western literacy, with words listed in dictionaries and distinguished unambiguously in writing by spaces, whereby their self evident status in both spoken and written discourse comes to be taken for granted». Por otro lado, no parece que sea una noción universal: «the need to devise theories and procedures of grammar that may be applicable to any language have shown that words cannot be assumed at the outset, but must be established as grammatical units for the language under investigation» (Robins, 1964: 193).

<sup>4</sup> Véase Mathews (1974) para una revisión de las distintas nociones de palabra.

<sup>5</sup> Tiene su propia entrada en el *DLE*, que la caracteriza doblemente como nombre, uso que no trataremos aquí, y como adverbio. No obstante, hay que señalar que aún hoy en algunas variedades se conserva la separación gráfica.

<sup>6</sup> Piera y Varela (1999) usan el término «policategorial» para referirse e estos elementos.

<sup>7</sup> Piera (1985: 287): «words, such as French *au* or *du*, which are unanalyzable into a linear sequence of independent word-level components, but replace, and correspond to, one such sequence (French *\*a le*, *\*de le*).

cido en el terreno de la sintaxis/semántica dialectal y general del español. En la segunda parte («Propiedades morfosintácticas de *dizque*») describimos y explicamos las varias características sintácticas del *dizque* oracional —que diferenciamos del *dizque* modificador de constituyente, que no trataremos aquí—: su condición de categoría funcional más que léxica, sus posiciones en la oración y su relación con los adverbios oracionales, de los que lo distinguiremos, y su jerarquía en una estructura cartográfica. En la tercera parte («Las propiedades semánticas de *dizque*. *Dizque* como un modal evidencial reportativo») nos ocupamos pormenorizadamente de la naturaleza semántica de *dizque*. Mostraremos que *dizque* es un evidencial reportativo modal o un *modal evidencial* (Kratzer, 1991; Izvorsky, 1997; Von Stechow, 2006; Matthewson *et al.*, 2007, entre muchos) y no un marcador pragmático. Es decir, *dizque* contiene dos componentes de significado: modalidad epistémica y (por añadidura) fuente de información; no se trata pues en este caso de dos lecturas separadas como se ha argüido en algunos estudios previos (v. «Análisis previos de *dizque*. Breve repaso»), si bien en la mayoría de ellos se destaca como central la naturaleza modal de *dizque*, visión que compartimos. En el apartado «Representación sintáctica y análisis cartográfico» formalizamos las propiedades sintácticas y semánticas de *dizque* justificadas en los apartados previos. La sintaxis de *dizque* se articulará mediante una estructura de sintagma acto de habla [SAH] que permite formalizar relaciones de enlace (*binding*) entre hablante, evaluador (sede del conocimiento) e informante (testigo). La última sección contiene las conclusiones.

Sobre la procedencia de los ejemplos que apoyan nuestra argumentación, nuestros datos provienen en buena medida, como los de la mayoría de nuestros precedentes, de los corpus *CREA*, *CORDE*, *CORPES XXI* y *DAVIES*, de los que extrajimos todos los ejemplos con *dizque* correspondientes a los siglos xx y xxi. Naturalmente, este no es un trabajo de lingüística de corpus y, por otra parte, somos conscientes de las limitaciones que imponen la mayoría de los corpus del español hoy existentes, pues contienen fundamentalmente textos escritos cuando aquí estamos tratando de una palabra más usada en contextos orales (véanse las relevantes observaciones de Miglio, 2009 a este respecto). Por ello hemos recurrido a Google en ocasiones y hacemos nuestros también ejemplos de los diversos analistas de *dizque*. Dado el tipo de análisis que aquí desarrollamos, ha sido también necesario hacer consultas a los hablantes nativos de las variedades en que se usa *dizque*, centradas básicamente en la contrastación de datos negativos y juicios de gramaticalidad. Creemos, finalmente, que aunque solo hablemos de *dizque*, nuestras consideraciones podrían valer para *quesque*, *izque*, *dice*, el *que* evidencial mexicano recientemente estudiado en Treviño (2019) y otras variantes, en aquellos casos en que son equivalentes a *dizque*, según han señalado algunos autores.

#### ANTECEDENTES TEÓRICOS Y ESTUDIOS PREVIOS SOBRE *DIZQUE*

##### Notas introductorias sobre antecedentes teóricos

La primera pieza de nuestra base teórica es la hipótesis de la *periferia izquierda oracional* (Rizzi, 1977) o de la *cartografía sintáctica*. Esta hipótesis y perspectiva de análisis de la oración es heredera de los primeros trabajos generativistas que proponen estratifi-

caciones de categorías funcionales como V y Flex. Se asienta asimismo en la suposición de que ciertos aspectos de la semántica de la oración se pueden representar sintácticamente. Así, Rizzi (1997) desagrega el SComp [Sintagma Complementante] en SFin(itud) (tiempo y modo) y SF(uerza) (modalidad y subordinación) y sitúa entre ellos los constituyentes tópico y foco, dando lugar a una representación jerárquica en la que concurren elementos que aparecen generalmente al comienzo de la oración («Te digo que [<sub>TOP</sub> esos libros], no me los pierdas»), esto es, en la periferia izquierda. La idea es que en una representación jerárquica de la oración la zona más alta de la configuración arbórea está ocupada por categorías de interfaz que marcan la relación entre la oración y el discurso o la estructura informativa, por decirlo de una manera general.

Posteriormente, esta hipótesis se extendió a la jerarquía entre los adverbios modificadores de la oración (Cinque, 1999) o a la representación en la periferia izquierda de los roles relacionados con la modalidad, con el hablante y con la relación entre este y el acto de habla, el S(intagma) A(cto de) H(abra) (SAH, *Speech Act Phrase*; Speas, 2004). En este trabajo representaremos en el SAH el papel de los participantes en las estructuras en que se indica la fuente de la información que transmite el hablante, la evidencialidad.

Nuestra segunda apoyatura teórica es el análisis semántico de la evidencialidad del que vienen ocupándose desde hace décadas los tipólogos y los funcionalistas. Las lenguas pueden poseer varios tipos de evidenciales, según el tipo de evidencia que expresen. Willett (1988: 57) los clasifica del siguiente modo:

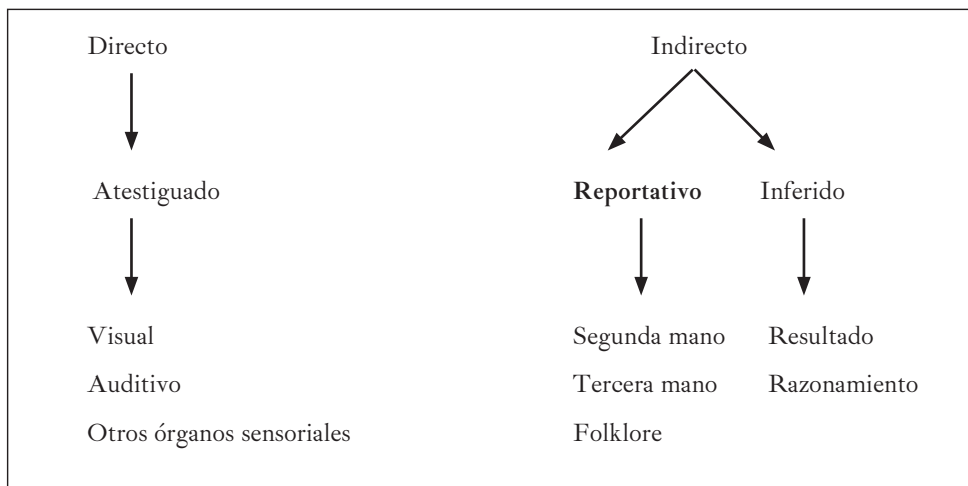


FIGURA 1. Clasificación de los evidenciales según Willett (1988)

En la mayoría de las lenguas que poseen evidenciales estos son afijos (en búlgaro forman parte de la morfología verbal) o son clíticos (en cheyenne, quechua, st'at'imcets, gitsan). En lenguas como el japonés, los evidenciales siempre aparecen al final de la oración y son palabras independientes, generalmente disilábicas. *Dizque* parece ser de este segundo tipo y todo indica que es un evidencial reportativo, como razonaremos en el

apartado «Las propiedades semánticas de *dizque*. *Dizque* como un modal evidencial reportativo».

La evidencialidad indirecta ha recibido mucha atención en los últimos años. Entre las numerosas cuestiones que este asunto suscita se encuentra la de si un evidencial es un marcador pragmático, es decir si, dicho toscamente, su función es modificar el tipo de acto de habla, o si es un operador semántico modal, o sea, introduce en el conjunto proposicional significados de certeza, confiabilidad o duda. En alguna medida este debate es el centro de nuestro análisis pues tiene un relieve especial para el estudio de evidenciales reportativos como *dizque*. Para enfocarlo, desarrollaremos argumentos sintácticos, semánticos y pragmáticos en la medida en que el espacio nos lo permita.

### Análisis previos de *dizque*. Breve repaso

*Dizque* es una forma gramatical que se ha analizado desde el punto de vista diacrónico, sincrónico y dialectal muchas veces conjuntamente. Más específicamente, esta *partícula* ha recibido mucha atención en lo que se refiere a su formación y evolución histórica, y a su función lingüística en las variedades del español. En efecto, es una palabra que subsiste con vitalidad en América Latina, sobre todo en la lengua oral. Según ASALE (*Diccionario de Americanismos*), *dizque* se da en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y Chile.

Una gran parte de los estudios tratan esta forma en el seno de una determinada variedad: Olbertz (2005) analiza datos del español ecuatoriano, y Olbertz (2007), Magaña (2005) y de la Mora y Maldonado (2015) del español mexicano; Travis (2006) del español colombiano; Babel (2009), del Valley Spanish, en Bolivia; Dankel (2015) del español andino (Ecuador, Perú, Bolivia); Grajales (2017) del español de Medellín (Colombia). Otros autores trabajan con los varios corpus generales del español (López Izquierdo, 2006; Miglio; 2009; Demonte y Fernández-Soriano, 2017). Estos podrían ser los análisis más conspicuos. Aunque centrados muchas veces en los usos de *dizque* en ciertas zonas del español, asumen perspectivas teóricas distintas: semántico-pragmático cognitivas (Company, 2004; Mora y Maldonado, 2015), sobre estrategias mediativas (López Izquierdo, 2006), semántico-pragmático diacrónicas (Miglio, 2009), o sociolingüísticamente orientadas (Olbertz, 2005; Babel, 2009 y Grajales, 2017), funcionales (Travis, 2006), y algunos adoptan el punto de vista de la semántica-sintaxis formal (Demonte y Fernández-Soriano, 2017). Todos ellos, desde una u otra perspectiva, intentan responder a las mismas preguntas, a saber, ¿cómo procede la evolución de *diz(e)+que* a *dizque* en tanto que gramaticalización/lexicalización? y, más importante, ¿qué función gramatical desempeña este elemento?: ¿es un «marcador discursivo» (Company, 2004), una estrategia de evidencialidad, un marcador pragmático o un adverbio con valor reportativo (lo que algunos autores como Alcázar, 2018 llaman un «uso evidencial puro»), al que puede o no asociarse una *implicatura* de duda, falta de certeza o falsedad (Magaña, 2005; Travis, 2006; Olbertz, 2007; García Fajardo, 2009; Miglio, 2009; Mora y Maldonado, 2015; Grajales 2017)? Y, en estrecha relación con esto, ¿es *dizque* un operador de reportatividad/ evidencialidad que «implica conversacionalmente» la falta de certeza de una

aseveración (Magaña, 2005) o, al revés, expresa una posición epistémica de duda y *presupone* un valor reportativo (Demonte y Fernández-Soriano, 2017; Alcázar 2018)?<sup>8</sup> ¿es un elemento «polifuncional» (Grajales, 2017) cuyo significado y condición categorial varía entre la modalidad, la reportatividad, el uso como marcador de un discurso directo, entre otros valores? Las respuestas a estas preguntas no se excluyen entre sí.

Conviene señalar que, con la excepción de los análisis de Olbertz (2005 y 2007), quien aborda muchos aspectos de la sintaxis de *dizque* (posición en la oración absoluta o relativa y con respecto a la negación, modificador de cláusula y modificador de constituyente) y considera a todos los *dizque* como «modificadores», los varios estudios antes mencionados no se ocupan de la sintaxis de este elemento. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, aclarar la sintaxis de *dizque* es esencial para entender su estatuto de evidencial modal epistémico similar a un adverbio pero no exactamente equivalente a este tipo de constituyente.

Lamentablemente no hay espacio en este ensayo para analizar con detalle todos los matices de los diversos enfoques y propuestas antes esbozados. Nos limitaremos a mencionar los estudios más significativos en relación con las dos grandes cuestiones indicadas para dejar así dibujado el marco general de la propuesta que desarrollaremos en las secciones que siguen.

Sinteticemos algunos puntos de vista. Como mencionamos brevemente arriba, Olbertz (2007) considera *dizque* el resultado de un proceso de lexicalización, pues su desarrollo ha dado como resultado un lexema y no un elemento gramatical. Este lexema sería un adverbio que expresa evidencialidad reportativa. Tal caracterización es consistente con su idea de que *dizque* es un modificador de la oración que, por otra parte, «almost always carries an implicature of doubt or even outright rejection of the truth of the proposition by the speaker. This is a conversational implicature» (*ibidem*: 160). Para Magaña (2005) *dizque* surge de un proceso de gramaticalización que da lugar a lo que denomina un «marcador pragmático evidencial». El proceso, esquemáticamente, sería así: «su uso se ha pragmatizado, [los *dizque*] han dejado de significar ‘lo dicho por alguien’ para convertirse en marcadores del verbo que resaltan un determinado hecho y cuestionan su certeza» (Magaña, 2005: 64). La descripción de este elemento como marcador evidencial luego epistémico, fruto de una gramaticalización, es probablemente la más extendida, como hemos indicado. Menos frecuente es la idea de que ese marcador opera sobre el verbo.<sup>9</sup> Magaña (2005) describe el proceso de gramaticalización hacia *dizque* como un cambio gradual a lo largo de varios siglos asociado a la pérdida del sujeto, la univerbación, carga de significado pragmático, pérdida de marcas previas de negación e impersonalidad y rigidización de la forma. Miglio (2009) traza también una evolución desde un marcador evidencial a un marcador epistémico. Demonte y Fernández-Soriano (2017), por último, proponen que la evolución de *diz(e)+que* a *dizque* constituye un caso de «gramaticalización formal» (Roberts y Roussou, 2003). Tal proceso es una instancia regular de cambio paramétrico consistente en la creación de categorías funcionales mediante el reanálisis categorial derivado de la (re) fijación de un parámetro. El reanálisis (la formación de nue-

<sup>8</sup> Babel (2009) lo denomina siempre «evidencial reportativo» pero no justifica esta denominación.

<sup>9</sup> Ciertamente, Alcázar (2018) distingue dos tipos de categorías con significado evidencial: la partícula *dizque* y el *dizque* modificador del verbo, que tienen distintas posiciones y significados. No se proporcionan ejemplos de cada caso.

vo material funcional) lleva consigo un cambio de categoría y una simplificación estructural, y es siempre ascendente (*upward reanalysis*): una categoría funcional se ensambla en una posición más alta dentro de una configuración jerárquica y da lugar a un nuevo exponente (Roberts y Roussou, 2003: 2). A juicio de las autoras mencionadas, el origen del *dizque* evidencial reportativo está en una construcción parentética verbal (*parenthetical verb construction* [CPV]), tal como la concibe Griffiths (2015). En todo caso, en el siglo XVI ya teníamos el *dizque* modal epistémico (López Izquierdo, 2006 y Miglio, 2009) y en el XVII empezaba a mermar el uso de esta forma como introductora de discurso directo o indirecto o como puro reportativo. El valor epistémico parece ser actualmente la interpretación más frecuente, pero no la única, entre los *dizque* que se encuentran en los varios países latinoamericanos. Nosotras asumimos que es así, pero afirmamos que ese valor epistémico lleva consigo reportatividad.

Más importante a nuestros efectos es la cuestión de su polifuncionalidad, a la que van estrechamente ligados los valores semántico-pragmáticos que puede ostentar. En su análisis del español colombiano, Travis (2006), quien considera que el empleo de *dizque* es una *estrategia de evidencialidad*, establece una clasificación de las cuatro funciones de *dizque* que ha tenido mucha influencia y es retomada por otros autores. En primer lugar, señala la función de discurso referido (*reported speech*) en la que *dizque* introduce una cita, discurso directo o indirecto (2).

- (2) A: Pero qué te dicen.  
           [Qué te dicen]?  
 S: [*Dizque*], huy. Doña Carmen quiere bastante a Jaime (*ibidem*: 1289).

La segunda función es la de indicar que la aserción proviene de una fuente ajena, externa, de una tercera parte (persona, medio de comunicación) no especificada. Es un *dizque* reportativo o citativo (*hearsay*) (v. nota 11), es decir, no se relata un acto de habla atribuible a un agente específico. En (3) *dizque* podría equivaler a ‘parece que’:

- (3) Por ejemplo, el a -- aquí el alcalde, Todo lo que ha hecho,  
       Y -- y ahorita, *dizque* ya lo están investigando (*ibidem*: 1284).

El tercer uso que Travis destaca es el que denomina «dubitativo», donde «... *dizque* has lost the notion of ‘say’ altogether, and where it does not indicate that the material it marks was said by someone, but rather encodes a variety of notions associated with false beliefs, unachievable goals, and uncontrollability» (*ibidem*: 1290). Según la autora, en (4) *dizque* introduce la intención que el narrador tuvo al ir a la pastelería:

- (4) Fuimos a comprar el refrigerador para la mamá de Wilmar, y me dio por pasar de regreso por el Versailles *dizque* a comprar pasteles (*ibidem*: 1291).

La cuarta función que Travis (2006) plantea es la de rotulación (*labeling*) (Mora y Maldonado, 2015 la denominan función «evaluativa»). En este caso *dizque* no introduce una oración completa sino una frase nominal, adjetival o preposicional. La partícula indicaría que esa designación no es atribuible al hablante. Todos los autores separan este



uso de los anteriores, si bien señalan que se asemeja a ellos en que expresa inseguridad e incertidumbre por parte del hablante:

- (5) en medio de la confusión y de la angustia, caí en manos de una mujer médica bioenergética que a la vez era *dizque* sofróloga (*ibidem*: 1287).

La influyente clasificación de Travis es retomada por Mora y Maldonado (2015) y Grajales (2017). Mora y Maldonado coinciden con Travis en la idea de que *dizque* es una estrategia de evidencialidad, un marcador pragmático con una lectura epistémica dominante que ha asumido o sustituido la antigua función reportativa por una función epistémica que se extiende hacia varios armónicos (*overtones*) de miratividad, fanfarronería, fingimiento o engaño (*mirative, bragging, pretending, deceiving*) (Mora y Maldonado, 2015: 1 y 6). Hacemos notar que estos trabajos no presentan una definición formal de armónicos, aunque bien pueden entenderse como implicaturas conversacionales.

Los análisis sintáctico y semántico que presentaremos en las secciones que siguen consideran como una unidad los casos segundo y tercero antes descritos, pero se alejan en varios aspectos de estos precedentes. La primera razón de este distanciamiento es que consideramos problemático asimilar *dizque* a adverbios modales (marcadores pragmáticos) del tipo de *presuntamente, posiblemente*, como a veces se argumenta (Kany, 1944; Company, 2004; Miglio, 2009; *DLE*; Cruschina, 2015). Trataremos de esta cuestión en «*Dizque* y los adverbios oracionales». La segunda, más importante, es que las funciones de evidencial reportativo y modal epistémico no son separables en algunos casos. Anticipando, argumentaremos que *dizque* es un verdadero evidencial reportativo, que debe caracterizarse como un modal epistémico similar a los que se encuentran en muchas lenguas con sistemas cerrados de evidenciales que se manifiestan gramaticalmente.<sup>10</sup> Presentaremos pruebas asimismo de que no es en sentido estricto un marcador/operador

<sup>10</sup> Uno/a de nuestros revisores objeta en términos generales la idea de que una misma forma pueda englobar valores reportativo y epistémico. Ahora bien, el debate sobre las relaciones entre la modalidad y la evidencialidad tiene larga historia y muchas ramificaciones y niveles que intentaremos describir sucintamente. Dentro de la semántica formal pueden distinguirse, si no estamos equivocadas, cuatro posiciones (v. Korotkova, 2016 y Matthewson, 2012, para una más extensa y referenciada presentación de estos puntos de vista, si bien sus taxonomías y la que sigue no son idénticas). Para empezar, desde el punto de vista nocional, hay autores que quieren separar tajantemente las dos categorías (De Haan, 1999 y Aikenvald, 2004 son defensores de esta posición, Wiemer, 2018 insiste en ello pero habla reiteradamente de «extensiones» epistémicas o evidenciales en determinadas formas que contienen los dos significados). El segundo punto de vista, el más extendido (y el que adoptamos aquí) es el punto de vista «dicotómico»: intra- e interlingüísticamente los evidenciales o son modales epistémicos o son operadores ilocutivos (v. la sección «Las propiedades semánticas de *dizque*. *Dizque* como un modal evidencial reportativo», donde se presentan estos dos análisis y Matthewson *et al.*, 2007: 202, para una lista de referencias en esta línea); hay tests que permiten distinguir unos de otros, si bien son problemáticos a veces. La tercera posición, la más fuerte, la inclusiva, es la que adopta Matthewson (2012): *todos* los evidenciales son modales epistémicos; el refinamiento de las pruebas clásicas para distinguirlos la lleva a esta posición si bien admite que es difícil mantenerla para los evidenciales directos. A nuestro modo de ver, hay una cuarta posición agnóstica respecto del debate anterior asentada sobre la idea de que los evidenciales son homogéneos semánticamente, no hay variación de significado entre ellos, y sus diferentes valores se deben a factores independientes y externos. Un ejemplo es Korotkova (2016), quien propone tentativamente que la «subjetividad» y el «compromiso» podrían ser propiedades neutrales para distinguir entre evidenciales (v. también nota 21 y la sección «Las propiedades semánticas de *dizque*. *Dizque* como un modal evidencial reportativo» de este texto).

pragmático. En realidad, el planteamiento de que es un evidencial reportativo/modal epistémico en el sentido de Izvorsky (1977) disuelve parte de la polémica sobre su pura reportatividad o su puro valor epistémico (Travis, 2006; Miglio, 2009; Mora y Maldonado, 2015). Este será el centro del apartado «Las propiedades semánticas de *dizque*. *Dizque* como un modal evidencial reportativo».

#### PROPIEDADES MORFOSINTÁCTICAS DE *DIZQUE*

##### La categoría gramatical de *dizque*: *dizque* oracional y *dizque* modificador de constituyentes

¿Cuál es la categoría gramatical de *dizque*? Desde el punto de vista de la morfología, *dizque* es una palabra invariable y se asimila por tanto a los adverbios, las conjunciones, los marcadores discursivos y otras partículas. Además, al igual que las categorías de contenido gramatical (frente a las de contenido léxico), parece que pertenece a una clase cerrada. En cuanto a su distribución y propiedades sintácticas, distinguimos, como hemos anticipado, entre un *dizque* oracional (ejemplos (2), (3) y (4)) y un *dizque* modificador de constituyentes (ejemplo (5)).<sup>11</sup> Empecemos por este segundo tipo para simplemente presentarlo, pues no será objeto de nuestro análisis.

##### *Dizque modificador de constituyentes*

Este *dizque* modifica a categorías de nivel X<sup>0</sup> o X': generalmente adjetivos, nombres (los casos más abundantes, (6a), (6b)), o verbos (y núcleos léxicos de perífrasis verbales, (6c)). Puede también modificar sintagmas, (6d) (véase *supra*):

- (6) a. don Tomás Gómez, «El Prole», como lo conocían todos, *dizque* literato... (R. Hernández Rodríguez, *La muerte de un cardenal*, 2001, México, *CORPES XXI*).
- b. En el de Morelia los niños preferían lo sabroso a lo *dizque* nutritivo. (E. González y L. Pérez, *Colegios y universidades*, 2001, México, *CORPES XXI*).
- c. A los seis meses de andar *dizque* gobernando se puso enfermo (Olbertz, 2007: 162).
- d. ...el chisme viene de las secretarías, *dizque* de confianza (Olbertz, 2007: 161).

La propiedad más sobresaliente de este *dizque* es que, a diferencia de las construcciones con *dizque* oracional, en los ejemplos de (6) no se codifica la fuente de información y, por tanto, no puede hablarse de valor evidencial. Como señala Travis (2006), el

<sup>11</sup> Hay varias denominaciones de este elemento: como vimos, Mora y Maldonado (2015) lo consideran un *dizque* «evaluativo» y Travis (2006) lo denomina «de rotulación» (*labeling*). Company (2018) se refiere a él como *dizque* «adjetival».



*dizque* modificador de constituyentes incluso puede tener al hablante como fuente de información, algo que, por definición, no se da en los evidenciales (Aikhenvald, 2006). Supone Travis que este *dizque* en realidad ha perdido completamente su valor evidencial.

En cuanto a su naturaleza categorial, Olbertz precisa que cuando *dizque* modifica a nombres ocupa «una posición adjetival» (frente a una «adverbial») (*ibidem*: 163). No obstante, señala acertadamente que no puede ser un adjetivo desde el punto de vista gramatical, dado que no induce concordancia. Adscribe este *dizque* a la categoría de las *partículas*, entendidas como «comprising all invariable elements which are not prepositions, conjunctions, or adverbs» (Hartmann, 1994: 2953). Kany (1944) lo caracteriza como «adverbio de duda». <sup>12</sup> Travis (2006), aunque casi siempre tomando definiciones de otros autores, también se refiere a este caso como un adverbio (frente a un marcador discursivo). Por último, hay que señalar el *dizque* modificador de constituyentes a veces ni siquiera supone un acto de habla previo (situación que no se da en los casos de (5) y (6)), de modo que «the expression of epistemic modality has in fact become the exclusive function of *dizque*» (Olbertz 2007: 161). Travis (2006: 1278) establece también que el *dizque* reportativo y citativo (*hearsay*) <sup>13</sup> siempre introducen oraciones. En todo caso, no abordaremos en este texto este uso.

### Dizque *oracional*

Este trabajo aborda solamente el análisis del *dizque* oracional reportativo, citativo y dubitativo en la terminología de Travis (2006), que tiene alcance sobre una proposición, ya sea finita o no finita, *cf.* (7a) y (7b), respectivamente:

- (7) a. *Dizque* muchos colombianos no saben qué son los colombianismos, ¿qué opinas? (<https://twitter.com/CaroyCuervo/status/968917468071776256>).  
 b. Andrés no volvió a tocarme *dizque* para no lastimar al niño (Olbertz, 2007: 164).

Si bien *dizque* admite, como veremos, cierta libertad posicional, y no necesariamente aparece en posición inicial, siempre tiene abarque sobre la proposición completa. En este sentido, debe hablarse de un operador, más que de un modificador. En tanto que operador, se adjunta a la proposición y le asigna valores de posibilidad, necesidad, petición de información, etc. <sup>14</sup>

<sup>12</sup> Pone este autor el ejemplo siguiente:

(i) Él *dizque* lo hizo. (Kany, 1944: 171)

Y señala que es ambigua: «Se supone que lo hizo / Es dudoso si lo hizo / Probablemente no lo hizo» (*ibidem*: 171).

<sup>13</sup> El evidencial reportativo es aquel en que la fuente de información puede ser una persona o personas específicas, mientras que el citativo (*hearsay*) se aplica a casos en que solo se indica que hay una fuente de información externa. *Dizque* (oracional) tiene ambos sentidos, de modo que no usaremos esta distinción y hablaremos en todos los casos de reportativo.

<sup>14</sup> Asimismo, nuestro análisis se aleja del de Olbertz, quien asigna a cada posición sintáctica de este «modificador» un alcance distinto con posibles consecuencias interpretativas. Observa que «it has turned out that the semantic impact of *dizque* largely depends on the size of the syntactic unit it takes within its scope» (2007: 164).

Los distintos autores que mencionábamos alternan en considerar este *dizque* oracional como un adverbio o como un *marcador* (Travis, 2006; Olbertz, 2007;<sup>15</sup> Company, 2018), a veces, más estrictamente, un *marcador de evidencialidad* (Mora y Maldonado, 2015) o de epistemicidad. Para ir perfilando mejor sus características es importante, en primer lugar, distinguir este *dizque* de los adverbios oracionales.

### *Dizque* y los adverbios oracionales

*Dizque* coaparece con la mayoría de los adverbios oracionales que, de acuerdo con Cinque (1999), están situados en la llamada periferia izquierda. Como se desprende de las características y de los datos que describimos a continuación, la generalización será que *dizque* siempre tiene alcance sobre estos adverbios. Damos seguidamente un esquema del funcionamiento de *dizque*:

a) Coaparece a veces con adverbios modales (epistémicos) del tipo de *probablemente*, *posiblemente*, y tiene alcance sobre ellos. De acuerdo con nuestros datos, *dizque* siempre precede a estos adverbios. No hemos encontrado casos de secuencia «adverbio modal epistémico + *dizque*». Ello parece indicar que *dizque* estaría en una posición jerárquicamente superior. Los ejemplos relevantes son del tipo de:

- (8) En la escuela y colegio nos engañaron que un grupito de 160 o 170 españoles, *dizque posiblemente* perteneciente a una raza «superior», tuvieron la capacidad y el coraje para derrotar a un Tawantinsuyo (Debate.com, 26/07/2012, Perú).

b) Con respecto a los llamados *adverbios orientados al discurso*, la situación es parecida. La distribución en los distintos casos es la siguiente:

b.1. Los adverbios evaluativos (que expresan un juicio sobre la proposición por parte del hablante o de otro individuo), del tipo de *afortunadamente*, *desgraciadamente*, no se combinan con *dizque*, de acuerdo con nuestros informantes. Los adverbios propiamente orientados al hablante (que expresan su actitud frente a la proposición), como *honestamente* o *francamente*, tampoco parecen combinarse con *dizque*. Nuestros informantes consideran anómalos los siguientes ejemplos.

- (9) a. #Desgraciadamente, *dizque* el ladrón consiguió escapar.  
 b. #Sorprendentemente, Juan *dizque* no va a venir.  
 c. #Francamente, *dizque* Juan no es un buen candidato.<sup>16</sup>

Estos hechos sugieren un conflicto sintáctico y conceptual entre estos dos tipos de constituyentes debido a que ambos se refieren al hablante: el adverbio para expre-

<sup>15</sup> Olbertz (2007) considera que el *dizque* modificador de constituyente es una partícula, mientras que todos los demás son adverbios.

<sup>16</sup> Cuando los adverbios orientados al hablante están colocados por debajo de *dizque*, entre pausas, la construcción resultante es posible.

(i) *Dizque* Juan, desgraciadamente, no va a venir.

sar su actitud proposicional, el evidencial para indicar de dónde ha obtenido la información.

b.2. En cuanto a los adverbios evidenciales, no hemos encontrado casos de coexistencia de *dizque* con estos adverbios orientados hacia la condición de verdad de la proposición o al modo en que esta ha sido adquirida, tales como *claramente*, *evidentemente*, *supuestamente*, *misteriosamente*.

c) Por último, los adverbios epistémicos como *aparentemente* pueden tanto preceder como seguir a *dizque*:

- (10) a. Entre risas e indignación hemos oído, visto y leído en la radio, la TV y en los periódicos, versiones que indican que: Odebrecht, *dizque aparentemente* ha sorprendido al Estado Dominicano con una reclamación de 708 Millones de dólares por unos presuntos “sobre costos” en las obras de construcción del complejo energético Punta Catalina ([www.rdvisionnoticiosa.com/2017/08/](http://www.rdvisionnoticiosa.com/2017/08/)).
- b. Que salgan las voces ahora y digan realmente qué pasó aquí en República Dominicana el 16 de mayo y les digo a ustedes, que deben de entender, si seguimos así, ay de aquellos que en un futuro inmediato, ay de aquellos en una sociedad que *aparentemente dizque* es una sociedad transparente (Senado República Dominicana, Acta no. 00182, República Dominicana, 2006).

Parece claro, por lo acabamos de ver, que *dizque* no puede equipararse a los adverbios oracionales. Los datos indican asimismo que el *dizque* que analizamos ocupa una posición jerárquicamente alta. A pesar de este hecho, es importante señalar que *dizque* (oracional) no aparece siempre en posición inicial sino que manifiesta cierta libertad posicional. Nos ocuparemos seguidamente de la posición de *dizque* dentro de la oración.

### La distribución sintáctica de *dizque* oracional

El *dizque* oracional es en un gran número de casos inicial de cláusula; aparecerá por supuesto siempre en posición inicial cuando es un *dizque* que transmite discurso referido (discurso directo o indirecto), función que, como hemos dicho, no estudiaremos aquí. Pero veamos oraciones con *dizque* propiamente reportativo:

- (11) a. *Dizque* se metió a estudiar bajo, pero no pasó del segundo semestre (A. Vallejo Novoa, *No tengo tiempo*, 2009, México, *CORPES XXI*).
- b. Ahora me entero que han cambiado algunas reglas y que en lugar del límite de 10 refuerzos de los últimos años, *dizque* han determinado que cada club puede sustituir a sus 28 jugadores ([Listindiario.com](http://Listindiario.com), 2/02/2009, República Dominicana).

Puede también aparecer en posición final, en este caso precedido de coma (según los informantes, con una marcada pausa), conservando, no obstante, su alcance amplio:

- (12) a. Don Tereso va a buscar a Petronilo todas las mañanas, *dizque*... (F. Ruiz, *Telares*, 2002, México, *CORPES XXI*).  
 b. Yo soy como de la familia, *dizque* (E. Carballido, *Fotografía en la playa*, 1984, México, *CREA*).

Sin embargo, *dizque* puede ocupar posiciones aparentemente *internas* en la estructura oracional. Nuestra suposición es que ello tiene que ver con la interacción de este elemento con la estructura informativa. En concreto, el material que precede a *dizque* se interpreta generalmente como topicalizado. Así pues, la estructura más típica en que aparece *dizque* oracional es aquella en que lo precede un sujeto en posición de tópico o tema (subrayado en (13a)), donde el sintagma que sigue a *dizque* constituye el foco informativo:

- (13) a. En este centenario de Rafael Pombo se ha puesto en duda su originalidad, porque sus Cuentos Pintados y sus Cuentos Morales para Niños Formales *dizque* proceden de Mother Goose Melodies (El Mundo.com, 30/05/2012, Colombia).  
 b. Recién supe que una de las muchachas con quienes trabajé en el bar del centro apareció muerta en un hotel de Iztapalapa. No saben si se la echó su cliente o el que *dizque* la protegía. La pobre tenía dos niñas (G. Fonseca, «Gloria». *Los diablos de Teresa y otros relatos*, 2008, México, *CORPES XXI*).

Son muchos los casos en que *dizque* precede al material no focal. Es muy frecuente, además, que el resto de la estructura (la parte temática) sufra un proceso de elipsis, de modo que *dizque* aparezca precediendo a un sintagma verbal o incluso a un complemento que funcione como focalizado:

- (14) Aparte de la queja por el «excesivo trabajo», para levantar la «operación reglamento» los controladores exigen aumento de salarios y una serie de prebendas laborales, entre otras [los controladores exigen] *dizque* un régimen especial para pensionarse, cuando lo que el legislador ha buscado precisamente es suprimir privilegios en ese campo (Elmundo.com, 18/02/2012, Colombia).

Podemos pues establecer la generalización de que *dizque* precede al foco (informativo) de la oración, y da lugar a casos canónicos de elipsis del material no focal (Merchant, 2004):

- (15) Él iba contento en pantaloneta con un tal Gustavo, iban comiendo mango y [ellos iban] *dizque* a bañarse —perfectamente igual a como me contó otro hermano—, y lo cogimos y le disparamos (G. González Uribe, *Los niños de la guerra*, 2002, Colombia, *CORPES XXI*).

Lo que estos ejemplos parecen indicar es que *dizque* marca la información remática pero no se restringe al foco. Ello sugiere que no es un marcador de foco del tipo de *incluso*, *hasta* o *solo*, como prueba el hecho de que coaparece con estos.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> A diferencia del oracional, el *dizque* modificador de constituyente puede aparecer entre el verbo y sus clíticos:

(i) No les pertenece a quienes lo *dizque* administran (Reforma.com, 2016-24-06, México).

- (16) a. Hoy se maltrata, se hiere e incluso se mata por cualquier cosa baladí: por un disgusto, un capricho, un placer, un dinero, un descuido e *incluso dizque* [se maltrata, se hiere, se mata] por una equivocación (L. Blanco, *Ética Integral*, 2013, Colombia, <https://books.google.es/books?isbn=9586488608>).
- b. el zambo Betancourt, ese hijo de mala madre, llegado de sólo Dios sabía dónde, y que *hasta dizque* tenía como conviviente a una chola, a una tal Paloma, bruja famosa para más señas (J. Dávila Vázquez, *La noche maravillosa*, 2003, Ecuador, <https://books.google.es/books?isbn=9978490817>).
- c. Otra cosa, contratan pitchers *solo dizque* [contratan pitchers] por dos meses o tantos juegos, y ese es otro disparate, porque cuando esos se vayan, hay que buscar otros rápido, que no están en forma (<http://www.elcaribe.com.do/2017/11/01/que-piensa-hacer-el-presidente/>).

Un último aspecto de la distribución de *dizque* es que puede aparecer solo, si bien con una entonación especial, de acuerdo con nuestros informantes:

- (17) — ¿Ese tipo es rico?  
— *Dizque*.

### Otras propiedades de *dizque* en la interfaz sintaxis-semántica

En cuanto a la interacción de *dizque* con otros operadores oracionales, por una parte, se ha señalado insistentemente que no puede ir precedido de negación, y nuestros informantes así lo confirman. No se dan casos como:

- (18) \**No dizque* es/sea rico (pero lo es).

No obstante, Olbertz (2005) registra el ejemplo (19), donde la negación precede a *dizque*, en el español ecuatoriano. En esta variedad parece que el uso más frecuente de *dizque* es el de introducir un «discurso referido» (Travis, 2006; v. *supra* «Análisis previos de *dizque*. Breve repaso» para esta noción), un caso en que no estaríamos frente a un uso evidencial reportativo (modal), sino ante un introductor de discurso indirecto. En efecto, como bien recuerda Alcázar (2018: 731) glosando a Olbertz (2005), en el español ecuatoriano *dizque* tiene siempre la misma posición sintáctica inicial de oración y el uso normal de esta forma en esta variedad del español es «a conventional way to framing a speech report». No consideramos (19), por lo tanto, como un contraejemplo a nuestra generalización.

- (19) Después hay que pagar al banco. El interés *dizque* es, pero no *dizque* es mucho; poco *dizque* es el interés (Olbertz, 2005: 3).

---

Así, contrasta también tanto con los adverbios (que son sintagmáticos) como con los marcadores de foco:

(ii) a. #Lo supuestamente vio.  
b. ?#Lo incluso compró.

Por otra parte, *dizque* aparece en algunos casos en interrogativas totales, como las de (20a) y (20b),<sup>18</sup> pero nunca en interrogativas parciales, que contienen operadores (pronombres) interrogativos (20c):<sup>19</sup>

- (20) a. ¿*Dizque* soy su mejor amigo y no me cuenta que ya tiene una novia? ¿Y además Tábata? (F. Aguilera, *El hombre lobo es alérgico a la luna*, 2012, México, *CORPES XXI*).
- b. Los dos senadores juegan al antihéroe de la ilegalidad contra Bolivia. ¿*Dizque* les van a investigar? Hay una tática confesión de parte: buscan liberar de la ley a los contrabandistas (Eldia.com, 2/05/2011, 2012, Bolivia).
- c. \*¿Dónde *dizque* está? / \*¿*Dizque* está dónde? / \*¿*Dizque* dónde está?

En las interrogativas totales *dizque* no siempre tiene ámbito sobre la interrogación y es parte del material interrogado.

En vista de las propiedades observadas, nuestra suposición es que *dizque* (oracional) es en la actualidad un elemento de categoría X<sup>0</sup>, núcleo de un sintagma funcional (en tanto que posee significado gramatical), con ámbito sobre toda la oración. Lo que la revisión minuciosa de los datos parece indicar es que *dizque* es un núcleo y el sintagma o frase funcional encabezada por *dizque* tiene alcance sobre operadores como la negación. Más precisamente, *dizque* se genera dentro de la llamada *periferia izquierda oracional* que domina a la cláusula (Rizzi, 1997), y que describíamos arriba (ver en «Notas introductorias sobre antecedentes teóricos»). Dentro de esas proyecciones Speas (2004) y Speas y Tenny (2003) han propuesto la presencia de una frase o sintagma *acto de habla* (SAH). Suponemos que *dizque* es el núcleo de una de las proyecciones del SAH, a saber, de aquella donde se codifica la evidencialidad. En el apartado «Representación sintáctica y análisis cartográfico» propondremos una estructura concreta y justificaremos los elementos que la constituyen. Antes daremos cuenta de las propiedades semánticas de *dizque* que determinan esa estructura.

#### LAS PROPIEDADES SEMÁNTICAS DE *DIZQUE*. *DIZQUE* COMO UN MODAL EVIDENCIAL REPORTATIVO

En las secciones iniciales hemos advertido que consideraremos a *dizque* un evidencial reportativo. Como tal, transmite el significado de que las proposiciones que se introducen bajo su alcance se han obtenido de una fuente oral de primer o segundo grado (también del folklore), o provienen del uso general del lenguaje, incluyendo la lengua escrita. Argumentaremos que *dizque* es un evidencial en este sentido,<sup>20</sup> pero mostraremos que,

<sup>18</sup> Hay que señalar que, en todo caso, como nos hace ver un/a revisor/a de este trabajo, no en todas las variedades se admite oraciones interrogativas con *dizque*.

<sup>19</sup> Como indica un/a revisor/a, el efecto de la aparición de *dizque* en estos casos es la interpretación de «interrogativas atribuidas, citativas... orientadas y confirmatorias». En efecto, la presuposición de fuente de información queda fuera del alcance de la interrogativa, como cabe esperar. Nos ocuparemos de un tipo especial de oraciones interrogativas sesgadas (*biased*), que contienen una negación precediendo a *dizque*, en el siguiente apartado.

<sup>20</sup> Está claro que *dizque* no pertenece a ninguno de los otros dos tipos de evidenciales distinguidos por Willet (*cf.* 2.1). Simplemente para clarificar los datos consideremos los ejemplos siguientes. Estos ejemplos están contrastados con informantes y muestran, en primer lugar, que *dizque* no es un evidencial directo: no puede utilizarse para introducir información cuya fuente es la experiencia del hablante (información atestiguada) ni para indicar que la fuente de la información es la percepción visual directa:

esencialmente, lleva consigo información sobre el grado de certeza o compromiso del hablante con (la verdad de) la proposición. Este hecho nos indica que *dizque* debe analizarse como un evidencial modal epistémico en el sentido de Izvorski (1997) que de inmediato definiremos (véase también nota 10).

## Dos enfoques semánticos de la evidencialidad reportativa: evidencial modal u operador ilocutivo

En sus estudios sobre los evidenciales enclíticos del quechua, Faller (2002 y 2006) argumenta convincentemente que los evidenciales se dividen en dos categorías, dependiendo de que su contribución semántica afecte al nivel ilocutivo de un acto de habla o a su nivel proposicional. Hay pues al menos dos tipos de análisis de los evidenciales, el *modal* y el *ilocutivo*:<sup>21</sup>

a) **Análisis modal.** Izvorski (1997), analizando el perfecto de evidencialidad en búlgaro, establece que los evidenciales indirectos deben considerarse modales epistémicos dentro de una semántica kratzeriana, a saber: son operadores (cuantificadores sobre mundos posibles) delimitados por una base modal (*modal base*) (que contiene las proposiciones compatibles con lo que se sabe) y una fuente de ordenación (*ordering source*) de conocimiento (que clasifica como óptimos aquellos mundos más estereotípicos), más un significado adicional de evidencia indirecta, que constituye una *presuposición*. Con otras palabras, un evidencial modal afirma la probabilidad de una proposición con respecto a un cuerpo de conocimientos (*common ground*) y conlleva la presuposición (compartida por el hablante y el oyente) de que dichos conocimientos se han obtenido a través de información de segunda mano. La autora sigue así la tradición tipológica clásica según la cual la evidencialidad (reportativa) es un subcaso de la modalidad.

Su definición de evidencial modal es la de (21), donde se dice que hay una aserción (la de que *p* es posible en vista del estado de conocimiento del hablante), y hay una presuposición, (la de que el hablante tiene evidencia indirecta para *p*):

- 
- (i) a. Situación: Juan está intentando derretir cera. Va subiendo progresivamente el fuego, y controlando. Aún no ha conseguido derretirla:  
#*Dizque* esta cera no se derrite a 45°.
- b. Situación: Luisa ha visto que María metía la mano en el bolso de Cristina, sacaba un lápiz y lo metía en su propio bolso:  
#*Dizque* María le robó el lápiz a Cristina.

En segundo lugar, los datos muestran que *dizque* no es un evidencial indirecto de tipo inferencial, es decir, no sirve para indicar que la información proviene de una inferencia del hablante:

- (ii) Situación: Pedro está encerrado en una habitación sin ventanas. Oye ruidos:  
#*Dizque* está lloviendo.

<sup>21</sup> Más recientemente, Faller (2014) hace notar que todos los evidenciales son casos de *not-at-issue meaning*, donde ese significado 'no sobre el tapete' puede ser una «presuposición», un «modificador ilocutivo» o una 'implicatura convencional' [IC] (v. Potts, 2007 para un análisis detallado de esta noción). Simplificando, una IC es un significado «suplementario» de una proposición, un entañoamiento (*entailment*) orientado al hablante e independiente del contenido *at-issue* aseverado por una proposición, como el significado que añade *maldito* en la oración «Nadie me explicó cómo funcionaba este *maldito* ordenador». No consideraremos aquí esta tercera vía, la de que el evidencial añade una IC. La razón de no considerarla es que está claro que *dizque* se refiere a información de fondo (compartida) mientras que las ICs pueden introducir información nueva. Por otra parte, en el caso de *dizque* el significado *suplementario* está codificado léxicamente en el evidencial, lo cual no es posible que suceda con las implicaturas convencionales (v. Faller, 2014).



- (21) The interpretation of EV  $p$  [EV= evidential operator] assertion:  $\Box p$ , in view of the speaker's knowledge state presupposition: the speaker has indirect evidence for  $p$  [ $p$  belongs to the set of propositions that the speaker believes to be true, the modal base] (Izvorski, 1997: 226).

b) **Análisis ilocutivo:** los evidenciales son operadores ilocutivos si interactúan con los elementos de la estructura del acto de habla (la fuerza ilocutiva  $F$  —aserción, pregunta, etc.—, uno de cuyos elementos son las condiciones de sinceridad) y la modifican. Por ejemplo, un elemento como *¡caray!* (que naturalmente no es un evidencial) en una oración como «¡Caray! está lloviendo» añade a la aserción de que está lloviendo (equivalente a  $p$ ) la condición de sinceridad de que el hablante cree  $p$  y lamenta que  $p$ . En el caso de los evidenciales, la condición de sinceridad es que alguien distinto del hablante ha afirmado  $p$  (Faller, 2006).

Matthewson, Rullmann y Davies (2007) y Waldi *et al.* (2009), de los cuales tomamos, con alguna modificación, las pruebas que introducimos en el siguiente apartado, adoptan el doble análisis de Faller para demostrar que los evidenciales del st'át'imcets son generalmente modales epistémicos aunque algunos de ellos se conducen como operadores ilocutivos. Por lo tanto, estos autores aceptan que en ciertas lenguas pueden coexistir los dos tipos de evidenciales.

### Predicciones de los dos enfoques de la evidencialidad reportativa

Los dos enfoques recién reseñados sobre qué tipo de significado tiene un evidencial hacen predicciones diferentes respecto de la conducta esperable de estos elementos en determinados contextos empíricos. En general, las pruebas para establecer diferencias y saber de qué tipo de evidencial se trata tienen que ver con valor de verdad, alcance general e interacción con otros operadores, e incrustación.

Con base en Izvorski (1997), Faller (2006), Matthewson *et al.* (2007), Smirnova (2013) y Murray (2017), examinaremos la semántica de *dizque* a través de varias pruebas para determinar su estatuto bien como evidencial modal bien como operador ilocutivo. La tabla siguiente enumera estas pruebas y señala los resultados esperables:

TABLA 1. Pruebas para la caracterización de los evidenciales reportativos

	Modal	OP-iloc
1. Prueba de asentimiento/disentimiento o desafiabilidad	sí	no
2. Prueba de cancelabilidad	no	no
3. Bloqueo por la negación de la evidencia indirecta	no	no
4. Prueba de incrustabilidad/subordinación	sí	no
5. Alcance en actos de habla interrogativos	no	sí
6. Prueba de la falsedad (¿FELIZ si se sabe que $p$ es falso?)	no	sí



Señalemos para empezar que solo nos ocuparemos de *dizque* en las cuatro pruebas que marcan diferencias (1, 4, 5 y 6) —con un inciso sobre la 3—. Pero veamos antes todas estas pruebas desde una perspectiva general. La primera pregunta es si se puede cuestionar o estar en desacuerdo con la contribución del alcance del modal evidencial, esto es, con el contenido básico de ‘*p* es probable según una fuente de información’. Como veremos, el contenido modal se puede cuestionar, mientras que una condición de sinceridad no (subapartado «Desafiabilidad. La prueba de asentimiento/disentimiento»). La segunda prueba se refiere a si es posible que se cancele el significado evidencial, bien sea una presuposición bien una condición de sinceridad. Como ni las presuposiciones ni las condiciones de sinceridad son cancelables, esta prueba no distingue entre ambos análisis y no la abordaremos. La tercera prueba es si se puede negar la evidencia indirecta. Para entender esto hemos de recordar que en ambos casos (presuposicional o no) la evidencia indirecta es una proposición compartida por hablante y oyente (se ha dicho algo) por lo tanto ese contenido no está en discusión y no se puede negar, por lo que aquí tampoco se esperan diferencias. La cuarta prueba, como decíamos más arriba, se refiere a si un acto de habla o un modal pueden ser parte del contenido de *p*, lo que les permitiría subordinarse («Subordinación (incrustabilidad) y presencia en oraciones condicionales»). La quinta prueba plantea si un evidencial puede tener alcance sobre una interrogativa; veremos que esto es imposible con un modal y posible con un Op ilocutivo; sin embargo, existen oraciones interrogativas *desviadas* con ¿*no dizque?* que examinaremos brevemente. La negación y la interrogación se tratarán en un mismo apartado («Interrogación y negación. El especial caso de *no dizque* en interrogativas. Miratividad»). La sexta prueba es si el hablante aceptaría una oración con un evidencial reportativo si sabe que *p* es falso, lo que en principio no es esperable con un modal. Esta última prueba nos plantea problemas importantes porque, como veremos, *dizque* se comporta como un modal en las pruebas decisivas mientras que una propiedad casi característica de *dizque* es que se puede emitir con felicidad/adecuación cuando el hablante sabe que *p* es falso («La prueba de la falsedad»), lo cual no sería propio de los modales.

Antes de entrar en estas pruebas es importante que introduzcamos una cautela. Varias de ellas, en particular las de la falsedad, la subordinabilidad e incluso la de la desafiabilidad han sido puestas en cuestión por algunos estudiosos por razones de diversa índole. Estas tienen que ver a veces con datos propios de ciertas lenguas, otras veces con propiedades específicas de tipos de evidenciales, o con las propias nociones sobre las que se fundan (¿subjektividad o desafiabilidad?, Korotkova, 2016), entre otros aspectos. La conclusión de estas críticas es que los tests no distinguen de manera tajante entre tipos semánticos de evidenciales. No obstante, nuestro interés por examinar *dizque* a través de esos tests está motivado por una razón fundamental: la aparente debilidad de alguna prueba tomada de manera aislada conduce muchas veces a otras características de los evidenciales como son la excepcionalidad reportativa (AnderBois, 2014 y Smironova, 2013), o los tipos de verbos que permiten subordinación de evidenciales, o los giros de evidencialidad en las interrogativas, etc., como veremos. Por otra parte, en el caso de *dizque* estas pruebas muestran de manera clara su condición de modal, de operador sobre la proposición preyacente y no sobre las condiciones de sinceridad, y lo relacionan con operadores de otras lenguas que implican presuposición (el búlgaro o el japonés, entre otras).

*Desafiabilidad. La prueba de asentimiento/disentimiento*

Matthewson *et al.* (2007: 22) afirman que si se puede cuestionar un significado, estar en desacuerdo con él, rechazarlo o dudar de él, «entonces este significado forma parte del contenido proposicional». Pues bien, como muestra (22) se puede estar en desacuerdo con el contenido de posibilidad o necesidad de una proposición modal: (22a), con un verbo modal, admite una continuación como (22b) porque lo que se niega no es *p* sino la afirmación modal (*must*):

- (22) a. Jo *must* be the thief.  
           ‘Jo debe de ser el ladrón.’  
       b. That’s not true. There are some other plausible suspects. Jo may be entirely innocent.  
           ‘No es verdad, hay otros posibles sospechosos. Jo puede ser completamente inocente.’  
       (Matthewson *et al.*, 2007, adaptado de Faller, 2002: 113, *apud* Waldie *et al.*, 2009: 3)

Algo similar sucedería en (23), donde lo que el oyente [O] cuestiona no es *p* sino la idea de que *sea posible* que llueva. En (23b), igualmente, se cuestiona la posibilidad de *p* (llevar un año con el blog):

- (23) a. H: *Dizque* lloverá en la sierra.  
           O: No lo creo / Es imposible, hace tres días que no hay nubes.  
       b. Al principio me quedé un poco confundida... ¿Como así, *dizque* un año con mi blog? Imposible. Pero sí un año con la idea, y un chin más.  
       (<https://comoyoloveobymgl.com/2018/03/11/como-asi-dizque-un-ano-con-mi-blog/>)

Si *dizque* fuera un operador ilocutivo, conforme a la prueba de asentimiento/disentimiento (Papafragou, 2006), las secuencias de (23) no serían posibles, ya que no se puede estar en desacuerdo o cuestionar el contenido proporcionado por estos operadores. Así, a diferencia de las oraciones con *dizque* de (23), si alguien dice (24a), con un operador ilocutivo, la respuesta (24b) no es esperable, no es feliz/adeuada, porque desafía la condición de sinceridad (sorpresa/disgusto), un significado que expresa este operador:

- (24) a. *Vaya*, llueve en la sierra.  
       b. #No lo creo / no es verdad, no te puede llamar la atención.

Un ejemplo relevante a los efectos de este test, y confirmatorio de la condición de modal y no de operador ilocutivo de *dizque*, extraído del corpus, es el siguiente:

- (25) ... pero para ir a retreta al Parque de la Independencia había que ir en coche y tener que pasar con mucho cuidado de la calle veinte hacia el Norte, porque no le permitían a uno libremente mirar hacia los lados con mucha facilidad, *dizque* había cosas que uno no debía ver. *Jamás de los jamases recuerdo haber visto nada que uno no debiera ver*. Pero no sé qué experiencia tengas tú, y te suelto este tema simplemente para oír opiniones (Oral, Colombia M29, DAVIES).

El hablante había afirmado «*se decía* que (*presuntamente*) había cosas que uno no debía ver». Sin embargo, él mismo rechaza la contribución de la proposición con el modal *dizque* («puede haber/presuntamente hay cosas») y solicita la opinión del oyente.

En suma, esta prueba permite inferir que *dizque* es un modal, es decir, forma parte del contenido proposicional, y no es un marcador pragmático u operador ilocutivo.

### *Subordinación (incrustabilidad) y presencia en oraciones condicionales*

Como adelantábamos al comienzo de esta sección no es esperable que un operador ilocutivo, por definición modificador de un acto de habla, pueda aparecer en una oración subordinada, mientras que un elemento modal, que contribuye a la proposición que se afirma, sí puede hacerlo. Las oraciones de (26) (la primera con un operador ilocutivo y la segunda con un modal) ilustran esta afirmación:

- (26) a. #Creo que caray me he olvidado de la tarjeta.  
 b. Creo que {debo haberme olvidado de la tarjeta / posiblemente me he olvidado de la tarjeta}.

*Dizque*, en efecto, puede aparecer en oraciones subordinadas y no se comporta como un operador ilocutivo sino como un modificador de la proposición (un modal). Veamos primero los casos en que *dizque* aparece subordinado a un verbo de lengua.<sup>22</sup> Encontramos dos situaciones, en la primera (27a) *dizque* parece ser meramente un reforzador del verbo *decir*, en la segunda (27b) *dizque* es un verdadero modal subordinado:

- (27) a. ...con ella soy mala, pero también puedo ser un poquito buena. Mala porque siempre le *digo* que *dizque* le voy a mandar el chofer para que vaya a buscarla y se venga a jugar a la casa (G. Loeza, G., *Las yeguas finas*, 2003, México, *CORPES XXI*).  
 b. —Pos ¿dónde andaba usted, patroncito? —dijo Cándido Cuéllar, su caballerango y mayordomo—. Subí a buscarlo a su despacho y *me dijeron que dizque* se había ido a cenar a La Concordia (Á. Uribe, *Expediente del atentado*, 2007, México, *CORPES XXI*).

(27a) parece ser un caso de reforzamiento de la aserción, pues la oración equivale a 'le digo que le voy a mandar el chófer'.<sup>23</sup> En (27b) no es así: es el sujeto incrustado el que

<sup>22</sup> La posibilidad de subordinación no se restringe a los verbos de lengua, aunque estos sean los más frecuentes. Hemos encontrado casos como los que siguen ((ib) es especialmente significativo en cuanto a la condición de modal de *dizque*):

(i) a. **Es molesto que *dizque* tomen los precios de los productos y los promedien para dar un porcentaje engañoso** (<https://aristeguinoticias.com/0706/mexico/vuelos-naranja-aguacate-y-gas-lp-lo-que-mas-subio-en-mayo-inegi/>).

b. Y él sabía exactamente, su casa le quedó bien, entonces por eso la gente **piensa que *dizque* uno fue rico, pero mi papá no tenía dinero, era pobre como todo el mundo** (*El Colombiano*. Medellín, martes 16 de marzo de 2010).

<sup>23</sup> Matthewson *et al.* (2007) proporcionan ejemplos similares del st'át'imcets donde el evidencial *ku7* simplemente refuerza el verbo de lengua. Equiparan este caso a los *mood indicating modals* del inglés (Portner, 1977):

reporta que ‘*x* dijo que *p*’ pero en este caso *dizque* está anclado al verbo de lengua, es decir, quien oyó *p* es el sujeto de la oración principal; y este es el agente epistémico, la fuente que adquiere la evidencia que se reporta. (27b), por lo tanto, no es un caso de *dizque* de refuerzo sino que se interpreta en el alcance de la oración matriz.<sup>24</sup> No nos extenderemos más en la explicación de esta interpretación<sup>25</sup> pero véase el apartado «Representación sintáctica y análisis cartográfico», donde nos referimos a los posibles agentes epistémicos. En cualquier caso, *dizque* se comporta aquí como un verdadero modal, como un modificador de la proposición. En una oración como «Me dijeron que {*debería haberse ido* / *supuestamente se había ido*}}, con modales, quienes *suponen* que ‘*x* se había ido’ son los sujetos de la oración matriz.

Hay un segundo caso de *que dizque* no estrictamente subordinado, analizado por Mora y Maldonado (2015), que se encuentra en el español de México. En nuestras búsquedas hemos encontrado también casos como (28c), de Colombia:

- (28)
- a. Decían las malas lenguas que cuando sus tamales trajesen carne no había que comerlos porque era de los niños que se le morían, *que dizque* un día encontraron un dedito... pero son puras habladas (Mora y Maldonado, 2015: 9).
  - b. No supo nunca lo que había hecho; usted cree, *que dizque* el guey lo hizo para las señoras embarazadas (Mora y Maldonado, 2015: 9).
  - c. Y los tres defensores enfurecidos, abogando por el minúsculo delincuente y cacariando, amparados desde la valentía cobarde de la turbamulta, *que dizque* estaban dispuestos *que dizque* a hacerse matar, *que dizque* si fuera necesario, del que no tenía armas (Fernando Vallejo, *La virgen de los sicarios*, 1994, Colombia, CREA).

Los autores recién mencionados analizan *que dizque* como una unidad ilocutiva en la que *dizque* ha «diluido su sentido reportativo tradicional, y *que* reintroduce el antiguo significado reportativo de *dizque*» (en la línea de Treviño, 2019 y Demonte y Fernández-Soriano, 2013 y 2014, que han analizado algunos casos de *que* ‘insubordinado’ inicial de oración como un evidencial reportativo). No profundizaremos más en este uso.

Por último, otra propiedad que distingue a los operadores ilocutivos de los modales es que no pueden aparecer dentro de la prótasis de oraciones condicionales. La razón es que los modales contribuyen al significado veritativo funcional mientras que los operadores ilocutivos describen la actitud del hablante hacia ese contenido:

- 
- (i) Context: Lémya7 saw Mary at the bank and Mary was obviously pregnant. Later, Lémya7 told you that Mary was pregnant. You yourself haven’t seen Mary yet. Then you tell me:  
 tsut kw s-Lémya7 kw sqwemémn’ek <sup>ku7</sup> s-Mary  
 say DET NOM-Lémya 7 DET pregnant <sup>REPORT</sup> NOM-Mary  
 ‘Lémya7 said that Mary is pregnant’.  
 [speaker was told by Lémya7; Lémya7 witnessed it; *ku7* merely reinforces the matrix verb of Lémya7’s saying] (Mathewson *et al.*, 2007: ej. (59)).

<sup>24</sup> Gracias a Roumyana Pancheva por habernos señalado que esta es una prueba crucial de la condición de modal de *dizque*.

<sup>25</sup> Uno/a de los revisores/as señala, aparentemente como contraejemplo a la interpretación modal de la subordinada, su glosa de (27b) como «Me dijeron que *por lo visto* se había ido a cenar a La Concordia». Conviene hacer notar que según el *DLE* el significado de la locución adverbial *por lo visto* es ‘al parecer, según se infiere de determinados indicios’.

- (29) a. \*Si ¡vaya, se va!, saltaré de alegría.  
 b. Si {supuestamente se va / debiera irse}, saltaré de alegría.

*Dizque* no es muy frecuente en este contexto y los datos no son completamente claros. Ejemplos como los de (30a) no son buenos para algunos hablantes, pero se encuentran casos perfectamente felices como los de (30b):

- (30) a. ??*Si dizque robó*, ya está condenado (aunque no sea verdad).  
 b. Es que la mente del hombre es confusa. Y *si ésta dizque* es el súmmum de la creación, ¡qué esperanza! No pierda más tiempo en borgianas inquisiciones...(Vallejo, F.: *El don de la vida*. 2010. Colombia. CORPES XXI).

Dejaremos abierto el esclarecimiento de esta cuestión.

### *Interrogación y negación. El especial caso de no dizque en interrogativas. Miratividad*

Señalábamos más arriba que *dizque* no puede ir precedido de negación (cf. (18)) e indicábamos asimismo que solo puede aparecer en interrogativas totales, en las cuales está bajo el ámbito de la interrogación y se interpreta como parte de su contenido. Así, una oración como (20b), que reproducimos a continuación en (31), no se interpreta como una pregunta sobre la fuente de información ni sobre la posibilidad de la proposición, sino que la presencia de *dizque* «gira» la oración a la perspectiva evidencial del oyente: se pregunta por lo que el oyente sabe (*interrogative flip*, Eckardt, 2018 y Faller, 2014). A este respecto *dizque*, parece comportarse como un modal.

- (31) Los dos senadores juegan al antihéroe de la ilegalidad contra Bolivia. *¿Dizque les van a investigar?* Hay una tácita confesión de parte: buscan liberar de la ley a los contrabandistas (Éldia.com, 2/06/2011, Bolivia).

Con respecto a la restricción general sobre la aparición de *dizque* en interrogativas y a la posibilidad de ir precedido por negación, queremos dejar constancia en este apartado de un tipo de oración interrogativa encabezada por una negación seguida de *dizque*, muy frecuente en los corpus que hemos analizado. Veamos los siguientes ejemplos:

- (32) a. *¿Y no dizque* ibas a ir a la Embajada? (J. Franco, *Paraíso Travel*, 2001, Colombia, CORPES XXI)  
 b. Sentate aquí al lado, hombre. —Palpó donde yo debería sentarme y en tono marrullero, preguntó—: *¿No dizque* querías un besito? El besito se convirtió en un beso de los que no se olvidan (J. Franco, *Paraíso Travel*, 2001, Colombia, CORPES XXI)  
 c. no hay forma de comprarlas, a menos que se paguen sumas grandes en el famoso *mercado negro*. *¿Y no dizque* lo habían eliminado? (Listindiario.com, 19/01/2006, 2006, República Dominicana)

Estas oraciones, todas ellas interrogativas totales, contrastan con las correspondientes sin *dizque*:

- (33) a. ¿No ibas a ir a la embajada?  
 b. ¿No querías un besito?

Las interrogativas encabezadas por negación, con o sin *dizque*, son todas ellas interrogativas sesgadas (*biased interrogatives*, Romero y Han, 2004). En ellas el hablante no pide simplemente información, sino que tiene una expectativa de respuesta positiva y quiere verificar si *p* se sostiene. Asimismo, en estos casos podríamos estar frente a una negación expletiva. Pese a este rasgo común, hay diferencias entre las interrogativas negativas que no contienen *dizque* y las que lo contienen. En (33), en que no hay *dizque*, el hablante simplemente intenta verificar algo que el oyente debe saber, y la respuesta puede ser sí o no. En el caso con *dizque*, (32), el hablante intenta verificar algo de lo que parece estar bastante seguro pero además añade una implicatura de sospecha de ruptura de las expectativas: (32a), de expectación ante lo que podría suceder: (32b), o de sorpresa ante una información nueva: (32c). Como sucede siempre cuando hay modales, en los dos casos hay duda acerca de la verdad de *p*, dentro de una expectativa de respuesta conocida. El hablante espera que el interlocutor le confirme su compromiso con la verdad de *p*, le pide que sea responsable y consecuente con *p* (que ese interlocutor ha formulado como un enunciado verdadero).

Una manera de formular más estrictamente las observaciones precedentes es indicar que la diferencia entre las interrogativas sesgadas con y sin *dizque* es que las primeras instancian un caso de *implicatura (conversacional)*<sup>26</sup> *mirativa*. *Grosso modo*, las predicciones mirativas se interpretan como miembros de un conjunto constituido por la sorpresa, la revelación súbita o la novedad (AnderBois, 2018). Smirnova (2013) muestra que la evidencialidad y la miratividad son nociones ortogonales pero relacionadas. Basándose en Peterson (2010) sostiene que en las lenguas con evidenciales la miratividad se deriva de que el hablante desobedece la máxima griceana de cantidad (no dar más información de la necesaria) al aseverar una proposición que sabe que el oyente ya conoce. En efecto, las expresiones evidenciales pueden tener una interpretación mirativa como resultado de una implicatura de cantidad, dice Peterson (*ibidem*: 22). En el caso que nos ocupa el hablante tendría una razón para desobedecer la máxima de cantidad y es de suponer que el oyente no era consciente de *p* y que, por lo tanto, el ponerla de manifiesto provocaría sorpresa o iría en contra de sus expectativas. En suma, para Peterson puede suceder que un hablante asevere *p* sin saber realmente si es verdadero o falso, (34a), o que lo asevere sabiendo que es verdadero, (34b). En este caso la miratividad, como decíamos, es una implicatura derivada de la presencia del evidencial y de incumplir la máxima de cantidad:

- (34) Peterson (2010: 133), tomado de Smirnova (2013):  
 a. In asserting EV(*p*), the Speaker does not know if *p* is true or false: Evidential without any implicated meaning.  
 b. In asserting EV(*p*), the Speaker knows *p* is true: mirativity as Quantity implicature.

<sup>26</sup> Las *implicaturas conversacionales* son distintas de las *implicaturas convencionales* (cf. nota 21). Grice (1975), quien introduce esta noción, las considera inferencias (*entailments*) derivadas de los principios de cooperación y de las máximas de la conversación. Estas inferencias son independientes de los términos léxicos, se pueden cancelar y son negociables.

En oraciones como las de (32) se añade a la pregunta sobre una información que se cree verdadera con bastante probabilidad la inferencia/implicatura de que se espera del interlocutor una respuesta sorprendente. La miratividad se puede producir por muchos medios (entonación, tiempo verbal, oraciones con modales), en este caso sería *dizque* el inductor de ese efecto.

### *La prueba de la falsedad*

Como adelantábamos, concedemos importancia a esta prueba porque, por un lado, ofrece resultados que parecen contradecir la concepción de *dizque* como un elemento modal y, por otro, nos permite entrar en aspectos centrales del significado de esta pieza léxica.

La prueba de la falsedad es la que plantea si una oración con un evidencial es «feliz/ adecuada» si el hablante sabe que la proposición *p* introducida por ese evidencial es falsa. La tabla 1 señala que los evidenciales modales y los operadores ilocutivos dan distintos resultados. En efecto, los operadores ilocutivos son inmunes con respecto a la falsedad o verdad de *p*; la razón para ello sería que el hablante solo está *presentando p* (Matthewson *et al.*, 2006). Por el contrario, esta situación no es concebible con un modal epistémico (cf. (35), con un verbo modal epistémico del inglés), puesto que en las oraciones con modales el hablante asevera que *p* es posible o necesario y por lo tanto no puede aseverar a la vez que sabe que *p* es falso. Como veremos, sin embargo, esto sucede frecuentemente con *dizque*.

- (35) #It may/ must be raining, but it is not raining (Faller, 2002: 191).

Algunos autores (Matthewson *et al.*, 2007 y Smirnova, 2013) señalan que no es infrecuente el uso de evidenciales reportativos cuando el hablante sabe que el *preyacente p* es falso, si bien esto no sucede con los restantes evidenciales. Esta situación se ilustra a través siguiente ejemplo de Faller (2006: 4):

- (36) Para-sha-n-si/(#-mi/-ch'a). Ichaqa mana-n crei-ni-chu.  
llover-prog-3-rep/mbp/conjetural pero no -mbp creo-1-polaridad<sup>27</sup>  
'Está lloviendo. Pero yo no lo creo'.  
ev: al hablante le dijeron que está lloviendo. Tiene la mejor base posible para no creerlo.

Situaciones similares se dan en el búlgaro y en el st'át'imcets, donde se puede mostrar que los evidenciales reportativos son modales respecto de las otras pruebas pero, en cambio, admiten un *preyacente* que puede ser falso.

En lo que se refiere a *dizque*, encontramos tres situaciones donde se contrasta la posibilidad o falsedad de *p*, que ilustraremos debidamente. Pero antes de adentrarnos en ello, debemos recordar que los modales tienen la propiedad de ser «No-Felices/ inadecuados» también si el hablante sabe que *p* es verdadero. Esto se debe al hecho de que el

<sup>27</sup> Mbp significa «mejor base posible», para *best possible grounds* (bpg) en inglés.



uso de elementos modales siempre implica un compromiso débil del hablante con respecto a la verdad de  $p$  (Karttunen, 1972 y Kratzer, 1991). *Dizque* se comporta claramente como un modal a este respecto, como lo muestra la continuación imposible (marcada con #) de (37).

- (37) *Dizque* Juan robó un banco  
Pero yo no lo creo / #Y yo sé que es cierto.<sup>28</sup>

Veamos ahora las tres situaciones de contrastación de la posibilidad/falsedad del preyacente  $p$  de *dizque*:

a) En usos frecuentes de este operador, el preyacente se considera como posible (aunque improbable, débilmente aceptable) por el hablante, la situación de modal por defecto:

- (38) a. En este centenario de Rafael Pombo se ha puesto en duda su originalidad, porque sus Cuentos Pintados y sus Cuentos Morales para Niños Formales *dizque* proceden de Mother Goose Melodies. De los 160 poemas infantiles, ¿cuántos proceden de Mother Goose? He ahí una investigación urgente. Una revisión preliminar de esa recopilación del folclor inglés y francés (...) me ha deparado momentos de indecible gozo. La admirable versificación de Pombo es, desde luego, totalmente diferente de la de esos rhymes de prodigiosa alegría... (Elmundo.com, 30/05/2012, 2012, Colombia).  
b. ...pueblito donde se emborrachaban los Scotts y las Ednas, los social drop-outs, los artistas y nuevos ricos que *dizque* no querían tener nada que ver con el sistema (J. Espinel, *Cárdeno réquiem*, 2001, Colombia, *CORPES XXI*).

En los ejemplos anteriores *dizque* codifica la presuposición ‘se dice’ / ‘alguien ha dicho’ (recordemos que una presuposición es considerada como verdadera por el hablante y por el oyente) y asigna a  $p$  un valor de ‘probabilidad o poca certeza’, como se advierte en las continuaciones posibles o imposibles de cada uno de los ejemplos de (38): ‘(podría ser) pero yo advierto diferencias entre ambos autores’, para (38a); y ‘es posible que no quisieran tener nada que ver con el sistema porque no tengo pruebas en contra’, frente a ‘#pero tengo evidencia para pensar que querían tener que ver’, para (38b).<sup>29</sup>

b) Una segunda situación, no problemática pero que conviene identificar para descartarla, es aquella que plantean casos en que, más allá de las apariencias, lo que se considera falso no es el preyacente sino otros elementos del fondo conversacional. En (39) la oración apositiva encabezada por *lo cual* cualifica la proposición con *dizque* como disparate. Sin embargo, la posible duda planteada por el hablante no es sobre la posibilidad de  $p$  sino sobre una consecuencia de  $p$  (*sustituir a sus 28 jugadores*). Dada la consecuencia que tendría, el hablante cree que  $p$  tiene pocas posibilidades de ser verdad, pero no tiene

<sup>28</sup> Ciertamente, como indica un/a revisor/a, en este contraste interviene también el hecho de que la afirmación de (37) y su segunda continuación imposible implican compromisos asertivos contradictorios; pero esto sería materia de otro tipo de análisis. Una oración puede ser inaceptable por varias razones.

<sup>29</sup> Por consiguiente, contrariamente a lo que señala uno/a de los revisores/as, no estamos afirmando que «una misma partícula contribuye y no contribuye a las condiciones de verdad de la oración», esto es, no estamos hablando aquí de condiciones de verdad, decimos que *dizque* afirma la posibilidad de  $p$  y presupone que el hablante tiene evidencia indirecta para  $p$  (v. la definición de (21)).



evidencia de que sea completamente falso (como indica el hecho de que la oración afirmativa lleva el verbo en indicativo, es un disparate... pues desnaturaliza):

- (39) Ahora *me entero que* han cambiado algunas reglas y que en lugar del límite de 10 refuerzos de los últimos años, *dizque* han determinado que cada club puede sustituir a sus 28 jugadores, lo cual es un disparate mayúsculo pues desnaturaliza por completo (Listindiario.com, 02/02/2009, 2009, República Dominicana).

c) La tercera situación es la que nos concierne. Se trata de aquellos casos en que *p* es claramente falsa para el hablante.<sup>30</sup> En nuestros corpus hemos encontrado ejemplos como el siguiente:

- (40) Uhh, y que lo diga, señito, nadita bien. Los militares andan como locos buscando a la guerrilla; pero los Farabundos están rete bien escondidos en el monte, y los soldados entran en los pueblos y sacan a los pocos hombres que se quedan, *dizque* los interrogan, *pero* los torturan, los matan y los desaparecen, se llevan a sus mujeres, éstos no respetan ni a su propia madre (C. Rubio Rosell, *Los Angeles-Sur*, 200, México, *CORPES XXI*).

En (40) el hablante dice claramente que sabe que *p* es falso pues contrasta *dizque p* con una oración adversativa. El significado es ‘aunque se diga como una posibilidad que los interrogan, en realidad no interrogan a los hombres detenidos, los torturan, los matan y los desaparecen’. Otro ejemplo similar es el de (41):

- (41) Carlos contaba con otro agente que le ayudaba en su cometido, que *dizque* se estaba confesando, pero la realidad era que los dos esperaban a Mario (Hernández Rodríguez, R.: *La muerte de un cardenal*. 2001. México. *CORPES XXI*).

Nuevamente, la conjunción adversativa señala que el hablante es consciente de que *dizque* introduce una proposición falsa: el agente no se estaba confesando sino que esperaba.

¿Cuál es la explicación semántica que permite dar razón de esta aparente desviación de *dizque* de los patrones que llevan a identificarlo como un evidencial modal? Para contestar esta pregunta tengamos en cuenta lo ya señalado sobre la similitud de *dizque* con otros reportativos que se han considerado modales. Así, Smirnova (2013) advierte que el evidencial (temporal) del búlgaro *-l-* tiene diferentes condiciones de verdad dependiendo de si es reportativo, directo o inferencial. Indica que «in reportative contexts, crucially, the evidential sentence can be used even if the speaker believes that the proposition she reports is false» (Smirnova, 2013: 482), y proporciona el siguiente ejemplo, que adaptamos:

<sup>30</sup> Este fenómeno parece darse en muchas lenguas y es típico de los evidenciales reportativos. AnderBois (2014) caracteriza este hecho como «reportative exceptionality».

- (42) Contexto reportativo: vienes de una clínica psiquiátrica, de visitar a tu amiga Eli, hospitalizada por alucinaciones severas y otros problemas psicológicos. Cuando te preguntan por lo que Eli te dijo, contestas:  
 Izvařnzemnite í predložili rabota v kosmičeska laboratorija.  
 alienígenas a ella ofrece.PERF.PAST.PLE trabajo en laboratorio espacial.  
 ‘Los alienígenas le ofrecieron un trabajo en el laboratorio espacial, [oí].’  
 (Smirnova, 2013: ej. (7)).

Lo interesante de este caso es que no es el hablante sino el informador (*reporter*) el que tiene un compromiso con la verdad de la proposición. En (42) es Eli y no el hablante quien cree que los alienígenas le ofrecieron un trabajo. Smirnova (2013) afirma que esto es así porque los evidenciales reportativos pueden dar lugar a interpretaciones *de dicto*. En estos casos, «the proposition is evaluated with respect to the epistemic modal base relativized to the reporter, whose statement the speaker repeats» (*ibidem*: 512). Por lo tanto, aunque el hablante (que es el único agente en los contextos de evidenciales directos e inferenciales) está diciendo algo que sabe que es falso, lo que sucede es que en el análisis de los evidenciales reportativos se introduce otro agente epistémico: el informador o *reporter*. Así las cosas, la prueba de la falsedad no contradice el análisis modal de los evidenciales reportativos: no están descartadas las proposiciones que introducen información que el hablante puede considerar falsa, dado que este puede no ser el agente epistémico relevante. En el caso de *dizque*, los ejemplos en que el hablante conoce (o supone) la falsedad del preyacente se explican por esta lectura *de dicto*, que permite la evaluación de la verdad por parte de otro agente epistémico.<sup>31</sup>

## REPRESENTACIÓN SINTÁCTICA Y ANÁLISIS CARTOGRAFICO

Hasta el momento nos hemos ocupado, por una parte, del análisis de las propiedades (morfo)sintácticas de *dizque* y hemos sugerido que encabeza una proyección funcional situada en la parte más alta de la periferia izquierda. Por otra, hemos abordado el análisis semántico de esta palabra a través de las pruebas que distinguen los operadores pragmáticos de los modales epistémicos. La aplicación de estos tests permite caracterizar a *dizque* como un modal epistémico que codifica dos tipos de información: la condición de (necesaria o) posible (o incluso falsa) de la proposición *p* y, asociada a ella, la presuposición de que el hablante basa esa posibilidad en el hecho de que tiene evidencia externa. Hemos visto asimismo que, en el caso de los evidenciales (modales) reportativos, como muestra Smirnova (*ibidem*), la proposición en su ámbito puede interpretarse con respecto a las creencias (*belief worlds*) del informador/testigo, de modo que es este (y no el hablante) el que se compromete con su posibilidad o falsedad. Vayamos, por último, a un esbozo de formalización de este análisis, que da cuenta, creemos, tanto de las propiedades

<sup>31</sup> Hay que señalar que los evidenciales en general introducen además otro parámetro temporal: el referido al tiempo de obtención de la evidencia o *evidence acquisition time* (TAE). TAE es el tiempo en que el hablante adquiere la evidencia donde fundamenta la proposición en el ámbito del evidencial. Es con respecto a este tiempo como se evalúa, en el caso de las lecturas *de dicto* de los evidenciales reportativos, la verdad de la proposición introducida por ellos.

sintácticas de *dizque* que analizamos en el apartado «Propiedades morfosintácticas de *dizque*» como de sus propiedades semánticas que acabamos de ver.

Speas (2004: 265) muestra que la parte de la periferia izquierda oracional relacionada con el acto de habla (sintagma acto de habla, SAH) se organiza del siguiente modo:

(43) SAH > SEval > SEvid > SEpist > SF

Es decir, el nudo más alto (el sintagma acto de habla) domina, en primer lugar, a un sintagma evaluativo, que codifica la calidad o valor de la situación descrita en *p*. Ese sintagma, domina a su vez a un sintagma evidencial. Este es, proponemos, el nudo en que aparece *dizque*, y su relación con los otros elementos de la estructura es la que da razón de su comportamiento con respecto a la modalidad y a los valores de verdad que acabamos de describir. Speas y Tenny (2003) y Speas (2004) desarrollan la estructura de estas (sub)proyecciones, y muestran que sus especificadores contienen «sujetos», con distintos papeles temáticos/pragmáticos. En la descripción de estos papeles estas autoras también distinguen al hablante (*speaker*), del evaluador (*evaluator*), el testigo (*witness*) y el perceptor (sujeto epistemológico, *perceiver*). Estos sujetos son implícitos y se representan como el pronombre nulo *pro*. Resumimos esta propuesta en la tabla 2:

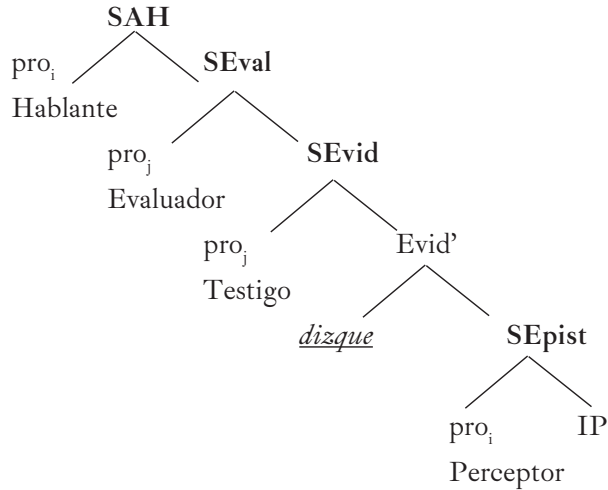
TABLA 2. Papeles temáticos/pragmáticos dentro de SAH. Adaptado de Speas (2004: 265)

Posición	Nombre mnemotécnico	Descripción
Espec, SAH	Hablante	Emisor de la oración
Espec, SEval(uativo)	Evaluador	Responsable de los juicios de calidad o valor de la situación
Espec, SEvid(encial)	Testigo	Tiene evidencia sobre la verdad de la proposición
Espec, SEpist(emológico)	Perceptor	Su grado de experiencia con el evento determina cómo de veraz es la proposición

En los trabajos mencionados se supone además que hay una relación de ligamiento (*binding*) justificada por la relación jerárquica entre estos sujetos. Las dos formalizaciones que damos a continuación están adaptadas de Speas (2004).

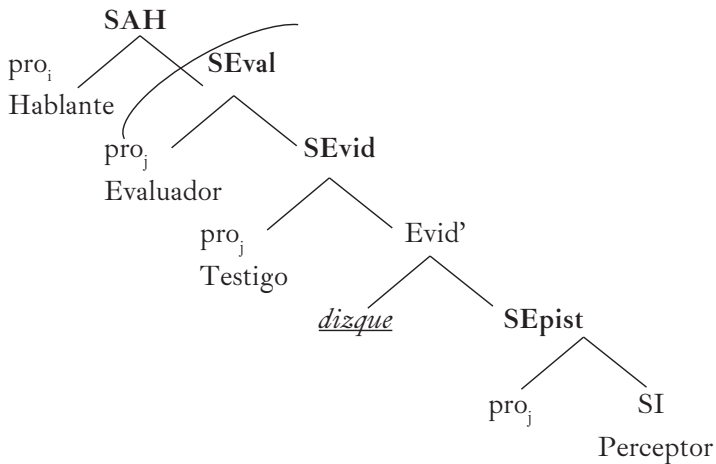
A) El testigo está ligado por el evaluador pero no liga al perceptor. El hablante liga al perceptor, pero es distinto del evaluador y del testigo:

(44)



B) El testigo está ligado por el evaluador y liga al perceptor. Alguien distinto del hablante es evaluador, testigo y perceptor. Esta es la representación para la interpretación de *dizque* por defecto en la cual el hablante recibe información de segunda mano y tiene suficientes indicios como para dudar acerca de ella:

(45)



En este segundo caso (B), el hablante puede conocer/suponer que  $p$  es falsa pero repite lo que el testigo/evaluador ha emitido. Así pues, podemos asumir que B corresponde a los casos en que el hablante considera falso lo que el evaluador juzga como verdadero. Nuestra propuesta afirma que esta es la configuración que representa los

casos en que *dizque* (y los modales evidenciales reportativos en general) introduce proposiciones que el hablante considera falsas, tal como las que analizábamos en el apartado anterior.

## CONCLUSIONES

El análisis del evidencial reportativo modal *dizque* que se ofrece en este trabajo es innovador con respecto a todos los enfoques que lo preceden. Lo es, en primer lugar, porque ofrece un análisis sintáctico detallado de este elemento: de su naturaleza categorial, sus posiciones en la oración y su relación con el tópico y el foco, su incompatibilidad con ciertos adverbios oracionales, o su relación con otros operadores oracionales, para concluir que se trata de una categoría funcional que se proyecta en la periferia izquierda de la oración, como núcleo de un sintagma evidencial.

En segundo lugar, este texto propone un análisis formal de *dizque* situado en el marco de la semántica formal y, en menor escala, de la teoría de la conversación. Tras su estudio mediante las pruebas de asentimiento/disentimiento, cancelabilidad, subordinación, falsedad, entre otras, se concluye que, de manera similar a los reportativos indirectos de otras lenguas, este operador debe caracterizarse como un evidencial modal con una presuposición de reportatividad. El análisis detenido de numerosos datos de corpus y de estudios previos ciñe, creemos, rigurosamente estas conclusiones.

## CORPUS

- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (*CORDE*) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta: 26/02/2020].
- CORPES XXI = Real Academia Española: Banco de datos (*CORPES XXI*) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta: 26/02/2020].
- CREA = Real Academia Española: Banco de datos (*CREA*) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta: 26/02/2020].
- DAVIES = Davies, Mark. *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900*, 2002. Disponible en: <http://www.corpusdelespanol.org> [Consulta: 26/02/2020].

## BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, Alexandra Y. «Evidentiality in grammar», en Keith Brown (ed.), *Encyclopedia of Language & Linguistics*, t. 4, Oxford, Elsevier, 2006, pp. 320-325.
- (ed.). *The Oxford Handbook of Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press, 2018.
- ALCÁZAR, Asier. «*Dizque* and other Emergent Evidential forms in Romance Languages», en Alexandra Y. Aikhenvald (ed.), *The Oxford Handbook of Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 725-740.
- ANDER BOIS, Scott. «On the exceptional status of reportative evidentials», *Proceedings of SALT*, 24, 2014, pp. 234-254.
- «Illocutionary revelations: Yucatec Maya bakáan and the typology of miratives», *Journal of Semantics*, 35(1), 2018, pp. 171-206.

- BABEL, Anna M. «Dizque, evidentiality, and stance in Valley Spanish», *Language in Society*, 38, 2009, pp. 487-511.
- BLOOMFIELD, Leonard. «A set of postulates for the science of language», *Language*, 2(3), 1926, pp. 153-164.
- CINQUE, Guglielmo. *Adverbs and Functional Heads: A Cross-Linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- *Restructuring and Functional Heads: The Cartography of Syntactic Structures*, volume 4: *The Cartography of Syntactic Structures*, Oxford, Oxford University Press, 2006.
- COMPANY COMPANY, Concepción. «¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española*, 84(1), 2004, pp. 29-66.
- «Four directionalities for grammaticalization. Evidence for new diachronic paths», *Journal of Historical Linguistics*, 8(3), 2018, pp. 356-387.
- CRUSCHINA, Silvio. «The expression of evidentiality and epistemicity: Cases of grammaticalization in Italian and Sicilian», *Probus*, 27(1), 2015, pp. 1-31.
- DANKEL, Philipp Michael. «El desarrollo del evidencial *dizque* en las variedades del español andino en contacto con el quechua. Experiencia local y potencialidades estructurales», en Adriana M. Speranza (comp.), *Cuestiones Sociolingüísticas. Aproximaciones a la lengua en uso*, Moreno, Universidad Nacional de Moreno, 2015, pp. 19-50.
- DEMONTE, Violeta y Olga FERNÁNDEZ-SORIANO. «Evidentials *dizque* and *que* in Spanish. Grammaticalization, parameters and the (fine) structure of Comp», *Linguística. Revista de Estudos Lingüísticos da Universidade do Porto*, 8, 2013, pp. 211-234.
- «Evidentiality and illocutionary force. Spanish matrix *que* at the syntax-pragmatics interface», en Andreas Dufter y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist, and Typological Perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 2014, pp. 217-252.
- «De la parentetización a la gramaticalización. La evolución del evidencial / modal *dizque*», en Ángel Gallego, Yolanda Rodríguez, Javier Fernández-Sánchez (eds.), *Relaciones sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 209-224.
- DUBOIS, Jean et al. *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- ECKARDT, Regina. «Evidentials in different kinds of questions», manuscrito inédito, Universidad de Hamburgo, 2018.
- FALLER, Martina. «Semantics and pragmatics of evidentials in Cuzco Quechua», tesis doctoral, Stanford University, 2002.
- «Evidentiality and epistemic modality at the semantics pragmatics interface», manuscrito inédito, University of Manchester, 2006.
- «Reportativity, (not-)at-issueness, and assertion», *Annual Meetings of the Berkeley Linguistics Society*, 40, 2014, pp. 62-84.
- FINTEL, Kai VON. «Modality and language», en Donald M. Borchert (ed.), *Encyclopedia of philosophy* vol. 10, segunda edición, Detroit, MacMillan, 2006, pp. 20-27.
- GRAJALES, Róbinson. «La estrategia evidencial *dizque* en el español de Medellín, Colombia», *Onomázein*, 37, 2017, pp. 244-278.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. «El modal *dizque*: estructura dinámica de sus valores semánticos», en Martha Islas (comp.), *Entre las lenguas indígenas, la sociolingüística y el español*, Múnich, LINCOM, 2009, pp. 302-32.
- GRICE, H. Paul. «Logic and conversation», en Cole Peter y Jerry L. Morgan (eds.), *Speech acts, Syntax and semantics*, 3, New York, Academic Press, 1975, pp. 41-58.
- GRIFFITHS, James. «Parenthetical verb constructions, fragment answers, and constituent modification», *Natural Language and Linguistic Theory*, 33(1), 2015, pp. 191-229.

- HAAN, Ferdinand DE. «Evidentiality and epistemic modality: Setting the boundaries», *Southwest Journal of Linguistics*, 18, 1999, pp. 83-101.
- HOCKETT, Charles. «Problems of morphemic analysis», *Language*, 23, 1947, pp. 231-243.
- IZVORSKI, Roumyana [Actualmente PANCHEVA]. «The present perfect as an epistemic modal», *Proceedings of SALT VII* (Número monográfico editado por Aaron Lawson), 1997, pp. 222-239.
- HARTMANN, Dietrich. «Particles», en Ronald Asher y M. Simpson (eds.), *The encyclopedia of language and linguistics*, Oxford, Pergamon Press, 1994, pp. 2953-2958.
- KANY, Charles E. «Impersonal *dizque* and its variants in American Spanish», *Hispanic Review*, 12, 1944, pp. 168-177.
- KÄRTTUNEN, Lauri. «Possible and must», en John P. Kimball (ed.), *Syntax and Semantics*, vol. 1, New York, Academic Press, 1972, pp. 1-21.
- KOROTKOVA, Natalia. «Heterogeneity and uniformity in the evidential domain», tesis doctoral, UCLA, 2016.
- LEHMANN, Christian. «New reflections on grammaticalization and lexicalization», en Ilse Wischer y Gabriele Diewald (eds.), *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, 2002, pp. 1-18.
- LÓPEZ IZQUIERDO, Marta. «L'émergence de *dizque* comme stratégie médiative en espagnol médiéval», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29, 2006, pp. 483-493.
- LYONS, John. *Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968.
- KRATZER, Angelika. «Modality», en Arnim von Stechow y Dieter Wunderlich (eds.), *Semantics: An International Handbook of Contemporary Research*, Berlin, Mouton de Gruyter, 1991, pp. 639-650.
- MAGAÑA, Elsie. «El paso de “dice que” a “dizque”, de la referencia a la evidencialidad», *Contribuciones desde Coatepec*, 8, 2005, pp. 59-70.
- MATTHEWS, Peter. H. *Morphology. An introduction to the theory of word-structure*, Cambridge Textbooks in Linguistics, 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1974.
- MATTHEWSON, Lisa. «Evidence about evidentials: Where fieldwork meets theory», en Britta Stalterfoht y Sam J. K. Featherston (eds.), *Empirical Approaches to Linguistic Theory: Studies in Meaning and Structure*, Berlin, De Gruyter, 2012, pp. 85-114.
- MATTHEWSON, Lisa, Hotze RULLMANN y Henry DAVIS. «Evidentials as epistemic modals: evidence from St'át'imcets», *Linguistic Variation Yearbook*, 7, 2007, pp. 201-54.
- MERCHANT, Jason. «Fragments and Ellipsis», *Linguistics and Philosophy*, 27, 2004, pp. 661-738.
- MIGLIO, Viola. «Online databases and language change: the case of Spanish *dizque*», *Language and Computers*, 2009, pp. 7-28.
- MURRAY, Sarah. *The Semantics of Evidentials*, Oxford, Oxford University Press, 2017.
- MORA, Juliana DE LA y Ricardo MALDONADO. «*Dizque*: epistemic blurring evidentials in Mexican Spanish», *Journal of Pragmatics*, 85, 2015, pp. 168-180.
- OLBERTZ, Hella. «“Dizque” en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador», en H. Olbertz, y P. Muysken (eds.), *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*, Madrid/Fránfort, Iberoamericana/Vervuert, 2005, pp. 77-94.
- «*Dizque* in Mexican Spanish: the subjectification of reportative meaning», *Rivista di Linguistica*, 19 (1), 2007, pp. 151-172.
- PAPAFRAGOU, Anna. «Epistemic modality and truth conditions», *Lingua*, 116, 2006, pp. 1688-1702.
- PETERSON, Tyler. «Examining the mirative and non-literal uses of evidentials», *UBC Working papers in Linguistics*, 48 (Número monográfico: Tyler Peterson y Uli Sauerland (eds.), *Evidence from Evidentials*), 2010, pp. 129-159.
- PIERA, Carlos. «On the representation of higher order complex words», en L.D. Kinf y C.A. Maley (eds.), *Selected papers from the XIII Linguistic Symposium on Romance Languages*, Amsterdam, John Benjamins, 1985, pp. 287-314.



- PIERA, Carlos y Soledad VARELA. «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 4367-4422.
- PORTNER, Paul. «The semantics of mood, complementation, and conversational force», *Natural Language Semantics*, 5, 1977, pp.167-212.
- POTTS, Christopher. «Conventional implicatures a distinguished class of meanings», en Gillian Ramchand y Charles Reiss (eds.), *The Oxford handbook of linguistic interfaces*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 475-503.
- RIZZI, Luigi. «The fine structure of the left periphery», en Liliane Haegeman (ed.), *Elements of Grammar. Handbook of Generative Syntax*, Dordrecht, Kluwer, 1997, pp. 281-337.
- ROBERTS, Ian y Anna ROUSSOU. *Syntactic change. A minimalist approach to grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- ROBINS, Robert H. *General Linguistics. An Introductory Survey*, Bloomington, Indiana University Press, 1964.
- ROMERO, Maribel y Chung-Hye HAN. «On Negative Yes/No Questions», *Linguistics and Philosophy*, 27(5), 2004, pp. 609-658.
- SMIRNOVA, Anastasia. «Evidentiality in Bulgarian: Temporality, Epistemic Modality, and Information Source», *Journal of Semantics*, 30(4), 2013, pp. 479-532.
- SPEAS, Margaret. «Evidentiality, Logophoricity and the Syntactic Representation of Pragmatic Features», *Lingua*, 114, 2004, pp. 255-276.
- «Evidentials as Generalized Functional Heads», en Anna Maria di Sciullo (ed.), *Edges, Heads, and Projections*, Amsterdam, John Benjamins, 2010, pp. 127-150.
- SPEAS, Margaret y Carol TENNY. «Configurational properties of point of view roles», en Anna Maria di Sciullo (ed.), *Asymmetry in Grammar, 1: Syntax & Semantics*, Amsterdam, John Benjamins, 2003, pp. 315-344.
- TRAVIS, Catherine E. «*Dizque*: a Colombian evidentiality strategy», *Linguistics*, 44(6), 2006, pp. 1269-1297.
- TREVIÑO, Esthela. «Reportative QUE in Mexican Spanish», en Ángel Gallego (ed.), *The Syntactic Variation of Spanish Dialects*, Oxford, Oxford University Press, 2019, pp. 355-401.
- WALDI, Ryan, Tyler PETERSON, Hotze RULLMAN y Scott MACKIE. «Evidentials as epistemic modals or speech act operators: Testing the tests», comunicación presentada en *Workshop on the Structure and Constituency of Languages of the Americas*, 14, Purdue University, 2009.
- WIEMER, Björn. «Evidentials and epistemic modality», en Alexandra Y. Aikhenvald (ed.), *The Oxford Handbook of Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 85-108.
- WILLETT, Thomas. «A crosslinguistic survey of the grammaticization of evidentiality», *Studies in Language*, 12(1), 1988, pp. 51-97.



# Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño\*

≈  
Silvia Gumiel-Molina  
Norberto Moreno-Quibén  
Isabel Pérez-Jiménez  
Universidad de Alcalá  
≈

## INTRODUCCIÓN. EL USO INNOVADOR DE *ESTAR* CON ADJETIVOS DE EDAD Y TAMAÑO Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En el presente capítulo exploramos la variación dialectal que existe en español en relación a la combinación de los adjetivos graduables con los verbos *ser* y *estar* en las oraciones atributivas. Como se ha señalado en la bibliografía, la gramaticalidad de oraciones como (1) —donde la cópula *estar* se combina con adjetivos de *edad* para expresar estadios de la vida— y (2) —donde se combina con adjetivos que expresan el *tamaño* de una entidad, animada o inanimada— delimita la existencia de dos grandes áreas dialectales en español. En el español europeo y las variedades del Cono Sur se rechazan este tipo de estructuras. En cambio, en las variedades americanas de México, Venezuela, Guatemala, Perú, y también Cuba y Puerto Rico, los ejemplos del tipo de (1) y (2) son gramaticales. Estas variedades reciben el nombre de *innovadoras* en relación a este fenómeno gramatical.

- (1) a. Mi mamá me ponía esa ropa **cuando yo estaba chiquita** (Venezuela).  
b. pues mi papa antes traía un tráiler y pues desde ahí me empezó a gustar decía..., **yo estaba chiquillo** y decía era que yo iba a ser trailerero... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 80 (39)).

---

\* Los autores aparecen en orden alfabético. Esta investigación es parte del proyecto «Elementos de variación y diversidad Lingüística: La palabra», inscrito en el convenio CCHS/CSIC-COLMEX (2016-2018), y ha sido parcialmente financiada por los proyectos SPIRIM (MINECO, FFI2015-63497-P), «Variación intra e interlingüística en construcciones copulativas en lenguas iberorromances» (UAH, CCG2018/HUM-036) y EPSILone (MICINN, PID2019-104405GB-I00). Agradecemos la ayuda que nos han prestado con los datos de las distintas variedades de español Rodrigo Gutiérrez Bravo, Pedro Martín Butragueño y Julia Pozas Loyo (México), Gabriela de la Concepción (Venezuela), Eliana Cumpa y Miguel Rodríguez Mondoñedo (Perú) y Melvin González Rivera (Puerto Rico). Agradecemos también a Miguel Rodríguez Mondoñedo y a Irania Malaver su ayuda con la bibliografía relativa al fenómeno que estudiamos. Gracias asimismo a Vicky Escandell y a los asistentes al seminario «Elementos de Variación y Diversidad Lingüística: La Palabra» (CCHS-CSIC, 25-5-2018), así como a dos revisores/as anónimos/as, por sus valiosos comentarios.

- c. un viaje de uno o dos meses, entonces sería muchísimo tiempo de dejar a mis hijas (...) Tal vez **cuando estén un poquito más grandes**, me sienta con mayor libertad de actuar y puedo ir disfrutando (México; De Jonge, 1993a: 104 (1)).
- d. E: ¿Bueno que más te gustaría hacer en un futuro?  
I: Pues (...) // me gustaría trabajar // y al principio medio tiempo // luego / más horas // **cuando mis hijos estén más grandes** y me necesiten menos (Guatemala, Ciudad de Guatemala; Malaver, 2009: 263 (55)).
- e. <ah> sí // trabajaba de ayudante de <carpint(e):ro> // antes le acarreaaba leña a mi tía // cuando nos / **estaba más pequeño** le acarreaaba leña a mi tía con / con un esposo que ella tiene nos íbamos (Guatemala, Ciudad de Guatemala; Malaver, 2009: 264 (63)).
- (2) a. ...porque llegó el doctor muy a tiempo y me alcanzó a salvar, pero el mismo doctor le dijo a mi mamá... que si 15 minutos más se tardaban en llamarlo no había podido hacer nada, sí... es que **el niño estaba muy grande**, ...casi 5 kilos pesaba (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 80 (40)).
- b. ...pero yo creo que ella vive de las rentas..., porque **estaba grandísima la casa**, si pues... [la vendió en] ... unos milloncitos, los metió al banco, así que ya no tiene ninguna preocupación... (México; Gutiérrez, 1994: 60 (24)).

En este trabajo asumimos la distribución dialectal del fenómeno recién expuesta, si bien somos conscientes de que es necesaria una acotación más precisa de las áreas donde se encuentra este uso innovador, a la luz de las puntualizaciones encontradas en la bibliografía.<sup>2</sup> Así, como nos hace notar un revisor, parecen existir diferencias entre el español de México y el de Perú en relación a la frecuencia y los grupos de adjetivos con que se permite esta estructura, como más adelante se indicará en relación a ejemplos concretos. Por otra parte, Malaver (2009) señala que la extensión del fenómeno en América está diatópicamente determinada. Mientras que en Caracas se documentan ejemplos como los de (3), en Montevideo hay escasísimos ejemplos de *estar* con adjetivos de edad y se trata, además, de ejemplos posibles en el español general, (4). En el apartado siguiente «Uso general y uso innovador de las cópulas en español» explicaremos con más detalle el uso general de *estar* y su contraste con el uso innovador.

- (3) a. que yo fuese médico / ellos partían del hecho de que yo **cuando estaba pequeño** me gustaba mucho abrirle la boca a los animales para ver qué tenían y agarraba una paleta... (Venezuela, Caracas; Malaver, 2009: 288 (3)).
- b. y ellos sabían / tenían que dar media vuelta / y eh y llegar a la casa **cuando ya estaban grandes** / a las nueve de la noche / y si iban a una fiesta/ ya a las doce ya (Venezuela, Caracas; Malaver, 2009: 288 (4)).
- (4) Es una emoción distinta... **yo ya estoy viejo** para estar saltando (Uruguay, Montevideo; Malaver, 2009: 296 (14)).

<sup>2</sup> Dejamos de lado en este trabajo las variedades de español utilizadas en contextos bilingües. Véase Silva Corvalán (1986, 1994) (español de Los Ángeles), Ortiz López (2000) (español de Puerto Rico), Gutiérrez (2003) (español hablado en Houston, EEUU), Salazar (2007) (español de Nuevo México, Colorado, EEUU), Geeslin y Guijarro Fuentes (2006) (español hablado en Galicia) y (2007) (español hablado en Cataluña, Galicia, Valencia y País Vasco), Aguilar-Sánchez (2012) (español hablado en Limón, Costa Rica, donde convive con el inglés), Icardo Isasa (2014) (español hablado en el País Vasco), entre otros.

Además, De Jonge (1993a) y Malaver (2009) documentan ejemplos de tipo innovador en Málaga y Granada (España). Estos ejemplos no son posibles en español centroeuropeo:

- (5) a. Durante un cierto periodo, cuando **mis hijos estaban pequeños**, no pude ir de vacaciones (Granada, España; De Jonge, 1993a: 100).  
 b. Eso mi señora / yo no voy / yo iba antes **cuando estaban más chicos** a llevarlos hasta la puerta del colegio // después ya van ellos solos (Málaga, España; Malaver, 2009: 315 (3)).  
 c. Nosotros teníamos **desde que mis padres estaban jóvenes** y bien pero al ser hija única lo teníamos previsto entonces la idea de poder estar cada uno en su casa pero comunicados (Málaga, España; Malaver, 2009: 315 (4)).

Así, pese a que la acotación geográfica precisa del fenómeno que estudiamos es un asunto pendiente, en este artículo consideraremos, siguiendo a Malaver (2009: 97), que estamos ante un americanismo sintáctico en el sentido de Company Company (2006: 26): «rasgos sintácticos, en el nivel de la oración simple, del español americano, que pertenecen a zonas urbanas, cultas y/o populares, de las principales ciudades de Hispanoamérica, compartidos por el habla de dos o más países hispanoamericanos». Por supuesto, se trata de un fenómeno de variación sintáctica con consecuencias interpretativas, por lo que puede considerarse un fenómeno de variación sintáctico-semántica.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una explicación formal de este fenómeno de variación sintáctico-semántica. Nada diremos sobre las variables sociolingüísticas que puedan influir en la extensión o difusión de este patrón de variación, ni sobre su análisis diacrónico, ni sobre su consideración como un proceso de cambio lingüístico en marcha en virtud del cual se produce una extensión de la cópula *estar*.<sup>3</sup> Sobre estos aspectos, véanse, entre otros, Silva-Corvalán (1986 y 1994), De Jonge (1993a y 1993b), Gutiérrez (1994 y 2003), Salazar (2007), Malaver (2009, 2012a, 2012b y en prensa), Díaz-Campos y Geeslin (2011), Brown y Cortés-Torres (2012), Juárez Cummings (2014). No obstante, usaremos de forma descriptiva los términos *extensión de estar* (acuñado por Silva-Corvalán, 1986) o *uso innovador de estar* (término común en los estudios sociolingüísticos variacionistas sobre este fenómeno) para referirnos a la posibilidad gramatical recién descrita. Igualmente, usaremos el término *variedades innovadoras* para denominar aquellas variedades de español en que los ejemplos de <estar + adj. edad/tamaño> del tipo de (1) y (2) son posibles.

La vía de análisis que seguiremos para explicar este patrón de variación se articula dentro de la propuesta que hemos desarrollado en trabajos anteriores sobre la estructura y significado de las oraciones copulativas (Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, 2015; Pérez-Jiménez, Gumiel-Molina y Moreno-Quibén, 2018). Específicamente, defenderemos que en las variedades que admiten los ejemplos del tipo de (1) y

<sup>3</sup> Como señala Malaver (2009: 184), la diferencia de los dos grupos de variedades mencionados existe desde fechas tempranas, y los datos de evolución del idioma muestran que el uso de *estar* con expresiones de edad en las variantes americanas no ha hecho sino crecer. También Díaz-Campos y Geeslin (2011) señalan que la extensión de *estar* (en el español de Venezuela) es un proceso de cambio tal que las generaciones más jóvenes utilizan *estar* en contextos en que los hablantes de mayor edad usan solo *ser*. Idéntica afirmación se hace en el trabajo de Aguilar-Sánchez (2012).

(2), los adjetivos de edad y tamaño poseen un argumento experimentante/perceptor en su estructura, lo que da lugar a que la construcción <estar + adjetivo> tenga una lectura perspectivizada/evidencial, inexistente con esas clases de adjetivos en otras variedades de español. Como veremos, la lectura perspectivizada/evidencial de las oraciones con *estar* es posible en el español general con los denominados adjetivos *valorativos* o *evaluativos* (Dixon, 1982; Demonte 1999 y 2011), en virtud del argumento experimentante/perceptor implícito que poseen. A esta macroclase pertenecen, de forma general en español, los *predicados de gusto personal* como *rico*, *bueno*, los *predicados de percepción estética* como *bonito*, *feo*, y los *predicados valorativos de grado extremo* como *maravilloso* o *genial*. Así, *grosso modo*, propondremos que los adjetivos de edad y tamaño son, en las variantes innovadoras en que (1) y (2) son posibles, adjetivos que han pasado a formar parte de la macroclase de los evaluativos. La variación sintáctico-semántica que ilustra el fenómeno que estudiamos se liga, pues, a las diferentes propiedades formales que tienen determinadas clases de adjetivos en unas y otras variedades. Entendemos, por tanto, que las propiedades del léxico son el *locus* de la variación sintáctica (Chomsky, 2001), de modo que la noción de clase léxico-sintáctica de palabras es crucial para el desarrollo de nuestra hipótesis.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la próxima sección («Uso general y uso innovador de las cópulas en español») presentaremos el uso y distribución de *ser* y *estar* con adjetivos en el español general y en las variantes innovadoras. A continuación («Propuestas anteriores»), presentaremos las principales propuestas que existen en la bibliografía para explicar el uso innovador de *estar*. Después («Marco teórico») expondremos esquemáticamente el trabajo de Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez (2015), que servirá de marco teórico a nuestra hipótesis. Haremos especial hincapié en el modo en que se deriva el denominado *uso evidencial* de *estar* y en cómo las distintas clases léxico-sintácticas de adjetivos propuestas por Dixon (1982) y Demonte (1999 y 2011) dan lugar a esa lectura en el español general. Una vez presentado el marco teórico, desarrollaremos pormenorizadamente nuestra propuesta para explicar la gramaticalidad de los ejemplos de (1) y (2) en las variantes innovadoras («Propuesta»). Tal como ya hemos anticipado, defenderemos que los adjetivos de edad/tamaño (y, más en general, los adjetivos *dimensionales*) proyectan en las variedades innovadoras un argumento experimentante/perceptor en la estructura, en virtud del cual la construcción <estar + adjetivo> tiene una lectura perspectivizada/evidencial. Ese argumento experimentante está ausente en los adjetivos de edad y tamaño en las variedades que no permiten (1) y (2). Abordaremos también brevemente la cuestión de la extensión del uso innovador de *estar* a otras clases léxico-sintácticas de adjetivos. Para finalizar («Conclusiones»), presentamos las conclusiones y vías futuras de estudio que abre este trabajo.

#### USO GENERAL Y USO INNOVADOR DE LAS CÓPULAS EN ESPAÑOL

Una de las cuestiones más debatidas en los estudios gramaticales sobre el español es cuál es el parámetro (o parámetros) que explica el uso y la distribución de *ser* y *estar* con adjetivos en las oraciones copulativas. En este trabajo, seguimos la propuesta de Falk (1979) y Franco y Steinmetz (1983) (elaborada y formalizada en Gumiel-Molina, More-

no-Quibén y Pérez-Jiménez, 2015, como más abajo se mostrará), según la cual los verbos *ser* y *estar* expresan diferentes modos de atribuir propiedades al sujeto de predicación en las oraciones copulativas.

Así, en las oraciones con *ser* de (6), la verdad o falsedad de la atribución de la propiedad al sujeto se determina evaluando el grado en que este posee la propiedad en relación al grado en que la poseen los miembros de un conjunto de individuos (denominado *clase de comparación*) con los que comparte alguna característica común como ser hombres, ser seres humanos, etc. *Ser*, por tanto, establece una *comparación de clase (norma de clase)*. En las oraciones con *estar*, la verdad o falsedad de la atribución de la propiedad al sujeto se determina comparando el grado en que este posee dicha propiedad con el grado en que la posee en otras situaciones alternativas. La evaluación se determina en relación al propio sujeto de predicación (*norma individual, comparación individual*).

- (6) a. Pepe es alto / Pepe está alto (Gutiérrez, 1994: 28 (5a)).  
 b. Patricia es muy tranquila / Patricia está más tranquila ahora (Gutiérrez, 1994: 63 (28), (29)).

Este contraste de significado es general en todas las variedades de español, como ilustran los ejemplos de (7)-(11), si bien puede darse el caso de que en distintas variedades existan diferentes opciones léxicas en relación a los adjetivos empleados. Esto es lo que sucede en el ejemplo de (8). En este ejemplo encontramos un adjetivo de edad propio del español de México (*grande*), pero el ejemplo sería perfectamente gramatical en el español peninsular con el adjetivo *mayor*.<sup>4</sup> En todos estos casos, los ejemplos con *estar* ilustran el uso *general* o *común* de esta cópula (también llamado en algunos trabajos *uso prescriptivo*), en el que se expresa una *comparación individual*, frente a la *comparación de clase* establecida con *ser*.

- (7) a. porque va mucha gente al mercado..., sí..., y como damos más barato que en ningún..., que en otros mercados, **es más barato** lo que nosotros vendemos en el mercado, y es la misma mercancía..., pero en otros mercados **es más caro** y por eso la gente nos compra... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 32 (14)).  
 b. M: Claro, acá hay mucha competencia para el pan...por las tortillas...  
 R: Pos, yo digo que si todavía, todavía... **está carísimo el pan**, la solución son..., pues... las tortillas (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 32 (13))

<sup>4</sup> Malaver (2009 y 2012) señala que hay una especialización dialectal de los ítems léxicos relacionados con la edad. Así, *chico*, *chiquito* se utilizan menos en España que en América con significado de edad, aunque el significado de tamaño es compartido. *Grande* se utiliza escasamente en España como adjetivo de edad frente a lo que se observa en América. *Mayor* y *joven* se emplean con mucha mayor frecuencia en España. *Pequeño* y *viejo* son de uso común. *Adolescente*, *niño* posee un uso como adjetivo en los dialectos americanos y pueden concurrir con *estar* (i). Algunas formas léxicas son propias solo de uno o varios países americanos, como *chavo*, *chamaco*, *patojo*, si bien admiten igualmente el uso innovador, como se ve en el ejemplo (13) en el texto. Véanse los trabajos de Malaver para un análisis pormenorizado de la distribución dialectal del léxico de la edad.

(i) Pues yo considero mi niñez / feliz / los papás que <silencio> mucho amor // <eh> nunca lo que era / que me faltara / el cariño y cosas / materiales una buena alimentación // en el tiempo en que<sup>vo es-</sup>  
 taba niña y pienso que fue una / una niñez / feliz. (Guatemala, Malaver 2009, pág. 224 (4)).

- (8) a. Todos jóvenes en aquella época, ahora **todos son grandes**... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 54 (22)).  
 b. Bueno, sí; pero se me hace que **ella ya está grande** para determinados papeles, como que no le quedan... (México, Michoacán; Lope Blanch, 1971: 261 *apud* Gutiérrez, 1994: 54 (21)).
- (9) a. hay gente mayor (...) que lo que le reconcome y tal no es / el / cuál sea el sistema de gobierno ahora mismo y cuál / cuál era el de antes / ni / ni cómo se vive ahora ni cómo se vive antes sino que es que **ahora son más viejos** que / que hace muchos años (España, Alcalá de Henares; Malaver, 2009: 23 (1)).  
 b. **Está ya uno tan viejo** [...] que no tiene ganas de nada (España, Valencia; Malaver, 2009: 23 (2)).
- (10) a. Os enseñé las fresas (...). La pena es que **las matas son pequeñas aún** y las recogemos con cuentagotas (Paperblog, 'Más dulce que salado', 25/04/2014, <https://es.paperblog.com/magdalenas-de-nata-y-fresa-2564643/>) (España).  
 b. Es verdolaga (...) cada mata debe dejar un millón de semillas (...) mucho tiempo en quitarlas, eso se hace **cuando están pequeñas** con dos hojitas y una azada o una rasqueta (Agrotterra, Foro 'Malas hierbas y plantas', 25/08/2014; <https://www.agrotterra.com/foro/foros/plagas-y-enfermedades-fitosanitarios-fl2/malas-hierbas-y-plantas-t26858.html#p613390>) (España).
- (11) [mi] esposo es bajito, como el señor, como el señor de la señora y mis niños... este... uno... **el más chiquito está bien largote, está grande, está alto** (México, Cuernavaca; Cortés-Torres, 2004, 2/F).

Frente a este empleo general de *estar*, los ejemplos del tipo de (1), (2) y (12), (13) son posibles solo en las variantes innovadoras. Nótese que, en (12), el sujeto es inanimado, lo que impide que se establezca una *comparación individual*, puesto que la casa/ la panadería no es susceptible de cambio en relación a la propiedad de tamaño en distintas situaciones. Asimismo, el ejemplo de (13) no sería gramatical en español centropeninsular aunque se sustituyera el adjetivo *chavo* por otro propio de esta variedad como *joven*.

- (12) este señor es muy buena gente, digo..., este, me estimaba bastante a mí, digo, yo, falleció hace un tiempo, falleció, entonces, esto, **está bastante grande la casa**, por ahí vivió toda su familia y **[donde] estaba la panadería estaba grandísimo**, pos casi ocupaba media cuadra, por el lado de Allende también, este, **sí estaba grande la panadería** y este, ahí se trabajaba toda clase de pan... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 35 (17)).
- (13) E: pero sí se casó bien joven  
 I: y de hecho mi esposa tenía catorce años  
 E: ¡h!  
 I: por eso es malo el matrimonio de/de chavos/de/bueno **yo ya no estaba tan chavo** no pero/ ella sí estaba (México, Ciudad de México; Malaver, 2009: 224 (5)).

El hecho de que el *uso general* de *estar* conviva con el *uso innovador* hace difícil valorar muchos de los ejemplos de corpus ofrecidos en la bibliografía (y arroja en muchos casos dudas sobre la relevancia de los análisis cuantitativos ofrecidos en distintos trabajos), excepto cuando el contexto es lo suficientemente rico y explícito para decidir ante cuál de los usos nos encontramos. Este problema del análisis de los datos americanos ha sido ya acertadamente señalado por Alfaraz (2012). En este trabajo hemos procurado ofrecer ejemplos plenamente contextualizados que sean casos claros de uso innovador. Dedicaremos la siguiente sección a presentar cómo se ha descrito y explicado en la bibliografía este uso innovador de *estar*.

### PROPUESTAS ANTERIORES

Existen dos grandes tipos de acercamientos en la bibliografía para explicar los ejemplos del tipo de (1), (2), (12) y (13). En el primer tipo de acercamiento se defiende que la cópula *estar* «invade» la esfera semántica de *ser* en las variedades innovadoras, de modo que se produce un solapamiento en el significado de ambas cópulas. En el segundo, se defiende que los usos innovadores de *estar* poseen un componente de significado pragmático ausente en los usos generales. Ambos no son excluyentes.

La hipótesis de la extensión semántica de *estar* se defiende por ejemplo en Gutiérrez (1992 y 1994). Gutiérrez (1994: 28), siguiendo la propuesta de Franco y Steinmetz (1983) y Falk (1979), asume que los verbos *ser* y *estar* expresan diferentes modos de atribuir propiedades a un sujeto en las oraciones copulativas: *comparación de clase* vs. *comparación individual*. Así, lo que sucede en las variedades innovadoras, según Gutiérrez (1994), es que *estar* expresa con adjetivos de edad y de tamaño una comparación entre individuos (*norma de clase*). *Estar*, por tanto, en este uso innovador, expande su significado invadiendo la esfera semántica de *ser* y establece una *comparación de clase*. Esto explica que un ejemplo como (12) sea gramatical, puesto que *estar* no establece en él una *comparación individual*. Según Gutiérrez (1994: 48), el uso innovador de *estar* puede describirse gráficamente como se muestra a continuación. También para Alfaraz (2012) el uso innovador de *estar* es aquel en que indica *comparación de clase* (*marco de clase*) y no *comparación individual* (*marco individual*).

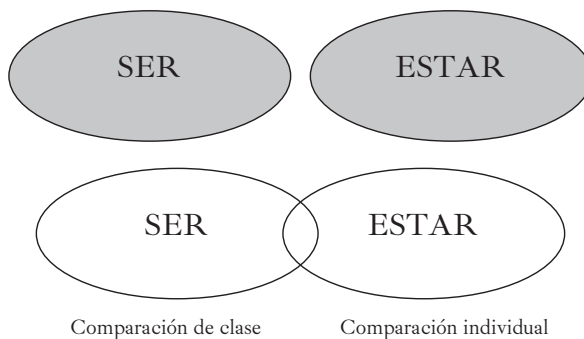


FIGURA 1. Hipótesis de la extensión semántica de *estar*



Gutiérrez señala como prueba de que se está produciendo un proceso de extensión semántica, el hecho de que *estar* alterna con *ser* en su combinación con los adjetivos de edad y tamaño, como muestran los siguientes ejemplos de México y Guatemala.

- (14) a. de pronto / así como que dije / pues que buena onda / **ya soy grande** / (...) puedo hacer todo lo que las demás niñas no pueden hacer (México, Ciudad de México; Malaver, 2009: 240 (42)).  
 b. ¿para qué quería yo dinero? / ya después ya el dinero ya lo empecé a / a conocer pero ya cuando **estaba yo grande** (México, Ciudad de México; Malaver, 2009: 239 (38)).
- (15) a. No / no / la verdad es que **cuando era muy chica** pues como / andaba con mi hermana antes de que se casara y eso / entonces pues me iba con ellos (México, Ciudad de México; Malaver, 2009: 240 (43)).  
 b. Pues **yo estaba muy chica** / tendría yo ¿qué sería? / como unos / ocho años más o menos / porque **yo estaba muy chica** / y aquí trabajábamos las dos / pero resultó de que mi hermana se enamoró de un muchacho de allá del pueblo / y pues se casó allí entonces (México, Ciudad de México; Malaver, 2009: 240 (44)).
- (16) a. A mí antes Antigua no me gustaba y me caía mal porque yo era localista y la consideraba el rival turístico de Pana // es primera vez que lo admito / bueno eso era **cuando era adolescente** / ahora ya me gusta Antigua (Guatemala, Ciudad de Guatemala; Malaver, 2009: 262 (52)).  
 b. Lo que pasa es que yo pienso que / que como que ya ni es mi tiempo / tal vez eso hubiera sido **cuando yo estaba adolescente** / pero ahorita no / o sea sí me gusta cantar / y me gustaría estar en un coro en una iglesia... (Guatemala, Ciudad de Guatemala; Malaver, 2009: 262 (53)).

De hecho, la alternancia de *ser* y *estar* con los adjetivos de edad y tamaño se puede dar en la elocución de un único hablante, (17) y (18), o incluso, como se observa en (19), es posible que un mismo hablante presente dudas en la elección de la cópula. Este tipo de ejemplos son utilizados para defender que hay un proceso de cambio lingüístico de sobreextensión de *estar* a costa de *ser* que se encuentra en marcha en la actualidad:

- (17) ...como el camión **era muy grande** tenía asiento de sobra..., no, como el carro de mi hijo también **está muy grande**... tiene metro y medio más grande que todos (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 64 (30) MICH 61/M/C).
- (18) a. ... en Cancún..., en Acapulco... no recuerdo si en California... también parece que hay otro, que están muy bonitos y está casi le está llegando a esto... no tanto porque ... son superficies de hectáreas de terrenos, el de nosotros son solamente, **es más pequeño**, pero para el precio que tenemos nosotros... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 72 (36) MICH 81/M/E).  
 b. el dueño de este lugar tiene otro en el centro que **está más pequeñito**, más encerradito, podría decirse que, tal vez, un poquito más íntimo, se llama «La Tórtola», ahí hacen el mismo tipo de comida... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 72 (37) MICH 81/M/E).



- (19) para que vinieran para que vinieran a ver los / los papás a sus familias <veá> que estaban aquí / uno piensa en que los hermanos / <eh> **mi mamá ya estaba / ya era grande** también / y entonces es una // que le agarra tan de sorpresa a uno el terremoto que no avisa (Guatemala, Ciudad de Guatemala; Malaver, 2009: 264 (57) GUAT\_M31\_026).

Dentro de este tipo de acercamiento pero desde un punto de vista algo diferente, De Jonge (1993a) defiende también la existencia de una sobreextensión de *estar* a costa de *ser* en las variantes innovadoras. En lo que respecta específicamente a las expresiones de edad, el autor señala que estas poseen dos significados categóricos en combinación con *ser* y *estar* de forma general en español: norma común vs. norma individual. Esta es la diferencia que observamos en los ejemplos de (8), que repetimos aquí por comodidad, (20). Así, con *ser* la expresión de edad categoriza a una persona. Con *estar*, la expresión de edad cumple una función cronológica y expresa un cambio de estado en relación a la edad del sujeto. Sin embargo, ciertos contextos (que el autor denomina *neutrales*), (21), toleran la aparición de una expresión de edad tanto con *ser* como con *estar*. Se trata de contextos donde la expresión de edad es un mero indicador de tiempo equivalente a un adverbio temporal. En estos contextos, donde la estructura en que aparece la expresión de edad no expresa claramente categorización respecto a una clase —contexto tipológico— ni cambio del propio individuo —contexto cronológico—, es donde se produce la sobreextensión de *estar*.

- (20) a. Todos jóvenes en aquella época, ahora **todos son grandes**... (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 54 (22)).  
 b. Bueno, sí; pero se me hace que **ella ya está grande** para determinados papeles, como que no le quedan... (México, Michoacán; Lope Blanch, 1971: 261 *apud* Gutiérrez, 1994: 54 (21)).
- (21) Luis Horacio tuvo una decepción... una decepción muy grande, porque nosotros, **cuando estaba niño** lo llevamos al conservatorio Nacional. Y hizo su solicitud y su prueba... Y ese nos dijo que Luis Horacio no podía entrar (México; De Jonge, 1993a: 106 (4)).

Siguiendo esta idea, Malaver (2009, 2012a y 2012b) señala que los adjetivos de edad expresan propiedades gnómicas con *ser* y propiedades de estadios con *estar* (la propiedad se relaciona con un cambio y transformación). Sin embargo, en aquellos contextos discursivos en que hay una «cierta opacidad en la oposición semántica entre *ser* y *estar*» se da la extensión de *estar* en las variantes americanas frente a lo que sucede en el español peninsular donde se usa *ser*. Nótese que, desde este punto de vista, que Malaver (2009: 130) denomina «enfoque discursivo de la extensión de *estar*», no se entiende necesariamente que la cópula *estar* cambie su significado y se solape en este sentido con *ser*; de hecho, en los ejemplos americanos la predicación se interpreta como episódica, según Malaver.

Dentro del segundo tipo de acercamientos a que antes nos referimos, Brown y Cortés-Torres (2012) defienden que la construcción <*estar* + adjetivo> posee la misma semántica en su uso general y en su uso innovador. Según las autoras, la estructura expresa, por una parte, que el marco de referencia de la evaluación es el individuo y, por otra, expresa inmediatez (*immediacy*) en cuanto a la experiencia en relación al referente. Este

significado, señalan, es común a todas las variedades de español. Los casos innovadores son aquellos en que la estructura adquiere un componente pragmático de significado según el cual «the speaker is portraying a subjective view of the situation» (*ibidem*: 67). Gutiérrez (1994) también había señalado que el uso innovador de *estar* se asocia con un componente de significado pragmático adicional que describe como «subjetividad del hablante» en la evaluación de la propiedad. Así, según el autor, existe una diferencia pragmática entre los ejemplos anteriores de (18a) y (18b): en el primer ejemplo se hace una descripción objetiva de un desarrollo turístico en un balneario determinado, en el segundo, la descripción tiene cierta «subjetividad». Según Gutiérrez (*ibidem*) *estar innovador* podría ser un elemento que «ayuda a realzar el carácter subjetivo de la descripción».

Nuestra hipótesis entronca con estas ideas de Gutiérrez y Brown y Cortés-Torres, si bien asumiremos el punto de vista de que el significado de las estructuras es composicional y también que no hay solapamiento semántico entre las cópulas. Específicamente, defenderemos que en las variantes innovadoras los adjetivos de edad y tamaño poseen un argumento experimentante/perceptor, lo que posibilita que la estructura <estar + adjetivo> tenga una lectura perspectivizada/evidencial. Es esa lectura, que definiremos de forma concreta más adelante, la que se relaciona con el componente de significado de «subjetividad del hablante» mencionado en la bibliografía. En este sentido, nuestra propuesta se acerca a otras recientes de corte pragmático, como las de Escandell-Vidal y Leonetti (2016) y Sánchez Alonso *et al.* (2017), que revisaremos más adelante, en las que se defiende también que, en el uso innovador, la estructura copulativa tiene una lectura evidencial. No obstante, nos separaremos de estos trabajos en que esa lectura no se deriva de un proceso pragmático de interpretación, sino de las propiedades léxico-sintácticas de las clases de adjetivos que permiten el denominado uso innovador.

Antes de desarrollar esta hipótesis, describiremos en la sección siguiente el marco teórico en que se inscribe.

## MARCO TEÓRICO

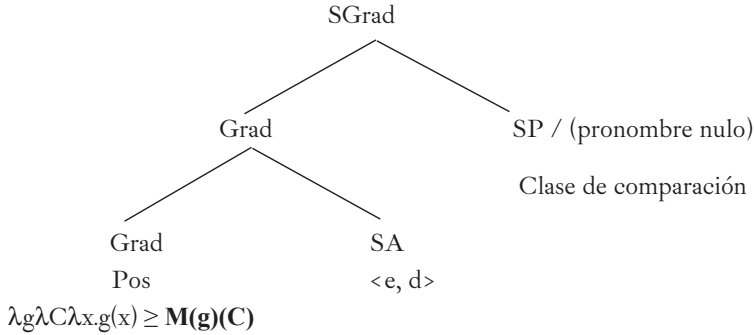
### <ser/estar + adjetivo>

Nuestro punto de partida es el trabajo de Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez (2015) [GMP], que considera que las oraciones copulativas con *ser* y *estar* expresan diferentes modos de atribuir propiedades a un sujeto de predicación, en la línea de Falk (1979) y Franco y Steinmetz (1983).

En GMP se asume, como se ilustra en (22), que los adjetivos graduables son funciones de individuos a grados (tipo <e,d>) y su combinación con un morfema de grado los convierte en predicados de individuos (Kennedy, 1999). Así, el morfema de grado *pos (itivo)* es una función que se aplica a una propiedad graduable (introducida por el adjetivo, (g)) a una clase de comparación (C) y a un individuo (x), y da como resultado un grado de referencia (el grado en que el individuo posee la propiedad) igual o mayor que el grado que se considera estándar para la propiedad en relación a esa clase de compara-

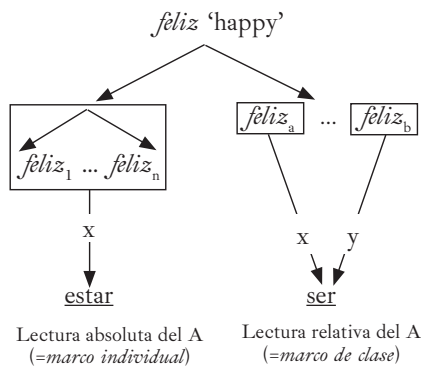
ción. Ese grado estándar viene fijado por la función *M*, que toma como argumentos una propiedad graduable (*g*) y una clase de comparación (*C*) (Fults, 2006: 134).

$$(22) \quad [[\rho os]] = \lambda g \lambda C \lambda x. g(x) \geq M(g)(C)$$



La clase de comparación determina por tanto el grado estándar requerido para evaluar la aplicabilidad del adjetivo a su sujeto (Kennedy, 1999; Fults, 2006). Desde el punto de vista semántico, la clase de comparación es el segundo argumento de la función *M*. Sintácticamente está introducida por un SP encabezado por *para* o bien por un pronombre nulo *C*. En GMP, se asume que todo adjetivo graduable requiere de una clase de comparación para que la propiedad que expresa pueda ser evaluada en relación a un individuo (Toledo y Sassoon, 2011). La posibilidad de definir de dos modos distintos la clase de comparación, tal como ilustra gráficamente Camacho (2015), (23), da lugar a la existencia de una lectura relativa o absoluta de los adjetivos graduables. La lectura relativa o absoluta de los adjetivos se correlaciona con su coaparición con los verbos *ser* o *estar* respectivamente en las oraciones copulativas.

(23) Lectura relativa y absoluta de los adjetivos con *ser* y *estar* (Camacho, 2015: 191 (39))



Así, *ser* coaparece con adjetivos relativos, que evocan una clase de comparación extensional integrada por distintos individuos que comparten con el sujeto de predicación alguna característica. A partir de esta clase de comparación, se calcula el grado estándar de la propiedad que es necesario para evaluar si esta puede aplicarse al sujeto dentro del índice de evaluación.<sup>5</sup> Dado que la clase de comparación está formada por individuos distintos, el estándar se calcula distribucionalmente como un grado medio arbitrario para esos individuos. Las oraciones con *ser*, por tanto, expresan una comparación «entre individuos» dentro de un índice de evaluación: la oración «Mi hijo de 8 años es alto» es verdadera si mi hijo al menos alcanza el valor arbitrario de altura calculado para una clase de comparación integrada por individuos que comparten una característica (por ejemplo, tener 8 años).

Por el contrario, *estar* coaparece con adjetivos absolutos que evocan una clase de comparación integrada por contrapartes del sujeto de predicación que es argumento del adjetivo. Las contrapartes son instanciaciones (estadios) del sujeto que exhiben distintos grados de la propiedad en cuestión en distintos índices de evaluación. Así, en «La toalla está húmeda», la clase de comparación está formada por contrapartes (estadios) de la toalla que poseen distintos grados de la propiedad «húmedo» en mundos alternativos (sobre los que pesa la restricción de ser mundos típicos/normales). La función M antes definida se aplica a esa clase de comparación «dentro del individuo» y devuelve como valor estándar uno de los grados de humedad de la toalla en uno de esos mundos típicos. El hecho de que los grados se manifiesten en estadios de un único individuo ligados a mundos típicos/normales tiene como consecuencia en este caso concreto que el grado estándar de humedad para la toalla devuelto por la función M se interprete como un valor mínimo de la propiedad. Así, la oración será cierta si el sujeto de predicación alcanza/supera ese estándar mínimo de humedad.

En GMP se defiende que los adjetivos graduables no son léxicamente relativos o absolutos, sino que esta propiedad semántica se construye composicionalmente a partir de la sintaxis de la frase de grado en la que se inserta el adjetivo. Más concretamente, los dos tipos de clase de comparación mencionados son introducidos en la estructura por el segundo argumento de la función M, tal como antes hemos señalado. La definición formal de las dos clases de comparación recién descritas es la siguiente:

- (24) A) Definición extensional: clase de comparación entre individuos – adj. relativo - *ser*  
 $\{y: P(y)\}=\lambda y.P(y)$
- B) Definición intensional: clase de comparación dentro del individuo – adj. absoluto - *estar*  
 $\lambda s.\forall w'[[w'Aw] [x \text{ es } R(\text{realizado}) \text{ como } s \text{ en } w' \ \& \ P(x) \text{ en } s \text{ en } w']]$

Una vez que se ha formado el SGrado, se fusionan en la estructura el SPred y el SV (cuya semántica se explicita en GMP 2015):

- (25)  $[_{ST} \dots [_{SV} \text{ copula } [_{SPred} \text{ SD-sujeto-de-predicación } [_{Pred} \text{ Pred } [_{SGrad} \text{ Grad } [_{SA} \text{ A } ]]]]]]]]$

<sup>5</sup> Un índice de evaluación es un par mundo posible - instante temporal.

El SPred, *grosso modo*, introduce un predicado de eventos (en sentido amplio para incluir estados) en los que el individuo fusionado en su especificador (el sujeto de predicación) manifiesta la propiedad en cuestión que se ha definido en el SGrad. Sobre el SPred se fusiona el SV, cuyo núcleo lo ocupan los verbos copulativos. Nótese que la propuesta descrita en este apartado es compatible con la hipótesis de que *estar* posee un significado intrínseco de dependencia situacional, que es satisfecho por la semántica de los adjetivos en su uso absoluto (véase Pérez-Jiménez, Gumiel-Molina y Moreno-Quibén, 2018).

En esta propuesta se espera que todo adjetivo calificativo graduable pueda construirse como relativo o absoluto, combinándose en consecuencia con los verbos *ser* y *estar* en las oraciones copulativas, con la alternancia de significado descrita más arriba. Ese es el caso de la mayoría de los adjetivos *dimensionales*, de *propiedad física* y de *aptitudes y (pre)disposiciones humanas* (Dixon, 1982; Demonte, 1999 y 2011), como ya vimos en los ejemplos de (6) a (11):<sup>6</sup>

- adjetivos dimensionales, que designan las dimensiones espaciales de los objetos físicos: *largo, corto, alto, bajo, ancho, grueso, fino, delgado, pequeño, grande*.
- adjetivos de propiedad física, que hacen referencia a propiedades físicas de los objetos perceptibles por los sentidos, distintas de la dimensión y el color: *ligero, pesado, espeso, denso, fluido, dulce, amargo, suave, áspero*, etc.
- adjetivos de aptitudes y (pre)disposiciones humanas, también denominados en la bibliografía *disposicionales*: *inteligente, astuto, sagaz, amable, simpático, cariñoso, nervioso, agresivo, ágil, torpe*, etc.
- adjetivos de color y forma: *blanco, rojo*, etc., *redondo, cuadrado*, etc.

Consideremos un adjetivo de *aptitud / (pre)disposición humana* como *ágil*. La oración (26a) es verdadera si Mario supera el grado de agilidad medio de los individuos que integran la clase de comparación (*i. e.* individuos que comparten con Mario cierta característica, como ser chicos de 14 años, ser bomberos, etc.). (26b) es verdadera si el estadio de Mario sujeto a evaluación supera el grado de agilidad de sus contrapartes en otros índices de evaluación (en otros mundos alternativos considerados normales/típicos).

- (26) a. Mario es ágil.  
b. Mario está ágil.

También los adjetivos *dimensionales* de tamaño dan lugar a un contraste similar, como se observa en (27) (las elecciones léxicas corresponden al español peninsular pero el contraste de significado entre *a* y *b* es general en español). La oración de (27a) es cierta si la altura de Palmira supera el grado estándar de la propiedad definido distribucio-

<sup>6</sup> La combinación con *estar* de muchos de los adjetivos de *aptitudes y (pre)disposiciones humanas* (especialmente los que expresan cualidades mentales) está sujeta a restricciones contextuales adicionales, como se desarrolla en GMP (§ 5.2): «Juan es cauto» - «Desde que se divorció, Juan está mucho más cauto con las mujeres» (cf. ?? «Juan está cauto»). Por otra parte, los *adjetivos perfectivos*, cuya raíz expresa en sí misma el estado resultante de un proceso en que está implicado el argumento del adjetivo (*borracho, contento, desnudo, descalzo, enfadado, enfermo*, etc.), solo se combinan *estar* dado que requieren considerar necesariamente distintos estados del sujeto (véase GMP: § 5.3).

nalmente a partir de las diferentes alturas de los miembros que integran la clase de comparación (por ejemplo, niñas de 10 años). La oración de (27b) es verdadera si el grado de altura del sujeto en el índice de evaluación supera el grado de altura manifestado por las contrapartes de ese sujeto en mundos típicos alternativos, que se consideran normales.

- (27) a. Palmira es (muy) alta/grande.  
b. Palmira está (muy) alta/grande.

Dentro de esta propuesta se predice que las oraciones copulativas con *estar* serán agramaticales cuando no puedan compararse contrapartes del sujeto, como sucede en los ejemplos de español peninsular que aparecen en (28). En estos ejemplos, la lectura «dentro del individuo» no es posible porque el sujeto de predicación no permite variación en relación a la propiedad en distintos índices de evaluación. En los ejemplos de *a* esto se debe a que el sujeto inanimado no admite variación de la propiedad en cuestión. En los ejemplos de *b* la causa de la agramaticalidad radica en que el sujeto es eventivo y los eventos han de ser individuados en unas coordenadas espacio-temporales determinadas, de modo que no admiten contrapartes en índices de evaluación alternativos; por ejemplo, no hay estadios previos de un evento (Lewis, 1983; Landman y Morzycki, 2003). Por el contrario, (29) es gramatical (en el español general) ya que el sujeto permite variación en relación a la propiedad en distintos índices espacio-temporales.

- (28) a. \*El auto está grande, \*La ropa está grande, \*Aquí las barras de pan están cortas.  
b. \*La reunión estuvo larga, \*{La fiesta / La película} estuvo {corta / cara}, \*La respuesta del conserje estuvo {solicita / atenta}, \*La reacción del conserje estuvo {cortés / educada}.
- (29) La calabaza está muy grande, saquémosla. – La calabaza está pequeña aún, no la saques de la tierra.

### Comparación basada en un experimentante/perceptor.

#### El uso perspectivizado/evidencial de *estar*

Junto a los ejemplos revisados en el apartado anterior, existen casos de predicaciones con *estar* en las que la atribución de la propiedad se condiciona al punto de vista de un perceptor. En este tipo de ejemplos, (30), no se comparan contrapartes del sujeto, sino que se contrastan las expectativas del hablante en relación al sujeto y la propiedad expresada por el adjetivo con su percepción en el momento de la enunciación (Franco y Steinmetz, 1983: 31). Estos ejemplos son posibles en todas las variedades de español con adjetivos como los señalados en negrita, y con sujetos animados e inanimados (véase, no obstante, la nota 6).

- (30) a. El pastel está {**malo** / **bueno**}, El jamón serrano estaba **delicioso**; El examen estuvo **difícil**.  
b. He visto al bebé de María, ¡qué **bonito** está!; El apartamento está **precioso**, La arboleda está muy **hermosa** en otoño.

- c. La casa está **chévere** (Brown y Cortés-Torres, 2012: 63 (4)); María está {**divina / genial / fantástica**} en esta película; Tu compu está {**genial / bien chula**}.

Este tipo de ejemplos, que ilustran una lectura «perspectivizada» —en tanto que expresan la percepción y juicio del hablante sobre la propiedad—, se describen de forma general en la bibliografía con la etiqueta de *uso evidencial de estar*. En estas oraciones, el hablante basa su aserción en su percepción y experiencia, y es por tanto la fuente directa de lo expresado. En este trabajo utilizaremos la etiqueta de *uso perspectivizado/evidencial de estar* para referirnos a estos casos.

Tal como se expone en GMP, esta lectura perspectivizada/evidencial es general en español con los *adjetivos de valoración o evaluativos*. Como señala Demonte (1999: 180, *pace* Dixon, 1982), «el conjunto de los adjetivos de valoración no es una clase más entre los adjetivos calificativos, sino más bien una hiper-clase que cruza a casi todas las anteriores». Dentro de esta clase se diferencian al menos tres tipos de predicados. En primer lugar, los denominados *predicados de gusto personal (predicates of personal taste)*; en segundo lugar, los *predicados de percepción estética (aesthetic predicates, beautiful-type evaluative predicates)* y, por último, los *predicados valorativos de grado extremo (wonderful-type evaluative predicates, extreme degree adjectives)*. A continuación, se ofrecen ejemplos de adjetivos de estas clases:

- Predicados de gusto personal: *rico, sabroso, delicioso, bueno, malo*, (y predicados de juicio personal, *bueno, malo, divertido, fácil, difícil*).
- Predicados de percepción estética: *bonito, feo, bello, hermoso, lindo*.<sup>7</sup>
- Predicados valorativos de grado extremo: *excelente, maravilloso, horrible, espantoso, tremendo, bestial, genial*.

Como se señala en Escandell-Vidal (2018a y 2018b: § 2.2), el componente de experiencia directa ha sido considerado como una propiedad léxica de los *predicados de gusto personal*, y también de los *predicados estéticos* y *predicados de evaluación moral*, por autores como Lasersohn (2005 y 2009), Stephenson (2007), Moltmann (2010), Pearson (2013), Ninan (2014), Bylinina (2014 y 2017): «In order to assert that ‘x is P’ for some taste predicate P, one typically must have direct sensory experience of the relevant kind

<sup>7</sup> Pese a que la lectura perspectivizada/evidencial es general en español con los *adjetivos evaluativos*, debe señalarse, sin embargo, que ejemplos como los de (i) no son posibles en el español peninsular. Queda pendiente un estudio ulterior que determine si este hecho deriva simplemente de la existencia de distintas elecciones léxicas o si tiene que ver con particularidades gramaticales de los *predicados estéticos*.

(i) <sup>a</sup> ...la que me gustó mucho fue esta, ...la de Rambo (...) Sí, **está muy buena** esa película (México, Michoacán, Gutiérrez 1994, pág. 35 (17))

<sup>b</sup> El bikini **está bonito** (México); ¡La Capilla Sixtina **está hermosa!** (México, Sánchez Alonso *et al.* 2017 (1d))

<sup>c</sup> «Bambino» García, por su parte, mencionó que la riña **«estará buena**, la gente saldrá contenta de la arena» (México, Alfredo Jaime Gómez, «Buscaré noquear al ‘Bambino’», Esto, 2010, México D. F., CREA)

Nótese que estos adjetivos se combinan sin restricciones con *ser* en todas las variantes de español, obteniéndose una interpretación de «comparación de clase»: *Me gusta para ir de vacaciones una semana nada más..., es muy bonito, pero ..., no me gusta la vida que se lleva...* (MICH 82/F/E; Gutiérrez, 1994: 35 (17)).



on the basis of which to judge whether  $x$  is  $P$ . For *tasty*, for example, I must have tasted the object I am talking about» (Pearson, 2013: 118).

Si bien existen diferencias semánticas y sintácticas entre las clases de adjetivos mencionados más arriba, tal como han señalado, entre otros, Martin (2014), Moltmann y Umbach (2014), McNally y Stojanovic (2014) y Bylinina (2017), asumiremos que lo que caracteriza léxico-sintácticamente a la clase de los adjetivos evaluativos es el poseer un argumento experimentante/perceptor implícito (Lasersohn, 2005; McNally y Pearson 2013; Stojanovic, 2014; Umbach, 2017).<sup>8</sup> Este experimentante se identifica generalmente con el sujeto oracional y es responsable de que la aserción se atribuya a un sujeto de experiencia  $y$ , en último término, de la lectura evidencial. Así lo expresa Ninan (2014: 13) en su *Acquaintance Principle* (principio de conocimiento): «In autocentric contexts  $c$ ,  $s_c$  knows (at  $t_c$  in  $w_c$ ) whether  $[[o$  is *tasty*]]<sup>c</sup> is true, only if  $s_c$  has tasted  $o$  prior to  $t_c$  in  $w_c$ » (tomado de Escandell-Vidal, 2018b: § 2.2).<sup>9</sup>

Dicho argumento experimentante se proyecta como tal en la estructura sintáctica en las propuestas de Epstein (1984), Bhatt y Pancheva (2006), Glanzberg (2007), Stephenson (2007), Stojanovic (2007), Sæbø (2009), Moltmann (2010 y 2012), Schaffer (2011) y Pearson (2013), entre otros.<sup>10</sup> Prueba de la existencia de ese argumento experimentante/perceptor es el hecho de que puede quedar ligado por un cuantificador (Schaffer, 2011). Así, la presencia de un experimentante en los adjetivos de (31a) y su ausencia en los adjetivos de (31b) (donde tenemos un adjetivo dimensional) explica que solo en el primer caso sea posible una lectura en la que el experimentante varía según el rango del cuantificador universal inicial.

- (31) a. Todo el mundo comió algo {rico / delicioso}, Todo el mundo hizo algo divertido, Todo el mundo compró algo bonito.  
(Todo el mundo  $x$ ) (algo  $y$ ) [ $x$  comió/hizo/compró  $y$   $\wedge$   $y$  es ADJ para  $x$ ]
- b. Todo el mundo comió algo quemado, Todo el mundo hizo algo ilegal, Todo el mundo compró algo grande.

Pues bien, el argumento experimentante/perceptor de los adjetivos evaluativos posibilita dentro de nuestra propuesta la interpretación perspectivizada/evidencial de los ejemplos de (30) («El pastel está bueno»; «La arboleda está hermosa»; «La casa está chévere»; «Tu compu está genial»). En estos ejemplos, la clase de comparación se forma sobre la base del experimentante/perceptor. Lo que admite variación, por tanto, no es el grado de la propiedad en relación a estadios del sujeto en mundos alternativos normales/típicos, sino la percepción de la propiedad en relación al sujeto por parte de contrapartes del experimentante/perceptor en mundos alternativos considerados normales/típicos. Esto explica que los ejemplos de (32) sean gramaticales en el español europeo (por supuesto, también en el americano), frente a lo que observamos más arriba en los casos de (28) —que repetimos aquí por comodidad—:

<sup>8</sup> A los efectos de este trabajo asumimos un comportamiento unitario de todos los predicados valorativos. Queda pendiente un análisis semántico-sintáctico más fino de las distintas subclases de adjetivos que integran esa macroclase, necesario para poder entender plenamente el comportamiento de unos y otros en las pruebas y diagnósticos que se manejan en el resto de este artículo.

<sup>9</sup> En Gunlogson y Carlson (2016), Wolf (2016), se defiende explícitamente una semántica de tipo evidencial para los predicados de gusto personal, que codifican un componente de experiencia directa.

<sup>10</sup> Véase Collins (2013) para una revisión de los argumentos a favor y en contra de esta propuesta.



- (32) La ropa está chulísima, Aquí el pan está estupendo, La fiesta estuvo divertida, La respuesta del conserje estuvo fea.
- (28) a. \*El auto está grande, \*La ropa está grande, \*Aquí las barras de pan están cortas.  
 b. \*La reunión estuvo larga, \*{La fiesta / La película} estuvo {corta / cara}, \*La respuesta del conserje estuvo {solicita / atenta}, \*La reacción del conserje estuvo {cortés / educada}.

Adjetivos como *chulo*, *estupendo*, *divertido*, *feo*, permiten que exista variación respecto a las percepciones que el experimentante/perceptor tiene de la propiedad poseída por el sujeto en mundos alternativos normales/típicos. La clase de comparación está formada, por tanto, por contrapartes del experimentante/perceptor y sus percepciones del sujeto-propiedad en mundos alternativos típicos. Esas percepciones se comparan con la que el perceptor obtiene en el índice de evaluación de la oración.

En GMP se defiende que este tipo de experimentante/perceptor se genera en la derivación, como vemos a continuación, como especificador de un sintagma Aplicativo alto fusionado sobre el SPred (Pylkkänen, 2002 y 2008; Cuervo, 2008 y 2010; Pujalte, 2009).<sup>11</sup> El núcleo de este sintagma establece una relación entre el experimentante y el evento, introducido por el nudo Pred. La composición semántica a que esta estructura da lugar permite que el experimentante/perceptor aporte contrapartes para formar una clase de comparación «dentro del individuo», lo que permite la combinación con *estar*:

- (33)  $[_{ST} \dots [_{SV} \text{copula} [_{SApl} \text{Experimentante-SD/pro Apl} [_{SPred} \text{SD-Sujeto-de-predicación} [_{Pred} \text{Pred} [_{SGrad} \text{GRAD} [_{SA} \text{A}]]]]]]]]]]]$

Como el lector ya podrá suponer, nuestra propuesta es que, en el uso innovador que exhiben las variantes americanas, los adjetivos de tamaño y edad son compatibles con un experimentante/perceptor en su estructura en las oraciones con *estar*, lo que da lugar a una interpretación perspectivizada/evidencial de la construcción copulativa.

## NUESTRA PROPUESTA

Tal como anticipamos, nuestra propuesta comparte con la de Gutiérrez (1994) y Brown y Cortés-Torres (2012) la idea de que los usos innovadores de *estar* expresan «subjektividad del hablante». La idea que pretendemos desarrollar es que el significado de «subjektividad» se obtiene en las variantes innovadoras porque la evaluación de la propiedad que expresan los adjetivos de edad y tamaño con *estar* se hace en relación a un experimentante o perceptor que estas clases de adjetivos tienen en su estructura. Los adjetivos de edad y tamaño en las variantes innovadoras poseen un argumento experimentante en su estructura igual que sucede en el español general con los adjetivos evaluativos. Defendemos, por tanto, que en los ejemplos innovadores se obtiene una lectura perspectivizada o evidencial de la estructura copulativa.

<sup>11</sup> Sobre el papel privilegiado de sujetos y experimentantes en la construcción de la clase de comparación del adjetivo, véase GMP (p. 994).

En este sentido, nuestra propuesta entronca con la de Escandell-Vidal y Leonetti (2016), quienes defienden que los usos innovadores de *estar* con adjetivos de edad poseen un significado evidencial, de modo que con estas estructuras se expresa que la atribución de la propiedad depende de la experiencia del hablante. Esa lectura surge, según los autores, por el desajuste semántico que se produce cuando la cópula *estar* se combina con adjetivos que léxicamente son predicados de individuo. Dado que *estar* requiere combinarse con predicaciones acotadas, el desajuste semántico que se produce al combinarse con un predicado de individuo (predicación no acotada) se resuelve con la inferencia pragmática de que la atribución de la propiedad depende de la experiencia de un evaluador, que típicamente es el hablante. Esa situación de experiencia proporciona la situación acotada que requiere semánticamente *estar*. La dependencia situacional que contiene *estar* no se conecta directamente con la propiedad de individuo, sino con una situación en que alguien percibe esa propiedad. Al decir *cuando estaba pequeño/chico/joven*, el hablante subraya el carácter experiencial, ligado a una situación, de la adscripción de la propiedad.

Si bien estamos de acuerdo en esta descripción del significado de las combinaciones innovadoras <*estar*+adjetivo>, nuestra propuesta atribuye ese componente de significado a las propiedades léxico-sintácticas de los adjetivos de tamaño y edad en las variedades innovadoras. En estas variedades de español, los adjetivos dimensionales son compatibles con un argumento experimentante en su estructura.

La propuesta de Escandell-Vidal y Leonetti (*ibidem*) deja sin responder por qué solo en algunas variedades de español es posible el reajuste pragmático que proponen ante el conflicto de rasgos señalado; esto es, no es claro por qué el ejemplo «La laptop estaba grande» es posible en el español de México (*vid. infra*) pero agramatical en el español peninsular, si el mecanismo que se desencadena ante el desajuste de propiedades semánticas es un mecanismo pragmático general del español.

Idéntica objeción puede hacerse, en nuestra opinión, a la propuesta pragmática de Sánchez Alonso *et al.* (2017). Las autoras sostienen que *estar* codifica un vínculo entre la situación descrita en la oración para un índice de evaluación  $i < t, w, l, c >$  (t: intervalo, w: mundo, l: locación, c: función que asigna el grado positivo del predicado graduable) y una situación discursiva alternativa en la que se presupone que la proposición es falsa. Así, una proposición con *estar* que sea verdadera en un índice  $i$  presupone que la proposición es falsa en un índice  $i'$  accesible, esto es, un índice que se diferencia mínimamente de  $i$  en uno de sus parámetros t, w, l (*ibidem*: 223). De este modo, para que una oración con *estar* sea verdadera, ha de ser falsa en (a) otro momento temporal (como en «La manzana está verde»); o (b) en otra localización («La carretera está ancha»); o (c) en otro mundo alternativo, de modo que la oración expresa un contraste con las expectativas del hablante o su evaluación subjetiva («Los zapatos me están pequeños», «¡La Capilla Sixtina está hermosa!»). Según las propias autoras, el uso de *estar* en el caso (c) es más amplio en el español de las zonas innovadoras (México y Venezuela en su estudio). Esta diferencia radica, señalan, en la facilidad de los hablantes americanos de acomodar un índice de evaluación alternativo que permita evaluar la predicación con *estar* en ausencia de un contexto que lo haga accesible.<sup>12</sup> Sin embargo, las autoras no articulan una explicación de la variación

<sup>12</sup> En una tarea de lectura autodirigida (*self-paced reading task*) de oraciones con *estar* precedidas de contextos facilitadores del significado contingente de *estar* o de contextos neutrales, encontraron que para

entendida como capacidad de acomodar una presuposición pragmática en los distintos dialectos de español. Crucialmente, tampoco pueden explicar en ese modelo por qué el uso innovador afecta a clases concretas de adjetivos, definidas léxico-sintácticamente.

En nuestra propuesta, asumimos que la variación sintáctica debe ser explicada a partir de las propiedades de los elementos léxicos. Así, dado que, según defiende Chomsky (2001: 2), «variation is restricted to the lexicon», lo que sucede en las variantes innovadoras es que los adjetivos de edad y dimensionales (tamaño), concebidos como clases naturales, son compatibles con la presencia de un experimentante/perceptor implícito en una estructura como la de (33), que repetimos en (34). Así, lo que caracterizaría a estas clases de palabras como un conjunto natural sería la propiedad léxico-sintáctica de ser, en las variantes innovadoras, compatibles estructuralmente con un experimentante, lo que las haría semejantes a los adjetivos valorativos del español general. Esta posibilidad podría concebirse como resultado de un cambio en las posibilidades de combinación argumental de estas clases de adjetivos. Así estaríamos ante un caso de alternancia argumental diatópicamente condicionada (esta idea es implementable tanto en modelos proyeccionistas como neoconstruccionistas sobre la estructura argumental). Este experimentante hace referencia a la entidad responsable de la atribución de la propiedad y de la aserción. La composición sintáctico-semántica de la estructura copulativa (véase GMP) hace posible que el experimentante implícito aporte las contrapartes necesarias para evaluar la atribución de la propiedad en las oraciones con *estar*, obteniéndose así una lectura perspectivizada/evidencial.

- (34)  $[_{ST} \dots [_{SV} \text{copula} [_{SApl} \text{Experimentante-SD/pro Apl} [_{SPred} \text{SD-Sujeto-de-predicaci3n} [_{Pred} \text{Pred} [_{SGrad} \text{GRAD} [_{SA} \text{Adjetivo de edad/Adjetivo dimensional}]]]]]]]]]]]$

Ese experimentante/perceptor implícito puede ser ligado por un cuantificador. Los hablantes consultados (Perú, Puerto Rico<sup>13</sup>) señalan que en (35b) es posible la interpretación según la cual el tamaño de la computadora es distinto para cada individuo en el rango del cuantificador universal inicial. Así, es posible entender que ‘Pedro, acostumbrado a su tablet, se compró una de sobremesa, bastante más grande; Antonio, acostumbrado a una pantalla de 17 pulgadas necesitó una de 24, y Ana, que hasta ahora solo había tenido un celular, compró una con pantalla de 14 pulgadas’. En cambio, en (35a) no es posible esa lectura ligada y los hablantes entienden que todo el mundo compró una computadora con el mismo tamaño (un tamaño que es grande para una computadora personal).

- (35) a. Todo el mundo se compró una computadora que era grande.  
b. Como teníamos que cambiar de computadoras fuimos a los grandes almacenes y todo el mundo se compró una computadora que estaba (bien) grande.

hablantes de español peninsular las oraciones con *estar* requerían un mayor coste de procesamiento cuando no estaban precedidas de un contexto que codificara explícitamente la existencia de un índice alternativo. En cambio, los hablantes mexicanos no mostraron diferencias en el tiempo de lectura en los contextos facilitadores y neutrales.

<sup>13</sup> Un revisor nos indica que el ejemplo de (35b) es imposible con la lectura descrita en el español de México.

Ese experimentante/perceptor implícito permite que en las variedades americanas innovadoras los sujetos inanimados puedan aparecer en oraciones con *estar* con adjetivos de tamaño, (2b), (12), (18), (19), (36a). Igualmente, la presencia de ese experimentante/perceptor permite predicaciones con *estar* y sujetos eventivos, (36b). Recuérdese que todos estos ejemplos son agramaticales en las variedades no innovadoras dado que el sujeto de predicación no permite variación en relación a la propiedad, como vimos en (28).

- (36) a. Fui a comprar una laptop, pero finalmente no compré nada porque todas estaban muy grandes (México).  
b. La película estuvo larga (México).

Según nuestra propuesta, el proceso de cambio lingüístico que ilustra la extensión del uso *innovador* de *estar* consistiría precisamente en la ampliación de las clases de adjetivos que pueden construirse con un experimentante en determinadas variedades dialectales. No se da, por tanto, cambio alguno en la semántica o propiedades de selección de la cópula *estar* (como también señalan Delbecque, 2000; Escandell-Vidal y Leonetti, 2016; Sánchez Alonso *et al.*, 2017).

### Significado perspectivizado/evidencial de < *estar* + adjetivo > en las variantes innovadoras

Dada la hipótesis expuesta en la sección anterior, se espera que los ejemplos de < *estar* + adjetivo edad/tamaño > propios de las variantes innovadoras tengan una lectura evidencial similar a la de las estructuras con predicados evaluativos en el español general. En este sentido, cabe observar, tal y como señala Camacho (2015), que las oraciones genéricas dificultan las lecturas evidenciales. Este hecho se debe a que las oraciones genéricas o que codifican generalizaciones expresan aserciones que no son dependientes de la experiencia o el juicio de un evaluador (Escandell-Vidal y Leonetti, 2016: 10). Así, nótese que los adjetivos evaluativos que aparecen en construcción con *estar* no dan lugar a oraciones genéricas bien formadas, (37), frente a los adjetivos disposicionales, (38), como muestran los contrastes siguientes (los ejemplos de (37) son gramaticales si el sujeto recibe una lectura específica):

- (37) a. #Una niña de trece años está guapa.  
b. #Una fiesta está genial.
- (38) a. Una niña de trece años está ágil.  
b. Un hombre mayor está torpe.

Como cabe esperar, la construcción innovadora con adjetivos de tamaño muestra resistencia a la lectura genérica, como se muestra en (39). En este contexto, la cópula preferida es *ser*, (40).

- (39) a. #Un smartphone de última generación está grande.  
b. Un smartphone de última generación es grande.

- (40) a. ¿Y hay algún mínimo de edad para entrar, o desde qué edad? – Pues antes era de diez y ocho años. Ahora hemos pensado que pueden **ser más chicas** (México; De Jonge, 1993a: 105 (3)).  
 b. Cuando iba a la universidad, **las computadoras eran muy grandes** y tuve que hacer mi tesis en la biblioteca. Y ahora, mira, llevamos la laptop en el bolso (Venezuela).

Estos hechos indican que la combinación <estar + adjetivo de edad/tamaño> en las variantes americanas innovadoras posee un significado perspectivizado/evidencial.

También está en consonancia con esta propuesta la afirmación de Escandell-Vidal y Leonetti (2016) de que, de forma general, en los ejemplos innovadores, la predicación de edad con *estar* se refiere a una etapa anterior en la vida del propio hablante (*i. e.* son ejemplos en primera persona, como (41)), o de sus familiares cercanos y el hablante ha sido testigo directo de lo que afirma.<sup>14</sup>

- (41) a. con razón **cuando estaba chica / a mí me gustaba** Miguel Bosé (México; *PRESEEA*, MONR\_M12<-022).  
 b. pos eso sí / **yo lo ví / cuando estaba chica /** había muchas personas (México, *PRESEEA*, MONR\_M32\_094).

Igualmente, esta propuesta puede acomodar algunos hechos de índole sociolingüística, como la afirmación hecha por De Jonge (1993a) de que el uso innovador de *estar* es mayor entre las mujeres cuando el tema de la conversación son sus hijos.<sup>15</sup> Específicamente, el autor señala que, en el *Corpus del Habla Culta de México*, las mujeres produjeron *estar* en el 90 % de los ejemplos con adjetivos de edad. Según Malaver (2009: 113) este hecho puede explicarse si se tiene en cuenta que «el proceso de vida, crecimiento físico y afectivo de los niños es relevante para las mujeres». Se estaría apuntando, nuevamente, a un uso perspectivizado/evidencial.

### La extensión del uso innovador de *estar* a otras clases de adjetivos

Esta propuesta abre una vía para explicar el hecho de que, como ha señalado Gutiérrez (1994: 62), el uso innovador de *estar* se está extendiendo a otras clases de adjetivos cuyo significado «se relaciona con las apreciaciones que tiene el hablante sobre personas, animales, o cosas, de acuerdo a los parámetros que él establece para hacer la calificación». Así, los adjetivos que refieren a la percepción de sensaciones diferentes por parte del hablante (*dulce, ruidoso, cómodo, incómodo* —*adjetivos de propiedad física*—) también aparecen en la construcción innovadora.

<sup>14</sup> No obstante, como nos señala Pilar García Mouton, ha de tenerse en cuenta que los datos sobre esta estructura proceden generalmente de corpus sociolingüísticos en los que el género de entrevista favorece el uso de la primera persona en todos los casos. La afirmación de Escandell-Vidal y Leonetti (2016) requeriría de un análisis cuantitativo más preciso.

<sup>15</sup> En la bibliografía sociolingüística se defiende de forma general que el grupo innovador en un proceso de cambio lingüístico son las mujeres con nivel bajo de estudios.

- (42) E- ¿Cuál fue la última que viste?  
 M- «Convoy de mujeres» aquí en el cine... cómo se llama...; pero no la terminamos de ver  
 E- ¿No? ¿por qué?  
 M- ..., ¡ay! Es que **ese cine está muy incómodo...** (México, Michoacán; Gutiérrez, 1994: 81 (43)).

Igualmente, Gutiérrez (1994: 77) y Alfaraz (2012) hacen notar que no aparece en su corpus ningún adjetivo de color en uso innovador. Este hecho no es casual a la luz de la propuesta desarrollada en este trabajo. En palabras de Gutiérrez (1994: 79),

sintagmas como *persona joven*, *niña bonita*, *prueba difícil* y *pueblo grande* parecen llevar un mayor compromiso del hablante, ya que es él mismo quien posee la norma de medición. Por otro lado, combinaciones como *carro rojo* [ ] parecen regirse por parámetros más universales, puesto que se basan en observaciones que tienen la misma validez para cualquier hablante. [ ] Es posible que el usuario de la lengua distinga entre lo objetivo de la cualidad atribuida al sujeto de la oración a través de la utilización de *ser* y que distinga lo subjetivo de la cualidad atribuida al sujeto a través de la utilización de *estar*.

Similar afirmación hacen Ortiz López (2000) y Escandell-Vidal y Leonetti (2016) sobre la extensión del fenómeno. Los límites de esta extensión requieren de un estudio empírico amplio, en tanto que se documentan ejemplos como «Isabel, eso está muy **mexicano** para ti?» producido por un hablante mexicano (Facebook, marzo de 2020) en el contexto de una discusión sobre el significado de «añeñe» en el español de México.

## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos propuesto que, en las variedades de español denominadas innovadoras, los adjetivos de edad y dimensionales de tamaño exhiben, en combinación con la cópula *estar*, un uso en el que se asemejan a los *adjetivos evaluativos*. En ese uso, los adjetivos de edad y tamaño poseen en su estructura un argumento experimentante/perceptor implícito. La presencia de ese argumento desencadena la lectura perspectivizada/evidencial de la construcción <*estar* + adjetivo>, inexistente en otras variedades de español. La variación dialectal radica, pues, en un cambio en las propiedades léxico-sintácticas de determinadas clases de adjetivos, como son los de edad y los dimensionales.

La hipótesis desarrollada en este trabajo permite dar cuenta de los datos innovadores dentro de una propuesta ya existente para explicar la sintaxis y semántica de las estructuras copulativas con adjetivos en español. Además, el artículo aporta nuevos datos al debate teórico sobre cómo surgen las interpretaciones de tipo evidencial en lenguas sin paradigmas de evidenciales gramaticalizados. Pese a estas contribuciones, quedan aún aspectos pendientes de estudio. Por una parte, como ya se reconoció en la introducción, es necesario precisar la extensión geolectal del fenómeno. Por otra parte, respecto a la extensión del uso innovador a distintas clases léxico-semánticas de adjetivos, hay aspectos que requieren un análisis más detallado. Así, por ejemplo, como hemos mencionado, el uso innovador de *estar* es inestable (como caracteriza a un proceso de cambio lingüístico en marcha), de modo que se encuentran casos en que un mismo hablante vacila en

la elección de la cópula. Brown y Cortés-Torres (2012) exponen que, dentro de las distintas clases que permiten el uso innovador, los ítems léxicos más prototípicos o centrales (por ejemplo, *chiquito* en el caso de los adjetivos de edad en el español de México) se combinan con mayor frecuencia con *estar*. En este sentido, la noción de «elemento léxico central o prototípico» dentro de una clase de palabras parece ser relevante para explicar la extensión del fenómeno de cambio. Este aspecto merece, sin duda, un estudio ulterior, pero podría también explicar que un ejemplo como «El examen estuvo **difícil**» sea posible en todas las variedades de español, mientras que un ejemplo como «La situación está bien **grave** por allá» (ejemplo producido por un hablante mexicano, marzo 2020) resulta ajeno al español peninsular, pese a contener ambas oraciones adjetivos de «juicio personal».

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR-SÁNCHEZ, Jorge. «Formal Instruction and Language Contact in Language Variation: The Case of *ser* and *estar* + Adjective in the Spanish of Limón, Costa Rica», en Kimberly Geeslin y Manuel Díaz-Campos (eds.), *Selected Proceedings of the 14<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2012.
- ALFARAZ, Gabriela G. «The Status of the Extension of *estar* in Cuban Spanish», *Studies in Spanish and Lusophone Linguistics*, 5(1), 2012, pp. 4-23.
- BHATT, Rajesh y Roumyana PANCHEVA. «Implicit arguments», en Martin Everaert y Henck van Riemsdijk (eds.), *The Blackwell Companion to Syntax*, vol. 2, Oxford, Blackwell, 2006, pp. 558-588.
- BYLININA, Lisa. «The Grammar of Standards», tesis doctoral, Universiteit Utrecht, 2014.
- «Judge-Dependence in Degree Constructions», *Journal of Semantics*, vol. 34, 2, 1, 2017, pp. 291-331. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/jos/ffw011>.
- BROWN, Esther L. y Mayra CORTÉS-TORRES. «Syntactic and Pragmatic Usage of the [*estar* + Adjective] Construction in Puerto Rican Spanish: ¡*Está brutal!*», en Kimberly Geeslin y Manuel Díaz-Campos (eds.), *Selected Proceedings of the 14<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2012, pp. 61-74
- CAMACHO, José. «What do Spanish copulas have in common with Tibetan evidentials?», en Isabel Pérez-Jiménez, Manuel Leonetti y Silvia Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics, 5, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, 2015, pp. 173-202. Disponible en: <https://doi.org/10.1075/ihll.5.07.cam>.
- CHOMSKY, Noam. «Derivation by Phase», en Michael Kenstowicz (ed.), *Ken Hale: A Life in Language*, Cambridge, Mass, The MIT Press, 2001, pp. 1-26.
- COLLINS, John. «The syntax of personal taste», *Philosophical Perspectives*, 27, 2013, pp. 51-103.
- COMPANY COMPANY, Concepción. «Aportaciones teóricas y descriptivas de la sintaxis histórica del español americano a la sintaxis histórica del español general», en José L. Girón Alconchel y José J. de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, t. 1, Madrid, Arco Libros, 2006.
- CORTÉS-TORRES, Mayra. «*Ser* or *Estar*? Linguistic and Social Variation of *Estar* Plus Adjective in the Spanish of Cuernavaca, Mexico», *Hispania*, 87(4), 2004, pp. 788-795.
- CUERVO, María Cristina. «Some datives are born, some are made», en Claudia Borgonovo, Manuel Español-Echevarría y Philippe Prévost (eds.), *Hispanic Linguistics Symposium 12*, Somerville, Cascadilla Proceedings Project, 2008, pp. 26-37.
- DE JONGE, Bob. «Pragmatismo y gramaticalización en el cambio lingüístico: *ser* y *estar* en expresiones de edad», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLI(1), 1993a, pp. 99-126



- «(Dis)continuity in language change: *ser* and *estar* + age in Latin American Spanish», *AVT. Algemene Vereniging voor Taalwetenschap*, 10, 1993b, pp. 69-80.
- DELBECQUE, Nicole. «Las copulas *ser* y *estar*: categorización vs. Deixis», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, vol. extra 1 (Número monográfico: R. Maldonado (eds.), *Estudios cognoscitivos del español*), 2000, pp. 239-280.
- DEMONTÉ, Violeta. «El adjetivo. Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en Igancio Bosque y Violeta Demonté (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe/RAE, 1999, pp. 129-215.
- «Adjectives», en Klaus von Heusinger, Claudia Maienborn y Paul Portner (eds.), *Semantics: An International Handbook of Natural Language Meaning*, vol. 2, Berlin, De Gruyter-Mouton, 2011, pp.1314-1340.
- DÍAZ-CAMPOS, Manuel y Kimberly GEESLIN. «Copula Use in the Spanish of Venezuela: Is the Pattern Indicative of Stable Variation or an Ongoing Change?», *Spanish in Context*, 8(1), 2011, pp. 73-94.
- DIXON, Robert M. W. «Where Have All the Adjectives Gone?», *Studies in Language*, 1, Berlin, De Gruyter, 1982, pp. 19-80.
- EPSTEIN, Samuel. «Quantifier-pro and the LF representation of PROarb», *Linguistic Inquiry*, 15, 1984, pp. 499-504.
- ESCANDELL-VIDAL, M. Victoria. «*Ser* y *estar* con adjetivos. Afinidad y desajuste de rasgos», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 48, 2018a, pp. 57-114.
- «Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions», *Journal of Pragmatics*, 128, 2018b, pp. 102-115.
- ESCANDELL-VIDAL, M. Victoria y Manuel LEONETTI. «Estar joven a los dos lados del Atlántico», en E. Sainz González et al. (eds.), *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi*, Venezia, Edizioni Ca' Foscari, 2016, pp. 1-14.
- FALK, Johan. «Visión de norma general vs. norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia», *Studia Neophilologica*, 51, 1979, pp. 275-293.
- FRANCO, Fabiola y Donald STEINMETZ. «*Ser* y *estar* + adjetivo calificativo en español», *Hispania*, 66, 1983, pp. 176-184.
- «Taming *ser* and *estar* with predicate adjectives», *Hispania*, 69(3), 1986, pp. 379-386.
- FULTS, Scott. «The structure of comparison: An investigation of gradable adjectives», Ph. D., University of Maryland, 2006.
- GEESLIN, Kimberly y Pedro GUIJARRO-FUENTES. «Copula choice in the Spanish of Galicia: The effects of bilingualism on language use», *Spanish in Context*, 3(1), 2006, pp. 63-83.
- «Exploring Copula Choice in Spanish: A Look at Gender», en Jonathan Holmquist, Augusto Lorenzino y Lotfi Sayahi (eds.), *Selected Proceedings of the Third Workshop on Spanish sociolinguistics*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2007, pp. 92-102.
- GLANZBERG, Michael. «Context, content, and relativism», *Philosophical Studies*, 136, 2007, pp. 1-129.
- GMP = véase también Gumiel-Molina, Silvia, Norberto Moreno-Quibén e Isabel Pérez-Jiménez (2015)
- GUMIEL-MOLINA, Silvia, Norberto MORENO-QUIBÉN e Isabel PÉREZ-JIMÉNEZ. «A syntactic approach to the relative/absolute distinction: the case of adjectives in copular sentences in Spanish», *Natural Language and Linguistic Theory*, 33, 2015, pp. 955-1001. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11049-015-9284-x>.
- GUNLOGSON, Christine y Gregory CARLSON. «Predicates of experience», en Janneke van Wijnenbergen-Huitink y Cécile Meier (eds.), *Subjective Meaning. Alternatives to Relativism*, Berlin, De Gruyter, 2016, pp. 169-200.
- GUTIÉRREZ, Manuel J. «The extension of *estar*: A linguistic change in progress in the Spanish of Morelia, Mexico», *Hispanic Linguistics*, 5, 1992, pp.109-41.



- *Ser y estar en el habla de Michoacán*, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 38, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1994.
- «Simplification and Innovation in US Spanish», *Multilingua*, 22, 2003, pp. 169-184.
- GUTIÉRREZ-REXACH, Javier y Melvin GONZÁLEZ-RIVERA. «Adverbial relatives in Caribbean Spanish», en Olga Fernández-Soriano, Elena Castroviejo e Isabel Pérez-Jiménez (eds.), *Boundaries, phases, and interfaces. Case studies in honor of Violeta Demonte*, Amsterdam, John Benjamins, 2017, pp. 107-128.
- ICARDO ISASA, Ane. «Ser and estar variation in the Spanish of the Basque Country», *Studies in the Linguistic Sciences: Illinois Working Papers*, 39, 2014, pp. 1-20.
- JUÁREZ-CUMMINGS, Elizabeth. «Tendencias de uso de ser y estar en la Ciudad de México», *IULC Working Papers*, 14(1), 2014, pp. 120-137. Disponible en: <https://www.indiana.edu/~iulewp/wp/article/view/14A-07>.
- KENNEDY, Cristopher. *Projecting the adjective: the syntax and semantics of gradability and comparison*, Outstanding dissertations in Linguistics, New York, Garland, 1999.
- LANDMAND, Meredith y Marcin MORZYCKI. «Event-Kinds and the Representation of Manner», en Brian Agbayani, Paivi Koskinen y Vida Samiian (eds.), *Proceedings of the Western Conference in Linguistics (WECOL) 2002*, Fresno, California State University, 2003
- LASERSOHN, Peter. «Context dependence, disagreement and predicates of personal taste», *Linguistics and Philosophy*, 28, 2005, pp. 643-686.
- «Relative truth, speaker commitment, and control of implicit arguments», *Synthese*, 166, 2009, pp. 359-374.
- LEWIS, David. «New work for a theory of universals», *Australasian Journal of Philosophy*, 61, 1983, pp. 343-377.
- LOPE BLANCH, Juan M. *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, Centro de Lingüística Hispánica, UNAM, 1971.
- MALAVAR, Irania. «Variación dialectal y sociolingüística de ser y estar con adjetivos de edad», tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2009.
- «Usos peninsulares y americanos del léxico de la edad», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LX, 2, 2012a, pp. 365-390.
- «*Estamos muy grandes ya*. Adjetivos de edad con ser y estar en el español de México y Guatemala», *Lexis*, XXXVI(2), 2012b, pp. 191-224.
- «Corpus multidialectal de EE con los verbos ser y estar», *Boletín de Lingüística*, En prensa.
- MARTIN, Fabienne. «Restrictive vs. nonrestrictive modification and evaluative predicates», *Lingua*, 149(1), 2014, pp. 34-54.
- MCNALLY, Louise e Isidora STOJANOVIC. «Aesthetic Adjectives», manuscrito Universitat Pompeu Fabra y Institut Jean Nicod (CNRS & ENS), 2017.
- MOLTMANN, Friederike. «Relative truth and the first person», *Philosophical Studies*, 150, 2010, pp.187-220.
- «Two kinds of first-person-orientated content», *Synthese*, 184, 2012, pp. 157-177.
- MOLTMANN, Friederike y Carla UMBACH. «Evaluative predicates», tutorial at SPE 7. Disponible en: [http://www.zas.gwz-berlin.de/fileadmin/spe7/abstracts/tutorial\\_Evaluative\\_Predicates\\_handout.part\\_1-4.pdf](http://www.zas.gwz-berlin.de/fileadmin/spe7/abstracts/tutorial_Evaluative_Predicates_handout.part_1-4.pdf) [Consulta: 25/06/2014].
- NINAN, Dilip. «Taste predicates and the acquaintance inference», *Proceedings of SALT*, 24, 2014, pp. 290-309.
- ORTIZ LÓPEZ, Luis A. «Extensión de estar en contextos de ser en el español de Puerto Rico: ¿evaluación interna y/o contacto de lengua?», *BAPLE*, 2000, pp. 99-118.
- PEARSON, Hazel. «Judge-free semantics for predicates of personal taste», *Journal of Semantics*, 30, 2013, pp. 103-154.
- PÉREZ-JIMÉNEZ, Isabel, Silvia GUMIEL-MOLINA y Norberto MORENO-QUIBÉN. «Ser y estar en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 48, 2018, pp. 107-151.

- PUJALTE, Mercedes. «Condiciones sobre la introducción de argumentos: el caso de la alternancia dativa en español», tesis de máster, Universidad Nacional del Comahue, 2009.
- PYLKKÄNEN, Liina. «Introducing arguments», tesis doctoral, MIT, 2002.
- *Introducing arguments*, Cambridge, MA, MIT Press, 2008.
- SÆBØ, Kjell Johan. «Judgment ascriptions», *Linguistics and Philosophy*, 32, 2009, pp. 327-352.
- SALAZAR, Michelle. «Está muy diferente a como era antes: *Ser* and *Estar* + adjectives in New Mexico Spanish», Kim Potowski y Richard Cameron (eds.), *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2007, pp. 343-353.
- SÁNCHEZ ALONSO, Sara, Ashwini DEO y María Mercedes PIÑANGO. «Copula Distinction and Constrained Variability of Copula Use in Iberian and Mexican Spanish», manuscrito, 2017.
- SCHAFFER, Jonathan. «Perspective in taste predicates and epistemic modals», en Andy Egan y Brian Weatherson (eds.), *Epistemic Modality*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 179-226.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. «Bilingualism and language change: The extension of *estar* in Los Angeles Spanish», *Language*, 62, 1986, pp. 587-608.
- *Language contact and Change. Spanish in Los Angeles*, Oxford, Clarendon Press, 1994.
- STEPHENSON, Tamina. «Judge dependence, epistemic modals, and predicates of personal taste», *Linguistics and Philosophy*, 30, 2007, pp. 487-525.
- STOJANOVIC, Isidora. «Talking about taste: disagreement, implicit arguments, and relative truth», *Linguistics and Philosophy*, 2007, pp. 691-706.
- TOLEDO, Assaf y Galit SASSOON. «Absolute vs. Relative adjectives – Variance within vs. Between Individuals», *Proceedings of SALT*, 21, 2011, pp. 135-154.
- UMBACH, Carla. «Some commonalities and differences between dimensional and aesthetic predicates», ponencia presentada en *Workshop «Subjectivity in Language and Thought»*, Chicago, mayo 2017.
- WOLF, Lavi. «Predicates of Personal Taste and the Evidential Step», en Janneke van Wijnbergen-Huitink y Cécile Meier (eds.), *Subjective Meaning. Alternatives to Relativism*, Berlin, De Gruyter, 2016, pp. 69-90.

# Marcadores discursivos como elementos de variación dialectal: *según* y *saabe*\* en el español mexicano



Leonor Orozco

IIFL, Universidad Nacional Autónoma de México



## INTRODUCCIÓN

Como se sabe, los marcadores discursivos no constituyen una clase de palabra, pero se han tratado en la lingüística como una categoría debido a que cumplen ciertas funciones pragmáticas y a que contribuyen aportando significados procedimentales. Fraser (1999) señalaba el interés que había suscitado su estudio en las últimas décadas, sobre todo a partir de los trabajos pioneros como el de Schiffrin (1987). Fraser mencionaba que, en la bibliografía previa, es evidente la pertinencia de su estudio, a pesar de los desacuerdos terminológicos y de la discusión sobre la membresía de algunos ítems en esta categoría. En este capítulo empleo el término *marcador discursivo* siguiendo la definición propuesta por Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4057) para quienes

Los «marcadores del discurso» son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son pues, elementos marginales— y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

Me interesa resaltar de esta definición el papel de guiar las inferencias, debido a que algunas definiciones de marcadores discursivos, como la de Fraser (1999), excluyen de esta categoría los elementos que no son conectores, y dado que los marcadores que se describen en este capítulo son partículas modales que guían al interlocutor sobre la actitud del hablante ante el enunciado o la situación discursiva, esta definición es pertinente.

---

\* A lo largo de este texto escribiré *saabe* repitiendo la vocal [a], pues cuando este ítem funciona como marcador suele alargarse esta vocal al pronunciarlo y en redes sociales se suele escribir repitiendo una o más veces dicha vocal.

En este capítulo describo dos marcadores discursivos que en términos sincrónicos se encuentran en proceso de difusión; ambos son propios de la oralidad y están relacionados con la actitud del hablante, sin embargo, uno de ellos está más extendido en el español mexicano y el otro corresponde a una variedad regional. En este sentido el capítulo se enmarca en una perspectiva como la de Schneider y Barron (2008) quienes postulan la importancia de estudiar la variación pragmática de lenguas pluricéntricas teniendo en cuenta la variación dialectal y sociolingüística (tanto a nivel de países como de variedades subnacionales). Si bien estos autores hacen énfasis en el estudio de la variación de secuencias conversacionales, de actos de habla, de estrategias de los hablantes para realizarlos y de la atenuación, su planteamiento puede extenderse a los marcadores discursivos y, concretamente, a aquellos que son propios de la oralidad y que, por tanto, es esperable que presenten más variación entre variedades de una lengua. Son escasos los trabajos que estudian los marcadores como elementos de variación dialectal. Uno de ellos es el de Dostie (2009), quien sugiere varios aspectos desde los que pueden estudiarse las diferencias diatópicas de los marcadores discursivos. En primer lugar, en términos meramente descriptivos, se puede abordar el estudio de ítems que no expresan el mismo significado en diferentes dialectos, o bien el de diferentes ítems que tienen aproximadamente el mismo significado. En segundo lugar, la autora advierte la importancia de estudiar estas diferencias dialectales porque pueden dar pistas sincrónicas sobre el proceso diacrónico de pragmaticalización<sup>1</sup> de un marcador.

En español el estudio de la variación sociolingüística y dialectal de marcadores discursivos ha sido objeto de análisis desde la década de 1990, como lo muestran Carboneiro y Santana (2010); estos autores hacen un recuento de trabajos surgidos en el seno de algunos proyectos panhispánicos como el Proyecto de Estudio de la Norma Lingüística Culta y el de *PRESEEA*, así como en otro tipo de corpus; de acuerdo con su revisión, predominan los estudios de corte dialectológico —en el sentido en que se estudia una variedad asociada a una zona geográfica sin ahondar en diferencias sociales— y sociolingüístico, puesto que se hace una correlación entre el empleo de uno o varios marcadores discursivos y características sociales de los hablantes de un núcleo urbano, tal como en los trabajos publicados en años recientes en el marco de los materiales del proyecto *PRESEEA* (véase San Martín Núñez, 2004, 2011 y 2013; Molina Martos, 2005 y 2017; Aldama y Reig, 2016, por mencionar algunos). De igual manera, en el proyecto del *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (Briz, Pons y Portolés, 2008) —que inició con una descripción de marcadores discursivos del español con datos peninsulares— ahora se está trabajando para incluir una nómina de marcadores propios de algunos países de habla hispana, como Chile, Argentina y México. Asimismo, en trabajos previos se han analizado marcadores característicos del español mexicano como *ándale*, *órale* y *güey* tanto desde una perspectiva teórica (Company, 2004 y 2006), como desde enfoques pragmadiscursivos (Palacios, 2003; Flores Treviño, 2014).

Sin embargo, poco se sabe sobre la variación dialectal de marcadores discursivos en el español hablado en México (con excepción del trabajo de Aldama y Reig, 2016), sobre

---

<sup>1</sup> Empleo el término *pragmaticalización* tal y como lo usa la autora. La discusión sobre si los marcadores discursivos son producto de un proceso de gramaticalización o de pragmaticalización, así como planteamientos alternativos, queda fuera de los límites de esta investigación. La bibliografía sobre el tema es abundante; el lector interesado puede consultar entre otros, Traugott (1997) y Company (2004).

los procesos de difusión y transmisión de estos ítems y sobre su capacidad para indizar significados sociales. Por esta razón el presente trabajo pretende mostrar la pertinencia del análisis de marcadores discursivos como elementos de variación y diversidad en el español y mostrar la capacidad de algunos marcadores discursivos para indizar identidades regionales. Me acerco a estos dos objetivos generales mediante el análisis de dos marcadores discursivos —*según* y *saabe*— en el español mexicano. La selección de estos dos marcadores se debe a que ambos parecen ser de uso reciente y ser característicos de una zona dialectal. Esta es una hipótesis de trabajo que parte de mi experiencia como hablante del español del occidente del país al entrar en contacto con el español del altiplano y notar por primera vez el empleo de *según* como marcador discursivo en la Ciudad de México. De igual manera, escuché el marcador *saabe* por primera vez en la ciudad de Guadalajara. En ambos casos, esto ocurrió hace no más de quince años.

El capítulo se estructura de la siguiente manera, en el apartado de antecedentes describo las funciones de estos dos marcadores; enseguida, en metodología, describo la constitución del corpus en el que me baso para el análisis. Luego, en el apartado de análisis de los resultados y discusión, describo los hallazgos para cada uno de estos marcadores y trato de interpretar, basándome en la metodología sociolingüística, su distribución dialectal y sociolectal. Por último, el capítulo cierra con unas conclusiones.

## ANTECEDENTES

En este apartado describo el funcionamiento de los marcadores aquí analizados. *Según* sí ha sido estudiado, tal como consta en la bibliografía previa, pero, hasta donde llega mi conocimiento, *saabe*, al ser un marcador reciente y regional, no ha sido descrito.

### *Según*

La palabra *según* se emplea en el español mexicano para indicar, como en el español general, ‘conformidad’, y dicha conformidad puede hacer referencia a la fuente de la que proviene una información u opinión como se muestra en (1) en que el hablante atribuye la opinión de que el país va bien al ahora expresidente Felipe Calderón. *Según* se escucha también en contextos como el de (2) que proviene de una conversación en la que fui participe y en la que solicité información para clarificar el valor que tenía *según* en ese contexto; en ese ejemplo, L (la autora) realiza una pregunta en la que la fuente de información está explícita, de modo que en la respuesta de G, introducida por *que* citativo, es evidente que quien proporcionó la información sobre ‘estar mejor’ era la madre de G; se observa además que *según* no precede a la información, sino que va después del fragmento citativo *que ya está mejor* al que sigue tras de una pausa; en este ejemplo el empleo de *según* le sirve a G para indicar que duda de la veracidad de lo dicho por su madre.

- (1) I: imagínate cuánta gente desempleada no hay  
 E: pues sí  
 I: pero **según** Calderón vamos bien ¿no? (ME-312-12H-07, CSCM).

- (2) La mamá de G. había estado enferma; G. acaba de hablar por teléfono con ella y yo le pregunto:  
 L: ¿Qué te dijo tu mamá?  
 G: Que ya está mejor, **según**  
 L: ¿Según?  
 G: Ella dice

Son justamente contextos como el de (2) en que *según* no va acompañado de un sintagma nominal que indique la fuente de información los que analizo en este trabajo, debido a que este contexto solo lo he documentado en datos mexicanos. Es probable que el proceso de gramaticalización de *según* vaya más avanzado que en otros dialectos, o bien que solo en México haya tomado este camino.<sup>2</sup> El proceso de cambio mediante el cual *según* adquiere valores modales es un fenómeno de larga data. De acuerdo con Cano Aguilar (1982) desde el latín convivían, en *secundum*, el valor general de ‘conformidad’ con un valor modal. La existencia de estos dos valores y una serie de cambios sintácticos que tanto él como Márquez Guerrero (2009) documentan, apunta a su uso cada vez más frecuente para introducir la fuente de la información codificada mediante un sintagma nominal y más recientemente mediante un pronombre sujeto (documentado a partir del siglo XIX). También en la bibliografía previa se han discutido sus valores evidenciales (De la Mora y Maldonado, 2015; Llopis, 2018).

De la Mora y Maldonado (2015) describen cómo *según* pasa de ser un marcador que codifica evidencialidad (como en el ejemplo (1)) a tener valores de marcador mirativo (como en (2)). Estos autores muestran que en ciertos contextos la fuente de información que introduce *según* se va haciendo difusa (por ejemplo, *según se rumora*, *según dicen*, *según esto*) y, por tanto, disminuye la fiabilidad de lo dicho. Asimismo, observan contextos en los que *según* restringe la validez de lo dicho a un participante discursivo (*según él*, *según ellos*, *según yo*), hasta llegar a los contextos en los que *según* no introduce ya la fuente de información (*el señor*, *según era mi papá*). Este último contexto en el que *según* sirve para cuestionar la veracidad de lo dicho y en el que no se codifica la fuente de información es el que se analiza en este trabajo.

Por mi parte, en el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (Briz, Pons y Portolés, 2008: s. v. *según*), considero a *según* como marcador discursivo únicamente cuando no va seguido de un sintagma nominal que indique la fuente de información y describo que este elemento «presenta el miembro del discurso en el que aparece como una información u opinión que proviene de una fuente externa que no se menciona, por lo que el hablante no se hace responsable de lo dicho», como se muestra en el ejemplo de (3), en el cual el entrevistado, que es perforador, está narrando que se irá a trabajar a Oslo por un tiempo, y ante pregunta del entrevistador, indica que la información de que hay dos estudios en esa ciudad, proviene de una fuente externa y por tanto disminuye su compromiso con la veracidad de esa aserción. Asimismo, puntualizo que «en algunos contextos, al usar esta partícula el hablante indica, además, que duda de la veracidad de esa información o que no está de acuerdo con esa opinión», como se muestra en (4), un

<sup>2</sup> Ese tema queda fuera de los límites de esta investigación; sin embargo, en búsquedas (no exhaustivas) en el CREA no apareció *según* con este valor fuera de México y tampoco lo reconocen hablantes de español de otras regiones (por ejemplo, en comunicación personal con un hablante venezolano).

ejemplo obtenido en Twitter en donde el hablante emplea *según* para indicar que no está de acuerdo con que se considere a Miguel Ángel Mancera, un exgobernante de la Ciudad de México, como una persona de izquierda.

- (3) E: oye y a Noruega/ ¿a qué parte van a llegar?/ ¿a Oslo?  
 I: a Oslo// sí pues <~ps> sí// ahí es donde están/ los estudios estos  
 E: ya  
 I: mh  
 E: y en otras partes de Europa pues <~ps> ha de haber un buen/ ¿no?/ por allá  
 I: sí/ pues <~ps> ahí **según** en Oslo nada más hay// esos dos estudios (ME-105-31H-00, *CSCM*).
- (4) Mancera es el puente que necesita el PRI para recuperar el DF en 2018. **Según** «de izquierda», pero llegó ahí para abrirle la puerta al PRI<sup>3</sup> (08/IV/2013, Twitter).

En cuanto a la posición, y siguiendo la propuesta de análisis del grupo Val.Es.Co (Briz y Pons Bordería, 2010), *según* es un marcador discursivo que suele presentarse como subacto adyacente con valor modalizador en una intervención, ya sea esta reactiva o iniciativa, y en estos casos se sitúa a la derecha del subacto sustantivo al que modaliza (*que ya está mejor* en el ejemplo (2)). De igual manera, ocurre en posición inicial, tanto de una intervención, como de un acto o subacto, y en estos casos su alcance se ubica a la derecha (ejemplos (3) y (4)).

Para concluir con la descripción de este marcador y, aunque no es objeto de este trabajo, vale la pena mencionar las similitudes que presenta con *dizque*, el cual ha sido ampliamente descrito en la bibliografía hispánica (véase, por ejemplo, Demonte y Fernández-Soriano, 2020: 185-218) y en el español de México (Magaña, 2005; Olbertz, 2007; De la Mora y Maldonado, 2015). *Dizque* comparte con *según* valores de evidencialidad y, en rasgos generales, también comparte el proceso mediante el cual, de ser un marcador que sirve para indicar que la información proviene de una fuente externa, se empieza a emplear para codificar la falta de certeza del hablante hasta cuestionar la veracidad de lo dicho (Travis, 2006; De la Mora y Maldonado, 2015).

### *Saabe*

Ahora bien, con respecto a *saabe*, hasta donde es de mi conocimiento no existe bibliografía previa, y esto es esperable, pues se emplea únicamente en el occidente del país y su incorporación como marcador es muy reciente. Sin embargo, sí se ha analizado el proceso de subjetivización del verbo *saber* a *sepa* como marcador discursivo que indica desconocimiento y desinterés (Company, 2006). Este valor de desconocimiento de *sepa* se documenta igualmente con *sabe*, como se muestra en los ejemplos (5) y (6), obtenidos del corpus *PRESEEA* Guadalajara en el que suele ser frecuente la ocurrencia de *sabe*

<sup>3</sup> En todos los ejemplos tomados de redes sociales se respeta la ortografía y disposición tipográfica de los usuarios.



en construcciones como *quién sabe*, *sabe cómo*, *sabe qué modo*, *sabe dónde*, en las que el hablante indica desconocimiento.

- (5) lo agarro aquí pero quien **sabe** hasta dónde me va a llevar (MEXGUAD\_M31\_03, *PRESEEA* Guadalajara).
- (6) entonces pos sí yo voy al doctor y no tengo nada y yo muriéndome se llama: fibro:miliasis- o ah **sabe** como (MEXGUAD\_M32\_072, *PRESEEA* Guadalajara).

En (5), la hablante M31 describe que toma un autobús en un punto, pero no sabe cuál es el destino final de esa ruta, de modo que el uso de *quién sabe* significa «yo no sé». En (6), la hablante M32 emplea la expresión *sabe cómo* para indicar que desconoce el nombre de la enfermedad que padece; dicha expresión podría parafrasearse por «yo no sé cómo se llama la enfermedad». Tanto en este ejemplo como en otros se trata de expresiones fijadas con *sabe*. Algunas, como *quién sabe*, son comunes en el español, pero no todas se documentan en otras variedades de español y, además, se escuchan con frecuencia en la región. Este dato es relevante porque, como nuestro enseña, *sabe* adquiere un valor modal.

El valor de desconocimiento de *sabe*, alterna ahora con otro más que es el que analizo en este capítulo. Me refiero a los casos en que *saabe* aparece al final de un turno reactivo, después de una pausa, es decir acompaña a un acto que se da como respuesta a un acto previo de un interlocutor (ver (7)) o ante la falta de respuesta del interlocutor a un turno iniciativo del hablante (como en (8)).

- (7) A: ¿Vas a venir durante las vacaciones?  
B: No puedo, tengo que trabajar  
A: Acá trabajas y descansas  
B: Que tengo que trabajar, **saabe**.
- (8) Mamá: Siéntate (dirigido a su hija)  
Hija sigue jugando, ignorando la orden y no se sienta a la mesa  
Mamá: Que te sientes, **saabe**.

Mediante este marcador, el hablante hace saber a su interlocutor que es evidente que lo que acaba de decir era información compartida por ambos, que asume que dicha información ya estaba en la esfera de su conocimiento, ya sea porque había sido mencionada previamente en el discurso o porque se infería del contexto previo de interacción; por tanto, este marcador le sirve al hablante para manifestar que el acto (aseverativo, directivo) al que modifica en realidad había sido realizado previamente de modo que puede parafrasearse como ‘te había dicho que X; te había ordenado que X’; además, le hace ver su extrañeza ante el aparente desconocimiento y señala la obviedad de lo dicho, reforzando la aserción («que tengo que trabajar, saabe»). Cuando *saabe* acompaña a un acto directivo en un contexto en que este había sido realizado previamente (*siéntate*), sirve para recriminar el incumplimiento de la acción solicitada y permite reforzar la petición («que te sientes, saabe»).



- (9) PIX: Me siento muy decaída :P  
 KACHITO: animo amonos por unas micheladitas o queee  
 PIX: que voy a la meditaciooon **saabe**!!! (16 jun. 2011 desde Jalisco, México, Twitter).

En el ejemplo (9), tomado de Twitter la usuaria Pix comenta que se sienta decaída, recibe una respuesta de Kachito, quien le propone salir a tomar cerveza, la intervención reactiva de Pix a la propuesta de Kachito es rechazar la invitación de manera indirecta haciéndole ver que eso no es posible porque, como él sabe, ella tiene una práctica de meditación. Esta intervención inicia con un *que* citativo con el que Pix indica que esa información ya era conocida por Kachito y termina con el marcador *saabe* en el que como recurso gráfico se triplican tanto la vocal [a] como el signo de admiración. En este ejemplo vemos que *saabe* refuerza la aserción de Pix, mostrando que esto es un claro rechazo.

En cuanto a su posición, *saabe* es un marcador que suele presentarse en intervenciones reactivas como subacto modalizador, siempre a la derecha del subacto sustantivo (ejemplos 7, 8 y 9). Ocurre igualmente en intervenciones iniciativas, pero siempre como subacto modalizador ubicado a la derecha del acto al que modifica (ejemplo 18).

## METODOLOGÍA

En este apartado describo la constitución del corpus que empleé. Dada la naturaleza coloquial y oral de estos dos marcadores y su aparentemente reciente incorporación como tales, fue necesario constituir un corpus con diversas fuentes. En primer lugar y como núcleo de este análisis, me sirvo de entrevistas sociolingüísticas para hacer una comparación dialectal basada en las tres ciudades más importantes del país, a saber, la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, que representan respectivamente, el español del altiplano, el del noreste y el del occidente del país (*cf.* Lope Blanch, 1996). La selección de estas tres ciudades se debe asimismo a que tanto en la Ciudad de México como en la de Monterrey se cuenta con corpus sociolingüísticos que posibilitan realizar un análisis en tiempo real (Labov, 1996) con un rango de aproximadamente treinta años. Para Guadalajara —a diferencia de la Ciudad de México y Monterrey— no existen corpus sociolingüísticos correspondientes a dos puntos temporales pero, a pesar de ello, la inclusión de esta ciudad es fundamental para el análisis del marcador *saabe*.

Los corpus que empleo para la Ciudad de México y que representan un estado de lengua cercano a 1970 son *La norma culta* y *El habla popular* de la Ciudad de México (Lope Blanch, 1971 y 1976), estos datos se contrastarán con los del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*, grabados alrededor del año 2000. Para la ciudad de Monterrey comparo los datos recogidos a principios de la década de 1980 (*El habla de Monterrey*, Rodríguez Alfano, 2010) con los grabados después de 2005, en el marco del proyecto *PRESEEA* (*idem*, 2012). Por último, para la ciudad de Guadalajara analizo únicamente 18 entrevistas del proyecto *PRESEEA*, debido a que el resto se encontraba apenas en etapa de transcripción (Córdova Abundis y Barragán Trejo, en preparación). En la tabla 1 muestro la lista de corpus y el número de entrevistas que se analizaron en cada uno de ellos.

TABLA 1. Corpus de entrevistas sociolingüísticas

<i>Corpus</i>	<i>Época de recolección de los datos</i>	<i>Número de entrevistas analizadas</i>
<i>La norma culta</i>	Ca. 1970	56
<i>El habla popular</i>	Ca. 1970	34
<i>CSCM</i>	Ca. 2000	108
<i>El habla de Monterrey</i>	Ca. 1985	100
<i>PRESEEA Monterrey</i>	Ca. 2005	108
<i>PRESEEA Guadalajara</i>	Ca. 2015	18
Total		424

Los datos de entrevistas sociolingüísticas se complementan con otras fuentes, a saber, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, filtrando los datos correspondientes a México a partir de 1960; datos provenientes de las redes sociales Twitter y Facebook, así como de publicaciones de internet y notas de conversaciones escuchadas en ámbitos públicos.

En Twitter hice búsquedas geolocalizadas para cada uno de los marcadores que analizo, esto es, al buscar una concordancia se indica un punto y el programa muestra en automático los resultados en una zona de 15 millas (24 km) a partir del punto indicado; esta distancia puede modificarse a voluntad. Este método permite restringir la búsqueda a una zona geográfica, pero presenta una desventaja al no aportar información sobre el perfil sociolingüístico de los usuarios que están tuiteando en dicha zona, pues algunos de ellos sí proporcionan información sociodemográfica, otros más no lo hacen y existe también la posibilidad de crear perfiles falsos. De cualquier manera, este método resulta muy útil para ubicar puntos en torno a los cuales se agrupan ítems lingüísticos y ha sido ya empleado en trabajos dialectológicos para conocer centros irradiadores de innovación léxica (por ejemplo, Grieve, Ruetter y Asnaghi, 2013 y Grieve, 2018; Huang *et al.*, 2016).

En Facebook los datos se recogieron en los perfiles de contactos propios y a través de páginas regionales a las que hice un seguimiento; estas páginas, como mostraré más adelante, sirven para corroborar la vitalidad de estos marcadores. Por último, tomé nota de conversaciones escuchadas en ámbitos públicos (en el metro, en un centro comercial, por ejemplo) cuando escuché estos marcadores.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DISCUSIÓN

Dada la naturaleza de cada uno de los marcadores y los datos con que se elabora el análisis, presentaré los resultados para cada marcador de manera separada. Cada uno de estos apartados se divide en dos, en el primero se presentan los resultados que se despren-

den de datos procedentes de corpus sociolingüísticos y en el segundo, los que corresponden a otras fuentes. En el apartado correspondiente al marcador *según*, describo su estratificación sociolingüística en las ciudades de México y Monterrey y presento asimismo su distribución dialectal. Mostraré que no fue posible analizar la estratificación sociolingüística del marcador *saabe*, sin embargo, a partir de los datos encontrados, comento su distribución dialectal y discuto sobre todo su carácter como indizador de identidades regionales.

*Según*

*Corpus sociolingüístico*

Los resultados correspondientes a la distribución de *según* en las 424 entrevistas sociolingüísticas de los 6 corpus se muestran en la tabla 2. En ella se observa que hay una mayor frecuencia de uso de este marcador en la Ciudad de México que en Monterrey y que este no se documentó en la ciudad de Guadalajara. Es probable que esto se deba a que solo se cuenta con 18 entrevistas para esta ciudad y a que las ocurrencias generales de *según* son apenas 15, pues, como mostraré más adelante sí se registró su uso en esta ciudad en otras fuentes. Asimismo, si comparamos los datos de cada ciudad en términos diacrónicos, se observa que tanto en la Ciudad de México como en Monterrey ha habido un incremento en su empleo.

Tabla 2. Distribución de *según* en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara

<i>Corpus</i>	<i>Ocurrencias de según</i>	<i>Ocurrencias de según como marcador</i>	<i>Porcentaje de según como marcador</i>
<i>La norma culta</i>	31	0	0 %
<i>El habla popular</i>	41	7	17 %
<i>CSCM</i>	217	93	43 %
<i>El habla de Monterrey</i>	219	16	7 %
<i>PRESEEA Monterrey</i>	106	14	13 %
<i>PRESEEA Guadalajara</i>	15	0	0 %
Total	629	130	21 %

Los datos para la Ciudad de México sugieren, además, que este incremento parece ser un cambio desde abajo; esto se infiere si se toma en cuenta que en el corpus de *La norma culta* —constituido básicamente por hablantes con escolaridad superior— no se documenta ninguna ocurrencia del marcador, mientras que en *El habla popular* —con-

formado por hablantes analfabetas o con estudios de primaria— hay siete ocurrencias. Este dato también apunta a que en esta época el proceso de cambio es incipiente, pues la proporción de *según* como marcador es de apenas 17 % y en el *CSCM* llega a 43 %.

Para poder afirmar si se trata de un cambio desde abajo y tener más elementos para situar el inicio de este proceso de cambio es importante ver con detalle la estratificación sociolingüística de este marcador con los datos de las ciudades de México y Monterrey, pues estos confirmarán mediante una interpretación en tiempo aparente —basada en las edades de los entrevistados en cada uno de estos corpus— si en verdad esto es así. En las tablas 3 y 4 se muestra la estratificación sociolingüística de este marcador; en ellas se consignan únicamente las ocurrencias de *según* como marcador discursivo.

Los datos que se muestran para la Ciudad de México pertenecen a *El habla popular* y el *CSCM*, porque, como mencioné *supra*, no hubo ninguna ocurrencia de este marcador en las 56 entrevistas correspondientes a *La norma culta*. Un análisis detallado de los datos correspondientes a *El habla popular* muestra que las siete ocurrencias corresponden a seis hablantes. De los cuales, tres son hombres y tres son mujeres. En cuanto a la edad, dos de ellos se ubican en el rango de más de 55 años, una mujer que nació en 1913 y un hombre nacido en 1915. Tres más nacieron entre 1921 y 1926 y se clasificaron en el rango de 35 a 54 años y, por último, el más joven es un hombre nacido en 1955. Se observa que de los seis hablantes que lo emplearon cinco eran analfabetas o con estudios de primaria y solo uno de ellos tenía escolaridad media. Este dato, aunado al mayor porcentaje de ocurrencia del marcador en los hablantes de nivel de instrucción básico en el *CSCM* (63 %) y, por tanto, a una menor presencia en los niveles de instrucción medio (15 %) y superior (22 %), sugiere que se trata de un cambio desde abajo que se ha ido extendiendo a los hablantes con mayor nivel de escolaridad.

TABLA 3. Estratificación sociolingüística en la Ciudad de México

	El habla popular (ca. 1970)		CSCM (ca. 2000)	
	F	%	F	%
<i>Escolaridad</i>				
Escolaridad básica	6	86	59	63
Escolaridad media	1	14	14	15
Escolaridad superior	0	0	20	22
	7	100	93	100
<i>Edad</i>				
18-34 años	1	14	49	53
35-54 años	3	43	31	33
55 años o más	3	43	13	14
	7	100	93	100
<i>Género</i>				
Hombre	4	57	42	45
Mujer	3	43	51	55
	7	100	93	100

Ahora bien, con respecto a la edad, en el *CSCM* se observa un patrón de estratificación continua en el que la frecuencia de uso se va incrementando conforme se es más joven, dando como resultado una mayor frecuencia entre los jóvenes (53 %); esto y el incremento global de *según* como marcador en este corpus nos muestran un cambio en curso en la Ciudad de México. El rápido incremento de frecuencias de este marcador es evidente al graficar los datos ubicando a los hablantes por fecha de nacimiento. En la figura 1 se muestran las ocurrencias en función de dos niveles de escolaridad y cuatro grupos de edad. En ella se observa con claridad que los hablantes de escolaridad baja son quienes inician este cambio y que sus frecuencias son mayores en las tres primeras franjas de edad; la línea que los representa muestra un claro ascenso cuando se llega al grupo de hablantes nacidos entre 1953 y 1972, momento a partir del cual se mantiene estable, mientras que la línea que muestra a los hablantes de escolaridad media y superior se mantiene por debajo de la de los hablantes de escolaridad básica para los tres primeros grupos de edad, pero en el último punto, donde se ubican los hablantes nacidos entre 1973 y 1988, rebasa las frecuencias del grupo de escolaridad básica. Esto corrobora que se trata de un proceso de cambio desde abajo que ha sido adoptado por personas de todos los niveles de escolaridad. La distribución de *según* en función del género del hablante muestra una frecuencia ligeramente mayor en los hombres (57 %) en los datos de *El habla popular*, pero esta tendencia se revierte en el *CSCM*, donde son las mujeres quienes concentran el mayor porcentaje de los datos (55 %). Sin embargo, las diferencias entre géneros son mínimas, lo que sugiere igualmente que el rasgo es empleado de manera equitativa entre hombres y mujeres.

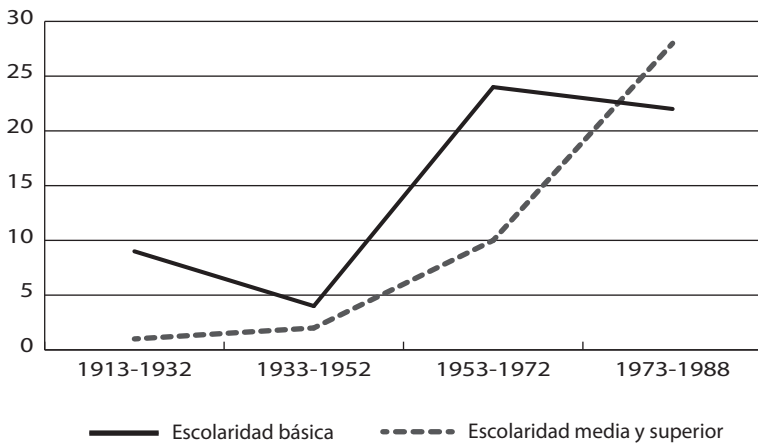


FIGURA 1. Frecuencia absoluta del marcador *según* en tiempo real en la Ciudad de México

La estratificación sociolingüística en Monterrey coincide a grandes rasgos con la de la Ciudad de México. Como se mostró en la tabla 2, el porcentaje de ocurrencias de *según* como marcador se incrementó casi al doble, pasando de 7 % a 13 %. Asimismo, se observa que se trata de un elemento más frecuente en los niveles de escolaridad básico y medio,

y que es más escaso entre los hablantes con nivel de escolaridad superior. En cuanto a la edad, en el corpus *El habla de Monterrey* el marcador no se documenta entre mayores (55 años o más), lo que sugiere su reciente incorporación en esta variedad, pues los hablantes que lo emplearon nacieron después de 1930. Asimismo, en los datos más recientes del corpus *PRESEEA Monterrey* se observa que el marcador se documenta con menor frecuencia que en la Ciudad de México. Con respecto al género del hablante, en un primer momento se documentó mayormente en mujeres (62.5%), pero luego los porcentajes de aparición entre hombres y mujeres se nivelaron. Ahora bien, si se comparan estos datos con los de la Ciudad de México, se infiere que el fenómeno va más avanzado en esta última, pues en Monterrey la frecuencia global de *según* como marcador es de apenas 13%, mientras que en la Ciudad de México llega a 43%. Otro dato que abona para mostrar diferencias en cuanto a la extensión del marcador en cada una de estas ciudades es el número total de hablantes que lo usan en cada corpus. Mientras que en la Ciudad de México es claro el incremento en términos del porcentaje de hablantes que lo usa, en la ciudad de Monterrey esta cifra no se incrementa. En el habla popular fueron 6 hablantes los que lo emplearon (20.58%), mientras que en el *CSCM*, su uso se documentó en 35 hablantes (32.40%). Para *El habla de Monterrey* lo emplearon 15 hablantes (15%) y en *PRESEEA Monterrey* apenas 11 hablantes (10.2%).

TABLA 4. Estratificación sociolingüística en Monterrey

	El habla de Monterrey (ca. 1985)		PRESEEA Monterrey (ca. 2005)	
	F	%	F	%
<i>Escolaridad</i>				
Escolaridad básica	5	31.25	11	79
Escolaridad media	8	50.00	2	14
Escolaridad superior	3	18.75	1	7
	16	100	14	100
<i>Edad</i>				
18-34 años	12	75.00	6	43
35-54 años	4	25.00	4	29
55 años o más	0	0	4	29
	16	100	14	100
<i>Género</i>				
Hombre	6	37.50	7	50
Mujer	10	62.50	7	50
	16	100	14	100

### *Otras fuentes de datos*

Ahora me concentro en mostrar datos de otras fuentes que proporcionan evidencia complementaria sobre la reciente incorporación de *según* como marcador y sobre su extensión en el territorio mexicano. Los datos del *CREA* apuntan a que el marcador tiene un carácter eminentemente oral, pues en el periodo comprendido entre 1960 y 1997 todos los datos que conforman el *CREA* son escritos y en ninguna de las 3611 ocurrencias *según* se emplea como marcador. Los primeros datos orales con que cuenta este corpus corresponden a 1998 y a partir de este año sí se documenta el marcador; apareció una vez en 1998<sup>4</sup> (ver ejemplo (10)) y otra en 1999 (ver ejemplo (11)), siendo ambas ocurrencias provenientes de las grabaciones correspondientes a sesiones públicas ordinarias de la Honorable Cámara de Senadores. En ambos ejemplos vemos que *según* tiene un carácter estrictamente modal; mediante su empleo los hablantes muestran su desacuerdo con la opinión de un tercero. En (10) el hablante discrepa sobre el carácter de observadores que le atribuyó su interlocutor a turistas y estudiantes; en (11) el hablante manifiesta que su creencia de que el Consejo Estatal Electoral no está compuesto por ciudadanos como se afirma, en ambos casos *según* podría ser remplazado por *dizque*.

- (10) Yo creo que es irresponsable y anárquico, yo creo que tenemos que centrar las cosas bien. Planteaste lo de los observadores extranjeros y no dijiste que los extranjeros, que **según** eran observadores las propias Embajadas de sus países asumen como cierto que eran turistas, uno de ellos estudiantes, y que andaban dirigiendo la creación de esos municipios autónomos y andaban obstaculizando las vías de comunicación (Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el jueves 16 de abril de 1998, *CREA*).
- (11) Nosotros no queremos la guerrilla, nosotros no queremos que sean las armas las que hablen en Guerrero. Que sean las urnas. Las urnas hablaron el siete de febrero y ganamos nosotros, Lupita, ganamos nosotros compañeras y compañeros Senadores. Pero los que califican, dicen lo contrario. Consejo Estatal Electoral, **según** compuesto por ciudadanos... (Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el lunes 29 de marzo de 1999, *CREA*).

Otros datos sugieren que el marcador se emplea también en otras zonas del país; aparece en una entrevista del *Corpus Oral del Español en México* (Martín Butragueño *et al.*, en preparación) a una mujer oaxaqueña; en trabajo de campo lo escuché de un hablante bilingüe chichimeca-español del estado de Guanajuato; como usuaria de un taxi, en boca de un hablante del estado de Michoacán que ha residido la mayor parte de su vida en Puerto Vallarta, Jalisco. En internet, lo documenté en Facebook y en una nota periódica en la que se hacen citas textuales de datos orales. De modo que para corroborar su empleo recurrí a hacer una búsqueda en Twitter. Como mencioné *supra*, con estos datos no se tiene certeza sobre si las personas que están tuiteando son originarias o no de esa zona. Sin embargo, esta información muestra un panorama de su distribución a nivel na-

<sup>4</sup> En la búsqueda en el *CREA* no se despliega completamente el año, solo se lee 199, pero dado que la concordancia indica que la sesión tuvo lugar el jueves 16 de abril, una búsqueda en el calendario, en la que coinciden el día de la semana y la fecha, indica que se trata del año 1998.

cional. Realicé una búsqueda explícita en 17 puntos del país entre 2012 y 2015 y documenté 80 ocurrencias de *según* como marcador. Es importante señalar que no he realizado una búsqueda de otros puntos, y que estos sirvieron únicamente de ejemplo para ver la distribución a lo largo y ancho del país. Los puntos que revisé son: Campeche, Ciudad de México, Colima, Culiacán, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Jalapa, Mérida, Monterrey, Nuevo Laredo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Cristóbal, Toluca y Veracruz. En (12) y (13) muestro un par de ejemplos de este tipo de datos.

- (12) Flojera con las personas que cuándo quieren andar contigo **según** te aceptan cómo eres y cuándo ya andan te quieren cambiar a su modo pendejo (usuaria ubicada en Colima, 07/09/2015, Twitter).
- (13) @jenarovillamil pues no se cuantos huevos sea un kilo jenaro, aqui en champton campeche nos sale \$2 cada huevo, **segun** subira a \$2.50 c/u (usuario ubicado en Campeche, 27/09/2012, Twitter).

## Saabe

### *Corpus sociolingüístico*

En la recolección de datos para el marcador *saabe* procedí de la misma manera que con *según*. Las búsquedas en corpus sociolingüísticos no fueron fructíferas, en el sentido de que no se encontró un conjunto de datos que permitiera entender su estratificación sociolingüística y su distribución dialectal. Sin embargo, este hallazgo corrobora que el marcador tiene un carácter eminentemente coloquial y oral y que su uso se restringe a una zona del país (una variedad subnacional, en términos de Schneider y Barron, 2008). Este marcador no apareció en ninguno de los cuatro corpus correspondientes a las ciudades de México y Monterrey.

En las 18 entrevistas de corpus *PRESEEA* Guadalajara solo hay una ocurrencia que muestro en (14). Se trata de una entrevista en la que, además del entrevistador y el entrevistado, hay dos personas que fungen como audiencia (identificadas como A2 y A3) y que se asume que están al tanto de las condiciones de grabación de la entrevista sociolingüística. Es decir, en situación de entrevista sociolingüística los papeles de entrevistador y entrevistado están bien definidos, el papel de entrevistado es responder a las preguntas del entrevistador, y hay un acuerdo tácito de que si hay otras personas presentes durante la entrevista, estas están ratificadas, pero no son apeladas (*cf.* Bell, 1984), es decir se trata de una situación que suele tener un mayor grado de formalidad que una conversación.<sup>5</sup> En esta entrevista ante la pregunta del entrevistador sobre las actividades que el entrevistado suele realizar en Navidad, el entrevistado emplea su turno de habla con una respuesta no preferida, esto es, responde con una pregunta ecoica que refleja que está pensando lo que le gusta hacer, nótese que esta se acompaña de risas. Ante esta si-

<sup>5</sup> Albelda (2004) señala algunas diferencias entre la entrevista sociolingüística y una conversación coloquial, como la toma de turnos predeterminada, el carácter transaccional de la entrevista, la desigualdad de los papeles de los participantes, poca tensión dialógica, mayor planeación y un tono semiformal.



tuación de interrupción, A3 interviene con una broma comentando que al entrevistado le gusta ser un pavo y ríe, inmediatamente A2 le recuerda a A3 que están en situación de entrevista, su aserción va seguida del marcador *saabe* para indicarle a A3 que no olvide que ambos sabían de la situación de entrevista, la intervención de A2 logra un efecto perlocutivo en A3, quien termina su participación con una exclamación (*ay*) y deja que el entrevistado siga hablando.

- (14) E: mm / ¿qué sueles hacer en navidad?/ ¿qué te gusta hacer?  
 I: <simultáneo> ¿qué me gusta hacer? <risas = «E»/> </simultáneo>  
 A3: <simultáneo> ser un pavo </simultáneo> // <risas = «I»/>  
 A2: están graba:ndo / sabe  
 A3: ay  
 I: tán graba:ndo <silencio/> pos ¿qué? ahorita ya a estas alturas de la vida / ahorita ya / pues qué será (MEXGUAD\_H21\_060, *PRESEEA Guadalajara*).

### *Otras fuentes de datos*

La búsqueda de datos en el *CREA* con los filtros para «datos orales» y «México» durante el periodo que va de 1960 hasta la fecha, arroja 133 ocurrencias de *saabe*, pero ninguna de ellas corresponde al marcador discursivo. Vale la pena mencionar que la mayoría de datos orales que aparecen en el *CREA* corresponden a las sesiones públicas ordinarias de la Honorable Cámara de Senadores y al *CSCM*. En este corpus, la búsqueda de *saabe* escrito con la vocal [a] duplicada no arrojó concordancias.

Esta ausencia de datos en los corpus previamente mencionados fortalece mi intuición con respecto al marcador, esto es, *saabe* es un marcador que he escuchado en Guadalajara en los últimos años y que llamó mi atención porque o bien este no se empleaba hace más de 15 años o bien yo no me había percatado de su uso. Dada esta falta de datos, una alternativa que resultó ser esclarecedora fue la búsqueda de datos en redes sociales. Así, en lo que sigue presentaré lo encontrado en estas fuentes de información a las que será necesario voltear la mirada en estudios de carácter sociolingüístico. En primer lugar, mostraré datos de Facebook y enseguida los provenientes de Twitter; hago esta separación porque los primeros confirman el conocimiento de este marcador entre hablantes que residen en Guadalajara, aportan descripciones sobre su significado y arrojan información sobre la valoración social de este ítem, mientras que los segundos informan sobre la zona geográfica en que se documenta el marcador. De igual manera, presentaré otros datos que no corresponden a estas dos redes.

En Facebook es posible ver interacciones entre personas cercanas, así como páginas con contenidos regionales en las que interactúan personas desconocidas entre sí pero que tienen en común el seguir dichas páginas.

- (15) Padre: 5 de octubre de hace algunos años me dieron un gran regalo de cumpleaños, una hermosa nene que le pusimos de nombre X hoy en su aniversario le mando todo mi amor y agradecimiento ya que año tras año se renueva tan gran regalo  
 Hermano del padre: cuántos años? 15 o 18

Padre: jajajaja tu te has de acordar muy bien fuiste el padrino  
 Hija Y: hoy no es su aniversario, es mañana, **saaaabe**  
 Padre: **Sabe** puse 5 de octubre o que no se nota, **saaaabe**  
 Hija Y: nomás aquí fregando  
 Padre: jaajajaja perfecto

En (15) se muestra una interacción entre padre e hija. El padre publica en su perfil que el 5 de octubre se celebra el cumpleaños de su hija,<sup>6</sup> a la que aquí se hace referencia mediante la X. En una intervención reactiva, otra de sus hijas, etiquetada como Y, lo corrige diciéndole que su cumpleaños es el día siguiente y finaliza su intervención con el marcador *saabe* al que separa mediante una coma («hoy no es su aniversario, es mañana, saaaabe»), el marcador *saabe* codifica su sorpresa ante el hecho de que su padre no conozca la fecha de cumpleaños de una de sus hijas. Ante este comentario el padre responde haciéndole saber a su hija que no está equivocado, que él escribió la fecha exacta del aniversario y termina igualmente su intervención con el marcador *saabe* separado mediante una coma y repitiendo la vocal [a] cinco veces («Sabe puse 5 de octubre o que no se nota, saaaaabe»). Llama la atención que el padre responda de manera ecoica al terminar su intervención tal como lo hizo su hija. Me parece que esto se debe al carácter identitario que parece tener este marcador en la región; digo esto basándome en lo observado en esta red social.

En la internet es común la existencia de páginas regionales que usan ya sea los nombres de los estados (por ejemplo, soyjalisco.com), de los municipios (por ejemplo, conoceguadalajara.com) o de los gentilicios de los habitantes de una zona (como las páginas de Facebook *yo soy tapatío, tapatíos de corazón, frases tapatías*, por mencionar algunas). Estas páginas tienen diversas funciones: algunas poseen claramente un carácter publicitario, mientras que otras parecen ser administradas por usuarios cuyo único interés es recreativo; en este tipo de páginas se suele publicar sobre temas que giran en torno a las peculiaridades de una región y, en este sentido, tradiciones, comida típica y rasgos lingüísticos son temas que están siempre presentes. Los seguidores de las páginas (nativos residentes en la ciudad de origen o migrantes en otros estados o en Estados Unidos, así como personas que alguna vez residieron en el lugar) suelen ser muy activos comentando con valoraciones que van en varios sentidos, ya sea, exaltando la región —suele haber comentarios nostálgicos de personas que han migrado—, haciendo precisiones sobre información que consideran incorrecta, o criticando o burlándose de la gente de esa región.

Es claro que en este tipo de páginas hay información valiosa para observar procesos de *enregisterment*, esto es, procesos mediante los cuales algunas formas de habla funcionan como índices que se relacionan con un grupo de personas (Agha, 2005). Este fenómeno se ha documentado en diferentes estudios sobre variedades del inglés en Estados Unidos, como el trabajo de Johnstone *et al.* (2006) sobre el dialecto de Pittsburgh, en el que los autores describen el *enregisterment* como un proceso mediante el cual un conjunto de rasgos lingüísticos que eran desapercibidos se empieza a relacionar primero como marcadores de clase social y luego como marcadores de un lugar y se usan como un «registro» de un dialecto.

<sup>6</sup> Si bien los perfiles son públicos, se eliminaron los nombres de las personas para mantener el anonimato.

En las páginas relacionadas con Guadalajara o con Jalisco hay un listado de no más de 20 rasgos lingüísticos que los usuarios suelen asociar con la zona. En los comentarios de los usuarios se observa tanto el rechazo como la aceptación de algunos rasgos que se mencionan como propios de los tapatíos. Por ejemplo, el empleo del verbo *agarrar* para introducir citas en discurso directo, que los comentaristas identifican como propio del centro del país es rechazado. De igual manera, algunos usuarios identifican ciertos rasgos como propios de una clase social y rechazan su carácter geolectal, pero en el caso de *saabe* no hay valoraciones negativas, además, los usuarios lo emplean con la intención de marcar su identidad al final de sus intervenciones. Asimismo, en estas páginas se suele proponer listados de rasgos lingüísticos en los que se dan definiciones de estos. Muestro enseguida lo relacionado con el marcador *saabe*, tanto en páginas de Facebook como en otros sitios.

El ejemplo (16) está tomado de la página de Facebook *Guadalajara Guadalajara*, que es la marca ciudad instituida por el gobierno en 2016 para promover el turismo. En él vemos que el marcador se escribe con la vocal [a] repetida 4 veces y se indica que codifica obviedad. De igual manera, en la revista «Chilango» se publicó el 6 de enero de 2015 un texto titulado diccionario chilango-tapatío<sup>7</sup> en el que se define primeramente el valor de desconocimiento de *sabe* y luego el del marcador *saabe* dando en cada caso un ejemplo de uso (véase (17)).<sup>8</sup> No presentaré todos los enlaces en los que se hace mención a este marcador; señalo únicamente un par más en los que se reitera el conocimiento del significado de este marcador. En la página web *zonaguadalajara.com*, en la entrada titulada «20 cosas que distinguen a los tapatíos»<sup>9</sup> se menciona que estos «dicen saabe: cuando desconocen algo, o cuando necesitan reafirmar algo obvio». En «15 expresiones que sólo los tapatíos entendemos»<sup>10</sup> se enumera en cuarto lugar «¡Que sí! Sa-beee...» y se explica «Sabe no es más que nuestra forma de simplificar un ‘ya te lo dije un montón de veces’. Puedes prolongar la “e” del final en proporción a tu desesperación». Por último, una publicación que se hace llamar diccionario tapatío<sup>11</sup> también incluye en sus 50 entradas a *saabe* y menciona que esta corresponde a «no sé o la afirmación de algo que ya era obvio».

(16) Saaaabe. **Exp.** Auxiliar en ironía, o al mostrar algo que es obvio.

(17) **Sabe:**

**1. Quién sabe.** «¿A qué hora llegarán todos?» «Saaabe!».

**2. Forma de afirmar algo que ya debería estar muy claro.** «¿Qué edad tienes?» «23». Diez minutos después: «¿Qué edad me dijiste que tienes?» «¡23, saabe!».

<sup>7</sup> *Chilango* es uno de los gentilicios que se da a los habitantes de la Ciudad de México y *tapatío* es el de los nacidos en la ciudad de Guadalajara.

<sup>8</sup> <https://www.chilango.com/general/converse-facilmente-con-sus-amigos-de-guanatos/> [Consulta: 4/03/2020].

<sup>9</sup> <http://zonaguadalajara.com/20-cosas-que-distinguen-a-los-tapatios/> [Consulta: 4/03/2020].

<sup>10</sup> <https://matadornetwork.com/es/15-expresiones-que-solo-los-tapatios-entendemos/> [Consulta: 4/03/2020].

<sup>11</sup> <http://zonaguadalajara.com/diccionario-tapatio/> [Consulta: 4/03/2020].

En los datos aquí expuestos es claro que este marcador se asocia como propio de Guadalajara, y que suele ser usado para reafirmar en las redes sociales una identidad tapatía o jalisciense. Los rasgos lingüísticos que tienen el carácter *enregistered* (Agha, 2015) son retomados constantemente para reafirmar identidades regionales; se observa también que los usuarios hacen memes en los que se sirven de estos rasgos para posicionarse frente a otros grupos, como uno que dice: «Yo soy jalisciense no jalisquillo *saabe*», en el que se hace uso del marcador para aclarar cuál es el gentilicio que las personas nacidas en Jalisco aceptan, a la vez que manifiestan su rechazo al término jalisquillo por tener un carácter peyorativo.

En los diferentes ejemplos observados se emplea la repetición de la vocal [a] como recurso gráfico para indicar que *saabe* se está empleando como marcador, en uno de ellos se repite la vocal [e], pero se trata de un caso aislado. En todo caso, los usuarios intentan reflejar con este recurso la prosodia asociada a este marcador, pues, como se sabe, esta desempeña un papel central en el funcionamiento de los marcadores discursivos (véase, por ejemplo, Martín Butragueño, 2006; Cabedo Nebot, 2013).<sup>12</sup> Dicho recurso gráfico fue muy útil para extender la búsqueda de datos en internet, de modo que además de examinar páginas como las antes mencionadas, hice búsquedas explícitas en las que las opciones eran escribir la vocal no solo de manera duplicada; procedí incrementando la repetición de la vocal [a] y las búsquedas arrojaron resultados con el marcador escrito con dicha vocal desde dos hasta ocho veces.

Estas búsquedas también proporcionaron información sobre la distribución geolectal de este ítem y muestran su capacidad para indizar identidades regionales, pues también los usuarios de Aguascalientes lo identifican como propio. La página web *xpression.com.mx*, sitio que difunde diversos contenidos relacionados con la ciudad y con el estado de Aguascalientes publica una imagen con el título «Real Academia de la Jerga Hidrocálida» y enlista 10 ítems que considera característicos de los hidrocálidos,<sup>13</sup> el primero de ellos es *saabe* al que define como «reafirmar una información que se asumía como entendida» (véase la figura 2). Esta información se repite también en otra página,<sup>14</sup> pero en ella la lista se incrementa a 12 «palabras»,<sup>15</sup> y el marcador aparece con la vocal [e] repetida; en esta página se dice de *saabe*: «Seguramente es una de las más comunes, y se usa para reafirmar algo en particular, el tono que se emplea es indispensable para darle sentido a la a la conversación; **que sí, sabeee**».

<sup>12</sup> En este trabajo no se analiza la prosodia de este marcador debido a que no fue posible obtener un conjunto de datos orales. Una vez que se cuente con ellos sería deseable hacer un análisis prosódico, pues llama la atención que los usuarios lo escriben de manera generalizada indicando un alargamiento vocálico.

<sup>13</sup> *Hidrocálido* es el gentilicio usado para referirse a las personas del estado de Aguascalientes.

<sup>14</sup> <http://doce.mx.com/las-doce-palabras-que-solo-los-hidrocalidos-dicen/> (la fecha de la publicación es el 9/10/17) [Consulta: 4/03/2020].

<sup>15</sup> Este tipo de publicaciones suele usar el término *palabra* para hacer listados que incluyen una miscelánea de ítems léxicos, marcadores discursivos, expresiones coloquiales o maneras de pronunciar palabras. Los ítems listados no son pues en sentido estricto propios de un dialecto, pero lo que interesa es la asociación de estas formas lingüísticas con una identidad regional.



FIGURA 2. Imagen de la lista de ítems asociados con la identidad hidrocalida

El marcador también se documenta en algunas publicaciones electrónicas de periódicos regionales. El periódico *Mural* con sede en Guadalajara publicó el 1 de septiembre de 2003 un artículo titulado «Agrupando a la Banda / Que lo corrieron del Recodo, saaabe»<sup>16</sup> Mientras que en la página web de *El Heraldo de Aguascalientes* el 3 de septiembre de 2014 apareció una columna escrita por Jesús Eduardo Martín Jáuregui<sup>17</sup> que se titula «¿qué treinta años no es nada? Saaabe !!!». Asimismo, el portal de noticias de Zacatecas<sup>18</sup> publica una nota en la que aparece en el cuerpo del texto el marcador *saaabe* (18).

<sup>16</sup> <https://mural-guadalajara.vlex.com.mx/vid/agrupando-banda-corrieron-recodo-saaabe-79438446> [Consulta: 4/03/2020].

<sup>17</sup> En <http://www.heraldo.mx/que-treinta-anos-no-es-nada-saaabe/> [Consulta: 4/03/2020].

<sup>18</sup> Publicada el 10 de marzo de 2017 en <http://ntrzacatecas.com/2017/03/10/veneno-puro-487/> [Consulta: 4/03/2020].

- (18) Y proponen también los diputados que se revisen los casos de presunto abuso de los policías en contra de ciudadanos, para que se les haga responsables y se les sancione con todo el peso de la ley. Dicen que se generará mayor confianza de la ciudadanía... *saaabe*.



FIGURA 3. Distribución de los marcadores *según* y *saaabe*

Estas publicaciones sugieren que mi intuición de que este marcador se restringía a la Zona Metropolitana de Guadalajara no era acertada. De modo que realicé una búsqueda exhaustiva en Twitter, donde documenté 147 ocurrencias del marcador. La mayoría de ellas sí se ubicaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara, conformada por los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, El Salto y Tlajomulco. Sin embargo, también se documenta el marcador en los estados de Colima, Nayarit y Aguascalientes; en los municipios de Guadalupe, de Fresnillo y de Zacatecas en el estado de Zacatecas, en La Piedad, Michoacán, en las ciudades de Irapuato, León y Salamanca en el estado de Guanajuato (véase figura 3). Este dato muestra la zona en que se puede estar empleando el marcador en interacciones de la vida cotidiana. La distribución del marcador no sorprende, pues los puntos en que se documenta conforman un área conectada actualmente por modernas carreteras y existe entre ellos un claro contacto debido a razones comerciales y porque, al ser Guadalajara la ciudad más importante de esa zona, es común que personas de zonas aledañas se desplacen a la ciudad de Guadalajara para continuar con

sus estudios universitarios o para trabajar. Asimismo, desde la Colonia varios de los puntos aquí mencionados se vinculaban en torno a la Nueva Galicia.<sup>19</sup>

Además, en las diversas propuestas de zonas dialectales para el español de México se han sugerido varias agrupaciones que coinciden con la distribución de este marcador. Por ejemplo, Lope Blanch (1979) distinguía las hablas occidentales conformadas por los estados de Jalisco, Colima y Nayarit y, aunque separaba a Michoacán, reconocía que por ciertos rasgos esta era una zona que en realidad podría estar vinculada a las hablas occidentales.

Para finalizar este apartado, en la figura 4 mostro un ejemplo tomado de Twitter, en el que la usuaria geolocalizada en la ciudad de Guadalajara tuitea para comentar sobre un sismo con epicentro en el estado de Michoacán; emplea *saabe* para indicar que contrario a lo esperado, ella no se percató de que tembló en la ciudad. Este ejemplo es interesante porque contiene asimismo el marcador *según* para mostrar que no tuvo acceso de manera directa a la información de que tembló.

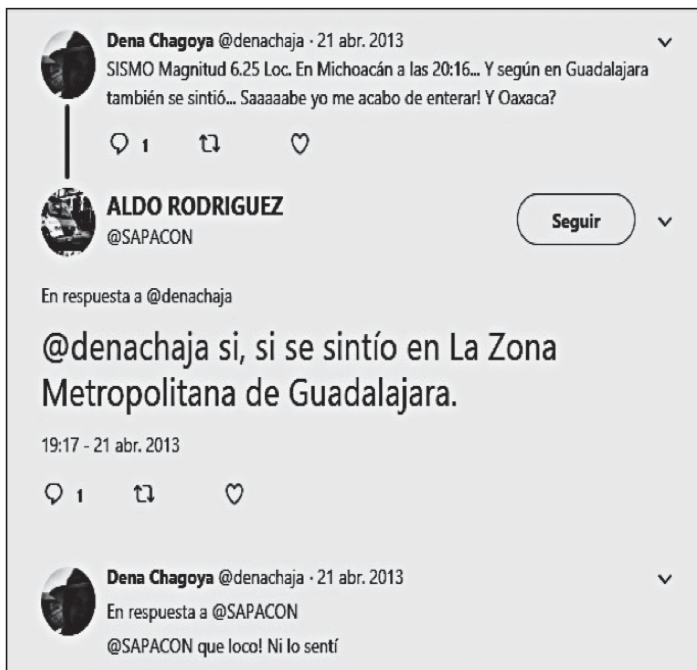


FIGURA 4. Captura de pantalla de interacción de Twitter

## CONCLUSIÓN

He intentado mostrar en este capítulo la posibilidad y la pertinencia de estudiar la variación dialectal de marcadores discursivos siguiendo una metodología sociolingüística. Es

<sup>19</sup> «La Nueva Galicia en la República de México se situaba en la zona Oeste, limitada por el Océano Pacífico y correspondiendo su territorio, en términos políticos actuales, a los Estados de Aguascalientes, Zacatecas y Nayarit, gran parte de Jalisco y la zona noroccidental de San Luis Potosí» (López Guzmán, 2008: 117).



evidente que en el español mexicano *según* ha adquirido valores modales epistémicos que no comparte con otras variedades. Los datos sobre *según* posibilitaron conocer su estratificación sociolingüística en las ciudades de México y Monterrey, así como observar diferencias dialectales en cuanto a su frecuencia de uso; las fuentes con las que se cuenta sugieren la posibilidad de que este marcador tenga como centro de difusión las hablas centrales, pero esto tendrá que analizarse más detalladamente en futuras investigaciones. De igual manera, el recurrir a otras fuentes de datos (diferentes de los corpus sociolingüísticos) sirvió como testimonio de la extensión del valor epistémico de este marcador en otras zonas del país.

Con respecto al marcador *saabe*, no fue posible conocer su estratificación sociolingüística, ni trazar un punto de origen, ni una posible difusión de este proceso de cambio en términos dialectales. Sin embargo, los datos sugieren que su uso se extiende alrededor del occidente del país y muestran que los marcadores discursivos, al igual que los ítems léxicos, son formas salientes que los hablantes de una comunidad de habla reconocen al momento de caracterizar diferencias dialectales o sociolingüísticas ya sea respecto a su propia variedad o a otras. Asimismo, esta saliencia posibilita que los marcadores discursivos indiquen identidades regionales, en este caso, la tapatía y la hidrocálida.

Al inicio de esta investigación me había planteado trabajar básicamente con corpus sociolingüísticos. Sin embargo, ante la imposibilidad de encontrar datos suficientes, extendí la búsqueda al internet y a las redes sociales y, en mi opinión, estas aportaron información valiosa. En este sentido, me parece que es necesario reflexionar sobre la diversificación de fuentes de datos y sobre la conveniencia de la incorporación de las nuevas tecnologías para estudiar la variación lingüística desde una perspectiva sociolingüística. Es verdad que en otras áreas, como la lingüística computacional, se suele trabajar teniendo la internet como fuente de datos, ya que, dada la naturaleza de ese enfoque, no hay una preocupación por la procedencia de los datos. Sin embargo, las características demográficas de los hablantes son fundamentales para interpretar la variación sociolingüística y dialectal, y es quizá este aspecto el que ha frenado el recurso a esta fuente de datos; corresponde entonces plantear nuevas metodologías para incorporar a los estudios sociolingüísticos y dialectales, datos de internet, y más concretamente, los provenientes de interacciones mediadas por computadora, pues esta forma de interacción es cada vez más común para grandes grupos poblacionales —tan solo en México se considera que actualmente hay 79.1 millones de usuarios de internet, cifra que corresponde al 67 % de su población (Martínez, 2018)— y, sin lugar a dudas, estará influyendo en la trayectoria de procesos de variación en los años venideros.

Por último, quisiera resaltar la importancia de estudiar fenómenos pragmáticos para entender la variación regional de lenguas pluricéntricas, así como la necesidad de incorporar un enfoque pragmático en el análisis sociolingüístico de procesos variables.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGHA, Assif. «Voice, Footing, Enregisterment», *Journal of Linguistic Anthropology*, 15, 1, 2005, pp. 38-59.
- ALBELDA MARCO, Marta. «Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal», en Diana Bravo y Antonio Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 109-134.



- ALDAMA PEÑALOZA, Juan Diego y Asela REIG ALAMILLO. «Variación sociolingüística en el empleo de un nuevo marcador discursivo: “ahora sí que” en el español de México», *Boletín de Filología*, 51, 2, 2017, pp. 15-47.
- BELL, Allan. «Language style as audience design», *Language in Society*, 13, 1984, pp. 145-204.
- BRIZ, Antonio, Salvador PONS y José PORTOLÉS (coords.). *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*, 2008. Disponible en: [www.dpde.es](http://www.dpde.es) [Consulta: 25/09/2018].
- BRIZ, Antonio y Salvador PONS. «Unidades, marcadores discursivos y posición», en Loureda Lamas, Óscar y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros, 2010, pp. 327-358.
- CANO AGUILAR, Rafael. «Sujeto con preposición en español y cuestiones conexas», *Revista de Filología Española*, 62, 1982, pp. 211-258.
- CABEDO NEBOT, Adrián. «Sobre prosodia, marcadores del discurso y unidades del discurso en español: evidencias de un corpus oral espontáneo», *Onomázein*, 28, 2013, pp. 201-213.
- CARBONERO, Pedro y Juana SANTANA. «Marcadores del discurso, variación dialectal y variación social», en Loureda Lamas, Óscar y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros, 2010, pp. 497-521.
- COMPANY COMPANY, Concepción. «¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española*, 84, 1, 2004, pp. 29-66.
- «Subjectification of verbs into discourse markers: semantic-pragmatic change only?», *Belgian Journal of Linguistics*, 20, 2006, pp. 97-121.
- CÓRDOVA ABUNDIS, Patricia y Daniel BARRAGÁN TREJO (coords.). *Corpus PRESEEA Guadaluajara*, en preparación.
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos (CREA)* [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <http://www.rae.es>. [Consulta: 15/06/2013].
- CSCM = MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*, México, El Colegio de México, 2011-2015.
- DEMONTÉ, Violeta y Olga FERNÁNDEZ-SORIANO. «Dizque. Un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración», en Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño, *Las palabras como unidades lingüísticas*, Madrid-México, CSIC-El Colegio de México, 2020, pp.185-218.
- DOSTIE, Gaétane. «Discourse markers and regional variation in French. A lexico-semantic approach», en Beeching *et al.* (ed.), *Sociolinguistic Variation in Contemporary French*, Amsterdam, John Benjamins, 2009, pp. 201-214.
- FLORES TREVIÑO, María Eugenia. «Ándale”, “ánde” y “órale”. Sus funciones en El Habla de Monterrey PRESEEA», en Dermeval da Hora, Juliene Lopes R. Pedrosa y Rubens M. Lucena (orgs.), *Alfal 50 anos: contribuições para os Estudos Linguísticos e Filológicos*, Joao Pessoa, Ideia, 2014, pp. 1859-1869.
- FRASER, Bruce. «What are discourse markers», *Journal of Pragmatics*, 31, 1999, pp. 931-952. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(98\)00101-5](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(98)00101-5).
- GRIEVE, Jack. «Mapping Lexical Innovation on American Social Media», *Journal of English Linguistics*, 46, 4, 2018, pp. 293-319. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0075424218793191>.
- GRIEVE, Jack, Tom RUETTE y Costanza ASNAGHI. «Site-restricted web searches for data collection in regional dialectology», *American Speech*, 88, 2013, pp. 413-440.
- HUANG, Yuan *et al.* «Understanding US regional linguistic variation with Twitter data analysis», *Computers, Environment and Urban Systems*, 59, 2016, pp. 244-255.
- JOHNSTONE, Barbara, Jennifer ANDRUS y Andrew E. DANIELSON. «Mobility, Indexicality, and the Enregisterment of “Pittsburghese”», *Journal of English Linguistics*, 34, 2006, pp. 77-104.
- LABOV, William. *Principios del cambio lingüístico*, vol. I: *Factores internos*, Pedro Martín Butragueño (trad.), Madrid, Gredos, 1996.

- LLOPIS CARDONA, Ana. «The Spanish quotative según across written genres», en Carolina Figueras Bates y Adrián Cabedo Nebot (eds.), *Perspectives on Evidentiality in Spanish. Explorations across genres*, Amsterdam, John Benjamins, 2018, pp. 173-203.
- LOPE BLANCH, Juan M. (coord.). *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1971. Disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=norma-culta> [Consulta: 4/03/2020].
- *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1976. Disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=habla-popular> [Consulta: 4/03/2020].
- «El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, Mexico, UNAM, 1979, pp. 59-132.
- LOPE BLANCH, Juan M. «México», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 81-89.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. «Nueva Galicia en las Relaciones geográficas de Felipe II. Aspectos urbanos», *Quintana*, 7, 2008, pp. 117-135.
- MAGAÑA, Elsie. «El paso de “dice que” a “dizque”, de la referencia a la evidencialidad», *Contribuciones desde Coatepec*, 8, 2005, pp. 9-70.
- MALDONADO, Ricardo y Juliana DE LA MORA. «Según: a space builder into mirativity», *eHumanista/IVITRA*, 8, 2015, pp. 488-499.
- MÁRQUEZ GUERRERO, María. «¿Preposición imperfecta? ¿Partícula dudosa? “según”, textos de los siglos XIII-XVII», en María Victoria Camacho Taboada, José Javier Rodríguez Toro y Juana Santana Marrero (eds.), *Estudios sobre la lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009, pp. 439-369.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro. «Prosodia del marcador bueno», *Anuario de Letras*, 44, 2006, pp. 17-76.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro et al. (coords.). *Corpus Oral del Español de México*. Disponible en: [https://lef.colmex.mx/corpus\\_oral\\_del\\_espanol\\_de\\_mexico.html](https://lef.colmex.mx/corpus_oral_del_espanol_de_mexico.html) [Consulta: 20/09/2018].
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO. «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa, 1999, pp. 4051-4213.
- MARTÍNEZ, León A. «7 gráficos sobre los usuarios de internet en México en 2018», *El Economista*, 17 de mayor de 2018. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html> [Consulta: 4/03/2020].
- MOLINA MARTOS, Isabel. «La moda del ¿sabes? en el barrio de Salamanca de Madrid: un análisis sociolingüístico», en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. I, Madrid, CSIC/UNED/Universidad de Valladolid, 2005, pp. 1045-1056.
- «El apéndice interrogativo ¿sabes? y su doble difusión en la estructura social de la periferia de Madrid (Vallecas)», *Linred*, 15 (Número monográfico: Ana María Cestero y Francisco Moreno Fernández (eds.), *Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre el corpus PRESEEA*), 2017. Disponible en: [http://www.linred.es/numero15\\_monografico.html](http://www.linred.es/numero15_monografico.html) [Consulta: 11/05/2018].
- MORA, Juliana DE LA y Ricardo MALDONADO. «Dizque: Epistemics blurring evidentials in Mexican Spanish», *Journal of Pragmatics*, 85, 2015, pp. 168-180.
- OLBERTZ, Hella. «Dizque in Mexican Spanish. The subjectification of reportative meaning», *Rivista di Lingüística*, 19, 1, 2007, pp. 151-172.
- PALACIOS, Niktelol. «Algunos marcadores discursivos característicos del habla de los adolescentes mexicanos», *Iztapalapa*, 53, 2003, pp. 225-247.
- PRESEEA = Rodríguez Alfano, Lidia (coord.). *Corpus Monterrey-PRESEEA*, Monterrey, UANL/CONACYT/Felina, 2012.

- RODRÍGUEZ ALFANO, Lidia (comp.). *Compilación Digital del Corpus El habla de Monterrey*, n.º de registro SEP 03-2010-070613330700-01, 2010.
- SAN MARTÍN NÚÑEZ, Abelardo. «Igual como marcador discursivo en el habla de Santiago de Chile: función pragmático discursiva y estratificación social de su empleo», *Boletín de Filología*, 40, 2004, pp. 201-232. Disponible en: <https://revistaestudio tributarios.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/17986/18784> [Consulta: 4/03/2020].
- «Los marcadores interrogativos de control de contacto en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile», *Boletín de Filología*, 46, 2, 2011, pp. 135-166. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032011000200006> [Consulta: 4/03/2020].
- «Los reformuladores de distanciamiento en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile», *Boletín de Filología*, 48, 1, 2013, pp. 171-199. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032013000100008> [Consulta: 4/03/2020].
- SCHIFFRIN, Deborah. *Discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- SCHNEIDER, Klaus P. y Anne BARRON. «Where Pragmatics and Dialectology meet: introducing variational pragmatics», en Klaus P. Schneider y Anne Barron (eds.), *Variational Pragmatics. A Focus on regional Varieties in Pluricentric Languages*, Amsterdam, John Benjamins, 2008, pp. 1-32.
- TRAUGOTT, Elizabeth. «The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization», manuscrito, 1997. Disponible en: <https://web.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf> [Consulta: 4/03/2020].
- TRAVIS, Catherine. «*Dizque*: a Colombian evidentiality strategy», *Linguistics*, 44, 6, 2006, pp. 1269-1297.



# La variación en los adverbios de foco exclusivo *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* en el español de México



Asela Reig Alamillo

Universidad Autónoma del Estado de Morelos



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda, desde una perspectiva variacionista, la alternancia entre los adverbios de foco exclusivo *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* en el español de México. Este fenómeno de variación se ilustra en (1).

- (1)
- a. Me voy a dedicar **nomás** a una familia de plantas.
  - b. Me voy a dedicar **nada más** a una familia de plantas.
  - c. Me voy a dedicar **solo** a una familia de plantas.
  - d. Me voy a dedicar **solamente** a una familia de plantas.

Desde la óptica variacionista en la que se inserta este trabajo, la consideración de *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* como variantes de la misma variable está justificada en términos de su función sintáctica, su aporte al contenido proposicional de la oración y, como resultado de estos dos rasgos, la posibilidad de su alternancia.

Aunque no sorprende al lingüista, resulta evidente que las variantes de la variable que nos ocupan, enlistadas en (1), son morfológicamente diferentes: aparece el adverbio derivado en *-mente*; el adverbio adjetival o adverbio corto *solo*; el adverbio *nomás*, resultado de la composición de la negación *no* y el adverbio comparativo *más*, que suele aparecer hoy en México como una palabra gráfica aunque también se encuentra *no más*; y la locución adverbial *nada más*, que gráficamente se mantiene como dos palabras separadas aunque fonéticamente forman una unidad fónica. Es, por tanto, el criterio de funcionalidad sintáctica y valor semántico el relevante aquí para consideración de palabras que alternan en un posible hueco sintáctico-semántico.

Los estudios de variación léxica, tradicionalmente, han atendido en especial a lemas conceptuales y no son frecuentes, aunque es una línea de estudio creciente, los análisis de corte variacionista de palabras cuyo significado se considera pragmático-discursivo.

sivo, en el sentido de que no aportan, o no solo aportan, significado proposicional al enunciado y se caracterizan, precisamente, por aportar significados convencionales pero no proposicionales (Macaulay, 2005; Carbonero y Santana, 2010; Pichler, 2010). Los recientes trabajos de corte variacionista sobre este tipo de variables discursivas encuentran que, como era de esperar desde el punto de vista teórico, también en este nivel existe estratificación social de las diferentes opciones lingüísticas y que el influjo de variables sociales en los fenómenos de variación coocurre, con frecuencia, con el efecto de factores lingüístico-discursivos. Es en este cuerpo de estudios en el que se enmarca el presente trabajo, que tratará de aportar información respecto a qué factores, internos y externos, determinan la variación entre *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* como adverbios de foco exclusivo en el español de la Ciudad de México a partir de su empleo en un corpus de datos orales.

Hasta el momento, es muy escasa la atención que se ha dedicado a este fenómeno de variación en la bibliografía previa. Esta ausencia de trabajos lingüísticos y sociolingüísticos sobre la alternancia que nos ocupa, curiosamente, contrasta con el hecho de que la variación entre al menos tres de las cuatro formas aquí estudiadas (*solo*, *solamente*, *nomás*, *nada más*) se da en todas las variantes del español y, al mismo tiempo, el empleo de estos adverbios de foco exclusivo parece ser una rica fuente de diferencias dialectales apenas exploradas hasta el momento.

#### LOS ADVERBIOS DE FOCO EXCLUSIVO

El significado de los adverbios de foco exclusivo o exhaustivo (Kiss, 2006), y en concreto el caso de *only* en inglés, ha sido durante años objeto de atención de la semántica y la pragmática, disciplinas desde las que se debate respecto al estatus de sus componentes de significado (Horn, 1969; Atlas, 1993; Ippolito, 2006; Roberts, 2006; Beaver y Clark, 2008). Se considera en estos trabajos que el adverbio de foco exclusivo *only*, ilustrado en (2) con *solo* en español, tiene dos componentes de significado.

- (2) Solo mi madre trabaja en el negocio familiar.

El adverbio *solo* introduce en (2) al elemento focalizado *mi madre* y aporta, por una parte, un componente de significado positivo, llamado en inglés *prejacent* («Mi madre trabaja en el negocio familiar») y, por otra, un componente negativo o componente exclusivo («Nadie más que mi madre trabaja en el negocio familiar»). Este último componente, el exclusivo, niega que otras alternativas posibles al elemento focalizado —en (2), por ejemplo, otros miembros de la familia: el propio hablante, el padre, la hermana, etc.— cumplan el contenido incluido, en este caso, en el predicado de la oración. Si bien hay un acuerdo general en considerar que el componente exclusivo es un entañamiento semántico, está abierto el debate respecto al estatus del componente positivo: sin entrar en detalles, se ha propuesto que sea otro entañamiento (Atlas, 1991), una presuposición (Horn, 1969; Roberts, 2006), una presuposición implicacional (Ippolito, 2006) o una implicatura conversacional (Van Rooij y Schulz, 2007).

Aunque la discusión teórica respecto al estatus del componente positivo del significado de estos adverbios no es muy pertinente para este trabajo, y nuestro análisis no

permitirá apoyar una u otra visión, de la revisión de la bibliografía acerca del significado de estas unidades adverbiales se desprenden algunas preguntas que sí dan lugar a hipótesis operacionalizables en el estudio variacionista que aquí nos ocupa.

En términos generales, se acepta que estos adverbios transmiten un valor positivo, un valor exclusivo (negación de otras alternativas al elemento focal) y —con mayor discusión— un valor escalar. Este último se refiere a que el foco y sus alternativas (en nuestro ejemplo, *mi madre* como elemento focalizado y sus posibles alternativas paradigmáticas según el contexto: el hablante, el padre, la hermana...) estén organizados en una escala. Si bien estos tres valores son, en general, mencionados en los trabajos sobre adverbios de foco exclusivo, no hay acuerdo respecto a cuál o cuáles de estos valores son convencionales y, como tal, asociados permanentemente al empleo del adverbio focal en cuestión y cuáles —concretamente, el valor exclusivo y el escalar— no están permanentemente asociados a los adverbios y están, por tanto, condicionados por el contexto. Así, por ejemplo, en lo que respecta al valor exclusivo, algunos autores consideran relevante diferenciar la función por la que se excluye una alternativa expresa, que Molnár (2006: 210) llamaría «de foco exclusivo», frente a la función que excluye cualquier otra alternativa (expresas o implícitas, accesibles o no), valor que correspondería al foco exhaustivo (Kiss, 2006; Molnár, 2006; Portolés, 2009) o «restrictivo» (König, 1991: 14). Asimismo, no todos los autores dan la misma relevancia al valor escalar en el significado de los adverbios de foco exclusivo: van Rooij y Schulz (2007) no lo incluyen como un valor de significado constante de estos adverbios, en la idea de que las alternativas excluidas pueden o no interpretarse como pertenecientes a una escala, mientras que para Beaver y Clark (2008: 254), por ejemplo, el valor que transmiten los adverbios de foco exclusivo, como *only*, frente a la proposición correspondiente sin adverbio no es realmente la exclusividad, sino el valor escalar «nada más alto en la escala se da». Este valor escalar es claro cuando el adverbio aparece con un elemento focal que convoca alternativas que, por su semántica, conforman una escala, como en (3).

(3) La alberca solo está medio llena.

Pero, según Beaver y Clark (2008), también en empleos como el de (2), donde el foco y sus alternativas no conforman una escala semántica ni probablemente una pragmática, la mera presencia del operador focal exclusivo transmite el valor escalar porque presupone una pregunta abierta de cierto tipo —en (2), «¿Quiénes trabajan en el negocio familiar?»; en (3), «¿Cómo está la alberca?»—, para la cual existe la expectativa en el discurso de una respuesta mucho más fuerte de la que el hablante va a presentar. En este caso, existiría por ejemplo la expectativa en el discurso de una respuesta a esa pregunta como «Todos trabajamos en el negocio familiar», o «Mis padres trabajan en el negocio familiar». Así, al emplear el adverbio exclusivo se niega que se dé algo más alto en la escala de las expectativas que satisfacen esa proposición abierta introducida por la pregunta.

En inglés, con *only*, resulta por tanto que en diferentes contextos discursivos se hace más o menos evidente el valor exclusivo y el valor escalar. El hecho de que el español cuente con varios adverbios de foco exclusivo da pie a la pregunta de si la distribución de estas diferentes variantes pudiera responder a características del elemento foco y su rela-



ción con las alternativas convocadas. Desde este punto de vista, por tanto, se hipotetiza que las diferentes formas adverbiales se puedan estar distribuyendo el terreno del adverbio de foco exclusivo de tal manera que alguna de ellas sea susceptible de aparecer en contextos en los que las alternativas y el foco componen una escala independientemente del empleo del adverbio, y otras en contextos donde las alternativas no se perciben como escalares a no ser por el adverbio. De la misma manera, se desprende la pregunta de si algunas de las formas adverbiales en competición podrían estar diferenciándose respecto a su empleo más o menos frecuente como marcas de exclusión de alguna alternativa explícita en el discurso, frente a casos donde las alternativas no están explícitas.

En español, frente a lo que ocurre en inglés, existen varios adverbios de foco exclusivo que alternan en empleos como los ilustrados en (1), pero la atención que ha recibido, hasta el momento, esta alternancia resulta insuficiente. El empleo de *nomás* se menciona muy brevemente en algunas obras generales sobre el español de América (Aleza y Enguita, 2010: 189) y la variación *nomás*, *nada más*, *solamente* se comenta con cierto detenimiento en Kany (1945: 313 y ss.). Según sus observaciones, *nada más* es la forma preferida tanto en España como en América, aunque «el uso arcaico de *nomás*» es frecuente en el continente americano y ha extendido su uso a nuevas connotaciones. Entre estas señala un empleo como «sufijo reforzador» de adjetivos y adverbios y, añadido a verbos, especialmente en imperativo, el empleo como «sufijo enfatizador» (Kany, 1945: 315).

Más recientemente, Montoro (2005) observa el empleo de *nada más (que)* y *nomás* en datos de la norma culta de varias ciudades hispanohablantes e identifica valores de *nada más* que clasifica en cuatro tipos: a) usos nominales (el valor pronominal de *nada más*); b) usos adverbiales; c) usos relacionantes, entre los que diferencia el valor circunstancial temporal con valor de inmediatez (*nada más venir*; *nomás venir*, esta última atribuida al habla de México) y el valor de adversatividad; y d) «usos netamente discursivos»: el valor de cierre discursivo con *y nada más*, y empleos con imperativo como *fíjate nada más / fíjate nomás*. De las categorías que Montoro señala, nos interesan especialmente los usos adverbiales, donde reporta el empleo de *nada más (que)* y algunos usos de *nomás* como equivalente a *solamente*. A este respecto, Montoro (2005: 43) apunta que observa en los datos «un elevado porcentaje de ocasiones coincide plenamente con el comportamiento que tiene solamente en este sentido [de adverbio de foco exclusivo]»; no obstante, no se ofrece ningún dato numérico para sustentar la valoración del «alto porcentaje de ocasiones». Con este valor focal, señala Montoro que aunque *nada más* y *nomás* tiene gran libertad de movimiento, «algunas variantes formales se distribuyen complementariamente» (*ibidem*: 44) y, a este respecto, señala que *nada más que* se prefiere en posición preverbal y que en las variantes hispanoamericanas está particularmente extendida en esta posición la variante *nada más* sin la conjunción, y apunta a que puede haber diferencias diatópicas respecto a la posición preferida por las diferentes formas. De nuevo, Montoro no ofrece datos cuantitativos, por lo que queda abierta la pregunta de si las diferentes variantes se están distribuyendo de distinta manera en diferentes posiciones y, a este y otro respecto, qué alcance tiene la variación diatópica. Por último, dentro de los usos adverbiales, el autor reconoce límites borrosos entre el valor de adverbio exclusivo y ciertos empleos, como en su ejemplo «Y él, en traje de baño, sin saber qué hacer, no más dando vueltas», en los que *nomás* o *nada más* podrían sustituirse por adverbios



de modalidad asertiva como *sencillamente* o *simplemente* (Montoro, 2005: 46). Volveremos a esta posible distinción más adelante en el capítulo.

Gutiérrez-González (2011) ofrece un análisis sintáctico para los operadores focales de contraste exhaustivo o exclusivo *solo*, *nomás*, *único*, *puro* y *mero*. La autora atestigua también el empleo de *nomás* con valores «aparentemente no exhaustivos» (*ibidem*: 49), en los que el adverbio aparece al final de la oración modificando a todo el enunciado, correspondientes al empleo de *nomás* que Kany (1945: 315) caracteriza como «sufijo enfatizador».

- (4) a. Llovió nomás.  
b. Pasó nomás.

Según Gutiérrez-González, este empleo puede provocar diferentes lecturas según el tipo de oración: en enunciados afirmativos como (4a), *nomás* «refuerza la aseveración, ya sea confirmando las expectativas de realización del evento o negándolas». En enunciados imperativos como (4b), en cambio, «parece reforzarse la orden de realización de un evento» (Gutiérrez-González, 2011: 49). En estos casos, según la autora, se obtiene una interpretación de refuerzo, en la que el operador *nomás* enfatiza una de las expectativas que deben existir en el contexto y elimina la otra. Según el análisis de Gutiérrez-González, cercano en este aspecto al de Kany, este valor no exclusivo es propio del *nomás* pospuesto y se da también cuando aparece pospuesto a elementos adverbiales, como en «Nomás así entiende la gente» vs «¿Así nomás? ¡Qué fácil!».

Los trabajos que he repasado apuntan a que los adverbios del español que aquí se observan pueden mostrar tendencias de distribución que respondan, en primer lugar, a sus diferentes valores semánticos y, dentro del valor focal exclusivo, a factores dialectales, a la posición del adverbio en el enunciado, a la presencia o ausencia de las alternativas y su negación o no en el discurso, entre otros.

## HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Como ocurre en general en los estudios de variación lingüística, se parte de la suposición de que la variación entre *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* no se trata de un fenómeno de alternancia libre y azarosa, sino ordenada y, por tanto, se parte de la hipótesis de que ha de haber factores —lingüísticos o extralingüísticos— que estén influyendo en la distribución de estas formas. Desde este marco, el presente trabajo aborda la siguientes preguntas: ¿cuál es la distribución de los adverbios de foco exclusivo *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* en español de México?, y ¿qué factores determinan su alternancia? Específicamente, se contemplan tres hipótesis como posibles respuestas —no excluyentes entre sí— a esta pregunta general.

En primer lugar, se tratará de poner a prueba si las características de las alternativas al elemento focal (su mención explícita o no en el discurso y el que conformen o no una escala semántica o pragmática con el foco) son determinantes para su distribución.

En segundo lugar, se considerará si la distribución de los adverbios de foco exclusivo aquí observados tiene que ver con rasgos lingüísticos que podrían derivarse de los diferentes orígenes diacrónicos de los adverbios de foco exclusivo observados.

En tercer lugar, pero no menos importante, se aborda la pregunta de si la distribución de los adverbios focales que aquí se contemplan responde a características socio-demográficas de los hablantes y, de esta manera, si las variantes en estudio están socialmente estratificadas.

## METODOLOGÍA

### Datos analizados

Para abordar estas preguntas e hipótesis, se analizaron datos orales procedentes del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México, CSCM* (Martín Butragueño y Lastra, 2011 y 2015). Para este trabajo, se extrajeron las ocurrencias de *solo*, *solamente*, *nada más* (o *na más*) y *nomás* de 72 entrevistas: las 36 correspondientes al nivel de instrucción alto y las 36 correspondientes al nivel bajo. La mitad de ellas corresponden a hombres y la mitad a mujeres y se incluyen datos de las tres cohortes de edad contempladas en el corpus (20-34 años; 35-54 años; 55 o más). La tabla 1 muestra la distribución de entrevistas del *CSCM* por casilla que aquí se analizan.

TABLA 1. Número total de entrevistas por casilla empleadas del *CSCM*

	Escolaridad baja		Escolaridad alta	
	H	M	H	M
Edad				
Jóvenes	6	6	6	6
Adultos	6	6	6	6
Mayores	6	6	6	6

Solo las ocurrencias encontradas en el habla de los entrevistados fueron extraídas y codificadas. Se excluyeron, por tanto, las empleadas por parte de los entrevistadores. Se excluyeron también las ocurrencias en las que, por características del habla oral, había interrupciones, reformulaciones u otros fenómenos que impedían comprender claramente el enunciado o codificar de forma fehaciente la ocurrencia, como (5), así como dos empleos en los que *nomás* puede caracterizarse como un introductor de estilo directo (6).

- (5) I: pues <~pus> sí a veces sí  
 E: [ajá]  
 I: [luego nos] ponemos platicar/ y pues <~pus> sí nos da risa/ porque dices/ «bueno/ ¿será cierto o [nomás...?]>  
 E: [ajá]  
 I: pero luego dices/ «no pues <~pus> sí porque te está diciendo de así»
- (6) I: ah okey/ no pues <~pus> es- sí esa es la cosa o también/ como ese día de la bronca de los coches/ ella **nomás**/ «ay que I los acomode»/ ahora

En un primer momento, se extrajeron todas las ocurrencias de los adverbios y locuciones adverbiales *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*, con sus diferentes valores (adversativo, pronominal, valores discursivos, etc.), para tener un panorama completo de los usos de las cuatro formas que nos ocupan en el corpus (véase *infra*). Para el análisis cuantitativo variacionista se seleccionaron solo aquellas en las que el adverbio tiene valor de foco exclusivo, aunque más adelante se ofrecen también datos cuantitativos relativos a la frecuencia de las formas analizadas con otros valores.

Por último, el análisis detallado de los contextos de uso de las expresiones analizadas permite establecer la restricción a la alternancia ilustrada en (7) respecto a la aparición de los adverbios con un elemento focalizado oracional con negación.

- (7) a. Nomás vino.  
 b. Nada más vino.  
 c. Solo vino.  
 d. Solamente vino.  
 a'. Nomás no vino.  
 b'. <sup>??</sup>Nada más no vino.  
 c'. <sup>??</sup>Solo no vino.  
 d'. <sup>??</sup>Solamente no vino.

Como se desprende de (7), cuando el elemento focalizado es una oración negativa, solo *nomás* resulta posible.

- (8) pero yo creo que// pues <~pus> como que/ igual y no pido demasiado/ bueno/ más bien/ pido demasiado para la edad que tengo o no sé/ pero ahí <~ai> poco a poco// porque hay personas que igual ya están grandísimas/ y **nomás** no encuentran nada de su vida y dices «ay»

En el corpus, aparecen ocho ocurrencias de *nomás* introduciendo una oración negativa, como en el ejemplo (8), y estas no fueron incluidas en el análisis por la imposibilidad de alternancia.

### Esquema de codificación

Una vez separadas las ocurrencias de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* con valor focal exclusivo de las que presentaban, según la interpretación de la investigadora, otros valores, las primeras fueron codificadas de acuerdo al siguiente esquema de codificación.

La variable dependiente es el adverbio focal exclusivo y contiene cuatro variantes: *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*. Esta última incluye las ocurrencias realizadas, de acuerdo con las transcripciones del corpus, como *nada más* y como *na más*.

Se codificaron las siguientes ocho variables independientes: cinco de ellas de tipo lingüístico-discursivo y tres extralingüísticas.

1. *Tipo de constituyente en el elemento focal*. Una de las características repetidas en los trabajos previos como una particularidad de los adverbios de foco frente a otros adverbios es que pueden acompañar cualquier tipo de constituyentes (sintagmas nominales,

adjetivales, adverbiales, verbales, oraciones). Se codifica en esta variable independiente el tipo de constituyente que está focalizado por el adverbio. Aunque al comienzo se codificó por cada una de las posibles clases de constituyentes, para el análisis final se agruparon las categorías en las siguientes: sintagma nominal, sintagma verbal u oración, sintagma adjetival o adverbial y sintagma preposicional.

2. *Posición del adverbio*. Los adverbios de foco exclusivo pueden aparecer en diferentes posiciones respecto al elemento focalizado sobre el que tienen alcance y la bibliografía previa ofrece valoraciones intuitivas sobre las posiciones favorecidas por los diferentes adverbios en algunas variantes del español. Así, por ejemplo, Kany (1945: 313) señala que, en México, *nomás* es más frecuentemente situado antes del foco. Aunque una particularidad de estos adverbios —y otros— es que pueden aparecer adyacentes o no adyacentes al elemento focal, cuando aparecen antepuestos la decisión de si el elemento modificado es el adyacente o no debe en muchas ocasiones discernirse con el apoyo de la prosodia. Por estar basándome en la transcripción existente, para este análisis, se codificó solo la posición antepuesta (adyacente o no adyacente) y la pospuesta.

3. *Alternativas*. El adverbio exclusivo niega las alternativas al elemento focalizado. Con esta variable independiente se pretende poner a prueba si el estatus discursivo de estas alternativas tiene algún efecto en la elección de un adverbio sobre otros. Se contemplan las opciones de que las alternativas estén i) mencionadas en el discurso pero no negadas explícitamente en él; ii) explícitamente negadas en el discurso; iii) no mencionadas en el discurso.

4. *Escala o ausencia de escala*. Como se ha mencionado en trabajos previos (Neväläinen, 1991; Beaver y Clark, 2008), el elemento focalizado y sus alternativas —explícitas o discursivamente convocadas— pueden o no estar organizadas escalarmente y, si lo están, el foco y las alternativas pueden formar una escala semántica o una pragmática (Gutiérrez-González, 2011: 46). Esta variable independiente trata de dar cuenta de las diferentes posibilidades en relación con este rasgo, con la intención de comprobar si alguno de los adverbios de foco exclusivo es preferido con lecturas marcadamente escalares. Por ejemplo, podría hipotetizarse que las formas adverbiales que incluyen el adverbio comparativo *más* (*nomás*, *nada más*) se diferenciaron de *solo* y *solamente* en este sentido. Esta variable independiente incluye i) el foco y las alternativas forman una escala semántica; ii) el foco y las alternativas forman una escala pragmática; iii) el elemento focal y las alternativas no forman una escala, ni semántica ni pragmática, independiente de la aparición del adverbio focal. Los ejemplos (9), (10) y (11) ilustran los tres valores posibles de esta variable independiente respectivamente.

- (9) y le digo «bueno pues/ lo volvemos a registrar»/ lo malo fue en que no le pusimos dos nombres/ sino que [nada más uno]
- (10) E: ¿y eso se lo pagaron a N?/ o sea se lo ¿N se lo pagó a usted?  
I: no no no no/ no **nomás** dice gracias y ya (risa) eso es todo
- (11) E: [de <~de:>] [maíz azul?]  
I: [ah se hacen]/ no/ no hay de maíz azul  
E: ah  
I: sólo de esta masa  
E: qué bonitas sus tortillas

En (9), *nada más* focaliza a *uno*, que forma parte de una escala semántica con sus alternativas, en este caso, *dos*, explícitamente mencionado en el discurso previo. El ejemplo (10) ilustra una escala pragmática: el elemento focal *decir gracias* y su alternativa, también aquí explícita, *pagarle*, forman una escala pragmática. No son una escala semántica porque *pagar* no entraña *decir gracias* (como sí ocurre con los numerales), pero en el conocimiento compartido de los hablantes, como recompensa a un trabajo de otra persona es más fuerte escalarmente *pagarle* por el servicio que decirle gracias. Por último, (11) ilustra el caso en que el elemento foco y las alternativas no conforman —independientemente de su aparición en este discurso— una escala: los distintos tipos de masa de maíz de las tortillas no están, en la mente de los hablantes, escalarmente organizadas.

5. *Polaridad de la oración*. Esta variable independiente codifica si el adverbio exclusivo está o no bajo el alcance de la negación. Esta variable independiente incluye los valores: polaridad positiva y polaridad negativa.

6. *Sexo del hablante*. Se codifica si el hablante es hombre o mujer.

7. *Grupo de edad*. Se diferencian tres grupos de edad: jóvenes (20-34 años), adultos (35-54 años) y mayores (55 años y más).

8. *Nivel de instrucción*. Para este trabajo, se obtuvieron datos de dos niveles de instrucción: el nivel bajo (analfabetos, sin estudios o con enseñanza primaria. Alrededor de cinco años de escolarización) y nivel alto (enseñanza superior —universidad o técnica superior—. Alrededor de 15 años de escolarización).

#### EL VALOR DE FOCO EXCLUSIVO Y OTROS VALORES DE *SOLO*, *SOLAMENTE*, *NOMÁS* Y *NADA MÁS* EN EL CORPUS

De las 72 entrevistas analizadas se obtuvieron en un primer momento 1071 ocurrencias de las formas *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*, sin discriminar aún su función. La observación de estas ocurrencias hace ya evidente un desequilibrio en la frecuencia de las expresiones seleccionadas, de tal manera que *nada más* es la más frecuente (61.8 %), seguida de *nomás* (33 %), mientras que *solo* y *solamente* solo dan cuenta, juntos, de un 5 % de los datos en el corpus analizado (tabla 2).

TABLA 2. Distribución general *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*. Todos los valores

<i>solo</i>	<i>solamente</i>	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>
3.3 % (36)	1.8 % (20)	33 % (354)	61.8 % (661)

A partir de esta primera extracción de ocurrencias, se diferenciaron los empleos de estas expresiones como adverbio focal exclusivo, objeto de estudio de este trabajo, de los demás valores presentados, que serán excluidos del análisis cuantitativo subsiguiente pero cuya presencia en el corpus y distribución de las diferentes formas según estos valores es también, de por sí, interesante. Este análisis preliminar ofrece los datos recogidos en la tabla 3.

TABLA 3. Distribución de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* por valores

	<i>solo</i>	<i>solamente</i>	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>	Total
Foco exclusivo	94.4 % (34)	100 % (20)	85.8 % (304)	83.6 % (553)	(911)
Adversativo	5.6 % (2)	—	10.1 % (36)	9.2 % (61)	(99)
Pronominal	—	—	-	4.9 % (33)	(33)
Temporal	—	—	0.8 % (3)	1 % (7)	(11)
Refuerzo de imperativo	—	—	3.1 % (11)	1 % (7)	(18)
Total	(36)	(20)	(354)	(661)	(1071)

Del total de ocurrencias de *solo*, *solamente*, *nada más* y *nomás* que aparecen en el corpus, el 85 % (911/1071) son con valor de foco exclusivo, ilustrado en (12).

- (12) trajo los resultados y y/ pues era mucho/ era/ yo creo que lo que ella quería era muy ambicioso/ era bastante/ o sea no// no hubiera alcanzado el tiempo/ ¿no?/ y ella ya le urgía// por cierto/ titularse/ porque se iba a ir/ al extranjero/ entonces/ hújole/ «pues <~pus> mira/ este/ pues <~pus> ¿qué sugieres?»/ dice «¿sabes qué?/ me voy a dedicar **nomás** a una familia/ de plantas»

El restante 15 % se reparte de esta manera: los empleos adversativos, siempre con la conjunción *que*, dan cuenta del 9 % de los datos. Dentro de estas 99 ocurrencias, se respeta más o menos la misma proporción de aparición de las formas: *nada más* es la más frecuente (61/99), seguida de *nomás* (36/99), y solo se encuentran dos ocurrencias de *solo que* adversativo. Los ejemplos (13) y (14) ilustran estos empleos.

- (13) E: papás son de Puebla?  
I: sí eso es/ mi papá/ es de Puebla y mi mamá es de Tamaulipas  
E: ah  
I: **nomás** que se encontraron aquí en México
- (14) I: la de excavación// pero// también es hasta noviembre  
E: ¿de este año?  
I: sí// es/ es/ de octavo esa// esa materia/// y es también lo mismo/ **sólo** que/ no caminas y caminas y caminas sino// te aplastas en una silla/ y te pones a ver// pues <~pus> a hacer

El 3 % de los datos corresponden a 33 ocurrencias de *nada más* (todas ellas con pronunciación completa) que pueden interpretarse como empleos en los que *nada* tiene un valor pronominal. En todos ellos, *nada más* aparece al final de la oración y separado por pausa, según la transcripción. Este tipo de empleos se ilustra en (15). A pesar de que en algunos de ellos podría obtenerse la lectura de adverbio focal pospuesto, dado que también es posible la lectura pronominal y es dudosa la alternancia con las demás expresiones, estos casos no se incluyeron en el análisis cuantitativo.

- (15) I: pues <~pus> yo lo hago// si se manchó en tal lado pues <~pus> yo lo pinto  
 E: claro  
 I: y eso es lo que yo quiero que vea/ **nada más**

Por último, se distinguieron también empleos que pueden tener lectura temporal (10 ocurrencias, 0.9 %) (16) y de refuerzo de imperativo (18 ocurrencias, 1.6 %), que resultan muy escasos en el corpus (17a, 17b, 17c). Estos dos valores solo aparecen en los datos con las formas *nada más* y *nomás* y solo para el valor de refuerzo de imperativo es más frecuente *nomás* que *nada más*, aunque las ocurrencias son pocas.

- (16) le digo «sabes está con el <cesido> pero ya muy poco»/ dice «ahorita/ **nada** <~na> **más** me acabo de <~de:> bañar y este y luego voy»
- (17) a. I: ¿sí?/ **nomás** imagínate/ ¿sí?/ eh/ crearás/ ¿sí?/ fue una torpeza y además/ el poco que aprendí/ nunca lo practiqué/ ¿sí?/ [así]  
 b. R: [ah okey]/ este/ mañana para la camioneta  
 I: ¿qué?/ ¡pues <~pus> ve allá hijo!  
 R: pues <~pus> **nomás** dame la dirección entonces/ no me la sé  
 c. porque pues <~pus> está casada/ y pues <~pus> ni la debe ni la teme/ y mira **nada más** qué le está pasando a la señora

En este punto, conviene aclarar que en este último grupo de refuerzo de imperativo se incluyen los empleos que Kany (1945: 315) considera como «sufijo enfatizador», Montoro incluye entre los «usos netamente discursivos», Aleza y Enguita (2010: 198) caracterizan como «meramente fático» y Gutiérrez-González (2011: 49) caracteriza como «valores aparentemente no exhaustivos» que «refuerzan el valor ilocutivo de orden», en los que *nomás* y *nada más* aparecen con un verbo en imperativo y no se interpreta valor de exclusividad ni escalaridad, como los de (17).

De esta primera observación de la distribución de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*, resulta en resumen relevante que *nada más* es, en términos generales, la más frecuente, seguida de *nomás* y finalmente de *solo* y *solamente*, mucho menos representadas en el corpus. Estas dos últimas (*solo* y *solamente*) aparecen casi exclusivamente con el valor de foco exclusivo que aquí nos interesa, a excepción de dos empleos con valor adversativo. Por su parte, *nada más* es más frecuente que *nomás* en todos los empleos, a excepción del valor no exclusivo de refuerzo del imperativo, aunque las ocurrencias de este valor son escasas y también hay ejemplos con *nada más*, como (17c). La variación entre las cuatro formas —con las diferencias de frecuencia ya apuntadas— se da, en efecto, en el valor de adverbio de foco exclusivo, que pasamos a analizar en el siguiente apartado.

#### SOLO, SOLAMENTE, NOMÁS Y NADA MÁS COMO ADVERBIO DE FOCO EXCLUSIVO

Este primer análisis de los valores de *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* nos deja con 911 ocurrencias de estos adverbios con valor de foco exclusivo, con la distribución de las cuatro variantes que muestra la figura 1.

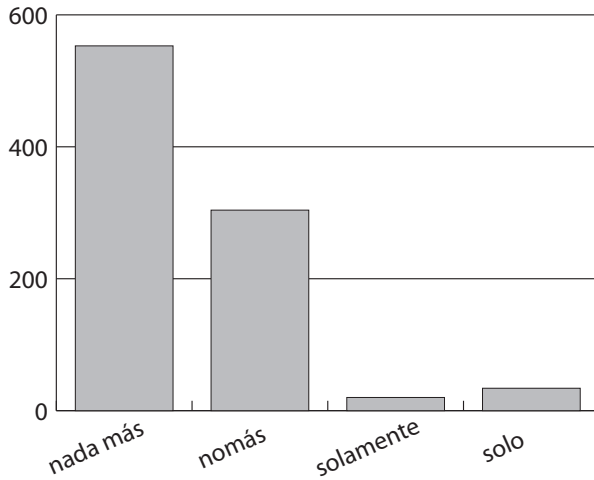


FIGURA 1. Ocurrencias de *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* como adverbio de foco exclusivo

Como se apuntó en el primer apartado de este capítulo, en la bibliografía previa sobre estos adverbios en español se señala una posible distinción, no muy clara, entre los usos más claramente focales exclusivos de estos adverbios y su empleo más cercano al de un adverbio de modalidad asertiva, como *sencillamente* o *simplemente*, donde no resulta tan evidente el valor exclusivo. A este respecto, Montoro (2005: 46) señala los «límites borrosos» entre estas dos categorías en algunos empleos adverbiales, mientras que otros autores (Kovacci, 1999: 772; García, 2013) incluyen los adverbios *sencillamente* y *simplemente* en el grupo de los adverbios de foco exclusivo. En este trabajo, se decide en este punto incluir en el análisis todas las ocurrencias de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* en las que la lectura exclusiva es posible, incluso si también pudiera aceptarse la lectura con *sencillamente* o *simplemente* que Montoro señala. Con esta decisión se pretende huir de una diferenciación apriorística sobre un valor más puro del adverbio de foco exclusivo y usos más borrosos. Más adelante, en el análisis, se profundizará en esta posible diferenciación a la luz de los datos del corpus.

Dada la escasa presencia de *solo* y *solamente* en las ocurrencias de la variable que nos ocupa (20/911 de *solamente* y 34/911 de *solo*), se decide excluir estos datos del análisis de GoldVarb pero su distribución según diferentes variables independientes se incluirá más adelante en la discusión.

Las 857 ocurrencias de *nomás* y *nada más* con valor de foco exclusivo, codificadas por las ocho variables independientes incluidas en el esquema de codificación, fueron analizadas con el programa GoldVarb X (Sankoff *et al.*, 2005) que, por medio de un análisis de regresión escalonada, permite establecer qué variables independientes tienen un efecto en la distribución de las variantes, la jerarquía relativa entre estas variables independientes significativas y el efecto de cada uno de sus valores sobre la variable dependiente y, en este caso concreto, sobre la aparición de la variante *nada más*.

El análisis arroja el modelo que se recoge en la tabla 4. La primera columna incluye los grupos de factores seleccionados como significativos y, bajo cada uno de ellos, los



factores de cada variable independiente. Estos se presentan en orden decreciente de fuerza, según lo indica el rango calculado entre el valor más alto y el más bajo para cada grupo. La segunda columna indica el valor arrojado por Goldvarb: un valor superior a 0.5 indica que el factor favorece *nada más*, mientras que un valor inferior a 0.5 indica que lo desfavorece. En la tercera columna se incluye el porcentaje de *nada más* para cada valor de la variable independiente, seguido en la cuarta columna por el número de ocurrencias de *nada más* al que corresponde ese porcentaje. En la última columna se incluye el porcentaje del total de los datos que representa cada valor.

TABLA 4. Factores que contribuyen a la elección de *nada más*

	Probabilidad	% de <i>nada más</i>	N	% de los datos
Instrucción				
Alta	.75	85.4	222	30.3
Baja	.38	55.4	331	69.7
	<i>Rango: 37</i>			
Edad				
Jóvenes	.61	74.5	246	38.5
Adultos	.55	67.3	173	30.0
Mayores	.30	49.6	134	31.5
	<i>Rango: 31</i>			
Categoría del foco				
Sintagma nominal	.57	71.5	226	36.9
Sintagma preposicional	.53	68.1	77	13.2
Sintagma verbal u oración	.44	59.4	238	46.8
Sintagmas adjetivales y adverbiales	.29	44.4	12	3.2
	<i>Rango 28</i>			
Posición				
Pospuesta	.71	82.5	80	11.3
Antepuesta	.47	62.2	473	88.7
	<i>Rango 24</i>			
	N = 857, Input .068 (64.5%); Log Likelihood = -479.983, p = .004			

El análisis presentado en la tabla 4 indica que en el modelo que mejor da cuenta de los datos, la alternancia entre *nada más* y *nomás* está condicionada por cuatro variables independientes, dos externas y dos internas. De ellas, la que tiene un efecto más fuerte, de acuerdo al rango, es el nivel de instrucción del hablante: en estos datos, los hablantes de nivel alto favorecen el empleo de *nada más*, mientras que los hablantes de nivel de instrucción bajo lo desfavorecen y, consecuentemente en este análisis, favorecen el de *nomás*. El factor que tiene un efecto a continuación es otro factor social: la edad. En este

caso, los hablantes jóvenes favorecen la variante *nada más* y los mayores la desfavorecen. Los hablantes del grupo intermedio apenas tienen efecto en la alternancia.

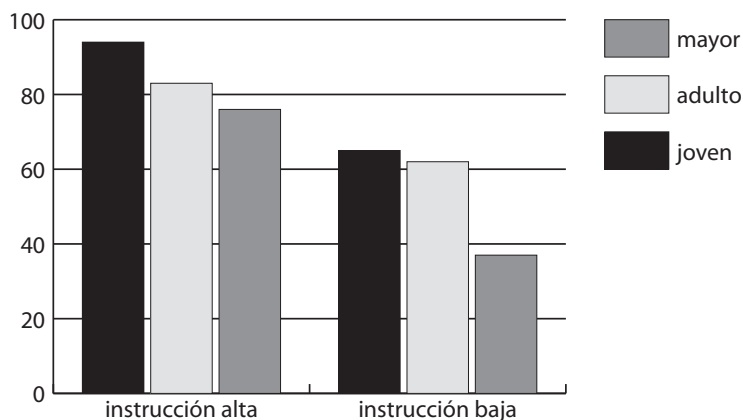
El factor que, a continuación, afecta la distribución de *nada más* y *nomás* es el tipo de constituyente en el foco: sintagmas nominales y preposicionales favorecen *nada más*, aunque con un efecto muy suave, y también muy suave es el efecto contrario de los sintagmas verbales y oraciones, que desfavorecen ligeramente *nada más*. El efecto más llamativo se da en que sintagmas adjetivales y adverbiales desfavorecen *nada más*, y favorecen, por tanto, *nomás* en estos datos. Por último, resulta significativo el efecto de la posición: en posición antepuesta se favorece claramente *nada más* y apenas hay efecto pero en posición postpuesta.

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El primer dato relevante que se extrae del análisis cuantitativo presentado en el apartado anterior se refiere a la proporción de empleos de las formas analizadas (*solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más*) que corresponden a usos con valor de adverbio de foco exclusivo. Estos datos permiten confirmar la intuición que Montoro (2005: 43) presentaba, sin apoyo de datos cuantitativos, respecto a que *nada más* y *nomás* eran frecuentemente empleados con un valor equivalente a *solamente*, esto es, con valor de adverbio focal exclusivo. En efecto, la mayor parte de los empleos de *nada más* y *nomás* son, en los datos analizados, empleos con valor de adverbio de foco exclusivo; y, aún más relevante, en estos datos del habla de la Ciudad de México los adverbios que resultan muy poco frecuentes con este valor son precisamente *solo* y *solamente*. Resultaría interesante, a la luz de estos datos cuantitativos del corpus de México, observar las posibles similitudes y diferencias diatópicas en cuanto a la distribución de estas formas adverbiales de foco exclusivo en diferentes variantes del español, así como posibles diferencias de estilo o registro.

## Factores externos

De los resultados del análisis de GoldVarb presentados en el apartado anterior, resulta en primer lugar notable que los dos factores que fueron seleccionados como más relevantes para dar cuenta de la distribución de *nada más* y *nomás* son factores sociales: edad y nivel de instrucción. En principio, que exista una diferencia significativa en el empleo de las variantes por grupo generacional y, específicamente, una distribución como la que aquí se encuentra —el empleo de *nada más* es proporcionalmente mayor en los jóvenes, a continuación en los adultos y, por último, menor en los mayores— podría estar indicando la existencia de un cambio en progreso, en este caso, hacia la generalización de *nada más* frente a *nomás*. La distribución de las variantes según grupo generacional, no obstante, debe interpretarse junto con los resultados de otras medidas sociodemográficas. En este caso, los resultados de nivel de instrucción, que en los datos analizados separan instrucción alta de baja, arrojan en este análisis que la variante *nada más*, además de ser favorecida por los jóvenes, es también favorecida por los hablantes de instrucción alta. La figura 2 muestra el cruce de estos dos factores.

FIGURA 2. Distribución de *nada más* según edad y nivel de instrucción

La figura 2 muestra que los hablantes de nivel alto de todas las edades emplean más *nada más* que los de nivel bajo de cualquier edad. Asimismo, del cruce de variables se puede observar que los jóvenes son los que emplean más *nada más* en los dos niveles de instrucción. La distribución en un patrón de estratificación continua se observa en ambos niveles de instrucción y, a reserva de más datos relativos a posibles diferencias estilísticas, y teniendo en cuenta que la variable independiente sexo del hablante no resultó significativa, el patrón de estratificación que presentan *nada más* y *nomás* en los datos analizados apuntarían hacia un cambio en progreso hacia la generalización de *nada más*. Queda pendiente para un análisis futuro la observación de posibles diferencias individuales en el empleo de las formas aquí estudiadas.

En definitiva, de las hipótesis que se plantearon al comienzo de este artículo, la que parece confirmarse es, a la luz de estos datos, que las variantes estudiadas, o al menos *nomás* y *nada más*, están estratificadas socialmente. Respecto a si *solo* y *solamente* pueden estar también estratificados socialmente, la tabla 5 ofrece la distribución de estos dos adverbios por la edad y la instrucción del hablante.

TABLA 5. Ocurrencias de *solo* y *solamente* por edad y nivel de instrucción del hablante

	Instrucción alta			Instrucción baja		
	Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultos	mayores
<i>solo</i>	—	9	19	1	4	7
<i>solamente</i>	—	—	—	9	2	3

Dado que hay pocos datos de *solo* y *solamente*, es difícil extraer conclusiones pero resulta relevante, y hasta cierto punto sorprendente, que *solamente* aparezca en el habla de los sujetos con menor instrucción y no en los de mayor instrucción, quienes sí emplean, en estos datos, *solo*.

## Factores internos

Pasando a los factores internos que resultaron significativos, recordemos que, en los datos analizados, la distribución de *nomás* y *nada más* resulta estar condicionada por el tipo de constituyente en el foco y, específicamente, los sintagmas adjetivales y adverbiales desfavorecen *nada más*, mientras que los sintagmas nominales y preposicionales lo favorecen ligeramente. Los ejemplos (18a) y (18b) ilustran el empleo de *nomás* con sintagmas adjetivales y adverbiales.

- (18) a. I: sí sí he publicado algunas cosas/ ah/ pues <~pus> aquí están/ mira/ es/ ese que dice Pseudocuentos es uno  
E: mm  
I: Cuentos incruentos/ la novela es esta de acá/ Casi en el siglo veintiuno  
E: ajá  
I: aquel es un librito que hice **nomás** familiar
- b. «no niñas/ no este/ no lloren/ ahorita <~orita> **nomás** aquí va su papá/»

Kany (1945: 314) señala que *nomás* se añade a adjetivos y adverbios como un tipo de «sufijo de refuerzo», en ejemplos como *así nomás* o *ahí nomás*. No obstante, como se observa en los ejemplos de (18), los casos que se incluyen en el corpus con un foco adjetival o adverbial no corresponden todos a empleos como los ilustrados por Kany, en los que *nomás* aparece siempre pospuesto. El origen de cada una de las formas adverbiales de foco exclusivo puede estar explicando esta distribución: el valor pronominal original de *nada* en *nada más* es coherente con que el elemento focal (en origen, el segundo término de una comparación del cual *nada* era el primer término) sea preferiblemente una forma nominal; en cambio, la ausencia de un elemento nominal en *no más*, que también procede de una estructura comparativa, daría cuenta de que esta forma se especialice en focalizar elementos no nominales.

A este respecto, y para tener un panorama completo de la distribución de los adverbios de foco exclusivo en los datos, la tabla 6 ofrece la distribución de *solo*, *solamente*, *nada más* y *nomás* por el tipo de constituyente focalizado. En los datos analizados solo aparecen empleos de *solo* y *solamente* con focos nominales o verbales (oracionales).

TABLA 6. Distribución de *solo* y *solamente* por constituyente en el foco

	<i>solo</i>	<i>solamente</i>	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>
Sintagma nominal	64.7 % (22)	55 % (11)	29.6 % (90)	40.8 % (226)
Sintagma verbal u oración	35.3 % (12)	45 % (9)	53.6 % (163)	43 % (238)
Sintagma preposicional	—	—	11.5 % (35)	13.9 % (77)
Sintagma adjetival y adverbial	—	—	5.2 % (16)	2.1 % (12)

Por último, el factor lingüístico que resultó significativo con el menor efecto fue la posición del adverbio respecto al elemento focal. Como habíamos señalado, los adverbios

de foco —no solo exclusivo— tienen la posibilidad de aparecer antepuestos y pospuestos al elemento focal. En este análisis se observa que, en posición pospuesta, *nada más* es favorecido. Esta distribución se ilustra en (19).

- (19) E: pero pues <~pus> también para <~pa> qué anda ahí de/ ay bueno/ [es de]  
 I: [¡pero es] que no anda con nadie!/ o sea/ es una amistad **nada más**/ pero  
 pues <~pus> hazlos entender

La posibilidad de que diferentes adverbios de foco exclusivo o algunos de sus valores estuvieran más asociados con determinada posición aparece, aunque no sistemáticamente ni apoyada en datos, en los trabajos previos: Kany (1945: 313) señala que, en México, *nomás* se sitúa preferentemente en posición antepuesta. Montoro (2005: 44) apuntaba que *nada más que* y *nada más* en variantes americanas, con valor focal exclusivo, se prefiere en posición preverbal. Por su parte, Gutiérrez-González (2011) parece señalar que el empleo pospuesto de *nomás* se asocia con su empleo con valores «no exhaustivos», como los ilustrados en (17). Del análisis de los datos del *CSCM* puede puntualizarse que, en la variante mexicana analizada, tanto *nada más* como *nomás* aparecen antepuestos y pospuestos con valor focal exclusivo, que ambos son más frecuentes en posición antepuesta y que, en posición pospuesta, para el valor focal exclusivo *nada más* es preferido frente a *nomás*. No obstante, *nomás* aparece 17 veces en posición pospuesta con valor focal exclusivo.

Al igual que en los demás factores significativos, se ofrece en la tabla 7 la distribución de *solo* y *solamente* según su posición respecto al elemento focal y se recogen en esta misma tabla la distribución de *nomás* y *nada más* para esta variable.

TABLA 7. Distribución de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* por posición

	<i>solo</i>	<i>solamente</i>	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>
Antepuesto	66 % (33)	85 % (17)	94.4 % (287)	85 % (473)
Postpuesto	34 % (17)	15 % (3)	5.6 % (17)	15 % (80)

La tabla 7 permite observar que también *solo* y *solamente* son mucho más frecuentes en posición antepuesta que en posición pospuesta aunque, de los cuatro, el que más ocurrencias tiene proporcionalmente en posición pospuesta es *solo*.

La polaridad de la oración que alberga el adverbio focal exclusivo no resultó significativa: según la codificación incluida en el análisis de GoldVarb, la distribución de *nada más* y *nomás* no está mediada por la polaridad de la oración. Para tener una información un poco más precisa de la distribución de las variantes analizadas en los datos del corpus, la tabla 8 recoge la distribución de *nada más*, *nomás* y *solo* y *solamente* según la polaridad de la oración. Se añade en esta tabla la distinción, dentro de los originalmente codificados como polaridad negativa, de si se encuentra el adverbio negativo adyacente a la partícula focal, como en (20), o no adyacente a la partícula focal, sino en la posición habitual de la negación preverbal oracional (21).

- (20) no **nomás** los gatos/ luego se meten los los animalitos de aquel lado
- (21) no no llegas/ o sea/ u-/ así un/ un/// que/ llegues a aprender/ un idioma/  
**nomás** de escolita// o por/ o por tus propios medios/ no/ no se puede/ ¿no?

Beaver y Clark (2008) hacen notar que la aparición de la negación adyacente a la partícula focal (*not only but also; no solo sino también*) debe tratarse como un caso especial que presenta ya cierta fijación y que incluso difiere de la aparición no adyacente de la negación en su interpretación,<sup>1</sup> por lo que es posible preguntarse si alguna de las variantes del adverbio focal exclusivo en español es favorecida en construcciones como esta. En este sentido, Kany (1945: 313) atestiguaba y tildaba de incorrecto el empleo en México de *nomás* en la construcción *no solo sino también*, pero parecía circunscribirlo a esta variante del español y no comentaba si *nada más* aparece en este empleo.

TABLA 8. Distribución de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* por polaridad de la oración

	<i>solo</i>	<i>solamente</i>	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>	Total
Positiva	64.7 % (22)	85 % (17)	95.3 % (290)	93.3 % (516)	(845)
Negación no adyacente	14.7 % (5)	—	2.9 % (9)	3 % (17)	(31)
Negación adyacente	20.5 % (7)	15 % (3)	1.6 % (5)	3.6 % (20)	(35)
Total	(34)	(20)	(304)	(553)	(911)

De los datos presentados en la tabla 8, resulta relevante notar que la mayoría de las oraciones en las que aparece un adverbio focal exclusivo son de polaridad positiva, y solo el 7.7 % de estos adverbios están bajo el alcance de la negación. De estos, aproximadamente la mitad presentan negación adyacente al adverbio focal, en construcciones del tipo *no solo/no nomás/no nada más (sino también)*. Aunque los datos de adverbio focal con negación son escasos, se observa con claridad que todos ellos pueden aparecer tanto con la negación adyacente como no adyacente, excepto en *solamente* para el que solo hay tres ocurrencias con negación. Respecto a posibles diferencias en la distribución, resulta relevante que *nomás* y *nada más* son menos frecuentes, proporcionalmente, que *solamente* y, sobre todo, que *solo* en oraciones con negación. En el caso de este último, el 35 % de sus ocurrencias son con negación. Por último, y a pesar de que los datos son escasos, parece que el adverbio *nomás* es menos frecuente que las otras variantes con la negación adyacente (27 % de las ocurrencias de *nomás* con negación son de

<sup>1</sup> Se observa, en general, en las descripciones de *only* que en las oraciones que incluyen un adverbio exclusivo, la negación tiende a resultar en la interpretación de que el componente positivo es verdadero (*No solo es desordenado, sino que además es sucio*). Sin embargo, Beaver y Clark (2008) hacen notar que esto ocurre cuando la negación precede inmediatamente a *only* y su elemento focalizado, pero no necesariamente cuando el adverbio negativo mantiene la posición preverbal y un alcance mayor al del adverbio exclusivo y su elemento focalizado.

negación adyacente, y el 60 % en los casos de *nada más* y *solo*). Esta preferencia podría explicarse sencillamente por razones de evitar una cacofonía *no no*, aunque *no nomás* sí se atestigua en los datos.

Por último, resulta relevante señalar que las variables independientes «alternativas» y «escala» no resultaron seleccionadas como significativas en el análisis. Recordemos que estos dos factores se incluyeron en el análisis para poner a prueba la hipótesis de que las diferentes formas adverbiales de foco exclusivo estuvieran distribuyéndose de acuerdo a las diferentes posibles relaciones entre el elemento foco y sus alternativas: que las alternativas estén o no expresadas en el discurso y que tengan una relación escalar o no la tengan. Hay que concluir, por tanto, que las posibles diferencias en las que se han centrado más las discusiones teóricas sobre el significado de los adverbios de foco exclusivo no se reflejan, al menos, en la alternancia entre *nomás* y *nada más*. En el siguiente apartado, no obstante, profundizaremos un poco en el valor de foco exclusivo prototípico y no prototípico a la luz de los resultados correspondientes a estas variables.

### Foco exclusivo prototípico o no prototípico

Como se apuntó en el primer apartado, existe en la bibliografía previa la intuición de que, en algunos de sus usos, *nomás* y *nada más* —principalmente con un sintagma verbal o una oración— dan lugar a lecturas o valores que no son exactamente, para algunos autores, el valor de adverbio de foco exclusivo y que se han caracterizado de «empleos borrosos» o «connotaciones» del empleo canónico de foco exclusivo. En concreto, parece que estos juicios se fundamentan en el hecho de que, en empleos como el ilustrado en (22) (ejemplo 4c de Montoro), resulta poco aceptable la aparición de *solo* o *solamente*, mientras que resulta más natural el empleo de *sencillamente* o *simplemente*.

- (22) Inf.-... con mezcla y con todo. Había hecho. Pero no... no le dio tiempo, pues estaba chico, y no pensó en que se necesitaba tiempo para que secara, y resultó que con el agua... pues, se desplomó aquello. Y a nuestra llegada, vamos viendo que había una inundación con tabiques, y mezcla; ¡bueno, una cosa tremenda! Y él, en traje de baño, sin saber qué hacer, **no más** dando vueltas. Y mi mamacita, pues... lo que le hizo fue darle un... un buen regaño y un buen castigo, porque había gastado una cantidad de agua innecesaria, y él estaba hecho un albañil.

Ante este hecho, como ya se apuntó, Montoro (2005: 46) señala la existencia de empleos borrosos mientras que Kovacci (1999: 772) o García (2013) incluyen en la lista de adverbios de foco de exclusión a *sencillamente* o *simplemente*. Por las razones ya expuestas, en el análisis cuantitativo que acabamos de presentar se incluyeron todos los casos *nomás* y *nada más* que pueden interpretarse como el valor adverbio de foco exclusivo, independientemente de si era posible o preferida una paráfrasis del adverbio con *solo* o con *sencillamente* o *simplemente*. Sin embargo, resulta pertinente tratar de esclarecer la intuición respecto a que algunos de estos empleos no corresponden tan claramente como otros al valor que aquí nos ocupa y, específicamente, nos preguntamos en este apartado si los factores lingüísticos y discursivos que se han incluido en el análisis pueden ayudar

a iluminar en qué se basa esta percepción intuitiva sobre casos más o menos borrosos o, como aquí los denominaré, casos más o menos prototípicos del valor focal exclusivo.

Específicamente, se contempla la hipótesis de que estos casos menos prototípicos del adverbio focal exclusivo correspondan principalmente a empleos en los que el elemento foco es una oración o un sintagma verbal y las alternativas al foco son poco accesibles en el contexto discursivo. Esta última característica se debería reflejar en que, en estos empleos, sea poco o nada frecuente que aparezcan alternativas explícitas en el discurso y en que no se perciba que el foco forma, con sus alternativas, una escala, pues esto las haría más fácilmente recuperables. Para poner a prueba esta hipótesis, se recodificaron los datos de *nomás* y *nada más* como adverbio de foco exclusivo diferenciando los empleos que, a juicio de la investigadora, pueden considerarse menos prototípicos en el sentido ya descrito: empleos en los que *solo* resulta —al menos en la variante peninsular— menos natural y la paráfrasis más natural para *nomás* o *nada más* resulta ser *sencillamente* o *simplemente*. Estos se ilustran en (23a) y (23b), mientras que (24a) y (24b) muestran empleos que sí se consideran prototípicamente adverbios de foco exclusivo y donde *solo/solamente* es posible.

- (23) a. I: y yo o sea me di la vuelta así me tiré al piso del otro lado así del carro/ y todos igual y <~y:> de repente **nada** <~na> **más** empezamos a oír así cómo se oía así/ ta ta ta ta tatatatata/ y se empezó a oír una ráfaga así de/ [*< pues <~pus> de> un arma grande*]  
 b. P: ajá/ roja/ la bolsa siempre/ ella se ¡retorcía del dolor! **nada más** se le escurrían las lágrimas y así o sea/ en lo que se [*recuperaba*]
- (24) a. E: ¿y <~y:>/ no le han dicho no les han dicho que les suba el sueldo o?  
 I: mm/ no porque <~porque:> como ya no pintamos ya no nos dicen compongan esto compongan lo otro ya **nomás** estamos para la <~la:> limpieza  
 b. E: gracias acá traigo/ ah pues fue muy feo ¿no?/ bueno ¿y sí traía arma o no?  
 I: no traía nada  
 E: ¿no?  
 I: no/ nada <~na> **más** hizo la finta que traía arma

La tabla 9 recoge los resultados de esta recodificación entre valores prototípicos y no prototípicos del adverbio focal exclusivo *nada más* y *nomás*.

TABLA 9. Ocurrencias de *nomás* y *nada más* con valor focal exclusivo prototípico y no prototípico

	<i>nomás</i>	<i>nada más</i>
Focal exclusivo prototípico	33 % (230)	67 % (465)
Valor no prototípico (parafraseable por sencillamente)	45.7 % (74)	54.3 % (88)

Como se observa en la tabla 9, y de nuevo según los juicios de la investigadora, solo 162 de los 911 casos de *nomás* y *nada más* fueron codificados como empleos no proto-



típicos. Resulta interesante, a la luz de estos datos, que la proporción de *nomás* es mayor en los empleos no prototípicos que en los prototípicos ( $\chi^2 = 9.09$ ; g. l. = 1;  $p < 0.005$ ).

Si la percepción de que son empleos no prototípicos del valor de adverbio de foco exclusivo se sostiene, como intuimos, en que en estos usos el elemento focal no convoca claramente cuáles son las alternativas en el contexto discursivo, deberíamos encontrar que esto se refleje en la distribución de los grupos de factores «alternativas» y «escala»: esperaríamos encontrar más casos de alternativas no mencionadas en el discurso y/o más casos de ausencia de relación escalar entre el foco y las alternativas en los casos que se catalogaron como no prototípicos que en los prototípicos. Los datos analizados permiten confirmar estas predicciones. En primer lugar, la mayoría de los empleos percibidos como no prototípicos (149/162) son ocurrencias de *nomás* y *nada más* con un sintagma verbal u oración. El análisis de las características de estos empleos no prototípicos respecto a las alternativas discursivas del elemento focal arroja datos interesantes que confirman la hipótesis presentada en este apartado: de los empleos no prototípicos de *nomás* y *nada más*, la mayoría (82 %; 133/162) no tienen una alternativa expresa. En cambio, si observamos las ocurrencias que se caracterizaron como prototípicamente de foco exclusivo, la proporción de aquellas en las que las alternativas están expresadas en el discurso y aquellas en las que no, es muy diferente: 52.2 % de estos empleos no tienen alternativa expresa (363/695) ( $\chi^2 = 48.07$ ;  $df = 1$ ;  $p < 0.001$ ).

De igual manera, de los empleos no prototípicos de *nomás* y *nada más*, parafraseables con *sencillamente* o *simplemente*, en ninguno de los 162 casos el foco y las alternativas corresponden a una escala semántica y solo 10 veces se codificó que formaban una escala pragmática. El 93.8 % de estas ocurrencias, por tanto, son casos en los que el foco y las alternativas no conforman una escala (152/162). En cambio, de las 695 ocurrencias prototípicamente focales exclusivas, el 55.8 % son casos en los que el foco y las alternativas forman una escala semántica o pragmática (221/695 forman una escala semántica y 167/695 se caracterizaron como escala pragmática) y el 44.2 % restante (307/695) no se considera que el foco y sus alternativas formen una escala con independencia de la aparición del adverbio de foco ( $\chi^2 = 95.13$ ; g. l. = 1;  $p < 0.001$ ).

Estos datos permiten, por tanto, apuntar a que la percepción de que hay casos borrosos frente a otros más claros de los empleos de *nomás* y *nada más* con valor de adverbio de foco exclusivo —aquí replanteada en términos de casos más o menos prototípicos— puede concretarse en el hecho de que los menos prototípicos son casos en los que el elemento focal es un sintagma verbal u oracional cuyas alternativas no están expresadas en el discurso y son difícilmente recuperables del contexto, al menos en parte, porque no forman con el foco una escala semántica o pragmática. En cambio, cuando las alternativas están explícitas (afirmadas o negadas), o no estándolo son fácilmente recuperables del contexto (formen o no una escala con el foco), el valor del adverbio es más prototípicamente el valor focal exclusivo. Parecería que en los empleos no prototípicos, de los valores que conforman el significado de *solo* (*only*) (positivo, negativo y escalar), estaría predominando el valor positivo, mientras que el negativo —de exclusión— y el escalar quedan en un segundo plano.

Lo relevante en este punto para nuestra descripción de la variación de las variantes del adverbio focal exclusivo es que, en el español de México, ambos *nomás* y *nada más* aparecen con relativa frecuencia en estos grupos, aunque *nomás* se presenta proporcio-

nalmente con más frecuencia en los empleos no prototípicos que en los prototípicos. La diferencia entre estos dos valores puede estar, además, condicionando la aparición de *solo* y *solamente* frente a *nomás* y *nada más*: en los datos analizados, ninguno de los valores de *solo* puede considerarse no prototípico; esto es esperado dada la extrañeza que, de nuevo, parece provocar al menos en ciertas variantes del español el empleo de *solo* en casos como (23a y 23b).

## CONCLUSIÓN

En los apartados anteriores se ha analizado el empleo de *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* como adverbios de foco exclusivo en datos de lengua oral de la Ciudad de México. En primer lugar, se ha constatado en los datos que estas expresiones aparecen, en el español de México, con varios valores (adversativo, temporal, pronominal en el caso de *nada más*, de refuerzo de imperativo para *nomás* y *nada más*), pero que el valor de adverbio de foco exclusivo es, con mucha diferencia, el empleo mayoritario de estas expresiones.

A partir del criterio de funcionalidad sintáctica y valor semántico, los adverbios y locuciones adverbiales *solo*, *solamente*, *nomás* y *nada más* se consideran variantes de una misma variable dependiente, el adverbio de foco exclusivo. Su análisis en los datos de lengua oral analizados revela que *solo* y *solamente* presentan un empleo muy minoritario, mientras que es *nada más* la expresión adverbial más frecuente con valor de foco exclusivo. *Nomás* presenta, también, una alta frecuencia de uso.

El análisis cuantitativo presentado en este trabajo ha tenido como objetivo poner a prueba tres posibles hipótesis —no excluyentes— respecto a qué factores están influyendo en la alternancia entre estas formas adverbiales de foco exclusivo: que la variación esté determinada por características gramaticales del elemento focal; que la variación esté condicionada por características de las alternativas convocadas por el adverbio exclusivo (que estén explícitas o no y que formen o no escala con el foco); y que la variación esté principalmente condicionada por características sociodemográficas de los hablantes. El análisis revela que son las variables sociodemográficas las que tienen una mayor influencia en la distribución de *nomás* y *nada más*, de tal forma que *nada más* es favorecido por hablantes jóvenes y de instrucción alta. Además, dos factores lingüísticos —tipo de constituyente en el foco y posición— tienen un efecto significativo en la distribución de *nada más* y *nomás*. La hipótesis de que el estatus discursivo de las alternativas y/o su relación (escalar o no) con el foco pudiera estar determinando la distribución de las diferentes formas adverbiales de foco exclusivo es rechazada a la luz de los datos aquí presentados.

Por último, observar los datos reales procedentes de corpus permite dar cuenta de forma más rigurosa de la intuición encontrada en la bibliografía previa sobre el hecho de que *nomás* y *nada más* aparezcan en empleos que aquí se caracterizan como no prototípicos del valor de foco exclusivo: se trata de empleos en los que mayoritariamente el foco es un sintagma verbal o una oración, cuyas alternativas son difícilmente accesibles en el contexto discursivo. En los datos, estas alternativas no están mencionadas en el discurso y tampoco constituyen una escala con el foco.

El estudio aquí presentado contribuye a los pocos trabajos de variación sociolingüística que observan la alternancia entre palabras con significado no conceptual. En la descripción teórica de los adverbios de foco exclusivo, como en la descripción de otras piezas léxicas que aportan significado convencional pero no proposicional, se debate respecto al estatus más o menos dependiente del contexto de algunos de sus rasgos de significado y, por tanto, la aparición no categórica de algunos de estos valores o algunas características del enunciado en el que aparece. En este sentido, el presente trabajo ha tratado de poner a prueba la idea de que la distribución de las distintas expresiones adverbiales que aquí nos han ocupado pudiera mostrar relación con la realización, en el enunciado, de esas diferentes posibilidades. Esto, sin embargo, no se ha confirmado en este trabajo y sí parece, en cambio, que las propias características morfosintácticas de la expresión de la que diacrónicamente procede el adverbio focal en cuestión puede dar cuenta parcialmente de la distribución de estas formas.

Finalmente, la bibliografía previa y la intuición de los hablantes apunta a que los adverbios de foco exclusivo, y potencialmente los demás valores que estas mismas expresiones pueden mostrar, tienen el potencial de constituir un lugar muy interesante para el estudio comparativo entre diversas variantes del español y, a la vez, un elemento lingüístico que puede sumarse a la lista de aquellos que, con frecuencia, aparecen estratificados socialmente en nuestra lengua. Confiamos en que futuros trabajos puedan iluminar hasta qué punto esta intuición se confirma en los datos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros y José María ENGUITA UTRILLA. *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010.
- ATLAS, Jay David. «Topic/Comment, Presupposition, Logical Form and Focus Stress Implications: The Case of Focal Particles only and also», *Journal of Semantics*, 8, 1991, pp. 127-147.
- «The Importance of Being “Only”: Testing the Neo-Gricean Versus Neoentailment Paradigms», *Journal of Semantics*, 10, 1993, pp. 301-318.
- BEAVER, David I. y Brady Z. CLARK. *Sense and sensitivity. How focus determines meaning*, Oxford, Blackwell, 2008.
- CARBONERO CANO, Pedro y Juana SANTANA MARRERO. «Marcadores del discurso, variación dialectal y variación social», en Oscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, 2010, pp. 497-522.
- CSCM = MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*, vol. III: *Hablantes de instrucción baja*, México, El Colegio de México, 2015.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael. «La evolución de los adverbios de foco en español: adverbios focalizadores de exclusión, inclusión y aproximación», en M.<sup>a</sup> Pilar Garcés Gómez (ed.), *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*, Madrid/Francia, Iberoamericana/Vervuert, 2013, pp. 317-388.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Yueran. «¿Operadores focales exhaustivos nomás?», *Cuadernos de la ALFAL*, 3, 2011, pp. 42-59.
- HORN, Laurence R. «A Presuppositional Analysis of only and even», *Papers from the Fifth Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society*, 5, 1969, pp. 98-107.
- IPPOLITO, Michela. «Remarks on “only”», en Masayuki Gibson y Johnatan Howell (eds.), *SALT XVI* 77-87, Ithaca, NY, Cornell University, 2006, pp. 77-87.

- KANY, Charles E. *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945.
- KISS, Katalin. «Focussing as predication», en Valéria Molnár y Susanne Winkler (eds.), *The Architecture of Focus*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 2006, pp. 169-196.
- KÖNIG, Ekkehard. «Identical values in conflicting roles: The use of German *ausgerechnet*, *eben*, *genau* and *gerade* as focus particles», en Werner Abraham (ed.), *Discourse particles. Descriptive and theoretical investigations on the logical, syntactic and pragmatic properties of discourse particles in German*, Amsterdam, John Benjamins, 1991, pp. 11-35.
- KOVACCI, Ofelia. «El adverbio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 705-786.
- MACAULAY, Ronald. *Talk That Counts: Age, Gender, and Social Class Differences in Discourse*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*, vol. I: *Hablantes de instrucción alta*, México, El Colegio de México, 2011.
- MOLNÁR, Valeria. «On different kinds of contrast», en Valéria Molnár y Susanne Winkler (eds.), *The Architecture of Focus*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 2006, pp. 197-233.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban T. «Las locuciones *nada más*, *nada más que* y *no más* en la norma culta del español», *Español Actual*, 84, 2005, pp. 35-53.
- NEVALAINEN, Terttu. *But, Only, Just: Focusing Adverbial Change in Modern English 1500-1900*. Helsinki, Société Néophilologique, 1991.
- PICHLER, Heike. «Methods in Discourse Variation Analysis: Reflections on the Way Forward», *Journal of Sociolinguistics*, 14(5), 2010, pp. 581-608.
- PORTOLÉS LÁZARO, José. «Alternativas convocadas por partículas discursivas», *Español Actual*, 92, 2009, pp. 47-68.
- ROBERTS, Craig. 2006. «Only, presupposition and implicature», 2006. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/ff9b/163f851644b5f720857d20b6db86aa06caca.pdf> [Consulta: 20/11/2018].
- SANKOFF, David, Sali TAGLIAMONTE y Erick SMITH. *Goldvarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows*, Toronto, University of Toronto, 2005.
- VAN ROOIJ, Robert y Katrin SCHULZ. «Only: Meaning and Implicatures», en Maria Aloni, Alastair Butler y Paul Dekker (eds.), *Questions in dynamic semantics*, Amsterdam, Elsevier, 2007, pp. 193-224.

# La difícil sucesión del latín *vix* en las lenguas romances: a propósito de los adverbios medievales *abés* y *malavez*\*

Javier Rodríguez Molina

Universidad de Granada

## PRESENTACIÓN

El adverbio *abés*, procede, según todas las gramáticas históricas y diccionarios, del adverbio latino *vix* ‘con dificultad’ a partir del lat. vg. \**AD vix*.<sup>1</sup> Aparte de su empleo como adverbio de manera ‘con dificultad’, *abés* se gramaticalizó también como adverbio de foco (era un minimizador aproximativo equivalente al actual ‘apenas’) y como conjunción temporal en diversas correlaciones, generalmente flanqueando a *cuando*, sin que en los textos medievales haya indicios formales que permitan distinguir los significados de adverbio de dificultad y de adverbio de foco. El adverbio *abés* conoció aparentemente una variante larga, *malavez* o *malavés*, que presentaba el mismo significado y que también llegó a desempeñarse como conjunción temporal. Estos dos adverbios son privativos de la península ibérica y comunes al esp. ant. (*abés*, *malavez*) y ptg. ant. (*tamalavez*, *malaves*), pero desconocidos por el catalán (para los ejemplos portugueses véase Asensio, 1952: 337 y Michäelis, 1925: 466).

\* Esta investigación ha sido financiada por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación / Proyecto PGC2018-095553-A-I00, «Límites y márgenes en la historia del español». Quedo en cargo a los dos revisores anónimos y a Margarita Borreguero, Mar Campos, Rosa Espinosa Elorza, José Antonio Pascual, Inés Fernández-Ordóñez, Ramón Santiago Lacuesta, Lola Pons y Álvaro Octavio de Toledo por sus valiosas sugerencias y comentarios, que han contribuido a disipar los desaciertos de una versión preliminar de este trabajo.

<sup>1</sup> A lo largo de este artículo recurro a las siguientes abreviaturas para referirme a las lenguas: *ast.* ‘asturiano’, *esp.* ‘español’, *fr.* ‘francés’, *rum.* ‘rumano’, *occ.* ‘occitano’, *cat.* ‘catalán’, *sv.* ‘sobresilvano’, *ptg.* ‘portugués’, *ár. cl.* ‘árabe clásico’, *ár. and.* ‘árabe andalusí’, *pjam.* ‘piamontés’ y *lat.* ‘latín’. Cualquiera de estas abreviaturas seguida de *ant.* ‘antiguo’ indica un estado medieval o antiguo de dicha lengua. Lematizo estos adverbios como *abés* y *malavez*, si bien ambos conocieron un elevado número de variantes gráficas en la Edad Media («Historia documental de los adverbios *abés* y *malavés*»). Acerca del adverbio *abés* y su etimología, véase *REW* (§ 224), García de Diego (1970: 128, 255, 384); *DCECH* (*s. v. abés*); *DHLE* (*s. v. abés*); Michäelis de Vasconcelos (1925: 466–468), Menéndez Pidal (1976–1980 [1908–1911], I: 192; 1980 [1904]: § 128<sub>2</sub>), *TDME* (*s. v. avés*), *DEM* (*s. v. avés*), y Espinosa Elorza (2010: 144); fuentes todas que derivan *abés* de \**AD vix*.

Aunque \**AD VIX* no se ha documentado en latín, su reconstrucción se ha apoyado en el hecho de que *vix* podía reforzarse con otros adverbios como *AEGRE*, *SALTEM* y *TANDEM* o la partícula *DUM* (*VIXDUM*), aunque hay que tener en cuenta que en ninguno de estos casos se combina *vix* con una preposición (*OLD*: *s. v. vix*). Respaldaían esta etimología, además, el ptg. ant. *malavez*, el ast. *avés*, el rum. *abia*, el sv. *vess* y el fr. ant. *avisonques* (*REW*: § 224; *DELLA*: *s. v. avés*; *DEM*: *s. v. abés*; *DCECH*: *s. v. abés*; *DLR*: *s. v. abiá*). En cuanto a *malavez*, es norma derivarlo de *abés* < \**AD VIX*, como indica su lematización bajo este último adverbio en la mayoría de los diccionarios (Asensio, 1952: 337; *DHLE*: *s. v. abés*; *DCECH*: *s. v. abés*; *DEM*: *s. v. abés*).

Pese a la unanimidad que despierta la etimología latina de *abés* y *malavez*, Corriente la ha puesto en tela de juicio y propone, en su lugar, el étimo andalusí *tāmma la bás* (< ár. an. *tāmma lā bas* ‘en ello hay algo que no está mal (o sea, un poco)’, ‘con ello basta’; ár. cl. *tāmma lā baʿs*). Arguye este arabista que la forma completa del ptg. ant. *tamalavés* lleva a cuestionarse el origen latino del adverbio y propone, por tanto, el citado étimo árabe, «gradualmente acortado» para (*mal*)*avés* y *tamalavés*. No explica, empero, cómo se produjo la reducción *tamalavés* > *malavés* > *avés*, que es la cadena aproximada de evoluciones que deduzco de su hipótesis (Corriente, 1999: 75-76; 2008: *s. v. ab/vés* y 2013: 105).<sup>2</sup>

Este artículo pretende poner de relieve las dificultades etimológicas que encierran estas dos hipótesis. La crítica resultante me llevará a rechazar estas dos propuestas y a sugerir, por un lado, el parentesco de *abés* con la familia del lat. *VERTĒRE* a partir de la evolución de *VĒRSUM* en el oriente peninsular, con posible cruce de *ADVĒRSUM* y, por otro lado, a vincular *malavez* con el sustantivo *vez* (< *mala vez*) a través de un proceso de gramaticalización. El problema etimológico que presentan *abés*, *malavez* y sus variantes descansa sobre el concepto mismo de palabra, pues como trataré de mostrar los datos que suministran los manuscritos medievales no concuerdan con la idea de palabra que se han hecho los editores y, tras ellos, los lingüistas.

La estructura de este artículo es la siguiente: en el «Corpus» presentaré el corpus utilizado y los criterios empleados su confección, en «Historia documental de los adverbios *abés* y *malavés*» trazaré, a partir de los datos del corpus, la historia documental de *abés* y *malavez* atendiendo a sus variantes gráficas y morfológicas; dedicaré «Problemas de las hipótesis etimológicas previas» a la exposición de las dificultades latentes en las propuestas etimológicas previas y, por último, en «La gramaticalización de *abés* y *malavez*: propuesta etimológica» defenderé mi propia hipótesis sobre el origen de ambos adverbios, para cerrar el artículo en «Conclusiones» con las conclusiones pertinentes seguidas de una bibliografía y de tres apéndices documentales que recogen un inventario de ejemplos medievales de *abés* y *malavez* ordenados por fecha y anotados filológicamente.

<sup>2</sup> El *DRAE* (*s. v. abés*) acoge la hipótesis de Corriente, deriva *malavés* de *abés* (*s. v. malavés*) y remite a *malavés* (*s. v. malavez*), pero al mismo tiempo ubica este último adverbio también *s. v. vez* (*a mala ~*), locución en la que remite a *malavez*, con lo que crea una aparente duplicidad etimológica. El adverbio *malavez* entra por vez primera en el *DRAE* en 1803 *s. v. malavés* y *malavez*, pero hasta la edición de 1914 el *DRAE* no le adjudica etimología (de *mal* y *avés*). Desde 1770 hasta 1992 los diccionarios de la *RAE* indicaban el latín *vix* como étimo directo del adverbio, y lo mismo hacía el *DHLE* (*s. v. abés*). Corriente sugiere también una posible relación de *tamalavés* y su parentela con el ptg. *tomara* ‘ojalá’ (< ár. and. *atāmm allāh* ‘cumpla Dios’), sin aportar más datos.



## EL CORPUS

Mi reconstrucción de la evolución de *abés* y *malavez* y el establecimiento de su etimología descansa sobre una exhaustiva recopilación y revisión filológica de todos los casos de estos adverbios que figuran en diversos corpus. Esta tarea resulta necesaria por dos razones fundamentales. Por un lado, la falta de un criterio claro en las ediciones acerca de cómo deben editarse estos adverbios introduce un factor caótico en los datos lingüísticos, al impedir contemplar estos en su medio original, pese a que como veremos la forma gráfica adoptada por estos adverbios es un factor crucial para establecer su etimología.<sup>3</sup> Por otro, los problemas de representatividad, fiabilidad y transcripción que presentan los corpus diacrónicos como el *CORDE* no solo impiden trazar la historia documental de los adverbios *abés* y *malavez* de manera segura, sino que pueden llevar a una mala interpretación de los datos por la simple razón de partir de datos malos (Rodríguez Molina y Octavio de Toledo, 2017).

Con el objeto de allanar estas dificultades, he sometido todos los datos encontrados a un riguroso proceso de selección textual, fundado en los siguientes criterios:

a) Se compiló una base de datos inicial con todos los ejemplos de *abés* y *malavez* entre los años 1200-1499 encontrados en los corpus *CORDE*, *CODEA+2015* y *Bibliamedieval*, así como en los diccionarios *LHP*, *TDME*, *DCECH*, *DHLE*, *DEM* y el *Fichero general* de la RAE, a los que he añadido algunos ejemplos de mi cosecha.<sup>4</sup>

b) Cada ejemplo encontrado se comprobó inicialmente en una edición crítica o transcripción paleográfica (no necesariamente la que sigue el *CORDE*), que es por la que se cita el texto.

c) A cada ejemplo se le añadieron las variantes textuales pertinentes (a partir de las ediciones críticas utilizadas, si bien en algún ejemplo he llevado a cabo la *collatio* de parte de la tradición personalmente), en caso de que este provenga de un texto con una transmisión textual compleja.

d) Se procedió a un estudio de cada ejemplo particular para elegir la variante más fiable con el objeto de constituir la base de datos que servirá de soporte al análisis lingüístico de los datos. La variante elegida aparece en negrita en los apéndices I-III y no nece-

<sup>3</sup> Al trabajar solo sobre los datos de corpus como el *CORDE* se corre el peligro de que el reparto de *-b-*/*-v-* y *-z/-s* en el adverbio pueda estar condicionado por los editores de los textos, y hay que tener en cuenta también que para la variable *-s/-z* a partir del siglo XIV hay que contar con la resolución de la grafía ese sigma. Este problema afecta, por ejemplo, a la edición de Willis (1934), que al transcribir el ms. *P* interpreta como <z> una posible ese sigma final en un caso de *abés* (estrofa 1446d), lo que es causa de que Sas (1976: 16), lematice el adverbio como *abez*. Aunque en teoría los editores suelen respetar las grafías de los manuscritos, no siempre es esta la práctica seguida, ya que algunos editores adoptan un criterio gráfico arbitrario y contrario a los usos del manuscrito, como es el caso de la edición del *Apolonio* de Alvar, quien edita siempre el adverbio con *-v-* aunque en las cinco ocasiones en que este aparece en el manuscrito único de este texto lo hace siempre con *-b-*. Este dato, que puede parecer nimio, cobra inusual importancia si tenemos en cuenta que el adverbio *abés* no alcanzó una gran productividad: de hecho, los 5 ejemplos del *Apolonio* representan más de un 10% de las ocurrencias totales de este adverbio, por lo que la labor de los editores no puede contemplarse como un hecho accesorio o irrelevante.

<sup>4</sup> Búsquedas realizadas el 22 de marzo de 2018. Hay que tener en cuenta que el adverbio *malavez* se puede encontrar todavía en los siglos XVI y XVII en el *CORDE*; datos que no utilizo por haber fijado en 1500 el límite cronológico de este trabajo.

sariamente coincide con la elección que traen el *CORDE* u otros corpus para ese ejemplo en concreto.<sup>5</sup>

e) En la mayoría de los casos, se comprobó cada variante elegida para la base de datos en el manuscrito correspondiente, bien a partir de un facsímil, bien a partir de la consulta ocular directa del códice.<sup>6</sup> Si esta comprobación no fue posible, se acompaña la variante de una cruz (†).

f) En los ejemplos citados directamente de un manuscrito, transcribo la ese sigma como <σ>, el resto de eses como <s>, indico con una barra inclinada (/) el cambio de renglón y con un calderón (¶) el inicio de verso en los textos poéticos.

g) Si el testimonio elegido para la base de datos lee < mala + (b-v)e(s-z) > o < mala(v-u) e(z-s) >, catalogo el ejemplo en los datos del adverbio *mala vez* («Apéndice II»), si por el contrario lee < mal + (a)(b-v)e(s-z) > o < mala(b)e(s-z) > (esto es, si escribe *mal* y el adverbio en un solo tramo), incluyo el ejemplo en los datos de *malabés* («Apéndice III»), y, por último, si en el ejemplo no aparece el segmento < mal(a) >, lo catalogo en *abés* («Apéndice I»).

h) La estructura de cada ejemplo es la que sigue: (1) fecha de redacción del texto en negrita (2) ejemplo según edición; (3) variantes textuales entre corchetes; (4) ejemplo de base de datos (variante en negrita según el testimonio elegido, que se cita por biblioteca, signatura de manuscrito, folio y fecha de copia del testimonio).

## HISTORIA DOCUMENTAL DE LOS ADVERBIOS *ABÉS* Y *MALAVÉS*

### El adverbio *abés*

*Abés* fue en los romances peninsulares un adverbio de corto recorrido que solo conoció el esp. ant. Este adverbio se documenta por vez primera en el siglo XI, si damos crédito al dudoso testimonio *ueiza* de las Glosas emilianenses, en las que se lee «*jnpuignai quemdam monacum et uix [ueiza] feci eum fornicari*» [*GLEmi*, 110], o en el *Cid*, mientras que sus últimas documentaciones alcanzarían hasta mediados del siglo XV.<sup>7</sup> En la tabla I resumo la historia documental del adverbio *abés* a partir de los datos del «Apéndice I»:

<sup>5</sup> La elección de la variante más fiable se ha guiado por los siguientes criterios: (a) privilegio siempre la lectura de un manuscrito concreto por encima de las intervenciones de los editores; (b) me acojo en especial a la variante de aquel manuscrito considerado como el más fiable filológicamente de acuerdo con los (buenos) editores y, en caso de duda, al más antiguo; (c) en el caso de textos con transmisión compleja, me acojo al siguiente orden de variantes: (1) lección original; (2) lección de copia cercana al original; (3) lección de copia tardía; (d) en caso de discrepancia entre testimonios, elijo siempre aquel que contenga el adverbio *abés* o *mala-vez* frente a otros adverbios (como *adur* o *apenas*).

<sup>6</sup> Todos los ejemplos procedentes de códices de la Biblioteca Nacional de España (BNE) se han comprobado en las imágenes disponibles en el portal de la *Biblioteca Digital Hispánica (BDH)*. Las abreviaturas empleadas para consignar bibliotecas son las siguientes: Esc. (Biblioteca del Monasterio de El Escorial), BNF (Biblioteca Nacional de Francia, París), BibSilos (Biblioteca de la Abadía de Santo Domingo de Silos), HSA (Hispanic Society of America, Nueva York), RAH (Real Academia de la Historia, Madrid), BuSal (Biblioteca de la Universidad de Salamanca), RAE (Biblioteca de la Real Academia Española, Madrid), ACS (Archivo catedralicio de Segovia), USC (Biblioteca da Universidade de Santiago de Compostela), UCM (Biblioteca histórica de la Universidad Complutense). Para la datación de los textos y los testimonios me atengo a las fechas que figuran en el catálogo BETA de *Philobiblon*, del que me he servido también para unificar las signaturas de manuscritos e impresos.

<sup>7</sup> De esta forma *ueiza* dice Menéndez Pidal (1976 [1926]: 4, n. 2), lo siguiente: «La *i* de *ueiza* bajo el renglón, ligada a la parte inferior de la *e*; pudiera leerse *ueza*. También la *a* final pudiera ser una repetición, a



Siglo	Variantes con -s				Variantes con -z				Variantes con -σ				Total
	<i>abes</i>	<i>a bes</i>	<i>a ves</i>	<i>aves</i>	<i>a bez</i>	<i>abez</i>	<i>avez</i>	<i>a vez</i>	<i>a beσ</i>	<i>abeσ</i>	<i>aveσ</i>	<i>a veσ</i>	
XIII	18	10	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	32
XIV	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
XV	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Total	33	11	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	48

TABLA 1. Variantes gráficas de *abés*

De la información contenida en la tabla 1 se pueden extraer las siguientes conclusiones: (a) *Abés* fue un adverbio con una escasa frecuencia de uso, ya que solo he hallado 48 ejemplos, cifra muy baja para tratarse de una palabra gramatical;<sup>8</sup> (b) el 67 % de los ejemplos se concentra en el siglo XIII (32/48); (c) los manuscritos revelan una notable coherencia gráfica en los datos, que muestran preferentemente -s final, con un 94 % (45/48) y -b- medial, con un 98 % (47/48); (d) solo excepcionalmente el adverbio se escribe con -z final (3 ejemplos) o -v- medial (1 ejemplo), mientras que en ningún caso se emplea la ese sigma final.<sup>9</sup>

Por último, cabe mencionar que los datos del corpus permiten identificar un patrón de distribución geográfica inadvertido en la bibliografía precedente, ya que casi todos los textos que en el siglo XIII documentan el adverbio *abés* se vinculan lingüísticamente al oriente peninsular. Así sucede con el *Poema de mio Cid*, las obras de Berceo, el *Libro de Apolonio* y el *Libro de Alexandre*, cuyo testimonio conjunto suma 25 casos sobre un total de 33.<sup>10</sup> Los restantes siete ejemplos del siglo XIII proceden de la *Estoria de Espa-*

modo de llamada, de la *a* que va sobre *uix*, para indicar que ocupa el primer lugar al deshacerse el hipébaton, y entonces sería *uez* la glosa de *uix*; pero la repetición de la *a* indicadora de hipébaton es casi inusitada»; más adelante, explicando una forma *fuerte mientreza*, estima probable que este *ueiza* se trate de una mera errata (Menéndez Pidal 1976 [1926]: § 77.4). Para Ruiz Asencio (1993: 193), la forma *ueiza* se originó por el raspado de un originario *fuerza* en la glosa, pero como indica Frago (2002: 210-211), esta palabra no encaja con el contexto (obligaría a suponer error de *uix* por *vis* en el códice), que acomodaría mejor una variante de *VĪCEM* < *vez* en la que *iz* sería la grafía correspondiente a la dentoalveolar africada sonora, si bien queda por explicar esa -a extraña; mientras que Hilty (2004: 190-199) defiende que la forma *ueiza* procede de *HODIE* + *IAM*. Sea como fuere, las dificultades interpretativas que encierra esta forma *ueiza* aconsejan ponerla en cuarentena, por lo discutible, como primer testimonio romance del adverbio *abés*.

<sup>8</sup> Pueden compararse estos datos, por ejemplo, con su sinónimo *apenas*, que arroja nada menos que 1042 ocurrencias en *CORDE* para el período 1200-1500 sumados los casos de *apenas* y *a penas*.

<sup>9</sup> Los ejemplos que presentan las excepciones mencionadas se localizan en la *Vida de Santa Oria* de Berceo y en el *Libro de Apolonio* (véase el «Apéndice I»). A la luz del *usus scribendi* de Berceo, cuyos manuscritos arrojan otros 9 casos de *abés*, siempre con -s y con -b-, la grafía de los ejemplos de la *Vida de Santa Oria* podría achacarse al copista. En cuanto al *Apolonio*, los dos ejemplos de *abez* conviven en el códice con otros tres ejemplos de *abes*, por lo que no es descartable pensar que constituyen usos gráficos de quien copió el códice en el siglo XIV (v. apartado «La cuestión fonética»).

<sup>10</sup> Si la adscripción de la lengua de Berceo al ámbito riojano está fuera de toda duda y hay motivos suficientes para situar el *Poema de mio Cid* en la extremadura castellana, hoy parece evidente también que tanto el

ña, del *Libro de los Caballos*, de las *Etimologías romanceadas* de San Isidoro y de la traducción de la *Cirurgía* de Teodorico Borgognoni, textos para los que no es posible establecer un origen dialectal claro.<sup>11</sup> Respecto de los textos del XIV, destaca su presencia en don Juan Manuel, con 9 ejemplos, autor con un importante arraigo en la frontera sudeste entre Castilla y Aragón,<sup>12</sup> y en la *Crónica particular de San Fernando*. En el siglo XV vuelve a figurar con fuerza la impronta oriental de los textos que documentan el adverbio *abés*, ya que de los cuatro autores que emplean este adverbio dos estaban vinculados por sangre al reino de Aragón, caso del valenciano Vicente Ferrer y del condestable de Castilla don Álvaro de Luna, nacido en Cañete (Cuenca) pero perteneciente al linaje aragonés de los Luna; mientras que de los otros dos, Gutierre Díaz de Games y el doctor Gómez de Salamanca se desconoce su patria.<sup>13</sup>

### El adverbio *malavez*

El adverbio *malavez* muestra una trayectoria documental más tardía que *abés*, pues el primer testimonio que registro (discutible) se ubica a finales del siglo XIII, mientras que sus apariciones más tardías se extienden hasta el siglo XVII.<sup>14</sup> La tabla 2 resume la historia documental de *malavez* a partir de los datos del «Apéndice II»:

---

*Apolonio* como el *Alexandre* no pueden ser sino pertenecer al oriente de Castilla por su lengua. Dicho sea de paso, la presencia de este infrecuente y elusivo adverbio *abés* en todos estos textos refuerza la idea del carácter oriental de todos ellos, a veces discutida para el caso del *Alexandre*.

<sup>11</sup> Los tres ejemplos procedentes de la *PCG* no presentan una situación unitaria desde el punto de vista textual, ya que solo uno de ellos (cap. 567, reinado de Pelayo, sección denominada *E<sub>2</sub>(a)* por Catalán, 1962: 35-38), pertenece a la *Estoria de España* alfonsí, mientras que los otros dos se encuentran en el cap. 925, que contiene la historia del Cid y pertenece a la sección denominada *E<sub>2</sub>d* (fols. 200-256 del ms. Esc. X-I-4) por Catalán (1962: 64-69), un añadido en letra de mediados del XIV que se basa en un texto anterior a principios de ese siglo que refunde materiales alfonsíes y en el cap. 1112, ubicado en la sección que Catalán (1962: 80-86), designó como *E<sub>2</sub>f* (fols. 321-360), que corresponde a una *Crónica particular de San Fernando* no anterior a 1320-1325. Mantengo la denominación de *PCG* por razones puramente editoriales al citar la edición de Menéndez Pidal, pero hay que tener en cuenta que el ms. Esc. X-I-4 es un códice facticio compilado en tiempos de Alfonso XI que no puede identificarse sin más con la *Estoria de España* alfonsí (Fernández-Ordóñez, 2000: 219-260).

<sup>12</sup> Poco es lo que se sabe acerca de la variedad lingüística de don Juan Manuel, nacido en Escalona (Toledo), aunque existen indicios para sospechar que quizá fuera una modalidad oriental del castellano, habida cuenta de algunos rasgos aragoneses de su sintaxis (Colón, 1982: 61-72). No atienden a esta cuestión los trabajos generales sobre la lengua de don Juan Manuel, que por otra parte soslayan el espinoso problema de la fecha tardía de todos los manuscritos manuelinos, problema capital para una correcta evaluación de las soluciones lingüísticas de este autor, tarea pendiente de la filología española.

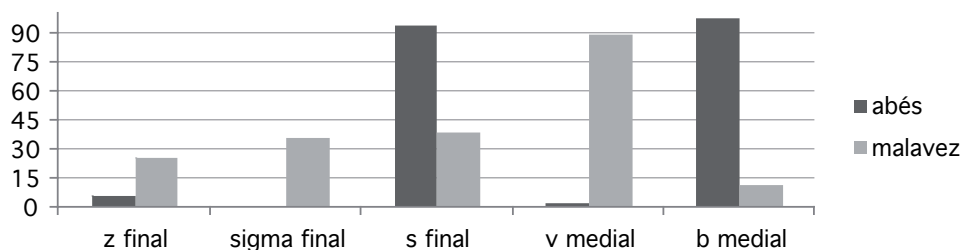
<sup>13</sup> Es notorio que la lengua materna de Vicente Ferrer era el catalán y, aunque no existen estudios lingüísticos sobre este autor, no resulta ilusorio postular que su castellano estaría influenciado en alguna medida por el catalán. Respecto a Álvaro de Luna, parece sensato suponer que su modalidad lingüística sería un castellano de tipo oriental, aunque por el momento no existen estudios que avalen esta suposición. La hipótesis que sitúa el solar de Gutierre Díaz de Games en Galicia se basa en débiles conjeturas; es posible que fuera escribano del rey, pero no existe ningún dato firme sobre su lugar de nacimiento o residencia antes de entrar al servicio del conde de Buelna (para todo ello véase Beltrán, 2014: 530-535). De Gómez de Salamanca se sabe que fue físico de Juan II y que dedicó la obra en la que figura *abés* a Álvaro de Luna.

<sup>14</sup> A la vista de lo tardío de los códices que transmiten el *Libro de los cien capítulos* y de las variantes de la tradición en este ejemplo concreto (la edición de Haro Cortés, 1998: 110, presenta *a vez*, lectura basada en el fol. 80vb del ms. 318 de la Bib. da Universidade de Santiago de Compostela, códice que no he podido consultar), no sería descartable que el original leyese *\*abés*, teniendo en cuenta la ausencia de otros testimonios de

TABLA 2. Historia documental del adverbio *malavez*

Siglo	Variantes con -s			Variantes con -z			Variantes con -σ			Total
	<i>mala ves</i>	<i>mala bes</i>	<i>malaves</i>	<i>mala vez</i>	<i>mala bez</i>	<i>malavez</i>	<i>mala veσ</i>	<i>mala beσ</i>	<i>malaveσ</i>	
XIII	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
XIV	0	2	0	1	0	0	0	2	0	5
XV	16	1	9	12	0	5	18	3	2	66
Total	16	3	9	13	0	5	19	5	2	72

De la información contenida en la tabla 2 se pueden extraer las siguientes conclusiones: (a) a diferencia de *abés*, documentado desde inicios del siglo XIII, *malavez* no se registra en el corpus hasta casi un siglo después (el único ejemplo de *mala veσ* en un texto del siglo XIII es dudoso, ya que aparece en un manuscrito copiado en el siglo XV); (b) los escribas medievales tienden a representar este adverbio como locución con el formante *mala* separado de forma deliberada en la escritura (56/72, un 80%); (c) frente a los datos de *abés*, *malavez* muestra una clara preferencia por la grafía -v- medial, con un 89% (64/72); (d) en cuanto a las grafías finales, frente al predominio absoluto de -s en *abés*, *malavez* presenta un reparto ponderado de -s (39% o 28/72), -z (25% o 18/72) y ese sigma (36%, 26/72). Las diferencias porcentuales entre ambos adverbios aparecen reflejadas en la figura 1, mientras que en la figura 2 muestro, por un lado, los porcentajes en los que el adverbio presenta univerbación (*malavez*) o se escribe separado (*mala vez*) y, por otro, indico también en qué porcentaje el adverbio aparece precedido de la preposición *a* o sin ella.

FIGURA 1. Diferencias entre *abés* y *malavez*

*malavez* en el s. XIII. A diferencia de *abés*, cuya entrada en la lexicografía española se debe a la segunda edición de *Autoridades* en 1770, los diccionarios de los siglos XVI y XVII sí lematizan *malavez*, adverbio que traducen por «very little, pauciter» (Percival 1591), «very little, hardly, scarcely» (Minsheu, 1599: 1617), «un bien peu, escharement; seer luttel, schaers» (Trognesius, 1639) (NTLLE: 6374).

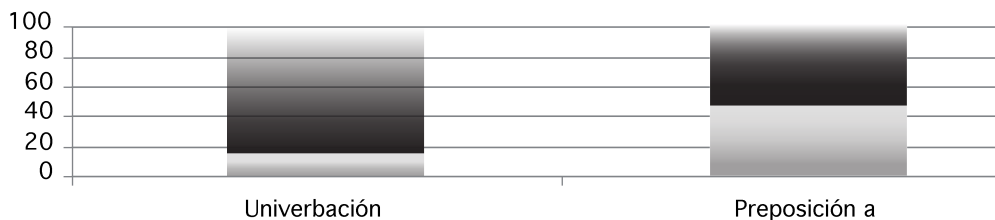


FIGURA 2. Datos univerbación y preposición *malavez*

Los datos de la figura 2, basados en los usos gráficos reales de los manuscritos y no en los juicios apriorísticos de los editores de textos que, guiados por su sola intuición y de espaldas a los datos, han unido como *malavez* lo que en los manuscritos figura escrito de manera abrumadora separado, reflejan que con un 89% de los ejemplos escritos sin univerbación, difícilmente se puede catalogar la forma *mala vez* de error de copia.

Si atendemos ahora al ptg. ant., los datos extraídos de diversos corpus revelan que el *malavez* fue un adverbio muy poco frecuente antes del siglo XVI, pues tan solo encuentro dos ejemplos anteriores al siglo XV de este adverbio (escrito como *malavez*) en un texto del siglo XIV, la *Chronica dos Frades Menores*.<sup>15</sup>

### Casos dudosos: *mal abés* y *malabés*

Junto a los datos de *abés* y *mala vez* en el corpus registro 24 ejemplos potencialmente ambiguos en los que siempre aparece el segmento *mal* («Apéndice III»). Estos ejemplos ambiguos, escritos todos con *-b-* medial, se caracterizan por uno de estos dos rasgos: (a) presentan univerbación; (b) presentan *mal* escrito separado del adverbio; por lo que podrían interpretarse como casos de *mal + abés* o de *mala vez*. Para dilucidar cuál sería la interpretación más probable conviene proceder a su filiación en términos textuales, de manera que en la tabla se muestra cuál es la distribución de las tres variantes formales de los adverbios identificadas en función de qué fuentes textuales documentan cada una de ellas: el signo (✓) indica la presencia del adverbio, (∅) su ausencia.

TABLA 1. Distribución textual de las variantes de los adverbios

FECHA TEXTO	AUTOR	TEXTO	VARIANTES			
			ABES	MALA VEZ	MAL ABES	MALABES
c. 1200	Anónimo	<i>Poema de mio Cid</i>	✓	∅	∅	∅
c. 1220	Anónimo	<i>Libro de Alexandre</i>	✓	∅	∅	∅
1230-1252	Gonzalo de Berceo	Obras	✓	∅	∅	∅

<sup>15</sup> Los datos del *CIPM* y del *CP* apuntalan la cronología de *malavez* en portugués perfilada por Michäelis (1925: 466-468), Asensio (1952: 337) y el *DCECH* (s. v. *abés*). Hay que esperar al siglo XVI para documentar con regularidad este adverbio en ptg.

FECHA TEXTO	AUTOR	TEXTO	VARIANTES			
			ABES	MALA VEZ	MAL ABES	MALABES
c. 1250	Anónimo	<i>Libro de los Caballos</i>	✓	∅	∅	∅
1270-1284	Alfonso X	<i>Estoria de España (E<sub>2a</sub>)</i>	✓	∅	∅	∅
c. 1285	Anónimo	<i>Cien capítulos</i>	∅	✓	∅	∅
1284-1299	¿Alfonso X?	<i>Estoria de España (E<sub>2d</sub>)</i>	✓	∅	∅	∅
1200-1299	Anónimo	Teodorico	✓	∅	∅	∅
1300 ad q.	Anónimo	Isidoro, <i>Etimologías</i>	✓	∅	∅	∅
1320-1325	Anónimo	<i>Crónica S. Fernando (E<sub>2e</sub>)</i>	∅	∅	✓	∅
1325-1335	Juan Manuel	Obras	✓	∅	∅	∅
1305-1328	Anónimo	<i>CrEstados</i>	∅	✓	∅	∅
a. 1350	Alfonso XI	<i>Montería</i>	∅	∅	∅	✓
1350 ad q.	Anónimo	<i>Visión de Filiberto</i>	∅	✓	∅	✓
1382	Anónimo	Cornellana	∅	✓	∅	∅
c. 1390	Anónimo	<i>Libro conocimiento</i>	∅	✓	∅	∅
1401-1450	Anónimo	<i>Sermonario</i>	∅	∅	✓	∅
1402	Pedro López de Ayala	<i>Caída príncipes</i>	∅	✓	∅	∅
1406-1434	Alvar García de Sta. María	<i>Crónica Juan II</i>	∅	✓	∅	∅
c. 1410	Anónimo	<i>Libro de los Gatos</i>	∅	✓	∅	∅
1410-1414	Benedicto XIII	<i>Consolaciones</i>	∅	✓	∅	∅
1419	Vicente Ferrer	<i>Sermones</i>	✓	∅	∅	∅
1422	Alonso de Cartagena	<i>De Officiis</i>	∅	∅	✓	∅
1423	Enrique de Villena	<i>Arte Cisoria</i>	∅	✓	∅	∅
1425-1430	Pedro del Corral	<i>Crónica Sarracina</i>	∅	✓	∅	∅
1425-1450	Anónimo	<i>Biblia Santillana</i>	∅	✓	∅	✓
1427-1428	Enrique de Villena	<i>Traducción de la Eneida</i>	∅	✓	∅	✓
1431-1435	Gutierre Díaz de Games	<i>Victorial</i>	✓	∅	∅	∅
a. 1435	Alfonso de Baena	<i>Cancionero</i>	∅	✓	∅	∅
1439 ad q.	Vasco Ramírez de Guzmán	<i>Traducción de la guerra de Yugurta</i>	∅	✓	∅	✓

FECHA TEXTO	AUTOR	TEXTO	VARIANTES			
			ABES	MALA VEZ	MAL ABES	MALABES
1446	Álvaro de Luna	<i>Virtuosas e claras mugeres</i>	✓	∅	∅	∅
1450 ad q.	Anónimo	Lanfranco, <i>Cirurgía</i>	∅	✓	∅	∅
1453 ad q.	Gómez de Salamanca	<i>Compendio</i>	✓	∅	∅	∅
1453-1460	Anónimo	<i>Floresta</i>	∅	✓	∅	∅
1454-1457	Rodrigo Sánchez de Arévalo	<i>Política</i>	∅	✓	∅	∅
1463 ad q.	<i>Juan Rodríguez del Padrón</i>	<i>Bursario</i>	∅	✓	∅	∅
c. 1470	Anónimo	<i>Demanda</i>	∅	✓	∅	∅
1471 ad q.	Anónimo	<i>Recetas</i>	∅	✓	∅	∅
1478	Fernando Mejía	<i>Nobiliario</i>	∅	✓	∅	∅
1481 ad q.	Anónimo	Lanfranco, <i>Compendio</i>	∅	✓	∅	✓
1482-1492	Rodríguez de Montalvo	<i>Amadís</i>	∅	✓	∅	∅
1493 ad q.	Anónimo	<i>Exemplario</i>	∅	✓	∅	∅
1493 ad q.	Anónimo	<i>Infancia</i>	∅	✓	∅	∅
1493 ad q.	Vidal de Noya	<i>Yugurta</i>	∅	✓	∅	∅
1495 ad q.	Anónimo	<i>Gordonio</i>	∅	✓	∅	∅
1499 ad q.	Luis de Lucena	<i>Amores</i>	∅	✓	∅	∅

La información presentada en la tabla 1 permite concluir que los datos problemáticos se limitan a solo nueve autores de un total de cuarenta y cuatro. En el caso de los ejemplos procedentes de la *Visión de Filiberto*, la *Biblia del Marqués de Santillana*, la *Eneida* de Villena, la traducción de Salustio de Vasco Ramírez de Guzmán y el *Compendio* de Lanfranco parece sensato adjudicarlos a la cuenta de *malavez*, ya que estos mismos textos también presentan ejemplos de *malavez*, pero no de *abés*.<sup>16</sup> El mismo razonamiento, pero en sentido inverso, podría aplicarse a un ejemplo de *amal abes* que figura en la *Crónica particular de San Fernando* contenida en el códice Esc. X-I-4, ya que en ese mismo códice comparecen dos ejemplos de *abés* por ninguno de *malavez*, aunque hay que tener en cuenta el carácter facticio de este códice, por lo que no se puede dar una inter-

<sup>16</sup> Casos dudosos son los dos ejemplos de la traducción de Yugurta, texto que no registra ni *abés* ni *malavez*. En el caso de Villena la alternancia entre *mala vez* (+ variantes) y *malabes* obedece a un uso coherente pero distinto de los copistas de los distintos manuscritos que transmiten este texto: mientras que BNE MSS/17975 siempre escribe *mala vez* (+ variantes), el copista de BNF ms. Esp. 207 (manuscrito copiado en 1436 por Juan de Villena, criado del Marqués de Santillana) se decanta siempre por *malabes*.

pretación clara a este ejemplo.<sup>17</sup> Los cuatro ejemplos del sermonario anónimo contenido en el ms. 1854 de la Biblioteca universitaria de Salamanca resultan también difíciles de interpretar, pues grafían separadamente <mal> de <abes> (este último siempre con <b>). Dado que este códice no emplea *abés* y considerando que tres de los cuatro ejemplos presentan ese sigma final (grafía que no se emplea en el adverbio *abés*, véase la tabla 1), estimo como opción más prudente interpretar estos casos como ejemplos de *malavez*.<sup>18</sup> Los ejemplos más difíciles de interpretar se encuentran en la traducción de *De Officiis* de Alfonso de Cartagena, cuyo *codex optimus* se ha considerado siempre *N* (BNE MSS/7815). Los dos casos de este códice muestran *mal* separado del formante *avez/abez*, ejemplos que me inclino a interpretar como casos de *malavez* a la luz de la grafía *-z* final y con el apoyo del subarquetipo  $\gamma$  de la tradición, que agrupa a dos códices cuatrocentistas, *P* y *M*, que leen de consuno *mala vez* (Morrás, 1996).

En conclusión: salvo la posible excepción del ejemplo de la *Crónica particular de San Fernando*, todos los demás ejemplos potencialmente ambiguos encajan mejor como casos de *malavez* que como ejemplos de *abés*, a pesar de lo cual los he agrupado todos en un apéndice diferente («Apéndice III») para no sesgar el análisis.

#### PROBLEMAS DE LAS HIPÓTESIS ETIMOLÓGICAS PREVIAS

En la bibliografía previa se han barajado dos hipótesis etimológicas para los adverbios *abés* y *malavez*, como ya se ha visto en el «Corpus»: (a) Hipótesis latina (HL desde aquí) \*AD VĪX > *abés* > *malavez*; (b) hipótesis arábica (HA) *tamma lā bas* > (*tan*) *malavez* > *abés*. En este apartado someteré al cedazo de la crítica ambas hipótesis.

#### Dificultades fonéticas

El *DCECH* explica que *abés* es el resultado de la evolución fonética de *vīx* más la prótesis de una *a-*, analógica de *apenas*. Se aduce allí la normalidad del resultado *-īx* > *-eis* a final de palabra (*sēx* > *seis*) y se señala que la reducción *eis* > *-és* es también regular, como atestiguan *CERVEISA* > *cervesa* > *cerveza* y *BASIUM* > \**beiso* > *beso*. El carácter analógico de la *a-* se apoya en la existencia de la discutible forma *ueiza* documentada en las Glosas. La evolución fonética de *vīx* no ha sido cuestionada, pero el *DEM* (*s. v. abés*) opone a la hipótesis analógica del *DCECH* la pervivencia de derivados de \*AD VĪX en otras lenguas romances (ptg. ant. *abés*, rum. *abia*). No obstante, debo señalar que la aparente normalidad del cambio *-x* > *-s* parece limitarse en español al numeral *seis*, única palabra patrimonial que en esp. procede de una *-x* latina, si bien las confusiones gráficas entre <x> y <s> en latín tardío son frecuentes, como atestiguan el *Appendix Probi* (*aries non ariex, miles non milex*).<sup>19</sup>

<sup>17</sup> El texto es el siguiente: «et tanto sofrio et tantos golpes dio et tantos recibio, que las sennales de las ondas del escudo et de la capellina *a mal abes* paresçien ante los golpes quel y dieron» [*PCG* 2763a50, *Crónica particular de San Fernando*] [*amal abes* ms. Esc. X-I-4, fol. 352r].

<sup>18</sup> En este códice se distingue perfectamente la *ese* alta (empleada tanto en posición inicial como en final de sílaba e intervocálica) de la *ese* sigma, que puede aparecer en todas las posiciones, tanto para /s/ como /dz/.

<sup>19</sup> Dada su pertenencia a un paradigma cerrado, el de los numerales, no es descartable la posible influencia analógica de la *-s* etimológica de *dos* (< DUOS) y *tres* (< TRES), como atestiguan los escasos pero existentes ejem-



Encuentro que no se ha prestado la debida atención a tres hechos fonéticos que invitan a poner en tela de juicio la HL: (a) si bien es cierto que el resultado regular de  $-x$  en castellano es  $-s$ , este hecho se acomoda mal con la existencia de soluciones gráficas con  $-z$  para el adverbio *malavez* tanto en esp. ant. como en ptg. ant («Historia documental de los adverbios *abés* y *malavés*»); (b) no se ha explicado por qué el resultado regular de \*AD  $v\check{x}$  > *abés* presenta de manera mayoritaria betacismo, ya que las variantes con  $-v-$  son minoritarias en el caso de *abés*, pero predominantes en *malavez* (*ibidem*); (c) el testimonio comparativo de otras lenguas románicas aducido para sostener la HL no es totalmente fiable.

### *El problema de las formas con $-z$ y $-\sigma$*

La existencia de numerosos ejemplos de *malavez* escritos con  $-z$  o con  $-\sigma$  (cuya suma representa el 64 % de los ejemplos del adverbio), contrapesada con la ausencia radical de  $-\sigma$  en *abés* y la escasa incidencia de  $-z$  (7 %) son datos hasta ahora inadvertidos que requieren una explicación, ya que constituye un posible indicio de su pertenencia a étimos distintos. Si se acepta la HL, esta  $-z$  no es etimológica y hay que explicar si es solo una variante gráfica, si por el contrario tiene algún tipo de relevancia fonética y, crucialmente, por qué aparece en porcentaje lo suficientemente elevado como para descartar la idea de que pueda atribuirse a la incuria de los copistas, al menos en el caso de *malavez*. Cuestión aparte es por qué la grafía ese sigma aparece en una amplia representación de los ejemplos de *malavez* pero está ausente en los de *abés*.

Corriente explica la aparición de la grafía  $-z$  por contaminación con *vez* y sugiere, de añadidura, que la  $-s$  podría proceder de la contaminación con las formas del verbo *haber*.<sup>20</sup> Michäelis, por su parte, estima que las formas *a mala vez* del *Grial* castellano son yerros del copista, mientras que postula, como Corriente, una posible influencia de  $v\check{x}$  sobre el ptg. ant. *tamalavés*, a tenor de la alternancia gráfica  $-s/-z$  en dicha lengua, sugiere que Nunes eleva a hipótesis etimológica, ya que remonta al latín TAN MALA  $v\check{x}$  las formas *tamalvez*, *tamalavés* y *malvez*.<sup>21</sup> La hipótesis de explicar las formas con  $-z$  a partir de la contaminación con *vez* es atendible, al menos para el adverbio *malavez*, escrito mayoritariamente con  $-v-$ ,  $-z$  o  $-\sigma$  y segmentado en la escritura como <*mala vez*>

---

plos de *cinco* y *cuatro* en la *General estoria* y en el *Libro de Axedrez* alfonsí; casos que se documentan con abundancia después hasta el siglo xvii. Obvio, por no encontrarse en el mismo contexto fonético, casos como el prefijo *ex-* > *es-* (en cuya evolución ha podido influir también *dis-*), del mismo modo que no hace al caso el resultado regular de  $-x$  > / $f$ / en español antiguo o la conservación de la  $-x$  en algunos cultismos del s. xiii, como *ax* 'eje' (Bustos Tovar, 1974: 346) y quizá *seyx* (BNE VITR/7/17, fol. 50v). Menéndez Pidal (1976-1980 [1908-1911], I: 192, 234), apoya el resultado \*AD  $v\check{x}$  > *abes* y *abez* con *Félez* ~ *Féles* (< FĒLIX), pero al tratarse de un nombre propio estimo que no puede utilizarse para apoyar o refutar la etimología del adverbio.

<sup>20</sup> Olvida mencionar que aquellos arabismos con  $-s$  final en ár. andal. que han pasado al castellano lo hacen normalmente con  $-z$  final y no con  $-s$ : así sucede, por ejemplo, con *vélmez* (< ár. hisp. *malbás*), *raféz* (ár. hisp. *rahís*) o *alférez* (ár. hisp. *alfáris*), palabras que en los códices del siglo xiii aparecen escritas con  $-z$  y no con  $-s$ , puesto que para transcribir las sibilantes dentales del árabe (*sin* y *zad*) los hablantes románicos recurrían por lo general a  $\zeta$  y  $z$ , pero rara vez a  $s$  o  $ss$ , ya que la / $s$ / árabe era dental.

<sup>21</sup> Corriente (2008: 80); Michäelis (1925: 468); Nunes (1945: 362). Esta evolución es harto improbable, a la vista de la ausencia de estos adverbios en esp. ant. y en ptg. ant. antes del siglo xiv, por lo que difícilmente pueden tener étimo latino; más adecuado sería pensar en una formación romance *a mala vez* a partir de *vez*.



(tabla 2), pero resulta más problemática ajustarla al adverbio *abés*, pues este se escribía preferentemente con *-b-* y no con *-v-* (tabla 1), hecho que dificulta la identificación visual de ambas palabras. Menos probable parece catalogar como yerros de copista unas formas con *-z* que copan el 32 % de los ejemplos de *malavez*: son demasiados casos para tildarlos de meros errores de copia.<sup>22</sup>

¿Cómo se explican entonces estas alternancias gráficas? La hipótesis más probable radica en postular debilitamiento articulatorio debido a la posición de la sibilante, pero hay que tener en cuenta que la neutralización de /s/ y /dz/ se da generalmente a favor de la primera (sorda), mediante la desafricación de la segunda (Pensado, 2000: 29-57; Marcet, 2012: 533-541). Si se atiende a qué palabras documentan en esp. ant. la alternancia gráfica entre *-s* y *-z*, pronto se advertirá que todas ellas proceden de los grupos latinos *k<sup>c</sup>* o *T's*, como atestigua la variación entre *estonce*, *estonze*, *estoz*, *estonz*, *estons* o *asaz*, *asas* y, en el plano gráfico, se sabe que la ese sigma se correlaciona con palabras que presentan el sonido /dz/ en posición medial o final.<sup>23</sup> De este modo, la alternancia gráfica que muestra *malavez* podría explicarse gracias a esta hipótesis si partimos de un étimo con *k<sup>c</sup>* o *T's*, como *VICE*. No serviría, empero, para dar cuenta de la forma gráfica de *abés*, adverbio en el que la *-z* final es esporádica (solo un 7 %) y del que no registro casos con ese sigma, por lo que habría que partir de un étimo distinto al de *malavez*.

Estimo que existen argumentos que permiten sostener esta hipótesis provisional: En primer lugar, no encuentro soluciones gráficas con *-z* en aquellas palabras que en latín presentaban *-s*, como *DĒUS* > *Dios*, *MĪNUS* > *menos* o *SĒX* > /'seks/ > *ses* > *seis*, con las que deberían agruparse *abés* y *malavez* < \**AD VĪX* de acuerdo con la HL. Sin embargo, ya hemos visto que *malavez*, con un 32 % de ejemplos con *-z*, (que ascenderían al 66 % si sumamos las soluciones con ese sigma) escapa de este comportamiento.<sup>24</sup> Por otra parte, si *abés* hubiera sido el resultado de *a-* + *vĪx* en esp. ant., la alternancia gráfica esperable no sería *-s/-z*, sino *-s/-x*, dado que la grafía *-ss* nunca se presenta a final de palabra, posición en la que /s/ y /z/ se habían neutralizado a favor del fonema sordo. Esta es, de hecho, la situación que atestiguan los numerosos casos de trueques *s/x* o *s/j* en la historia del español, bien como indicación de una posible realización palatal /ʃ/, como *-s* en portugués actual, bien como mera representación gráfica de /s/ en posición implorativa; en

<sup>22</sup> Máxime teniendo en cuenta que estos podrían alcanzar el 66 % si interpretáramos como *-z* todas las eses sigmas. Y difícilmente puede reputarse como error la grafía *-z* si consideramos que es casi igual de frecuente que *-s*; más bien el problema radica en los prejuicios de los editores que en la incuria de los copistas.

<sup>23</sup> El debilitamiento sería la explicación para formas como *dies* (*Libro de Buen amor* 1514d, GT) o las rimas *jues* : *pres* / *ves* : *nues* : de la estrofa 368 del *Libro de buen amor*, donde los tres manuscritos representan de consuno con ese sigma, lo que en la pronunciación correspondería a una neutralización de /dz/ y /s/. Estos casos de *-s* en lugar de *-z* podrían testimoniar seseo vizcaíno en los documentos del País Vasco y, en todas las zonas, corresponder a eses sigma en la escritura a partir del siglo xiv. Las variantes de *entonces* y *asaz* citadas en el texto se documentan, por ejemplo, en Berceo, el *Alexandre* y en la *Fazienda de Ultramar* (DCECH s.v. *entonces*).

<sup>24</sup> Confróntese este dato con los 190 casos de *menos* del CODEA+2015, por ninguno de *menoz*; con los 667 ejemplos de *dios* en el este mismo corpus, por ninguno de *dioz*; o con los los 266 casos de *seis* del CODEA+2015, por ninguno de *seiz*. Marcet (2012, p. 536), reporta un caso de *sez* 'seis' y otro de *annoz* 'años' en un documento leonés de 1278 (*era de mill e trezientos e diez e sez annoz*); si bien indica que *sez* puede deberse a contaminación con *seze* 'dieciséis' o a un *lapsus calami* motivado por la atracción de la *-z* de *diez*. Hallo un caso de *dyerez* por *dieres* en el ms. S del *Libro de buen amor* (489a, falta texto en GT) en rima con *quisieres*, *pidieres* y *podieres*, pero para esta época y este manuscrito, las confusiones de sibilantes y la incidencia de la ese sigma forman causa diferente.

todo caso, podría pensarse en una alternancia gráfica esporádica *-s/-z* a favor de *-s*, como sucede ocasionalmente en otros textos, pero los datos de *malavez* desmontan esta hipótesis, pues la grafía *-z* aparece en un porcentaje lo suficientemente significativo para no tildarla de esporádica (Pascual, 2009: 173-206).<sup>25</sup> Por último, si *abés* y *malavez* procedieran del árabe, ello contribuiría a explicar la alternancia gráfica *-s/-z* como reflejo de la /s/ árabe, que era dental y, por tanto, podía adaptarse bien con un fonema dental /dz/ <z>, bien con uno fricativo /s/ <s>, tal y como sucede con el arabismo *mezquino*, que alterna *mezquino* ~ *mesquino* en los textos de los siglos XII y XIII. Sin embargo, esta hipótesis debe confrontarse con el hecho de que la alternancia gráfica *-s/-z* afecta de forma muy distinta a *abés* y *malavez*, situación que complica la suposición de un origen común para ambos adverbios.

Así las cosas, si descartamos la posibilidad de explicar *-z* como yerro de los copistas, cabe plantearse si la alternancia gráfica en *malavez* es trasunto de una alternancia fonética originaria entre /s/ y /dz/ posteriormente neutralizada. Si así fuera el caso, cabe preguntarse si no habría que buscar la etimología de *malavez* en otra forma distinta a *vīx*, pues de aceptar esta última, no sería esperable documentar con tal profusión las formas con *-z* y *-σ* de *malavez*, como queda dicho.

### *El problema del betacismo*

Una dificultad fonética no advertida en la HL radica en la existencia de *-b-* generalizada en las formas del adverbio *abés* (tabla 1, 88 % de los ejemplos), pero esporádica en las de *malavez* (tabla 2, 12 % de los ejemplos). Si *abés* hubiera sido el resultado de la evolución de \*AD *vīx*, esperaríamos encontrar de forma mayoritaria las grafías *u*, *v*, bien como reflejo de una [β] en posición intervocálica por fonética sintáctica, bien como continuación de la grafía etimológica en posición inicial que reflejaría probablemente una /v/ (cf. sv. *vess* < *vīx*), sin descartar que la oposición en posición inicial hubiera sido

<sup>25</sup> Este tipo de alternancia gráfica *-s > -x* se documenta en el *Cancionero de Ajuda* ya en el siglo XIII en formas como *Lixboa*, *seix* y *dex* por *Lisboa*, *seis* y *dez*, así como en documentos castellanos y leoneses desde el siglo XIII, y en el aragonés del s. XIV (Walsh, 1985: 236, n. 3; Nagore, 2003: 88-89; Pascual, 2009). No sucede así con *abés* y *malavez*, puesto que las variantes con *-x* final de estos adverbios no figuran en el *CORDE*, el *CODEA+2015* o *Bibliamedieval*. El *CODEA+2015* registra en un mismo documento dos ejemplos de *seix* por *seis*, pero ninguno de *seix* por *seis*: «tres procuraciones con *seyx* bestias» [*CODEA+2015*, 0619, 1274 (Sevilla)]. Que no se trata de un hápax lo certifican un ejemplo de *buex* en los *DLE* («III. buex & II bacas», Aguilar de Campó, año 1236, doc. n.º 31) (*buees* < *bōues*), un caso de *seyxçientos* en el código del *Poema de mio Cid* (v. 2489), otro de *buezes* en el *Libro de buen amor* (1272c, G, *bueys* en S) y los ejemplos arriba citados del ptg. ant., a los que se puede sumar un *Freitux* < *FRUCTUOSI* recogido por Pensado (2000: 36), un caso de *expanmol* de un documento de 1144 aducido por Ariza (2009: 143), otro de *quayx* (< *QUASI*) en la *Crónica de San Juan de la Peña* (Nagore, 2003: 426), un ejemplo de *viernex* en un documento aragonés de 1321 (Navarro Tomás, 1957: 144), un caso de *sex* 'seis' en la traducción de la *Catena aurea* contenida en el MS. 83 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha (fol. 206ra) y varios ejemplos de *ynterexe*, *ynterexes* e *interex* en documentos bilbaínos de los siglos XV y XVI (Isasi, 2002: 744-745). La forma *Lixbona* se documenta 28 veces en el *CORDE* con anterioridad a 1500 (4 de ellas en la *Estoria de España* alfonsí); véanse algunos ejemplos de nombres propios con esta confusión en Marcet (2012: 536-537). Existen algunos casos esporádicos de trueques /s/ > /ts/, casi siempre en posición inicial de palabra, como *cedaço* > *SAETACEU*, SUB- > *ça-* y de /z/ por /dz/, tales como \**CINISIA* > *ceniza* o *CERESIA* > *cereza*, pero no son comparables.

entre /b/ y /β/.<sup>26</sup> La HA resolvería este problema gráfico, pues la *-b-* en *abés* sería el resultado esperable de la del ár. andal. *tāmma lā bas*, ya que el árabe carece tanto de /β/ como de /v/ (posee solo una oclusiva bilabial sonora /b/), pero deja sin explicar las formas con *v* de *abés* y, especialmente, la abrumadora presencia de la *v* en *malavez*. Desde la perspectiva de la HL, la manera más sencilla para explicar la presencia de la grafía *b* en *abés* pasa por atender al betacismo, fenómeno de raigambre muy antigua en esp. ant. y vinculado al norte peninsular.

Aunque a primera vista parezca un detalle menor, la existencia de betacismo generalizado en *abés* frente a su manifestación esporádica en *malavez* podría interpretarse como un dato fonético que situaría la génesis de estos dos adverbios en espacios geográficos distintos. Por otra parte, la radical diferencia estadística en los porcentajes de *v* en *abés* (2%) y en *malavés* (88%) apunta a que estos dos adverbios presentan etimologías diferentes: teniendo en cuenta que en el siglo XIII los cambios por betacismo se producen normalmente en la dirección de *v-* a *b-* —lo que explicaría la *-b-* de *abés* (proceda de *vix* o de otro étimo con *v-* o *-v-* en latín)—, la presencia abrumadora de *-v-* en *malavés*, adverbio documentado casi un siglo después que *abés*, obliga a presuponer un origen diferente de *abés*, so pena de incurrir en lo inexplicable, esto es, por qué *abés* y *malavés* presentan una diferencia estadísticamente significativa en los porcentajes de betacismo.

## Dificultades morfosintácticas

De aceptarse la HL, *abés* y *malavez* serían, junto con *así*, los únicos adverbios léxicos de manera formados a partir de *a* + base no nominal; sin embargo, ambos muestran una serie de comportamientos gramaticales que los acercan a otros adverbios formados a partir de una base nominal.<sup>27</sup> En primer lugar, los usos gráficos de los escribas medievales, que separan claramente el formante *mala* de su base en los ejemplos de *malavez* («Apéndice II») revela que interpretaban este elemento como un adjetivo que tenía por fuerza que concordar con un sustantivo, pues de lo contrario esperaríamos abundantes ejemplos de *mal + a(v-b)e(z-s)*. Los datos desmienten esta hipótesis, pues como ya hemos visto los ejemplos de *mala vez* que presentan univerbación son escasos (gráfico 2), al tiempo que tampoco abundan los casos de *malabe(z-s-σ)* («Apéndice III»), de modo

<sup>26</sup> Recuérdense que *b* en castellano recoge la herencia /B-/ y /P-/ latinas, mientras que *u*, *v* reflejan la continuidad de /w/, /-B-/ y /-F-/. En el romance primitivo anterior al nacimiento de la escritura romance los escribas utilizan de manera indiscriminada las grafías *b*, *v* en las mismas palabras, lo que es signo de la indistinción fonética entre los resultados de -B- y -V- latinas, pero desde el siglo XIII se emplea de manera consistente la grafía *v*. Puesto que *abés* no se documenta en los documentos de la época de orígenes, no me parece oportuno equiparar la alternancia *-b-*, *-v-* en este adverbio con la que presentan los documentos primitivos.

<sup>27</sup> Los restantes adverbios de manera que presentan el formante *a-* se relacionan todos con bases nominales, como *adur* (*a + dur(o)*), *apenas* (*a + penas*), *a sabiendas*, *amidos* (< AD INVĪTUS, no del adverbio INVITE), *a priesa*, *avagar* (*a + vagar*), *a una*. Excluyo de esta nómina los cultismos, como *acaso*, *a sciente* y *a repente* y *adrede*, por su discutida etimología. El adverbio *aposta* es postmedieval y probablemente se trate de un calco del italiano *appostà* sobre el molde de *a + posta*. Esta situación es categórica en el paradigma de los adverbios de manera que expresan dificultad, al que pertenece *abés*: todos ellos, sin excepción, proceden de la gramaticalización de locuciones *a* + base nominal: *adur*, *apenas*, *a duro*, *a duras*, *a duras penas*, *a trompicones*, *a trancas* y *barrancas*.

que, a mi juicio, *mala* debe interpretarse como adjetivo, tal y como se interpreta en otras locuciones con base nominal como *mal grado* o *a malas penas*.<sup>28</sup>

Por otra parte, la propia existencia del adverbio *malavez* a duras penas se condice con el hecho de que en español *mal*, ya se interprete como adjetivo o como adverbio, solo puede incorporarse a bases nominales (*malandanza*, *malfeetría*) o verbales (*malquisto*, *maltrecho*, *malfecho*), pero nunca a un adverbio. Si *malavez* procediera de *mal* + *abés* (< \*AD VĪX), constituiría un caso único en la morfología histórica del español, puesto que no existe ningún adverbio que haya incorporado *mal* a su estructura morfológica para crear un nuevo adverbio por composición.<sup>29</sup> Solo aquellas locuciones adverbiales que presentan una base nominal permiten ser modificados con un adjetivo valorativo como *buen* o *mal* entre la preposición y la base de la locución (*a malas penas*, *a mal grado*).<sup>30</sup> Aparte, derivar *abés* de *tamma lā bas* a partir de una cadena evolutiva *tamalavés* > *malavés* > *abés* como sugiere la HA parece también poco probable, pues constituiría una formación morfológica regresiva extraña y difícil de explicar fonéticamente, máxime teniendo en cuenta la transparencia del proceso compositivo *tan* + *mala* + *vez*.

Una ulterior dificultad sintáctica radica en la incapacidad de *abés* para modificar a categorías nominales, ya que en los textos medievales este adverbio siempre funciona como adjunto de un verbo, como prueba el hecho de que en todos los ejemplos documentados *abés* se encuentre siempre a la izquierda de un verbo en forma personal y en estricta adyacencia con este. Sin embargo, en latín *vīx* podía modificar no solo a verbos, sino también a nombres, adjetivos y otros adverbios.<sup>31</sup> La bibliografía precedente no ha reparado en el hecho de que, si *abés* y *malavez* tuvieran un origen común, presentarían un comportamiento sintáctico unitario, y sin embargo no lo hacen. Mientras que *abés* se sitúa generalmente en posición preverbal y en estricta adyacencia con el verbo, *malavez* puede estar separado de este por un sintagma entero, y puede, además, situarse en posición postverbal, posibilidades ambas vedadas al adverbio *abés*.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> Ya el DCECH (s. v. *abés*) señaló que *malavez* siguió el mismo patrón que *a malas penas*, sin advertir que, siendo este paralelismo correcto, todas las locuciones que admiten *mal* en su estructura sintáctica interna presentan una base nominal y no adverbial.

<sup>29</sup> No lo registran ni el LHP (s. v. *mala-malo*), ni el TDME (s. v. *mal<sup>l</sup>-maluisco*), ni el TLLE (s. v. *mal-malvivir*). (*Malamente* procede del adjetivo *malo-a*, *malaventuradamente* del adjetivo *malaventurado*, *malavisadamente* de *malavisado*, *maldadosamente* de *maldadoso*, *maldicientemente* de *maldiciente*, *malgrado* del sustantivo *grado* en la locución *mal grado de*). Para la Edad Media resulta apropiado analizar el fenómeno como composición, pero es evidente que para épocas posteriores *mal* podría interpretarse también como un prefijo derivativo aplicado a bases verbales.

<sup>30</sup> La historia de las lenguas romances contemplada al trasluz de los procesos de gramaticalización que han operado en la formación de adverbios muestra que todos aquellos adverbios que presentan el formante *mal* proceden de antiguas locuciones gramaticalizadas de base nominal, como el fr. *malgré*, el fr. ant. *mar* (< MALA HORA) y el it. *malapena*; o son ellas mismas locuciones de base nominal, así el esp. *mal grado de*, *a malas penas*, *de mal talante*, *de mala gana*, *de mala voluntad*, lo cual deja escaso margen a la HL.

<sup>31</sup> Hay diversos ejemplos en el OLD (s. v. *vīx*), como los siguientes: «Vix sum apud me» [Ter., An, 9.37]; «Hominem vix liberum» [Cic. Ver. 3.134]; «Vix IIII horarum spatio» [Caes. Civ. 3.79.7]; «O Geta monitor! Vix tandem» [Ter. Ph. 234]. Aunque se podría pensar en la continuidad *vīx* > *abés* con cambio en sus propiedades combinatorias, es preciso señalar que los escasos adverbios léxicos de manera que proceden de un adverbio latino heredaron las propiedades gramaticales de este, tal y como sucede con los adverbios *bien* y *mal* (Rodríguez Molina, 2014).

<sup>32</sup> Como ejemplo de interpolación se pueden citar los dos siguientes: «& mal aues esto auje dicho» [Villena, *Eneida*1, 118] y «et dizen que caý medio muerta, en manera que *atan mala vez* tu suegro Ysido, ni el grandioso Acasto, ni la mi llorosa madre, con agua fría me pudieron retornar de la muerte» [Bursario, 151]. En el si-

Debe destacarse también la peculiaridad de la terminación en *-és* con acentuación aguda que presenta el adverbio *abés*, ya que no es una terminación frecuente en español y, en el caso de los adverbios, se asocia a unas condiciones de evolución fonética determinadas. Excluidos los patronímicos, los cultismos, un par de desarrollos vernáculos (*montés*, *montañés*, *burgués*, que no obstante pueden agruparse con los patronímicos al expresar locación) y el adverbio *después*, que debe computarse aparte por la existencia de diptongo, parece evidente que la terminación *-és* se asocia casi en exclusiva a los préstamos del francés, el occitano o el catalán, lenguas que presentan de suyo esa terminación aguda provocada por la apócope extrema. Resulta interesante constatar que la terminación con acento agudo y apócope caracteriza a muchos adverbios occitanos, aragoneses o catalanes frente a sus homólogos castellanos en la Edad Media, sin apócope y con acentuación llana: *avan* ~ *aban* / *avante* < AB ANTE, *denan* / *denante* < DE IN ANTE, *deves* / *divieso* < DE VĒRSUM, *ades* / *adiesso* < AD ĪPSUM (TEMPUS) O \*ADDĒSSO, *enan* / *enante* < IN ANTE.

Por último, hay que mencionar que *vix* era en latín una palabra morfológicamente aislada y poco transparente, solo agrupable con el también adverbio *MOX*, no conservado en ninguna lengua romance. Su monosilabismo, unido al final /ks/, aberrante en castellano, invita más a pensar en su pérdida que a sospechar su conservación.<sup>33</sup>

## La semántica histórica y la gramaticalización de los adverbios

Contemplados en el conjunto de los adverbios de dificultad del esp. ant., parece poco probable que *abés* y *malavés* procedan de la gramaticalización de una expresión abstracta y compleja como el ár. and. *tamma lā bas*, ya que el estudio de los procesos de gramaticalización ha puesto de relieve que la dirección del cambio semántico procede a menudo de lo más concreto a lo más abstracto; extremo que se ha constatado en el caso de la gramaticalización de muchos adverbios de tiempo o manera, como *presto*, *ensemble*, *acaso* o *despacio*, que proceden de la gramaticalización de nociones espaciales o físicas (Traugott y Dasher, 2002). *A priori*, por tanto, resultaría más probable que *abés* hubiera continuado un étimo latino (como propone la HL) o procediera de la gramaticalización de un término que indicara un concepto básico espacial o temporal que suponerle un origen árabe.<sup>34</sup>

El refuerzo de adverbios con preposiciones es un fenómeno panrománico que hunde sus raíces en el latín vulgar y tardío, por lo que no resulta difícil rastrear en latín tardío o

---

guiente ejemplo, «e como la lança le avía alcançado tan *malavez* levantóse luego» [Corral, *Sarracina*, I.348], hay que colegir que *malavez* está pospuesto al verbo y que modifica a *avía alcançado* y no a *levantó*, pues de lo contrario el clítico *se* figuraría como enclítico del adverbio y no del verbo.

<sup>33</sup> Los romances peninsulares manifestaron una acusada tendencia a no conservar los monosílabos latinos en las palabras con algún tipo de contenido léxico, pues todos los sustantivos monosílabos se acogieron a un esquema bisílabo en latín vulgar. En el caso de los adverbios, solo escapan a esta tendencia los adverbios de polaridad *sí* (< *sīc*, pero junto al bisílabo *así*), *non* < *NON* e *j* < *IBI*.

<sup>34</sup> Hay que añadir también que el contacto lingüístico no favoreció especialmente el préstamo o la gramaticalización de adverbios a partir del árabe, ya que entre los adverbios y locuciones de manera solo *de balde* (ptg. ant. *debadas*, cat. *debadas*, sard. *debadas*) tiene étimo árabe. La gramaticalización de expresiones complejas parece propia de los adverbios de modalidad (*quizá* < *QUI SAPIT* 'quien sabe', *ojalá* < ár. hisp. *law šá lláh* 'si Dios quiere'), pero no de otro tipo de adverbios.

en los textos «latinos» de la Alta Edad Media ejemplos de antiguos adverbios reforzados con preposiciones. No es este el caso de \*AD VIX, ya que esta locución no se ha podido documentar en la latinidad tardía de la península ibérica, ni tampoco se han registrado datos gráficos de *vis*, *bis* en documentación altomedieval peninsular que pudieran apoyar la evolución *vix* > *abés*, hechos que si no constituye un obstáculo insalvable para la defensa de la HA, le añaden cierta dificultad.<sup>35</sup>

En cuanto a la HA, esta adolece de un importante contratiempo de partida que atañe a la dispar cronología de *abés* y *malavez*. Si como indica Corriente *abés* y *malavez* proceden en verdad del ár. and. *tāmma lā bas*, es forzoso suponer que *abés* es una forma regresiva formada a partir de (*tan*)*malavez*, forma común al esp. ant. (*tan*) *malavez* y el ptg. *tamalavez*. Esta reconstrucción de los hechos obvia que media más de un siglo entre los primeros testimonios de *abés* y la aparición más temprana de *malavés*, forma no anterior al siglo XIV tanto en esp. ant. como en ptg. ant. (apéndices I-II). Por consiguiente, la cronología tardía de *tamalavés* y *malavés* ~ *malavez*, formas posteriores en casi un siglo a *abés*, constituye un obstáculo para la propuesta de Corriente, pues harto difícil sería pensar en una evolución *tamalavez* > *malavez* > (*mal*)*abés* cuando justamente esta última forma es la primera en documentarse.<sup>36</sup> Por último, ya se ha visto que el adverbio *abés* presenta un condicionante de distribución dialectal que quizá no sea irrelevante una vez consideremos de manera unada una serie de condicionantes fonéticos y morfológicos que permiten explicar por qué solo los textos redactados en el oriente peninsular, pero no otros, documentan este adverbio (véase *supra* el apartado de «El corpus»).<sup>37</sup>

<sup>35</sup> No he podido documentar casos de \*AD VIX, y sus posibles variantes en los materiales del *LELMAL*, el *LHP*, el *CODOLCAT* y el *CODOLGA*. Estimo que al tratarse *abés* de una palabra gramatical, unido a la elevada frecuencia de *vix* en latín resulta tanto más sorprendente que no se haya podido documentar la locución \*AD VIX ni siquiera en textos poco cuidados de la latinidad tardía. Sí lo hacen, en cambio locuciones como *ad sic*, *ac sic*, *aduna* o *in simul*, perfectamente atestiguadas en latín tardío y documentadas en textos hispánicos de la Alta Edad Media. El despojo del *Index verborum* de la documentación de la Catedral de León y del Monasterio de Sahagún (Fernández Catón, 1999 y 2002) muestra que los documentos «latinos» conservados en estos archivos son reacios a utilizar *vix*, ya que solo hallo dos casos en Sahagún (docs. n.º 1410 y n.º 1880) y otros dos en León (docs. n.º 1066 y n.º 1185); en todos los casos el adverbio aparece escrito como *uix*. Sería deseable verificar si las mencionadas formas *vis*, *bis* llegaron a existir en el latín hispánico, lo que parece poco probable a la vista de la búsqueda negativa en los corpus «latinos» de la Península Ibérica citados (en los que, de hecho, apenas se emplea *vix*).

<sup>36</sup> La HA encierra una dificultad adicional, y es que se ha propuesto a espaldas de la documentación medieval. No puedo dejar de sorprenderme ante el hecho de que si tanto *abés* como *malavés* fueran arabismos en castellano se documenten en el *Cid*, las obras de Berceo o el *Libro de Alexandre* pero no lo hagan en otros textos del siglo XIII que bien son traducciones del árabe (*Moamín*, *Calila e Dimna*), bien se caracterizan por acoger un elevado número de arabismos, como, por ejemplo, los textos astrológicos alfonsíes. Obviamente, el argumento *ex silentio* no es definitivo, puesto que existen arabismos de transmisión oral que no necesariamente se manifiestan en textos con clara influencia del árabe; pero sumado este argumento al resto de contraargumentos que presento, estimo que hace fuerza bastante para inclinar la balanza hacia el descarte de la HA. Por otra parte, la comparación con el ptg. *tamalaves* que aduce Corriente para apoyar su hipótesis presenta el inconveniente de que esta forma no se documenta en ptg. hasta el siglo XVI, como ya queda dicho, lo que complica sobremanera la hipótesis de que *tamalavez* sea un arabismo, a no ser que se le suponga una vida soterrada hasta esa fecha.

<sup>37</sup> A la espera de analizar estos condicionantes en detalle («La gramaticalización de *abés* y *malavez*: propuesta etimológica»), me interesa señalar aquí que, con la excepción de un ejemplo aislado en la *Estoria de España*, el adverbio *abés* no figura en ninguno de los restantes textos que componen el mayor corpus documental para el estudio del castellano del siglo XIII, esto es, el *scriptorium* alfonsí, cuyos textos sí emplean otros adverbios de dificultad como *adur* o *apenas*. Tampoco los romanceamientos bíblicos del siglo XIII que traducen la Vulgata presentan este adverbio allí donde el texto latino subyacente emplea *vix*, adverbio que se traduce



La conclusión que quiero extraer de la información presentada en este apartado es que *abés* no fue un adverbio privativo del esp. ant. en su conjunto y sí, en cambio, un adverbio restringido a un ámbito dialectal concreto: el oriente peninsular. Como veremos enseguida, este dato es de capital importancia para establecer la etimología del adverbio, pues resta peso a la HL, que debe explicar por qué un adverbio de uso general como *vĭx* en latín se perdió en la Romania entera (excepción hecha del sv. *vešs*, si en verdad procede de *vĭx*) y pervivió solo en el oriente de la península ibérica.

#### LA GRAMATICALIZACIÓN DE *ABÉS* Y *MALAVEZ*: PROPUESTA ETIMOLÓGICA

##### La gramaticalización de *malavez*

Mi hipótesis es la siguiente: *malavez* atestigua la gramaticalización de la locución *mala + vez* (< *vĭcis* ‘turno, alternativa’; fr. *fois*, esp. *vez*, ptg. *vez*) a partir de un significado temporal ‘en una única y adversa ocasión’ que experimenta un cambio semántico hacia la noción de manera ‘con dificultad’ y el foco ‘apenas’, punto de partida del ulterior valor temporal de simultaneidad *malavez* ‘apenas (... cuando)’, de acuerdo con la siguiente cadena de gramaticalización: *vĭcem* > *vez* ‘ocasión’ > *a mala vez* > (*a*) *mala vez* > *malavez*.

Desde el punto de vista fonético, derivar *mala vez* de *mala + vez* constituye la hipótesis que mejor acomoda las soluciones gráficas adoptadas de forma mayoritaria por los escribas medievales, que tendían a escribir el adverbio separando *mala* de su segundo componente, y este preferentemente con *v-* y con *-z* o ese sigma. La elevada incidencia de *-z* y *-σ* apunta a un étimo con *-z*, y este solo puede proceder bien de *-K + e*, con apócope normal (caso de *iŪDĪCE* > *juez* o *NŪCE* > *nuez*), bien de T'S por síncope vocálica como atestigua *asaz* < *AD SATIS* (cf. fr. *assez*, occ. ant. *asatz*); o quizá de algún grupo interior TYOD / KYOD con apócope extrema no recuperada, aunque no se me ocurren ejemplos de esta última evolución. El latín *vĭcem* es, pues, el candidato idóneo, y el étimo que mejor se ajusta al empleo de las grafías *-z* y ese sigma. Las formas con *-s* (*malaves*, etc.), por su parte, se explicarían por la tendencia a la relajación articulatoria en la coda consonántica y el valor opositivo reducido o nulo en esa posición, lo que provocaría el destensamiento de la consonante, con pérdida del momento oclusivo de la africación, sonido que se reflejaría en la escritura con una *-s*, ya que esta grafía representaba la única alveolar ¿sorda? existente esa época, puesto que *ss* nunca aparece a final de palabra.<sup>38</sup>

La cadena de gramaticalización *vĭcem* > *vez* ‘ocasión’ > *a mala vez* > (*a*) *mala vez* > *malavez* es consistente con el significado de *vez* ‘punto determinado en el tiempo’ en esp. ant y el valor locativo que podía tener la preposición *a* en esp. ant. Así, (*a*) *mala vez* podría interpretarse como ‘en una única ocasión desfavorable’, y del significado temporal al de manera ‘difícilmente’ solo hay un paso: los eventos que suceden una única vez y de

siempre por *apenas* o *adur*. Así, de las 14 ocasiones en las que *vĭx* figura en la Vulgata, la biblia romanceada contenida en los códices E6/E8 traduce diez de estas ocurrencias por *apenas* y una por *adur*, mientras que la *General estoria* vierte *vĭx* como *apenas* por tres veces, y como *adur* en dos.

<sup>38</sup> Véase Pensado (2000) acerca de los problemas para interpretar el valor fonético de la *-s* final en español antiguo y Pascual (1991), sobre la alternancia *zŭfrir* ~ *sufrir*, cuyas conclusiones pueden aplicarse parcialmente a la alternancia entre *-s* y *-z* en *malavez*.

manera desfavorable pueden reinterpretarse cuantitativamente (una sola vez) y, posteriormente, dar el salto a la noción de manera ‘con dificultad’ y convertirse en adverbios de foco aproximativos (un paralelismo lo proporciona el adverbio inglés *only* ‘solamente’ < *one* ‘uno’ + *-ly*).

A partir del significado temporal básico del sustantivo *vez*, este desarrolló en esp. un amplio elenco de funciones gramaticales, entre las que pueden citarse las siguientes: (a) locución adverbial modal epistémica *tal vez* ‘quizá’; (b) locución adverbial temporal *a la vez* ‘simultáneamente’, *a (las) veces* ‘en ocasiones’; locución adverbial aspectual *cada vez* ‘progresivamente’; (c) locución adverbial de manera inicio súbito de un evento *de una vez* ‘de golpe’; (d) locución adverbial de manera congregadora *a la vez* ‘conjuntamente’.<sup>39</sup> Independientemente de la cronología de estos empleos de *vez*, lo que me interesa destacar es el potencial de este elemento para servir como concepto fuente a un buen número de gramaticalizaciones, así como subrayar su capacidad para insertarse en locuciones de carácter adverbial.

Por ello, desde el punto de vista de la semántica *vez* se erige como un candidato idóneo para servir de fuente al adverbio *malavez*. Como expuse en el apartado «Dificultades morfosintácticas», *vez* satisface el requisito de ser una base nominal, lo que encaja con el hecho de que admita el adjetivo *mala* y, desde el punto de vista de la fonética histórica, derivar *malavez* de *vez* es coherente con la forma gráfica mayoritaria que adopta este adverbio de manera en la Edad Media, con *v* y con *-z*, así como con el hecho de que se manifieste como adverbio (*malavez*) y como locución (*a mala vez*).

El único escollo de esta hipótesis radica en la existencia de formas minoritarias con *b-* (9/70, 13 %), que pueden explicarse por betacismo,<sup>40</sup> y de formas con *-s*, alternancia que resulta entendible en los moldes de la fonética y de las tradiciones gráficas medievales si partimos de *vez* (< *vīcis*) pero no de *vīx* (apartado «El problema de las formas con *-z* y *-σ*»).

### La gramaticalización de *abés*

La desvinculación de *malavez* tanto de la HL y la HA no puede hacerse extensiva en igualdad de condiciones al adverbio *abés*. Los argumentos apuntados hasta aquí invitan a rechazar la HA y ponen de manifiesto una serie no menor de dificultades de la HL, que no obstante encuentra algunos asideros en la existencia del sv. *vess* (y quizá también del rum. *abia*) y en la naturalidad semántica que supondría derivar *abés* de *vīx*. Si bien estimo posible ofrecer una hipótesis alternativa que trate de superar las fallas advertidas en la HL, haciendo derivar *abés* de *VERSUM* (con posible influencia también de *ADVERSUM*), la dificultad de encontrar testigos documentales nuevos obliga a mantener esta hipótesis en

<sup>39</sup> Véase el *DRAE* (s. v. *vez*) para un listado completo de todos los usos del lema *vez*, así como el *DCECH* (s. v. *vez*) y el *TDME* (s. v. *vez*). Indica el *DCECH* que en cat. ant. se documenta esporádicamente *ueu* < *vīcis*, perdido pronto por la homonimia con *VOCEM*. El esp. y el ptg. ant. *vegada*, usual en el siglo XIII, procede también de *\*vīcata*, como el cat. y el occ. *vegada* (*DCECH*, s. v. *vegada*).

<sup>40</sup> El sustantivo *vez* y su plural *vezes* aparecen escritos como *bez* y *bezes* en diversos textos medievales de los siglos XIV y XV, caso del MSS/9218 de la BNE que transmite la *Historia del gran Tamorlán*, varios documentos del *Archivo de la Catedral de León*, el ms. G del *Libro de buen amor* o la traducción del *Lanzarote del Lago*, entre otros.



cuarentena en tanto no se indague más en la etimología de este adverbio y de sus supuestos cognados en otras lenguas romances (rum. *abia*, sv. *vess*, fr. ant. *avisonques*).

### *La cuestión gráfica*

El uso gráfico de los textos medievales muestra que en la conciencia de los escribas *abés* era un adverbio pleno independiente de *mal* y *mala* (las formas con *mala*, ya lo hemos visto, deben apuntarse a la cuenta de *malavez*). Este adverbio se escribía de forma mayoritaria con *b* y con *-s*. La sistematicidad de las soluciones con *b* frente a *v* obliga a descartar la conexión etimológica entre *abés* y *malavez*. Los escasos ejemplos de la grafía *-z* (3/46 casos) en *abés* pueden explicarse apelando a usos gráficos occitanos o aragoneses (apartado «Derivados patrimoniales de VĒRSUM en iberorromance»).

### *La cuestión fonética*

Es notorio que el latín VĒRTERE ‘derramar’ y su frecuentativo VERSARE ‘girar’ dejaron varios derivados patrimoniales en castellano, todos ellos caracterizados por la diptongación de Ē breve tónica latina, la conservación de *v* (si bien hay casos de betacismo también) y la evolución *-RS-* > *ss*. Así, de acuerdo con el *TDME*, en el siglo XIII se pueden encontrar las formas *traviesso*, *travesar*, *travesero*, *travesía*, *travesura*, *de traviesso* y *en traviesso* < TRANSVERSUM, *aviesso*, *aviessas*, *viesso* < VERSUM; formas a las que se pueden añadir *avessedumbre* y *avessura* y, en el siglo XIV, *revés*. Como voces cultas aparecen en el siglo XIII *aversía*, *aversario*, *adversidad*, *verso*, y *versificado*; *través* en el s. XIV y, ya en el siglo XV, *envés*, *adverso*, *revesar*, *pervertir*, *perverso* y *perversamente*.<sup>41</sup>

De todos estos derivados me interesa fijarme, por su relevancia para la hipótesis que defiende, en *aviesso*, *aviessas*, *través* y *revés*. El *DCECH* (s. v. *avieso*) señala que la procedencia más obvia para este adjetivo es AVĒRSUS ‘apartado’, ‘opuesto’, participio de AVĒRTĒRE ‘apartar’, aunque indica también la posible confluencia de AVĒRSUS con ADVĒRSUM ‘contrario’, a la luz del fr. ant. *avers* ‘hostil’ y del gallego *avessado* ‘arrevesado, que cuesta pronunciar’ y *avesar* ‘trastornar, dificultar’. Respecto a *través*, el *DCECH* (s. v. *verter*) juzga las locuciones *al través* y *de través* como catalanismos mejor que como continuación del lat. TRANSVĒRSUS (la forma patrimonial sería *traviesso*), porque estas locuciones se emplean casi siempre como expresiones náuticas, pero no cree que *revés* en esp. venga del cat. *revés* o del occ. o fr. *revers*, sino que dice que la acentuación se explica por el empleo proclítico en las locuciones adverbiales *al revés de*, *a través de*.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Todas estas formas presentan diversas variantes gráficas, si bien las formas con *-v-* radical y *-ss-* sobrepasan a las formas con betacismo o con *-s-*: véanse los ejemplos de Bustos Tovar (1974: 318, 718), *TDME* y *DCECH* (s. v. *verter*) para la datación aproximada de la incorporación de cada una de estas voces al castellano y una minuciosa explicación de sus vías de entrada y difusión. Sas (1976: 640), reputa la locución *de traviesso* como galicismo (< *de travers*), conjetura que dificultan la ausencia de apócope y la presencia de diptongación. Véase Meier (1981) para los derivados románicos.

<sup>42</sup> Dato interesante es la presencia de *travesaño* como adjetivo en el topónimo *Piedra Trauesaña* (Santander) que se registra en el ms. Esc. Y-II-19 de hacia 1350, f. 71r, pues podría interpretarse que *travesaño* es un derivado de un sustantivo *través* < TRANSVĒRSUS que habría convivido con *traviesso* sin necesidad de postular

Si trasladamos esta discusión a *abés*, adverbio de fonética similar a *través* y *revés*, se puede colegir su posible relación con *vĔRSUM* y proponer una etimología que no necesariamente precise recurrir a la noción de préstamo del francés, occitano o catalán. Si de los datos aquí expuestos ya se desprende la posibilidad de relacionar *abés* con *vĔRSUM*, esta hipótesis, empero, debe dar cuenta de seis hechos fonéticos.

En primer lugar, la presencia mayoritaria de *b*, frente a la *v* etimológica; problema que se puede explicar apelando al betacismo, fenómeno común a todos los textos que documentan el adverbio *abés*.<sup>43</sup> Por otro lado, la falta de diptongación de *Ĕ* plantea un desafío si se busca una explicación desde los presupuestos de la fonética histórica de los dialectos centrales, pero no si se parte de la hipótesis, atendible documentalmente, de que *abés* fue un adverbio propio de los dialectos orientales. Así las cosas, *abés* correría parejas con el adverbio *après* < AD PRESSUM, cuya distribución dialectal apunta sin duda alguna al oriente peninsular y con una forma como *castel*, documentada sin solución de continuidad en occ., cat. y en las variedades romances medievales de Navarra y La Rioja.<sup>44</sup> El tercer punto que debe considerarse radica en la reducción -RS- > /s/, evolución que no resulta problemática a la vista de su antigüedad ya en el propio latín, de soluciones castellanas tanto con asimilación de -RS- > *ss* como *cosso* < CURSU, *osso* < ŪRSU o *viesso* < VERSUM, como con asimilación -RS- > *s*, tal como *basura* < \*VERSURA o *yuso* < DEOSUM < DEORSUM, así como los resultados romances *aviessas* y *aviesso*.<sup>45</sup> La apócope de la vocal final tras -s, frente al castellano *aviesso*, encuentra natural acomodo si se parte de la mayor incidencia de la apócope en el oriente peninsular y, especialmente, del diferente resultado de la vocal final en determinados adverbios en los dialectos orientales, como el ya citado *après*, *aván*, *desus* o *jus*.<sup>46</sup> Respecto de la presencia de la *a-* inicial, esta podría

---

que el primero constituya un catalanismo; hipótesis difícil de aceptar para un topónimo santanderino y no imposible a la luz de la documentación de *en traves* y *trauessannos* en la *Fazienda de Ultramar* (BUSal ms. 1997, f. 79r y 19r).

<sup>43</sup> La forma *abiesas*, de hecho, aparece ya con betacismo en las *Glosas* («inversum: ad abiesas, retro» *GISil* 257). Tanto los códices del *Cid*, como los Berceo, el *Alexandre*, el *Apolonio*, el de la *Estoria de España* y los de don Juan Manuel presentan betacismo. No se me escapa que de ninguno de estos textos se ha conservado manuscrito original, por lo que la *b* en estas voces y en el adverbio *abés* podrían deberse al copista, conjetura poco probable en lo que toca al adverbio (de ser así, habría más casos con *v* y no solo uno, dada la disparidad de manuscritos y copistas que interactúan en épocas y lugares diferentes).

<sup>44</sup> Sobre el adverbio *après*, su etimología y su ubicación dialectal en el oriente peninsular véase el *DCECH* (s. v. *après*) y Rodríguez Molina (2018); compárese su evolución con *pri(e)sa* < PRĔSSA. Otra posibilidad para explicar la falta de diptongación, habida cuenta de que el aragonés medieval diptonga regularmente la *Ĕ*, pasa por suponer que *abés* presentaba una menor tensión acentual al funcionar como adverbio proclítico, solución adoptada por el *DCECH* (s. v. *après* y s. v. *verter*) para explicar la falta de diptongación de *après* y *través* (sin embargo, en muchos de los ejemplos del «Anexo I» *abés* no parece funcionar como proclítico). Saralegui (1977) y Ciérbide (1972 y 1988: 180) registran estas formas sin diptongación en documentos de Navarra del s. XIII, tanto en la variedad romance vernácula como en los documentos en lengua occitana en los que se encuentran *assa* (< ARSA, participio de ARDIRE), *travesser* o *deves* («la plaça que es debes deius contra el portal») junto a *devers* ‘hacia’ (lat. DE VERSUM). Aparte, encuentro también un caso de *vesso* (< vĔRSUM) en el manuscrito *S del Libro de buen amor* (fol. 1v) y otro de *vesete* (< verset) en el v. 502b del *Libro de Apolonio*. *Aprés* podría considerarse también un galicismo (Dworkin, 2012), hipótesis que contribuiría a explicar su apócope y falta de diptongación, pues su evolución esperable en castellano hubiera sido \**apriesso*.

<sup>45</sup> Lausberg (1993: 371-372) llega a reconstruir \**VESSUM* a la vista del ptg. ant. *vesso*, el esp. ant. *viesso* y el occ. ant. *ves*, *vas*. Resulta irrelevante que estas formas se registren con -*ss-* y *abés* con -*s*, porque al quedar la -*s* en posición final por la apócope, *s* era la única grafía disponible.

<sup>46</sup> La apócope podría explicarse por el uso proclítico de *abés*, hipótesis troquelada sobre la misma explicación del mismo fenómeno en *après*, *través* o *muy* (Menéndez Pidal, 1976-1980 [1908-1911], I: § 104.1;

explicarse si se parte de \*AD VĒRSUM (con posible cruce de ADVERSUS), hecho que unido a la mayor persistencia de la *-d* en la preposición en el oriente peninsular que en otras zonas contribuiría a explicar el betacismo generalizado en *abés*, pues la *-d* obligaría a la articulación reforzada y oclusiva de la subsiguiente consonante labial (Torrens, 2002: 187-88).<sup>47</sup> Por último, la presencia esporádica de una *-z* en ejemplos procedentes del *Libro de Apolonio* y de la *Vida de Santa Oria* de Berceo se explica de manera razonable como un rasgo gráfico oriental, propio de la *scripta* aragonesa; ya que todos los ejemplos de *abés* que contienen dicha grafía final son textos copiados y conservados en manuscritos aragoneses.<sup>48</sup>

Para cerrar el círculo quizá no resulte ocioso traer a colación las variantes *ves, vas* < VĒRSU y *deves, davas* < DEVĒRSU del occitano antiguo que se registran en documentación navarra en lengua occitana y que podrían interpretarse como formas vernáculas frente a *vers* o *devers*, que serían cultismos (Ciérbide, 1988: 107).<sup>49</sup> El catalán medieval presenta una situación parecida, ya que junto a *envers, devers* y *vers* se documentan *envés, devés* y *ves*. Y, por último, quizá apoye también el orientalismo de *abés* la palabra *ambés* ‘revés de una prenda’ que se encuentra en el poeta aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola

---

DCECH: s. v. *après*). El adverbio *jus* < DEORSUM se registra en documentos navarros y riojanos del CODEA+2015, en los DIE («la secunda peça es de jus Anamaça sobre loliu», Cervera del Río Alhama, año 1212, doc. n.º 113), en el código bíblico *Esc. I-I-8* (14 veces, también como *dejus*) y en el ms. P del *Libro de Alexandre* (227b, 396d, 489a, 738c, 1125a, 1171a, 1204c, 1529b, 2170b, 2293c; nunca en O, por lo que es probable que sea forma privativa del copista de P). Los adverbios *desus* y *avan* < AB ANTE se emplean en la aragonesa *Crónica de San Juan de la Peña* (Nagore, 2003:133, 409); *avan* figura también en la *Fazienda de Ultramar*, así como en documentos de Hospital de la Puente (Palencia), Calatayud, Montearagón y Huesca. La apócope de *-o* es frecuente en documentos del siglo XII (especialmente aragoneses) y particularmente afecta a las palabras gramaticales, como los adverbios ya mencionados o el cuantificador *tod* ‘todo’, usual en el castellano del siglo XIII (Ariza, 2009: 119).

<sup>47</sup> Sería posible también postular la existencia de una base \**ves*, sobre la que *ad* actuó haciendo oclusiva la consonante, desarrollo fonético paralelo al que pudo producirse en *assí*, cuya /s/ era sorda quizá por la existencia de AD SIC. Claro que también podría pensarse que VĒRSUM > \**bés* por estar en posición inicial, como en grafías como *bozes*; pero eso no aclara los muchísimos casos en que la U- latina pasa a v- romance. Algunos manuscritos escriben el adverbio como <a bes>; así sucede en el código del *Poema de mio Cid*, en el ms. O del *Libro de Alexandre*, en el ms. F de las obras de Berceo y en el ms. del *Libro de Apolonio*. Salvo en el caso del *Cid*, cuyas transcripciones paleográficas sí reflejan la grafía <a bes>, ni las ediciones críticas ni las transcripciones paleográficas registran que la lectura de los códigos es <a bes> y no <abes>. Quizá podrían dejarse aparte los ejemplos del *Apolonio* y varios de Berceo, pues en todos ellos el adverbio concurre a principio de verso y la separación gráfica se debe en estos casos, en mi opinión, a la existencia de letra capital y al deseo de marcar el contorno del inicio versal (compárese <A bes> en *Apolonio*, 188d y 333b con <Pffue> y <P or dios> en 189a y 333d, también en inicio de verso).

<sup>48</sup> Como el ms. P del *Libro de Alexandre* (estrofa 1446d) o el ms. B de las *Virtuosas y claras mujeres* de Álvaro de Luna. Es sabido que la grafía *-tz* es propia de la *scripta* aragonesa y navarra, particularmente de aquellos documentos que acusan una honda influencia occitana o están escritos en esa lengua, ya que es grafía usual en occitano medieval (*minz* < MINUS, *antz* < ANTE, con ese analógica; *denz* ‘dentro’) y en francés antiguo (*voiz, croiz, noiz, foiz*). En el ms. *Esc. K-III-4* que contiene el *Apolonio* esta grafía aparece en los vv. 21c, 320c, 509d y 517a. Obras conservadas en manuscritos copiados o redactados en el reino de Aragón, como el *Viaje de Juan de Mandevilla* o el *Libro del Tesoro* de la Catedral de Gerona presentan la grafía *-z* para la 2.<sup>a</sup> persona del plural del presente del verbo *haber* (*auetz, auetz*), con caída de la *-d*- fruto de la sonorización de -T- (Pons, 2008: 137-141).

<sup>49</sup> Esta variación es propia del occ. ant., lengua en la que se registran como variantes las formas *ves, vers, vas, devés, davas* con el significado adverbial de ‘cerca’ y ‘contra’, así como el uso preposicional equivalente a ‘hacia’ (DECLC: s. v. *vessar*; Jensen, 1986: 322, 334, con ejemplos). Derivados adverbiales de VĒRSUM aparecen también en anglonormando y en fr. ant. (AGND: s. v. *avers*<sup>1</sup>; Rey, 2006: 4038-4040).

(1562-1651) y que, si no se trata de un galicismo, podría ser autóctona (*DECLC*, s. v. *vessar*; González Ollé, 2012: 77-78). En suma: desde el punto de vista de la fonética histórica, resulta posible relacionar *abés* con *vĔRSUM* siempre y cuando partamos de la evolución de esta forma en el oriente peninsular, región a la que se adscriben, no lo olvidemos, los textos que documentan este adverbio.<sup>50</sup>

### *Abés y la morfología de los adverbios*

Derivar *abés* de *vĔRSUM* es consistente con el criterio enunciado en «Dificultades morfosintácticas», que apunta a la necesidad de partir de una base nominal para dar cuenta de la combinatoria sintáctica del adverbio. Además, como también hice notar en *ibidem* la terminación *-és* en los adverbios medievales de la península ibérica (y, en general, en casi todas las voces que la presentan) parece ser un indicio claro de su vinculación al oriente peninsular o al espacio lingüístico galorrománico. Si bien es cierto que formas como *entremés* o *marqués* se han explicado como occitanismos o catalanismos, una forma como el ya citado adverbio *après* podría ser autóctona (*DCECH*: s. v. *après*; Rodríguez Molina, 2018). Si tomamos en consideración la distribución románica de los derivados adverbiales de *vĔRSUM*, creo de interés notar que *ves*, *vas* no solo aparece en occitano y en anglonormando (apartado «La cuestión fonética»), sino que estas formas u otras análogas se documentan también en textos del *scriptorium* de Juan Fernández de Heredia,<sup>51</sup> en el también aragonés *Libro del Tesoro*<sup>52</sup> y en textos medievales catalanes, como adverbio y como preposición.<sup>53</sup>

No pretendo sugerir expresamente que *abés* sea un préstamo del catalán o del occitano, lo que podría pensarse a juzgar por su morfología y su evolución fonética si se acepta que procede de *vĔRSUM* (entre otras cosas, porque ninguna de estas dos lenguas conoce un cognado adverbial de *abés* con el mismo significado que este); sí, en cambio, me inclino por contemplar esta forma *abés* como el desarrollo vernáculo del latín *vĔRSUM* en el oriente peninsular. El ya citado adverbio *après* proporciona el mejor testimonio comparado para defender esta hipótesis, ya que quizá de manera no sorprendente, se documenta en casi los mismos textos en que lo hace *abés* y, gracias a los datos del *CODEA+2015*, resulta factible garantizar su adscripción al oriente peninsular.

<sup>50</sup> Lamentablemente, el adverbio *abés* no se registra en el *CODEA+2015*, lo que impide apuntalar con documentos notariales la distribución dialectal que parecen reflejar los textos literarios.

<sup>51</sup> «La Xa prouincia es Emilia, la qual començando de Liguria s'estiende entro las Alpes Apenninas el rio de Pado *enves* Rauena» [Heredia, *Eutropio*, 95v]; «et fazie yr las aguas de la mar *enves* el piélago» [Heredia, *Conqueridores2*, 18v]; «et duro mas por cremar que las otras la de sant Jayme bien tres dedos *al traues*» [Heredia, *Conqueridores2*, 303r].

<sup>52</sup> «Aquesto yes *ves* la transmontana que esta *deues* setentrion» [*Tesoro*, 43r]; «el fluujo de danam cahe en mar al braço qui es dito sant iorge *ves* orient todo dreyto entro ala mar oceana» [*Tesoro*, 48v].

<sup>53</sup> *DECLC* (s. v. *vessar*). El aragonésismo de las obras de Heredia está fuera de toda duda; respecto al *Libro del Tesoro*, copiado entre 1425-1450, se trata de una traducción del *Livre du tresòr* de Brunetto Latini vertida al aragonés en el primer cuarto del s. xv que se conserva en Girona, en el Archivo de la catedral, ms. 20-a-5. Los usos adverbiales deben ser por fuerza más antiguos que los preposicionales, como certifica el testimonio comparado del fr. ant. (Rey, 2006: 4038).

*Derivados patrimoniales de VĒRSUM en iberorromance*

En los romances hispánicos existe una serie de voces emparentadas con VERTĒRE que permiten vislumbrar un poso muy antiguo de la raíz *ver-/ves* < VERTŌ, conservada solo en las variedades laterales peninsulares. Un primer grupo de formas se arraciman en torno al significado primitivo de VERSUM como surco del arado (ptg. *vesso*) y a su familia léxica: ptg. *vessar*, cat. *vessar* ‘arar’, gall. *vesar* ‘arar con un vesadoiro’, *besadoiro* ‘arado con cuchillas’, ast. occid. *vesadoiro* ‘arado con ruedas’, cat. *vessana*, *vessanada*, ptg. *abesana*, esp. *besana* < \*VĒSĀNA.<sup>54</sup> El segundo grupo relaciona la idea de ‘curvado, torcido’ con la mirada para dar lugar al ptg. y gall. *vesgo* ‘tuerto’ < \*VĒSĪCU ‘vuelto, torcido’, al ast. occid. *besgo* y al leonés *bisgo*, formas que debieron convivir con \**viesgo* en los dialectos centrales, solo conservada en la toponimia, como testimonio *Puenteviesgo* en la provincia de Santander.<sup>55</sup> Un tercer grupo de formas muestran un desarrollo metafórico por el que los derivados de VERSUM pasan a designar un lugar sombrío: así el ast. *bisiegu*, *avesín* (*prau bisiego*, *prau avesín* ‘prado en umbría’), ptg. *abisseiro* ‘opuesto a la solana, terreno en umbría’, leon. *abesado* (Salamanca, norte de León), *abisero*, *abijero* (Salamanca, Las Palmas), leonés antiguo *aveseto* y piamon. *invers*, formas todas derivadas de AVERSUS, que ya en latín tomó la acepción de contrario al sol (García de Diego, 1928: 339; *DHLE*: s. v. *abisero*, *abesero*; *DCECH*, s. v. *verter*; Pérez González, 2011: 192-193). Un cuarto grupo continúa el significado VERTĒRE ‘derramar’, como el catalán *vessar* ‘verter’ y su familia léxica, el aragonés antiguo *biessa* ‘vertida’ o el chistabino *vesadera* ‘desagüe de la fregadera’, recogido en Gistaín y en La Comuna, lo que prueba que la reducción VERSUM > *ves-* pudo producirse en los dialectos orientales.<sup>56</sup> Por último, un quinto grupo parte del adjetivo REVERSUS para dar nombre a sendas especies animales, el *reveso*, sinónimo de rebeco y el pez también así llamado, *reveso* ‘pez rémora’, de cuya ausencia de diptongación sospecha González Ollé su posible origen occidental.<sup>57</sup>

Todas estas formas certifican un posible arraigo de los derivados de VERTĒRE y su frecuentativo VĒSĀRĒ en el latín hispánico, lo que suponemos por la comunidad entre el portugués y el catalán, así como una mayor pervivencia de estas voces en occidente. A la luz de todas estas voces emparentadas con VERTĒRE, no parece imposible conjeturar que

<sup>54</sup> A propósito de estas voces véase *DRAE* (s. v. *viesa*, *besana*), *DCVB* (s. v. *vessana*), *DCECH* (s. v. *verter*, *besana*), *DECLC* (s. v. *vessar*), *REW* (§ 9242), *DHLP* (s. v. *vessar*, *vessadoiro*, *vessada*, *vessado*).

<sup>55</sup> Sobre estas formas véase García de Diego (1924 y 1928), Menéndez Pidal (1920) y *DHLP* (s. v. *vesgo*). Menéndez Pidal incluyó en esta lista el adjetivo *bizco*, pero el *DCECH* (s. v. *bizco*) apunta diversos problemas fonéticos para la etimología VĒSĪCU > *bizco* y se inclina por considerarla creación expresiva, con argumentos atendibles. De acuerdo con Menéndez Pidal (1920: 32-33), *bizco* fue voz dialectal de escaso uso literario porque la *Estoria de España* prefiere traducir STRABO por *tuerto*, a la par que Nebrija y Covarrubias se decantan por la voz *visajo* (compuesto de *vesar* < VĒSĀRĒ, a semejanza de *virajo* sobre *virar*) frente a *bizco*.

<sup>56</sup> Véase *DECLC* (s. v. *vessar*), Navarro Tomás (1957: 219), donde figura *agua biessa* en un documento de Panticosa de 1484 y Mott (2000: 245).

<sup>57</sup> Relacionado con el portugués *reveso* ‘rebelde’ (aplicado a los animales) se encuentra sin duda el español *reveso* ‘rebeco’, pues este desplazamiento semántico casa mejor con la etimología de la palabra y la descendencia de VERSUS latino que con una denominación metonímica por la forma de los cuernos, como argumenta inteligentemente González Ollé (2001: 244). El sentido moral de ‘rebelde’ se documenta ya en el participio medieval *revesado*. La congruencia de la etimología de *reveso* ‘pez rémora’ con REVERSUS ‘opuesto, contrario’ no precisa mayor comentario (González Ollé, 2001: 250).

*abés* pudo formarse sobre una base nominal \**ver/ves* < VĚRSUM de muy antigua raigambre en los dialectos hispánicos, necesaria para explicar la etimología de las palabras presentadas en este apartado.

### *La cuestión semántica*

A tenor de la información que proporcionan diversos diccionarios latinos sobre VERTŌ, parece que uno de los significados de este verbo equivalía a ‘encontrarse en dificultades’ o ‘afrontar fortuna adversa’, acepciones que proporcionan una posible base semántica para el desarrollo evolutivo VĚRSUM > *abés*.<sup>58</sup>

Más allá del significado físico o espacial de los derivados de VĚRSUM en español antiguo, en los que su significado se asocia a los conceptos de ‘vuelta’ o ‘línea torcida’, lo cierto es muchos de sus derivados presentan una gran capacidad para desarrollar desplazamientos metafóricos relacionados con dos dominios: por un lado, la noción de mal o error (LO TORCIDO ES MALO), como testimonian *avieso*, *a aviesas*, *enrevesado*, *perverso*, *través* ‘suceso infeliz’, cat. mall. *entravers* ‘contratiempo’, cat. *travessia* ‘desviació del camí dret; camí que fa marrada’ o fr. ant. *changer le vers* ‘modifier la situation (en mal)’; por otro lado, la noción de dificultad (LO TORCIDO ES DIFÍCIL), como muestran *avieso* ‘difícil’, *enrevesado*, *arrevesado* ‘difícil’, *revés* ‘dificultad’, *revesado* ‘difícil’, fr. *traverse* ‘dificultad’, cat. *enrevessat* ‘que presenta dificultad’, cat. *travessós* ‘difícil, ple d’entrebanes’, cat. ant. *travessura* ‘Entreban, cosa entravessada, obstacle’, cat. (dialectos pirenaicos) *travessúria* ‘malpaís, paratges intransitables’, cat. *entravessar* ‘aplicant-se a bèsties, vehicles etc., que obstrueixen una via’, occ. ant. *avers* ‘hostil, opouesto, difícil’, *través* ‘obra exterior de fortificación para estorbar el paso’, *traviesso* ‘atravesado’ y, por desplazamiento metafórico ‘dificultad’. Aplicados a personas o animales, todos estos derivados tienen en común la expresión de una cualidad desfavorable.<sup>59</sup>

No cabe duda de que todos estos desarrollos semánticos encajan como de molde con el significado del adverbio *abés* que, si mi hipótesis es correcta, pudo haber partido de un significado físico o espacial similar a la locución *a aviesas* ‘del revés’ o *al través* ‘con el viento en contra, con dificultades’ para acabar gramaticalizándose como adverbio de dificultad y adverbio de foco minimizador, quizá a partir de un significado intermedio relacionado con ‘mal’.

### *La suerte del latín VIX en las lenguas romances*

Si mi hipótesis es correcta, cabe replantearse la suerte del adverbio latino VIX en las lenguas romances, pues ya no puede ser el étimo del esp. ant. *abés*, *malavez* y del ptg.

<sup>58</sup> Véase Ernout y Meillet (1979: 726) y OLD (*s. v. uerto*, acepciones 3b y 7), de donde tomo los ejemplos siguientes: *res in periculo vertitur* [Pl. Mer. 122]; *in maiore discrimine domi res vertebantur* [Liv. 6.36.7]; *magno in periculo uita vertetur tua* [Phaed. 2.8.19].

<sup>59</sup> Para ejemplos lexicográficos de todas estas acepciones véase *Autoridades* (*s. v. traves y revesado*), *DECLC* (*s. v. vessar*), *DCVB* (*s. v. travessia*), Rey (2006: 4039), *DCVB* (*s. v. travessós, -osa, travessura*), *DECLC* (*s. v. vessar*), *DCECH* (*s. v. verter*), *FEW* (*s. v. adversus*).



*malavés*. Ya se ha visto que el rum. *abia* y el fr. ant. *avisonques* presentaban problemas particulares de difícil solución, por lo que es dudoso que procedan de vĭx.<sup>60</sup> Queda, pues, el sv. *vess*, cuya grafía *-ss* final y su capacidad para funcionar como adverbio, adjetivo y sustantivo suponían dos retos para la hipótesis que lo relaciona con vĭx. No obstante, si partimos de una base común vĒRSUM para *vess* y *abés* estas dificultades quedan allanadas. En primer lugar, la grafía *-ss* de *vess* podría interpretarse como un reflejo de la asimilación del grupo *-rs-* de vĒRSUM, mientras que la posibilidad de funcionar como adjetivo y sustantivo se explica bien si se parte de vĒRSUM, pero no si se hace de vĭx. El significado del adjetivo *vess* ‘difícil’ sería cognado de esta misma acepción del adjetivo medieval *avieso* y, en cuanto al empleo sustantivo de *vess* ‘truco, engaño’, también resulta fácilmente acomodable en la hipótesis a la luz de las acepciones de *travessura* ‘astucia’ en esp. ant, *travesear* ‘discurrir con variedad, ingenio y viveza’ y *versucia* ‘astucia, sagacidad’ < VERSŪTĪA, derivado emparentado con VERTO (Sas, 1976: 639; *Autoridades*, s. v. *travesear*).

## CONCLUSIONES

En este artículo he puesto de manifiesto las dificultades que lastran tanto a la hipótesis etimológica latina, que deriva *abés* y *malavez* de vĭx, como a la hipótesis arábiga, que recurre al ár. an. *tāmma lā bas* como étimo de ambos adverbios. Para el caso de *mala vez* no me cabe duda de la imposibilidad de hallar su origen en *abés*, vĭx o cualquier vocablo árabe, y me inclino más bien por su filiación romance a partir de la locución *mala vez*. Más complicado resulta la elucidación del origen de *abés*, que difícilmente puede tener un étimo árabe y que, si no procede de vĭx, es posible que lo haga de VERSUM, hipótesis que he defendido con argumentos gráficos, fonéticos y morfológicos de peso basándome en un amplio acopio documental. Esta labor filológica muestra, por último, la importancia que para los estudios etimológicos y de historia de la lengua encierra el *usus scribendi* de los manuscritos, pues el concepto de palabra en el terreno diacrónico no puede establecerse sin un diálogo con los hábitos gráficos de los escritores medievales, para no incurrir en apriorismos acerca de qué es una palabra.

## CORPUS

*Alex* = Juan Casas Rigall (ed.). *Libro de Alexandre*, Madrid/Barcelona, RAE/Círculo de Lectores, 2014.

*Amadís* = Rodríguez de Montalvo, Garcí. *Amadís de Gaula, II*, Juan Manuel Cacho Bleuca (ed.), Madrid, Cátedra, 1991.

*Apol.* = Manuel Alvar (ed.). *Libro de Apolonio*, Madrid, Fundación Juan March/Castalia, 1976.

Arévalo, *Política* = Sánchez de Arévalo, Rodrigo. *Suma de la política*, Juan Beneyto Pérez (ed.), Madrid, CSIC, 1944.

Ayala, *Caída príncipes* = López de Ayala, Pero. *Caída de príncipes*, Isabella Scoma (ed.), Messina, La Grafica Editoriale, 1993.

<sup>60</sup> En cualquier caso, incluso si procedieran de vĭx, ello no representa un obstáculo insalvable para cortar el vínculo etimológico entre *abés* y vĭx, porque no siempre la semejanza fonética o morfológica prejuzga un origen común y porque, además, no se puede descartar de entrada la poligénesis atendiendo a étimos diferentes.

- Baena, *Cancionero* = Brian Dutton y Joaquín González Cuenca (eds.). *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Visor, 1993.
- Benedicto, *Consolaciones* = Benedicto XIII. *Libro de las consolaciones de la vida humana*. Juan B. Simo Castillo (ed.), Peñíscola, Ayuntamiento de Peñíscola, 1988.
- Berceo, *Milagros* = Berceo, Gonzalo de. *Milagros de nuestra señora*, Fernando Baños (ed.), Barcelona, Crítica, 1997.
- Berceo, *Silos* = Berceo, Gonzalo de. *Vida de Santo Domingo de Silos. Manuscrito conservado en el archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos*, José Antonio Fernández Flórez (ed.), Burgos, Universidad de Burgos, 2000.
- Berceo, *Soria* = Berceo, Gonzalo de. «Poema de Santa Oria», en Gonzalo de Berceo, *Obra completa*, Brian Dutton et al. (eds.), Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- Biblia Santillana* = *Biblia del marqués de Santillana*, <http://www.bibliamedieval.es/> [Consulta: 6/03/2020].
- Bursario* = Rodríguez del Padrón, Juan. *Bursario*, Pilar Saquero Suárez-Somonte y Tomás González Rolán (eds.), Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- Caballos* = Sachs, Georg (ed.). *Libro de los caballos. Tratado de albeitería del siglo XIII*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Junta para la Ampliación de Estudios, 1936.
- Cartagena, *De Officiis* = Cartagena, Alonso de. *De senetute. De los oficios*, María Morrás (ed.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996.
- Cid* = Montaner, Alberto (ed.). *Cantar de mio Cid*, Madrid, RAE, 2011.
- CienCap* = Rey, Agapito (ed.). *El Libro de los cien capítulos*, Bloomington, Indiana University Press, 1960.
- CIPM* = *Corpus Informatizado do Português Medieval*. Disponible en: <http://cipm.fcsh.unl.pt/> [Consulta: 22/3/2018].
- Cirugía* = Francisco Gago Jover, M<sup>a</sup>. Teresa Herrera y M<sup>a</sup> Estela González de Fauve (eds.). «Borgognoni, Teodorico. *Cirugía*», Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. Disponible en: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/med/index-en.htm> [Consulta: 6/03/2020].
- CODEA+2015* = GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español). *CODEA+2015 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800)*. Disponible en: <http://corpuscoda.es> [Consulta: 10/3/2018].
- CODOLCAT* = *Corpus Documentale Latinum Cataloniae*. Disponible en: <http://gmlc.imf.csic.es/codolcat/index.php> [Consulta: 10/3/2018].
- CODOLGA* = *Corpus Documentale Latinum Mediaevale Gallaeciae*. Disponible en: <http://corpus.cirp.es/codolga/> [Consulta: 10/3/2018].
- CORDE* = Real Academia Española. *Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <http://www.rae.es> [consultado en 22/3/2018].
- Cornellana, *Constituciones* = Floriano, Antonio C. *Colección de fuentes para la historia de Asturias I. El monasterio de Cornellana. Cartulario, índices sistemáticos y referencias documentales*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1949.
- CP* = Davies, Mark y Michael Ferreira. *Corpus do Português: 45 million words, 1300s-1900s, 2006-*. Disponible en: <http://www.corpusdoportugues.org/hist-gen/> [Consulta: 22/3/2018].
- Corral, *Sarracina* = Corral, Pedro del. *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero de los godos (Crónica sarracina)*, James D. Fogelquist (ed.), Madrid, Castalia, 2001.
- CrEstados* = Ubieto Arteta, Antonio (ed.). *Crónica de los estados peninsulares (texto del siglo XIV)*, Granada, Universidad de Granada, 1953.
- Crónica Juan II* = Mata Carriazo, Juan de (ed.). *Crónica de Juan II de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.
- Demanda* = *La demanda del santo Grial con los maravillosos fechos de Lançarote y de Galaz su hijo*, Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1535.
- Exemplario* = Haro Cortés, Marta (ed.). *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo. Estudios y edición*, València, Universitat de València, 2007.



- Floresta* = Foulché-Delbosc, Raymond. «Fernán Pérez de Guzmán. Floresta de philosophos», *Revue Hispanique*, 11, 1904, pp. 5-154.
- Games, *Victorial* = Díaz de Games, Gutierre. *El Victorial*, Rafael Beltrán (ed.), Madrid, RAE, 2014.
- Gatos* = Darbord, Bernard (ed.). *Libro de los gatos*, Paris, Klincksieck, 1984.
- Gómez, *Compendio* = Gago Jover, Francisco, M.<sup>a</sup> Teresa Herrera y M.<sup>a</sup> Estela González de Fauve (eds.). «Gómez de Salamanca, *Compendio de la medicina*», Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 2011. Disponible en: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/med/index-en.htm> [Consulta: 6/03/2020].
- GómMan = Manrique, Gómez. *Cancionero*, Francisco Vidal González (ed.), Madrid, Cátedra, 2003.
- Gordonio* = Gordonio, Bernardo de. *Prognostica*, Sevilla, 1495-04-18. BNM I 2438, Isabel M. Galiano Sierra (ed.), ADMYTE-1, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Biblioteca Nacional/Micronet, 1992.
- Infancia* = Seudo-San Bernardo. *Infancia del Salvador*, 1495, BNM I 1424, Franklin M. Waltman (ed.), Burgos, Juan de Burgos, 1993.
- Isidoro, *Etimologías* = González Cuenca, Joaquín (ed.), *Las etimologías de San Isidoro romanceadas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983.
- JuanManuel-1 = Don Juan Manuel. *Obras completas II. El conde Lucanor, Crónica abreviada*, José Manuel Blecua (ed.), Madrid, Gredos, 1983.
- JuanManuel-2 = Don Juan Manuel. *Obras completas. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, Libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la Caza*. Ed. J. M. Blecua. Madrid: Gredos, 1981.
- Lanfranco, *Cirugía* = Milano, Lanfrancus de. *Cirugía mayor*, Cinthya M. Wasick (ed.), ADMYTE-II, 1999.
- Lanfranco, *Compendio* = Francisco Gago Jover, M.<sup>a</sup> Teresa Herrera y M.<sup>a</sup> Estela González de Fauve (eds.). «Lanfrancus mediolanensis, *Compendio de cirugía*», Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 2011.
- Libro conocimiento* = Marino, Nancy (ed.). *Libro del conocimiento de todos los reinos*, Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 1995.
- Lucena, *Amores* = Lucena, Luis de. *Repetición de amores*, Jacob Omstein (ed.), Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1954.
- Luna, *Virtuosas* = Pons Rodríguez, Lola (ed.). *Álvaro de Luna, Virtuosas e Claras mugeres (1446)*, Burgos, Junta de Castilla y León/Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2008.
- Mejía, *Nobiliario* = Mejía, Fernando. *Nobiliario vero, versión primitiva*, BNE MSS/3311.
- Montería* = Alfonso XI, *Libro de la montería*, M.<sup>a</sup> Isabel Montoya Ramírez (ed.), Granada, Universidad de Granada, 1992.
- PCG = Menéndez Pidal, Ramón (ed.). *Primera Crónica General de España. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal y Gredos, 1977.
- Ramírez de Guzmán, *Yugurta* = Gaius Sallustius Crispus, *The Texts and Concordances of Escorial Ms. g.III.11 and Newberry Library inc. f-9511. Two Fifteenth-Translations of the Bellum Catilinarium sive de conjuratione Catilinae and Jugurtha seu bellum Jugurthinum*, Ed. Jerry R. Rank (ed.), Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 1989.
- Recetas* = Francisco Gago Jover, M.<sup>a</sup> Teresa Herrera y M.<sup>a</sup> Estela González de Fauve (eds.). «Gilberto, *Liber receptorum*», Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 2011.
- Sermonario* = Sánchez, M. Ambrosio (ed.). *Un sermonario castellano medieval. El ms. 1854 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999.
- VicenteFerrer, *Sermones* = Cátedra, Pedro M. *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412). Estudio bibliográfico, literario y edición de los textos inéditos*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.

- Vidal de Noya, *Yugurta* = Gaius Sallustius Crispus, *The Texts and Concordances of Escorial Ms. g.III.11 and Newberry Library inc. f.9511. Two Fifteenth-Translations of the Bellum Catilinarium sive de conjuratione Catilinae and Jugurtha seu bellum Jugurthinum*, Jacob R. Rank (ed.), Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- Villena, *Cisoria* = Enrique de Aragón, *Arte cisoria*, John O'Neill (ed.), Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 1999.
- Villena, *Eneida1* = Santiago Lacuesta, Ramón. *La primera versión castellana de «La Eneida» de Virgilio*, Madrid, Imprenta Aguirre, 1979.
- Villena, *Eneida2* = Villena, Enrique de. *Obras completas, II. Traducción y glosas de la «Eneida». Libros IV-XII. traducción de la «Divina Commedia»*, Pedro M. Cátedra (ed.), Madrid, Biblioteca Castro, 1994.
- Villena, *Eneida3* = Villena, Enrique de. *Obras completas, III. Traducción y glosas de la «Eneida». Libros I-III*, Pedro M. Cátedra (ed.), Madrid, Biblioteca Castro, 1994.
- VisFil* = «Visión de Filiberto», en Enzo Franchini (ed.), *Los debates literarios en la Edad Media*, Madrid, Laberinto, 2001, pp. 123-132.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGND* = *Anglo-norman dictionary. Second edition*, William Rothwell, Edited by Stewart Gregory, William Rothwell y David Trotter (eds.), London, Modern Humanities Research Association, 2005.
- ARIZA VIGUERA, Manuel. *La lengua del siglo XII*, Madrid, Arco/Libros, 2009.
- ASENSIO, Eugenio. «Reseña de Torres Naharro, Bartolomé. *Propalladia and Other Works. Edited by Joseph E. Gillet. Vol I: Bibliography, Collected Poems, Diálogo del nacimiento*, Pennsylvania: Bryn Mawr, 1943», *Revista de Filología Española*, 36, 1952, pp. 332-338.
- Autoridades* = Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739.
- BELTRÁN, Rafael (ed.). *Gutierre Díaz de Games. El Victorial*, Madrid, Real Academia Española, 2014.
- Bibliamedieval* = Enrique-Arias, Andrés y F. Javier Pueyo Mena. «Biblia Medieval», 2008-. Disponible en: <http://www.bibliamedieval.es> [Consulta: 22/3/2018].
- BUSTOS TOVAR, José Jesús. *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, Real Academia Española, 1974.
- CATALÁN, Diego. *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Gredos, 1962.
- CIÉRBIDE MARTINENA, Ricardo. *Primeros Documentos Navarros en Romance*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1972.
- *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1988.
- COLÓN, Germán. «Un aragonesismo sintáctico en don Juan Manuel», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 7(1), 1982, pp. 61-72.
- CORRIENTE, FEDERICO. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid, Gredos, 1999.
- *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects*, Leiden, Brill, 2008.
- «Arabismos en el *Cantar de mio Cid: lexemas, remas y sistemas*», *Voz y Letra*, 24(1), 2013, pp. 99-145.
- DCECH* = Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1991-1997.

- DCVB = Alcover, Antoni Maria y Francesc de B Moll. *Diccionari català-valencià-balear (DCVB)*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1980.
- DECLC = Coromines, Joan, Joseph Gulsoy y Max Cahner. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes/Caixa de Pensions «La Caixa», 1980-1995.
- DEM = Müller, Bodo. *Diccionario del español medieval*, Heidelberg, Carl Winter, 1987-2000.
- DHLE = Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1960-1996.
- DHLP = Houaiss, Antônio, Mauro de Salles Villar y Francisco Manoel de Mello Franco. *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Objectiva, 2009.
- DLR = Academia Română. *Dicționarul limbii române*, București, Librăriile socec & Comp. și C. Sfetea, 1913.
- DRAE = Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*, vigésimo tercera edición, Madrid, Espasa-Calpe, 2014.
- DWORKIN, Steven N. *A History of the Spanish Lexicon. A linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés y Francisco J. PUEYO MENA. «La Biblia completa del Marqués de Santillana», *Revista de Filología Española*, 97, 2017, pp. 35-68.
- ERNOUT, Alfred y Antoine MEILLET. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots, quatrième édition*, Paris, Éditions Klincksieck, 1979.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa M.<sup>a</sup>. *Procesos de formación y cambio en las llamadas «palabras gramaticales»*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, 2010.
- FERNÁNDEZ CATÓN, José María. *Index verborum de la documentación medieval leonesa II. Monasterio de Sahagún (857-1300)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1999.
- FERNÁNDEZ CATÓN, José María. *Index verborum de la documentación medieval leonesa IV. Archivo catedral de León (775-1300)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2002.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés. «La transmisión textual de la “Estoria de España” y de las principales “Crónicas” de ella derivadas», en Inés Fernández-Ordóñez (ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, pp. 219-260.
- FEW = Wartburg, Walther von (dir.). *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, ATILF, 2002. Disponible en: <https://apps.atilfol.fr/lecteurFEW/> [Consulta: 22/3/2018].
- FRAGO, Juan A. *Textos y normas*, Madrid: Gredos, 2002.
- DELLA = García Arias, Xosé Lluis. *Diccionariu etimolóxicu de la llingua asturiana*, Oviedo, Academia de la Llingua, 2017.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente. «Notas filológicas», *Revista de Filología Española*, 11, 1924, pp. 333-350.
- «Notas léxicas», *Revista de Filología Española*, 15, 1928, pp. 337-342.
- *Gramática histórica española. Tercera edición corregida*, Madrid, Gredos, 1970.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. «Etimología de *rebeco* ‘gamuza’ y de *reveso* ‘rebeco’ y ‘(pez) rémora’», *Boletín de la Real Academia Española*, 81, 2001, pp. 223-253.
- «Miscelánea léxica aragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 68, 2012, pp. 75-101.
- HARO CORTÉS, Marta. *Libro de los cien capítulos (Dichos de sabios en palabras breves e complicadas)*, Fráncfort/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1998.
- HILTY, Gerold. «Nuevas notas ibero-románicas», *Vox Románica*, 63, 2004, pp. 190-199.
- ISASI, Carmen. «Para un estudio de graffias de palatales en documentos norteños de los siglos xv y xvi», en Carmen Saralegui y Manuel Casado (eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios ofrecidos en homenaje al prof. Fernando González Ollé*, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 739-748.
- JENSEN, Frede. *The Syntax of Medieval Occitan*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1986.
- LAUSBERG, Heinrich. *Linguística románica. Fonética*, versión española de José Pérez Riesco y E. Pascual Rodríguez, Madrid, Gredos, 1993.

- LELMAL = Pérez González, Maurilio (ed.). *Lexicon latinitatis Medii aevi regni Legionis (s. viii-1230) imperfectum. Léxico latinorromance del reino de León (s. viii-1230)*, Turnhout, Brepols, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis, 2010.
- LHP = Lapesa, Rafael. *Léxico hispánico primitivo (siglos viii al xii). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.
- MARCET RODRÍGUEZ, Vicente. «El trueque de sibilantes en el leonés medieval», en Emilio Montoro Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009)*, vol. I, Santiago de Compostela, Meubook, 2012, pp. 533-541.
- MEIER, Harri. *Die Entfaltung von lateinisch vertere/versare im Romanischen: Beiträge zur Geschichte einer etymologischen Grossfamilie*, Frankfurt, Klostermann, 1981.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. «Notas para el léxico románico», *Revista de Filología Española*, VII, 1920, pp. 1-36.
- *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, quinta edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1976-1980 [1908-1911].
- *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo xi*, octava edición según la tercera muy corregida y adicionada, Madrid, Espasa-Calpe, 1976 [1926].
- *Manual de gramática histórica española*, décimo sexta edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1980 [1904].
- MICHÄELIS DE VASCONCELLOS, Carolina. «Miscelas etimológicas», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, t. III, Madrid, Librería y casa editorial Hernando, 1925, pp. 441-473.
- MORRÁS, María (ed.). Alonso de Cartagena, *De senetute. De los oficios*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996.
- MOTT, Brian. *Diccionario etimológico chistabino-castellano, castellano-chistabino*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000.
- NAGORE, Franchó. *El aragonés del siglo xiv. Según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2003.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse, Syracuse University Press, 1957.
- NTLLE = Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro. *Nuevo tesoro lexicográfico del español*, Madrid, Arco/Libros, 2007.
- NUNES, Jose Joaquim. *Compêndio de gramática histórica portuguesa (fonética e morfologia)*, tercera edición, Lisboa, Livraria clássica editora, 1945.
- OLD = Glare, Peter G. W. *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1982.
- PASCUAL, José A. «Çufrir por sufrir», *Voces*, 2, 1991, pp. 103-108.
- «Más allá de la ley fonética. Sobre la evolución de las vocales átonas iniciales y de la sj en castellano», en F. Sánchez Miret (ed.), *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*, Berna, Peter Lang, 2009, pp. 173-206.
- PENSADO RUIZ, Carmen. «Sobre la historia del ensordecimiento final», *Estudis Romànics*, 22, 2000, pp. 29-57.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio. «Leonesismos rurales en el latín medieval diplomático de Asturias y León (s. ix-1230)», en Maurilio Pérez González y Estrella Pérez Rodríguez (eds.), *Influencias léxicas de otras lenguas en el latín medieval*, León, Universidad de León, 2011, pp. 181-204.
- Philobiblon* = <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/>
- PONS RODRÍGUEZ, Lola. *Álvaro de Luna, Virtuosas e Claras mugeres (1446)*, Burgos, Junta de Castilla y León/Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2008.
- REW = Meyer-Lübke, Wilhelm. *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters, 1935.
- REY, Alan. *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Le Robert, 2006.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier. «Adverbios y locuciones adverbiales de manera», en Concepción Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios*,

- preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1, México D.F., UNAM/FCE, 2014, pp. 733-937.
- «Fronteras lingüísticas y modelos anglonormandos: los límites del galicismo en el paradigma de los adverbios del español antiguo», en Amaia Arizaleta y Francisco Bautista (eds.), *Modelos anglonormandos y cultura letrada en Castilla*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2018, pp. 103-118.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO. «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el *CORDE* y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum digital*, 6, 2017, pp. 5-68.
- RUIZ ASENCIO, José Manuel. «Las glosas emilianenses y silenses. Transcripción», en C. Hernández Alonso (eds.), *Las glosas emilianenses y silenses. Edición crítica y facsímil*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1993, pp. 189-254.
- SARALEGUI, Carmen. *El Dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1977.
- SAS, Louis F. *Vocabulario del Libro de Alexandre*, Madrid, Imprenta Aguirre, 1976.
- TDME = Kasten, Lloyd A. y Florian J. Cody. *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, New York, Hispanic Seminar of Medieval Studies, 2001.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús. *Edición y estudio lingüístico del Fuero de Alcalá (Fuero Viejo)*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2002.
- TRAUGOTT, Elisabeth C. y DASHER, Richard B. *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- WALSH, Thomas J. «The historical origin of syllable-final aspirated /s/ in dialectal Spanish», *Journal of Hispanic Philology*, 9, 1985, pp. 231-246.
- WILLIS, Raymond S. *El Libro de Alexandre, texts of the Paris and Madrid manuscripts*, Princeton/Paris, Elliot Monographs, 1934.

## APÉNDICE

### I: Ejemplos de abés

|| c. 1200 Las otras *a bes* lieva vna tienda a dexada [*Cid*, 582][**a bes** BNE VITR/7/17, fol. 12v, s. XIV]||

|| c. 1220 ¡aún *abés* fablava, ya lo ivan temiendo! [*Alex*, 12d, abes O, apenas P] [**abes** BNE VITR/5/10, fol. 1v, s. XIV] || ¡*abés* fue él entrado *con* su pendón sangriento / sobre'él vino el ínfant', lasso e sudoriento! [*Alex*, 177c] [abes O, abes P] [**a bes** BNE VITR/5/10, 10v] || *Abés* podié en medio la carrera seer, / al cabo d'una cuesta que querié deçender [*Alex*, 619a, abes O, Abes P] [**a bes** BNE VITR/5/10, fol. 10v] || Aún *abés* avié la cosa bien asmada, / fizo contra Aquiles una espolonada [*Alex*, 695a, Au abes P, Aun non auie bien O] [**abes** BNF Richelieu: Espagnol 488, fol. 51v, s. xv] || En medio de las azes *abés* era uviado, / fevos un cavallero, Areta fue llamado [*Alex*, 1008a, abes P, adur era echado O] [**abes** BNF Esp. 488, fol. 74r] || Avién en es' comedio grant priessa de morir: / ¡*abés* uviava Átropus los filos desordir! [*Alex*, 1123d, abes P, adur embiaba O] [**abes** BNF Esp. 488, fol. 82r] || El rey Sersis, que ovo tan estraño poder, / que's fazié por la mar en los carros traer / e podié en los campos con las naves correr, / *abés* pudo en cabo una bestia aver [*Alex*, 1446d, abez P, abes O] [**a bes** BNE VITR/5/10, fol. 81r] || Dario, tan alto røy, omne de tan grant conta, / en cabo *abés* ovo una foya angosta; / no'l valió su imperio quanto una lagosta [*Alex*, 1812b, abes P, en cabo ades ouo O] [**abes** BNF Esp. 488, fol. 131r] ||

|| 1230-1236 la iglesia de Silos como es decayda; / façienda tan granada es tanto enpobrida, / *abes* pueden tres monges auer en ella uida [Berceo, *Silos*, 202d] [**A bes** *BibSilos*, ms. 12, fol. 6va, s. XIII;



*Abes* RAE ms. 4, fol. CLVIII<sub>v</sub>, s. xiv] || *Abes* podie seer la oracion complida, / fo la ira de Dios en el baron uenida [Berceo, *Silos*, 426a] [*Abes BibSilos*, ms. 12, fol. 12vb; *Abes* RAE ms. 4, fol. CLXXII<sub>v</sub>] || *abes* tienen los risos los que lo entendien [Berceo, *Silos*, 482d] [*A bes BibSilos*, ms. 12, fol. 14rb; *Abes* RAE ms. 4, fol. CLXXV<sub>v</sub>] || Quando ui[no el viernes *abes* podia quedar] [Berceo, *Silos*, 726a] [*abes* RAE ms. 4, fol. CXCI; falta en el ms. de *Silos*] ||

**1246-1252** Poco avié andado aún de la carrera, / *avés* podrié seer la jornada tercera [Berceo, *Milagros*, 186b] [*aves* I, *abes* M, falta en F] [*abes* BNE MSS/13149, fol. 29v, copiado en 1741-1752] || La plaga que oviera de la degolladura, / *abés* pareció d'ella la sobresanadura, / perdió él la dolor, e toda la cochura [Berceo, *Milagros*, 211b] [*abes* M, a *bes* F] [*a bes* RAE ms. 4, fol. LVIII<sub>v</sub>; *abes* BNE MSS/13149, fol. 30v] || *Abés* podió el monge la palabra complir, / veno Sancta María como solió venir [Berceo, *Milagros*, 476a] [*A bes* F, falta en M] [*A bes* RAE ms. 4, fol. LXXIV<sub>v</sub>] || *Abés* podrié seer media ora complida, / quisolo Dios sofrir, fo la nave somida [Berceo, *Milagros*, 596a] [*A bes* F, falta en M] [*A bes* RAE ms. 4, fol. LXXXI<sub>v</sub>] || sanctiguóse el bispo que tal cosa veía, / tanto era grand cosa que *abés* lo creía [Berceo, *Milagros*, 837d] [*abes* M, *abes* F] [*abes* RAE ms. 4, fol. XCIX<sub>v</sub>; *abes* BNE MSS/13149, fol. 52r] ||

|| c. **1250** E algunos sabios dizen atal flema moruela e otros baua, e corre dela boca, e de tal flema desçende a los pies, e *abes* se puede sostener en ellos [Caballos, 75] [*A a* veces, *B a* mala ves] [*abes* Esc. ms. b-IV-31, fol. 41v, s. xiv // BNE MSS/3468, fol. , copiado 1401-1500] ||

|| **1252-1257** alçó Oria los ojos arriba ond estava, / vido una columna, a los Cielos pujava, / tant era de enfiesta que *avés* la catava [Berceo, *SOria*, 41d] [*aués* RAE ms. 4, fol. CIII<sub>v</sub>, s. xiv] || *Abés* avié don Oria el biervo acabado, / plegó la Gloriosa, ¡Dios tan buen encontrado!, / relumbró la confita de relumbror doblado [Berceo, *SOria*, 132a] [*A bez* RAE ms. 4, fol. CIX<sub>v</sub>] ||

|| **1240-1260** Quanto tenién dos horas, *avez* habián andado, / volviéronse los vientos, el mar fue conturbado [*Apol*, 108a] [*abez* Esc. ms. K-III-4, fol. 11v, s. xiv] || Cuand' en la mar entramos, fazié tiempo pagado; / luego que fuemos dentro, el mar fue conturbado; / quanto nunca traía, allá lo he dexado: / tal pobre cual tú veyes, *avez* só escapado [*Apol*, 129d] [*abez* fo Esc. ms. K-III-4, fol. 13v] || fue tañendo el arco, igual e muy parejo, / *avés* cabiá la dueña de gozo 'n su pellejo [*Apol*, 188d] [¶ *A bes* Esc. ms. K-III-4, fol. 19v] || De toda su fazienda te vemos camiado, / "*avés* te conocemos, ¡tant' eres demudado! [*Apol*, 333b] [¶ *A bes* Esc. ms. K-III-4, fol. 33v] || Fizo sobre la piedra las letras escrebir: / - "Aquí fizo Estrángilo Tarsiana sobollir, / "fija de Apolonio, el buen rey de Tir, / "que a los XII años *avés* pudo sobir." [*Apol*, 446d] [*abes* Esc. ms. K-III-4, fol. 45r] ||

|| **1270-1274** Esta cueua es toda taiada et cerrada de la penna uiua que se non teme de combatiemento nin dotro engenno ninguno, e es mui seguro logar bien commo si Dios se le fiziesse pora esto, pero es pequenna que *abes* pueden y caber mill omnes [*PCG* 2.322b7, Alfonso X, *Estoria de España*] [*abes* Esc. ms. X-I-4, fol. 2v, copiado 1284 *ad quem*] ||

|| c. **1289** Et *abes* fue esto ordenado, quando sopo el Çid que el rey Iunes era arribado, et que se vinie pora Valencia a derechas [*PCG* 2, 596a32, *E<sub>v</sub>d*] [*abes* Esc. ms. X-I-4, fol. 222r, copiado c. 1341-1360] ||

|| **1200-1299** Consejoote que tal commo este quel dexes & non trabajes en vano ca *non* es Cosa que pueda sanar. E sy algunt poco sentiere *non* ynpetus jnsanabil. *sed. proprie* sanabius .vel. fare. *abes* podra ser / o poco menos mas *non* ha sanjdat Conplida [Teodorico, *Cirurgía*] [*abes* Esc. ms. h-III-17, fol. 142r, copiado 1441-1460] || E sy fuere algunt hueso tajado daquella enfermedat *abes* podra nunca guaresçer si non sil Sacardes fuera porque lo deues fazer con grant diligencia & con grant guarda [Teodorico, *Cirurgía*] [*a bes* Esc. ms. h-III-17, fol. 106r] ||

|| **1300 ad quem** *Nodus*, que es ‘nudo’, propiamente es espessa muchedumbre de peones, así como *turma*, que es espessa compañía de cavalleros. E es así dicho, *nodus*, esto es, ‘nudo’, por la gra-veza, esto es, porque *a bez* o apenas se puede desatar [Isidoro, *Etimologías*, 333] [abes Esc. ms. b-I-13, fol. 162r, copiado 1451-1500] || Onde la nave a que tuellen la vela o el maestre por fuerça de tempestad es llamada convulsa, esto es, ‘estemada’, así como dize Virgilio: *Vix septem convulse undis*, que quiere dezir: «Estemadas *abés* por siete ondas» [Isidoro, *Etimologías*, 371] [abes Esc. ms. b-I-13, fol. 198r] ||

|| **1325-1335** et desque fueron muy altos, que lançaron un nebli [...] et que subio con ellas tanto que quando las ovo vençidas, que paresçia el falcon muy *abes* et traxo la vna et desque fue en tierra con ella, que la otra que fincaua muy poco mayor que vna palloma [JuanManuel-2, *Caza*, 555, lin. 159] [abes BNE MSS/6376, fol. 208v, s. xv]

|| **1330** Yo vos beo que quando me començastes a criar, que era yo muy pequenuelo, así que *abes* podia andar nin fablar [JuanManuel-2, *Estados*, 219, lin. 17] [abes BNE MSS/6376, fol. 49v, s. xv] || Et avn quando muchos son en el consejo, dizen tantas cosas que *abes* se pueden entender, et avn a voges non se oyen los vnos a los otros [JuanManuel-2, *Estados*, 229, lin. 31] [abes BNE MSS/6376, fol. 52r] || Et como quier que ayan muy grandes rentas, tantos son los grandes fechos que an de fazer por guardar sus onras et sus estados, que *abes* les cumple lo que an [JuanManuel-2, *Estados*, 376, lin. 26] [abes BNE MSS/6376, fol. 92r]

|| **1331-1335** Et yendo así, encontraron otros omnes et començaron a dezir que aquella vestia en que yuan era tan flaca que *abes* podria andar bien por el camino [JuanManuel-1, *Lucanor*, 46, lin. 72] [que abes] que mala ves A] [abes BNE MSS/6376, fol. 133v, s. xv] || Patronio, dos hermanos que yo he son casados entramos et biuen cada vno dellos muy desbariada mente el vno del otro; ca el vno ama tanto aquella duenna con qui es casado, que *abes* podemos guisar con el que se parta vn dia del lugar onde ella es, et non faz cosa del mundo sinon lo que ella quiere, et si ante non gelo pregunta [JuanManuel-1, *Lucanor*, 219, lin. 8] [abes] no (*corr*<sup>o</sup>) P / apenas M] [abes BNE MSS/6376, fol. 156v]

|| **1336-1337** Et el que no ha el saber que le cumple, avn que aya buena ventura, non se sabra della aprouechar quanto podria; et si la ventura se li tuerçe, tal cayda tomara por mengua del saber, que por buena ventura que despues le venga, *abes* o nunca se podra leuantar [JuanManuel-2, *Enfenido*, 146, 54] [abes BNE MSS/6376, fol. 32r, s. xv] || Et destas maneras saben tantas et tan encubiertamente, et dizen lo a los sennores en tales tienpos et con tales encubiertas, que *abes* a sennor en el mundo que de todo se pueda guardar [JuanManuel-2, *Enfenido*, 177, lin. 22] [abes BNE MSS/6376, fol. 40r] || Et gradesçed mucho a Dios si uos diere tal amigo; ca digo vos que fasta aquí, maguer que he pasado çinquenta annos, *abes* vos podria dezir que falle de tales amigos mas de vno, et non lo quiero nonbrar por non me perder con los otros [JuanManuel-2, *Enfenido*, 185, lin. 106] [abes BNE MSS/6376, fol. 42r]

|| **1419** [...] los quales así estarán castigados e atormentados e así debilitados e enflaquesçidos e amortiguados, que serán como medio vivos e tan *avés* termán espíritu de vida [VicenteFerrer, *Sermones*, 656] [a/bes RAE ms. 294, fol. 198r/175r, copiado 1448] || Di, si un ganapán llevase a cuestas un grand costal de florines ajenos tan grande que le fiziesse sudar, que tan *avés* podiesse rresollar, ¿non sería bien loco quien dixiesse que esto era grand bien? [VicenteFerrer, *Sermones*, 319] [abes RAE ms. 294, fol. 41r/22r, copiado 1448]

|| **1431-1435** E aunque davan poco pan a la gente, con que *avés* podían pasar, proveíalos Dios, aquel que non desampara los suyos [Games, *Victorial*, 173] [abes BNE MSS/17648, fol. 69v, copiado 1501-1525]

|| **1446** e esto ella fizo con muy grand fe e por tal manera, que los otros semejantes condepnados e desterrados, *que* en los regnos agenos e de sus enemigos les convenía de andar padeciendo muy grandes penas e trabajos de sus cuerpos e ánimas, tan *abés* podían ser librados [Luna, *Virtuosas*, 322] [**abes** BuSal ms. 207, fol. 104vb, copiado 1446-1499] [**abez** BuSal ms. 2654, fol. 228r] || ¡O fenbras ciertamente muy dignas e de que mucho nos devemos maravillarl, las cuales sobrepujaron en tanta grandeza de coraçón e maravillosa manera de fablar que tan *abés* yo pensaría la gloria d'ellas ser menor que la gloria de Cícero varón muy bien fablante [Luna, *Virtuosas*, 330] [**abes** BuSal ms. 207, fol. 111vb] [**abez** BuSal ms. 2654, fol. 243r] || E los fieles de Jesucristo dando el su cuerpo a sepoltura tan *abés* se dize que escaparon de los paganos [Luna, *Virtuosas*, 390] [**abes** BuSal ms. 207, fol. 163vb] [**abeσ** BuSal ms. 2.654, fol. 349r]

|| **1453 ad quem** En vna ayuda seys onças de azeyte rosado & tres yemas de hueuos bien batidos todo mezclado llegarlo al fuego *tan abes* q<ua>nto pierda el frio & fazed la dicha ayuda [Gómez, *Compendio*, fol. 10r] [**tan abes** BuSal ms. 2262, fol. 10r, copiado 1491-1500]

## II: Ejemplos de malavez

|| **c. 1280-1285** Todas las cosas del mundo se guían por dos cosas, por la peñola e por la espada; la espada es con la peñola. Las peñolas son llaues de las çiençias; a las vezes sera la letra que *a tan mala vez* paresçera al viso e fenchira los coraçones de los pensamientos del seso [*CienCap*, 26] [**a tan mala veσ** BNE MSS/9216, fol. 36r, copiado 1441-1460; *a / ues* BNE MSS/8405, fol. 129v, copiado 1401-50; *abes* ms. 318, Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela, fol. 80vb, copiado 1401-1500]

|| **1305-1328** e passo desta guissa, e dio salto en los moros, cabo el alva, e tantos mato dellos que **a mala vez** finco dellos o contasse nuevas de su malandan [*CrEstados*, 106] [Biblioteca de Catalunya ms. 245 (4), fol. 2?, copiado 1401-1450] ||<sup>61</sup>

|| **1350 ad quem** [...] que esa cobyjadura que tyenes aún *malabés* vale dos arbejas [*VisFil*, 238] [**mala beσ** BNE VITR/6/1, 40v, copiado c. 1330-1400] || [...] de guisa que aún *malabés* la podía omne oír de muy çerca [*VisFil*, 244] [**mala beσ** BNE VITR/6/1, 46v] ||

|| **1382** Desonesta cosa es los que rrenunçiaron al mundo por el amor de Dios entre meterse en negoçios seglares los cuales **mala bes** njngun omme non puede escusar sin pecado [Cornellana, *Constituciones*, 199] [*Libro becerro de la Catedral de Oviedo*, 1382, fol. 304, l. 8] ||

|| **c. 1390** Et la punta de aden es vna Rica çibdat faze se muy grand angostura que *mala vez* cabe vna nao [*Libro conocimiento*] [**mala bes** BNE MSS/1997, fol. 33v, s. xv] ||

|| **1402** e para guardarla, así como atadura e firmeza, fuy dada yo por muger, aunque *mala vez* era de hedat para con varón, a Sogiberto rey [Ayala, *Caída príncipes*, 446, 66] [**mala veσ**, BNE MSS/7799, fol. ccxxxiii<sub>v</sub>, copiado 1401-1500] || E ally, aunque muchos çibdadanos non podían ser presentes, ferido de piedras, medio bivo, enbargándolo los cantos, fue *mala vez* puesto en la cuerda [Ayala, *Caída príncipes*, 490, 64] [**mala ves**, s volada, BNE MSS/7799, fol. ccxlv] || Por çierto non tienen cosa de que se maravillarl, mas los nuestros se espanten de los nuestros, ni *a la vez* piensen que es verdat [Ayala, *Caída príncipes*, 507, 33] [**mala veσ**, BNE MSS/7799, fol. ccliii<sub>r</sub>] ||

<sup>61</sup> No puedo citar el texto del manuscrito tardío e incompleto que utilizó Ubieto en su edición de la *Crónica de los estados peninsulares* porque está en manos privadas y se desconoce su paradero (BETA manid 1276).



|| **1406-1434** Pero quedó atan flaco, que a **mala vez** se podía erguir e andar en pie [Crónica Juan II, 108] [Biblioteca Capitular y Colombina, Capítular 85-5-24, fol. 43, s. xv] || E tan enojado estaua en Seuilla, que con su flaqueza que a **mala vez** podía yr en el cauallo, partió de Seuilla [Crónica Juan II, 413] [RAH, 9/462, fol. 153v, copiado en 1571] ||

|| **c. 1410** «Sennor leon, el lobo comio a -mi padre, e a -mi madre, e comio a -mi fijo, e yo *mala ves* soy escapada de sus manos» [Gatos, 82] [**mala veσ** BNE MSS/1182, fol. 170v, copiado c. 1436-1510] || Estonce salio el mur estrano del forado, e tomo un bocado; e el tomando el bocado, fue el -gato en -pos del mur, que *mala bes* uyo entrar el mur en -el forado [Gatos, 69] [**mala beσ** BNE MSS/1182, fol. 166r] || «Aquel gato que tu vees, aquel mato a -mi padre, e a -mi mismo muchas vezes he estado a -peligro de muerte, que *mala ves* soy escapado de sus unnas» [Gatos, 70] [**mala veσ** BNE MSS/1182, fol. 166v] ||

|| **1410-1414** Et aun tan *mala vez* es algund sabio que cobdició regnar, si bien para mientes cuán grave es el fin suyo; ca conviene al Rey dar razón e cuenta de su reino en el día del juicio [Benedicto, Consolaciones, 80] [**tan mala veσ** Esc. ms. Y-III-7, fol. 23r, copiado c. 1445-1447] || Si non tobiere fijos non te duelas mucho, ca non sabes que tales serían si los toviere; ca *tan mala vez* puede ser que en ellos, o en sus mujeres, o en sus maridos, si fijas toviere, o en los fijos o fijas dellos non fallase alguna mengua, que te pusiese tristura fasta las entrañas [Benedicto, Consolaciones, 83] [**tan ma/la veσ** Esc. ms. Y-III-7, fol. 24v] || Muchos vi caer en pecado por fablar, e *tan mala vez* alguno por callar [Benedicto, Consolaciones, 106] [**tan mala veσ** Esc. Ms. Y-III-7, fol. 38v] ||

|| **1423** & quando fuere caliente tanto que la mano malavez pueda sostenerla calor saquelo [Villena, Cisoria, 49v] [**malaves** Esc. Ms. F-IV-1, fol. 49v, copiado 1423-1500]

|| **1425-1430** e Enzir era muy ligero, e como la lança le avía alcançado tan *malavez* levantóse luego e tomó su espada en su mano [Corral, Sarracina, I.348] [cap. CIII ppio] [lo avía alcançado **amala veσ** Esc. ms. Y-II-17, fol. 104v, copiado en 1485] || e traía todas las armaduras tintas de sangre, e traía muchas llagas, e como lo vio Melcar no sabía que se hiziese; e ya Melcar a *malavez* se podía tener en el caballo [Corral, Sarracina, I.433] [cap. CLVIII final] [**amala veσ** Esc. ms. Y-II-17, fol. 263r] || Dize Eleastras que entre estos cavalleros avía y un ombre de gran linaje que llamavan Pelenus el Crespo, muy esforçado, e tal que apenas se fallaría mejor; e era pobre que a *malavez* alcançava mantenimiento [Corral, Sarracina, II.20] [cap. VII] [**amalas penas** Esc. ms. Y-II-17, fol. 255v] || E como esto vio pensó que si en este cerco estuviese que le no podía ir bien, ca los suyos avían cobrado tal miedo de los de la villa que a *malavez* que bozes diesen en el real luego se cuidavan que venían sus enemigos [Corral, Sarracina, II.250] [cap. CXXXIX] [**amala veσ** Esc. ms. Y-II-17, fol. 339r] || Lo que a mí parece así es que del Conde don Julián e de sus amigos e parientes vós no fiedes, e que si a *malavez* vos cayere en algún yerro, que non finque ninguno dellos a vida [Corral, Sarracina, II.333] [Cap. CXCI] [**amala veσ** Esc. ms. Y-II-17, fol. 371v] || E como Arlistas lo vio e lo conoció, non le dio vagar, ca a *malabez* eran juntos ciento, o dozientos, que luego no eran con ellos, e matavan dellos, e dellos fuían [Corral, Sarracina, II.297-298] [Cap. CLXX] [ca *mala veσ* Esc. ms. Y-II-17, fol. 357r] || E Julius abrió los ojos quando oyó fablar a Arlistas, e a *malabez* pudo fablar, e demandóle cómo le fuera en la batalla [Corral, Sarracina, II.302] [Cap. CLXXI] [ama/la veσ Esc. ms. Y-II-17, fol. 359r]<sup>62</sup>

|| **1427-1428** Parti de troya con ueynte naujos [...] & *mal aues* quedaron conmjgo, escapados de las marinas ondas & ujento afortunado, siete de aquellos naujos [Villena, Eneida I, 59] [mala ues N, mala ves M] [**mala ues** BNE MSS/17975, fol. 38v, copiado en 1442] || || Estas donzellas e

<sup>62</sup> La edición de Fogelquist (2001), que es la que figura en el *CORDE*, adopta como texto base de la Sarracina un impreso de 1499 (Sevilla, s. n.) custodiado en la Hispanic Society, que no me ha sido posible cotejar.

escuderos traían tanctas viandas que finchían d'ellas las mesas, que *malavés* quedava lugar donde comiesen [Villena, *Eneida2*, 215] [**mala ves** BNE MSS/17975, fol. 51r // mala vez BNE MSS/10111, fol. 90rb, s. xv] || [...] derredor del qual está creşçida la yerva del linillo, e algunos le llaman çernina, e el latín le dize *ulva*, la qual non faze foja, ne fructo, ne flor, salvo brencas delgadas como cabellos; e de lexos paresçe espesa e alta; e quando ombre es çerca, *malavés* se conosçe [Villena, *Eneida2*, 278] [**malaués** BNE MSS/17975, fol. 61r, // mala vez BNE MSS/10111, fol. 125ra] || quebrantadas sus fuerças, la deesa siguyendo contra su uoluntad, non dubdosos, que le pesaua, con mostruosos apareşçimjentos, & que non auja talante de les ayudar dende adelante: que *mal aues* aquella ymagen fue en las tiendas de nuestro real trayda, que luego paresçio que se ardían de lamas [Villena, *Eneida1*, 77] [mala ues N, mala ves M] [**mala ues** BNE MSS/17975, fol. 68v] || E a confirmaçión de todo faze mucho lo que Virgilio dixo en el comienço del terçero libro quando fabló de la partida, que *malavés* començava el primero estío, el qual comiença quando el sol entra en la cabeça de Cancre [Villena, *Eneida2*, 594] [**mala ves** BNE MSS/17975, fol. 118r // mala ves BNE MSS/10111, fol. 314vb] || E, descriviendo la sazón, dize que estonçes començava el primer estío. El latín dize *malavés*, que se entiende estar el sol en el primer grado de Cánçer, segúnd dixe en la nota primera en el fin del segundo libro [Villena, *Eneida2*, 607] [**mala ues** BNE MSS/17975, fol. 119v // mala vez BNE MSS/10111, fol. 319va] || *Mal aues* estas auja cumplido palabras quando sentí todo en derredor tremer [Villena, *Eneida1*, 101] [mala ues N, mala ves C, mala vez M] [**mala ues**, con *a* interlineada sobre el renglón entre *mala* y *ues* BNE MSS/17975, fol. 125v] || & mal aues esto auje dicho, quando vimos, alto en el monte, el pastor poliphemo sus ouejas trayente, de grandez non uista, deşçender ha la ribera sabida [Villena, *Eneida1*, 118] [mala ues N, mala ¿bes? C] [**malaués** BNE MSS/17975, fol. 163r]<sup>63</sup> ||

|| **1425-1450** E en treinta días *amala ves* fueron ayuntados los espojos delos asirios por el pueblo de ysrael [*Biblia Marqués de Santillana*, JDT 15:13] [**amala ves** Esc. ms. I-I-4, fol. 244rb, copiado 1425-1450] ||<sup>64</sup>

|| **1425-1450** & ahe que lo toma el espíritu & subita mente clama & machucalo & dissipalo con espuma E *amala vez* se parte del & desfarrapalo [*Biblia Marqués de Santillana*, Lucena, LC 9:39] [**amala veş** BNE MSS/9556, fol. 43ra, copiado 1451-95] || *a mala vez* alguno por el bueno muero Ca por el bueno por Ventura alguno ose morir [*Biblia Marqués de Santillana*, Lucena, RO 5:7] [**a mala veş** BNE MSS/9556, fol. 70ra] ||

|| **a. 1435** Juan Agraz, pues abre y çierra / vuestra cara por conçejo, / bien vos fullan por parejo / cuchilladas, vos a tierra; / otra cosa vos destierra / que vos nuze *mala vez*, / cornatillo tornaréis / avezado con çençerra [Baena, *Cancionero. Suplemento*, 779-780, SA10b 219-225] [**mala ves** Bu-Sal ms. 2763, fol. 117va, copiado 1491-1499]

|| **1450 ad quem** E quela materia sea enel ysmon o adentro conosçese por quanto non paresçe cosa alguna dela finchazon a de fuera & que el enfermo non puede tragar cosa alguna & que *amala vez* rrespira & espira [Lanfranco, *Cirurgía*] [**amala veş** MSS/2165, fol. 116v, copiado 1451-1499] || E por quanto la llaga fecha ensomo del cobdo *amala vez* se consuelda [Lanfranco, *Cirurgía*] [**amala vez** BNE MSS/2165, fol. 121r] || lo qual sy non fizieres o sera la çicatrizaçion mucho gruesa o

<sup>63</sup> Agradezco a Ramón Santiago Lacuesta la colación de las lecturas del MSS/10111 de la BNE (s. xv, sin fecha en el colofón), que contiene solo las glosas (sin texto) de los tres primeros libros de la traducción de Villena. Me indica Ramón Santiago que tras repasar de nuevo las lecturas del ms. C en los dos últimos ejemplos de esta serie la transcripción podría ser <bes>, solución más acorde con el resto de los ejemplos de este testimonio en el libro VI.

<sup>64</sup> Siguiendo a Enrique-Arias y Pueyo Mena (2017), denomino *Biblia del Marqués de Santillana* a un romancamiento bíblico patrocinado por el entorno de Íñigo López de Mendoza y ejecutado por el judío converso Martín de Lucena cuyo contenido, perdido el original, se ha transmitido en tres códices medievales: BNE MSS/10288, BNE MSS/9556 y Esc. I-I-4.

*mala vez* podra el cuero sobre aquella carne o aquel colmo sy non amenguaa aquella carne con algunos corrusiuos [Lanfranco, *Cirurgía*] [**mala vez** BNE MSS/2165, fol. 267r] ||

|| **1453-1460** 1508. *A mala vez* se ensaña el que a los suyos solamente se ensaña [*Floresta*, 71] [**amala vez** BNE MSS/4515, fol. 62v / Lxii, copiado 1452 *ad quem*] || 1523. El que ama *a mala vez* siente pena en jurar [*Floresta*, 72] [**amalavez** BNE MSS/4515, fol. 63r / Lxiii, copiado 1452 *ad quem*] || 2326. Que fara el pecador quando los justos *a mala vez* se podran salvar? [*Floresta*, 112] [**amala vez** BNE MSS/4515, fol. 99v / xclx,] || 3124. El que ama *mala ues* siempre peca en jurar [*Floresta*, 149] [**mala ues** BNE MSS/4515, fol. 136v] ||

|| **1454-1457** E por quanto para bien explicar cada vna destas uirtudes suso dichas, *mala vez* abundaría vn tractado, diremos algunas de las más principales obras que todo rey o príncipe deue fazer [Arévalo, *Política*, 93] [**mala vez** BNE MSS/1221, fol. 61v, copiado 1454-99] Pero quando la tal cabeça está pobre e no tiene lana nj cauellos, sennal cierta es que no solamente está flaca, mas avn está pobre e fea, de guisa que *mala uez* los mjembros le qujeren mjrar nj fazer reuerencia uiendo la assí definida e pelada [Arévalo, *Política*, 132] [**ma/la vez** BNE MSS/1221, fol. 102v] ||

|| **1463 a quo** [...] pero dígotte que tan *a mala vez* puede aquella tierra sostener el grand gentío de los sus pueblos [*Bursario*, 166] [**a mala vez** BNE MSS/6052, fol. 99r / ccxxxj, copiado c. 1491-1500] || [...] et dizen que cayó medio muerta, en manera que *atan mala vez* tu suegro Ysido, ni el grandioso Acasto, ni la mi llorosa madre, con agua fría me pudieron retornar de la muerte [*Bursario*, 151] [**mala ves** BNE MSS/6052, fol. 93v, copiado c. 1491-1500] ||

|| **1469 ad quem** & su caualllo era tan cansado que *a mala vez* lo podia leuar [*Demanda*, lib. 2, cap. CXLV] [**a mala vez** UCM Res/244, fol. cxvii, Sevilla: (Juan Varela de Salamanca), 1535 // igual en BNE R/3870] || Estonce respondio el, con tan flaca boz que *a mala vez* ge lo oyan, como aquel que era de gran vejez [*Demanda*, lib. 2, cap. CCXXVII] [**a mala vez** UCM Res/244, fol. cxliii, Sevilla, 1535, igual en BNE R/3870] ||

|| **1471 ad quem** & batelas mucho echa enzima buena canela fina & vn poquito de vinagre tan *mala vez* comalos el paçiente con sopillas de pan sacado & luego çesara iten [*Recetas*, fol. 20r] [**malaveç** Real Biblioteca ms. II/3063, fol. 34vb, copiado en 1471] || & a la noche cantidad de media taça de aqueste xarope tibio en manera que pierda *mala vez* la frior [*Recetas*, fol. 32v] [**malaveç** Real Biblioteca ms. II/3063, fol. 46vd] ||

|| **1478** Prosigue pues en otra parte. diçiendo la misma madre. O fijo en qual peligro tan *a mala ves* se fallara punto d'esperança [Mejía, *Nobiliario*, 64v] [**a mala ves**, BNE MSS/3311, fol. 64v, copiado en 1479 // a mala vez BNE INC/1667, fol. 38v, Sevilla: Pedro Brun y Juan Gentil, 1492] ||

|| **1481 ad quem** & que el enfermo non puede tragar cosa alguna. & que *mala bes* respira & espira [Lanfranco, *Compendio*, 64r] [**mala bes** BNE MSS/2147, fol. 64r, copiado en 1481] || E por quanto la llaga fecha en somo del cobdo a mala bez se consuela. & el consoldamjento embargaría al moujmjento deujdo en el cobdo [Lanfranco, *Compendio*, 66r] [**mala bes** BNE MSS/2147, fol. 66r] || Jten una vez o nunca echan lagrimas & tienen el acatamjento coruo & terrible & tienen sueño terrible & enfoscase lo blanco de los ojos [Lanfranco, *Compendio*, 52v] [ms. **unabeç** BNE MSS/2147, fol. 52v] || si non fizieres o sera la çicatrizaçion mucho gruessa / o mala bez podra el cuero cobrir aquella carne o aquel culmo si non amenguas aquella carne con algunos corrosiuos [Lanfranco, *Compendio*, 136r] [**ma/la bes** BNE MSS/2147, fol. 136r] ||

|| **1482-1492** Pero luego ende havia un valle tan spesso y tan esquivo, que ninguna persona *a mala vez* en él podría entrar, según la braveza y spessura de la montaña [*Amadís*, 2.1005] [**a mala ves**

BNE R/34929, fol. cxli, (Roma): Antonio de Salamanca, 1519 // a mala ves BNE R/2936, fol. cxlvii, Sevilla: Juan Cromberger, 1531 // a mala ues BNE R/8494, fol. CLXXII<sub>v</sub>, Venecia: Juan Antonio de Sabia, 1533]

|| **1493 ad quem** En la cama de un hombre muy rico estaba una pulga que cada noche se çenava en su sangre, y era tan ligera y prudente que *a mala ves* le mordía que luego se retrahía fuera la cama [*Exemplario*, 109] [a **malau**es BNE INC/1994, fol. 24v, Zaragoza: Pablo de Hurus, 1493] || Y *a mala vez* ubrió la boca para quererlo hablar que desasió los dientes del palo, dio consigo en el suelo y murió [*Exemplario*, 120] [a **malave**z BNE INC/1994, fol. 30r] || *A mala vez* fue partido que el buen amigo hubo vendido el fierro pora fazer sus negocios [*Exemplario*, 132] [a **malave**z BNE INC/1994, fol. 36v] || Sereníssimo príncipe y señor, como arriba fue dicho, *a mala ves* fue Senesba muerto que luego en esse punto fue repentido el león [*Exemplario*, 137] [a **malave**s BNE INC/1994, fol. 38r] || Dime qué has hovido esta noche, que *a mala ves* eres hido de aquí [*Exemplario*, 141] [a **mala ves** BNE INC/1994, fol. 39r] || *A mala ves* la triste [\*] señora hubo bevido el venino que luego fueron las vascas de la muerte con ella y fenesció sus días [*Exemplario*, 147] [a **malave**s BNE INC/1994, fol. 43r] || *Mala vez* él fue traspuesto que ella dio forma para que viniесе el escolar en la noche [*Exemplario*, 190] [a mala BC] [a **Malave**z BNE INC/1994, fol. 64r] || Y *a mala ves* le vio así la raposa cubierto, asíó d'él en un salto y díxole [*Exemplario*, 277] [a **malave**s BNE INC/1994, fol. 103r]

|| **1493 ad quem** E lloraua tan fuerte mente que *a mala ves* le quedaua spiritu enel cuerpo [*Infancia*, 39r] [a **ama/la ves** BNE INC/2400, fol. 39r, Burgos, Juan de Burgos, 1495]

|| **1493 ad quem** Apuntadas en esta manera las huestes de entramos: dieron en mario: el qual se yua a inuarnar: en tiempo que *a mala vez* quedaua: la diezma parte del dia [Vidal de Noya, *Yugurta*, 54v] [a **malave**z BNE INC/2026, fol. 54v, Zaragoza: Pablo de Hurus, 1493] || ca todos stauan muertos a su mandiestra & a mano squierda de guisa que quedando solo entre las saetas de los enemigos: *a malaves* se pudo saluar [Vidal de Noya, *Yugurta*, 56v] [a **malave**s BNE INC/2026, fol. 56v] ||

|| **1495 ad quem** El primero accidente es dolor marauilloso que a penas & *a malas ves* se puede soportar [*Gordonio*, 18v] [a **mala ves** BNE INC/2438, fol. 19r, Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1495] || & asi es y dolor: que *a mala ves* se puede soportar [*Gordonio*, 19r] [a **mala ves** BNE INC/2438, fol. 18v] || E sy la etica fuere ensenble conla putrida *a mala ves* se conoce-se [*Gordonio*, 20v] [a **mala ves** BNE INC/2438, fol. 21r] || porque si enesse tiempo la moça fuere dispuesta ala luxuria & la vsare enesse tiempo: *a mala vez* o nunca se corrigira della [*Gordonio*, 23r] [a **mala vez** BNE INC/2438, fol. 23v] || Si el pulso es flaco & no lo fallaren *a mala vez* & serrino vermiculoso formigante: entonçe es muy malo & mortal [*Gordonio*, 44r] [a **mala vez** BNE INC/2438, fol. 44v] ||

|| **1499 ad quem** Y por esto dixo Séneca: «El que ama *mala ves* siente pena en jurar» [Lucena, *Amores*, 52] [a **malau**es BNE INC/383, fol. 16, Salamanca, Leonardo Hutz y Lope Sanz, c. 1496]

### III: Ejemplos de malabes

|| c. **1325** et tanto soffrio et tantos golpes dio et tantos recibio, que las sennales de las ondas del escudo et de la capellina *a mal abes* paresçien ante los golpes quel y dieron [PCG 2. 763a50, *Ej*, *Crónica particular de San Fernando*] [a **mal abes** Esc. ms. X-I-4, fol. 352r, copiado c. 1341-1360] ||

|| **a. 1350** et las manos rredondas et altas et el arca colgada et grande, et que non sel e parescan las tetas; et que aya el lomo bueno et non cargado en las caderas et que se le parescan *a mal bes* los huesos del espinazo [*Montería*, 217] [mala ves Pal., E2, M] [**a mal a/bes** Esc. ms. Y-II-19, fol. 57ra, copiado 1350 *ad quem* // a mala bes Esc. ms. Y-II-16, fol. 28v, copiado 1301-1400] ||

|| **1350 ad quem** Pues esta casa lóbrega et monimento en que yazes tyene largura et espaçio *a malabés* de siete pyes [*VisFil*, 236] [**amalabeσ** BNE VITR/6/1, fol. 39r, copiado c. 1330-1400] || que aún *malabés* fallaredes vn omne atan sólo que vse cómmo deue estas virtudes [*VisFil*, 245] [**malabes** BNE VITR/6/1, fol. 47v]

|| **1401-1450** Digo que era el humanal linage apremido e agraviado en la vida sirviendo a muchos señores e graves, e *mal abés* lo podía conplir, así como eran las çerimonias de la Ley e los sacrificios de las animalias e todas las otras cosas que la Ley mandava tener e guardar, que eran muy pesadas e graves de fazer [*Sermonario*, 244] [**mal abeσ** BuSal ms. 1854, fol. 14va, copiado 1401-50] || e por ende es escripto en *Job*, *deçimo octavo ca<sup>o</sup>*: «*Sapientiam / vis invenitur, et quis est locus intelligentie? Mare dicit: "Non est in me"; abissus loquitur: "Non est mecum"*» («la sabiduría *mal abés* puede ser avida, e ¿quál es el logar de entendimiento? Dize la mar: "Non es en mi"») [*Sermonario*, 289] [**mal abes**, con la -s corregida en letra de trazo más grueso, BuSal ms. 1854, fol. 30va] || E deste espíritu dize el propheta Isaías, *viçesimo primo cap<sup>o</sup>*: «*Tabesçet omne cor, et infirmabitur spiritu[s]*» («falleçerá todo coraçón, e enflaqueçerá e enfermará el espíritu»). E este espíritu es dicho espíritu de enfermedad, porque en tal manera carga e apesa el peccador, que *mal abés* puede parar mientes al çielo [*Sermonario*, 382] [**mal abeσ** BuSal ms. 1854, fol. 82ra] || E por ende es escripto en la *Canónica de Sant Pedro* apóstol, quarto ca<sup>o</sup>: «Si quiden vix justus salvabitur, inpius et peccator ubi apparebunt? Itaque hii qui paciuntur secundum voluntatem Dei, fideli Creatori commendant animas suas» (dize assí: «Si los sanctos e los justos sean *mal abés* de salvar, ¿qué será de los peccadores e de los malos?») [*Sermonario*, 471] [**mal abeσ** BuSal ms. 1854, fol. 113ra]

|| **1422** E esto es cosa muy deleznable: que *mal abés* se falla quien resçibiendo trabajos e poniéndose a peligros non desee la fama e la gloria assí commo preççio e salario de las cosas por él fechas [Cartagena, *De Officiis*, 237] [mal abes NH, mala vez γ] [**mal avez** BNE MSS/7815, fol. 56r, copiado 1422-1500] || porque todas las cosas puestas de una parte e de otra pareçen aver semejança, *mal abez* de muy pequeña diferençia o debate, non es de dubdar que a las vezes el provecho puede repugnar a la honestad [Cartagena, *De Officiis*, 319] [mal abes NH, mala vez γ] [**mal abez** BNE MSS/7815, fol. 113v] ||

|| **1423-1438** Jugurta cobdiçiendo sostener los suyos & queriendo retener el vençimjento que poco menos aujan los romanos fue çercado delos de cauallo ca todos estauan muertoS asu mandiestra & a manesqujerda. de gujsa que quando solo entre las saetas delos enemjgos *a malabes* se desfurto para guaresçer [Ramírez de Guzmán, *Yugurta*] [**a malabes** Esc. ms. g.III.11, fol. 135r/138r, copiado c. 1441-1460] || AyuntadaS enesta manera las huestes de entramos diero<n> en mario el qual yua ay/. berna en tienpo que *a malabes* quedaua la diezma parte del dia & esto fizieron con yntençion qesy fuesen vençidos la noche que venja les seria anparo [Ramírez de Guzmán, *Yugurta*] [**amalabes** Esc. ms. g.III.11, fol. 130v/133v] || El vno de ellos fue muerto & yo *malaues* fuy delas maluadas manos del otro que fare o a qujen yre yo desauenturado [Ramírez de Guzmán, *Yugurta*] [**malaues** (s- volada) Esc. ms. g.III.11, fol. 62v] ||

|| **1425-1450** Redarguyan lo todos sus próximos. diziendo ya por causa desta cosa fueste mandado matar & *amalabes* podiste foyr del mandado dela muerte [*Biblia del Marqués de Santillana*, To 2:5] [**amalabes** Esc. ms. I-I-4, fol. 234rb, copiado 1425-1450]

|| **1427-1428** *Malabés* esto avía dicho, cuando acaso dos palomas en su presençia del çielo vinieron bolantes [Villena, *Eneida3*, 138] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 90r, copiado en 1436 //

malabes, ms. Biblioteca capitular y Colombina, fol. 121v] || [...] despedaçado todo'l cuerpo e lisiado su rostro [...] que *malabés* conosçerlo pudo [Villena, *Eneida3*, 155] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 103v // ma / la bes, ms. Biblioteca capitular y Colombina, fol. 131r] || que a nosotros, agora bivientes, *malabes* llegó de aquesto un sutil viento de fama [Villena, *Eneida3*, 228] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 151r] || *Malabés* avié dicho estas cosas [Villena, *Eneida3*, 278] [**Malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 181v] || *Malabés* en uno Elenor e Lico escaparon, es a saber, de muerte [Villena, *Eneida3*, 325] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 210v] || Dos vezes en grant batalla vençidos, *malabés* están seguras las esperanças de Italia en la çibdad [Villena, *Eneida3*, 499] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 282v] || *Malabés* esto avié dicho, veldo que boló en medio de los enemigos [Villena, *Eneida3*, 499] [**malabes** BNF ms. Esp. 207, fol. 301r] || *malabés* doze ombres escogidos aquél llevaran en sus ombros [Villena, *Eneida3*, 509] [**mala / bes** BNF ms. Esp. 207, fol. 308v] ||

|| **c. 1440-1460** fállovos que no llegáys / *mala bez* los pies al suelo: / no sé de qué lo tomáys [Góman, *Poesías*, 183] [**mala bes** Real Biblioteca II/1250, fol. 18, copiado h. 1475]

|| **1481 ad quem** E generalmente atanto vale en toda enfermedad sangujnea. que sin ella mala bez o nunca puede ser fecha cura [Lanfranco, *Compendio*, 110v/212r] [**malabes** BNE MSS/2147, fol. 110v, copiado en 1481] ||



# (Estrategias) evidenciales del tagalo



Jennifer Tan

Universidad de Alcalá



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Todas las lenguas tienen alguna manera de marcar la categoría lingüística de la evidencialidad, es decir, de expresar la forma como el hablante ha adquirido su información, sea a través de la percepción sensorial, el testimonio de otro hablante o una inferencia. A lo largo de las últimas décadas, la expresión de la fuente de información ha sido descrita y analizada extensamente en muchas lenguas del mundo. Debido al interés relativamente reciente suscitado por esta categoría lingüística, queda aún mucho por investigar en torno a su expresión en todas las lenguas del mundo. Este trabajo aspira a contribuir a dichos estudios al analizar empíricamente la forma de expresar la fuente de información en tagalo, describiendo brevemente las estrategias evidenciales, que comprenden una variedad heterogénea de categorías gramaticales, y los marcadores evidenciales *darw* y *yata*, dos clíticos que expresan que la información del hablante ha sido obtenida por testimonio de otro hablante y por inferencia, respectivamente. Prestaremos especial atención a los aspectos y propiedades respecto de los cuales hay variación entre los marcadores evidenciales en muchas lenguas del mundo y veremos cómo se caracterizan *darw* y *yata* en este respecto. Este trabajo, por lo tanto, incide en el propósito de este libro en dos aspectos: por una parte muestra que hay elementos morfológicamente dependientes como los «clíticos» que funcionan como categorías gramaticales; y, por otra, los analiza como parte de conjuntos cerrados, sin libertad posicional y de significado fijo, que también gramaticalizan nociones sintáctico-semánticas. En cuanto que estos elementos no son fonológica-

---

<sup>1</sup> Agradezco enormemente a Violeta Demonte los muchos consejos, guía y apoyo que me ha proporcionado desde que me introdujo en este tema, así como a los revisores y a Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño por darme la oportunidad de participar en este volumen y por su paciencia. Todos los errores, faltas u omisiones son solamente míos.

mente independientes, lo que los asemeja a morfemas ligados, no podrían considerarse en sentido estricto «palabras», como veremos.

Este capítulo se organiza del siguiente modo. En la siguiente sección examinaré la noción de evidencialidad y la distinción básica entre marcadores evidenciales y estrategias evidenciales. La sección posterior presenta, en primer lugar, una descripción de los diversos modos en que el hablante de tagalo puede indicar el tipo de información en que basa el contenido informativo de su enunciado. Seguidamente, esta sección se divide en dos partes: una en la que se especifican las características invariables de los marcadores evidenciales, y otra en la que constan las características variables. Entre las propiedades invariables de los evidenciales, veremos que *daw* y *yata* tienen un significado evidencial primario y que pertenecen a un grupo cerrado de clíticos adverbiales. Dentro de los elementos de variación trataremos, en primer lugar, aquellos relativos al estatus veritativo-condicional de los evidenciales y su expresión del grado de certeza del hablante. Posteriormente, hablaremos de las variables relacionadas con evidenciales subordinables, y la interpretación que dichos evidenciales recibirían en estos contextos. Tras especificar estas variables y su aplicación en los evidenciales de distintas lenguas, veremos los rasgos semánticos que caracterizan a los evidenciales del tagalo. Por fin, la última sección contiene las conclusiones.

## LOS EVIDENCIALES Y LAS ESTRATEGIAS EVIDENCIALES

### La noción de evidencialidad

La evidencialidad es la categoría lingüística especializada en la expresión de la fuente de información del hablante. Una clasificación básica de las formas en que uno puede adquirir su información distingue entre la percepción directa, por un lado (bien sea visual, auditiva, o a través de otros sentidos), y la percepción indirecta, por otro lado, a través del testimonio de otro hablante (cita) o por medio de una inferencia basada en resultados observables o en el razonamiento, como se muestra en la tabla 1.

TABLA 1. Tipos de evidencia (adaptado de Willett, 1988: 57)

DIRECTA	INDIRECTA	
Percepción:	Cita:	Inferencia:
visual	segunda mano	resultado
auditiva	tercera mano	razonamiento
a través de otros sentidos	folklore	

Los marcadores evidenciales varían mucho de unas lenguas a otras: algunas lenguas usan clíticos y partículas, otros afijos verbales, y otras hacen uso de elementos de otras categorías lingüísticas como el tiempo verbal, el aspecto, o la modalidad. A modo de ilustración, la lengua tariana, una lengua arahuacana hablada en el noroeste del estado



brasileño de Amazonas, hace uso de afijos verbales. El hablante de tariana puede haber conocido el contenido informativo de la proposición en (1) ‘José ha jugado al fútbol’ por haberlo visto directamente, para lo que emplea el afijo visual *-ka*. Si no lo ha visto sino oído, usa el no-visual *-mahka*. Si lo asume o infiere por alguna prueba visual usa *-nihka* y si es por conocimiento general usa *-sika*. Y, por último, si lo sabe a través del testimonio de otro hablante, emplea el afijo reportativo *-pidaka* (Aikhenvald, 2004). Otras lenguas, en cambio, no distinguen entre tantos tipos de evidencia. En (2) tenemos un ejemplo del quechua, que hace uso de los clíticos *-si*, *-mi*, *-chá*, para indicar fuente de información reportativa, directa (mejor base posible, en términos de Faller, 2002 y ss.), o conjetural, respectivamente.

- (1) Juse irda di -manika \*{-ka / -mahka / -nihka / -sika /  
 Jose fútbol 3S jugar -VIS/ -NO-VIS/ -INFER.VIS / -INFER.CONOC.GRAL  
 -pidaka}<sup>2</sup>  
 -/ RPT  
 ‘José ha jugado al fútbol’.  
 Evidencia: lo he visto / lo he oído / lo infiero por pruebas visuales / lo infiero  
 por conocimiento general / me lo han dicho.  
 (Adaptado de Aikhenvald, 2004: 2).
- (2) Para-sha-n            ({=si/=mi/=chá})  
 llover-PROG-3        =RPT/=MBP/=CNJ  
 ‘Está lloviendo’.  
 Evidencia: me lo han dicho / tengo evidencia directa de ello / conjeturo que es así.  
 (Faller, 2002: 3).

La oración de (1) resultaría agramatical sin el marcador evidencial. El tariana sería, en términos de Aikhenvald (2004), una «lengua evidencial», que ha de marcar obligatoriamente el tipo de evidencia. En contraste, tenemos «lenguas no evidenciales» como el quechua, ejemplificado en (2), que no requieren del marcador evidencial para la gramaticalidad de sus oraciones (Faller, 2002: 14). Me referiré a las propiedades variables de los evidenciales más adelante. Aikhenvald (2004) subraya la necesidad de discernir entre evidenciales gramaticales y estrategias evidenciales. Los evidenciales tendrían como «significado primario» la fuente de información y pertenecen a un grupo cerrado de elementos gramaticales, sean clíticos, afijos, partículas, etc. Por su parte, las estrategias evidenciales son todo tipo de construcciones que pueden tener una interpretación evidencial. Algunas categorías gramaticales pueden adquirir extensiones evidenciales, como ciertos tiempos verbales (*e. g.* el perfecto búlgaro; Izvorski, 1997), ciertos verbos modales (el inglés *must* ‘deber’ con valor epistémico; Von Stechow y Gillies, 2010), ciertas partículas (el polaco *jakoby* ‘supuestamente’; Rakhilina, 1996), etc.

En la lingüística hispánica hay un creciente interés por la sintaxis y semántica de la evidencialidad, lo que se ha visto reflejado en numerosos trabajos en los últimos años

<sup>2</sup> Abreviaturas usadas: 1/2/3 primera, segunda, tercera persona, AUX auxiliar, CIT citativo, COMP complementante, CNJ conjetural, CON conector, CONOC.GRAL conocimiento general, DET determinante, DIR directo, EVID evidencial, EXIS existencial, F femenino, GEN genitivo, IMPER imperativo, IMPF imperfectivo, INDIR indirecto, INFER inferencial, MBP mejor base posible, NG marcador de objeto directo o complemento nominal, NOM nominativo, P plural, PERF perfectivo, POS posesivo, PRES presente, PROG progresivo, RPT reportativo, S singular, SUJ sujeto, TOP tópico, VIS visual.

(Estrada, 2014; González Ruiz *et al.*, 2016, entre otros), incluso en el presente volumen, con el capítulo dedicado a *dizque* (Demonte y Fernández-Soriano, 2020) y el dedicado al uso evidencial del verbo *estar* (Gumiel Molina, Moreno Quibén y Pérez Jiménez, 2020). El español es una lengua no-evidencial, pues es sabido que no es obligatorio indicar la fuente de información para construir una oración. Como es esperable, esto incide directamente en la dificultad para traducir elementos evidenciales de otras lenguas. Para señalar cómo el hablante ha tenido conocimiento del estado de cosas descrito en (1), el español usa, por ejemplo, verbos de percepción para los tipos de evidencia directa (3a) y (3b), verbos de actitud proposicional para indicar que la información se ha obtenido mediante inferencia (3c), y verbos *dicendi* para señalar que la información se conoce por el testimonio de otros hablantes (3d). El español también cuenta con otros marcadores evidenciales que sirven para marcar algunos tipos de fuente de información, como el futuro de indicativo con valor inferencial (Escandell, 2010), ejemplificado en (4a), el condicional perfecto con valor reportativo (Demonte y Fernández-Soriano, 2014) como en (4b), los llamados «adverbios evidenciales» (Torner, 2016), como *evidentemente* en (4c), algunos marcadores discursivos (González Ramos, 2016), como los de (4d), o los marcadores consecutivos ilativos (Rodríguez Ramalle, 2013) ejemplificados en (4e), entre otros.

- (3) a. **Ve** que José ha jugado al fútbol.  
 b. **Oigo** que José ha jugado al fútbol.  
 c. **Parece/supongo** que José ha jugado al fútbol.  
 d. **Dicen** que José ha jugado al fútbol.
- (4) a. El ladrón ya **estará** entre rejas ahora.  
 b. El ladrón **habría sido arrestado** tras la redada.  
 c. **Evidentemente**, el ladrón está entre rejas.  
 d. **Por lo visto/al parecer**, el ladrón ha sido arrestado tras la redada.  
 e. **Conque/así que** el ladrón está entre rejas.

### La distinción entre evidenciales y estrategias evidenciales

En esta sección examinaremos qué distingue a los evidenciales de las estrategias evidenciales. Por una parte, como indica Aikhenvald (2004), los evidenciales «puros» forman parte de un grupo cerrado de elementos. En contraste, las estrategias evidenciales no están limitadas a un grupo concreto ni a un número determinado; los hablantes de cualquier lengua pueden crear tantas expresiones evidenciales como deseen.

Asimismo, la autora recién mencionada hace referencia a un «significado primario» que solo tienen los evidenciales puros. Basándonos en este requisito, los verbos de percepción de (3a) y (3b) serían estrategias evidenciales, pues no tienen como función primaria indicar cuál es la fuente de información, pero pueden disponer de un significado evidencial obtenido pragmáticamente que señala que el hablante ha atestiguado directamente el contenido informativo de la oración a la que introduce dicho verbo de percepción. No obstante, como señalaba Dahl (1985) respecto a la distinción entre tiempo y aspecto, discernir entre lo que es un significado primario y uno derivado o secundario no

está exento de complicaciones, y los límites entre uno y otro pueden resultar difusos. Así, la pregunta que nos hacemos es qué cuenta como evidencial «puro» y qué como estrategia evidencial.

Muchos han intentado responder a esta pregunta sopesando, primeramente, la correlación entre tener una fuente de información y la fiabilidad de dicha fuente, lo cual incide en la certidumbre o convicción que el hablante tendrá sobre su información. El dominio de la evidencialidad casaría directamente con el dominio de la modalidad epistémica, esto es, el grado de certeza del hablante, y la delimitación de lo que es un evidencial varía de un estudioso a otro en función de la estrecha relación entre estos dos dominios.<sup>3</sup> Para algunos autores, como Aikhenvald (2004), que adoptan una definición de la evidencialidad en sentido estrecho, el grado de certeza es una mera implicatura pragmática del evidencial, dibujando así una frontera entre estos dos dominios. Para esta autora, un modal epistémico jamás tendría estatus evidencial. Otros, como Rooryck (2001) o Speas (2010), adoptan una definición en el sentido «ancho», más abarcadora, con la que se solapan los ámbitos correspondientes a la evidencialidad y a la modalidad epistémica. Bajo esta concepción, el modal inglés *must* 'deber de' tendría cabida dentro de la categoría evidencial, en tanto que es un modal epistémico que indica también que el hablante tiene una fuente de información de tipo inferencial basada en hechos o información que conoce (Von Fintel y Gillies, 2010). Asimismo, un adverbio como *evidentemente*, que indica la existencia de evidencia o de datos contrastables accesibles al hablante y, por tanto, señala una fuente de información y certeza absoluta por parte del hablante, podría considerarse un marcador evidencial y no una mera estrategia evidencial (Estrada, 2013; Torner, 2016).

Algunos estudios proponen que la diferencia entre evidenciales y estrategias evidenciales podría hallarse en el grado de gramaticalización de la construcción evidencial: los recursos lingüísticos empleados para marcar la fuente de información pueden experimentar un proceso de gramaticalización que concluya en marcadores puramente evidenciales (Lazard, 2001; Diewald, 2010; Aikhenvald, 2011). Los evidenciales gramaticalizados pueden derivar del reanálisis de estrategias evidenciales, como verbos *dicendi*, verbos de percepción, elementos deícticos, sustantivos o verbos modales (Aikhenvald, 2011). Un claro ejemplo de una estrategia evidencial reanalizada y gramaticalizada es *dizque*, proveniente de la construcción *<diz + que>*, que marcaría originalmente la introducción de discurso (in)directo hasta gramaticalizarse, denotando principalmente fuente de información reportativa y modalidad epistémica en diversas variantes geográficas del español actual (Demonte y Fernández-Soriano, 2017 y 2020). Otro caso de un evidencial proveniente de una estrategia evidencial es el del llamado «perfecto evidencial» del turco y del búlgaro, que indicaba exclusivamente aspecto perfectivo, y que en la lengua actual marca que el hablante basa su aserción en una fuente de información indirecta (Izvorski, 1997). Algo similar pasa con los tiempos verbales del español ejemplificados en (4a) y (4b), el futuro de indicativo y el condicional perfecto, respectivamente (Rivero, 2014). Su interpretación como marcadores evidenciales o como marcadores temporales/aspectuales es ambigua, y requiere de contexto o alguna información adicional para su desambiguación. Por ejemplo, la oración de (5a) contiene una expresión temporal anclada en el presente

<sup>3</sup> Véase una síntesis en torno a este debate en Wiemer (2018).

(*en este mismo momento*), lo que hace imposible una interpretación de futuro. (5a) es adecuado en contextos en los que el hablante tiene acceso a pistas, visuales o no, a través de los cuales puede deducir que está lloviendo. En cambio, no sería feliz en contextos en los que ha visto directamente que llueve. Así pues, aquí tiene un valor evidencial inferencial. Por su parte, el futuro en (5b) tiene claramente una interpretación de futuro, al precisarse el momento del evento referido con la expresión temporal «el próximo lunes».

- (5) a. **Estará lloviendo** (en este mismo momento).  
(Rivero, 2014: 199).  
b. El ladrón **será juzgado** el próximo lunes.

Sin embargo, ya mencionábamos que la diferencia entre lo que es significado «primario» y «secundario» no siempre es patente, y en ocasiones, es difícil de discernir cuando confluyen distintos significados en un mismo elemento, por lo que no insistiremos aquí en esta problemática y plantaremos caso por caso lo que es primario y secundario en las expresiones que estudiaremos abajo.

## CÓMO EXPRESAR LA FUENTE DE INFORMACIÓN EN TAGALO

### Generalidades del tagalo

El tagalo es una de las lenguas habladas en la República de las Filipinas. Las islas Filipinas cuentan con una población de al menos cien millones de personas, de las cuales aproximadamente veintidós millones tienen el tagalo como primera lengua. A partir de la Constitución de 1987, pasó a ser conocido con la denominación nacionalista de «filipino». El filipino es usado como *lingua franca* en todo el archipiélago, junto con la otra lengua oficial reconocida, el inglés. Los más de trescientos años de colonización española (1565-1898) y la posterior hegemonía americana (1898-1946) se ven reflejados en la gran cantidad de préstamos léxicos del español y del inglés. Sin embargo, no han tenido impacto en la morfología y sintaxis de la lengua, que han suscitado el interés de numerosos estudiosos.

El tagalo es una lengua austronésica de la rama occidental malayo-polinesia, una familia de lenguas conocida por tener un rico sistema verbal (Kaufman, 2009). El orden básico de palabras es bastante flexible, si bien normalmente la oración comienza con el predicado, con una estructura VSO o VOS (Kroeger, 1993). El verbo no refleja tiempo gramatical, sino aspecto (imperfectivo, perfectivo, contemplativo). Una peculiaridad de las llamadas «lenguas de tipo filipino» es el hecho de que sus verbos contienen información gramatical sobre el papel temático del constituyente que funciona como sujeto (Schachter y Otones, 1972; De Guzman 1978, entre otros). Esto es, los morfemas verbales son determinados por el rol del sintagma que cumple con la función de sujeto en la oración (p. ej., se usa el infijo *-um-* si el sujeto tiene el rol de agente, el infijo *-in-* si tiene el rol de paciente o tema, el sufijo *-an* si cumple el rol de locación, etc.). El constituyente con función de sujeto es introducido por la partícula *ang*, mientras que los objetos directos o complementos nominales son introducidos por *ng*, y los elementos oblicuos y

dativos por *sa*. Existe aún actualmente un interesantísimo debate sobre el carácter funcional de estas partículas y, por ende, sobre el tipo de alineamiento morfosintáctico del tagalo. Se ha analizado como ergativo/absolutivo (Aldridge, 2002 y 2004) o como nominativo/acusativo (Kroeger, 1993; Rackowski, 2002), perspectivas que no carecen de contraargumentos empíricos y teóricos. No entraremos en los detalles de cada propuesta ni nos posicionaremos dentro de este debate. Para nuestros propósitos, baste aquí con señalar estas generalidades básicas sobre la lengua.

## La expresión de la fuente de información en tagalo

Frente a lenguas como el tariana, no es obligatorio marcar la fuente de información en tagalo, lo que lo convierte en una «lengua no-evidencial» (Aikhenvald, 2004). En esta sección describo distintas formas de expresar la evidencialidad en esta lengua, tanto las estrategias evidenciales (el discurso indirecto, locuciones preposicionales, ciertos verbos subordinantes y modales) como los marcadores evidenciales (el reportativo *daw* y el inferencial *yata*).

### *Especificación de la evidencia directa en tagalo*

No existen marcadores evidenciales en tagalo que denoten tipos de evidencia directa.

Para expresar la evidencia directa se recurre básicamente a verbos de percepción que introducen una proposición subordinada (6).<sup>4</sup>

- (6) Na-kita / na-rinig=ko-[ng um-ulan kahapon].  
 PERF-ver / PERF-oír=1S-COMP PERF-llover ayer  
 ‘He visto/oído que llovió ayer’.

### *Especificación de la evidencia indirecta en tagalo a través del testimonio de otro hablante*

Para indicar que la fuente de información del hablante es indirecta, se puede recurrir a verbos *dicendi* como *sabi* (‘decir’), marcando discurso directo (7a) o indirecto (7b) (La-Polla y Poa, 2005). También, con menor frecuencia y normalmente reservado para el discurso directo, se emplea el llamado «paradigma citativo» <*ka* + clítico pronominal> (*kako*, *kamo*, *kanya*, *kanamin*, *kanatin*, *kaninyo*, *kanila*) (Schachter y Otones, 1972), ejemplificado en (7c). Su inserción en una oración indica que el hablante reproduce o cita un discurso previo. De igual modo, la oración de (7b) señala también que el hablante ha obtenido la información del testimonio del sujeto oracional. También las locuciones ad-

<sup>4</sup> Salvo en los casos cuya referencia se indica, los ejemplos en tagalo provienen de mi propia introspección. Los juicios de gramaticalidad y de aceptabilidad de dichos ejemplos han sido provistos por tres hablantes nativos anónimos en diversas sesiones (hablante 1: hombre de 54 años de Metro Manila con educación universitaria; hablante 2: mujer de 58 años de Metro Manila con educación secundaria; hablante 3: mujer de 46 años de Laguna con educación universitaria).

verbiales como *ayon sa* ('según') de (7d) indican la fuente de información indirecta. Por último, tenemos el clítico *daw* en (7e), traducible como 'se dice/dicen' o '*x* dice/dijo', que en la bibliografía ha sido tradicionalmente descrito como un marcador de discurso indirecto (*ibidem*: 175; LaPolla y Poa, 2005: 13). Recientemente se ha reexaminado esta definición: su función principal no puede ser solo la de marcar discurso indirecto, ya que suele ser empleado sin un verbo de decir introductorio (Schwager, 2010), como se indica con la no obligatoriedad del verbo *sabi* en (7e).

- (7) a. **Sabi** ni nanay [um-ulan kahapon].  
decir NG madre PERF-llover ayer  
'Mi madre dice: «Llovió ayer»'.
- b. **Sabi** ni nanay [na um-ulan kahapon].  
decir NG madre COMP PERF-llover ayer  
'Mi madre dice que llovió ayer'.
- c. Um-ulan **ka-ko** kahapon.  
PERF-llover CIT-1s ayer  
'Yo dije: «Llovió ayer»'.
- d. **Ayon sa** balita um-ulan kahapon.  
según OBL noticias PERF-llover ayer  
'Según las noticias, llovió ayer'.
- e. (*Sabi*) um-ulan=daw kahapon.  
decir PERF-llover=RPT ayer  
'Según se dice, (dicen) llovió ayer'.

A diferencia de los marcadores de discurso indirecto, el clítico *daw* no solo introduce información emitida anteriormente, sino que también tiene la capacidad de suscitar la elicitación de contenidos reportados. Al usarlo para elicitación de información, como en la interrogativa de (8), el hablante no se refiere a ningún discurso previo, ya que obviamente no es conocedor del contenido informativo. El uso del reportativo *daw* en una oración interrogativa expresa que el hablante asume que el interlocutor basa su respuesta en información obtenida por el testimonio de otro hablante.

- (8) Kailan=**daw** um-ulan?  
cuándo=RPT PERF-llover  
'Con base en lo que te han dicho, ¿cuándo llovió?'

### *Especificación de la evidencia indirecta en tagalo mediante inferencia*

Para marcar que su fuente de información es de tipo inferencial, el hablante de tagalo puede hacer uso de, por ejemplo, verbos de actitud proposicional (9a), o locuciones adverbiales (9b).

- (9) a. **Akala=ko** [na um-ulan kahapon].  
creer=1S COMP PERF-llover ayer  
'Creo que llovió ayer'.
- b. **Sa tingin=ko / sa palagay=ko** um-ulan kahapon.  
OBL vista=1S OBL opinión=1S PERF-llover ayer  
'Desde mi punto de vista / en mi opinión, llovió ayer'.

Asimismo, el tagalo, mediante el empleo de modales epistémicos que expresan distintos grados de compromiso por parte del hablante, distingue entre las inferencias basadas en resultados observables y las fundadas en razonamiento derivado de conocimiento enciclopédico o general. En concreto, los adverbios modales de (10a) indican que el hablante infiere el contenido informativo de la oración basándose únicamente en eventos observables (p. ej., porque el hablante ha visto que la tierra del patio está mojada). Los modales en (10b), en cambio, no discriminan entre inferencias apoyadas en hechos observables o en conocimiento enciclopédico. Simplemente marcan que existe una limitada fuente de información indirecta que hace que el grado de certeza del hablante sea inferior al que tendría el emisor de (10a).

- (10) a. **Mukhang/parang**      um-ulan      kahapon.  
 aparentemente      PERF-llover      ayer  
 ‘Aparentemente, llovió ayer’.
- b. **Siguradong /malamang**      um-ulan      kahapon.  
 seguramente /probablemente      PERF-llover      ayer  
 ‘Seguramente /probablemente llovió ayer’.

Por último, tenemos el clítico inferencial *yata*, que expresa que la base del contenido informativo inferido es indeterminada: el hablante no distingue entre inferencias basadas en resultados observables o en conocimiento enciclopédico.

- (11)      Um-ulan=**yata**      kahapon.  
 PERF-llover=INFER      ayer  
 ‘Infero que llovió ayer’.

Una fuente de información similar a la inferencia, salvo que con menor sustento, es la conjetura o especulación. Para expresar que el hablante está conjeturando o especulando, utiliza verbos de actitud proposicional (12a) u otros adverbios modales (12b).

- (12) a. **Hula=ko**-[ng      um-ulan      kahapon].  
 suponer=1S-COMP      PERF-llover      ayer  
 ‘Supongo que llovió ayer’.
- b. **Baka/siguro/maaaring**      um-ulan      kahapon.  
 quizá/posiblemente      PERF-llover      ayer  
 ‘Quizá/posiblemente llovió ayer’.

## Evidenciales: características invariables

### *Grupo cerrado*

El primer rasgo definitorio de los marcadores evidenciales, como hemos dicho, es que pertenecen a un grupo cerrado y restringido de elementos. En esta subsección veremos que el reportativo *daw* (en 7e) y el inferencial *yata* (en 11) efectivamente pertenecen a un grupo cerrado y comprobaremos a qué categoría de palabra pertenecen. Como se hace manifiesto en la bibliografía tradicional y en varios estudios de este volumen, la

definición de *palabra* resulta escurridiza y varía en función de una serie de criterios. Según el criterio gráfico, la palabra es una unidad que se representa entre dos blancos en la escritura. De acuerdo con esta definición, los evidenciales del tagalo serían palabras. Sin embargo, son elementos dependientes fonológicamente, rasgo que lo asimila al morfema ligado. En este sentido, frente a las palabras autónomas, los evidenciales del tagalo aparecen obligatoriamente en una posición fija en la oración, la segunda posición, estrictamente adyacente al primer constituyente (sea una palabra sola, sea un sintagma), como se refleja en la agramaticalidad de su aparición en otras partes de la oración en (13a) (Schachter y Otones, 1972). Asimismo, no pueden aparecer aislados (13b), salvo en contextos muy marcados en los que el hablante desee indicar escepticismo respecto al contenido proposicional de su oración. Para Kaufman (2010), el *daw* que aparece en ejemplos como (13c) es un homófono del reportativo, enfatizado y con connotaciones y valores distintos al del reportativo. Estas propiedades sintácticas, junto con otras basadas en los criterios de identificación de clíticos y afijos de Zwicky y Pullum (1983) (véase Kaufman, 2010), apuntan al carácter clítico de *daw* y *yata*.

- (13) a. (\*Daw/yata) um-ulan=(**daw/yata**) kahapon (\*daw/yata).  
 RPT/INFER PERF-llover =RPT/INFER ayer RPT/INFER  
 ‘Según se dice, llovió ayer’.
- b. <sup>\*/</sup>\*Um-ulan, **daw/yata**, kahapon.  
 PERF-llover RPT/INFER ayer  
 Intencionado: ‘Según se dice/Infiero, llovió ayer’.
- c. Kailangan=ding samahan ng pagpapakasakit ng  
 necesitar=también acompañar NG sacrificio NG  
 bawat isa, para sa ikabuti ng nakararami, upang  
 cada uno para OBL bien NG muchos para  
 umunlad gaya ng Taiwan at South Korea. **DAW**.  
 progresar como NG Taiwán y sur Corea RPT  
 ‘Es necesario también acompañarlo del sacrificio de cada uno, para el bien de la mayoría, para progresar como Taiwán y Corea del Sur. SEGÚN SE DICE’.  
 (<https://www.elaput.org/pinsnews.htm>).

*Daw* y *yata* forman parte de un grupo de dieciséis clíticos adverbiales con unas características gramaticales complejas (Schachter y Otones, 1972), que denotan significados muy variados: modales, temporales, sociales, y evidenciales: *ba* interrogativo, *daw/raw* reportativo, *din/rin* ‘también/tampoco’, *kasi* causal, *kaya* especulativo, *lamang/lang* ‘solo’, *man* ‘incluso’, *na* ‘ya’, *naman* contrastivo, *pa* ‘aún’, *pala* mirativo, *tuloy* consecutivo, *yata* inferencial.

En cambio, como ya hemos señalado en la sección anterior, las estrategias evidenciales se articulan sobre diversas categorías gramaticales: verbos de percepción, adverbios modales, locuciones adverbiales, etc. Por lo tanto, estos elementos no forman parte de un grupo gramatical concreto y cerrado.

Cabe destacar que dos de los clíticos relacionados más arriba cumplen una función que guarda estrecha relación con la expresión de la fuente de información: el especulativo *kaya* y el mirativo *pala*. *Kaya* puede aparecer únicamente en oraciones interrogativas y con el imperativo. En una interrogativa, su contribución es ambigua, pues puede añadir



el valor de pregunta retórica (14a), o la interpretación de que el hablante asume que el interlocutor no tiene una fuente de información directa y fiable de lo que inquiere (14b) (Tan, 2016). Por razones de espacio, nos limitamos aquí a analizar marcadores evidenciales que aparezcan en oraciones declarativas.

- (14) Um-ulan=**kaya** kahapon?  
 PERF-llover=ESPECULATIVO ayer  
 a. ‘¿Llovería ayer, me pregunto?’  
 b. ‘Basado en tu mejor estimación, ¿habrá llovido ya?’

El mirativo *pala*, por su parte, expresa que el contenido informativo de la oración a la que acompaña es inesperado o no entra dentro de las expectativas del hablante (Ander-Bois, 2018). (15) es adecuado en un contexto en el que, por ejemplo, el hablante se da cuenta de que ha llovido cuando no contaba con ello porque el pronóstico meteorológico no lo había previsto. Existe un debate aún abierto sobre si la miratividad es una subcategoría de la evidencialidad o es independiente de ella (DeLancey, 2001), pero por limitaciones de espacio, no entraremos en este debate ni analizaremos la naturaleza mirativa de *pala*.

- (15) Um-ulan=**pala** kahapon.  
 PERF-llover=MIRATIVO ayer  
 ‘Oh, por lo visto llovió ayer’.

### *Significado primario evidencial*

El segundo rasgo propio de los marcadores evidenciales es que indican (primariamente) fuente de información. El uso de *daw* en la oración de (16) solo es adecuado en un contexto en el que algún emisor ha dicho previamente que llovió el día anterior. En cambio, es incompatible con contextos como los de (17), en que el hablante pudo ver y oír cómo llovía (evidencia directa), o infiere que llovió porque ve el suelo mojado (evidencia inferencial).

- (16) Contexto: Ana pasó el día de ayer encerrada en el sótano de la casa, donde no hay ventanas ni se escucha ruido de fuera. Está viendo las noticias, donde dicen que ayer llovió. Llama entonces a su madre, que vive en otra ciudad, y le dice:  
 Um-ulan=**daw** kahapon. (=7e)  
 PERF-llover=RPT ayer  
 ‘Según se dice, llovió ayer’.
- (17) Contexto 1: Ana salió ayer y vio que llovía.  
 Contexto 2: Ana ve que el suelo de las calles y los tejados de las casas están mojados.  
 #Um-ulan=**daw** kahapon. (=7e)  
 PERF-llover=RPT ayer  
 ‘Según se dice, llovió ayer’.

En cuanto al uso de *yata* en la oración de (18), es adecuado en contextos en los que el hablante tiene algún tipo de evidencia en el que basar su inferencia. La fuente de información expresada por *yata* solo puede ser de tipo inferencial, su uso es imposible en contextos en los que, por ejemplo, el hablante pudo ver y oír cómo llovía o ha sabido que llovió ayer a través del testimonio de una tercera persona.

- (18) Contexto: Ayer Ana vio nubes grises en el cielo y oyó truenos. Como teme a los truenos, fue al sótano de su casa a resguardarse todo el día. Hoy sale a la calle y ve que las hojas de los árboles están húmedas.  
 Um-ulan=**yata** kahapon. (=11)  
 PERF-llover=INFER ayer  
 'Infiero que llovió ayer'.
- (19) Contexto 1: Ana salió ayer y vio que llovía.  
 Contexto 2: Ana habla con su madre, quien le cuenta que ayer llovió.  
 #Um-ulan=**yata** kahapon. (=11)  
 PERF-llover=INFER ayer  
 'Infiero que llovió ayer'.

Por otra parte, las estrategias evidenciales no expresan fuente de información por defecto. Esto se puede ver claramente en los verbos de percepción, *kita* 'ver' o *rinig* 'oír', como decíamos de los verbos españoles de (3a) y (3b), que pragmáticamente pueden ser interpretados como marcadores de fuente del contenido informativo de la proposición subordinada por dichos verbos, pero que, por sí mismos, denotan básicamente percepción. Anderson (1986) habla de un «uso evidencial» en casos como el de la oración (20a), en la cual los verbos de percepción toman una proposición y marcan así una fuente informativa. En este sentido, su uso evidencial en (20a) expresa que la fuente de información del hablante es directamente perceptible, pero en (18b), en la que no tenemos oración subordinada, el hablante no indica nada sobre su fuente de información. Esto mismo se muestra con el verbo *sabi* 'decir', que introduce discurso indirecto en (20c), frente a (18d), en la que no hay referencia a ninguna fuente de información.

- (20) a. **Na-kita** / **na-rinig**=ko-[ng um-ulan kahapon],(=6a)  
 PERF-ver / PERF-oír=IS-COMP PERF-llover ayer  
 'He visto/oído que llovió ayer'.
- b. **Na-kita** / **na-rinig** ni Tonyo ang ulan kahapon.  
 PERF-ver / PERF-oír NG Tonyo SUJ lluvia ayer  
 'Tonyo vio/oyó la lluvia ayer'.
- c. **Sabi** ni nanay [um-ulan kahapon]. (=7a)  
 decir NG madre PERF-llover ayer  
 'Mi madre dice: «Llovió ayer»'.
- d. **Na-sabi** ni nanay ang totoo.  
 PERF-decir NG madre SUJ verdad  
 'Mi madre dijo la verdad'.

Algo similar se podría decir del paradigma citativo <*ka* + pronombre>, con la diferencia crucial de que el paradigma citativo es más restringido que el discurso indirecto en tanto que solo se puede marcar la cita de aquellos hablantes previamente introducidos

en el contexto del discurso, requisito ligado a la anáfora manifestada en el uso del pronombre personal. Al consultar la aceptabilidad de (21a), los hablantes la consideran inadmisibles en un contexto en el que se desconoce quién es la tercera persona de singular cuya oración se cita, frente a la oración de (22a), en que no se requiere tener conocimiento de la persona cuya información se reporta para que el enunciado sea adecuado. Este contraste se puede comprobar preguntando al interlocutor sobre la identidad del hablante original citado o reportado.

- (21) a. Um-ulan            **ka-nya**            kahapon.  
 PERF-llover            CIT-3s            ayer  
 ‘Él/ella dice: «llovió ayer»’.  
 b. #Sinong            nag-sabi=niyan?  
 quién            PERF-decir=eso  
 ‘¿Quién ha dicho eso?’
- (22) a. Um-ulan=**daw**            kahapon.            (=7c)  
 PERF-llover=RPT            ayer  
 ‘Según se dice, llovió ayer’.  
 b. Sinong            nag-sabi            niyan?  
 quién            PERF-decir            eso  
 ‘¿Quién ha dicho eso?’

La pregunta en (21b), réplica a (21a), es rechazada por los hablantes. Lógicamente, también resultaría antinatural como réplica a una oración con discurso indirecto como la de (20c), ya que el hablante original citado está explícitamente mencionado (en este ejemplo, la madre). En cambio, es natural y aceptable como réplica a (22a). Así, el reportativo, frente al discurso (in)directo y el citativo, permite la omisión del hablante original al que se reporta, quien solo puede ser identificable por el contexto. Sin embargo, esto no nos permite contestar a la pregunta de si el discurso (in)directo y el citativo son o no estrategias evidenciales. Para ello, *infra* examinamos su comportamiento en diálogos que incluyan réplicas de refutación.

Por otra parte, la locución adverbial de (7d) *ayon sa x* ‘según *x*’ marca una fuente de información reportativa, y las locuciones de (9b) *sa tingin x* ‘desde *x* punto de vista’, y *sa palagay x* ‘en la opinión de *x*’, marcan una fuente de información inferencial. Estas locuciones señalan qué punto de vista se está tomando, lo que transmite un juicio de calidad sobre la situación descrita,<sup>5</sup> pero no denotan explícitamente por sí solas ningún tipo de evidencia para dicha situación. Así pues, estas locuciones constituyen estrategias evidenciales, en las que convergen la evaluación y, en cierta medida, la fuente del contenido informativo.

Por último, ya hablamos de los verbos de actitud proposicional *akala* ‘creer’ (9a) y *hula* ‘suponer’ (12a), y de los modales epistémicos de (10) y (12b), cuya función principal es marcar el grado de certeza del hablante, y por tanto, no pueden ser marcadores evidenciales como tal.

<sup>5</sup> En lo que concierne a los diferentes papeles que puede adoptar un locutor en eventos de habla relativos a la expresión del punto de vista, remitimos al lector interesado al artículo de Speas y Tenny (2003), donde se expone en detalle la heterogeneidad de estos papeles y su configuración sintáctica dentro de la estructura oracional.

Hasta aquí hemos tratado las dos características invariables de los evidenciales: su pertenencia a un grupo cerrado y restringido y su significado primario evidencial. Pasamos ahora a tratar las características variables de estos y cómo se caracterizan los marcadores evidenciales del tagalo, en contraste con los de otros idiomas.

### Evidenciales: características variables

Como ya hemos explicado en el apartado anterior, los evidenciales denotan siempre primariamente fuente de información y pertenecen a un grupo cerrado de elementos. Varían, en cambio, en relación a una serie de características. Schenner (2008) enumera las siguientes variables: (i) la expresión del grado de certeza, (ii) estatus veritativo-condicional (ing. *truth-conditionality*), (iii) la habilidad de ser subordinado, (iv) el desplazamiento del *origo* (i. e., el punto de referencia en el que se basan las relaciones deícticas, y (v) concordancia evidencial. Brugman y Macaulay (2015), por su parte, añaden otros dos parámetros, (vi) la obligatoriedad, y (vii) la complementariedad. Más arriba ya hicimos referencia a estas dos últimas variables que recordamos brevemente antes de detenernos en las cinco primeras, que son las que nos interesan. La variable de obligatoriedad se refiere a la distinción entre lenguas evidenciales, como el tariana, en las que es obligatorio marcar la fuente de información correspondiente a fin de producir oraciones gramaticales, y lenguas no evidenciales (e. g., español, inglés, tagalo) donde los evidenciales no son obligatorios. La complementariedad, por su parte, hace alusión a cómo los evidenciales de una lengua pueden o bien estar en distribución complementaria o bien solaparse entre ellos. Por ejemplo, en karuk, los evidenciales *yánava* y *súva* marcan fuente de información sensorial (*ibidem*: 227-8). Además, esta variable alude a cómo las lenguas varían en el número y tipos de fuente de información para los que tienen marcadores evidenciales. Recordemos que al contrastar las oraciones de (1) y (2), veíamos que el tariana contaba con cinco marcadores evidenciales para expresar cinco tipos de fuente de información, mientras que el quechua tenía tres.

Presentaremos a continuación, por un lado, la variable correspondiente a la expresión del grado de certeza y su relación con el estatus veritativo-condicional. Ilustraremos esta relación a través de lenguas de diversa tipología. Seguidamente, veremos en qué consisten las variables de subordinación, desplazamiento de *origo* y concordancia evidencial.

#### *Las variables de grado de certeza y de estatus veritativo-condicional*

##### *a) La (in)certidumbre y el estatus veritativo-condicional*

Una propiedad que se ha anotado en estudios tipológicos como los de Chafe y Nichols (1986), Aikhenvald y Dixon (2003), Aikhenvald (2004), Brugman y Macaulay (2015), entre otros, es que los marcadores evidenciales varían en cuanto a si comportan un juicio sobre la (in)certidumbre del hablante. A saber, en lenguas como el kham y el shipibo conibo, el marcador evidencial es neutral con respecto a la veracidad del contenido informativo de la oración a la que acompaña (Aikhenvald, 2004: § 5.4.3). En (23)

ilustramos esta imparcialidad con el reportativo *-ronki* del shipibo conibo, que es posible encontrar en contextos en los que la fuente de información es fiable, como un libro de texto. En este contexto, normalmente no hay lugar a dudas sobre la fiabilidad del contenido, y el hablante emplea el reportativo para indicar objetivamente su fuente de información.

- (23) Contexto: Un alumno lee un libro de texto de historia. Luego reporta en clase:  
 Non reken Inka-ronki iká iki Manco Capac.  
 nuestro primer inca-RPT ser AUX Manco Capac  
 ‘Dicen que nuestro primer inca fue Manco Capac’.  
 (Valenzuela, 2003: 52).

En cambio, en lenguas como el estonio, el reportativo puede contextualmente adquirir una connotación de duda, es decir, puede señalar que el hablante no tiene certeza sobre el estado de cosas que describe, como se muestra en la traducción de (24).

- (24) Ta ole-vat arstiteaduskonna lopeta-nud.  
 él ser.PRES-RPT doctor.facultad.GEN terminar-PERF  
 ‘Dicen que él ha terminado sus estudios de medicina (pero yo no me lo creería)’.  
 (Aikhenvald, 2004: 180).

Estos valores de incertidumbre que pueden tener los evidenciales están muy extendidos interlingüísticamente (Brugman y Macaulay, 2015). Es por ello que una definición de evidencialidad en el sentido «ancho» es la más popular entre los estudiosos del tema, definición que abarca marcadores evidenciales y modales epistémicos. A fin de cuentas, la fuente de información del hablante hace de soporte de la creencia que este tiene para poder realizar una aserción, y es natural asumir que el grado de fiabilidad de dicha fuente pueda incidir en el grado de certeza del hablante.

En lo relativo al estatus veritativo-condicional, las condiciones que se han de dar para el uso adecuado de un evidencial comportan, como hemos dicho, la existencia de cierto tipo de fuente de información. Esto es lo que Izvorski (1997) llama «requisito evidencial» (ing. *evidence requirement*) o «requisito de que haya una evidencia». Esto es, para un evidencial de tipo indirecto, el requisito evidencial requiere la existencia de una fuente de información vía testimonio de un tercero o vía inferencia. Para ilustrar esto, la autora propone el ejemplo en (25b), donde tenemos en negrita un perfecto evidencial del búlgaro. (25b) es imposible como continuación de la proposición en (25), pues esta no constituye justificación suficiente para el uso del evidencial indirecto. En otras palabras, conocer el entusiasmo de Iván por el vino no sirve como soporte para el evidencial, siendo solo posible en un contexto en el que alguien le haya contado al hablante cómo se bebió Iván todo el vino, o en el que haya visto botellas de vino vacías junto a este. Sin embargo, una expresión modal como la que hallamos en negrita en (25a), que se traduce aproximadamente como la construcción < *deber de + infinitivo* >, sí es posible como continuación de (25), ya que no tiene un requisito evidencial añadido.

- (25) Sabiendo cuánto le gusta a Iván el vino...
- a. ... toj **trjabvada** e izpil vsičkoto vino včera.  
 él deber.de ser beber todo.el vino ayer  
 ‘... se debió de haber bebido todo el vino ayer’.
- b. # ... Ivan **izpil** vsičkoto vino včera.  
 Iván beber.PERF.EVID todo.el vino ayer  
 ‘Al parecer, Iván se bebió todo el vino ayer’.  
 (Adaptado de Izvorski, 1997: ej. (11)).

Este requisito evidencial, como observa la autora, no puede ser cancelado o rebatido. En (26), la réplica del hablante B no puede refutar la fuente de información en la que se basa el hablante A, sino que solo puede refutar (parte de) contenido proposicional.

- (26) A: Ivan **izkaral** izpita.  
 Iván pasar.PERF.EVID el.examen  
 ‘Al parecer, Iván pasó el examen’.
- B: Eso no es verdad.  
 = ‘No es verdad que Iván haya pasado el examen’.  
 ↑ ‘No es verdad que {se diga / infieras} que Iván pasó el examen’.  
 (Adaptado de Izvorski, 1997: ej. (16)).

Ahora bien, una característica que distingue entre dos tipos de evidenciales es la posibilidad de refutar parte del contenido del evidencial. En concreto, un evidencial como el perfecto evidencial del búlgaro tiene un componente modal que lo distingue sintáctica y semánticamente de aquellos evidenciales que no lo tienen. Se distingue entre dos tipos de evidenciales, los llamados «modificadores ilocutivos» (Faller, 2002), y los llamados «evidenciales modales» (Izvorski, 1997; Matthewson *et al.*, 2007). Según estos influyentes trabajos, los evidenciales modales, a diferencia de los modificadores ilocutivos, podrían ser subordinados y no tendrían alcance sobre actos de habla interrogativos, entre otras propiedades.<sup>6</sup> Como vemos en (27), el hablante B puede refutar al contenido modal de la aseveración del hablante A sobre la posibilidad de que Joe esté en Boston, basándose en que tiene información directa que desmiente dicha posibilidad. Igualmente, en (28) el hablante de st’át’imcets puede refutar el contenido modal del evidencial inferencial *k’a*, indicando que John no está necesariamente en casa teniendo en cuenta las circunstancias.

- (27) A: Joe **debe de** estar en Boston.  
 B: Eso no es verdad. Le acabo de ver aquí en Berkeley.  
 (Adaptado de MacFarlane, 2011: 148, *apud* Korotkova, 2016: ej. (271)).

- (28) A: wá7 **k’a** l-ta tsítcw-s-a s-John; tákem i  
 ser INFER en-DET casa-su-EXIS NOM-John todo DET.PL  
 sts’ák’w-s-a wa7 sgwel.  
 luz-su-EXIS IMPF quemar  
 ‘Infiero que John está en casa; todas sus luces están encendidas’.

<sup>6</sup> Remitimos al lector a Demonte y Fernández-Soriano (2020), para una descripción de los diagnósticos que distinguen estos dos tipos de evidenciales para poder así analizar pormenorizadamente el comportamiento de *dizque*.

B: aoz kw-a-s wenácw; papt wa7 lháp-enas  
 no DET.IMPF-SU verdad siempre IMPF olvidar-3  
 kw-a-s lháp-anas i sts'ák'w-s-a lhas úts'qa7.  
 DET-IMPF-SU apagar-3 DET.PL luz-su-EXIS cuando salir  
 'Eso no es verdad. Siempre se olvida de apagar las luces cuando sale'.  
 (Matthewson *et al.*, 2007: ej. (50)).

En cambio, no se puede refutar el contenido de los evidenciales del quechua *-mi* y *-si*, analizados como modificadores ilocutivos, puesto que no tienen un contenido modal. En (29a) tenemos un ejemplo con el evidencial directo *-mi* (aquí realizado con el alófono *-n*). En (29b) se ve que se puede disentir del contenido de (29a), que Inés haya visitado a su hermana, pero no se puede disentir del evidencial directo, esto es, del contenido de *-mi* (29b').

- (29) a. Ines-qa qaynunchay ñaña<sup>n</sup>-ta-n watuku-rqa-n.  
 Inés-TOP ayer hermana-su-MBP visitar-PERF-3  
 'Dicen que Inés visitó a su hermana ayer'.  
 b. Mana-n chiqaq-chu. Mantan-talla-n watuku-rqa-n.  
 no-MBP verdad-no madre-su-MBP visitar-PERF-3  
 'Eso no es verdad. Solo visitó a su madre'.  
 b'. # Mana-n chiqaq-chu.# Mana-n chayta riku-rqa-nki-chu.  
 no-MBP verdad-no no-MBP esto ver-PERF-2-NO  
 'Eso no es verdad. No lo has visto'.

b) Incertidumbre y estatus veritativo-condicional de *daw* y *yata*

Ahora veamos cómo se comportan los evidenciales del tagalo con respecto a estas variables. Los evidenciales del tagalo pueden expresar grado de certeza con respecto al contenido proposicional de la oración que acompañan. De ahí que en (30a) podamos continuar la proposición con el reportativo *daw* con la negación de su veracidad. Asimismo, en (30b), podemos ver que el hablante puede dudar de la fiabilidad de su inferencia.

- (30) a. Nasa bahay=**daw** si John, pero hindi=<sup>n</sup>aman totoo.  
 en casa=RPT SUJ John pero NO=NAMAN verdad  
 'Dicen que John está en casa, pero no es verdad'.  
 b. Nasa bahay=**yata** si John... Pero baka nagkakamali=ako.  
 en casa=INFER SUJ John pero quizá equivocarse=1SG  
 'Infiero que John está en casa... Pero quizá me equivoque'.

Asimismo, como vemos, tienen un componente modal en su significado, por lo que se puede refutar dicho contenido modal, como vemos en la réplica en (31c) para *daw*, que parece rechazar a Florian como fuente de información, y en la réplica de (32b) para *yata*, adaptación y traducción al tagalo de (27), que permite la refutación de la posibilidad de que John esté en casa.

- (31) a. Ano sabi ni Florian?  
 qué decir NG Florian  
 '¿Qué dice Florian?'

- b. Nasa bahay=**daw** si Magda.  
 en casa=RPT SUJ Magda  
 '(Florian) dice que Magda está en casa'.
- c. Hindi=yan totoo. Nasa bahay=nga si Magda,  
 no=eso verdad en casa=en.efecto SUJ Magda  
 pero hindi s<in>abi ni Florian.  
 pero no <PERF>decir NG Florian  
 'Eso no es verdad. En efecto Magda está en casa, pero Florian no lo ha dicho'.
- (Adaptado de Schwager 2010: ej. (13)).

- (32) a. Nasa bahay=**yata** si John, bukas lahat ng mga ilaw.  
 en casa=INFER SUJ John abierto todo NG PL luz  
 'Infero que John está en casa, todas las luces están encendidas'.
- b. Hindi=yan totoo. Palagi=niyang nakakalimutan=itong  
 no=eso verdad siempre=3SG estar.olvidando=esto  
 bukas pag lumalabas=siya.  
 abierto cuando salir=3SG  
 'Eso no es verdad. Siempre se las deja abiertas al salir'.

Así pues, tanto el reportativo *daw* como el inferencial *yata* muestran capacidad para expresar duda o desacuerdo respecto al contenido informativo de la oración a la que acompañan, y en tanto que evidenciales modales, pueden ser directamente cancelados y refutados.

### *Las variables de subordinación, desplazamiento de origen y concordancia evidencial*

#### *a) Subordinación, el origo y la concordancia evidencial*

La variable de subordinación se refiere a la posibilidad o no de insertar un determinado evidencial en una oración subordinada. En muchas lenguas, como el abjasio, el pomo, el panare, el quechua, entre otros, los evidenciales no pueden aparecer subordinados (Aikhenvald, 2004: § 8.1.3). Recientemente, se ha indicado que los evidenciales de lenguas, que, se supone, no permitían su aparición en oraciones subordinadas, sí son posibles en ciertos contextos. Un claro ejemplo es el de los evidenciales analizados como modificadores ilocutivos del quechua. Si bien el reportativo *-si* no es posible en la prótasis de condicionales (32a), Faller (2014a) señala que sí puede aparecer en oraciones introducidas por verbos *dicendi*,<sup>7</sup> como se ve en la gramaticalidad de (33b).

- (33) a. **Sichus** Pidrucha ña iskay t'antataña(\*-si) mikhu-rqa-n  
 si Pedro ya dos panecillo-RPT comer.PERF.3S  
 chayqa ama huqta quy-chu.

<sup>7</sup> Basándose en la comparativa entre evidenciales del tagalo y del alemán, Tan y Mursell (2018) proponen que los evidenciales analizados como modificadores ilocutivos son admitidos en la subordinada de aquellas oraciones que permiten Fenómenos propios de una Oración Principal (ing. *Main Clause Phenomena*, Heycock (2005)), como en las subordinadas de predicados no factivos, oraciones relativas no restrictivas, y ciertas oraciones adverbiales (concesivas, causales...). En contraste, los evidenciales modales son posibles en todo tipo de contextos subordinados.



- entonces no otro dar-IMPER  
 Intencionado: ‘Si Pedro ya ha comido dos panecillos, no le des otro más’.  
 (Faller, 2002: ej. (182)).
- b. Chhaynatataq **nimu-n-ku** kay wiraqocha-wan-si  
 entonces decir-3-PL caballero hablar-3.FUT-PL-RPT  
 rimayunqaku kunan.  
 ahora día  
 ‘Entonces dicen que con este caballero, supuestamente hablarán hoy’.  
 (Adaptado de Faller, 2014a: ej. (21)).

Lo importante a nuestros efectos es que la aparición de los evidenciales en oraciones subordinadas introduce diferencias en la interpretación de quién es el responsable de la información que se transmite. Esto podría considerarse una especie de variación. Específicamente, en una oración simple los evidenciales toman por defecto la perspectiva del hablante como referente, pero, cuando aparecen subordinados en ciertos contextos, es posible que se produzca un «desplazamiento» del *origo* o centro deíctico del evidencial (Garrett, 2001), que, en lugar del hablante, pasa a ser el sujeto de la oración. Existen tres posibilidades: que no haya desplazamiento, como en georgiano (34a), que sea opcional, como en búlgaro (34b) o que sea obligatorio, como en coreano (34c).

- (34) a. maria **pikrobs** rom mama mis **c’odnia** xuti ena.  
 Maria piensa que madre su saber.EV.INDIR 5 lenguas  
 Proposición (p): ‘María cree que su madre sabía cinco lenguas’.  
 (i) Anclado en el hablante: el hablante tiene evidencia indirecta sobre p  
 (ii) Anclado en el sujeto de la oración: #María tiene evidencia indirecta sobre p
- b. Marija **kaza**, che reka-ta e pridosh-l-a.  
 Maria dijo que río-DET es subir-EV.INDIR-F  
 Proposición (p): ‘María dijo que el río ha subido’.  
 (i) Anclado en el hablante: el hablante tiene evidencia indirecta sobre p  
 (ii) Anclado en el sujeto de la oración: María tiene evidencia indirecta sobre p
- c. Chelswunun pika ecey **otelako** **malhayesse**.  
 Chelswu lluvia ayer caer.EV.DIR decir  
 Proposición (p): ‘Chelswu dijo que llovió ayer’.  
 (i) Anclado en el hablante: #el hablante tiene evidencia directa sobre p  
 (ii) Anclado en el sujeto de la oración: Chelswu tiene evidencia directa sobre p  
 (Korotkova, 2014: ejs. (4-6)).

Por último, la variable que concierne a la concordancia evidencial se refiere al hecho que señala Aikhenvald (2004) cuando indica que hay lenguas que permiten la coaparición de marcadores evidenciales con recursos léxicos cuyo significado se asemeja al significado contribuido por el evidencial. Al coocurrir elementos con contribuciones semánticas tan parecidas pueden darse dos variantes: bien que se dé una lectura acumulativa (35), según la cual se interpretarían a nivel semántico tanto el evidencial como el recurso léxico, bien que se dé una lectura concordada (36), en la que el evidencial sirve como mero reforzador del recurso léxico al que acompaña. Un ejemplo de esta variación

sería el de un evidencial reportativo dentro de una oración subordinada introducida por un verbo *dicendi*. La interpretación, acumulativa o concordada, de las siguientes oraciones del st'át'imcets se desambigua solo en el contexto (Matthewson *et al.*, 2007). El contexto de (35) alude a tres actos de habla distintos, de ahí que tenga una lectura acumulativa: uno, en el que Mary cuenta a Lémya7 la noticia; dos, en el que Lémya7 me lo cuenta a mí; y, por último, tres, en el que yo, hablante actual, se lo cuento a mi interlocutor. Aquí, el contenido reportativo de *ku7* apunta a la fuente de información que Lémya7 tiene. En el contexto de (36) tenemos, en cambio, dos actos de habla: uno, en el que Lémya7 me cuenta lo que ha visto, y, dos, en el que yo le cuento a mi interlocutor lo que me ha contado. En esta oración, el reportativo hace referencia a mi fuente de información.

- (35) Contexto: Lémya7 estaba al teléfono con Mary, quien fue a la boda del nieto de Rose. Mary le cuenta a Lémya7 que este se había casado. Lémya7 luego me cuenta esta información a mí. Yo luego te digo:  
Tsut kw s-Lémya7 kw s-melyih **ku7** ta  
 decir DET NOM-Lémya7 DET NOM-casarse RPT DET  
 i7mats-s-a s-Rose.  
 nieto-3POS-EXIS NOM-Rose  
 Lectura acumulativa: 'Lémya7 dice que le dijeron que el nieto de Rose se había casado'.
- (36) Contexto: Lémya7 vio a María en el banco y se veía que María estaba claramente embarazada. Después, Lémya7 te contó que María estaba embarazada. Tú no has visto aún a María. Luego me dices:  
Tsut kw s-Lémya7 kw sqwemémn'ek **ku7** s-Mary.  
 decir DET NOM-Lémya7 DET embarazada RPT NOM-Mary  
 Lectura concordada: 'Lémya7 dice que Mary está embarazada'.  
 (Matthewson *et al.*, 2007: ejs. (61a) y (62a)).

b) La subordinación, el centro deíctico y la concordancia evidencial de *daw* y *yata*

Los dos evidenciales del tagalo pueden aparecer subordinados. A diferencia de los modificadores ilocutivos del quechua, que según Faller (2014a) solo pueden aparecer en la subordinada de predicados como los de verbos *dicendi* (33b, 37 para el tagalo), los evidenciales *daw* y *yata* se permiten también en, por ejemplo, predicados factivos como el verbo *tuto* ('enterarse') de (38).

- (37) Sabi ni kuya [na maggagawa={**daw/yata**}  
 decir NG hermano COMP hará= RPT/INFER  
 si nanay ng handaan].  
 SUJ madre NG fiesta  
 'Mi hermano dice que {según decía(n) / según creía}, madre haría una fiesta'.

- (38) Natutunan ni kuya [na maggagawa={daw/yata}  
 enterarse NG hermano COMP hará=RPT/INFER  
 si nanay ng handaan].  
 SUJ madre NG fiesta  
 ‘Mi hermano mayor se enteró de que {según decía(n) / según creía}, madre  
 haría una fiesta’.

La pregunta que nos hacemos ahora en relación con (37) y (38) es a quién pertenece la fuente de información que se está refiriendo en dichos evidenciales subordinados, pues las traducciones son ambiguas al respecto. El contenido reportativo de *daw* en (37) puede anclarse (i) en el hablante, indicando que su hermano le ha reportado la situación descrita, o (ii) en el hermano, indicando que al hermano le han reportado la situación descrita. Esto es, el centro déictico de *daw* puede ser (i) el hablante o (ii) el hermano. De hecho, no sería posible desambiguar su interpretación a menos que se pregunte directamente al hablante algo como «¿quién lo ha dicho, tu hermano u otra persona?», cuando, por ejemplo, quizá se confíe más en lo que pueda decir su hermano que una tercera persona. En cambio, el inferencial *yata* de manera sistemática se ancla en el referente inmediatamente anterior a su ocurrencia dentro de la oración. En (39), la inferencia expresada por *yata* es la realizada por Pablo, un referente presente explícitamente en el discurso, mientras que en (40) *yata* se refiere a la inferencia que el hablante mismo ha hecho sobre la posibilidad de que haya comida en casa. El razonamiento detrás de este contraste es que las creencias de un determinado hablante solo pueden ser accesibles para su interlocutor si dicho hablante le hace partícipe de ellas, por ejemplo, contándolas. Es decir, yo no puedo saber qué ha podido inferir Pablo si no me lo dice primero. Así, el centro déictico de *yata* en (39) se ancla en el sujeto de la oración principal, Pablo. En (40) no es posible encontrar un referente explícito en el discurso salvo el hablante, de ahí que el contenido inferencial de *yata* se ancle en este por defecto.

- (39) **Akala** ni Pablo<sub>i</sub> [na may pagkain=**yata**<sub>i</sub> sa bahay].  
 creer NG Pablo COMP EXIS comida=INFER OBL casa  
 ‘Pablo cree que hay comida en casa (según infiere él)’.
- (40) **Totoo** [na may pagkain=**yata** sa bahay].  
 verdad COMP EXIS comida=INFER OBL casa  
 ‘Es verdad que hay comida en casa (según infiero yo)’.

Por último, en lo que respecta a la concordancia evidencial, vuelve a haber ambigüedad. En (37), con el evidencial reportativo *daw*, cuyo significado se identifica con el del verbo *dicendi*, como ocurría en los ejemplos de (35) y (36), no es posible discernir entre una interpretación acumulativa (*i. e.*, ‘mi hermano ha dicho que alguien ha dicho que *p*’) o concordada (*i. e.*, ‘mi hermano ha dicho que *p*’). Desambiguarlo solo sería posible mediante la interrogación directa sobre dicha fuente de información. Por su parte, la interpretación de *yata* solo puede ser concordada, en virtud de lo que hemos explicado sobre el contraste de (39) y (40). El significado del verbo *akala* ‘creer’ de (39) es similar al de *yata* pero, como hemos dicho, el centro déictico del evidencial solo puede ser el referente inmediatamente anterior a él. La inferencia se atribuye al sujeto oracional, que es el

mismo al que se atribuye la creencia. Esto implica que no se puede dar lugar a dos posibles actos en los que distintos hablantes realizan una inferencia, y por tanto, obliga siempre a una lectura concordada.

En definitiva, aquí hemos visto cómo *daw* y *yata* se pueden subordinar a distintos tipos de predicados. En caso de aparecer subordinado, la interpretación de *daw* es ambigua y puede estar anclada en el hablante o en el sujeto oracional. Sin embargo, el de *yata* se ancla en el sujeto oracional, en caso de hallarse explícito, o en el hablante, en caso de no haber otro referente. Finalmente, en cuanto a la concordancia, hemos dicho que *daw* vuelve a ser ambigua entre una interpretación acumulativa, que implica varios actos de habla, y una interpretación concordada, que implica solo dos actos de habla. Por su parte, *yata*, con base en lo que se había explicado sobre su *origo* en oraciones subordinadas, permite solamente una interpretación concordada, según la cual, la creencia o inferencia se atribuye a un mismo hablante (sea el sujeto oracional o el hablante), y no a varios.

## CONCLUSIONES

Con este trabajo espero haber colaborado a arrojar más luz sobre un tema candente en la lingüística contemporánea, la evidencialidad o la expresión de la fuente de información, al aportar datos relevantes relativos a su expresión en el tagalo, una lengua en la que, hasta hace relativamente pocos años, esta noción había permanecido inexplorada (a excepción de Schwager, 2010 y Kierstead, 2015).

En tagalo, la fuente de información se expresa con marcadores evidenciales y estrategias evidenciales. Se recurre a estrategias evidenciales para la expresión de tipos de evidencia directos (visual, auditivo), como los verbos de percepción. La evidencia indirecta (vía testimonios de otros hablantes o inferencias), además de varias estrategias como locuciones adverbiales o modales epistémicos, se expresa mediante dos marcadores evidenciales: el reportativo *daw* y el inferencial *yata*. Estos pertenecen a un grupo cerrado de clíticos adverbiales con valores semántico-pragmáticos. Hemos apuntado que, con la salvedad del criterio gráfico, por el cual los clíticos aparecen entre dos espacios en blanco en la escritura, los evidenciales del tagalo no pueden considerarse «palabras» como tal debido a que carecen de autonomía y de libertad posicional dentro de la oración. En la tercera sección, hemos presentado un marco referencial para la variación existente entre los evidenciales de distintas lenguas, detallando, en primer lugar, su habilidad para expresar también incertidumbre y, en correspondencia con ello, las desviaciones en las condiciones de verdad en el uso de dos tipos de evidenciales: los evidenciales modales, por un lado, y los evidenciales como modificadores ilocutivos, por el otro. Hemos visto antes que *daw* y *yata* se comportan como evidenciales modales pues admiten que se disienta de ellos en el diálogo y pueden expresar, además de fuente de información indirecta, duda o escepticismo por parte del hablante. Asimismo, hemos determinado la variación en torno a la subordinación de los evidenciales y la relación de esta propiedad sintáctica con el desplazamiento del centro déictico evidencial y su interpretación. Así, en un apartado previo, especificamos cómo ambos evidenciales pueden subordinarse a distintos tipos de predicados, si bien con una diferencia crucial entre ambos: la interpretación de *daw* es ambigua tanto en lo relativo a su centro déictico en oraciones subordinadas como en lo

relativo a su lectura acumulativa o concordada bajo predicados de habla, mientras que *yata* se ancla necesariamente en el sujeto oracional, en caso de que haya uno, o en el hablante en su ausencia. De este modo, no puede dar lugar a una interpretación acumulativa bajo predicados de actitud proposicional, puesto que el centro deíctico de *yata* se ancla en el sujeto de dicho predicado. Los resultados descritos en estos apartados se resumen en la tabla 2.

TABLA 2. Elementos de variación evidencial: *daw* y *yata*

PROPIEDADES VARIABLES DE LOS EVIDENCIALES	<i>daw</i>	<i>yata</i>
Expresión del grado de certeza	✓	✓
Posibilidad de asentir/disentir del componente modal del evidencial	✓	✓
Subordinable	✓	✓
Desplazamiento de <i>origo</i> al sujeto oracional	±	±
Interpretación acumulativa	±	✗

Aquí me he propuesto realizar una descripción de la variación existente en el dominio evidencial y su relevancia en la expresión de la fuente de información en el tagalo. Pero quedan, por supuesto, muchas cuestiones abiertas que no puedo tratar aquí, como por ejemplo, el comportamiento de estos evidenciales en otros tipos de oraciones tales como las interrogativas e imperativas. Asimismo, es también importante realizar un estudio pormenorizado del especulativo *kaya* y el mirativo *pala*, y la relación de estos con los marcadores evidenciales aquí descritos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, Alexandra 2004. *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press.
- «The grammaticalization of evidentiality», en Bernd Heine y Heiko Narrog (eds.), *The Oxford Handbook of Grammaticalization*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 605-613.
- AIKHENVALD, Alexandra y Robert M. W. DIXON (eds.). *Studies in Evidentiality*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2003.
- ANDERBOIS, Scott. «Illocutionary revelations: Yucatec Maya *bakáan* and the typology of miratives», *Journal of Semantics*, 35, 1, 2018, pp. 171-206.
- ANDERSON, Lloyd. «Evidentials, Paths of Change, and Mental Maps: Typologically Regular Symmetries», en Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, Ablex Publishers, 1986, pp. 273-312.
- BRUGMAN, Claudia y Monica MACAULAY. «Characterizing evidentiality», *Linguistic Typology*, 19, 2, 2015, pp. 201-237.
- CASADO VELARDE, Manuel y Alberto DE LUCAS. «La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores», *Revista Signos*, 46, 83, 2013, pp. 332-360.
- CHAFE, Wallace y Johanna NICHOLS (eds.). *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, Ablex Publishers, 1986.

- DAHL, Östen. *Tense and Aspect Systems*, Oxford, Blackwell, 1985.
- DELANCEY, Scott. «The mirative and evidentiality», *Journal of Pragmatics*, 33, 3, 2001, pp. 369-382.
- DEMONTE, Violeta y Olga FERNÁNDEZ-SORIANO. «Evidentiality and illocutionary force. Spanish matrix ‘que’ at the syntax-semantics interface», en Andreas Dufter y Álvaro S. Octavio de Toledo (eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist, and Typological Perspectives*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2014, pp. 217-252.
- «De la parentetización a la gramaticalización. La evolución del evidencial/modal *dizque*», en Ángel Gallego, Yolanda Rodríguez y Javier Fernández Sánchez (eds.), *Relaciones Sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 209-224.
- «Estudio comparativo de la modalidad habilitativa en lenguas romances, *dizque*. Un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración», en Esther Hernández y Pedro Martín (eds.), *Las palabras como unidades lingüísticas*, Madrid-México, CSIC-El Colegio de México, pp. 185-218.
- DEWALD, Gabriele y Elena SMIRNOVA. «Evidentiality - definitions and delimitations», en *Evidentiality in German: Linguistic Realization and Regularities in Grammaticalization*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2010, pp. 40-74.
- ESCANDELL, M.<sup>a</sup> Victoria. «Futuro y evidencialidad», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 26, 2010, pp. 9-34.
- FALLER, Martina. «Semantics and Pragmatics of Evidentials in Cuzco Quechua», tesis doctoral, Universidad de Stanford, 2002.
- «Do speech act evidentials embed after all?», comunicación en el *Workshop on the Semantics of Embedding and the Syntax of the Left Periphery*, LAGB, 2014a.
- «Reportativity, (not-)at-issueness, and assertion», en *Proceedings of Berkeley Linguistics Society*, 40, 2014b, pp. 62-84.
- FINTEL, Kai VON y Anthony GILLIES. «Must... stay... strong!», *Natural Language Semantics*, 18(4), 2010, pp. 351-383.
- GARRETT, Edward. «Evidentiality and Assertion in Tibetan», tesis doctoral, Universidad de California, 2001.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón, Dámaso IZQUIERDO ALEGRÍA y Óscar LOUREDA LAMAS (eds.). *La Evidencialidad en Español: Teoría y Descripción*, Fráncfort, Vervuert, 2016.
- GUMIEL-MOLINA, Silvia, Norberto MORENO-QUIBÉN e Isabel PÉREZ-JIMÉNEZ. «Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño», Esther Hernández y Pedro Martín (eds.), *Las palabras como unidades lingüísticas*, Madrid, Madrid-México, CSIC-El Colegio de México, 2020, pp. 219-244.
- GUZMAN, Videá DE. *Syntactic Derivation of Tagalog Verbs*, Honolulu, University Press of Hawaii, 1978.
- HEYCOCK, Caroline. «Embedded root phenomena», en Martin Everaert y Henk van Riemsdijk (eds.), *The Blackwell Companion to Syntax*, vol. 2, Blackwell, Oxford, 2005, pp. 174-209.
- IFANTIDOU, Elly. *Evidentiality and Relevance*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2001.
- IZVORSKI, Roumyana [ahora PANCHEVA, Roumyana]. «The present perfect as an epistemic modal», en Aaron Lawson (ed.), *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory 7*, Stanford, Universidad de Stanford, 1997, pp. 222-239.
- KAUFMAN, Daniel. «Austronesian nominalism and its consequences: a Tagalog case study», *Theoretical Linguistics*, 35, 2009, pp. 1-49.
- «The Morphosyntax of Tagalog Clitics», tesis doctoral, Universidad Cornell, 2010.
- KIERSTEAD, Greg. *Projectivity and the Tagalog reportative evidential*, tesina, Universidad de Ohio, 2015.
- KROEGER, Paul. *Phrase Structure and Grammatical Relations in Tagalog*, Stanford, CSLI, 1993.
- KOROTKOVA, Natalia. «Varieties of evidential shift», comunicación en *Sinn und Bedeutung 19*, Universidad de Gottingen, 2014.

- «Heterogeneity and Uniformity in the Evidential Domain», tesis doctoral, Universidad de California, 2016.
- LAPOLLA, Randy y Dora POA. «Direct and indirect speech in Tagalog», presentación en *Workshop on Direct and Indirect Speech*, 8 de junio, Research Centre for Linguistic Typology, La Trobe University, 2005.
- LAZARD, Gilbert. «On the grammaticalization of evidentiality», *Journal of Pragmatics*, 33, 3, 2001, pp. 359-367.
- MATTHEWSON, Lisa, Hotze RULLMANN y Henry DAVIS. «Evidentials as epistemic modals: evidence from St'át'imcets», *Linguistic Variation Yearbook*, 7, 2007, pp. 201-254.
- MCCREADY, Eric. *Reliability in Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press, 2015.
- MURRAY, Sarah. «Evidentiality and the Structure of Speech Acts», tesis doctoral, Universidad de Rutgers, 2010.
- POTTS, Christopher. *The Logic of Conventional Implicatures*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- RAKHILINA, Ekaterina. «Jakoby comme procédé de médiatisation en russe», en Zlatka Guentchéva (ed.), *L'Énonciation médiatisée*, Louvain/Paris, Éditions Peeters, 1996, pp. 299-304.
- RIVERO, María Luisa. «Spanish inferential and mirative futures and conditionals: an evidential gradable modal proposal», *Lingua*, 151, 2014, pp. 197-215.
- ROBERTS, Craige. «The character of epistemic modality: evidentiality, indexicality, and what's at issue», manuscrito, Universidad de Ohio, 2015.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María. «Evidentiality and illative markers in Spanish», *Journal of Pragmatics*, 85, 2015, pp. 200-211.
- ROORYCK, Johan. «Evidentiality. Part I», *Glott International*, 5, 2001, pp. 125-133.
- SCHACHTER, Paul y Fe OTANES. *Tagalog Reference Grammar*, Berkeley, University of California Press, 1972.
- SCHENNER, Mathias. «Semantic complexity of evidentials: some typological parameters», en Miltiadis Kokkonidis (ed.), *Proceedings of LingO*, Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 204-211.
- SCHWAGER, Magdalena (ahora KAUFMANN, Magdalena). «On what has been said in Tagalog: reportative *daw*», en Tyler Peterson y Uli Sauerland (eds.), *Evidence from Evidentials*, 28, University British Columbia Working Papers in Linguistics, 2010, pp. 221-246.
- SPEAS, Peggy 2010. «Evidentials as generalized functional heads», en Anna M. di Sciullo y Virginia Hill (eds.), *Edges, Heads, and Projections: Interface Properties*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 127-150.
- SPEAS, Peggy y Carol TENNY. «Configurational properties of point of view roles», en Anne-Marie di Sciullo (ed.), *Asymmetry in Grammar, 1: Syntax & Semantics*, Amsterdam, John Benjamins, 2003, pp. 315-344.
- SQUARTINI, Mario. «Lexical and grammatical evidentiality in French and Italian», *Linguistics*, 46, 5, 2008, pp. 917-947.
- TAN, Jennifer. «On the modality of Tagalog evidentials», en Hiroki Nomoto, Takuya Miyauchi y Asako Shiohara (eds.), *The Proceedings of the 23rd Meeting of the Austronesian Formal Linguistics Association*, Canberra, Asia-Pacific Linguistics, 2016, pp. 273-287.
- TAN, Jennifer y Johannes MURSELL. «Embedding evidence in Tagalog and German: on two types of evidentials», en Dalila Ayoun, Aganès Celle y Laure Lansari (eds.), *Tense, Aspect, Modality, and Evidentiality: Crosslinguistic Perspectives*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2018, pp. 185-212.
- TONHAUSER, Judith. «Diagnosing (not-)at-issue content», en *Proceedings of SULA*, 34, 2012, pp. 257-303.
- TORNER, Sergi. «Los adverbios evidenciales en español», en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds.), *La Evidencialidad en Español: Teoría y Descripción*, Fránfort, Verveurt, 2016, pp. 251-278.



- TRAVIS, Catherine E. «*Dizque*: a Colombian evidentiality strategy», *Linguistics*, 44(6), 2006, pp. 1269-1297.
- VALENZUELA, Pilar. «Evidentiality in Shipibo-Konibo, with a comparative overview of the category in Panoan», en Alexandra Aikhenvald y Robert M. W. Dixon (eds.), *Studies in Evidentiality*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2003.
- WIEMER, Björn. «Evidentials and epistemic modality», en Alexandra Aikhenvald (ed.), *The Oxford Handbook of Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp. 85-108.
- WILLETT, Thomas. «A crosslinguistic survey of the grammaticization of evidentiality», *Studies in Language*, 12(1), 1988, pp. 51-97.
- ZWICKY, Arnold y Geoffrey PULLUM. «Cliticization versus inflection: English n't», *Language*, 59, 1983, pp. 502-513.



# Los límites de la palabra nominal en purépecha: marcas de número y caso

≈  
Violeta Vázquez Rojas Maldonado

El Colegio de México  
≈

## INTRODUCCIÓN

Aunque dar una definición precisa de *palabra* es una tarea difícil incluso para los especialistas del lenguaje, cualquier hablante puede, con toda seguridad, reconocer expresiones que en su lengua se consideran palabras y diferenciarlas de las que no lo son.<sup>1</sup> Así, *libro*, *elefantes*, *hilo*, figuran en el conocimiento de cualquier hablante de español como instancias claras de palabras. Los mismos hablantes estarían de acuerdo, también, en que expresiones como *mi*, *este* y *hay* son palabras, aunque no sean los ejemplos más prototípicos que vengan a la mente. A la par de estas intuiciones, los hablantes tienen un conocimiento muy claro de qué cosas *no* constituyen una palabra. Por ejemplo, la *-s* en *elefantes*, que contrasta con su ausencia en el singular *elefante*, a pesar de hacer un aporte semántico sistemático a este y otros sustantivos, no figura en el inventario de lo que un hablante de español consideraría una palabra. La secuencia de las dos últimas sílabas de esa misma expresión, *fante*, tampoco conforma una palabra, pues no se puede asociar con un significado, léxico ni funcional. En suma, parece haber una noción robusta en las mentes de los hablantes que les permite distinguir instancias claras de palabras, por un lado, y expresiones, ya sea significativas o no, que no se pueden considerar tales. Entre las entidades lingüísticas que no se consideran palabras estarían las expresiones complejas (por ejemplo, las frases, las oraciones o las locuciones), las piezas que se pueden reconocer sistemáticamente como «partes» de palabras (como el morfema de plural *-s*), y secuencias de sonidos que no son ni una ni otra cosa y no se asocian con un contenido semántico regular (como las últimas dos sílabas de la palabra *elefante*). Al menos intuitivamente, una palabra es una unidad que es regular tanto en forma como en significado y que, en com-

---

<sup>1</sup> Agradezco a Guillermo Alejo Carlos por su colaboración en esta investigación como hablante de purépecha, También agradezco a dos dictaminadores anónimos las observaciones hechas a versiones previas de este trabajo. Todo error es responsabilidad mía.

binación con otros elementos de su tipo, puede dar lugar a estructuras mayores (oraciones) capaces de comunicar un mensaje completo.

Como bien sabemos, esta noción que parece gozar de bastante estabilidad en las mentes de los hablantes es, sin embargo, escurridiza para los lingüistas. Dixon y Aikhenvald (2002) hacen un recorrido por las distintas definiciones que se han planteado en la bibliografía acerca del término *palabra*, de las cuales solo mencionaré aquí un par. Para Bloomfield (1933, *apud* Dixon y Aikhenvald, 2002), por ejemplo, una palabra es una forma libre no compuesta por otras formas libres (es decir, para él las palabras son atómicas por definición: no pueden conformarse de otras unidades que también se consideren palabras). En varias de las definiciones exploradas por Dixon y Aikhenvald la palabra se considera una unidad de la gramática, aunque no hay un consenso sobre exactamente a qué nivel de la gramática debe pertenecer. Para Matthews (1991: 209), se trata de una unidad tanto gramatical como fonológica, mientras que para otros autores, como Jespersen (1924) y Bloomfield (1933), no es la autonomía fonética lo que prima en su identificación. Algunos considerarían que la palabra es la unidad sobre la que operan las reglas de la sintaxis, mientras que para otros, como Harris (1946, *apud* Dixon y Aikhenvald, 2002), esa unidad sería directamente el morfema. Como consecuencia, Harris prescinde de la noción de palabra en su totalidad. Remito a la excelente introducción de Dixon y Aikhenvald (2002) para un panorama más completo de esta discusión. Baste decir, por lo pronto, que no hay un único criterio para definir una palabra, ni mucho menos uno que pueda aplicarse indistintamente a todas las lenguas y a todos los niveles de la gramática en los que la palabra pueda considerarse una unidad de análisis. Lo único cierto es que la idea preteórica que tienen los hablantes no coincide de manera consistente con lo que los lingüistas han definido en términos precisos, ya sea como palabras gramaticales o como palabras fonológicas.

Partiendo de ese desfase largamente reconocido, tomaré como punto de inicio la decisión metodológica sugerida por Dixon y Aikhenvald (2000): comenzaremos considerando que las palabras gramaticales son unidades distintas a las palabras fonológicas, pues se definen bajo criterios diferentes, si bien en algunos casos las unidades de uno y otro ámbito pueden coincidir. La palabra fonológica se delimitaría, según estos autores, por alguno de estos criterios: (a) su estructura silábica y segmental, (b) algún rasgo prosódico (como el acento, la nasalización o la armonía vocálica), (c) por constituir el dominio para la aplicación de ciertas reglas fonológicas o por establecer los lindes a través de los cuales se aplican otras (como el sandhi externo). Estos criterios son apenas sugeridos, pueden variar de lengua a lengua y no hay uno que se aplique universalmente. En contraste, la palabra gramatical se define, para Dixon y Aikhenvald (2002), por tres criterios universales y claramente definidos: consiste en una serie de elementos gramaticales que (a) aparecen siempre juntos, (b) se combinan en un orden fijo y (c) poseen un significado convencionalizado. Los autores enlistan otros criterios para identificar palabras gramaticales, pero advierten que suelen no ser universales ni tan robustos como los primeros tres que proponen.

La primera confusión que trataremos de evitar es la de asumir que ambos tipos de unidades —palabras fonológicas y palabras gramaticales— deban forzosamente coincidir, pues es bien sabido que hay palabras gramaticales (por ejemplo, el pronombre de dativo de tercera persona singular del español, *le*) que no conforma propiamente una

palabra fonológica, pues carece de acento y requiere hospedarse en una palabra plena para poder realizarse. Las palabras gramaticales que no corresponden con palabras fonológicas, y que necesitan de otras expresiones para manifestarse formalmente se consideran *clíticos*, y serán un tipo de unidad crucial en este trabajo que definiremos con detalle más adelante.

En este trabajo, particularmente, nos ocuparemos de las palabras gramaticales del purépecha y, de ellas, de los nombres o sustantivos, a los que me referiré en lo sucesivo como «palabras nominales». El argumento central que sostendré aquí es que, apegándonos a criterios específicos sobre qué constituye una palabra gramatical, la palabra nominal purépecha es mucho más simple morfológicamente de lo que se ha supuesto en la bibliografía relevante. Aunque es común encontrar en las descripciones que la palabra nominal purépecha presenta flexión de número y caso (Villavicencio, 2006; Chamoreau, 2009), mostraremos que estas dos categorías se marcan fuera de la palabra, más precisamente en la periferia de la frase, y que la palabra nominal como tal queda conformada por una base con contenido léxico, pero sin más información gramatical que la de su categoría sintáctica. La información de número, como mostraré, está marcada por clíticos, y los morfemas de caso, al ser más periféricos que los de número, son también, necesariamente, de naturaleza clítica. Es decir, tanto los marcadores de número como los de caso se colocan más allá de los lindes de la palabra nominal, al menos en tanto definidos por los criterios de cohesión, significado convencional y orden fijo con los que se suele reconocer este tipo de unidades.

Delimitar los lindes de la palabra nominal en purépecha tiene consecuencias en su caracterización morfológica. El purépecha, al menos en la palabra verbal, presenta un alto nivel de síntesis, e incluso hay autores que la consideran una lengua polisintética (Villavicencio, 2006). Ahora bien, hay que tomar en cuenta que para Baker (1996), un requisito de la polisíntesis es la presencia de estructuras de incorporación nominal,<sup>2</sup> que en purépecha no son posibles. En (1) y (2) vemos algunos ejemplos de palabras purépechas en los que se aprecia un alto número de unidades segmentables en las palabras verbales:<sup>3</sup>

- (1)   terú       -nharhi   -ta       -p'e        -yara   -ni  
       cruzar    -cara     -ACT    -PL.INDEF   -MOV   -INF  
       'Poner algo delante de otros en llegando'.  
       (León 1889, p. 142, *apud* Villavicencio 2006)

<sup>2</sup> La incorporación nominal se define como «the phenomenon in which a nominal that would otherwise bear a grammatical relation to the verb (such as direct object) is expressed not as an independent noun phrase, but rather as a morphological root that is integrated into the inflected verb to form a kind of composite form» (Baker *et al.*, 2005: 138). En purépecha este fenómeno no se da, aunque en otro trabajo (Vázquez Rojas, 2011) he argumentado que existen ciertas estructuras de objeto sin marca de caso que se pueden analizar como «incorporación semántica» (Van Geenhoven, 1998), un fenómeno distinto a la incorporación nominal que no involucra movimiento sintáctico ni concatenación de raíces.

<sup>3</sup> Los ejemplos tomados de otros textos se presentan con las glosas originales. Esto ocasiona que en algún caso haya inconsistencias con las glosas propuestas en los datos propios. En el ejemplo (1) citado en Villavicencio (2006), se glosa *nhari* como 'cara', mientras que en los ejemplos propios lo glosó como un morfema espacial con el sentido específico de 'cara' (de un cuerpo). Opté por apegarme a las transcripciones y glosas originales en los ejemplos citados para evitar reinterpretar, con riesgo de equivocarme, los análisis gramaticales de otros autores.

- (2) *Juanu tawárhisti wíchuechani enga apómukupka puértarhu.*<sup>4</sup>  
 Juanu tawa-rhi-s-ti wíchu-echa-ni  
 Juan patear-FOR-PFVO-3IND perro-PL-OBJ  
 enka apo-mu-ku-p-ka pwerta-rhu  
 COMP acostado-ESP.BOCA-EXP.LOC-PAS-SUB puerta-LOC  
 ‘Juan pateó a los perros que estaban acostados en la puerta.’

El grado de síntesis con el que se clasifica morfológicamente a las lenguas es totalmente dependiente de lo que se considere el linde de la unidad «palabra»: a fin de cuentas, el índice de síntesis no es sino el número de morfemas que, en promedio, suelen aparecer dentro de los límites de una palabra gramatical (Comrie, 1989: 47). Por otro lado, en la caracterización morfológica de las lenguas se recurre también al criterio de la aglutinación. Este consiste en la identificabilidad de los lindes entre morfemas y la correlación entre cada uno de estos y las categorías gramaticales que expresan. El purépecha se considera una lengua aglutinante en tanto que sus morfemas expresan una sola categoría gramatical o semántica (con excepción de algunos en los que confluye información de persona/número y función sintáctica), y porque los lindes entre un morfema y otro suelen ser muy claros. Las lenguas aglutinantes, además, son por lo general altamente concatenativas, es decir, carecen de procesos en las bases, y las alomorfas, casi en su totalidad, son condicionadas fonológicamente (Haspelmath, 2009). Otra característica de las lenguas aglutinantes, según el propio Haspelmath, es el poseer un gran inventario de clíticos. Estas características asociadas a la aglutinación también se presentan en purépecha.

Ahora bien, es común asumir que tanto el índice de síntesis como la aglutinación serían constantes en todas las categorías de una lengua, sin considerar distinciones entre clases de palabras. Haspelmath (2009) pone esta suposición en duda y plantea la posibilidad, al menos lógica, de que una lengua sea, por ejemplo, aglutinante o altamente sintética en el ámbito verbal pero fusional o analítica en el ámbito nominal. En principio, no hay razón que proscriba esta alternativa. De hecho, a reserva de estudiar más detalladamente la morfología verbal, lo que parece sostenerse en el caso del purépecha es que, mientras que en el ámbito verbal las palabras pueden constar de varios morfemas de lindes claros y unicitarios, en el ámbito nominal, por el contrario, las palabras se conforman únicamente de material léxico (aunque la base léxica puede contener, desde luego, afijos derivativos). Es decir que, si bien, el purépecha parece cumplir las características de una lengua aglutinante, su grado alto de síntesis se puede poner en duda, al menos en el ámbito nominal, como trataré de mostrar en este trabajo. Dado que, como argumentaré, las palabras nominales constan de una base léxica sin morfología flexiva, no podemos decir que se trate de palabras altamente sintéticas, sino que más bien se inclinarían hacia el espectro analítico. Ahora bien, en purépecha es muy común que los sustan-

<sup>4</sup> Los ejemplos propios están estructurados de la siguiente manera: la primera línea (en cursivas) es una representación práctica, lo más cercana a la forma superficial, solo como guía de pronunciación para el lector. La segunda línea es una representación fonológica con cortes morfémicos. La tercera es la línea de glosa, siguiendo las reglas de glosado interlineal de Leipzig (<https://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>) y la cuarta línea es una traducción libre que proporciona el sentido más aproximado en español al sentido de la oración en purépecha. Hay una excepción: cuando los ejemplos no fueron producidos por el hablante, sino que se le presentaron para que juzgara su gramaticalidad, se presentan sin la primera línea.

tivos deriven de bases verbales: *k'amanharhintskwa*, 'culpa'; *p'arhats'ikutarakwa*, 'molino', *parhikutarakwa*, 'puente'. Todos estos nominales derivan, mediante el sufijo *-kwa*, de bases verbales cuya morfología es altamente compleja, pues además de las raíces (*k'amá-*, 'terminar', *parhá-* 'enroscarse' o *parhí-* 'atravesar'), constan de varios afijos formativos, espaciales, causativos, expansiones locativas, restitutivos, etc. Lo importante es que esta morfología no es estrictamente nominal, y no es sino hasta que se añade *-kwa* que estas bases se recategorizan como sustantivos. Por ello es que sostengo que, a pesar de la riqueza morfológica de las bases verbales, una vez que se derivan en sustantivos, no presentan ulteriores marcas afijales propiamente nominales.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: en la siguiente sección presentaré los criterios, retomados de Dixon y Aikhenvald (2002), para identificar una palabra gramatical. También delimitaré el ámbito de análisis, y enlistaré las características que nos permiten identificar una expresión nominal. Con base en esta información, plantearemos la hipótesis central de este estudio, que es que las palabras nominales del purépecha son simples y carecen de morfología flexiva, mientras que los morfemas que portan la información de número y caso son realmente clíticos, es decir, palabras fonológicamente defectivas que se hospedan en un anfitrión —en este caso, del ámbito nominal—. También consignaré el origen de los datos. En la tercera sección expondré las características demográficas y gramaticales del purépecha, y haré un breve repaso del inventario de clíticos de esta lengua, retomando el trabajo de Chamoreau (2014), Lucas (2018) y Chamoreau y Villavicencio (2015). Posteriormente, presentaré los datos que nos hacen afirmar que los marcadores de número y caso no son de naturaleza afijal, y discutiremos las implicaciones que eso tiene para la determinación de los lindes de la palabra. Por último, se presentan unas breves conclusiones.

#### CRITERIOS DE ANÁLISIS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

Si en algo concuerdan los autores en sus intentos más básicos por definir *palabra* (Dixon y Aikhenvald, 2002; Haspelmath y Sims, 2010; Aronoff y Fudeman, 2011) es en que no hay un criterio único que pueda aplicarse de manera universal para este efecto. Líneas arriba hemos adoptado una distinción entre «palabra fonológica» y «palabra gramatical»: las primeras son unidades que conforman dominios para la aplicación de ciertas reglas fonológicas (de manera destacada, la asignación de acento), mientras que las segundas son las formas específicas que adquiere un lexema al entrar en una operación sintáctica. Entre estas dos nociones, cabe aclarar que hay partículas que, sin ser elementos fijos en las palabras, tampoco conforman unidades fonológicas independientes. A este tipo de elementos se les conoce como *clíticos*.

No necesariamente consideramos que la palabra gramatical es la unidad mínima de la sintaxis, pues nosotros asumimos que la sintaxis es capaz de manipular morfemas directamente. Es decir, los morfemas, aunque no sean formas «libres», pueden ocupar los nodos terminales de una derivación sintáctica. Además, decir que las palabras son las unidades que, luego de combinarse de acuerdo con reglas sintácticas, dan lugar a frases y oraciones, si bien resuena con nuestra idea preteórica e intuitiva sobre qué es una palabra, no proporciona un mejor criterio para reconocerlas. Retomaremos, pues, los criterios de

*cohesión, orden y significado convencional* propuestos por Dixon y Aikhenvald (2002) que esbozamos en la introducción. Aronoff y Fudeman (2011: 38-39) también echan mano de criterios parecidos, aunque, para ellos, se trata más bien de pautas empíricas para determinar cuando algo *no* constituye una palabra, pues en su manera de entender, todos ellos son requisitos necesarios, mas quizá no suficientes, para delimitar este tipo de unidad. A continuación reproduzco lo que estos autores consideran «pruebas empíricas» para detectar cuando una unidad corresponde a una palabra o no lo hace:

(i) Orden fijo: «When we change the order of words in a sentence, we generally also change the meaning. When we change the order of morphemes in a word, we generally end up with something ungrammatical» (Aronoff y Fudeman, 2011: 38). Si bien, no siempre es verdad que los elementos de una oración pueden cambiar de orden libremente, lo cierto es que en algunas lenguas pueden hacerlo, pero hasta ahora no conocemos una sola lengua en la que los morfemas que conforman una palabra puedan alterar su orden libremente. Dixon y Aikhenvald (2002: 20) también toman en cuenta este criterio, aunque proporcionan algunos ejemplos en los que un posible cambio en el orden de los morfemas puede redundar en un cambio de significado, de modo que parece haber excepciones al requerimiento de orden fijo. De todos modos, parece muy intuitivo que los morfemas, especialmente los flexivos, tienden a no alterar su orden dentro de la palabra a la que pertenecen.

(ii) No separabilidad e integridad: la cadena de los elementos que conforman una palabra no se puede interrumpir con otro material. La integridad implica que las partes de una palabra no pueden ser afectadas de manera independiente al resto de la unidad por operaciones sintácticas, como la topicalización, el movimiento *wh-*, la modificación, etc. Dixon y Aikhenvald hablan de *cohesión*: los elementos que conforman una palabra siempre deben aparecer juntos, y no en lugares diferentes de la cláusula.

Aronoff y Fudeman (2011) no consideran el criterio de poseer un significado convencionalizado como una prueba para detectar palabras, aunque Dixon y Aikhenvald sí lo hacen. En todo caso, este debería ser también considerado un criterio necesario, mas no suficiente, para conformar una palabra, pues recordemos que las expresiones idiomáticas suelen asociarse con un significado convencional, a pesar de estar conformadas por varias palabras y no atinar a constituir ese tipo de unidad ellas mismas.

Estos criterios nos permiten, pues, distinguir unidades que muy probablemente son palabras, de expresiones que definitivamente no lo son —y que serían más bien secuencias de palabras—. El razonamiento para emplear estos criterios es el siguiente: si dos expresiones no cumplen con los criterios de orden fijo y no-separabilidad (*cohesión*), entonces esas dos expresiones no corresponden a partes de una misma palabra, sino a palabras distintas, incluso si alguna de ellas (o las dos) no conforman por sí mismas palabras fonológicas independientes.

La hipótesis que ponemos a prueba es la siguiente: los morfemas de plural del purépecha no obedecen al principio de no-separabilidad o *cohesión*. Dado que este es un criterio necesario (aunque no suficiente) para determinar si dos elementos conforman partes de una misma palabra, concluimos que el morfema de plural no es un afijo nominal, sino una palabra independiente, si bien fonológicamente defectiva, pues no aparece jamás como forma libre. Por otro lado, los clíticos de acusativo tienen un comportamiento distinto al del morfema de plural, pero son más periféricos que este. Por principio, un afijo no se

coloca después de un clítico, y como consecuencia lógica, todo lo que se coloque a la derecha del clítico de plural deberá ser un clítico también. En suma, ni la marca de plural ni la marca de caso son parte de la morfología flexiva de la palabra nominal purépecha.

Los datos en los que se basa este estudio fueron elicitados de un hablante nativo de purépecha, hombre de alrededor de 35 años, con formación universitaria, y originario de Carapan, municipio de Chilchota, Michoacán. La elicitación se basó en tareas de producción (generalmente se pedían traducciones de las oraciones correspondientes en español), y en tareas de juicios de aceptabilidad (las oraciones obtenidas en tareas de producción se modificaban y después se presentaban nuevamente al hablante para que él juzgara si seguían siendo gramaticales bajo el nuevo orden o configuración propuesto). Debido a que es imposible extraer evidencia negativa de textos y datos de producción espontánea, la elicitación de juicios de aceptabilidad fue la fuente primaria de obtención de datos.

## LA LENGUA PURÉPECHA: ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GRAMATICALES Y DEMOGRÁFICAS

### Información general

El purépecha se habla en el estado de Michoacán, en el occidente de México. Según el censo de población de 2010 (INEGI), tiene aproximadamente 117 000 hablantes. Es una lengua genéticamente aislada y, aunque comparte muchas características con otras lenguas de Mesoamérica, tiene algunas propiedades gramaticales que contrastan con lo que se suele encontrar en el área, como postposiciones y, en algunas variantes, un orden básico SOV (Capistrán y Nava, 1998).

Los pueblos purépechas se distribuyen en cuatro regiones geográficas, pero estas no necesariamente coinciden con variantes dialectales. De hecho, es todavía problemático determinar cuántas y cuáles son las variedades del purépecha, como ya lo ha señalado Chamoreau (2005). En algunas ocasiones se suele hacer referencia a la región de donde provienen los datos solo como un indicador, pero esto no debe interpretarse como si el origen geográfico correspondiera con una variante lingüística determinada.

En lo concerniente a sus características gramaticales más notorias, y basándonos en las descripciones de Nava (2004), Villavicencio (2006), Chamoreau (2009) y Agustín (2016), entre otros, sabemos que el purépecha tiene alineamiento nominativo acusativo, con marcas de caso. Es una lengua exclusivamente sufijal y con postposiciones. El acento recae en una de las dos primeras sílabas de la palabra; es decir, casi siempre en la raíz *o*, en ocasiones, en un morfema adyacente a las raíces llamadas «dependientes», que no tiene contribución semántica específica y que se conoce como «formativo».

El orden básico, al menos en la zona del Lago de Pátzcuaro, que es la que está en mayor contacto con el español, y donde se han realizado estudios controlados, es SVO (Capistrán, 2002a), aunque el hecho de tener solo sufijos y postposiciones se correlaciona más con lenguas de verbo final, como señala Villavicencio (2006). Lo cierto es que el orden de constituyentes, tanto en la oración como al interior del sintagma nominal, es bastante flexible.

Las palabras verbales son claramente sintéticas, con morfología aglutinante. Con esto último queremos decir, siguiendo a Haspelmath (2009), (a) que cada morfema expresa



solo una categoría gramatical, (b) que los afijos son regulares, con pocas alternancias y casi todas ellas automáticas y (c) que no se presentan procesos morfofonológicos en la base. Hay muy pocos casos de alomorffias condicionadas morfológica o léxicamente.

Las palabras verbales suelen tener un gran número de morfemas. Comienzan siempre con una raíz, pues la lengua, como dijimos, es exclusivamente sufijante. A ella se le pueden afijar formativos, morfemas espaciales, morfemas de valencia, de voz, direccionales, pluraccionales, distributivos, y de tiempo, aspecto y modo/persona. No es muy claro cuáles de estos morfemas se han de considerar flexivos y cuáles serían derivativos, pero es claro que los de TAM serían del primer tipo. En suma, como se especificó en la introducción, al menos en la palabra verbal, el número de morfemas por palabra (tanto derivativos como flexivos) suele ser alto.

### Los clíticos del purépecha

Uno de los rasgos más característicos del purépecha es su numeroso inventario de clíticos, que pertenecen a tipos muy variados. Hay pocos estudios sistemáticos respecto de este tipo de morfemas, y los que hay suelen concentrarse en la distribución o el significado de algunos de ellos exclusivamente (Gil Burgoín, 2013; Lizárraga, 2013; Chamoreau, 2014; Villavicencio, 2014; Chamoreau y Villavicencio, 2015; Lucas, 2018). Chamoreau (2014) ofrece un panorama y una clasificación de los diferentes tipos de clíticos que hay en esta lengua, y reconoce principalmente dos, de acuerdo con su función: los clíticos pronominales, que marcan sujeto o sujeto-objeto, y los no pronominales. En trabajos previos, como el de Foster (1969), se solía caracterizar a los clíticos que no portan rasgos de persona como «adverbiales»; sin embargo, esta clasificación resulta engañosa, como apunta Villavicencio (2014) pues no todos se pueden categorizar como «adverbios». Mostraré, primero, ejemplos de los clíticos indudablemente pronominales. En (3) vemos, en negritas, un clítico de primera persona plural sujeto hospedado en la conjunción con que inicia la oración:

- (3)    **ka=kxĩ**    ikya-pa-rini                    wanto-nts-kwarhe-pa-ntha-ni  
           y=1 PL    enojarse-CENTRIF-PART                decir-IT-MED-CENTRIF-CENTRIF-NF  
           xa-rha-x-p-ka<sup>5</sup>  
           estar/haber-FOR-AOR-PAS-ASS1/2  
           ‘...y, al enojarnos, discutimos’  
           (Chamoreau, 2014: 119)

En (4) podemos ver un clítico pronominal de 1.<sup>a</sup> persona singular, =*ni*, hospedado en una negación que, a su vez, hospeda primero un clítico de valor modal/discursivo, =*chkʼa*,

<sup>5</sup> En el texto de Chamoreau (2014) las glosas y la traducción libre figuran en inglés. Me tomé la libertad de traducir ambos elementos al español, tratando de apegarme lo más posible a las categorías empleadas por la autora en el original. Nótese que, lo que para nosotros es «perfectivo», para ella es «aoristo», y nuestra categoría «indicativo» en su análisis es «asertivo». Al final de este texto ofrezco una lista de las abreviaturas empleadas. Nótese también que la transcripción de Chamoreau (cf. *kxĩ/ksi*) es distinta a la que empleo en los ejemplos propios y que mientras que ella le asigna el valor de primera persona plural, yo lo glosó simplemente como sujeto plural, pues pude remitir tanto a primera como a tercera persona.



traducible como «ciertamente», o «pues». Cuando se hospedan en la primera palabra de la oración, los clíticos de persona son más periféricos que los modales/ilocutivos,<sup>6</sup> además de que pueden aparecer en la primera secuencia de palabra + clítico, pero también pueden hospedarse directamente en el verbo (Chamoreau y Villavicencio, 2015). Los clíticos modales/ilocutivos como =*chk'a*, en cambio, solo pueden ocupar la segunda posición, es decir, se hospedan siempre en la primera palabra de la oración.

- (4) no=**chk'a**=ni      xwina-x-ka      ugo-ni      jupi-ka-ni      juchi  
 NEG=ciertamente=1    permitir-AOR-ASS1/2    Hugo-OBJ    tomar-FOR-NF POS1  
 kawayu-ni  
 caballo-OBJ  
 'No le permití a Hugo llevarse mi caballo'  
 (Chamoreau, 2014: 119)

En (5) vemos dos instancias del clítico =*t'u*, de valor aditivo, parecido al operador español «también». Lizárraga (2013) ofrece una descripción semántica de este y otros clíticos de foco, es decir, de operadores que invocan alternativas contextualmente relevantes. Estos clíticos se hospedan en la palabra o frase sobre la cual operan, que es aquella respecto a la cual se establecen las alternativas. En (5), la primera aparición de =*t'u* se coloca al final de la frase posposicional *chari tata jingoni* 'con tu papá', y la segunda se hospeda en el pronombre de tercera persona (idéntico al demostrativo no proximal) *imá*.

- (5) ajta      jiniani      ire-ka-s-ti,      chari      tata      jingoni=**t'u**,  
 hasta      ahí      vivir-FOR-AOR-ASS3      POS.2PL      papá      COM=también  
 primu-e-s-ti      ima=**t'u**  
 primo-PRED-AOR-ASS3      DEM=también  
 'Hasta allá vivía, con tu padre también, él también es primo'.  
 (Chamoreau, 2014: 119)

Combinando los criterios de su función (pronominal y no pronominal) y su posición (segunda posición/frase sobre la que opera/predicado), Chamoreau propone agrupar los clíticos del purépecha en tres tipos. El primero incluye clíticos tanto pronominales como no pronominales que necesariamente ocupan la segunda posición, es decir, se hospedan en el primer constituyente de la oración (que puede ser una palabra, una frase o una cadena clítica). El segundo tipo incluye clíticos no pronominales (los que aquí llamamos «de foco») y que se hospedan en el elemento al que modifican o, dicho de manera más precisa, en el constituyente respecto del cual se presentan las alternativas sobre las que tiene alcance la operación de focalización. El tercer tipo de clíticos son los pronominales que se hospedan directamente en el verbo. La tabla 1, que sigue a Chamoreau (2014: 120), resume esta información.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Con excepción de los clíticos reportativo (=nha) y de foco (=si). Chamoreau y Villavicencio (2015: 36-37) explican que en siglos anteriores solo el clítico de primera persona se colocaba al final de las cadenas clíticas, pero después este comportamiento se fue generalizando a otros miembros del paradigma.

<sup>7</sup> El original está en inglés. La traducción que ofrezco es mía.

TABLA 1. Los tres tipos de clíticos del purépecha, en Chamoreau (2014: 120)

	<b>Anfitrión</b>	<b>Enclíticos</b>
Tipo 1	segunda posición	no pronominal pronominal
Tipo 2	final del elemento o de la FN que contiene el elemento modificado por el enclítico	no pronominal
Tipo 3	predicado (núcleo) de la cláusula	pronominal

Esta clasificación debe tomarse con cautela. Por un lado, la clasificación de «clíticos no pronominales» es muy amplia, y abarca clíticos modales, evidenciales, de cortesía, de foco, y otras categorías semánticas (Villavicencio, 2014; Lucas, 2018). Por otro lado, como bien consignan Chamoreau y Villavicencio (2015), los clíticos se encuentran en una zona inestable de cambio y varios de los que originalmente se clasificaban como «de segunda posición» aparecen también hospedados en el núcleo de la frase sobre la que operan. Por último, aunque no he entrado en detalles sobre por qué considero que el plural nominal y el caso son marcas clíticas (lo que haré en el siguiente apartado), no es claro cómo se podrían integrar en alguno de los tres tipos propuestos. Claramente, no se trata de clíticos pronominales, pero tampoco se ubican en la segunda posición de la cláusula. Si acaso, se adscriben al tipo 2, pues aparecen al final de la frase a la que «modifican» (sin ser, por otro lado, realmente modificadores). Sin embargo, al igual que los pronominales, pueden repetirse en el núcleo, como veremos más adelante, por lo que realmente no encajarían del todo en esta tipología.

En lo que respecta propiamente al plural y las marcas de caso, ya Villavicencio (2006: 205) había advertido que en el siglo XVI la marca de objeto aparecía en el núcleo nominal y este, a su vez, era el último elemento de la frase. La posición canónica del núcleo nominal ha cambiado, y a ello atribuye Villavicencio el que la marca de objeto se hospede en elementos finales de frase que no corresponden al núcleo. Este comportamiento es consistente con el de una marca clítica, y no sería esperable si la marca de caso desde el siglo XVI fuera un afijo. En lo que respecta a las marcas de plural, Villavicencio las considera marcas de sintagma y no afijos nominales. Para la autora, los cambios en la posición de las marcas de caso y número, que aparecen en la periferia de la frase y cada vez más frecuentemente también en los núcleos no finales y otros elementos, evidencian un proceso de gramaticalización en la morfología flexiva nominal del purépecha (2006: 78-79).

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DISCUSIÓN

Los datos que presentaré en la primera sección de este apartado muestran que la relación entre la base nominal y el marcador de plural *-echa* no cumple con el criterio de cohesión propuesto por Dixon y Aikhenvald (2002) o, lo que es lo mismo, no pasa la prueba empírica de no-separabilidad invocada por Aronoff y Fudeman (2011). En la segunda sección se incluye una discusión acerca del estatus del morfema de acusativo dentro de la palabra nominal.

EL MORFEMA *-ECHA* DE PLURALIDAD

## Opcionalidad

Lo primero que cabe resaltar sobre el morfema *-echa* de plural es que es opcional, sobre todo si la base refiere a entidades no animadas. Esto quiere decir que, para que un nominal remita a entidades plurales, la presencia de *-echa* es prescindible, a menos que dicho nominal sea animado y ocupe la función de sujeto oracional. Los nominales de referencia inanimada, especialmente aquellos que designan entidades comestibles o que suelen presentarse en grupos (como calabazas, estropajos, naranjas, aguacates, etc.), son de número neutro (Corbett, 2000) y pueden prescindir de la marca de plural incluso si funcionan como el sujeto de un verbo colectivo.

Esto se puede apreciar en (6a). El nominal *purhú* ‘calabaza’, aparece como argumento del verbo *umpántisti*. Este verbo significa ‘amontonarse en un rincón’ y requiere un participante plural. Como vemos, *purhú*, sin marca alguna, puede proveer el participante plural que el verbo requiere, de modo que (6a), sin *-echa*, es una oración tan aceptable como (6b), sin que sea clara una diferencia semántica entre las dos versiones.

- (6) a. *Purhú jimíni umbándisti*  
**purhu** jimini umpa-nti-s-ti  
 calabaza DEM.LOC.NO-PROX amontonado-ESP.ESQUINA-PFVO-3IND  
 ‘La calabaza está ahí amontonada en un rincón’.
- b. *Purhúcha jimíni umbándistiksi*  
**purhu-echa** jimini umpa-nti-s-ti=ksi  
 calabaza-PL DEM.LOC.NO-PROX amontonado-ESP.ESQUINA-PFVO-3IND=SUJ.PL  
 ‘Las calabazas están ahí amontonadas en un rincón’.

En los ejemplos de (7) muestro otra vez la opcionalidad de *-echa*, pero ahora con la frase nominal en función de objeto. Al igual que el verbo *umpantini*, ‘amontonarse en un rincón’, los verbos que llevan el sufijo *-a*, señalado en negritas, exigen un participante objeto plural. Siguiendo a Capistrán (2015), *-a* es una marca distributiva, es decir, implica que el evento descrito por el verbo se realizó en múltiples instancias, una vez por cada participante-tema. Por ello, no es posible que el argumento interno del verbo (es decir, el que designa al participante-tema) denote una entidad singular. En (7a), el numeral unitario *ma* en la frase nominal objeto *ma erhakwa k’awasi* ‘un-clasificador-chile’ introduce un participante singular. El verbo, en cambio, lleva la marca de distributivo que exige semánticamente un participante-tema plural. La construcción «Saulina urhuaxati ma erhakwa k’awasi» es inaceptable porque el verbo exige un participante plural y la frase nominal no se lo está proporcionando. En cambio, «Saulina urhuaxati k’awasi(echa)», que vemos en (7b), es aceptable, tanto con *-echa* como sin *-echa*, lo que muestra que el nominal *k’awasi*, por sí mismo, puede proveer el participante plural que exige el verbo, y que *-echa* no es una marca necesaria para que *k’awasi* denote pluralidades de chiles.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Un dictaminador inquiriere si la opcionalidad del plural se debe en estos casos a que se trata de nombres «neutros de materia». Sin embargo, esto no es así: los verdaderos nombres neutros de materia, como *carne*, *cuero*, *sal* simplemente no aceptan morfología plural (a menos que sufran una recategorización en porciones contables, lo cual en algunos casos es más difícil que en otros). En suma, los nombres de objetos comestibles no

- (7) a. \**Saulina urhuáxati mérhak k'awási*  
 saulina urhu-a-xa-ti ma erhakwa k'awási  
 Saulina moler-DIST-DUR-3IND uno CL.REDONDO chile  
 Trad. Literal: 'Saulina está moliendo uno por uno un chile'.
- b. *Saulina urhuáxati k'awási (chani)*  
 saulina urhu-a-xa-ti k'awási(-echa-ni)  
 Saulina moler-DIST-DUR-3IND chile-PL-OBJ  
 'Saulina está moliendo chiles / los chiles uno por uno'.

Nótese que, en (7b), si bien la marca de plural es opcional, una vez que aparece, debe ir seguida forzosamente del morfema de caso acusativo *-ni*. Este morfema, si apareciera directamente sobre la base *karwasí* sin la marca de plural, necesariamente denotaría un chile singular (y definido), por lo que, nuevamente, como argumento de un verbo con morfema distributivo, sería inaceptable. No me detendré en este detalle, que no es importante para nuestros fines por ahora.

### Posición en final de frase

En el ejemplo (8a), la marca de plural ocupa el último lugar dentro de la frase nominal, pero como esta solo está conformada por el núcleo *tsikata* 'gallina', es imposible saber, con este mero dato, si *-echa* está afijado al núcleo nominal o a la frase completa. Aquí hay que ignorar el clítico *=ksi*, que es el marcador de sujeto plural de primera o tercera persona. Este clítico es claramente de segunda posición aunque llega a duplicarse en el verbo, mientras que el foco de nuestra atención está exclusivamente en la frase nominal, que es lo que resalto en negritas. En (8b), en cambio, tenemos una frase nominal compleja, y en ese caso se aprecia que, si después del núcleo nominal sigue un modificador, como *urapiti*, 'blanco', la marca de plural se coloca en el modificador y ya no en el núcleo.

- (8) a. *Tsikatechaksi p'ukústi*  
**tsikata-echa=ksi** p'uku-s-ti  
 gallina-PL=S.UJ.PL engordar-PFVO-3IND  
 'Las gallinas están gordas'.
- b. *Tsikata urapitichaksi p'ukústi*  
 tsikata urapiti-echa=ksi p'uku-s-ti  
 gallina blanco-PL=S.UJ.PL engordar-PFVO-3IND  
 'Las gallinas blancas están gordas'.

El ejemplo (9) es de Chamoreau (2004). Recorro a él porque en la variante que ella describe (de la isla de Jarácuaro, en el Lago de Pátzcuaro), sí es posible colocar el posesivo después del núcleo nominal. Y, en ese caso, el posesivo es el que lleva la marca *-echa*, aunque la pluralización opera sobre el nominal *yawari*, 'metate'. Es decir, la oración (9) se interpreta como 'mis metates están grandes' y no como 'nuestro metate está grande', aunque *-echa* esté colocado en la expresión que designa al poseedor. (Una vez más, trans-

---

son propiamente continuos o «no contables», sino «neutrales» en número: denotan tanto unidades singulares como sumas plurales de objetos. Una argumentación más detallada se puede encontrar en Vázquez Rojas (2019: especialmente el capítulo 3).

cribo el ejemplo con la glosa, la traducción y las convenciones notacionales del texto original).

- (9)      yawaɽi      jutʃiti-itʃa      khe-ra-f-ti-kʃi  
           metate      POS1-PL      estar grande-CAUS-AOR-ASS3-3PL  
           ‘Mis metates son grandes’  
           (Chamoreau, 2004)

No presentaré datos propios de frases posesivas, pues en los datos de Carapan, el pronombre posesivo solo se presenta como prenominal, y esto no permite distinguir si el morfema de plural se hospeda en el núcleo nominal o a final de la frase, pues el efecto sería siempre el mismo, con *-echa* hospedado sobre *yawari* ‘metate’ en cualquiera de los dos casos.

### Posición respecto al genitivo

Cuando el núcleo nominal está modificado por una frase posesiva pospuesta, el marcador de plural se coloca en este último constituyente. En (10), la frase genitiva *Juanu-eri* ‘de Juan’ designa al poseedor de las gallinas. Claramente, siendo Juan un nombre propio, no puede pluralizarse, por lo que *-echa*, a pesar de aparecer directamente después del genitivo, no está operando sobre el poseedor, que es una entidad no pluralizable. Aunque el morfema de plural aparece en la frase que señala al poseedor, *-echa* opera solamente sobre lo poseído, en este caso *tsíkata* ‘gallina’.

- (10)      *Tsikata Juánuiricha pʻukústiksi*  
           tsikata      juanu-eri-**echa**      pʻuku-s-ti=ksi  
           gallina      Juan-GEN-PL      engordar-PFVO-3IND=SUI.PL  
           ‘Las gallinas de Juan están gordas’.  
           NO: ‘Las gallinas de los Juanes están gordas’.

En el siguiente ejemplo se aprecia nuevamente este fenómeno. En este caso, el poseedor es el individuo designado con el nombre propio *Andrea*. El morfema de plural opera sobre lo poseído, que son los juguetes, de los que se predica que están sucios. Sin embargo, se hospeda directamente en la frase genitiva, sin que tenga efecto semántico sobre ella.

- (11)      *Chʻanarakwa Andreíricha ikíchakwaksi jáxisti*  
           chʻanarakwa      andrea-eri-**echa**      ikíchakwa=ksi      jasi-s-ti  
           juguete      Andrea-GEN-PL      suciedad=SUI.PL      estar.embarrado-PFVO-3IND  
           ‘Los juguetes de Andrea están sucios’. (Lit. ‘están embarrados de suciedad’)

Lo que muestran los datos en (8), (9), (10) y (11), tomando en cuenta los criterios invocados para reconocer palabras gramaticales, es lo siguiente: primero, que el morfema de plural no guarda cohesión con respecto a la base que pluraliza, pues entre esa base y el operador de plural pueden intervenir modificadores, pronombres posesivos e, incluso, frases genitivas. Tomando en cuenta el criterio de no-separabilidad o de cohesión, el

morfema de plural no es parte de la palabra nominal sobre la que opera. Respecto al requerimiento de formar una unidad con significado convencional, la movilidad de *-echa* que hemos mostrado también implica que este requerimiento no se cumple, pues *-echa* puede combinarse con una frase genitiva cuyo núcleo es un nombre propio no pluralizable. Entonces, al menos bajo estos dos criterios, el morfema de plural y la base nominal no conforman una misma unidad a la que podamos llamar, estrictamente, palabra gramatical.

Ahora bien, este «desfase» entre el constituyente en el que se hospeda el marcador de plural y el constituyente sobre el que opera no es obligatorio, pues también es posible que *-echa* se coloque directamente en el núcleo nominal al que sí pluraliza:

- (12) *Ch'anarakwecha Andreiri ikíchakwaksĩ jáxisti*  
 ch'anarakwa-**echa** andrea-iri ikichakwa=ksĩ jasĩ-s-ti  
 juguete-PL Andrea-GEN suciedad=SUJ.PL estar.embarrado-PFVO-3IND  
 'Los juguetes de Andrea están sucios'. (Lit. 'están embarrados de suciedad')

Cuando la frase genitiva no designa un poseedor, sino un material, como en (13) *sikwiri-eri* 'de cuero', el morfema de plural también se puede colocar en el núcleo nominal, como en (13a), o en el modificador, como en (13b). Nótese que esta última es la opción preferida por el consultor, a pesar de que el plural no se hospeda en el constituyente al que pluraliza, sino en el que cierra la frase nominal.

- (13) a. *Kuaráchicha sikúiriri ses p'ikuárhindusindiksi ma*  
 kwarachi-**echa** sikwiri-eri sesi p'ikwarhintu-sin-ti=ksĩ ma  
 huarache-PL cuero-GEN bien sentir-HAB-3IND=SUJ.PL INDEF  
 'Los huaraches de cuero son suaves.' (Lit. 'se sienten bien en los pies').  
 b. *Kuaráchi sikúiriricha ses p'ikuárhindusindiksi ma*  
 kwarachi sikwiri-eri-**echa** sesi p'ikwarhintu-sin-ti=ksĩ ma  
 huarache cuero-GEN-PL bien sentir-HAB-3IND=SUJ.PL INDEF  
 'Los huaraches de cuero son suaves.' (Lit. 'se sienten bien en los pies')  
 Comentario del consultor: «Ese es mejor».

Al parecer, estas posibilidades están legitimadas por el hecho de que, en los dos tipos de ejemplos que proporcioné, donde la frase genitiva está encabezada por un nombre propio o por uno de masa, no hay ambigüedad respecto del alcance de la marca de plural, que, sin importar el constituyente en el que se hospede *-echa*, siempre será el núcleo de la frase. En cambio, si la frase genitiva está encabezada por un nombre que sí puede pluralizarse, *-echa* solo aparece en el constituyente al que pluraliza, como se ve en (14a) y (14b). Nótese que en (14b) la marca de plural precede a la de genitivo.

- (14) a. *Ch'anarakwecha nanák sapiratieri ikíchakwaksĩ jáxisti*  
 ch'anarakwa-**echa** nanaka sapirati-eri ikichakwa=ksĩ  
 juguete-PL niña pequeño-GEN suciedad=SUJ.PL  
 jasĩ-s-ti  
 estar.embarrado-PFVO-3IND  
 'Los juguetes de la niña están sucios' (Lit. 'están embarrados de suciedad')

- b. *Ch'anarakwa nanák sapíraticheri ikíchakwa jásisti*  
 ch'anarakwa nanaka sapirati-**echa**-eri ikichakwa  
 juguete niña pequeño-PL-GEN suciedad  
 jasi-s-ti  
 estar.embarrado-PFVO-3IND  
 'El juguete de las niñas está sucio'. (Lit. 'está embarrado de suciedad').

En los ejemplos de (15) vemos que el plural no se puede colocar después del genitivo cuando el poseedor designa una entidad pluralizable. Si lo que se requiere pluralizar es el núcleo nominal (en este caso, *tsikata* 'gallina'), *-echa* se coloca directamente en ese constituyente.

- (15) a. \**tsikata nanaka-eri-echa p'uku-s-ti=ksĩ*  
 gallina niña-GEN-PL engordar-PFVO-3IND=S.UJ.PL  
 Lectura buscada: 'Las gallinas de la muchacha están gordas'.  
 b. *Tsikatecha nanákeri p'ukústiksi*  
 tsikata-**echa** nanaka-eri p'uku-s-ti=ksĩ  
 gallina-PL niña-GEN engordar-PFVO-3IND=S.UJ.PL  
 'Las gallinas de la muchacha están gordas'.

Como hemos dicho hasta aquí, cuando *-echa* aparece, lo hace en el margen derecho de la frase, incluso si su anfitrión no es el constituyente al que pluraliza, pero hay una excepción a esta regla, que son las cláusulas relativas. Si el modificador del nominal es una cláusula relativa, *-echa* no puede cerrar la frase, sino que se coloca directamente en el núcleo, como se ve en el contraste entre (16a) y (16b):

- (16) a. *Wíchuecha engaksi ikíminharika chérastĩsĩn*  
 wichu-**echa** enka=ksĩ ikimi-nhari-ka  
 perro-PL COMP=S.UJ.PL enojarse-ESP.CARA-SUB  
 chera-s-ti=ts'ini  
 espantar-PFVO-3IND=S.UJ.PL.1OBJ  
 'Los perros que estaban enojados me espantaron'.  
 b. \**wichu enka=ksĩ ikimi-nhari-ka-echa*  
 perro COMP=S.UJ.PL enojarse-ESP.CARA-SUB-PL  
 chera-s-ti=ts'ini  
 espantar-PFVO-3IND=S.UJ.PL.1OBJ  
 Lectura buscada: 'Los perros que estaban enojados me espantaron'.

### Alcance amplio en la coordinación

Por último, es posible que una sola instancia de *-echa* colocada al final de una coordinación tenga alcance sobre ambos nominales coordinados. Así, (17) se lee como 'el pato persiguió ardillas y conejos (o a las ardillas y los conejos)', aun cuando solo hay una instancia de *-echa* para ambos nominales.

- (17) *Kwirisĩ andángoasti kuaráki ka awánichani*  
 kwirisĩ antanku-a-s-ti kwaraki ka awani-**echa**-ni  
 pato perseguir-DIST-PFVO-3IND ardilla CONJ conejo-PL-OBJ  
 'El pato persiguió (a las) ardillas y (los) conejos'.

La oración (17) no tiene la interpretación ‘El pato persiguió a la ardilla y los conejos’ pues para eso haría falta una marca de caso directamente sobre el nominal *kwaraki* ‘ardilla’, como en (18):

- (18) *Kwirisi andángoasti kwarákin ka awánichani*  
 kwirisi antanku-a-s-ti kwaraki-ni ka awani-echa-ni  
 pato perseguir-DIST-PFVO-3IND ardilla-OBJ CONJ conejo-PL-OBJ  
 ‘El pato persiguió a la ardilla y a los conejos’.

La marca de caso colocada directamente junto al nominal *kwaraki* ‘ardilla’ tiene el efecto de asignarle a este sustantivo una interpretación singular, como vimos en el primer apartado de esta sección. Cuando la marca de caso no es directamente adyacente a ese nominal, el número del nominal es el que aparece al final de la frase coordinada, es decir, es la que asigna el plural *-echa*.

Del mismo modo, en (19), el nominal *acheti* ‘hombre’ no lleva marca de plural, sino que esta aparece solamente al final de la coordinación. Este caso es muy revelador, pues si bien dijimos que el plural suele ser opcional, es obligatorio si el nominal tiene referencia humana y está en función de sujeto, por lo que el hecho de que *acheti* tenga referencia plural en este ejemplo es efecto de la marca que se coloca al margen derecho de la coordinación completa:

- (19) *Achéeti ka warhiitichaksi warháxatiksi*  
 acheti ka warhiti-echa=ksi warha-xa-ti=ksi  
 señor CONJ señora-PL=SUJ.PL bailar-DUR-3IND=SUJ.PL  
 ‘Están bailando señores y señoras’ / ‘Los señores y las señoras están bailando’.

Junto con la capacidad de combinarse con categorías sintácticas de diversa índole, la posibilidad de tener alcance sintáctico amplio en la coordinación es otra de las pruebas invocadas para reconocer clíticos (Zwicky y Pullum, 1983; Zwicky, 1985; Spencer y Luis, 2012). De lo mostrado hasta aquí, por lo tanto, podemos concluir que *-echa* no es un morfema afijal, sino más propiamente un clítico. Este carácter «frasal» de las marcas de plural no es exclusiva del purépecha, y se ha propuesto también para otras lenguas con plurales opcionales (Wiltschko, 2008; Butler, 2012).

### El caso acusativo *-ni*

El purépecha tiene marcas de caso genitivo (que ya vimos ejemplificado), locativo, residencial, comitativo, instrumental y objetivo. El comitativo y el instrumental aún alternan con postposiciones. Es posible que varias de estas marcas se hayan gramaticalizado a partir de partículas independientes, como sugiere Villavicencio (2006).

En esta sección me abocaré a la distribución de la marca de caso objetivo, pues no alterna con una postposición, ni parece haberlo hecho en otros estadios de la lengua. El caso es una marca más periférica que el plural, por lo que si el plural es, como parecen indicar nuestros datos, una marca clítica más que afijal, el caso no podría ser un afijo. La razón es, nuevamente, el criterio de cohesión: si la base nominal y la marca de acusativo formaran parte de la misma palabra, no podría intervenir entre ellos ningún material no



afijal. Como mostramos, la marca de plural no cumple con el criterio de cohesión (pues puede aparecer tanto en el núcleo nominal como en algún otro constituyente de la frase), ni de orden (pues puede aparecer después del genitivo o antes, dependiendo de si tiene posibilidad de pluralizar al nominal), ni conforma con la expresión a la que se adjunta una unidad de significado convencional (pues la pluralización que introduce *-echa* puede afectar a constituyentes distintos a su anfitrión). Por todas estas razones, debemos concluir que se trata de una marca clítica. Por consecuencia, las marcas de caso que aparecen después de la marca de número deberían ser, lógicamente, marcas clíticas también, y no afijos.

Mostraré la distribución de las marcas de caso de manera independiente a las marcas de plural. Es necesario señalar que el purépecha es una lengua con marcación diferencial de objeto, como han descrito Capistrán (2012), Vázquez Rojas (2011) y Chamoreau (1999). Esto quiere decir que la presencia de la marca de caso está correlacionada con la animacidad, definitud y especificidad del objeto. Como una característica especial, el purépecha exige el caso objetivo en todas las frases marcadas con *-echa*, independientemente de su animacidad, definitud o especificidad. Recordemos que, especialmente con los nombres que designan entidades inanimadas, y más aún en función de objeto, la marca de plural es opcional. Si aparece, entonces la marca de acusativo es obligatoria, y la frase nominal tiene interpretación plural. Si la marca de plural no aparece, entonces pueden suceder dos cosas: (i) que la marca de caso sí aparezca, confirmando a la frase nominal valor singulativo, como se ve en (21), o (ii) que la marca de caso no aparezca, permitiendo la lectura de número neutro (es decir, posiblemente plural) del nominal escueto.

En (20) podemos ver un ejemplo simple de la posición del marcador de caso respecto al plural:

- (20) *Umbánditaska purhúchan*  
 umpa-nti-ta-s-ka                                              purhu-echa-ni  
 amontonado-ESP.ESQUINA-CAUS-PFVO-1/2IND      calabaza-PL-OBJ  
 ‘Amontané las/unas calabazas en un rincón’.

Como dijimos antes, el verbo *umpantini* ‘amontonarse en un rincón’ (en (20) en su versión causativa, *umpantitani*) requiere un participante-tema plural. Es decir, requiere que el objeto refiera a múltiples entidades. Si la marca de caso *-ni* se afija directamente al nominal, este ya no puede recibir interpretación plural, sino que sería necesariamente singular y, como resultado, la construcción (21) es inaceptable:

- (21) \**Umbánditaska purhún*  
 umpa-nti-ta-s-ka                                              purhu-ni  
 amontonado-ESP.ESQUINA-CAUS-PFVO-1/2IND      calabaza-OBJ  
 Lectura buscada: ‘Amontané las/unas calabazas en un rincón’.

Sin embargo, el nominal sin *-echa* sí puede ir marcado con caso y ser el argumento de un verbo que no exija que ese participante sea plural, como en (22):

- (22) *Andánditaska purhún*  
 anta-nti-ta-s-ka                                              purhu-(ni)  
 colocar-ESP.ESQUINA-CAUS-PFVO-1/2IND      calabaza-(OBJ)  
 ‘Coloqué la calabaza en un rincón’.





(ii) Si la frase nominal es una coordinación, el caso debe aparecer en cada uno de los núcleos nominales coordinados.

## CONCLUSIONES

Por lo que vimos, en purépecha ni el plural ni el caso son afijos flexivos canónicos. Son opcionales (bajo ciertas condiciones), tienden a aparecer en el margen derecho de la frase nominal y no imponen una selección estricta de la base a la que se adhieren. Todos estos son rasgos que sugieren que estamos más bien ante morfemas de naturaleza enclítica, como lo señalan varias definiciones de la bibliografía (Zwicky y Pullum, 1983; Halpern, 1998; Anderson, 2005; Spencer y Luis, 2012, entre otros). El comportamiento del caso objetivo, sin embargo, amerita un examen más profundo, pues parece obedecer a restricciones distintas cuando sigue a un plural que cuando aparece por sí mismo. Hasta aquí he mostrado que estas categorías, caso y número, no son estrictamente parte de la palabra nominal. Estas observaciones llamarán a una reformulación de los lindes de esta clase de palabra y, con ello, a sugerir que el carácter sintético de esta lengua no es una característica homogénea en todas las categorías sintácticas. De confirmarse esta aseveración, valdrá la pena revisar la pertinencia de esta tipología morfológica, al menos para lenguas con inventarios ricos de clíticos, como el purépecha.

## ABREVIATURAS EMPLEADAS

ACT: voz activa; AOR: aoristo; ASS: asertivo; CAUS: causativo; CENTRIF: centrífugo; CL: clasificador; COM: comitativo, COMP: complementante; CONJ: conjunción; DEM: demostrativo; DIST: distributivo; DUR: durativo; ESP: morfema espacial; EXP.LOC: expansión locativa; FOR: formativo; GEN: genitivo; HAB: habitual; IND: indicativo; INDEF: indefinido; INF: infinitivo; IT: iterativo; LOC: locativo; MED: voz media; MOV: morfema de movimiento; NEG: negación; NF: no finito; NO-PROX: no proximal; OBJ: objeto; PART: participio; PAS: pasado; PFVO: perfectivo; PL: plural; POS: posesivo; PRED: predicativo; SUB: subordinado; SUJ: sujeto; 1: primera persona, 2: segunda persona, 3: tercera persona; 1/2: primera y segunda personas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN DIEGO, Angélica. «Fonología y procesos morfo-fonológicos del p'urhépecha de San Luis Tsuren», tesis de maestría en Lingüística Indoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016.
- ANDERSON, Stephen R. *Aspects of the Theory of Clitics*, Oxford Studies in Theoretical Linguistics, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- ARONOFF, Mark y Kirsten FUDEMAN. *What is Morphology?*, segunda edición, Malden, MA, Wiley-Blackwell, 2011.
- BAKER, Mark. *The Polysynthesis Parameter*, Oxford, Oxford University Press, 1996.
- BAKER, Mark, Roberto ARANOVICH y Lucía A. GOLLUSCIO. «Two types of syntactic noun incorporation: noun incorporation in Mapudungun and its typological implications», *Language*, 81, 2005, pp. 138-176.

- BLOOMFIELD, Leonard. *Language*, New York, Holt, Reinhart & Winston, 1933.
- BUTLER, Lindsay K. «The DP-adjoined plural in Yucatec Maya and the syntax of plural marking», manuscrito, Tucson, University of Arizona, 2012.
- CAPISTRÁN, Alejandra. «Variaciones de orden de constituyentes en p'orhepecha. Topicalización y focalización», en Paulette Levy (ed.), *Del cora al maya yucateco. Estudios sobre algunas lenguas indígenas mexicanas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002a, pp. 349-402.
- «Marcación de caso objetivo en la frase nominal p'orhépecha: concordancia o Suffixaufnahme», en Rosa María Ortiz Ciscomani y Zarina Estrada Fernández (eds.), *Memorias del VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2002b, pp. 251-269.
- «Definitud y marcación diferencial de objeto en p'orhépecha», *Signos Lingüísticos*, 8, 2012, pp. 43-72.
- «El morfema verbal *-a* de objeto en p'orhépecha: pluralidad vis-à-vis distributividad», en Rebeca Barriga Villanueva y Esther Herrera Zendejas (eds.), *Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark*, vol. 2, Ciudad de México, El Colegio de México, 2015, pp. 713-736.
- CAPISTRÁN, Alejandra y Fernando NAVA. «Medio siglo de una lengua del Occidente de México: del tarasco de 1946 al p'urhépecha de 1996», en Rosa Brambila (ed.), *Antropología e Historia del Occidente de México, XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, tomo I, Ciudad de México, Sociedad Mexicana de Antropología/Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp.143-163.
- CHAMOREAU, Claudine. «Le marquage différentiel de l'objet en purépecha», *La Linguistique*, 35, 2, 1999, pp. 99-114.
- «Dinámica del plural en purépecha», en Zarina Estrada, A. Fernández Garay y Albert Álvarez González (eds.), *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken L. Hale*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2004, pp. 107-126.
- «Dialectología y dinámica. Reflexiones a partir del purépecha», *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, 47, 2005, pp. 61-81.
- *Hablemos purépecha, Wantee juchari anapu*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Intercultural Indígena de Michoacán/Grupo Kw'aniskuyarhani/Morevallado Editores, 2009.
- «Enclitics in Purepecha: variation and split localization», en Alain Kihm y Jean Léo Léonard (eds.), *Patterns in Meso-American Morphology*, Paris, Michel Houdiard, 2014, pp. 119-143.
- CHAMOREAU, Claudine y Frida VILLAVICENCIO. «Atracción hacia el núcleo en purépecha: los clíticos pronominales», en Gerardo López Cruz e Isabel Barreras Aguilar (eds.), *Investigaciones (inter)disciplinarias en lingüística*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2015, pp. 17-49.
- COMRIE, Bernard. *Language Universals and Linguistic Typology*, segunda edición, Oxford, Basil Blackwell, 1989.
- CORBETT, Greville. *Number*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- DIXON, Robert M. W. y Alexandra Y. AIKHENVALD. *Word: A Cross-linguistic Typology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- FOSTER, Mary LeCron. *The Tarascan Language*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1969.
- HALPERN, Aaron. «Clitics», en Andrew Spencer y Arnold Zwicky (eds.), *The Handbook of Morphology*, Oxford, Blackwell Publishers, 1998.
- HARRIS, Zellig S. «From morpheme to utterance», *Language*, 22, 1946, pp. 161-183.
- HASPELMATH, Martin. «An empirical test of the Agglutination Hypothesis», en Sergio Scalise, Elisabetta Magni y Antonietta Bisetto (eds.), *Universals of Language Today*, Dordrecht, Springer, 2009, pp. 13-29.
- HASPELMATH, Martin y Andrea SIMS. *Understanding Morphology*, segunda edición, London, Hodder Education, 2010.

- JESPERSEN, Otto. *The Philosophy of Grammar*, London, Allen and Unwin, 1924.
- GIL BURGOIN, Carlos. «Una revisión de tres clíticos adverbiales en purépecha y su relación con las categorías de evidencialidad y modalidad epistémica», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 1, 2013, pp. 159-205.
- LIZÁRRAGA NAVARRO, Glenda. «Clíticos de foco en purépecha», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 1, 2013, pp. 235-275.
- LUCAS HERNÁNDEZ, Puki. «Sistema de evidenciales en lengua p'urhepecha de la comunidad de Santa Fe de la Laguna», tesis de maestría en Lingüística Indoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2018.
- MATTHEWS, Peter H. *Morphology*, segunda edición, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- NAVA, Fernando. «La voz media en p'urhépecha. Un estudio de formas y significados», tesis de doctorado, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- SPENCER, ANDREW y Ana R. LUIS. *Clitics. An Introduction*, New York, Cambridge University Press, 2012.
- VÁZQUEZ-ROJAS MALDONADO, Violeta. «Case marking and semantic incorporation in Tarascan», en Suzi Lima, *Semantics of Under-Represented Languages in the Americas (SULA) 5*, Amherst, UMass Occasional Papers in Linguistics (UMOP), 2011.
- 2019. *Morfosemántica de la frase nominal purépecha*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- VAN GEENHOVEN, Veerle. *Semantic Incorporation and Indefinite Descriptions*, Stanford, CA, CSLI Publications, 1998.
- VILLAVICENCIO ZARZA, Frida. *P'orhépecha kaso sirátahenkwa: desarrollo del sistema de casos del purépecha*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de México, 2006.
- «Modalidad y cortesía en la lengua de Michoacán», en Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco (eds.), *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística. Segundo Coloquio de Cambio y Variación lingüística*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2014, pp. 761-783.
- WILTSCHKO, Martina. «The syntax of non-inflectional plural marking», *Natural Language and Linguistic Theory*, 26, 2008, pp. 639-694.
- ZWICKY, Arnold M. «Clitics and particles», *Language*, 61, 2, 1985, pp. 283-305.
- ZWICKY, Arnold M. y Geoffrey PULLUM. «Cliticization vs. inflection: English *n'*», *Language*, 59, 3 1983, pp. 502-513.

# El papel del léxico





# Anglicismos urgentes



Pilar García Mouton

Instituto de Lengua, Literatura  
y Antropología, CSIC



Junto al fondo léxico heredado y las palabras formadas a partir de él, las lenguas cuentan con palabras que en un momento dado tomaron de otras con las que tenían contacto. De ahí que a lo largo de la historia del español sea fácil identificar épocas en las que, como consecuencia de determinadas circunstancias, se incorporaron voces árabes, francesas o italianas. Resulta una obviedad afirmar que en los dos últimos siglos el inglés ha sido la lengua con la que el español ha mantenido un contacto más intenso. Ya en el siglo XIX acogió, habitualmente del inglés europeo, voces relacionadas con el mundo de la técnica y las ciencias, pero fue a partir de los años treinta del siglo pasado cuando se incrementó la influencia del inglés americano, que amplió el foco y los campos de contacto. Actualmente la mayor parte de las novedades que llegan al «mundo occidental» lo hacen a través de una cultura que habla inglés, y las lenguas de las sociedades receptoras tienen que resolver el reto de nombrarlas (Medina López, 1998; Görlach, 2001).

De estos contactos también resultan préstamos gramaticales y sintácticos, pero la palabra y la expresión lexicalizada son las que más fácilmente se introducen junto a ideas o cosas. Aquí se trata de analizar, a través de las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente, la Fundéu-BBVA de la Agencia EFE, el proceso que siguen los anglicismos para acomodarse al español de los medios. Históricamente los préstamos léxicos se producían en el marco de una convivencia mantenida de lenguas, y en zonas y campos léxicos acotados, pero la globalización tiende hoy a hacerlos inmediatos y generales. Un observatorio como el de la Fundéu permite en ocasiones documentar cómo y cuándo se introducen, y qué vacilaciones provocan mientras el sistema los procesa. El objeto de este trabajo no es, por tanto, acopiar anglicismos instalados, sino identificar a través de las recomendaciones de los años 2017 y 2018 qué cauces siguen para incorporarse y los tipos de intervención que plantea la Fundéu.

## ANTECEDENTES

En un mundo intercomunicado, pronto se consideró necesaria una respuesta común a la entrada de neologismos por parte de los países hispanohablantes. Ya en el Segundo Congreso de Academias de la Lengua (1956), y de nuevo unos años después, en 1963, Dámaso Alonso reclamaba «una oficina permanente de vigilancia del idioma y resolución de problemas “de urgencia”» (1964: 260), urgencia que lo llevaba a descartar a las Academias para desempeñar ese papel. Y recalca que era el léxico el «único terreno donde en el idioma sería posible una acción rápida, de vigilancia y urgente control» (*ibidem*: 262). Advertía que, ante la avalancha de léxico nuevo, las decisiones debían tomarse «en los primerísimos tiempos de utilización del objeto, o de las acciones verbales a que da origen, antes de que los industriales y comerciantes se apoderen de él. Después, todos los esfuerzos resultan inútiles» (*ibidem*: 267). Reclamaba también «unidad contra el *purismo inoportuno*», porque «en la lengua no interesan las voces como momias etimológicas sino como instrumentos de comunicación. No toquemos lo que funciona perfectamente» (*ibidem*: 268). Y, a propósito de los anglicismos, constataba: «Afortunadamente, la preponderancia del influjo norteamericano desde el segundo tercio de este siglo, altera las cosas. Es tan grande, lo mismo en países hispanoamericanos que en España, que la mayor parte de las nuevas voces nos llegan por esa sola vía. He aquí un hecho curioso: el influjo norteamericano puede ser un elemento unificador de nuestro desgraciado léxico» (*ibidem*: 266).

En este contexto, la mirada se volvió hacia los medios de comunicación como primeros responsables de la difusión de neologismos, ya que los periodistas viven en la novedad, en la urgencia y, a través de las agencias internacionales, en contacto permanente con el inglés o con traducciones apresuradas del inglés (Marcos Pérez, 1971). Con el apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana, la Agencia EFE creó entonces el Departamento de Español Urgente (DEU), formado por un equipo de periodistas y filólogos y un grupo de miembros de la Real Academia Española, para orientar el uso en las noticias hacia un español correcto y aceptable a ambos lados del océano. Luis María Anson, presidente de la Agencia, encargó a Fernando Lázaro Carreter que volcase esas recomendaciones en un manual, el *Manual del español urgente (MEU)*, que apareció en 1985. Su éxito trascendió el ámbito periodístico como precedente de los manuales de estilo que vendrían después.

En su libro *Anglicismos hispánicos* (1996: 48-60), Emilio Lorenzo opinaba que, aparte de los estudios monográficos, «la más importante fuente de información sobre anglicismos, evidentes y presuntos, es el manual de estilo de la Agencia EFE» y destacaba que en él «la aceptación o condena de usos se justifican, por lo regular, con razones sensatas, bien rechazándolos rotundamente, bien proponiendo el entrecomillado o su admisión sin restricciones, sea porque la Academia los incluye ya en su diccionario, sea porque, sin estar incluidos, resulte aconsejable, a falta de solución mejor, incorporarlos al uso informativo» (*ibidem*: 49). Además del manual, la Agencia EFE distribuía cada quince días «un utilísimo boletín que trata de resolver, y lo consigue con creces, atendiendo a la urgencia preceptuada en el servicio, las dudas que surgen en la transmisión diaria de noticias y requieren decisión inmediata» (*ibidem*).

Aquel Departamento del Español Urgente es el antecedente de la Fundéu, creada en el año 2005 con el objetivo de consolidar en los medios de comunicación usos correctos

y eficaces válidos para los hablantes de español europeo y americano. La Fundéu cuenta con un equipo formado por periodistas, lingüistas, lexicógrafos, ortotipógrafos, correctores y traductores que trabajan a diario, apoyado por un Consejo Asesor, relacionado con la Real Academia Española, el mundo de la lengua, el periodismo y otros ámbitos.<sup>1</sup> Desde hace unos años, la Fundéu confraterniza con organizaciones paralelas en varios países americanos: Fundéu Guzmán Ariza, El español urgente en la República Dominicana, Fundéu Argentina, Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española. Por otra parte, el hecho de que la Agencia EFE tenga corresponsales en Iberoamérica facilita consultas rápidas sobre usos zonales consolidados ya que, aunque busca soluciones globales, identifica y apoya usos diferentes en América y en España cuando los hay, como en los casos de *sustentable/sostenible*; *búmeran/bumerán*; *video/vídeo*; *tiquete/tique*, etc.,<sup>2</sup> porque es un hecho que la presión anglicista no se deja sentir de modo uniforme en el extenso mundo hispanohablante (Stone, 1957; Pratt, 1981; Quilis, 1984; Corbella, 1992; Haensch, 2005; Morales, 2009).

En este siglo las cosas han cambiado y los mismos instrumentos que favorecen la extensión viral de anglicismos sirven para combatirla. Al ser inmediata la comunicación y no necesitar el papel como soporte, la Fundéu hace recomendaciones diarias a través su web, sus listas de distribución y las redes sociales. El antiguo boletín se ha convertido en un *Boletín de recomendaciones* que sus suscriptores reciben por correo electrónico con la recomendación diaria de la Fundación, de manera que el movimiento ya no es unidireccional, se produce en ambos sentidos: la Fundación hace recomendaciones a los periodistas, como prescriptores influyentes y agentes de una rápida reacción en la comunidad, y los periodistas consultan a la Fundéu sobre cuestiones concretas. De todas formas, aunque la institución los tiene como destinatarios naturales, ha ampliado considerablemente su público, al que se han ido incorporando, entre otros, traductores, correctores, editores y profesores, por la rapidez con la que responde a necesidades urgentes.

#### ETAPAS EN LA ENTRADA DE ANGLICISMOS

Frente a los préstamos, siempre ha habido posturas más o menos rígidas, la que censura a ultranza el anglicismo, considerado innecesario y depredador (Grijelmo, 2014), y la que lo cree enriquecedor, síntoma de novedad. Ambas se dan en un contexto en el que mezclar español e inglés tiene el prestigio que se apoya el conocimiento, aunque sea superficial, del inglés (Rodríguez González, 2017: XI). Para Emilio Lorenzo, al margen de lo que dijeran sus libros de estilo o editoriales, la prensa española de

<sup>1</sup> Su director general ha sido hasta 2020 Joaquín Müller y su coordinador, Javier Lascuráin, que ha pasado a ese cargo. La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) están presentes en el Consejo Asesor a través de los académicos José Manuel Blecuá, Víctor García de la Concha, Salvador Gutiérrez Ordóñez, José María Merino y Francisco Javier Pérez, secretario de la ASALE. También forman parte de él los periodistas Soledad Gallego-Díaz, Victoria Prego, Montserrat Domínguez, Manuel Conthe, Jorge Bustos, Juan Soto Ivars, Mario Tascón, su actual presidente, y los lingüistas Leonardo Gómez Torrego y Pilar García Mouton.

<sup>2</sup> Precisamente uno de los reproches de Emilio Lorenzo al *MEU* era que prestaba poca atención al español americano. Lo cierto es que la Fundéu, aunque trabaje desde Madrid, es sensible en ese sentido y cuenta con la ayuda de la RAE y de la ASALE.

finés del xx mantenía ante el fenómeno una actitud «de complacencia y sometimiento al uso general» (1996: 656). Lo cierto es que se sigue dando cierta tendencia a abusar del anglicismo como libertad de estilo, sobre todo en ámbitos como el de la moda, las tecnologías, la economía, determinados deportes (Rodríguez González, 2013), etc., lo que, en ocasiones, llega a provocar la aparición de falsos anglicismos (Rodríguez González, 2013b).

La Fundéu, por su parte, no defiende una actitud purista ante el anglicismo, trata de orientar el uso para evitarlo con recursos propios, busca la corrección en sintonía con los hablantes sin forzar el sistema. Y, como las palabras extranjeras no se suelen incorporar de un día para otro, juega con las bazas de la inmediatez y la publicidad, confiando en que es posible intervenir en las primeras fases del proceso.

Los pasos serían:

- Detección de los primeros casos. Recomendación de alternativas en español
- Convivencia del anglicismo con otras palabras o giros
- Recomendaciones de integración: fonéticas, ortográficas, morfológicas
- Extensión y generalización del anglicismo
- Declive
- Desaparición

Se parte de la hipótesis de que, cuanto antes se difundan equivalentes castellanos válidos para una palabra inglesa, más posibilidades habrá de evitar un anglicismo innecesario, porque en ocasiones el proceso ya está avanzado cuando se detecta. En las primeras etapas, la Fundéu ofrece alternativas basadas en el uso culto panhispánico y, más adelante, en caso de que el anglicismo haya prosperado, recomienda cómo adaptarlo a las reglas fonéticas, ortográficas y gramaticales para que se integre de forma adecuada. Ocasionalmente documenta anglicismos eruptivos, pasajeros, fruto de la urgencia informativa, que a la larga no llegan a arraigar. En última instancia, considera un enriquecimiento la incorporación con garantías de anglicismos al sistema léxico del español.

Cabe diferenciar entre anglicismos cómodos y anglicismos incómodos. A un anglicismo de raíz latina, como *prémium*, que viene del latín a través del inglés, se le suponen más posibilidades de integrarse; en cambio, resultan incómodos los que entran en conflicto con palabras patrimoniales o fuerzan el sistema en lo semántico, lo fonético o lo gramatical.

Aunque la convivencia con el inglés afecta a casi todos los aspectos de la vida, hay ámbitos especialmente proclives al anglicismo, como las nuevas tecnologías, internet, el mundo del deporte, los aeropuertos, la moda, la publicidad, la música, el *marketing*, la economía, la medicina, etc. En esos casos, la Fundéu recurre a agrupar temáticamente sus recomendaciones, cuando está previsto informar sobre determinados movimientos sociales, celebraciones, juegos, cumbres políticas, fiestas —por ejemplo, «Ocho extranjerismos innecesarios en el mundo del espectáculo», sobre la entrega de los premios Goya o los premios Óscar—, aunque suelen ser las noticias urgentes las que reclaman una recomendación rápida para traducir o adaptar palabras que están llamando a la puerta, como ocurrió con *fake news*, *post-truth*, *dreamers* o *hashtag*.

## ESTRUCTURA DE LAS RECOMENDACIONES

Una recomendación tipo llama la atención con una imagen que alude al tema, un titular resumen y la fecha de publicación sobreimpresa. Debajo, un icono con la tecla «Escuchar» permite la audición del contenido. Se enumeran después ejemplos reales del anglicismo para el que ofrece alternativas, con la descripción y a veces la etimología de la voz, más una serie de explicaciones avaladas por la Real Academia Española, organismos internacionales, diccionarios y obras especializadas, junto a referencias de uso. Suelen cerrar la recomendación los mismos ejemplos del principio convenientemente retocados a partir de la propuesta. Finalmente, por si el usuario prefiriera la opción anglicada, se dan consejos sobre cómo escribirla correctamente. La negrita destaca las partes relevantes del texto.

No sería posible reflejar aquí el contenido de todas las recomendaciones —se encuentran fácilmente en el buscador de la web de la Fundéu, [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)—, porque en cada caso reflejan un estudio pormenorizado. La que se reproduce a continuación, dedicada a *noticias falsas* o *falseadas* para evitar el uso de *fake news*, puede considerarse una recomendación tipo.

The image shows a screenshot of a Fundéu BBVA recommendation page. At the top, the Fundéu BBVA logo is visible with the tagline 'buscador urgente de dudas'. Below the logo is a search bar and a navigation menu with options: RECOMENDACIONES, CONSULTAS, CATEGORIAS, ESPECIALES, and BLOG. The main content area features a large image of Donald Trump speaking into a microphone, holding a sign that reads 'SYRIAN REFUGEES ADMITTED TO THE U.S. MONTHLY TOTALS SINCE OCTOBER 2015'. A circular badge in the top left of the image says '6 CANDIDATA PALABRA DEL AÑO 2017'. Below the image, the date '28/09/2017' is shown, followed by the title 'noticias falsas o falseadas, mejor que fake news'. A small credit line reads 'Foto: ©Archivo Efe/Cristóbal Herrera'. Below the image is an 'Escuchar' button with a play icon. The text below the button explains that 'noticias falsas' and 'noticias falseadas' are alternatives to 'fake news'. It notes that 'fake news' is commonly found in media and provides examples like 'Paul Horner, pionero de las "fake news", fallece en circunstancias no aclaradas', '«A base de tuits, Trump ha impuesto las fake news»' and '«El rey de las fake news muere a los 38 años»'. It also explains the etymology of 'fake' in Spanish, distinguishing between 'falso' (broader) and 'falseado' (more specific).

Fundéu BBVA  
buscador urgente de dudas

RECOMENDACIONES CONSULTAS CATEGORIAS ESPECIALES BLOG

6 CANDIDATA PALABRA DEL AÑO 2017

28/09/2017

**noticias falsas o falseadas, mejor que fake news**

Foto: ©Archivo Efe/Cristóbal Herrera

Escuchar

Las expresiones *noticias falsas* y *noticias falseadas* son alternativas a *fake news*.

En los medios de comunicación es habitual encontrar frases como «Paul Horner, pionero de las ‘fake news’, fallece en circunstancias no aclaradas», «A base de tuits, Trump ha impuesto las fake news» o «El rey de las fake news muere a los 38 años».

El adjetivo inglés *fake* puede traducirse en español, según el contexto, como *falso* o *falseado*. De estas dos alternativas, **el término falso es el más amplio**, pues una información o noticia falsa puede serlo por faltar a la verdad de forma involuntaria o premeditadamente. El adjetivo *falseado*, en cambio, **sugiere un matiz de**

FIGURA 1. *Noticias falsas* y *noticias falseadas* son alternativas a *fake news*

## Dice literalmente:

Las expresiones *noticias falsas* y *noticias falseadas* son **alternativas a fake news**.

En los medios de comunicación es habitual encontrar frases como «Paul Horner, pionero de las “fake news”, fallece en circunstancias no aclaradas», «A base de tuits, Trump ha impuesto las fake news» o «El rey de las fake news muere a los 38 años».

El adjetivo inglés *fake* puede traducirse en español, según el contexto, como *falso* o *falseado*. De estas dos alternativas, **el término falso es el más amplio**, pues una información o noticia falsa puede serlo por faltar a la verdad de forma involuntaria o premeditadamente. El adjetivo falseado, en cambio, **sugiere un matiz de adulteración o corrupción** premeditadas.

Así pues, resulta innecesario optar por *fake news* y, según la intención que se quiera enfatizar, en los ejemplos anteriores habría sido preferible escribir «Paul Horner, pionero de las noticias falsas, fallece en circunstancias no aclaradas», «A base de tuits, Trump ha impuesto una realidad de informaciones falseadas» y «El rey de las noticias falsas muere a los 38 años».

En caso de optar por la construcción extranjera, lo apropiado es escribirla en cursiva o, si no se dispone de este tipo de letra, entre comillas.

Como se ve, la Fundéu redacta sus recomendaciones en positivo con expresiones como *puede traducirse como*, *puede sustituirse por*, *puede reemplazarse por*, *alternativa preferible*, *lo apropiado es*, *es el término recomendado*, *habría sido preferible*, *resulta innecesario*, *es válido*, *se recomienda*, *se aconseja no utilizar*, *son formas adecuadas*, *válidas*, *existen otras formas*, *quizás más transparentes*, *lo apropiado es*, etc. Solo excepcionalmente recurre en el titulillo a la negación o advierte de un error, un anglicismo innecesario o un calco evitable.

<i>at the end of the day</i>	no es <i>al final del día</i>
<i>los ochenta</i>	y no <i>los ochentas ni los 80's</i>
<i>clase magistral</i>	no <i>master class</i>
<i>no show</i> ,	anglicismo innecesario
<i>ser consistente con algo</i> ,	calco evitable

## Alternativas

En general, las recomendaciones huyen de lo prescriptivo y presentan una o varias alternativas al anglicismo, porque la Fundéu es consciente de que, aunque los periodistas busquen la correspondencia exacta en castellano, agradecen disponer de sinónimos a la hora de redactar. En el primero de los ejemplos que siguen, *microfinanciación* (colectiva) como alternativa a *crowdfunding*, la recomendación ofrece también *financiación popular* o *micromecenazgo*, sobre todo para actividades culturales, artísticas o científicas, y apunta su relación con la tradicional *suscripción popular*.

<i>microfinanciación</i> (colectiva),	alternativa a <i>crowdfunding</i>
<i>habilidad</i> ,	alternativa a <i>skill</i>
<i>nesting</i> ,	alternativas válidas en español
<i>ficción climática</i> ,	alternativa a <i>cli-fi</i>
<i>recall</i> ,	alternativas en español
<i>stand-by</i> ,	alternativas en español

<p>“viernes negro”,  <i>sticker</i>,  <i>proceso de destitución</i>,  <i>look</i>,  <i>greening</i>,  <i>basureo</i> o <i>basurear</i>,  <i>sexdopaje</i>,  <i>agotado</i>,  <i>acicate</i>,  <i>cebismo</i>,  <i>ciberlunes</i>,  <i>machoexplicación</i>,  <i>lookazo</i>,  <i>aviso</i> o <i>advertencia</i>,  <i>fase</i> o <i>ronda principal</i>,  <i>top ten</i>,  <i>entrenamiento callejero</i>              o <i>entrenamiento de calle</i>,  <i>sundowning</i>,  <i>boletín</i>,  <i>monedero</i> (virtual),  <i>greenwashing</i>,  <i>artículo</i> o <i>publicación</i>,  <i>elevator pitch</i>,  <i>residuo cero</i>,  <i>cabecera</i> o <i>introducción</i>,  <i>duplicar</i> o <i>enviar</i>,  <i>permuta financiera</i>,              en economía,  <i>dealer</i>,  <i>flyer</i>,  <i>trabacaciones</i>,  <i>laborocio</i>,  <i>cryptocurrency</i></p> <p><i>escalar</i>,  <i>juego de escape</i>,</p>	<p>alternativa a <i>Black Friday</i>          alternativas en español          alternativa a <i>impeachment</i>          alternativas en español          alternativas válidas          alternativas a <i>littering</i>          alternativa a <i>chemsex</i>          alternativa a <i>sold out</i>          alternativa a <i>nudge</i>          alternativa a <i>feederism</i>          alternativa a <i>Cyber Monday</i>          alternativa a <i>mansplaining</i>          alternativas en español          alternativas a <i>warning</i>          alternativas a <i>main round</i>          alternativas</p> <p>alternativas a <i>street workout</i>          alternativas en español          alternativa a <i>newsletter</i>          alternativa a <i>wallet</i>          alternativas en español          alternativas a <i>paper</i>          alternativas en español          alternativa a <i>zero waste</i>          alternativas a <i>opening</i>          alternativas válidas a <i>screen mirroring</i></p> <p>alternativa a <i>swap</i>          alternativas en español          alternativas en español          posible alternativa a <i>workcation</i>          posible alternativa en español de <i>bleisure</i>  <i>criptomoneda</i>, <i>criptodivisa</i> términos válidos,              traducciones habituales del inglés          pero también <i>aumentar</i> o <i>incrementar</i>          alternativa a <i>escape room</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Excepcionalmente algunos titulillos plantean la equivalencia entre el anglicismo y la propuesta.

<p><i>backup</i>  <i>TPS</i>  <i>red carpet</i>  <i>eCall</i>  <i>versus</i>  <i>copyright</i>  <i>existencias</i>,  <i>fair play</i> (financiero),  <i>failing</i>,  <i>conectado</i>, <i>digital</i>, <i>electrónico</i>,</p>	<p>es <i>copia de seguridad</i>          es <i>estatus de protección temporal</i>          es <i>alfombra roja</i>          es <i>llamada de emergencia</i>          es ‘frente a’ o ‘contra’          es <i>derechos de autor</i> o <i>de edición</i>          equivalente a <i>stock</i>          en español <i>juego limpio</i> (financiero)          en economía, traducción recomendada          en <i>internet</i> o <i>en línea</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## Mejor que

Un procedimiento recurrente es el de apuntar que el uso de la forma propuesta se considera *mejor* que el anglicismo.

<i>deportes electrónicos,</i>	mejor que <i>e-Sports</i>
<i>noticias falsas o falseadas,</i>	mejor que <i>fake news</i>
<i>banca paralela,</i>	mejor que <i>shadow banking</i>
<i>fondo cotizado,</i>	mejor que <i>exchange traded fund</i> (ETF)
<i>lema,</i>	mejor que <i>tagline</i>
<i>TLCAN,</i>	mejor que <i>NAFTA</i>
<i>relleno,</i>	mejor que <i>refill</i>
<i>soñadores,</i>	mejor que <i>dreamers</i>
<i>(tanda de) mano a mano,</i>	mejor que <i>shoot-out</i>
<i>controles y equilibrios,</i>	mejor que <i>checks and balances</i>
<i>cadena de bloques,</i>	mejor que <i>blockchain</i>
<i>odiador,</i>	mejor que <i>hater</i>
<i>error histórico,</i>	mejor que <i>epic fail</i>
<i>tableta y portátil,</i>	mejor que <i>tablet</i> y <i>notebook</i>
<i>moda pronta,</i>	mejor que <i>fast fashion</i>
<i>engaño pederasta,</i>	mejor que <i>grooming</i>
<i>programa maligno,</i>	mejor que <i>malware</i>
<i>intercambio (en tenis),</i>	mejor que <i>rally</i>
<i>itinerancia,</i>	mejor que <i>roaming</i>
<i>aprendibilidad,</i>	mejor que <i>learnability</i>
<i>venta cruzada,</i>	mejor que <i>cross selling</i>
<i>mentoría,</i>	mejor que <i>mentoring</i>
<i>nómada del conocimiento,</i>	mejor que <i>knowmad</i>
<i>invertir en valor,</i>	mejor que <i>value investing</i>
<i>descanso o tiempo de descanso,</i>	mejor que <i>media parte</i>
<i>40% de descuento,</i>	mejor que <i>40% off</i>
<i>blando y duro,</i>	mejor que <i>dovish</i> y <i>hawkish</i>
<i>destripe,</i>	mejor que <i>spoiler</i>
<i>destripar,</i>	mejor que <i>hacer spoiler</i>
<i>etiqueta,</i>	mejor que <i>hashtag</i>
<i>película de carretera,</i>	mejor que <i>road movie</i>
<i>caras nuevas,</i>	mejor que <i>new faces</i>
<i>todos contra todos, en deportes,</i>	mejor que <i>round robin</i>
<i>encuentro,</i>	mejor que <i>meet and greet</i>
<i>tienda efímera,</i>	mejor que <i>pop-up store</i>
<i>senderismo,</i>	mejor que <i>hiking</i>
<i>cierre de la Administración,</i>	mejor que <i>cierre del Gobierno</i>
<i>acelerador de disparos,</i>	mejor que <i>bump stock</i>
<i>minería de datos,</i>	mejor que <i>data mining</i>
<i>prueba de impacto,</i>	mejor que <i>crash test</i>
<i>minicasa,</i>	mejor que <i>tiny house</i>
<i>aprendizaje automático,</i>	mejor que <i>machine learning</i>
<i>contracción del crédito,</i>	mejor que <i>credit crunch</i>
<i>espigar en un contenedor o en la basura,</i>	mejor que <i>dumpster diving</i>
<i>denunciante,</i>	mejor que <i>whistleblower</i>
<i>arte urbano,</i>	mejor que <i>street art</i>



*día de la prensa,*  
*por encargo o bajo demanda,*  
*estatus de asentado,*  
*sobreturismo,*  
*nupcial,*  
*taxi acuático,*  
*mercado alcista,*  
*contraseña,*  
*nacionalpopulismo,*  
*a mitad de(l) mandato,*  
*exdividendo,*  
*aprobar una ley,*

mejor que *media day*  
 mejor que *on-demand*  
 mejor que *settled status*  
 mejor que *overtourism*  
 mejor que *bridal*  
 mejor que *water taxi*  
 mejor que *bull market*  
 mejor que *password*  
 mejor que *alt-right*  
 mejor que *midterm*  
 mejor que *ex-dividend*  
 mejor que *pasarla*

## Adaptaciones

Un paso más en la aceptación del anglicismo se refleja en los casos que siguen. Constatado su uso, la Fundéu recomienda adaptarlo correctamente (*tique*, *tiquete* en vez de *ticket*; *tráiler*, con tilde, en vez del crudo *trailer*) y evitar un mal calco (como *caridad*, que vuelca sin más *charity* sin tener en cuenta el contenido de la palabra en español), verbos híbridos inadecuados de creación reciente, como *bullear* (del inglés *to bully* y el sufijo *-ear* se forman *bullear*, *bulear*, *buleador*, *buleado*) y *shippear* (que parte de *shipping*, sobre el acortamiento de *relationship*, con el mismo sufijo), o inventos del tipo de *Rusiagate*.

*tique* o *tiquete*,  
*organización caritativa*,  
*tráiler*,  
*emparejar* o *empatar*,  
*acosar*,  
*trama rusa*,

mejor que *ticket*  
 mejor que *caridad*  
 mejor que *trailer*  
 mejor que *shippear*  
 mejor que *bullear*  
 mejor que *Rusiagate*

Otras veces la recomendación intenta reconducir usos anglicados que han alcanzado cierta extensión. El primer ejemplo reformula el último visto arriba, «*trama rusa*, mejor que *Rusiagate*», y denuncia la tendencia a emplear *-gate*, elemento popularizado a raíz del caso Watergate, como sufijoide para referirse a todo tipo de escándalos. En *posverdad* y *antiplagio* simplemente se recuerda que, de acuerdo a las normas académicas, sobra el guion. Para un anglicismo adaptado, *esponsor*, o crudo, *sponsor*, frecuente en el español europeo, se da como alternativa *patrocinador* y, para el creciente *googlear*, inadaptable a la ortografía normativa, la expresión *buscar en Google*.

*escándalo* o *caso de*,  
*alegrar el día*,  
*posverdad*,  
*programa antiplagio*,  
*patrocinador*,  
*hipoteca de alto riesgo*,  
*buscar en Google*,

mejor que *-gate*  
 mejor que *hacer el día* (a alguien)  
 mejor que *post-verdad*  
 mejor que *software anti-plagio*  
 mejor que *sponsor* o *esponsor*  
 mejor que *hipoteca subprime*  
 mejor que *googlear*

Más posibilidades de éxito tienen ciertos anglicismos crudos con uso en español que pueden haber entrado de oído o por escrito, si bien en los últimos años los hablantes cada vez están más familiarizados con la pronunciación del inglés. En estos casos, se hacen recomendaciones para adaptar su fonética a la ortografía normativa, con las vacilaciones documentadas, para tratar de normalizar su entrada en el sistema (grafías: *friki*, *wasap*, *boicot*, *baipás*, *selfi*; tildes: *wasap/wásap*, *bitcóin*, *códec*, *prémium*, *baipás*, *bumerán/búmeran*, *clúster*, *siévert*, *pódcast*; vocales: *eslalon*, *esmog*, *youtubero/yutubero/yutúber*), y también indicaciones sobre el género (*el/la selfi*) o la formación correcta del plural (*los wasaps/los wásaps*, *los boicots*, *los bitcoines*, *los eslánones*, *los códecs*, *los prémiums*, *los baipases*, *los glámpines*, *los pitbulls*, *los bumeranes/los búmeran*, *los pitbulls*, *los siéverts*, *los pódcast*, *los selfis*, *los youtuberos/yutuberos/yutúberes*).

<i>friki</i> ,	mejor que <i>friky</i> o <i>freaky</i>
<i>wasap</i> y <i>wasapear</i> ,	adaptaciones adecuadas al español
<i>boicot</i> y <i>boicoteo</i> ,	adaptaciones al español de <i>boycott</i>
<i>bitcóin</i> , <i>bitcoines</i> ,	adaptación al español de <i>bitcoin</i> , <i>bitcoins</i>
<i>eslalon</i> , plural <i>eslánones</i> ,	hispanización de <i>slalom</i>
<i>códec</i> y <i>códecs</i> ,	con tilde
<i>prémium</i> ,	con tilde, adaptación válida
<i>baipás</i> ,	adaptación gráfica de <i>by-pass</i>
<i>glampin</i> ,	adaptación válida de <i>glamping</i>
<i>pitbull</i> , plural <i>pitbulls</i> ,	en minúscula
<i>bumerán</i> o <i>búmeran</i> ,	hispanización de <i>boomeran</i>
<i>clúster</i> ,	grafía adaptada
<i>futsal</i> ,	sin tilde en la <i>u</i>
<i>siévert</i> ,	adaptación al español
<i>pódcast</i> ,	adaptación al español
<i>esmog</i> ,	adaptación de <i>smog</i>
<i>selfi</i> ,	adaptación al español de <i>selfie</i>

En última instancia, si un anglicismo se usa sin adaptar, la recomendación es sencilla: como indica la Real Academia Española, marcar con cursiva o comillas que se trata de una palabra extranjera.

<i>youtuber</i> en cursiva o <i>youtubero</i>	en redonda
<i>performance</i> ,	en cursiva

Finalmente hay casos en los que la Fundéu puede advertir de la extensión de anglicismos con un significado desviado, como ocurre con *hacker* y *cracker*, sin adaptar y, por tanto, en cursiva. Aunque en el uso general, al menos en español europeo, «es frecuente asociar la palabra *hacker* a ‘pirata informático’ y, por tanto, a quien usa sus conocimientos con fines ilegales», esto supone un desvío del significado original inglés, que diferencia entre *hacker* para quien es «capaz de introducirse en sistemas informáticos ajenos» y *cracker*, para quien lo hace «con fines ilícitos».

RECOMENDACIONES TEMÁTICAS

Como apoyo para redactar noticias sobre temas de actualidad, como celebraciones especiales, entregas de premios, tomas de posesión, reuniones políticas, juegos olímpicos, fiestas, muerte de alguien destacado, etc., la Fundéu hace recomendaciones temáticas, que agrupan varias relacionadas. Naturalmente no todo su contenido se ocupa de anglicismos, también de otras cuestiones terminológicas, ortográficas, fonéticas, referencias a topónimos y antropónimos, etc.

fundéuBBVA [buscador urgente de dudas]

RECOMENDACIONES CONSULTAS CATEGORÍAS ESPECIALES BLOG

19/01/2017  
toma de posesión de Donald Trump, claves de redacción

Foto: © Archivo Efe/Drew Angerer

Escuchar

Con motivo de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, se ofrecen algunas claves para una buena redacción de las noticias relativas a este acontecimiento:

- 1. Trumpismo, anti-Trump, pro-Trump...**  
Los términos *anti-Trump* y *pro-Trump* se escriben con guion entre el prefijo y el nombre propio, y los sustantivos *trumpismo* y *trumpazo* en minúscula y sin necesidad de comillas.
- 2. De presidente electo a presidente**  
El adjetivo *electo* se aplica a la persona que ha sido elegida para un cargo del que aún no ha tomado

FIGURA 2. Toma de posesión de Donald Trump, claves de redacción

- toma de posesión de Donald Trump, claves de redacción
- Premios Goya, claves de redacción
- WorldPride 2017: claves para una buena redacción
- Salón Internacional del Automóvil de Fráncfort: claves para una buena redacción
- «papeles del paraíso», claves de redacción

Stephen Hawking, claves de redacción  
 Juegos Olímpicos de Invierno, claves de redacción  
 Halloween: claves de redacción  
 VIII Cumbre de las Américas: 11 claves de redacción  
 Foro Económico Mundial sobre América Latina, claves de redacción  
 Día Internacional del Orgullo LGTB, 9 claves para una buena redacción  
 Día Mundial de la Lucha contra el Sida: claves para una buena redacción

A modo de ejemplo, reproducimos la recomendación relativa a la toma de posesión de Donald Trump, que incluye otras nueve:

1. *Trumpismo, anti-Trump, pro-Trump...*
2. De *presidente electo* a *presidente*
3. La palabra *presidente*, siempre en minúscula
4. *Elegido presidente*, mejor que *elegido como presidente*
5. *Cuadragésimo quinto presidente*
6. *Boicot* y *boicoteo*, mejor que *boycott*
7. *Outsider*, alternativas en español
8. *Estados Unidos* o *los Estados Unidos*
9. *Estadounidense* y *norteamericano*, mejor que *americano*

Otras recomendaciones se ocupan de temas más atemporales, como las dudas que pueden surgir a la hora de informar sobre determinados deportes, gastronomía, telefonía móvil, moda, etc.

fútbol de pretemporada, claves de redacción  
 ámbito educativo: claves de redacción  
 patinaje, claves de redacción  
 atletismo, claves de redacción  
 golf, claves de redacción  
 telefonía móvil, claves de redacción  
 gastronomía, extranjerismos con equivalente en español  
 pesas y medidas, claves de redacción  
 festivales y conciertos, claves de redacción  
 maquillaje: extranjerismos innecesarios  
 anglicismos en los aeropuertos

Este es el contenido de la recomendación sobre gastronomía:

En las informaciones sobre el mundo de la alimentación y la gastronomía, tanto en medios especializados como en los generalistas, es frecuente encontrar extranjerismos innecesarios que tienen alternativas en español. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

*bacon*: bacón, beicon  
*baguette*: baguete  
*beefsteak*: bistec, bife  
*bowl*: bol  
*buffet*: bufé  
*burger*: hamburguesa  
*cake*: bizcocho

fundéu BBVA  
[buscador urgente de dudas]

RECOMENDACIONES CONSULTAS CATEGORÍAS ESPECIALES BLOG

21/11/2017  
**gastronomía, extranjerismos con equivalente en español**

Foto: ©BBVA

Escuchar ▶

En las informaciones sobre el mundo de la alimentación y la gastronomía, tanto en medios especializados como en los generalistas, es frecuente encontrar extranjerismos innecesarios que tienen alternativas en español. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

**bacon:** bacón, beicon  
**baguette:** baguete  
**beefsteak:** bistec, bife  
**bowl:** bol

FIGURA 3. Gastronomía, extranjerismos con equivalente en español

- cocktail:* coctel/cóctel
- couscous:* cuscús
- craft beer:* cerveza artesanal
- crêpe:* crep, crepa
- fast food:* comida rápida
- fingers (de pollo):* tiras (de pollo)
- finger food:* comida para picar, picoteo
- flake:* copo
- foodie:* comidista
- foodtruck:* gastroneta
- green:* verde
- grill:* parrilla, gratinador
- healthy:* saludable
- hot dog:* perrito (caliente), pancho, jocho
- muffin:* magdalena (grande)
- pancake:* panqueque, tortita
- pop corn:* palomitas de maíz, cotufas, rosetas (y otras)

*raw*: crudo  
*roast beef*: rosbif  
*shaker*: coctelera  
*showcooking*: demostración culinaria  
*street food*: comida callejera  
*sommelier*: sumiller  
*topping*: ingrediente (adicional), extra, cobertura  
*wrap*: rol o enrollado

## LA RAE Y LA FUNDÉU ANTE LA URGENCIA

La Real Academia Española y la Fundéu se apoyan mutuamente, pero sus tareas, como sus tempos, son diferentes y la repercusión de sus decisiones, distinta. La RAE mantiene un activo Departamento de Español al Día que atiende las consultas de un público amplio, mientras que la labor de la Fundéu está pensada para personas que trabajan en los medios, lingüistas, correctores, traductores, etc. La RAE trabaja a medio y largo plazo con autoridad y vocación normativa, y habitualmente sanciona el uso. La Fundéu, en cambio, trabaja en lo inmediato, en la urgencia y, respetando la base académica, busca lo que pueda resultar útil a los medios en el momento: advierte de si una palabra está bien formada o no; ofrece alternativas al anglicismo; si no hay otro remedio, propone su adaptación dentro del sistema; trata de prever problemas que planteen distintos usos en España y América, asuntos como el de la formación de plurales, la acentuación, etc. La urgencia supone riesgo en sus propuestas, ya que debe anticiparse al uso o recomendar sobre usos incipientes.

Con la vista puesta en el lenguaje periodístico, la Fundéu sale al paso de los anglicismos relativamente pronto, por eso alguna vez sus recomendaciones han podido considerarse apresuradas. La Academia, en general, puede esperar para definirse a que un uso esté documentado. Es evidente que, por sus circunstancias, la Fundéu no siempre propone soluciones con perspectiva y eso supone que, pasado un tiempo, algunas deban ser reconsideradas y reorientadas según su adecuación al uso real, su grado de integración, etc. Por eso, al final de algunas recomendaciones se puede encontrar la etiqueta [#puestaapunto](#), que indica qué textos se han completado, retocado o cambiado.

## PEQUEÑAS ACTUALIZACIONES

En el año 2014 la Fundéu eligió *selfi*, adaptación al español de *selfie*, como palabra del año. Meses antes había intentado frenar su entrada con las alternativas *autofoto* y *autorretrato*, que no cuajaron en el uso, por lo que acabó retocando su recomendación. Cuando hoy se busca *selfi* en su web, al final del texto aparece «[#puestaapunto](#). Esta recomendación complementa una anterior en la que Fundéu BBVA propuso las alternativas *autofoto* y *autorretrato*, que siguen siendo opciones válidas». Y, pinchando en el enlace de [#puestaapunto](#), se llega a una página, fechada el 27 de junio de 2016, que advierte de la decisión de emplear esa etiqueta en las recomendaciones que «no siendo

nuevas, tienen alguna novedad en su contenido, aquellas en las que hemos modificado la solución que ofrecíamos optando por otra más actualizada, más completa o que difiere significativamente de la propuesta que ya conocías». Consta allí una referencia expresa a *selfi*: «La #puestaapunto puede ser un cambio o un añadido. Así sucedió, por ejemplo, con el anglicismo *selfie*. En un primer momento optamos por proponer alternativas en español que ofreciesen el mismo significado (*autofoto*, *autorretrato*). Meses más tarde, y aún manteniendo que esa primera propuesta seguía siendo válida, añadimos otra de las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua: la adaptación a la ortografía española como *selfi*, terminada en *i*».

31/08/2017

**destripe, mejor que spoiler**

Escuchar

La palabra española *destripe* es una alternativa válida al anglicismo *spoiler*, que se usa a menudo en las informaciones sobre cine y series de televisión para referirse a la revelación de una parte de la trama cuyo conocimiento puede arruinar el interés por el resto de la narración.

En los medios de comunicación y en las redes sociales el término inglés se emplea muy a menudo en frases como «Así puedes evitar los spoilers de *Juego de Tronos* y otras series en Internet», «Los spoilers ya no son fruto de un comentario desafortunado», «No puedo decir más sobre el argumento de esta serie sin hacer spoiler» o «Advertencia: spoilers».

El verbo *destripar* tiene exactamente este significado según el Diccionario académico y también se usa con frecuencia en ese contexto. No se trata además de una acepción reciente, sino que apareció por primera vez en el Diccionario de 1884. Otra opción es el verbo *reventar*, utilizado con este mismo sentido tanto en América como en España.

Foto: ©Archivo Efe-Luis Tejada

FIGURA 4. *Destripe*, mejor que *spoiler*

En los años que cubre este trabajo (2017-2018), se dio un caso que ha requerido un cambio. Se trata de la recomendación de alternativas para *spoiler*, anglicismo muy difundido por la eclosión de las series televisivas. Pues bien, la Fundéu redactó una primera titulada «*destripe*, mejor que *spoiler*», que luego retocó como «*destripar*, mejor que *hacer spoiler*». En la primera versión se recomendaba una palabra, *destripe*, como alternativa válida al anglicismo *spoiler*. La segunda versión cambió *destripe* por *destripar*, ya que lo que se quería evitar era *hacer spoiler*, difícilmente sustituible por *hacer destripe*, mientras que en ese contexto *destripar* por *hacer spoiler* era más fácil de aceptar.



The image is a screenshot of the Fundéu BBVA website. At the top, there is a search bar with the text "fundéu BBVA" and "[buscador urgente de dudas]". Below the search bar are navigation links: "RECOMENDACIONES", "CONSULTAS", "CATEGORÍAS", "ESPECIALES", and "BLOG". A plus sign icon is on the right. The main content area features a large image of a film set with a camera operator in the foreground and several people in period costumes. A circular badge in the top left of the image says "4 CANDIDATA PALABRA DEL AÑO 2017". Below the image, the date "31/08/2017" and the headline "destripar, mejor que hacer spoiler" are visible. A "Escuchar" button with a play icon is below the headline. The text below the button reads: "El verbo español *destripar* es una alternativa a la expresión *hacer spoiler*, que se usa a menudo en las informaciones sobre cine y series de televisión para referirse a la revelación de una parte de la trama cuyo conocimiento puede arruinar el interés por el resto de la narración." Below this, a paragraph explains the use of the English term "spoiler" in media and social networks, with examples like "No puedo decir más sobre el argumento de esta serie sin hacer spoiler" and "Advertencia: spoiler".

FIGURA 5. *Destripar*, mejor que *hacer spoiler*

## PARA CONCLUIR

El proceso que culmina con la publicación de las recomendaciones parte de la base de que no todas van a triunfar, pero juega con la ventaja de anticiparse a la difusión de extranjerismos innecesarios. Las recomendaciones de la Fundéu de los años 2017 y 2018 permiten reconocer temas de actualidad, como los ligados a la presidencia de Trump, la muerte de Stephen Hawking, los Juegos Olímpicos de Invierno o la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTB, junto a otros más estables relacionados con terminología informática, telefonía móvil o redes sociales (*contraseña, tableta, portátil, programa maligno, copia de seguridad, minería de datos, etiqueta, odiador o itinerancia*) y algunos abiertamente atemporales (*habilidad, artículo, boletín, agotado, descuento, derechos de autor, llamada de emergencia*). Para comprobar su grado de éxito o de fracaso, habrá que volver sobre ellas dentro de unos años. Evidentemente la temática de cada anglicismo, que no es objeto de este estudio, influirá en sus posibilidades de integración y de arraigo. Con la distancia debida, se podrán identificar los anglicismos efímeros, ligados a noticias



pasajeras, y para entonces las recomendaciones que motivó una necesidad puntual habrán quedado obsoletas. Entre ellas, probablemente se encuentren las vinculadas a modas, como *plan casero* y *quedarse en casa*, alternativas para *nesting* surgidas al hilo de noticias sobre la tendencia a quedarse en el hogar el fin de semana, de donde la metáfora de ‘anidar’; la palabra *trabacaciones*, «posible» alternativa a *workcation*, esas vacaciones en las que se trabaja; *laborocio*, calificada también de «posible» alternativa a *bleisure*, la forma de viajar que combina trabajo y ocio; *espigar* en un contenedor o en la basura, alternativa, junto a *buscar*, *rebuscar*, *recolectar*, *bucear en la basura o en contenedores*, para *dumpster diving* que, según el diccionario *Merriam-Webster.com*, se refiere a buscar en contenedores alimentos u objetos desechados útiles en el marco de movimientos sociales de lucha contra el despilfarro o el caso de *campin de lujo* o *glampin*, adaptación de *glamping*, acrónimo de *glamur* y *campin*. En cambio, donde más posibilidades tiene la Fundéu de que su actividad sea efectiva y duradera es en propuestas ágiles como *posverdad* o *noticias falsas* y especialmente en la tarea de adaptar fonética, ortográfica y morfológicamente los anglicismos.

Como reflejo de la realidad, en los años 2017 y 2018 los anglicismos —los innecesarios y los necesarios— han ocupado un lugar destacado en las recomendaciones, que combinan corrección y uso con la necesidad del lenguaje periodístico de nombrar realidades nuevas. La Fundéu responde así a su misión de observatorio y avanzadilla que, sin voluntad normativa y pendiente del cambio, se apoya en el consenso panhispánico para promover usos adecuados a través de los medios.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA EFE. *Manual del español urgente*, Madrid, Cátedra, 1985.
- ALONSO, DÁMASO. «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en *Presente y futuro de la lengua española*, vol. II, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, pp. 259-268.
- CORBELLA DÍAZ, DOLORES. «Los anglicismos en el español de Canarias: Interferencias lingüísticas», *Cauce*, 14-15, 1992, pp. 61-69.
- FUNDÉU. *Manual de español urgente*, Madrid, Debate, 2015.
- GÖRLACH, Manfred (dir.). *A Dictionary of European Anglicisms*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- GRIJELMO, Álex. «El anglicismo depredador», *El País*, 12/10/2014.
- HAENSCH, Günter. «Anglicismos en el español de América», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 19, 2005, pp. 243-251.
- LORENZO, Emilio. *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.
- MARCOS PÉREZ, Pedro-Jesús. *Los anglicismos en el ámbito periodístico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1971.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- Merriam-Webster.com*. 2011. Disponible en: <https://www.merriam-webster.com> [Consulta: 16/03/2020].
- MORALES, Amparo. *Diccionario de anglicismos actuales*, San Juan de Puerto Rico, Ediciones SM/Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 2009.
- PRATT, Chris. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1981.
- QUILIS, Antonio. «Anglicismos en el español de Madrid», en Alberto Bernabé (ed.), *Athlon. Satvra grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, vol. I, Madrid, Gredos, 1984, pp. 413-422.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. «Anglicismos en el mundo del deporte: Variación lingüística y sociolingüística», *Boletín de la Real Academia Española*, XCII, 2013, pp. 285-309.
- «Pseudoanglicismos en español actual. Revisión crítica y tratamiento lexicográfico», *Revista Española de Lingüística*, 43, 1, 2013b, pp. 123-169.
- *Gran diccionario de anglicismos*, Madrid, Arco/Libros, 2017.
- «El plural de los anglicismos: panorama y revisión crítica», *Boletín de la Real Academia Española*, XCVII, 2017b pp. 299-329.
- STONE, Howard. «Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral», *Revista de Filología Española*, 41, 1957, pp. 141-160.

# Americanismos formados con el sufijo *-illo*, *-illa* en el siglo XVI



Esther Hernández

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, CSIC



## INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata de cómo cambiaron las palabras y el vocabulario cuando el español fue trasplantado a América. De manera específica analiza los americanismos léxicos que se formaron por derivación con el sufijo apreciativo *-illo*, *-illa*, como *armadillo* o *vainilla*, en la franja cronológica de 1495 a 1600. La formación de palabras mediante este procedimiento derivativo es un fenómeno bien conocido del español en general (Alvar y Pottier, 1983; González Ollé y Casado Velarde, 1992; Lang, 1992; Dee, 1997; Pascual, 1997-1998; Eddington, 2002; Pena, 2003; Pharies, 2004, entre otros) y del español americano en particular (Monge, 1996). Gracias a los avances digitales (Rojo, 2012), actualmente disponemos de más evidencias empíricas que muestran las distintas formas y valores de las nuevas palabras que allí se crearon. Mi objetivo es revisar este fenómeno analizando los datos que hoy día aportan los grandes corpus históricos.

Los sufijos apreciativos o evaluativos, «llamados así por el tipo de significado que transmiten» (Varela, 2005: 47), son unidades del sistema que reflejan bien las conexiones entre la morfología y el léxico y, secundariamente, la lexicografía (García Pérez, 1999-2000; Gil y Torres 2011). Un análisis de su funcionamiento centrado en esa diacronía correspondiente a los inicios del español en América puede ser un acercamiento interesante a los límites de la palabra (Bybee, 1985; Fernández Ramírez, 1986; Lang, 1992; Varela, 1993 y 2005; Almela Pérez, 1999).<sup>1</sup>

La noción de *palabra* es pluridimensional, en el sentido de que se puede definir desde distintas perspectivas (Elvira, 1998: 28). En este trabajo, voy a seguir un criterio léxico, que nos permite agrupar segmentos formalmente diferentes dentro de una unidad abstracta llamada *lexema*, que presenta determinadas propiedades semánticas y gramaticales y que se puede corresponder con las entradas de los diccionarios. Hay, sin embargo,

---

<sup>1</sup> Para las relaciones entre morfología y fonología, v. Prieto (1992) y Ambadiang (1996 y 1997).

formas compuestas que cuesta identificar con la unidad palabra, que están almacenadas en el lexicón de manera combinada, y que trataré como un único elemento en este trabajo (*pan y quesillo, en cucullas, de redondillo*).

Mi idea es explorar cuáles son los indicadores lingüísticos y discursivos que revelan el momento en que nace una nueva palabra (*vainilla*) a partir de una voz patrimonial (*vaina*). Me interesa, en particular, indagar sobre este proceso de la morfología derivativa, que generó nuevas unidades léxicas en un momento especialmente productivo para la lengua española. El vocablo derivado pudo lexicalizarse casi de manera inmediata; es decir, *vainilla* quedó libre del sentido originario y del significado derivacional, perdiendo la *transparencia* o haciéndose opaco. Esto es así, al menos visto desde nuestra perspectiva contemporánea, ya que, como señala la *NGLE* (pp. 635-636): «transparencia y opacidad son nociones graduales puesto que se basan en la conciencia lingüística del hablante, siempre variable».

Para el hablante de la época, el significado de una nueva palabra resulta más transparente en cuanto a su origen o su etimología que para el receptor actual. Con los textos del pasado debemos saber interpretar cuándo una palabra compleja, formada mediante sufixación, está lexicalizada o en proceso de hacerlo, y tratar de entender que su significado derivacional va más allá del aportado por el morfema apreciativo. Sucede que, a no ser que tengamos una amplia experiencia sobre los textos de la época, y una intuición que, de manera certera, nos revele que estamos frente a un neologismo, a menudo es imprescindible el análisis diacrónico de las palabras, consistente en el estudio detenido y contrastivo de su funcionamiento en textos coetáneos. En este sentido, este trabajo pretende ser un primer acercamiento a elementos léxicos neológicos en el periodo referido. Sin duda, si aspiramos a entender cabalmente un texto, lo ideal es disponer de un diccionario histórico que proporcione esta información y que permita conocer los cambios que experimentan las palabras en su significado, incluso «de los usos lingüísticos accidentales de una época determinada» (este es precisamente uno de los propósitos del *NDHLE*).

Por otro lado, el concepto de *lexicalización* depende de la perspectiva de análisis adoptada (Bosque, 1982: 104; Company, 2002; Elvira 2006 y 2012; Buenafuentes de la Mata, 2010: 101-105; Gil y Torres, 2011: 263). En este trabajo, voy a partir de un sentido amplio, esto es, de la lexicalización como incorporación de palabras al lexicón, tanto como proceso rutinario de formación de palabras, como de desarrollo de significados concretos (Brinton y Traugott, 2005).

Es bien sabido que en el nuevo ambiente americano los procesos neológicos consistieron en la adaptación del vocabulario patrimonial, por un lado, y en la adopción de palabras de las lenguas nativas, por otro. Por lo que respecta a la adaptación del léxico, algunas palabras patrimoniales cambiaron al adquirir en América significados nuevos,<sup>2</sup> producto de un reanálisis semántico. Entiendo el *reanálisis* como lo define

<sup>2</sup> Por ejemplo, el vocablo *tortilla* no significa normalmente en los documentos americanos el ‘alimento preparado con huevo’ que recoge hoy el *DLE* y que aparece en *Autoridades*. Según los datos del *CORDE*, *tortilla* se documenta en el siglo xv en el *Arte cisoria* de Enrique de Villena: «ansí como queso e huevos fritos o en *tortilla*, quesadas e tartaras e tortas e ojaldes e juncadas e otras d'esta condición». Pero presenta desde muy pronto la acepción de ‘torta plana hecha con cereal’; así, las primeras documentaciones del americanismo son: de 1541, México «cuatro cestillos de tortillas» [LTP 421, *LHA*]; 1548, Santa Marta «(a los indios) solamente les dan a cada uno una tortilla de maíz que dicen arepa, que no tiene dos bocados de pan» [*DIH* 9, 253, *LHA*]; «ni obispo ni fraile lego ni casado ni clérigo ni quantas mujeres ay en toda Gaxaca soy a carga una tortilla seca

Langacker (1977: 58): «change in the structure of an expression or class of expressions that does not involve any immediate or intrinsic modification of its surface manifestation».

Los cambios en el campo léxico del reino natural fueron muy frecuentes y la reutilización de las palabras se produjo, en muchos casos, sin variación fonética ni morfológica. Por ejemplo, el vocablo *bledo* extendió su significado para designar diversas plantas genuinas de América. *Bledo*, que proviene del latín *blitum*, designa en España una planta de la familia de las quenopodiáceas (*Chenopodiaceae*). Actualmente es esta la acepción que aparece en el *DLE*, aunque sobre todo se conoce y se emplea, al menos en el español europeo, en la expresión *importar un bledo*. Sin embargo, en algunos lugares de América, las primeras documentaciones revelan que el vocablo *bledo* se empleó para designar diversas plantas de la familia de las *Amaranthaceae*, una de cuyas especies produce lo que más tarde se llamó *amaranto* en México;<sup>3</sup> mientras que otra especie corresponde a la *quinua* en la región andina.<sup>4</sup> Es decir, los documentos muestran que la palabra adquirió otros significados en cuanto el español se trasladó al Nuevo Mundo.<sup>5</sup> En casos como este, sucede que las palabras patrimoniales se hacen hiperónimos,<sup>6</sup> su significado incluye el de varias plantas de las diferentes familias americanas. En este sentido, conviene señalar que cuando analizamos los textos americanos no siempre resulta evidente que nos enfrentamos a otra «realidad» y que, a menudo, esta circunstancia no la reflejan los diccionarios generales de la lengua.<sup>7</sup>

Hubo, sin embargo, otro tipo de ajustes en el léxico en los que sí intervinieron los recursos morfológicos propios del idioma, que son precisamente los que voy a analizar en este trabajo, ya que, según queda dicho, me propongo estudiar cómo el lexicón aumenta o se enriquece mediante la incorporación de nuevas palabras, que no se habían documentado antes y que están formadas mediante la adición del afijo *-illo*, *-illa*. Los especialistas han detectado y estudiado la trayectoria de estos elementos léxicos. No obstante, algunas voces no se han identificado como americanismos, otras tuvieron una vida efímera (*pampañilla*), en tanto las hay que presentan un origen controvertido, como es el caso de la palabra *cochinilla* (v. García-Hernández, 2013).

El concepto de *americanismo* que voy a utilizar tiene un enfoque histórico, no de uso. Entiendo aquí como americanismo la palabra que tiene su origen en América, es decir, la que se puede datar por vez primera en un texto americano.<sup>8</sup> Para su identificación son

---

ni cosa que lo balga, lo que so a carga a este pueblo es tener cuenta comigo de que como y bebo» (*CORDIAM*). V. Alvar (1975: 112).

<sup>3</sup> 1575, México «una de las yervas (...) se llama *vauhquilitl*, que son bledos» [BSG 11, 134v, *LHA*]

<sup>4</sup> c. 1600, Perú «*quinua*, que es la semilla de los bledos de España» [OAV 227, *LHA*].

<sup>5</sup> Se trata de un fenómeno más general, no específico de América, que Andrés Laguna expresó con claridad: «muchas veces una planta toma el nombre de otra» (Alvar, 1991: 321).

<sup>6</sup> Lo que sucede con una frecuencia significativa en la flora, como los casos de las palabras *girasol* o *canela*, palabras en cuya descripción histórica, lamentablemente, no me puedo detener ahora.

<sup>7</sup> Según *DAM*, *bledo* es planta de las amarantáceas, en el área centroamericana, en Guatemala, Honduras, y El Salvador. Diferente criterio sigue el *DLE* en una palabra como *tigre*, pues sí recoge el americanismo en su quinta acepción (5. m. Col., Cuba, Méx. y Ven. jaguar.). El *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana no la consigna, si bien señala que «el léxico de botánica y zoología se encuentra en preparación y revisión por parte de biólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México» en su página web, [www.academia.org.mx](http://www.academia.org.mx) [Consulta: 22/11/2018].

<sup>8</sup> El asunto de qué se considera un texto americano lo traté en Hernández (2011).

cruciales el criterio de su datación, su uso referencial, así como otros indicadores del grado de integración léxica, que revelan un modo de funcionamiento específico de las palabras de América durante el periodo estudiado. Por otro lado, insisto en que voy a interpretar que el diminutivo que está lexicalizado es el que forma unidades léxicas que están o han estado presentes en los diccionarios, el *DLE* o algún otro diccionario de referencia.

Los datos muestran que puede haber una fase previa de variación semántica y morfológica hasta que una variante, como *vainilla*, se convierte en una palabra independiente. Pues bien, examinar la variación inherente a este proceso de cambio, analizando documentaciones en diferentes tipos de textos, me va permitir explorar las condiciones gramaticales o semánticas que operan en la lexicalización. Con todo, pretendo revisar los criterios para distinguir una palabra léxica respecto de un elemento con el que compite (una palabra derivada) en un determinado momento. Esta va a ser mi contribución a este libro sobre la palabra.

#### ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Cuervo se había referido a las necesidades onomasiológicas que se plantean para nombrar las cosas de América, que son de prioridad absoluta en los campos de la flora y la fauna (Gutiérrez Rodilla, 1997-1998: 107-109). Como ya he señalado, los especialistas han abordado el asunto de la frecuencia de aparición de diminutivos lexicalizados en el periodo de formación del español americano.

Ahora bien, el recurso de la creación de derivados con sufijo apreciativo ya estaba establecido en latín y sigue funcionando activamente en el español antiguo (Clavería Nadal, 2003). En el corpus empleado, hay palabras que pasan directamente al castellano desde el sufijo latino *-ellus* ‘pequeño’, como *capillo* <lat. vulg. *capellus*, *caramillo* < lat. *calamellus*, *cercillo* < lat. *circellus*.<sup>9</sup>

Hoy el diminutivo más extendido en el español es *-ito*, *-ita*, aunque en la lengua medieval y en la clásica predominaba *-illo*, *a* (González Ollé, 1962: 277-278; *NGLE*: 630). De acuerdo con Rainer, en el siglo xv, *-illo*, que era el sufijo diminutivo por excelencia, entra en un periodo de decadencia gradual a favor del sufijo *-ito*. La fuerte tendencia a la lexicalización entre los derivados en *-illo*, *-illa* sucede al tiempo que la sustitución de estos por derivados en *-ito* en la función propiamente diminutiva (Rainer, 1993: 540).

De la bibliografía sobre los diminutivos (Alemany Bolufer, 1918 y 1920; Alonso, 1971; González Ollé, 1962; Nánñez Fernández, 1973; Lázaro Mora, 1999) resultan especialmente relevantes los trabajos dedicados a la competencia entre *-ito*/*-illo* en América (Callebaut, 2011; Cáceres Lorenzo, 2016). Desde una dimensión sincrónica, voy a

<sup>9</sup> En el presente trabajo el objeto de atención lo constituye el estudio de las palabras derivadas del sufijo castellano (y no el originario latino). Sin embargo, previamente he tenido que distinguir las lexicalizaciones patrimoniales de las latinas. Solo después de descartar estas últimas, he clasificado las palabras según aparece en el «Anexo», v. *infra*. Por consiguiente, he tenido que realizar el estudio histórico y documental de cada vocablo que aparece en los materiales con el afijo *-illo*, *-illa*.

partir de lo que señala la gramática académica, de que «en América son menos frecuentes los diminutivos distintos de *-ito/-ita*» (*ibidem*).<sup>10</sup>

#### HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

La primera hipótesis de la que parto es que el proceso derivativo más frecuente para el cambio léxico-semántico en el siglo XVI en el español americano lo protagoniza el sufijo *-illo*, según he podido observar en diversos tipos de fuentes documentales y de acuerdo con la información que aportan algunos especialistas que han tratado sobre diminutivos en distintos lugares de América (Fontanella de Weinberg, 1962 y 1987: 40-42; Montes Giraldo, 1972; Álvarez Nazario, 1982: 102-103; Franco Figueroa, 1988-1989; Carrera de la Red, 1996-1997: 215, entre otros). Mi experiencia me dice que, si una palabra contiene este afijo, no se debe ignorar la posibilidad de que se trate de un americanismo. Como he señalado antes, las lexicalizaciones con *-illo* son productivas en el español general (Ñáñez, 1973; Rainer, 1993; Monge, 1996; Lázaro Mora, 1999); de modo singular, lo son las denominaciones botánicas (Clavería Nadal, 2003) y los zoónimos (Montero Curiel, 2008; Julià y Prat, 2016). En América, este afijo fue particularmente productivo (Cuervo, 1907; Monge 1996); pero, trataré de mostrar, con datos cuantitativos, que fue muy productivo para los cambios habidos en la etapa de configuración de los dialectos americanos.

La segunda hipótesis tiene que ver con el significado léxico, pues el valor general «diferenciador» que tiene el sufijo *-illo*, *-illa* (de acuerdo con Pharies, 2002: 326-329), en el español americano adquiere otras connotaciones. Si el afijo tiene la capacidad de aportar el significado de ‘cierto tipo diferente de lo que designa la palabra base’ (*zancadilla* es algo diferente de *zancada*), en América presenta el valor específico de marcar la ‘condición americana o la americanidad’ de la palabra base. Durante el siglo XVI, los neologismos creados con este sufijo, de manera muy activa y en una proporción significativa, siguen en el primer español americano un patrón específico en su modo de funcionamiento, desde luego mucho más léxico que gramatical y alejado del valor original diminutivo de ‘pequeñez o poquedad’ —según la significación que daba Bello a *-illo* (1981: 226, § 211). Otro valor añadido que tiene este apreciativo es el de «hispanizador» de los indigenismos (*petaquilla*, *sabanilla*). Los casos son numerosos y estas palabras nuevas se comportan muy pronto como enteramente patrimoniales (v. «Anexo» 2a y 2b).

La tercera cuestión, de mayor alcance y que, lógicamente, no puede abordar el presente estudio, sería tratar de conocer cuál es el uso de este apreciativo en las distintas áreas dialectales de América, en donde —según Kany (1962)— ha perdido su función morfológica originaria. En este sentido, este trabajo sí podría dar impulso a un análisis general de dialectología y de sociolingüística histórica que respondiera a la cuestión de

<sup>10</sup> Entre los estudios dialectales y sociolingüísticos sobre los sufijos apreciativos que abordan estos aspectos, cabe destacar los de: Boyd-Bowman (1960: 120), Cáceres Lorenzo y Salas Pascual (1992), Fernández Lávaque (1998-1999), Gaarder (1966: 591), García Gallarín (2000), Manjón-Cabeza Cruz (2016), Moreno de Alba (1986); Oroz (1966: 273), Paredes García (2012), Reynoso Noverón (2001-2002), Uritani y Berrueta (1985), Zacarías Ponce de León (2006, 2008, 2010), Zamora Elizondo (1945).



si realmente ha perdido *-illo*, *-a* su valor morfológico originario en el español americano, o en el de algunos lugares, y si su propensión a lexicalizar o americanizar el léxico patrimonial ha podido ser un factor influyente para ello.

## METODOLOGÍA

Para identificar los americanismos en los que está presente el afijo, y proceder a su análisis con atención a su variación fonética, morfológica y semántica, he empleado los corpus históricos, fundamentalmente el *CORDE*, *CORDIAM* y *LHA*, así como otras fuentes y diccionarios (que se especificarán para los casos en que se precise).

Como cualquier cambio lingüístico, la lexicalización se halla a expensas del uso, siendo fundamental el análisis cuantitativo, planteado desde el punto de vista diacrónico y basado en distintos tipos de fuentes documentales. Por ello, esta investigación combina necesariamente métodos lingüísticos y filológicos. A partir de una base documental amplia y fiable como es el *LHA* (v. Glessgen, 1997), he analizado el empleo de las palabras propias de América en sus contextos discursivos. He procedido del modo siguiente, de acuerdo con tres niveles de análisis:

En un primer nivel, he realizado una búsqueda exhaustiva del segmento *-illa*, *-illo* a lo largo del siglo XVI. He empleado como fuente primera el *LHA* por no ser necesario un análisis del plano fónico tan fino como el que ofrecen otros corpus, como el *CORDIAM*, y porque, también como este, contiene fuentes de variada tipología que posibilitan la aparición de neologismos. Con los resultados obtenidos, he seleccionado las palabras que presentan un valor inequívoco como diminutivo y las posibles lexicalizaciones, distinguiendo las americanas de las que tienen una datación anterior (o en contados casos, contemporánea) en la península ibérica. Esta distribución o clasificación de las palabras ha implicado el estudio de cada vocablo, consultando de manera sucesiva las fuentes de los tres niveles de análisis. Por otro lado, como es natural, ha habido que rechazar muchas muestras falsas, que tienen la secuencia *-illa* pero que no contienen el afijo, como frases que contienen las voces *Sevilla* o *Castilla*, obviamente muy frecuentes en estos primeros textos americanos. La productividad de este sufijo en la americanización del léxico es muy alta.<sup>11</sup>

En un segundo nivel, los casos hallados los he contrastado con los estudios de americanismos ya realizados (Friederici, 1960; Buesa Oliver, 1965; Alvar, 1975; Utrilla, 1992; Alvar Ezquerro, 1997; Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 2004; Torres Torres, 2004), y todas las fuentes documentales y lexicográficas a mi alcance (Santamaría, 1942; Malaret, 1946 y 1961; Morínigo, 1966; Neves, 1973; Company y Melis, 2002; *CORDIAM*, *CORDE*, *DECH*, *DAM*, *DEL*, *Fichero General*, entre otras). También he revisado la presencia de estos americanismos en el corpus de los vocabularios hispanoamerindios, que hasta ahora no se ha empleado para la investigación del léxico histórico americano.<sup>12</sup>

En un tercer nivel, he tenido en cuenta aspectos sincrónicos para comprender mejor la historia, si bien el tratamiento diacrónico de los americanismos es el eje de este trabajo.

<sup>11</sup> El análisis contrastivo de lo que ocurre con el sufijo *-ito*, *a* sería muy conveniente, pero escapa a los límites de este trabajo.

<sup>12</sup> Este estudio forma parte de los trabajos del proyecto de investigación FFI2016-78810-P: «Tesoro léxico de americanismos en los vocabularios hispano-amerindios coloniales [TELEAM] (1550-1800)».



Por ello, he hecho una indagación con las 550 palabras en *-illo* y las 563 en *-illa* que aparecen en el *DLE*, a partir del *DIRAE*. Aproximadamente una cuarta parte de los lexemas que contienen este afijo registrados en el *DLE* son americanismos léxicos, entre creaciones léxicas y acepciones.

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS

De manera detenida y exhaustiva, he estudiado uno a uno los vocablos con el afijo *-illo* que se documentan en el periodo 1495-1600. Dada la abundancia de casos, lo he hecho por cortes cronológicos de veinticinco años. Seguidamente, he procedido del mismo modo con los que contienen el morfema femenino *-illa*.

El segmento *-illa* aparece en 3417 frases o contextos, de los cuales 1447 son casos válidos. De los vocablos acabados en *-illa*, he identificado alrededor de un 47 % como apreciativo, sin otra connotación, con función morfológica de diminutivo minorativo. El 53 % son palabras lexicalizadas; de ellas, el 30 % son anteriores a que el español pasara al Nuevo Mundo y el 23 % son americanismos.

Una búsqueda del elemento *-illo* registra 1979 casos, de los cuales 1219 son muestras válidas. Entre los terminados en *-illo*, he identificado alrededor de un 52 % como apreciativo, sin otra connotación, con función morfológica de diminutivo minorativo. El 48 % son palabras lexicalizadas; de ellas, el 36 % suelen corresponder al español europeo contemporáneo de los siglos xv-xvi, mientras que el 12 % son americanismos.

En el *Anexo* aparecen clasificados todos los vocablos que contienen el sufijo, de modo que, después del estudio combinado de la documentación histórica y geográfica de cada ítem, he distribuido los resultados en tres secciones, que corresponden a (1) vocablos que estaban lexicalizados en la península ibérica, (2) americanismos y (3) apreciativos.

En el inventario clasificado de las palabras del «Anexo» transcribo solo la variante ortofonética más frecuente o moderna (*zarzaparrilla* y no *çarçaparrilla*, *escudilla* y no *escodilla*, *astilla* y no *estilla*, *ashilla* y no *ishilla*, etc.). Aunque la mayoría de los vocablos están en plural, los escribo en singular, siempre que no sea una palabra que se usa exclusivamente en plural (*a hurtadillas*, *zarcillos*). Hay casos de diminutivos cuya primera documentación aparece en textos americanos, pero que, al no referir a algo específico o genuino de América, no los identifiqué como americanismos; por ejemplo, los vocablos *espartillo*<sup>13</sup> o *jeringuilla*.<sup>14</sup>

Un análisis posterior más detallado podrá determinar las palabras que ya estaban lexicalizadas, pero que, además, amplían su significado, adquiriendo otra acepción en América.

<sup>13</sup> Cf. las tres primeras documentaciones de *espartillo*: «ençima de un lecho de *espartillo*», c. 1573-1581 Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Col.; «llamada çacamalinalli, que es a manera de *espartillo*», 1576-1577, Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Méx.; «andadera de *espartillo*» 1597-1645, Quevedo y Villegas, *Poesías*, Esp., apud CORDE.

<sup>14</sup> La lexicalización del vocablo en el sentido de 'instrumento para inyectar' es más tardía. No obstante, en los materiales americanos aparece como diminutivo: «una xeringuilla chiquita» [1589, Guadalajara] [AJB 274] y sucede que, en el valle de México, *jeringuilla* es un 'tipo de jazmín' (*Philladelphus madrensis*), según Santamaría (1942), si bien el contexto en que encontramos el vocablo no da información suficiente para identificar este caso con la planta.

Se puede advertir que algunos vocablos están en más de una lista porque tienen dos valores. Por ejemplo, *faldillas* en algunos contextos equivale a ‘naguas’, mientras que en otros es el diminutivo de ‘faldas de mujer’. Incluso, aparecen duplicados con formas diferentes: *barquilla* ‘canoa’, frente a *balquilla* ‘embarcación pequeña’. En todo caso opto por clasificar la palabra conforme a su uso más frecuente.

De manera sistemática vemos que se aplica el morfema a los nombres propios para denotar criados o siervos, como *Dieguillo* e *Isabelilla*; incluso, hay un caso de un nombre propio con este valor en una palabra de raíz indígena: *Condorillo* < qch. *cuntur* (v. casos en «Anexo» 3a, 3b, fácilmente reconocibles por estar en mayúscula).

El procedimiento híbrido de adopción de palabras nativas y de adaptación mediante el sufijo es muy frecuente. Los lexemas que corresponden a palabras con raíz indígena a los que se les añade el sufijo *-illa*, entrando así en los moldes morfológicos del español, son: *çabanilla* < car. *sabana*, *hamaquilla* < arah. *hamaca*, *petaquilla* < náh. *petlacalli*, *xicamilla* < náh. *xicamatl*, *xicarilla* < náh. *xicalli*. También presentan raíz indígena las siguientes voces: *arcabuquillo* < taíno *arcabuco*, *bejuquillo* < car. *bejuco*, *caxetillo* < náh. *caxitl*; *chicubitillo* < náh. *chiquihuitl*, *conuquillo* < arah. *conuco*, *galponçillo* < náh. *calpulli*, *petatillo* < náh. *petlatl*, *tambillo* < qch. *tampu*, *tecomatillo* < náh. *tecomatl*, *tianguillo* < náh. *tianquiztli*, *xicatillo* < náh. prob. *xicalli*.

Otro asunto interesante es si son relevantes los morfemas de plural y género. Es más frecuente el femenino; una reflexión semejante cabe en los derivados del sufijo latino (*rodilla*, *hebilla*, *postilla*, *quisquilla*, *rencilla*, pero también *sencillo*, *tobillo*); quizá hay que pensar en un mecanismo análogo.

Por otro lado, he podido comprobar que muchas de las lexicalizaciones con *-illo*, *-illa* tienen una fecha de documentación relativamente reciente, que data de finales del xv (*gargantilla* se documenta en c. 1499, *manilla* en 1477, *cuadrilla* en 1490, así como *toldillo* ‘silla de manos cubierta’, *presilla* ‘nombre de paño’, *lechuguilla*, *taleguilla*). Otras palabras mueren en esa época, como *islilla* ‘sobaco, clavícula’. A la vez, hay palabras que son españolismos, lo que se descubre conociendo detalles de la historia del léxico en América, como la palabra *guindilla* (Frago Gracia, 2007: 456).

Las lexicalizaciones se pueden distribuir por campos léxicos. Además de los ya mencionados de la flora y la fauna, algunos campos han resultado muy productivos, como el del cuerpo humano (*lobanillo*, *nudillo*, *coronilla*, *espinilla*, entre muchas otras), los colores (*cardenillo*, *rosillo*), la vestimenta (*tocadillo*, *lechuguilla*) o los complementos (*arillo*, *gargantilla*).

Hay casos de palabras controvertidas y que permiten abundar en la reflexión sobre lo que es un americanismo. Por ejemplo, la *zarzaparrilla*, según afirma el médico sevillano Nicolás Monardes (c. 1508-1588), pudo existir en la península ibérica con anterioridad; pero es indiscutible que este vocablo se documenta primero en el español americano (Frago Gracia, 2007: 461) y como americanismo funciona en el Siglo de Oro. Sucede que al reutilizarse la palabra para una planta americana, se logra un aumento significativo de su frecuencia de uso.<sup>15</sup> Casos semejantes en cuanto a la fecha de datación son los de las palabras *calzoncillos*, *acerillo* o *esterilla*, que se documentan primero en textos americanos, pero cuyos referentes ni son genuinos de América, ni concurren otros factores que permitan identificar estas palabras como americanismos.

<sup>15</sup> La misma cuestión suscita el análisis de la historia de las palabras *añil* y *girasol* (v. Hernández, 2018).

Una voz interesante es el americanismo *armadillo*, que está formado con el sufijo *-illo* y el adjetivo *armado*. La primera documentación presenta la variante morfológica *armado*, la registra Sahagún: «animales que se dicen *armados*», data de 1541 y hay otra con esta misma forma en el *LHA*. Los testimonios siguientes presentan la variante con el sufijo *-illo*, que es la que triunfó e incluso pasó a otras lenguas, siendo una imagen, la del armadillo, muy representada en la historia natural (Pimentel, en prensa). En los materiales americanos es una palabra que compite con otros sinónimos, como *quirquincho*, *tatú*, *cachicamo*, etc. Prácticamente todas las documentaciones especifican el motivo de la formación de esta palabra; por ejemplo, Acosta 1590: «Lo que defiende a las *dantas* la fuerza del cuero, defiende a los que llaman *armadillos* la multitud de conchas que abren y cierran como quieren a modo de corazas» (*CDH*). Los vocabularios con las lenguas indígenas también la recogen; por ejemplo, en el *Diccionario de Motul*, un vocabulario con el maya yucateco y el castellano (v. Arzápalo Marín, 1995), también encontramos una documentación temprana, de c. 1600, del americanismo *armadillo* acompañado de una explicación de la palabra de la que deriva: «*ibach*. armadillo, animalejo armado de ciertas conchas» (f. 221v). Dada la historia de la palabra, no se entiende que el *DLE* señale que: «Todas las especies son propias de América del Sur».

Locuciones muy interesantes datan de este periodo, como la locución adverbial *en cuchillas*, cuya primera documentación encuentro en textos americanos asociada normalmente a «los indios». Hay otras locuciones que también datan de la época, como [*salir*] *de sus casillas*, *de puntillas*, *a pie juntillas*, *a hurtadillas*, etc.

Son muchos los casos en los que se produce redundancia semántica; es decir, el diminutivo va acompañado de un adjetivo con significado similar al aportado por el afijo; p. ej.: [1578 Venezuela] «tórtolas y *perdicillas pequeñas*» [RGV 78, LHA], lo que puede estar indicando que el sufijo apreciativo proporciona el valor de ‘americanidad’ y pierde terreno en su valor aminorativo.

Como se puede apreciar en el «Anexo», la gran mayoría de los apreciativos son sustantivos, pero hay también adjetivos (*fuertecillo*, *pobrezillo*, *pinjantillo*).

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación permiten afirmar, en primer lugar, que hay una proporción significativa de vocablos acabados en el sufijo *-illo*, *-illa* que están lexicalizados, con un número total de 202 palabras (v. «Anexo» 1a, 1b, 2a, 2b), frente a los que presentan la función meramente apreciativa, con un número total de 472 palabras (3a, 3b).<sup>16</sup> Las lexicalizaciones se reparten entre las americanas, 83 palabras (v. «Anexo» 2a, 2b), y las que se documentan con anterioridad al español del Nuevo Mundo, 119 palabras (v. 1a, 1b). Su valor léxico, no gramatical, es relevante.

La función expresiva con la connotación de ‘americanidad’ en casos como *leoncillo* ‘puma’, *manzanillo* ‘árbol de las euforbiáceas’, es frecuente. Así pues, en el primer perio-

<sup>16</sup> Ello puede deberse a que otros sufijos diminutivos están en concurrencia en la época e *-illo* se consagra como lexicalizador y, como ya he mencionado, sería interesante realizar este análisis contrastivo entre los sufijos.

do del español en América analizado, el afijo *-illo*, *-illa* tiene la facultad de crear palabras nuevas y, en cierto sentido, se puede concebir como morfema de reanálisis.

A la vez que se identifican las nuevas palabras, es posible conocer los sesgos del cambio léxico y semántico en los distintos contextos en que se documentan. De manera resumida, en el proceso de formación, los parámetros que he tenido en cuenta para comprobar el grado de integración o de consolidación de las nuevas palabras han sido los siguientes:

- El estudio de la variación morfológica antes del cambio léxico (*armado/armadillo*).
- La investigación de la competencia con las voces autóctonas o la variación léxica entre palabra patrimonial e indigenismo (*mandoncillo/cacique*, *faldillas/naguas*, *sementerilla/milpa*), o incluso entre palabra patrimonial y patrimonial derivada con *-illo*, *-illa*, todo ello mediante el análisis contrastivo de las palabras que denotan los mismos conceptos y que son intercambiables en muchos contextos (*casilla/bohío*; *grana/cochinilla*). Sin duda, la polisemia es relevante en la formación de palabras (v. Rainer, 2010).
- El análisis del tipo de objeto en las palabras que tienen un significado de tipo natural (*ajotillo*, *armadillo*); tipo funcional (*pampanilla*); también de grupos de palabras relacionadas semánticamente.
- El estudio de los mecanismos del cambio semántico de la palabra base: similitud o metáfora (*tigrillo*, *cochinilla*, *armadillo*); descripción (*azulillo*, *candelilla*). Normalmente funcionan las motivaciones combinadas y son frecuentes otros mecanismos como la metonimia (Rainer, 2005).
- El análisis de la valoración o la conciencia del autor que está empleando una palabra nueva, que la define con diversas tácticas, como la sinonimia, el uso de frases del tipo *que llaman, de la tierra*, etc.

## CONCLUSIÓN

El análisis realizado acerca de los neologismos del español americano formados en el siglo XVI mediante la adición del afijo *-illo*, *-illa*, y que incluyen nuevas palabras (*armadillo*), nuevos significados de palabras existentes (*casilla* 'bohío') y nuevas unidades pluriverbales (*en cuchillas*), ha dado como resultado la confirmación de que un significado esencial de este sufijo en ese periodo es el de distinguir las realidades o nuevas cosas de América, dado que un número importante de palabras están formadas siguiendo ese procedimiento morfológico.

Sobre una base documental amplia, he llevado a cabo el análisis del significado de cada palabra en la que está presente el afijo en su contexto, lo que me ha permitido distinguir tres grandes bloques de vocablos: (1) lexicalizaciones en el español europeo (2), americanismos y (3) apreciativos. El inventario clasificado que se proporciona en el «Anexo», con fecha de la primera documentación (provisional) para las lexicalizaciones, puede abrir el camino de futuras indagaciones léxicas sobre los elementos léxicos estudiados. Concretamente he estudiado la historia y el funcionamiento de 202 palabras lexicalizadas y 472 apreciativos.

He podido hacer, además, algunas observaciones generales sobre el proceso de formación de palabras en América. Y he podido comprobar cómo tanto la variedad léxica, como la derivación apreciativa van aumentando a medida que avanza el siglo XVI.

Con todo, he pretendido mostrar que el peso del afixo *-illo*, *-illa* en la formación del léxico americano es significativo. Creo que, además, este trabajo puede facilitar la descripción de la trayectoria de palabras propias de América, representativas de la historia cultural; y, en algunos casos, mejorar la descripción de las definiciones de los diccionarios.<sup>17</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY BOLUFER, José. «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana», *Boletín de la Real Academia Española*, 5, 1918, pp. 70-88.
- *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, Suárez, 1920.
- ALEZA-IZQUIERDO, Milagros. «Sobre los americanismos léxicos con sufijos “diminutivos” en el Diccionario de americanismos (2010)», *Bulletin of Spanish Studies*, 94: 5, 2017, pp. 711-743. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14753820.2017.1296247>.
- ALMELA PÉREZ, Ramón. *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel, 1999.
- ALONSO, Amado. «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *Estudios Lingüísticos: Temas españoles*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Gredos, 1951.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER. *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER. *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- ALVAR, Manuel et al. (eds.). Pedacio Dioscórides Anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, traducido del griego e ilustrado por el doctor Andrés de Laguna; estudios de Manuel Alvar, Pedro Laín Entralgo, Rafael Alvarado Ballester, Alfredo Alvar Ezquerro; edición facsímil de la edición de 1555, Madrid, Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, 1991.
- ALVAR, Manuel. *Español y América cara a cara*, Valencia, Editorial Bello, 1975.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel. *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII)*, San Juan de Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982.
- AMBADIANG, Théophile. «La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología?», *Lingüística Española Actual*, XVIII, 2, 1996, pp. 175-211.
- «Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español», *Verba*, 24, 1997, pp. 99-132.
- ARZÁPALO MARÍN, Ramón et al. (eds.). *Calepino de Motul: diccionario maya-español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Autoridades* = Real Academia Española (1963 [1726-1739]), *Diccionario de autoridades*, edición facsímil, Madrid, Gredos.
- BELLO, Andrés. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición crítica de Ramón Trujillo, Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, 1981.
- «Más allá de la lexicalización», *Boletín de la Real Academia Española*, LVII, 1982, pp.103-158.

<sup>17</sup> Por dar un ejemplo más, en la palabra lexicalizada *tomatillo* el orden de las acepciones del *DLE* no se ajusta a un criterio de frecuencia de uso, si tenemos en cuenta la distribución geográfica y su consecuente peso demográfico: «*tomatillo*. Del dim. de tomate. 1. m. Zam. Variedad de guinda de exquisito sabor. 2. m. Arg. y Chile. Planta anual solanácea, con hojas aovadas y dentadas de hasta ocho centímetros de longitud, flores amarillas, que tienen cinco manchas oscuras en la garganta, y fruto de color púrpura, como las venas de su cáliz»

- «La morfología», en A. Yllera *et al.* (eds.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, 1983, pp. 115-153.
- BOYD-BOWMAN, Peter. *El habla de Guanajuato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.
- BRINTON, Laurel y J. Elizabeth CLOSS TRAUGOTT. *Lexicalization and Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina. «Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español», tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010.
- BUESA OLIVER, Tomás. *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- BUESA OLIVER, Tomás y José M.<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA. *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre América, 1992.
- BYBEE, Joan L. *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 1985.
- CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa y Marcos SALAS PASCUAL. «Un ejemplo de creación de palabras: Algunos nombres de plantas canarias. I. Coincidencias léxicas y diminutivos», *Revista de Filología Universidad de La Laguna*, 11, 1992, pp. 17-32.
- CÁCERES-LORENZO, María Teresa. «Tendencia de los derivados españoles con base indoamericana en el siglo XVII», *Bulletin of Spanish Studies*, 93(1), 2016, pp. 1-11. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14753820.2014.985070>.
- CALLEBAUT, Sien. «Entre sistematización y variación: El sufijo diminutivo en España y en Hispanoamérica», tesis doctoral, Universiteit Grent, 2011.
- CARRERA DE LA RED, Micaela. «Afijación apreciativa y elación en el español dominicano del siglo XVI», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12-13(1), 1996-1997, pp. 213-226.
- CDH = *Corpus del nuevo diccionario histórico*, v. NDHLE.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria. «Procesos de lexicalización con sufijos diminutivos en los nombres de plantas», en Fernando Sánchez Miret (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, 3, 2003, pp. 69-82.
- COMPANY COMPANY, Concepción. «Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 20, 2002, pp. 39-71.
- COMPANY COMPANY, Concepción y Chantal MELÍS. *Léxico histórico del español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- CORDE = Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <http://www.rae.es>.
- CORDIAM = *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*, Academia Mexicana de la Lengua. Disponible en: [www.cordiam.org](http://www.cordiam.org).
- CUERVO, Rufino J. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, quinta edición muy aumentada, París, A&R. Roger y F. Chernoviz, 1907.
- DECH = Corominas, Joan y José Antonio Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DEE, James H. A. *Lexicon of Latin derivatives in Italian, Spanish, French, and English*, Hildesheim/Zürich/New York, Olms-Weidmann, 1997.
- DAM = Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana, 2010.
- DIRAE = Rodríguez Alberich, Gabriel y Real Academia Española. *Diccionario inverso de la Real Academia Española*, 2014. Disponible en: <https://dirae.es>.
- DLE = Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). *Diccionario de la lengua española*, vigésimo tercera edición, Madrid, Espasa, 2014.
- Diccionario de Mexicanismos* = Academia Mexicana de la Lengua. *Diccionario de mexicanismos*, México, Siglo XXI, 2010.
- EDDINGTON, David. «Spanish diminutive formation without rules or constraints», *Linguistics*, 40(2), 2002, pp. 395-419.



- ELVIRA, Javier. *El cambio analógico*, Madrid, Gredos, 1998.
- «Aproximación al concepto de lexicalización», en Javier Rodríguez Molina y Daniel Moisés Sáez Rivera (coords.), *Diacronía, lengua española y lingüística: actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (Madrid, 1, 2 y 3 de abril de 2004), Madrid, UCM/UAM, 2006, pp. 21-42.
- «Gramaticalización y lexicalización: ¿puestos, paralelos, convergentes?», en Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (coords.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009*, vol. 1, Santiago de Compostela, Meubook, 2012, pp. 315-326
- ENGUITA ÚTRILLA, José María. *Para la historia de los americanismos léxicos*, Fráncfort, Peter Lang, 2004.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana María. «El diminutivo en el noroeste argentino como fenómeno de convergencia lingüística», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, 1998-1999, pp. 513-522.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador. *La derivación nominal*, Anejo XL del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, RAE, 1986.
- Fichero general = Fichero general de la Real Academia Española*, de acceso electrónico a partir del NDHLE.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette, 1987.
- «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XVII, 1962, pp. 556-573.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. «El americanismo léxico en Monardes», Alicia Puigvert Ocal e Inmaculada Delgado Cobos (coords.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, 2007, pp. 455-464.
- FRANCO FIGUEROA, Mariano. «Los morfemas diminutivos *-ico*, *-illo*, *-ita*, en documentos hispanoamericanos de América Central y de la Nueva España. Siglos XVI y XVII», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 5, 1988-1989, pp. 101-125.
- FRIEDERICI, Georg. *Amerikanistisches Wörterbuch* [Hamburg: Cram, de Gruyter, 1947] und *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten* (Auxiliary dictionary for Americanists) [Halle: Max Niemeyer, 1926], Hamburg, Cram, de Gruyter & Co., 1960.
- GAARDER, A. Bruce. «Los llamados diminutivos y aumentativos en la ciudad de México», *Publications of Modern Language Association*, 81, 1966, pp. 585-595.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo 2000. «Los diminutivos en el discurso femenino (Edad Media y Siglos de Oro)», *Verba*, 27, pp. 379-404.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael. «La importancia de la cuarta edición en relación con los diminutivos que aparecen en el DRAE», *Revista de Lexicografía*, VI, 1999-2000, pp. 57-71.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín. «Del lat. COCCUM, COCEUS y COCCINUS al esp. coco, coche, cochino y cochinilla», *Revista de Filología Española*, 93(1), 2013, pp. 41-70. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/rfe.2013.02>.
- GIL, Irene y Marta TORRES. «Tratamiento lexicográfico de los derivados en *-illo* e *-ito* y el proceso de lexicalización», en Irene Gil, M.<sup>a</sup> Ángeles Cano y José Pozo (eds.), *Teoría morfológica y morfología del español*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2011, pp. 253-266.
- GLESSGEN, Martin-Dietrich. «Prolegómenos para un Diccionario Histórico de Americanismos (1492-1836)», en Luis Jaime Cisneros y José Luis Rivarola (eds.), *Italica et Romanica. Festschrift für Max Pfister zum 65. Geburtstag*, t. 1, Tübingen, Niemeyer, 1997, pp. 403-434.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando y Manuel CASADO VELARDE. «Formación de palabras», *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, t. VI.1, Tübingen, Max Niemeyer, 1992, pp. 91-109.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha María. «Plantas americanas con uso en medicina en el diccionario de Terreros y Pando», *Revista de lexicografía*, 4, 1997-1998, pp. 107-124.

- HERNÁNDEZ, Esther. «En torno a la selección y la edición de documentos para un corpus histórico de textos del español americano», María Jesús Torrens Álvarez y Pedro Sánchez-Prieto Borja (eds.), *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Berna, Peter Lang, 2011, pp. 260-269.
- «Tesoro léxico de los americanismos contenidos en los vocabularios hispano-amerindios coloniales (1550-1800) [TELEAM]», en Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher-Liebgott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Berlín, Peter Lang Verlag, 2018, pp. 107-132.
- JULIÀ, Luna y Carolina PRAT SABATER. «Derivación apreciativa y procesos de lexicalización en nombres populares de animales», en Éva Buchi, Jean-Paul Chauveau y Jean-Marie Pierre (eds.), *Actes du XXVIIe Congrès international de linguistique et de philologie romanes (Nancy, 15-20 juillet 2013)*, Strasbourg, ÉLiPhi, 2016.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique. «Tratamiento lexicográfico de la sufijación apreciativa», en Alexandre Veiga, Miguel González Pereira, Montserrat Souto Gómez (eds.), *Léxico y gramática*, Lugo, Tristram, 2002, pp. 223-236.
- KANY, Charles E. *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar, 1962.
- LANG, M. F. *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra Lingüística, 1992, pp. 91-309.
- LANGACKER, R. W. «Syntactic reanalysis», en Charles N. Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*, Austin, TX, University of Texas Press, 1977, pp. 57-139.
- LÁZARO MORA, Fernando. «La derivación apreciativa», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 4645-4682.
- LHA = Boyd Bowman, Peter. *Léxico Hispanoamericano (1493-1993)*, Ray Harris-Northall y John J. Nitti (eds.); Jean E. Lentz (technical development), New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2003-2007. Disponible en: <https://textred.spanport.lss.wisc.edu/> [Consulta: 16/03/2020].
- MALARET, Augusto. *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1946.
- *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.
- MANJÓN-CABEZA CRUZ, Antonio. «Los sufijos *-ico*, *-ito*, *-illo* en el español de Granada, España», *Spanish in Context*, 13(3), 2016, pp. 420-435.
- MONGE, Félix. «Aspectos de la sufijación en español», *Revista Española de Lingüística*, 26(1), 1996, pp. 43-56.
- MONTERO CURIEL, Pilar. «El proceso de lexicalización del diminutivo *ardilla*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXI, 2008, pp. 117-131.
- MONTES GIRALDO, Joaquín. «Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación», *The-saurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXVII, 1972, pp. 1-88.
- MORENO DE ALBA, José G. *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- MORÍNIGO, Marcos Augusto. *Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, Muchnik, 1966.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio. *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos, 1973.
- NDHLE = Real Academia Española, *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* [en línea], 2013-. Disponible en: <http://web.frl.es/DH> [Consulta: 16/03/2020].
- NEVES, Alfredo N. *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Sopena, 1973.
- NGLE = Real Academia Española Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*, manual, Madrid, Espasa, 2010.
- OROZ, Rodolfo. *La lengua castellana en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1966.
- PAREDES GARCÍA, Florentino. «Variación en el uso del diminutivo en el habla de Madrid: avance de un estudio sociolingüístico», en Ana M. Cestero Mancera, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 3709-3719.



- PASCUAL, José Antonio. «El enfoque histórico en los procedimientos derivativos del léxico español», *Voces*, 8-9, 1997-1998, pp. 249-264.
- PENA, Jesús. «La relación derivativa», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 17, 2003, pp. 505-517.
- PHARIES, David. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles (y de otros elementos finales)*, Madrid, Gredos, 2002.
- PHARIES, David. «Tipología de los orígenes de los sufijos españoles», *Revista de Filología Española*, LXXXIX, 2004, pp. 153-167.
- PIMENTEL IGEA, Juan. «Naturalezas de otro mundo. Imágenes de las Indias nuevas», en Juan Pimentel Igea, *Fantasma de la ciencia española*, en prensa.
- PRIETO, Pilar. «Morphophonology of the Spanish diminutive formation: A case for prosodic sensitivity», *Hispanic Linguistics*, 5(1-2), 1992, pp. 169-205.
- RAINER, Franz. *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Niemeyer, 1993.
- «Semantic change in word formation», *Linguistics*, 43, 2005, pp. 415-441.
- «Sobre la polisemia en la formación de palabras», *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, 13, 2010, pp. 7-52.
- REYNOSO NOVERÓN, Jeanett. «Desarrollos paralelos en el contacto español-lenguas indígenas: indigenismos léxicos y diminutivos», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XVII-XVIII, 2001-2002, pp. 111-128.
- «Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español», en David Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2005, pp. 79-86.
- ROJO SÁNCHEZ, Guillermo. «El papel de los corpus en el estudio de la historia del español», en Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009*, vol. I, Santiago de Compostela, Meubook, 2012, pp. 433-444.
- SALA, Marius. «Un problema de etimología románica: los diminutivos», *Lexis*, XX, 1-2, 1996, pp. 597-601.
- SANTAMARÍA, Francisco J. *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México, Editorial Pedro Robredo, 1942.
- TALMY, Leonard. «Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms», en Timothy Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description, vol III: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 56-149.
- TORRES MONTES, Francisco. «Los sufijos diminutivos del habla rural malagueña en el XVIII», *Analecta Malacitana*, 13(1), 1990, pp. 69-76.
- TORRES TORRES, Antonio. *Procesos de americanización del léxico hispánico*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004.
- URITANI, Nozomu y Aurora BERRUETA URITANI. «Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles», *Lingüística Española Actual*, 7, 1985, pp. 203-235.
- VARELA ORTEGA, Soledad (ed.). *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993.
- *Morfología léxica: La formación de palabras*, Madrid, Gredos, 2005.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón. «Interpretación semántica de los morfemas apreciativos: La noción de disminución dentro de un dominio cognoscitivo», *Lingüística Mexicana*, 3(1), 2006, pp. 51-69.
- «Morfemas apreciativos del español: entre la flexión y la derivación», *Núcleo*, 25, 2008, pp. 221-237.
- «Esquemas rivales en la formación de palabras en español», *Onomazéin*, 22, 2010, pp. 59-82.
- ZAMORA ELIZONDO, Hernán. «Los diminutivos de Costa Rica», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 1, 1945, pp. 541-546.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto. «La función del diminutivo en español», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 25, 1970, pp. 23-41.

## ANEXO

Ia. Vocablos lexicalizados con el sufijo *-illo*

abanillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1580)	<i>doc.</i> : 1494)	garrotillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1585)	[Motolinía]; 1549)	<i>doc.</i> : 1477- 1491)
arillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1549)	cepillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1495)	hatillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1480-1490)	nudillo ‘parte de armadura’ ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1526)	tomillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1379-a 1425)
amantillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1527)	cochinillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1545)	hazerillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1598)	pan y quesillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1526 Fdez. de Oviedo, 1535 – 1557; c 1540 – 1579)	tordillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1547)
bocadillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1411 [s. XV (1448)])	cohombriillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1495)	higadillos ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1518)	presilla ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1477- 1491)	tornillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1477-1491)
bolillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1535)	cordoñillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c.1406, 1582)	hiladillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1558)	quartillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1490)	verduguillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c 1600)
bonetillo ( <i>CDH</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1535)	cornadillo ( <i>CORDE</i> , c.1550)	husillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1490)	rastrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1549)	zarcillos ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c 1407- 1463)
cabestrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1580)	corrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c 1527- 1561 [Las Casas]; 1528 [Delicado])	junquillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1536-1541 [Motolinía]; 1585 [Lope de Vega])	(de) redondillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1567)	
calzoncillos ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1612; <i>LHA</i> , <i>I<sup>a</sup> doc.</i> : 1516)	cotillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1526)	lebrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1499)	rosillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1540)	
cantillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1454 [s. XVI (c1509)])	cuadrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1535-1557 [Fdez. de Oviedo])	lobanillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1493)	rostrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c1600)	
canutillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1477)	culantrillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1495)	monacillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1492)	tabardillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1575- 1580)	
capotillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1536)	escardillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1495)	morillos ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1435)	tejillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : c 1445- 1519)	
carillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1524)	frenillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : a 1500)	morzillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i> <i>doc.</i> : 1536 – 1541)	tocadillo ( <i>CORDE</i> , <i>I<sup>a</sup></i>	

**Ib. Vocablos lexicalizados con el sufijo *-illa***

a hurtadillas ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1509)	candelilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1411- 1412; 1492- 1493)	espadilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1491)	maneçilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c1600)	patilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1553)
alcantarilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1431- 1449)	canilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1493)	espiguilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1535-1555 [Fdez. de Oviedo; a 1536-1585])	manilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1477- 1491)	perilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1521- 1543)
almilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1441)	cañilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1494)	espinillas ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1521-1543)	marquilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1572- 1574)	pesilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1589)
almohadilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1477- 1491)	carretilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1490)	esterilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1527 1550 [Las Casas], otras docs. coetáneas de Amér.y Esp.]	mesilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c 1445 - 1480)	presilla (1477- 1491)
astilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1438)	cartilla 'para aprender a leer'( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1481 - 1496)	gargantilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c1449)	mezclilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c 1582- 1586)	puntillas ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1498)
baçinilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1592)	coronilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: a 1429)	hatillo ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1480- 1490)	mostolilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: a 1490)	rabadilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1406 - a 1435)
ballestilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c1407- 1463)	cuartilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1462)	horquilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1490)	olandilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1580- 1589)	redecilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: a 1492)
barandilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1592- 1694)	cucharilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1568-1570 [Per.; 1600 [Esp.]; <i>LHA</i> 1589 [Méx.]	(a pie[s]) juntillas ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1545)	palomilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c1495)	redomilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1499)
bastilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1437)	empanadilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1553)	lançilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1514)	pandilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1419-1426)	rencilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: p 1468)
cadenailla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1477- 1491)	escobilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1477-1491)	lechuguilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c1550)	pantorrilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: c 1445- 1519)	rosquilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1509)
campanilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1492)	escotilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1527-1550 [Las Casas])	lomilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1484)	pardilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1406- a 1435)	sequillas ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1498)
çancadilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1438; 1529-1531)				tablilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1490)
				taleguilla ( <i>CORDE</i> , 1 <sup>a</sup> doc: 1466)

telilla (CORDE, 1ª doc. 1490)	toquilla (CORDE, 1ª doc. 1524)	travilla (CORDE, 1ª doc. 1494)	ventanilla (CORDE, 1ª doc. 1498- 1501)	doc. 1536 – 1541 [Motolinia]; c 1550 [Arce de Otárola, Esp]
toldilla (CORDE, 1ª doc. 1596)	tortilla (CORDE, 1ª doc. 1423)	varilla (CORDE, 1ª doc. 1430)	zarparrilla (CORDE, 1ª	

## 2a. Americanismos con el sufijo *-illo* indigenismos, en cursiva)

<i>arcabuquillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1554)	<i>chicubillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1590)	<i>galponçillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1571)	mandoncillo (LHA, 1ª doc.: c1599)	<i>tecomatillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1587)
armadillo (LHA, 1ª doc.: 1578)	<i>Condorillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1572)	gatillo (LHA, 1ª doc.: 1582)	manzanillo (LHA, 1ª doc.: c1546)	<i>tianguillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1588)
banquillo (LHA, 1ª doc.: c1590)	<i>conuquillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1597)	higuillo (LHA, 1ª doc.: 1582)	moquillo (LHA, 1ª doc.: 1591)	toldillo (LHA, 1ª doc.: c1588)
barquillo (LHA, 1ª doc.: 1587)	<i>coraçoncillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1592)	honguillo (LHA, 1ª doc.: c1564)	negrillo (LHA, 1ª doc.: 1570)	tondillo (LHA, 1ª doc.: 1525, hápx)
<i>bejuquillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1548)	<i>cordonçillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1551)	hornillo (LHA, 1ª doc.: c1585)	perrillo (LHA, 1ª doc.: c1549)	tornillo ‘insecto’, LHA, 1ª doc.: 1555
braserillo (LHA, 1ª doc.: 1541)	<i>coquillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1575)	lagartillo (LHA, 1ª doc.: c1560)	<i>petatillo</i> (LHA, 1ª doc.: 1562)	<i>xicatillo</i> (LHA, 1ª doc.: c1575)
<i>caxetillo</i> (LHA, 1ª doc.: c1575)	espartillo (LHA, 1ª doc.: 1575)	leoncillo (LHA, 1ª doc.: c1568)	silbatillo (LHA, 1ª doc.: 1541)	zorrillo (LHA, 1ª doc.: c1549)
çebadillo (LHA, 1ª doc.: 1549)		lobillo (LHA, 1ª doc.: 1551)	<i>tambillo</i> (LHA, 1ª doc.: c1600)	
cerrillo (LHA, 1ª doc.: 1554)				

## 2b. Americanismos con el sufijo *-illa*

algarrobilla (LHA, 1ª doc.: 1532)	barranquilla (LHA, 1ª doc.: 1587)	casarilla (CORDE, 1ª doc.: 1527- 1550 y los siguientes tb son docs de América; LHA, caxcarilla 1591)	cochinilla (LHA, 1ª doc.: 1582)	espinillas ‘planta’ (LHA, 1ª doc.: 1541)
<i>anaconcilla</i> (LHA, 1ª doc.: 1545)	bolillas (LHA, 1ª doc.: c1575)	casilla (LHA, 1ª doc.: 1549)	cuclillas (en) (LHA, 1ª doc.: c1560)	faldillas (LHA, 1ª doc.: 1541)
arquilla (LHA, 1ª doc.: c1568)	calilla (LHA, 1ª doc.: 1592)	cebadilla (LHA, 1ª doc.: 1575)	cuzilla (LHA, 1ª doc.: 1571)	granadilla (LHA, 1ª doc.: 1571)
banderilla (LHA, 1ª doc.: c1541)	campanilla (LHA, 1ª doc.: 1516)		doradilla (LHA, 1ª doc.: 1576)	guerrilla (LHA, 1ª doc.: 1551)

habilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1578)	manzanilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1548)	pampanilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1532)	sementerilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1575)	<i>tunilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1576)
<i>hamaquilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1539)	<i>millpilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1590)	pelotilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1541)	tenazillas ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1541)	vainillas ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1591)
higuerilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1571)	motiloncilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1599)	<i>petaquilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1551)	torrecilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1568)	<i>xicamilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1592)
maçorquilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1575)	navecilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1551)	redecilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1556)	tortillas ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1568)	<i>xicarilla</i> ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1590)
mantilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1575)	palanquilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1512)	ropilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1589)	tortolilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : 1576)	zorrilla ( <i>LHA</i> , <i>1ª doc.</i> : c1546)

### 3a. Apreciativos con el sufijo -illo (se incluyen nombres propios)

adobillo	capotillo	donezillo	Hernandillo	manzanillo
agudillo	caracolillo	durillo	higuillo	maridillo
agujerillo	carretoncillo		hisopillo	mayostillo
aguxillo	carrillo	empedradillo	hombrecillo	medianillo
Alarconcillo	casilla	enanillo	hormiguillo	menudillos
altillo	casuchillo	ensevadillo	hornillo	Miguelillo
animalillo	cavallillo?	ermanillo	huesecillo	minillo
apostillo	çedaçillo	errecillo	huevecillo	mistillo
arbolillo	cendadillo	esclavillo	hurtillo	mocadorcillo
asadorcillo	cervatillo	escopillo		mogotillo
asnillo	cerviguillo	escritorillo	idolillo	monillo
avioncillo	cestillo	escuadroncillo	isleonzillo	montecillo
	charlatancillo			montoncillo
bandillo	charquillo	fordillo	jarrillo	mosetonsillo
Blasillo	chiquillo	Felipillo	Juanillo	moxigatillo
bodoquillo	cintillo	frailecillo	juboncillo	mulatillo
bosquecillo	circulillo	Francisquillo		murezillo
botecillo	clavillo	frasquillo	ladroncillo	
botoncillo	cofreçillo	frondonçillo	larguillo	nabillo
brazadillo	colchoncillo	fueguecillo	lechoncillo	negrillo
brevecillo	coloradillo	fuertecillo	legaxillo	
buchezillo	corredorcillo		Leoncillo	obispillo
	Cortesillo	galdresillo	leoncillo	ochovillo
cabillo	costalillo	galleguillo	librillo	odrezillo
cajonzillo	coxinillo	gallillo	listoncillo	
calabaçillo	cripillo	galludillo	lobillo	Pabillo
camellonsillo	criadillo	gatillo	Lopillo	pajarillo
caminillo	cucuruchillo	golondrinillo	lugarillo	pajezillo
canastillo	cuernezillo	golpecillo		palillo
candadillo		granatillo	maçillo	panecillo
canderelillo	Dieguillo	grandezillo	mancebillo	papelillo
cantarcillo	dinerillos	gusanillo	manguillo	papelillos
cantarillo	dolorcillo		Manquillo	pasamanillo
canutillo	Dominguillo	hazecillo	mantelillo	Pascualillo

patajillo	portillo	ratillo	tabalillo	varoncillo
pecadillo	potrillo	ratoncillo	tabladillo	vasillo
pececillo	procesillo	redondillo	talegoncillo	vellaquillo
pedacillo	puçonçillo	restillo	taleguillo	venadillo
pedrezilla	pueblecillo	reventoncillo	tapetillo	ventrezillo
pegadillo	pueblillo	reyecillo	tejillo	veranillo
pegotillo	puerquecillo	riatillo	terruncillo	verdejoncillo
peñasquillo	puertecillo	ribetillo	tiburoncillo	volcanillo
pescadillo	pujatillo	rinconcillo	tigerillo	
pesillo	puntillo	rodadillo	tirillo	xunquillos
pinçonçillo	pusillo		tocadillo	
pinillo	putillo	saborcillo	tontillo	yerrecillo
pinjantillo		saquillo	torpecillo	
pintadillo	quadernillo	senderillo	trapillo	zapatillo
platonzillo		serrillo	tudesquillo	zorriño
pobrecillo	rabanillo	silbatillo	turquillo	zurroncillo
polvillo	ramillo	sombrecillo		
poquillo	rastrillo	sudorcillo	vallezillo	

### 3b. Apreciativos con el sufijo *-illa* (se incluyen nombres propios)

aduanilla	bodeguilla	chamarrilla	frutilla	laguilla
albilla	bolilla	chatilla	fundilla	lançilla
alcarchofilla	bolsilla	chiquilla	fustedilla	landresilla
alcarraçilla	bolteçillas	cienuilla	gentecilla	lanilla
aldabilla	borlilla	cochinilla	golosilla	larguilla
alhonbrilla	botilla	colilla	gomilla	lebrastilla
alilla	bruxaquilla	coloradilla	granadilla	lechugilla
altilla	bujetilla	copilla	grandescilla	lelilla
armadilla	cabrilla	corcobadilla	grandezilla	leprilla
arquilla	cadencia	cornetilla	guajaquilla [de	literilla
artessilla	calabacilla	coronilla	<i>jaca</i> ]	llaguilla
artilla	calderetilla	cosilla	gualdrapilla	lomilla
asilla	calderilla	cuentequilla	habilla	losilla
avecilla	calenturilla	cuestecilla	hablilla	maçorquilla
avellanilla	calzadilla	culebrilla	hacendilla	manecilla
avezilla	camisilla	daguilla	haciendilla	manguilla
bacinilla	campanilla	delgadilla	haquilla	mantilla
ballestilla	canastilla	despensilla	harpadilla	Marianilla
banquilla	cancioncilla	durilla	hermitilla	mayustilla
barbilla	canutillas	ensenadilla	higuilla	minilla
barquilla	capilla	entradilla	higuerilla	modurilla
barrenilla	carguilla	faldillas	higuillas	monterilla
barretilla	casadilla	fiesticilla	hosquilla	morilla
baserilla	casilla	flautilla	Isabelilla	mosquilla
bastardilla	cavilla	florequilla	islilla	mujercilla
Beatrizilla	caxuelilla	florequilla	jaquetilla	mulatilla
bexiguilla	ceneguilla	flotilla	jarretilla	nagüesilla
blandilla	cervatilla	fontesilla	jarrilla	nalguilla
blanquilla	cestilla	fortaleçilla	Juanilla	navecilla
bobilla	cevadilla	fresquequilla	lagrimilla	negrecilla

negrilla	perdicilla	quebradilla	sendilla	trençilla
niñilla	perilla	ramilla	silletilla	trompetilla
obrecilla	perlilla	ranilla	sobrerropilla	trompilla
oficinilla	perrilla	redondilla	soguilla	turquilla
olandilla	pesilla	rodelilla	sotanilla	valençianilla
pajarilla	piececilla	ropilla	taçilla	vanderilla
palabrilla	pintadilla	rosilla	tapaderilla	varilla
palmilla	pinturilla	ramilla	telilla	vejecilla
pantufilla	platilla	randilla	ternecilla	vellosilla
paradilla	pobrecilla	romanilla	tetilla	Vellosilla
paredecilla	polaynilla	ropetilla	tijerilla	verdeçilla
partezilla	poquilla	ropilla	toldilla	verguillas
paserilla	porcelanilla	sabanilla	tordilla	xaquetilla
patonilla	porrilla	saetilla	torrecilla	xeringuilla
patenilla	portecilla	Salinilla	tortillas	
patilla	potranquilla	santilla	tortolilla	
pedrezilla	preñadilla	sarnilla	tortuguilla	
pelotilla	puchecilla	sartillas	tosecilla	





# Mecanismos de gradualidad léxica en el cambio fónico

Isabel Molina Martos

Universidad de Alcalá

## INTRODUCCIÓN

En dos trabajos previos sobre la dental sonora /d/, final de palabra, en Madrid (García Mouton y Molina, 2015; Molina, 2016), concluíamos su carácter de variable sociolingüística en la región. Esta conclusión, referida a la actual sincronía, se apoyaba en la investigación filológica y en la geolingüística histórica a través del examen de sus variantes fónicas en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*, que se contrastaron con los atlas regionales castellanos (*Atlas Dialectal de Madrid-ADiM* y *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha-ALeCMan*). El estudio de la variable desde una triple perspectiva, diacrónica, diatópica y diastrática, reveló patrones sociolingüísticos de variación y cambio que se imbrican en la historia de las lenguas románicas.

Pero el análisis hasta aquí realizado no profundiza suficientemente en la naturaleza del cambio fónico en algunas de sus dimensiones lingüísticas. La observación de que esta consonante muestra una variación gradual en el tiempo, en el espacio y en el contexto social, nos indujo a reflexionar sobre su gradualidad en el léxico, llevando la indagación al terreno de los procesos cognitivos de dominio general que podrían estar detrás de su desarrollo. Este trabajo pretende explorar la implicación de tales procesos en el cambio fónico a partir de las propuestas de Bybee (2001, 2010 y 2015), basadas en una concepción de la lengua como «sistema adaptativo complejo» (Bybee, 2010: 2), un atractivo modelo que permite explicar, desde perspectivas complementarias a la sociolingüística, por qué los elementos lingüísticos se presentan de forma gradual y variable. Este enfoque sitúa las causas del cambio lingüístico en los procesos mentales implicados en la comunicación entre hablante y oyente (*idem*, 2015). En la medida en que todos los hablantes desarrollan los mismos mecanismos cognitivos, puede llegar a explicarse por qué todas las lenguas, estén o no emparentadas entre sí, experimentan el mismo tipo de cambios.

En los «modelos lingüísticos basados en el uso», ocupa un lugar central la hipótesis según la cual cada uso de un cierto ítem lingüístico impacta sobre la representación cognitiva de la lengua. Su uso continuado da lugar a una representación modélica, proceso que sucede secuencialmente, a lo largo del tiempo, conduciendo a una representación gradual de las estructuras que, en última instancia, puede llegar a concretarse en un cambio lingüístico gradual (*idem*, 2010: 14). Según los modelos fonológicos de percepción y de producción, todos los ejemplos de la experiencia tienen algún efecto en el almacenamiento en la memoria de los elementos lingüísticos y en su organización cognitiva, de manera que todas las muestras fonéticas que el hablante percibe de una palabra tienden a agruparse, asociándose el conjunto de ejemplos (*cluster*) con los significados de la palabra y con sus contextos de uso. De este modo, se configura en la mente un conjunto ejemplar de representaciones de cada elemento lingüístico.

### El cambio fónico desde la perspectiva de la frecuencia y la difusión léxicas

En el ámbito de la sociolingüística, el análisis de un proceso de difusión léxica compatible con patrones regulares del cambio fónico remite a Labov (1996 [1994]), quien presentaba la controversia neogramática sobre la regularidad del cambio fónico como ejemplo prototípico de disputa prolongada y no resuelta. Por una parte, los lingüistas historicistas (neogramáticos) suponían que los cambios fónicos afectan a los sonidos, no a las palabras; por otra, los partidarios de la difusión léxica (dialectólogos) mantenían que los cambios fónicos afectan a las palabras, no a los sonidos. En suma, la cuestión planteada en esta polémica clásica trata de dilucidar cuál es la unidad básica de cambio en la evolución de los sistemas fónicos, si la palabra o el sonido, o, lo que parecería más equilibrado, si se produce una síntesis entre ambos condicionantes.

En lo que se refiere a los mecanismos de difusión léxica, si el *cambio fónico es léxicamente abrupto*, todas las palabras se ven afectadas a la misma velocidad, pero si el *cambio fónico es léxicamente gradual*, las palabras individuales se incorporan al cambio a distinta velocidad y en distintos momentos (Bybee, 2002: 261).

Nuestro análisis presupone dos propiedades del cambio fónico: el *cambio fónico es regular* en la medida en que, una vez completado, afecta a todas las palabras de la lengua que presentan el sonido en el contexto fónico condicionante del cambio. Pero ello no significa que todas las palabras se vean afectadas al mismo tiempo, más bien al contrario, el *cambio fónico* avanza de manera *gradual*. La gradualidad se revela en tres niveles: en primer lugar, la mayor parte de los cambios progresan en pequeños pasos que implican variación o coexistencia de distintas soluciones fónicas; en segundo lugar, se extienden gradualmente en la comunidad, afectando antes a unos grupos sociales que a otros; y, por último, puede haber gradualidad en el modo en que el cambio afecta a las palabras, ya que unas se suman al cambio antes que otras (*idem*, 2015: 16).

El análisis variacionista de la dental final en Madrid ya había puesto de manifiesto la dimensión de la gradualidad en los tres niveles mencionados: en el de la variación fónica, en su progreso social y en la difusión léxica. La variación de la dental deja ver un cambio en marcha que evoluciona intergeneracionalmente, en tiempo aparente; todos los hablantes presentan soluciones alternantes en covariación y su expansión en el léxico solo se ha

cumplido de forma parcial, pues en algunas palabras aparece bastante consolidado, mientras que en otras apenas se produce. La oportunidad de este estudio debe verse en el hecho de que la información más accesible sobre difusión léxica es la que aportan los cambios que pueden ser estudiados mientras están sucediendo (*ibidem*: 40).

### Diacronía de la /d/ en final de palabra

En lo que se refiere a su historia, la *variabilidad de la dental en coda* es un fenómeno antiguo. Se han documentado soluciones alternantes en toda la geografía peninsular y en todas las épocas examinadas desde la Edad Media. Torrens (1998) estudia el ensordecimiento de las consonantes finales en castellano medieval y concretamente el paso *-d > -t*, del que todavía se documentaban restos a comienzos del siglo xvi.

Casi todos los casos de *-d* en el castellano actual remiten a alguno de los dos orígenes siguientes:

a. *-d < -TE* en palabras donde la dental quedó en posición final por efecto de la apócope y sonorizó: SALUTE > *salud*, AUDITE > *oíd*.

b. *-d < -DE* en casos como MERCEDE, donde lo habitual en castellano antiguo fue la pérdida de la *d*, por lo que se dio *\*mercee* y de aquí *mercé*, pero se recreó *merced* (escrita también *mercet*) por analogía con los casos mucho más frecuentes de *-d < -TE*.

Sobre la pronunciación histórica de la dental final en Madrid, Sánchez Prieto y Vázquez (2019: 102-103) refieren «[en la documentación madrileña del siglo xviii] se registran, en manos poco habituadas a la escritura, ausencia de *-d* final: *merzé* (1755), *nesesidá* ‘necesidad’ (1741), *solemnidá* (1756), “*edá* de cuatro años” ‘edad’ (1756). [...] Por otro lado, el proceso de debilitamiento de *-d* final de palabra deriva en ocasiones en la pronunciación interdental, transparentada en la escritura inhábil por *Madriz* (1741) y *solenidaz* (1755).»<sup>1</sup>

También en el español actual se ha querido ver una tendencia al ensordecimiento de las implosivas en las realizaciones del tipo *Madriz*. Torrens (1998: 305) interpreta esta pronunciación *fricativa*<sup>2</sup> como «reacción ultracorrecta al debilitamiento de que son objeto estos fonemas», debilitamiento que se pone de manifiesto en la relajación de la *-d* final absoluta y que puede llegar a provocar la pérdida completa de la consonante.

### La dinámica rural del cambio

A la investigación filológica se suman los datos que aporta el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)* sobre este cambio en curso, correspondientes a los años 30 del siglo xx. Estrada (2012: 16) elaboró el mapa de la distribución geográfica de las va-

<sup>1</sup> La información, inédita en el momento en que se redactó este texto, me fue proporcionada directamente por Pedro Sánchez Prieto, a quien le agradezco, otra vez más, su generosidad.

<sup>2</sup> Aunque los estudios tradicionales describen la dental sonora en final de palabra como fricativa, se trata de una articulación aproximante. En este trabajo se ha respetado la terminología que cada autor emplea originalmente, si bien los análisis de Madrid en los que nos apoyamos confirman el carácter aproximante de la dental cuando esta se conserva como sonora.

riantes de la *-d* final de palabra a partir de los materiales del *ALPI*. En la figura 1 tan solo se ha cartografiado la distribución de las variantes de *salud*, si bien la autora señala que otras palabras como *pared*, *sed* y *verdad* presentan una geografía similar.

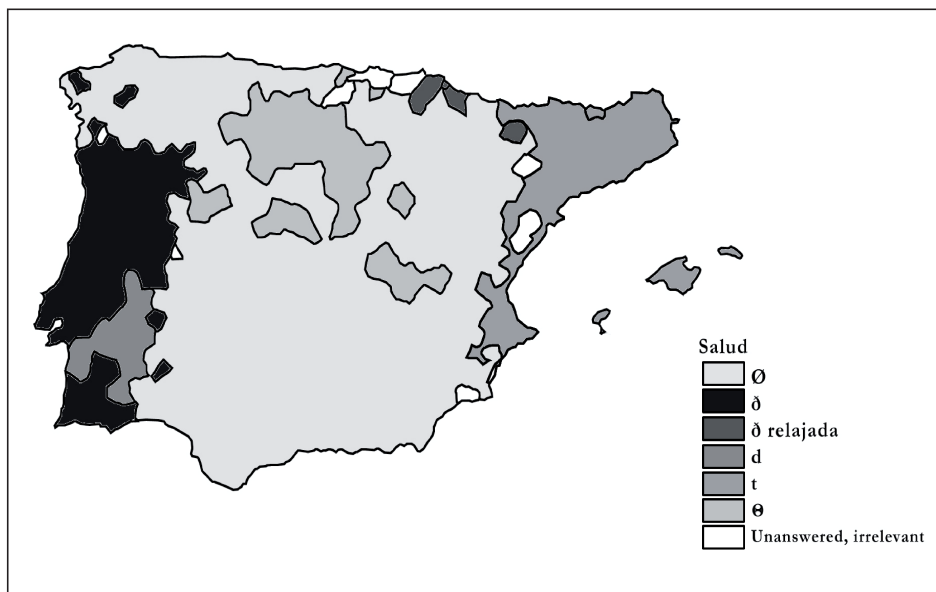


FIGURA 1. Datos del *ALPI*, mapa «salud». Elaborado por Estrada (2012)

En la región centro peninsular, el mapa refleja un claro predominio de la elisión de la dental (*salú*), sobre la fricativa sorda (*saluz*). Esta segunda se extiende principalmente por Castilla-León, donde ocupa buena parte de las provincias de León, Zamora, Valladolid, casi toda Palencia y Burgos, norte de Segovia y Ávila; continúa por el centro y norte de la provincia de Madrid, noreste de Guadalajara (entrando ya en Aragón) y llega hasta Cuenca. Es llamativo que, junto a las dos soluciones mencionadas (elisión y fricativa sorda), el *ALPI* no registra la aproximante dental sonora (*salud*) que se identifica como la variante prestigiosa.

La evolución de los datos del *ALPI* se puede rastrear en el *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha (ALeCMan)*, cuyas encuestas se realizaron posteriormente, entre 1988 y 1992, y en el *Atlas Dialectal de Madrid (ADiM)*, de principios del siglo XXI (encuestas de 2002 a 2005). Los mapas del *ADiM* incluyen una estratificación generacional que permite ver el cambio en tiempo aparente en tres generaciones de hablantes (García Mouton y Molina, 2009).

La primera novedad del *ADiM* respecto al *ALPI* es la incorporación de una nueva solución aproximante [ð] en covariación con las dos que se documentaban a principios del siglo XX [Ø, θ]. Estas tres variantes no muestran una distribución uniforme entre los hablantes, sino que aparecen estratificadas generacionalmente del modo en que se indica en la tabla 1.

TABLA 1. Evolución de las variantes de la /-d/ final en las hablas rurales de Madrid (García Mouton y Molina, 2015)

3. <sup>a</sup> gen [∅]	>	2. <sup>a</sup> gen [θ]	>	1. <sup>a</sup> gen hombres: [θ], mujeres: [ð, °]
↑		↑		↑
[1930-50]		[1950-70]		[1970-85]
				← Fecha de nacimiento

A principios del siglo XXI, las hablas rurales de Madrid muestran un desarrollo en tiempo aparente de la dental en final de palabra, según el cual los hablantes de más edad, nacidos entre 1930-1950, presentan como solución predominante la elisión de la consonante; la generación siguiente, nacida entre 1950-1970, altera la pronunciación de sus padres reforzando la sílaba con una fricativa sorda; por último, los más jóvenes también optan por sustituir la pronunciación de sus padres y abuelos, esta vez introduciendo entre las soluciones en covariación la aproximante sonora, que tiene prestigio en el castellano del centro y del norte peninsular.

### El cambio urbano

En Madrid, como en otras comunidades urbanas más o menos próximas a la capital donde la dental en coda ha sido objeto de estudio (Getafe y Alcalá de Henares en Madrid, Toledo en Castilla La Mancha, y Mérida en Extremadura),<sup>3</sup> volvemos a encontrar en covariación las mismas tres variantes que en las hablas rurales madrileñas: [∅, θ, ð, °].

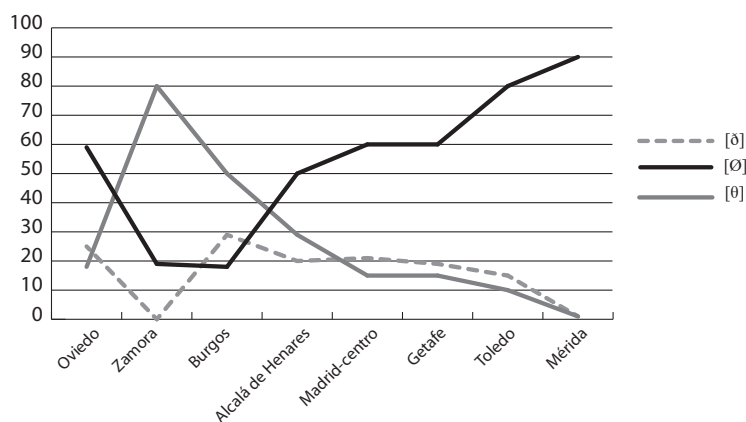


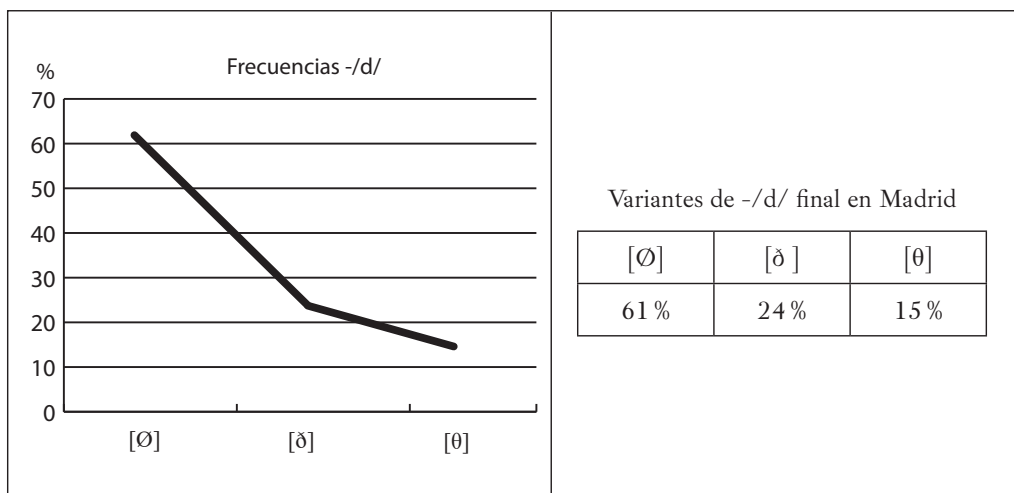
FIGURA 2. Realizaciones de /-d/ final en algunas ciudades castellano-hablantes de España

<sup>3</sup> Cf. para Getafe: Martín Butragueño (1991); para Alcalá de Henares: Blanco (2005); para Toledo: Molina (1998); y para Mérida: Fernández de Molina (2016). Nótese que todas las investigaciones se llevaron a cabo a lo largo de unos 25 años aproximadamente. Debe tenerse en cuenta esta cronología para matizar el desarrollo del cambio lingüístico. En lo que se refiere a la metodología, con la excepción de la de Mérida, todas se hicieron al margen del proyecto *PRESEEA*. Sus datos se toman para caracterizar el contexto dialectal.

Tomadas en su geografía, presentan una gradación de norte a sur, donde las comunidades septentrionales muestran índices reducidos de elisión  $[\emptyset]$ , y en cambio altos de la variante fricativa sorda  $[\theta]$ . En sentido inverso, en las localidades del centro peninsular aumentan los índices de elisión a medida que se avanza hacia el sur.<sup>4</sup>

En el centro de la ciudad de Madrid<sup>5</sup> (barrio de Salamanca) se registran las tres variantes de la /d/ final en alternancia (Molina, 2016) y sujetas a estratificación social, situación que resulta coherente con la localización geográfico-dialectal en que se inscribe la ciudad. De las tres variantes ( $[\emptyset]$ ,  $[-\delta]$ ,  $[\theta]$ ), la elisión es la más frecuente, seguida muy por detrás de las soluciones conservadoras  $[-\delta]$ ,  $[-\delta]$ ,  $[\theta]$ , como se muestra en la tabla 1.

TABLA 1. Frecuencia de la /d/ final en el centro de Madrid (*ibidem*: 351)



En el habla urbana de Madrid se reproduce el mismo esquema que en el habla rural: en las tres generaciones están presentes las tres variantes, con preferencias distintas para cada una de ellas. Los hablantes mayores prefieren la elisión  $[\emptyset]$ ; los de 35 a 54 años la fricativa sorda  $[\theta]$ ; y los jóvenes la solución estándar  $[-\delta, -\delta]$  (tabla 2).<sup>6</sup>

TABLA 2. Evolución de la dental en el habla urbana de Madrid (*idem*, 2016)

3.<sup>a</sup> gen  $[\emptyset]$  > 2.<sup>a</sup> gen  $[\theta]$  > 1.<sup>a</sup> gen  $[-\delta]$

<sup>4</sup> Con la excepción de Oviedo, donde Arias *et al.* (2012) explican que la elisión se debe a la influencia del asturiano.

<sup>5</sup> El estudio del centro de Madrid se hizo a partir de los datos del corpus PRESEEA-Barrio de Salamanca (cf. Cestero, Molina y Paredes, 2016).

<sup>6</sup> El análisis sociolingüístico completo puede consultarse en Molina (2016).

## LOS PROCESOS COGNITIVOS GENERALES Y EL CAMBIO FÓNICO

Así como los factores geográficos y sociales están claramente acotados en Madrid, quedan interrogantes abiertos en cuanto a la dinámica de cambio que sigue esta variable: ¿se trata de un proceso de reducción/lenición cuyo final estaría en la eliminación de la dental en final de palabra como el descrito en (1a) o, por el contrario, y en el sentido en que apunta la estratificación social el cambio consiste en una reposición o refuerzo de la consonante en coda como el que se muestra en (1b)?

- (1) a.  $[\theta], [\delta] > [\emptyset]$   
 b.  $[\emptyset] > [\theta], [\delta]$

El debilitamiento de la dental final puede considerarse un *cambio reductivo* si se entiende que hay reducción (o lenición) cuando se reduce la magnitud o la duración de los movimientos articulatorios, pudiéndose llegar hasta la completa eliminación del segmento fónico. Cabría ordenar este tipo de desarrollos secuencialmente en una trayectoria que se repite en distintas lenguas y es siempre unidireccional, si bien hay variación en la manera en que se produce en cada una de estas (Bybee, 2015: 29). Un ejemplo sería (2):

- (2) Oclusiva > africada > fricativa/aproximante >  $[h] > [\emptyset]$

Todos los procesos reductivos tienen tendencia a ocurrir antes en unos contextos que en otros, lo que permite distinguir *posiciones fuertes* frente a *posiciones débiles* en cuanto a la posibilidad de que se desencadene el cambio. Estos principios son aplicables a lenguas distintas y alejadas tipológicamente entre sí, lo que lleva a concluir que las causas desencadenantes deben buscarse en características comunes a todos los seres humanos. En este sentido, se postula una explicación del cambio fónico fundamentada en factores fonéticos basada en la identidad del sistema articulatorio, igual en todos los hablantes. Desde esta perspectiva, los procesos reductivos se explican como resultado de una articulación muchas veces repetida y tendente al automatismo que permite dar cuenta de por qué el cambio fónico se produce antes en el habla espontánea que en los registros controlados.

Para que el habla sea fluida, debe haber solapamiento entre sonidos contiguos, lo que puede llevar a la reducción fónica. Tal reducción parece particularmente frecuente en posición inicial y final de palabra (*idem*, 2001: 86), lo que significa que una parte del entorno condicionante del cambio estaría en otra palabra distinta a aquella en la que aparece la variable. A continuación, la modificación de la palabra (o frase) se transmite a otras palabras, desencadenando el cambio lingüístico. Así, algunos cambios fónicos surgen como resultado de la progresiva automatización de movimientos articulatorios muy reiterados. Puesto que la repetición es importante para aumentar el automatismo, de ahí se deduce que las palabras más repetidas tendrán más posibilidades de experimentar la automatización que las que se hayan repetido menos.

En este sentido, Pensado (2000) explica la histórica tendencia al ensordecimiento de la dental final de palabra siguiendo un razonamiento semejante que sería aplicable a partir de un alófono fricativo, pero no de uno aproximante:

Al final de un grupo fónico distintos factores contribuyen al ensordecimiento: la glotis se puede abrir en anticipación a la inspiración siguiente, el volumen de aire disminuye y la energía articulatoria también, dando lugar a una ralentización de los movimientos que favorece el ensordecimiento igualmente. [ ] El caso de las fricativas es ligeramente distinto. La combinación de la sonoridad con la fricción es intrínsecamente difícil: para mantener la vibración de las cuerdas vocales es necesario que la presión subglotal sea mayor que la intraoral, pero, a su vez, el flujo de aire en la cavidad oral ha de ser alto para producir el ruido de fricción (*ibidem*: 33).

#### CONDICIONAMIENTOS LINGÜÍSTICOS EN LA VARIACIÓN DE LA /-D/ EN MADRID

Para el estudio de la dental en el barrio de Salamanca de Madrid se realizó un análisis variacionista con el objeto de comprobar la posible correlación de una serie de factores lingüísticos que podían ser determinantes en la variación de la consonante (Molina, 2016). Para ello, se hizo un análisis logístico de regresión escalonado de subida y bajada con el programa Goldvarb X.<sup>7</sup> El objetivo era determinar la incidencia conjunta de factores lingüísticos, sociales y estilísticos sobre cada una de las tres clases de variantes fónicas.<sup>8</sup> Para este estudio, solo se comentarán los cinco factores lingüísticos estudiados: (i) entorno fonológico siguiente; (ii) vocal previa; (iii) unidad léxica en que aparece la dental; (iv) categoría léxica; (v) número de sílabas.

Se realizaron tres análisis logísticos de regresión, uno por cada una de las tres clases de variantes. En la tabla 2 se sintetizan los datos generales de los tres análisis.

TABLA 2. Valores generales -/d/ > [Ø], [ð], [θ], en Madrid (corpus PRESEEA-Barrio de Salamanca)

	[Ø]	[ð]	[θ]
Input	0.631	0.209	0.113
Significación	0.040	0.010	0.007
Log likelihood	-844.067	-720.930	-527.694
Frecuencias	60.9 % (889)	24.1 % (351)	15 % (219)

<sup>7</sup> Programa estadístico de acceso libre creado por los investigadores de las universidades de Toronto y Ottawa, Sankoff y Rousseau (1979; *vid.* también Sankoff, Tagliamonte y Smith 2012), y diseñado específicamente para el análisis de datos lingüísticos.

<sup>8</sup> El programa selecciona el conjunto de variables de mayor capacidad explicativa del fenómeno analizado, a la vez que señala cuáles quedan descartadas por su menor contribución a la explicación de la variable. Para determinar la bondad de la prueba se usan la razón de verosimilitud (*log likelihood*) y  $\chi^2$ . Cuanto más cerca de 0 esté el valor del estadístico, más capacidad explicativa tiene la variable. En todo caso, siempre hay que tener en cuenta el nivel de significación que queremos otorgar a nuestro análisis, que convencionalmente ha de ser igual o menor de 0.05 en los estudios de ciencias sociales.



A continuación, se describen algunos de los aspectos lingüísticos relevantes para este cambio fónico que se detectaron en los estudios preliminares del corpus sociolingüístico de Madrid:

- No cuenta como restricción fónica la *acentuación de la palabra*, puesto que prácticamente todas las palabras con *-d* final que aparecen en el corpus son agudas: *verdad, pared, cualidad, realidad, Madrid, enfermedad...* El motivo debe buscarse en el origen histórico de la dental en esta posición. En el corpus analizado, con 1459 casos de palabras con dental final, hay 104 vocablos distintos, de las cuales solo 4 no son agudos: *césped, Hollywood, Ingrid, INSALUD*.
- El *entorno fonológico siguiente* a la dental es relevante en el desarrollo de las tres variantes: el contexto preconsonántico favorece la elisión; el contexto prepausal la dental sonora y el prevocálico la fricativa sorda.<sup>9</sup>
- La *vocal que precede* a la *-d* final también es relevante, pero no para las tres variantes. La elisión se ve favorecida cuando precede vocal [a] (*verdá, edá, universidad*), y la fricativa sorda cuando precede vocal [e] (*ustez, parez*) o vocal [u] (*saluz, juventuz*). Para valorar adecuadamente estos datos debe tenerse en cuenta que en el corpus de Madrid el 54.4 % de las palabras con /d/ final están precedidas por la vocal [a].
- El *número de sílabas* de la palabra solo afecta a la elisión: la dental se pierde más cuando la palabra es bisílaba que cuando es polisílaba.

El análisis confirma que la variación fónica depende de cada palabra en particular. Este aspecto del análisis llevó a plantear la posibilidad de que pudiera tratarse de un cambio por difusión léxica.

Además, otra característica de la dental final que la diferencia sustancialmente de otras variables fónicas estudiadas sociolingüísticamente es que el *número de palabras terminadas en -d es relativamente reducido* y, por ello, se trata de un corpus más fácilmente manejable. Algunas palabras con /d/ final resultan relativamente frecuentes en el habla cotidiana de la comunidad de habla que hemos estudiado (*Madrid, edad, verdad, ciudad, pared*) frente a otras, como los sustantivos abstractos, que se dan con una frecuencia mucho menor (*cualidad, realidad, habilidad, posibilidad...*).

#### CAMBIO FÓNICO, DIFUSIÓN LÉXICA Y FRECUENCIA LÉXICA

En los modelos fonológicos basados en el uso, el análisis de difusión léxica se aborda a través del estudio de las frecuencias léxicas. Los estudios cuantitativos, que trabajan con amplios corpus de datos como el nuestro, han demostrado, *en lo que se refiere a la re-*

<sup>9</sup> Hualde y Eager (2016: 10), en su análisis de la dental en Valladolid (corpus *Glissando*), también aportan resultados contextuales para cada variante, si bien es preciso tener en cuenta que estos autores matizan más los contextos fonológicos siguientes de lo que se ha hecho en nuestro análisis, pues distinguen el comportamiento de la dental ante pausa, consonante sorda, consonante sonora, rótica y vocal. En su corpus, la elisión está fonéticamente motivada por el contexto preconsonántico y muy especialmente ante rótica (97.7%), la variante sorda se ve especialmente favorecida por el contexto prepausal y la aproximante sonora alcanza una frecuencia mayor ante consonante sonora.

*ducción fonética*, que las palabras muy frecuentes están más expuestas a ese tipo de cambio reductivo y cambian más deprisa que las palabras de baja frecuencia.

Tabla 3. Frecuencia léxica en el corpus *PRESEEA*-Barrio de Salamanca de Madrid; entre paréntesis, el número de veces que cada vocablo aparece en el corpus

PALABRAS MUY FRECUENTES		PALABRAS FRECUENTES		PALABRAS INFRECUENTES	
Unidades léxicas	Frecuencia en el corpus	Unidades léxicas	Frecuencia en el corpus	Unidades léxicas	Frecuencia en el corpus
1. Madrid	22.3 % (325)	4. edad	4.9 % (71)	12. salud	0.9 % (13)
2. usted	19.3 % (281)	5. ciudad	3.1 % (45)	13. cantidad	0.8 % (12)
3. verdad <sup>10</sup>	15.6 % (228)	6. amistad	2.6 % (38)	14. comunidad	0.8 % (12)
TOTAL	<b>57.2 % (834)</b>	7. universidad	2.3 % (35)	15. contabilidad	0.8 % (12)
		8. navidad	1.9 % (28)	16. libertad	0.8 % (12)
		9. realidad	1.8 % (26)	17. capacidad	0.75 % (11)
		10. facultad	1.6 % (24)	18. juventud	0.68 % (10)
		11. seguridad	1.4 % (20)	19. necesidad	0.68 % (10)
		TOTAL	<b>19.6 % (287)</b>	20. vecindad	0.68 % (10)
				21. responsabilidad	0.61 % (9)
				22. calidad	0.61 % (9)
				23. actividad	0.54 % (8)
				24. facilidad	0.47 % (7)
				25. felicidad	0.47 % (7)
				<b>26. otros<sup>11</sup></b>	<b>13.1 % (192)</b>
				TOTAL	<b>22.69 % (334)</b>

Siguiendo este modelo, la primera prueba que aplicamos para comprobar la gradualidad de la difusión léxica parte del estudio de la frecuencia de aparición de las palabras con *-d* final en el corpus *PRESEEA*-Barrio de Salamanca de Madrid. Las tres variantes características de esta comunidad de habla: [Ø, θ, ð] no resultan claramente ordenables en una secuencia temporal. No está claro si *a*) la tendencia a la sílaba abierta es la dirección actualmente dominante en Madrid o si *b*) se está imponiendo un refuerzo dental que conserva la sílaba cerrada. La primera posibilidad se apoyaría en el hecho de que la dental es la única de las oclusivas sonoras que puede aparecer en esa posición en español actual, y por tanto la única que resiste a la tendencia a la sílaba abierta. La segunda posibilidad, que es la que aparentemente revela la estratificación generacional del análisis sociolingüístico en las hablas rurales de Madrid y en la ciudad, sería consecuencia del contacto dialectal. La mezcla de variedades lingüísticas, en este caso el mayor contacto con el es-

<sup>10</sup> Hace exactamente un siglo, Navarro Tomás (1981 [1918]: 103) indicaba que, en Madrid, la elisión era la solución habitual para estas mismas tres palabras: *usted*, *verdad*, *Madrid*, incluso entre personas cultas, mientras que esto no sucedía en otros vocablos.

<sup>11</sup> Los vocablos que se incluyen en este grupo 26. «otros» se detallan en la tabla 4.

tándar al que se ven expuestos los hablantes jóvenes, estaría interfiriendo en el proceso reductivo introduciendo la aproximante sonora *o*, de manera más general, la conservación de la coda silábica.

Para avanzar en la resolución de alguno de estos dos extremos, partimos de la siguiente hipótesis: si en el barrio de Salamanca se estuviera produciendo un cambio a favor de la sílaba abierta, la elisión debería prevalecer en las palabras más frecuentes, de manera que el cambio avanzaría gradualmente, desde estas voces a las palabras menos frecuentes.

Siguiendo las pautas del modelo de Bybee (2002), estudié un corpus de 1459 casos producidos por hablantes madrileños, que se corresponden con 104 vocablos diferentes terminados en *-d*. Las palabras se clasificaron en tres grupos atendiendo a su frecuencia de aparición en el corpus: palabras muy frecuentes, palabras frecuentes, palabras infrecuentes,<sup>12</sup> como se refleja en la tabla 3 (página anterior). Por otra parte, si el cambio avanza, las palabras de más baja frecuencia se verán afectadas, por lo que el corte que marca la diferencia entre un grupo y otro también cambiará a lo largo del tiempo (*idem*, 2015: 40).

TABLA 4. Vocablos muy poco frecuentes en el corpus *PRESEEA*-Barrio de Salamanca de Madrid. Se corresponden con la posición 26. «otros» = Vocablos muy poco frecuentes (a la derecha, el número de veces que se encuentran en el corpus)

Actitud 1	Estabilidad 2	Mentalidad 1	Quid 1
Amabilidad 2	Exclusividad 1	Movilidad 2	Rectitud 2
Amplitud 1		Mucosidad 1	Regularidad 1
Anterioridad 1	Fidelidad 2		Rentabilidad 1
Antigüedad 5		Natalidad 2	
Autoridad 1	Habilidad 1	Natividad 1	Selectividad 2
	Hollywood 1		Seriedad 2
Barbaridad 2	Honestidad 1	Objetividad 1	Sinceridad 3
	Humedad 1	Oportunidad 3	Sociedad 5
Casualidad 2		Orfandad 1	Solicitud 2
Césped 4	Ingrid 1	Originalidad 1	Suavidad 1
Comodidad 3	Inestabilidad 1		
Compatibilidad 1	Insalud 3	Pared 6	Totalidad 1
Complejidad 1	Intimidad 5	Peligrosidad 1	Tranquilidad 5
Cordialidad 2	Inquietud 2	Personalidad 2	Trinidad 1
Creatividad 1	Inseguridad 4	Posibilidad 6	
	Interinidad 1	Preciosidad 1	
Dificultad 5	Intranquilidad 1	Prioridad 2	UNED 2
Dignidad 1	Irregularidad 1	Productividad 1	Urbanidad 1
		Profundidad 1	
Electricidad 3	Luminosidad 2	Propiedad 1	Valladolid 5
Enfermedad 6		Prosperidad 4	Velocidad 6
Entidad 2	Maldad 1	Publicidad 1	Virtud 1
Especialidad 2	Materialidad 1		Voluntad 1

<sup>12</sup> En otros análisis como el de Hualde y Eager (2016) o el de Pérez Castillejo (2012) se calcula el efecto de la frecuencia léxica contrastando las palabras acabadas en *-d* que aparecen en sus corpus con el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* [www.rae.es], un corpus general del español. Sin embargo, en este estudio se atiende a la frecuencia que las palabras alcanzan en relación al propio corpus de Madrid, pues consideramos que la frecuencia léxica es variable y relativa a cada comunidad de habla.

Según el modelo fonológico basado en el uso, los patrones de realización más comunes refuerzan su representación cognitiva en el léxico, de forma que pueden llegar a convertirse en esquemas o modelos de realización para aquellos elementos que, por su menor uso, cuentan con representaciones más débiles (Eddington, 2004). Siguiendo el mismo principio de representación cognitiva, el rango de variación fónica de una palabra puede cambiar gradualmente a lo largo del tiempo, permitiendo que un *cambio fónico gradual* afecte a las distintas palabras de manera secuencial en el tiempo. Asimismo, los haces de ejemplos forman parte de una red de asociaciones entre palabras que establecen relaciones de similitud en todos los niveles. Asociamos palabras que tienen propiedades fonéticas similares, como también se asocian palabras con rasgos semánticos compartidos. En consecuencia, la *frecuencia léxica* se combina con el *contexto de uso* más favorecedor para el cambio, de manera que las palabras más frecuentes, en el contexto fónico apropiado, son más propensas al cambio, tanto en el número de variantes diferentes que se registran en el corpus como en el nivel de progreso del cambio fónico (Bybee, 2010: 20).

De hecho, el factor más importante para que se produzca el cambio es el contexto fónico. La función de la frecuencia o de la repetición es hacer que el cambio avance (*idem*, 2015: 41). El efecto demostrado que tiene el contexto fonológico siguiente en la variación de la dental final sugiere que una mirada más detenida a ese factor puede arrojar alguna luz sobre la gradualidad del cambio.

### Cambio fónico reductivo: $-d > \emptyset$

En lo que se refiere al *cambio reductivo*, se argumenta que los cambios fonicamente condicionados que afectan en primer lugar a las palabras muy frecuentes quedan mejor explicados en un modelo ejemplar de representación fonológica que permita que el cambio sea tanto fónico como léxicamente gradual. Este modelo de representación fonológica contempla y predice la incidencia del contexto fónico favorecedor del cambio en la difusión léxica: las palabras que se dan con más frecuencia en el contexto favorecedor se incorporarán más rápido al cambio que las que aparecen menos en ese entorno fónico.

La tendencia a la elisión de la dental en final de palabra en Madrid parecía ajustarse a este esquema. Con el propósito de confirmarlo, se clasificó el corpus en palabras más o menos frecuentes y se cuantificó en qué contextos aparecen más unas y otras. En la tabla 5 se muestra cómo las palabras más frecuentes aparecen más en el contexto prepausal (46.6 %) que en los otros entornos.

Estos datos apoyan la hipótesis de que la tendencia a la elisión de la dental final en Madrid sería un *cambio reductivo*, cuya difusión gradual ha comenzado por las palabras más frecuentes. Al examinar la frecuencia léxica conjuntamente con el entorno fónico, se comprueba que la elisión se extiende a partir de las palabras más frecuentes en el entorno prepausal, pues es en este contexto donde la elisión alcanza una frecuencia más alta (59 %), como se muestra en la tabla 6.

TABLA 5. Frecuencia léxica y contexto fónico siguiente

Contexto fónico siguiente	Palabras muy frecuentes ( <i>Madrid, usted, verdad</i> )	Palabras frecuentes ( <i>edad, ciudad, amistad, universidad, navidad, realidad, facultad, seguridad</i> )	Palabras infrecuentes (otras)
Prevocálico	227 (27.1 %)	54 (19 %)	67 (19.3 %)
Preconsonántico	220 (26.3 %)	150 (52.8 %)	167 (49.6 %)
Prepausal	390 (46.6 %)	80 (28.2 %)	103 (30.6 %)
TOTAL	837 (100 %)	284 (100 %)	337 (100 %)

Significación:  $\chi^2 = 95.385$ ;  $p = .000$

TABLA 6. Frecuencia léxica y variantes fónicas en el contexto prepausal en la ciudad de Madrid

Variante fónica	Palabras muy frecuentes ( <i>Madrid, usted, verdad</i> )	Palabras frecuentes ( <i>edad, ciudad, amistad, universidad, navidad, realidad, facultad, seguridad</i> )	Palabras infrecuentes (otras)
[Ø]	230 (59 %)	36 (45 %)	54 (52.4 %)
[ð]	113 (29 %)	29 (36.6 %)	38 (36.9 %)
[θ]	47 (12.1 %)	14 (17.5 %)	11 (10.7 %)
TOTAL	390 (100 %)	79 (100 %)	103 (100 %)

Significación:  $\chi^2 = 12.989$ ;  $p = .043$

Esta relación vuelve a verificarse estadísticamente al simplificar las categorías sujetas a análisis. Si se clasifica el léxico en dos grupos (*palabras frecuentes* vs. *palabras no frecuentes*) y las variantes de la dental se reducen a dos clases (*elisión* vs. *retención*), de nuevo se confirma la correlación entre elisión y léxico frecuente. Además, la agrupación de los datos permite ver que existe una complementariedad entre las dos clases de soluciones fónicas: la elisión es más alta en las palabras muy frecuentes (59 %) y la retención es más alta en las palabras no frecuentes (50.3 %), según puede verse en la tabla 7.

TABLA 7. Frecuencia léxica de la elisión/retención de la /-d/ final en el contexto fónico prepausal (ciudad de Madrid)

Variante fónica	Palabras no frecuentes	Palabras muy frecuentes ( <i>Madrid, usted, verdad</i> )
Elisión	91 (49.7 %)	230 (59 %)
Retención	92 (50.3 %)	160 (41 %)
TOTAL	183 (100 %)	390 (100 %)

Significación:  $\chi^2 = 4.323$ ;  $p = .023$

### Cambio fónico por refuerzo: $\emptyset > -d$

La explicación sobre la *progresión gradual del cambio reductivo* no da cuenta de toda la complejidad de la secuencia innovadora que sigue la dental final en Madrid, pues la estratificación social de la variable por grupos de edad mostraba una tendencia repositora de la consonante en las generaciones más jóvenes, tanto en la ciudad de Madrid como en las hablas rurales de la región. Este segundo proceso sería un *cambio fónico por refuerzo* (frente al cambio fónico reductivo), cuya difusión gradual también se produce a partir de las palabras más frecuentes.

El análisis que realizamos para comprobar este segundo tipo de cambio correlacionaba la frecuencia léxica con la variante fónica y con el grupo de edad. Nuestra hipótesis de partida se vio corroborada, pues esta triple correlación solo es estadísticamente significativa en lo que concierne al grupo de hablantes madrileños de menos edad (20-35 años).<sup>13</sup> Según se muestra en la tabla 8, en los hablantes más jóvenes la aproximante sonora y la fricativa sorda se realizan más que la elisión en las palabras muy frecuentes. Esto es, en dirección opuesta a lo que sucede en el resto de la comunidad, entre los jóvenes se constata una difusión gradual de la retención, que se expande desde las palabras más frecuentes a las menos frecuentes. Estos datos apuntan a un proceso de difusión léxica, donde la solución innovadora es el refuerzo consonántico, que se estaría incorporando como consecuencia del mayor contacto que la generación joven mantiene con el estándar.

TABLA 8. Difusión de la reposición consonántica en hablantes jóvenes

	Palabras muy frecuentes: <i>Madrid, usted, verdad</i>	Palabras menos frecuentes: <i>edad, ciudad, amistad, universidad, navidad, realidad, facultad, seguridad</i>	Palabras infrecuentes: otras	Total
[ $\emptyset$ ]	155 (52.7 %)	73 (24.8 %)	66 (22.4 %)	294 (100 %)
[ð]	107 (66.9 %)	32 (20 %)	21 (13.1 %)	160 (100 %)
[θ]	49 (73.1 %)	8 (11.9 %)	10 (14.9 %)	67 (100 %)
Significación : $\chi^2 = 15.689$ ; $p = .003$				

### La superposición de dos procesos innovadores sobre un mismo segmento fónico

A la luz de los datos presentados, podría postularse que en Madrid la dental final experimenta dos cambios fónicos cronológicamente superpuestos:

(i) Previamente se ha argumentado sobre el cambio más antiguo, el *cambio reductivo* tendente a la elisión, un proceso muy avanzado en las palabras muy frecuentes

<sup>13</sup> En cambio, la correlación entre variante fónica, frecuencia léxica y grupo de edad no es estadísticamente significativa entre los hablantes de las dos generaciones anteriores: 36-54 años y mayores de 55 años.

como *Madrid, usted y verdad*, desde las que habría comenzado a difundirse. Sociolingüísticamente, este cambio está liderado por las generaciones mayores, tanto en Madrid capital como en las hablas rurales, y responde a la tendencia fónica a la reducción y a la automatización, esto es, la motivación última de este cambio sería de índole fónica.

(ii) Se ha explicado *supra* el cambio más reciente, un *cambio fónico por refuerzo* tendente a la reposición consonántica. El mecanismo de difusión de este cambio es consciente, la innovación se difunde desde arriba, apoyada por el estándar y la influencia de la escuela. Léxicamente, también se manifiesta primero en las palabras más frecuentes en los corpus de Madrid (*usted, verdad, Madrid*). En este segundo caso, la motivación no es fónica, sino que es un resultado de la mezcla dialectal, de la superposición de la presión del estándar sobre la tendencia reductiva más general.

Esta interpretación rechaza la vieja dicotomía que opone el cambio regular al cambio por difusión léxica; asimismo, se ha puesto de manifiesto que los cambios fónicos que comienzan afectando a las palabras más frecuentes y avanzan gradualmente pueden no llegar a convertirse en cambios regulares.

Nuestro análisis sobre la difusión léxica incorpora *la mezcla de variedades dialectales como factor de explicación del cambio*: la expansión de la reposición consonántica en Madrid puede justificarse por el contacto entre dialecto y estándar, entendiendo por dialecto tanto las variedades rurales de Madrid como la variedad urbana del barrio de Salamanca, frente a la presión del estándar, que se ejerce desde la formación escolar y académica. Esta aproximación al estudio del cambio parte de la premisa de que no existen dialectos puros, al menos en la actual sincronía, y mucho menos en las hablas urbanas. Ya Gilliéron y Dauzat vieron que la irregularidad de los descendientes dialectales de algunos cambios fónicos no es el resultado de un proceso fundamentalmente irregular. Más bien, la irregularidad de los datos dialectales debe atribuirse a la larga serie de interacciones entre la variedad lingüística dominante y los dialectos locales, al contacto entre el habla de la ciudad y la de los pueblos (Labov, 1996 [1994]: 725). Nuestro análisis parece confirmar que la irregularidad del patrón reductivo que sigue la dental final es, sobre todo, una consecuencia del contacto dialectal.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN, Marta. «Del uso sociolingüístico de las oclusivas posnucleares en el español peninsular norteño», *Hispania*, 81, 4, 1998, pp. 949-958.
- ARIAS, Álvaro *et al.* «La sustitución de -Ø por -d y -θ en el habla de Oviedo», *Language and Literature. European Landmarks of Identity*, 11, 2012, pp. 347-357.
- BLANCO CANALES, Ana. *Estudio sociolingüístico de la ciudad de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2005.
- BYBEE, Joan L. *Phonology and Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- «Word frequency and context of use in the lexical diffusion of phonetically conditioned sound change», *Language Variation and Change*, 14, 2002, pp. 261-290.
- *Language, Usage and Cognition*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- *Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- CESTERO, Ana M.<sup>a</sup>, Isabel MOLINA y Florentino PAREDES. *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Berna, Peter Lang, 2015.



- EDDINGTON, David. *Spanish phonology and morphology: Experimental and quantitative perspectives*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing, 2004.
- ESTRADA ARRÁEZ, Ana. «The loss of intervocalic and final /d/ in the Iberian Peninsula», *Dialectologia*, 3, 2012, pp. 7-22.
- FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, Elena. «El nivel social como indicador de la variación de /-s/ en el habla de Mérida (Badajoz)», *Dialectologia*, 16, 2016, pp. 93-116.
- GARCÍA MOUTON, Pilar e Isabel MOLINA MARTOS. «Trabajos sociodialectales en la Comunidad de Madrid», *Revista de Filología Española*, 89, 1, 2009, pp. 175-186.
- «La -/d/ en el *Atlas Dialectal de Madrid* (ADiM): un cambio en marcha», *Lapurdum*, 19, 2015, pp. 277-290.
- *Atlas Dialectal de Madrid (ADiM)*, Madrid, CSIC, 2016. Disponible en: [adim.cchs.csic.es](http://adim.cchs.csic.es).
- GARCÍA MOUTON, Pilar y FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ. *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*, 2003. Disponible en: [www.linguas.net/alecman](http://www.linguas.net/alecman).
- GONZÁLEZ, Carolina. «The Phonetics and phonology of spirantization in North-Central Peninsular Spanish», en Joseba A. Lakarra y José Ignacio Hualde (eds.), *Studies in Basque and Historical Linguistics in memory of R.L. Trask*, número monográfico de *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 40, 1-2, 2006, pp. 409-436.
- HUALDE, José Ignacio y Christopher D. EAGER 2016. «Final devoicing and deletion of /-d/ in Castilian Spanish», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 9, 2, pp. 329-353.
- LABOV, William. *Principios del cambio lingüístico*, vol. 1: *Factores internos*, Pedro Martín Butragueño (trad.), Madrid, Gredos, 1996 [1994].
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro. «Desarrollos sociolingüísticos en una comunidad de habla», tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.
- MOLINA MARTOS, Isabel. *La fonética de Toledo. Contexto geográfico y social*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1988.
- «Variación de la -d final de palabra en Madrid: ¿prestigio abierto o encubierto?», *Boletín de Filología*, 51, 2, 2016, pp. 347-367.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, vol. 1: *Fonética*, Madrid, CSIC, 1962.
- *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1981 [1918].
- PENSADO, Carmen. «Sobre la historia del ensordecimiento final», *Estudis Romànics*, 22, 2000, pp. 29-57.
- PÉREZ CASTILLEJO, Susana. «Efecto de la frecuencia en la realización de /d/ final en el castellano del centro y norte de España», en Kimberly Geeslin y Manuel Díaz-Campos (eds.), *Selected Proceedings of the 14th Hispanic Linguistic Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project, 2012, pp. 340-353.
- SÁNCHEZ PRIETO, Pedro y Delfina VÁZQUEZ. *La Beneficencia madrileña en sus documentos: lengua y discurso*, Madrid, Ediciones Complutense, 2019.
- TORRENS, M.<sup>a</sup> Jesús. «Ensordecimiento de las consonantes finales? El caso de -t y -d», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, La Rioja, Universidad de La Rioja, 1998, pp. 303-317.



# Compuestos sintagmáticos y locuciones nominales en el español de México: criterios léxico-semánticos para su distinción

≈  
Niktelol Palacios

El Colegio de México  
≈

MÁS ALLÁ DE LA NOCIÓN GRÁFICA DE PALABRA:  
COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS Y LOCUCIONES NOMINALES

El objetivo de este artículo es contribuir a la discusión de la noción *palabra* desde una perspectiva lexicológica y lexicográfica. Analizamos la diferencia entre compuestos sintagmáticos y locuciones nominales, esto es, unidades que transgreden dos de los criterios tradicionales mediante los cuales se ha definido la palabra: la unidad gráfica (delimitada por dos espacios en blanco) y la unidad prosódica (acento único); y hacemos una propuesta para su tratamiento en diccionarios de lengua general y fraseológicos.

Entendemos, siguiendo a Lara (1997: 120-121 y 2006: 138), que cada realización léxica del paradigma flexivo o de conjugación (*niño, niñitos, niñas; bailará, bailaríamos, etc.*) es una palabra, y mediante un proceso de reflexión y abstracción se establece una unidad que la representa (*niño, bailar*) y que coincide, al menos en la tradición hispánica, con la entrada del diccionario. La *palabra*, por lo tanto, es la unidad de análisis de la lexicología, y su abstracción da origen al *vocablo*, cuya lexicalización<sup>1</sup> e institucionalización<sup>2</sup> permiten la creación de la *entrada* lexicográfica o unidad de recuperación de la información de la lexicografía.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se entiende por *lexicalización* tanto el resultado como el conjunto de procesos morfológicos y sintácticos que permiten que una unidad léxica o una sintáctica se convierta en un nuevo signo lingüístico, es decir, un nuevo elemento del lexicon cuyo significado propio hace necesario incluirlo en el diccionario de lengua. Por ejemplo, *carnitas*, cuya forma aparentemente diminutiva no es tal cuando nombra 'el platillo de carne de cerdo frita en su propia grasa', o *pez gordo*, que no describe una cualidad de este animal cuando nombra a una 'persona muy importante y generalmente rica'.

<sup>2</sup> Empleamos el término *institucionalización* para referirnos al fenómeno de adopción de una unidad léxica dentro de una comunidad de habla. En este sentido coincidimos con Ruiz Gurillo cuando afirma que «las UFS están institucionalizadas sociolingüísticamente. De este modo, algunas de ellas se adscriben a determinadas variantes diastráticas o diafásicas» (1997: 81).

Que las disciplinas léxicas son las encargadas de estudiar estas unidades de análisis ha sido obviado o soslayado en la tradición gramatical, la cual ha privilegiado la descripción morfológica y sintáctica para la definición de la palabra aunque ello conlleve una tensión permanente en su descripción, como puede apreciarse en la siguiente definición de la *Nueva gramática de la lengua española*: «La palabra constituye la unidad máxima de la morfología y la unidad mínima de la sintaxis» (RAE-ASALE, 2009: 11). La tensión aumenta cuando se estudian unidades (¿palabras o grupos sintácticos?) del tipo *cabeza cuadrada, cabeza de chorlito, camposanto, casa cuartel, charla coloquio, físico-químico, hispanoamericano, hoja de lata, hojalata*, cuyo análisis manifiesta discrepancias terminológicas y conceptuales, ya que, «aunque parece haber acuerdo en que estos conceptos deben jerarquizarse en función de su pertenencia a la sintaxis o a la morfología, el problema mayor afecta precisamente a las expresiones que presentan un estatuto intermedio o que muestran propiedades de una y otra» (*ibidem*: 739-740).

En cuanto al acercamiento lexicográfico, podemos resaltar que, en una lengua como el español, con siglos de tradición en la elaboración de diccionarios, la construcción del vocablo como entrada monoléxica goza de suficiente reflexión y estabilidad; pero las (sub)entradas pluriléxicas o sublemas plantean problemas teóricos y metodológicos sin resolver. Una vez más, hallamos que la *Nueva gramática* privilegia la descripción morfológica y sintáctica para definir criterios de la nomenclatura, en vez de centrarse en los de las disciplinas léxicas (lexicografía, terminografía y fraseografía) o en los de las tradiciones de cada obra específica: «Las variantes flexivas de las palabras están ausentes de los diccionarios. Por el contrario, la mayor parte de las voces obtenidas por derivación y composición aparecen en ellos. Se exceptúan las formadas por los afijos derivativos que poseen mayor rendimiento. Concepto que en morfología recibe el nombre de productividad» (*ibidem*: 27).

Nuestra propuesta es analizar compuestos sintagmáticos y locuciones nominales del español de México<sup>3</sup> a partir de la revisión conjunta de los criterios formales, funcionales y semánticos, enfatizando su importancia como *unidades de denominación*, es decir, como nombres que surgen de la necesidad comunicativa pero no necesariamente de un mismo estilo discursivo o de una misma exigencia de precisión semántica. Estudiaremos estas unidades diferenciando dos procesos de significación: la necesidad básica de toda lengua de dar nombre a algo (*denominación*), y la necesidad de tener un nombre que permita precisar conceptualmente algo en la comunicación especializada (*designación*) (Lara, 2006 y Palacios, 2014). Para este acercamiento a la distinción entre compuestos sintagmáticos y locuciones nominales, centraremos nuestra atención en palabras que permiten clasificar ciertas parcelas léxicas que conllevan un conocimiento especializado, aunque no necesariamente científico: nombres populares de flora y fauna, de platillos tradicionales, de ciencia o técnica básicas, y nombres de uso restringido —dialectal o discursivamente—. Con base en este análisis propondremos criterios que permitan sistematizar la inclusión y el tratamiento de ambas unidades en la nomenclatura de los diccionarios de lengua general y fraseológico.

<sup>3</sup> Las unidades analizadas y sus definiciones se citan del *Diccionario del español de México* (DEM, 2010), obra de lexicografía integral, por lo que no se considera que los ejemplos sean de uso exclusivo de esta variedad hispánica, pero sí se asegura que forman parte de ella. En ocasiones ha sido necesario contrastar las decisiones lexicográficas de este diccionario, para lo cual hemos consultado el *Diccionario de la lengua española* (DLE) (RAE, 2014), en cuyo caso se hace siempre la aclaración y se agrega la referencia.

## ANTECEDENTES

Si bien las propuestas para delimitar colocaciones, compuestos sintagmáticos y locuciones han dado lugar a una abundante bibliografía, el análisis en categorías continuas y rasgos graduales deja en la periferia un elevado número de unidades y posibilita que un mismo ítem sea analizado de forma distinta. García-Page (2008: 103) da cuenta de esta discrepancia al exponer que:

De tan dispares interpretaciones es claro ejemplo el grupo *batalla campal*: para Zuluaga Ospina (1980) es una expresión fija; para De Bustos Gisbert (1986), un compuesto; y, para Alonso Ramos (1993), una colocación. Asimismo, Zuluaga Ospina (1980) describe como locución nominal *obra pía*; Alonso Ramos (1993) y Koike (2001*b*), como colocación. Val Álvaro (1999) analiza como compuesto el grupo sintagmático *negocio redondo*; para Domínguez (1975: 207), es una locución; para Varela Ortega (2005: 119), un sintagma libre; y una colocación, para Alonso Ramos (1993) y Koike (2001*b*).

García-Page añade que se trata de formas sintácticas que responden a la combinatoria libre. Ahora bien, los diccionarios se proponen definir solo palabras lexicalizadas y no sintagmas del discurso libre, pero *batalla campal* y *negocio redondo* se encuentran definidos tanto en el *Diccionario de la lengua española (DLE)* (RAE, 2014) como en el *DEM*; mientras que *obra pía* se define en el *DLE* y se presenta como ejemplo de uso en el *DEM*, lo que, según los criterios estructurales de este diccionario, responde a su reconocimiento como colocación (*ibidem*: 39-40). Así, podemos observar que la variación en el análisis de estas unidades supone diferencias en su tratamiento lexicográfico.

A continuación presentamos un resumen de los criterios más comunes para el reconocimiento de los compuestos sintagmáticos y de las locuciones nominales; nos centramos en aquellos que más se han discutido en la bibliografía para diferenciar entre ambas unidades.

### La composición sintagmática

Siguiendo a Buenafuentes entendemos que el *compuesto sintagmático* es «un elemento léxico complejo que ha sido creado a partir de la fijación de un sintagma y que, pese a ello, conserva la apariencia oracional y, en consecuencia, ni sus miembros presentan unión gráfica, ni muestran unidad acentual ni juntura morfológica» (2010: 22).

La composición sintagmática se ha tratado morfológicamente como un recurso regular de creación léxica. En su descripción se ha dado prioridad a aspectos formales, mientras que algunos de sus rasgos semánticos han sido poco explorados, de ahí la importancia de trabajos pioneros como los de Zacarías (2009, 2015 y 2018) o el de Buenafuentes (2017), quienes, desde el análisis de la gramática cognoscitiva, dan cuenta de los esquemas metafóricos y metonímicos de estas unidades para explicar fenómenos que no pudieron ser resueltos satisfactoriamente desde los rasgos de *endo-* y *exocentricidad* (cf. Coseriu, 1987).

Entre las propiedades del compuesto sintagmático (Bustos, 1986; Lang, 1990; Varela, 2005; RAE-ASALE, 2009 y Buenafuentes, 2010) queremos destacar las siguientes:

1. Criterio acentual: poseen más de un acento porque sus miembros tónicos conservan los propios; no obstante, existe un proceso gradual de pérdida de acentos primarios conforme se alcanza mayor cohesión.

2. Criterio gráfico: tienen la forma de un sintagma cuyos constituyentes no están gráficamente unidos, pero integran una unidad semántica y mantienen relaciones sintagmáticas semejantes a las que presenta una estructura frásica oracional: *ángulo + recto* → *ángulo recto* ‘(Geom) El que mide 90°’, y *cajero + automático* → *cajero automático* ‘dispositivo electrónico por medio del cual se efectúan pagos o se hacen retiros de una cuenta de banco’. Conforme la cohesión aumenta, se presenta un proceso de variación ortográfica (*agua mala/aguamala* o *agua nieve/aguanieve*), y algunas de estas unidades terminan por soldarse gráficamente (*camposanto* ‘panteón, cementerio’).

### 3. Criterios formales

a) El orden de los constituyentes es fijo y responde al que encontramos en la sintaxis oracional: el núcleo suele aparecer delante del determinante o complemento. Por ejemplo: *paloma mensajera* ‘la que ha sido entrenada para llevar y traer mensajes a largas distancias’, pero \**mensajera paloma*; o *pan dulce* ‘el que se prepara con azúcar y tiene muy diversas formas, como la concha, el cuerno, la oreja, la campechana, la chilindrina; bizcocho’, pero \**dulce pan*.

b) El número de constituyentes del compuesto está fijo, lo que imposibilita introducir otros elementos: *casa de citas* ‘lugar donde se ejerce la prostitución’, pero no \**casa residencial de citas*, \**casa de las citas* ni \**casa de citas clandestinas*.

c) Los constituyentes del compuesto no pueden sustituirse por un sinónimo, hipónimo o hiperónimo: *abogado del diablo* ‘persona que, para comprobar la verdad o la validez de alguna afirmación o causa, toma la posición contraria y defiende los argumentos que la niega’, pero no \**licenciado del diablo* ni \**abogado del chamuco*.

d) Imposibilidad de extraer uno de los constituyentes del compuesto y hacer referencia a él en el sintagma o la oración: *cara larga* ‘la que muestra enojo’, pero no \**lo largo de la cara*.

e) Imposibilidad de modificar solo uno de los constituyentes: *ciencias ocultas* ‘conjunto de creencias y prácticas secretas destinado a apropiarse de fuerzas o poderes sobrenaturales y manejarlos a voluntad’, pero no \**ciencias muy ocultas* ni \**ciencias duras ocultas*.

f) Imposibilidad de separar uno de los constituyentes mediante la interrogación: *ojo de pescado* ‘callo redondo, generalmente en los dedos de los pies’, ¿es de pescado el ojo?

g) Los esquemas más productivos para los compuestos sintagmáticos se forman por sustantivo y adjetivo (N+A)<sub>N</sub> o sustantivo más un complemento, generalmente encabezado por la preposición *de* (N+ de +N)<sub>N</sub>. En los compuestos (N+A)<sub>N</sub>, el sustantivo puede aparecer delante (*llave maestra* ‘utensilio de metal que sirve para abrir cerraduras distintas’) o detrás (*alta mar* ‘parte del mar situada a una distancia de la costa donde ya no hay la protección que ofrecen los puertos, las bahías, etc.’).

h) Es esperable que el número se manifieste solo en uno de los constituyentes y afecte al compuesto en su totalidad. En este caso el plural se agrega al núcleo: *juego de azar* ‘actividad que depende principalmente de la suerte de los participantes y no de su habilidad, como la ruleta, los dados o la lotería’, cuyo plural es *juegos de azar*; y en *delincuente de cuello blanco* ‘delincuente de estatus socioeconómico elevado, que

generalmente no es castigado conforme a la ley’, cuyo plural es *delincuentes de cuello blanco*.

Sin embargo, el plural también puede aparecer con marca doble, esto es, en ambos constituyentes: *control remoto* ‘dispositivo que transmite a distancia señales u ondas, generalmente electromagnéticas, a un aparato provisto de un mecanismo para captarlas, de manera que puede activar o desactivar el funcionamiento de ese aparato’, que se pluraliza como *controles remotos*. Este tipo de plural es común en los compuestos N+N.

Por último, puede presentarse variación en la formación del plural: *coche cama* ‘vagón del tren en el que los asientos de los pasajeros se convierten en cama por la noche’ se pluraliza como *coches cama* o *coches camas*.

4) Criterios semánticos: el compuesto tiene un significado propio, con un referente único.

a) Por lo general, su significado no es ajeno al de sus constituyentes o es recuperable de alguna de sus partes; la transparencia-opacidad de los compuestos se entiende como un *continuum*: *agua destilada* ‘la que ha sido purificada por destilación’, *barba cerrada* ‘la que nace tupida y abundante’.

b) El núcleo del compuesto generalmente funciona como hiperónimo del paradigma de formación de palabras. Así, *ángulo recto*, *ángulo agudo* y *ángulo obtuso* tienen como hiperónimo *ángulo*, y la función semántica del determinante es añadir un significado más específico.

## La locución nominal

La locución, según Penadés Martínez, «es una combinación fija de palabras que funciona como elemento de la oración y cuyo significado no se corresponde con la suma de los significados de sus componentes» (2012: 23).

Dentro del marco de la fraseología (Zuluaga, 1975 y 1980; Casares, 1992 [1950]; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; García-Page, 2008 y Penadés Martínez, 2012 y 2015), la locución se ha tratado como una unidad que rompe con los patrones sistemáticos de la creación léxica y la combinatoria sintáctica libre. La categoría morfofuncional de la locución permite explicar todos sus rasgos; por lo tanto, la locución nominal «presenta el valor categorial de sustantivos. La sustantividad se define nocionalmente (v. Lyons, 1966) como la categoría básica, como modo significativo de concebir las cosas en sí mismas; son, pues, sustantivos todos los lexemas (y locuciones) que significan entidades pensadas en sí mismas como sustancias, independientemente de otras» (Zuluaga, 1980: 151). Entre sus rasgos principales podemos destacar los que se enlistan a continuación.

1. Criterio ortográfico: son unidades pluriverbales que en conjunto forman una sola unidad de denominación. Por ejemplo, *lío de faldas* ‘problema, generalmente amoroso, que se crea un hombre, casi siempre por infidelidad a una mujer’.

2. Criterios formales:

a) Sus constituyentes mantienen un orden fijo que puede seguir la combinatoria regular en la lengua o presentarse como excepción a esta. Por ejemplo, *callejón sin salida* ‘problema sin solución’, que, desde luego, no permite \*sin salida callejón.

b) Los componentes forman un inventario fijo. Así, la locución *caldo de oso* (*Popular*) pulque' no permite la modificación (\*caldo para oso), la eliminación (\*caldo oso) ni la inserción (\*caldo de un oso) de elementos.

Sin embargo, algunas locuciones sí consienten que un elemento esté o no presente sin alterar su unidad, como se indica con el elemento entre paréntesis en *una (buena) lana* 'mucho dinero' y en (*puro*) *jarabe de pico (coloq)* 'palabrería hueca que no corresponde a ninguna realidad'.

En fraseología no se asume la existencia de un paradigma de creación léxica, pero sí la existencia de series de locuciones en las que uno de los miembros recupera su significado pleno en oposiciones del tipo *buena fe* 'sinceridad, honradez y buena intención con que se hace o se dice algo' y *mala fe* 'hipocresía, falta de honradez o mala intención en lo que se hace o se dice'.

También pueden darse casillas vacías, generalmente ocupadas por unidades sintácticas que permiten actualizar la locución a la situación comunicativa; por ejemplo, la casilla para el posesivo en *mi, tu, su... merecido* 'castigo que se impone a alguien por las faltas, los perjuicios que ha cometido o los daños que ha causado desde tiempo atrás'.

c) Los componentes no pueden sustituirse ni por un pronombre ni por otra unidad semántica con la que guarde relación de hiperonimia o sinonimia: *mala bestia* 'persona que además de torpe, ruda e irreflexiva, tiene malas intenciones', pero no \*mal animal de carga; o *lágrimas de cocodrilo* 'las que derrama una persona hipócritamente', pero no \*lágrimas de lagarto. Este rasgo también puede matizarse si tomamos como contraejemplos *bigote de aguamielero/bigote de pulquero (coloq)* 'el que es largo, caído y desordenado' o *carne de gallina/piel de gallina* 'reacción de la piel por un susto o por frío, por la que se encoge y resaltan los poros'.

d) La formación de las locuciones puede tener un comportamiento irregular en las reglas de la combinatoria. Por ejemplo, puede aceptar la repetición de uno de sus miembros: *el mero mero* (*Coloq*) 'el más importante, el principal'; o puede incluir un elemento que no funciona como palabra independiente en la lengua, como *fu* en *bato fu* (*Caló*) 'persona tonta y digna de poca confianza'.

e) Algunos autores (véase Zuluaga, 1975 y 1980 y García-Page, 2008) identifican patrones productivos que permiten analizar la locución. Nosotros seguimos a Penadés en el entendido de que la locución es una sola unidad, por lo que «carece de sentido deslindar partes con funciones, so pena de destruir la propia unidad» (2010: 78).

### 3. Criterios semánticos:

a) La locución tiene un significado propio, con un referente único.

b) Las locuciones son idiomáticas, es decir, su significado no es el resultado de la suma del significado de sus partes. La idiomaticidad se presenta como un *continuum* (idiomático-semiidiomático) y puede llegar a identificarse su significado traslaticio (de base metafórica o metonímica): *cara de palo* 'la que no muestra ninguna emoción'.

A partir del análisis de estas características, distintos autores han hecho hincapié en la dificultad o la imposibilidad de distinguir sistemáticamente entre compuesto sintagmático y locución. Quizá el mejor ejemplo de ello sea la conclusión de Corpas, quien propone que, a falta de criterios claros para tal delimitación, se analicen como compuestos únicamente las palabras que se han soldado gráfica y acentualmente; y como locuciones, las que no muestran unión gráfica (1996: 93).

## CORPUS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para el proyecto *Diccionario fraseológico del español de México*<sup>4</sup> se integró un corpus de 24 974 unidades pluriléxicas que aparecen como sublemas o como colocaciones en el *DEM*; la búsqueda se hizo a partir de la lectura de cada artículo lexicográfico de la edición impresa de 2010. Posteriormente se clasificó cada una como candidata a juego de palabras, colocación, locución o enunciado fraseológico. Dentro de las locuciones (5987), las más productivas fueron las verbales (2627), seguidas por las nominales (1790), pero la categorización de estas últimas resultó muy conflictiva por la dificultad que se tuvo para distinguir las de los compuestos sintagmáticos. Ello dio origen a esta investigación.

Con base en lo expuesto hasta ahora, podemos plantear las preguntas centrales de este artículo: ¿compuestos sintagmáticos y locuciones nominales son dos unidades distintas o una misma vista desde dos disciplinas diferentes, la morfología y la fraseología?, y ¿es posible establecer criterios que nos permitan distinguirlos para su descripción lexicológica y cómo debería ser su tratamiento lexicográfico?

Retomaremos el análisis de los rasgos formales, pero desde una perspectiva léxica, esto es, observando cómo se comportan dentro de la parcela de vocabulario a la que pertenecen: el vocabulario especializado con un alto grado de transparencia semántica (1); los nombres populares de flora y fauna (2); las denominaciones de referentes culturales, como los nombres de la comida tradicional (3); y algunas unidades acuñadas en las tradiciones populares (4):

(1)

*Bala rasa* ‘La común y corriente de forma cilíndrica y con munición’  
*Bala de salva* ‘La que no tiene munición, sino solamente una carga explosiva’  
*Bala expansiva* ‘La que tiene en la punta una incisión que la hace fragmentarse al penetrar en un cuerpo’  
*Bala perdida* ‘La que se dispara o hiere accidentalmente: «Lo mató una *bala perdida*»’

(2)

*Araña de mar* ‘Cangrejo de cuerpo comprimido y de largas y delgadas patas’  
*Amor de un día* ‘Cada una de las varias especies del género *Hibiscus*, de la familia de las malváceas; plantas herbáceas con hojas de bordes aserrados y de flores pequeñas de color amarillo a rojizo’  
*Caballito del diablo* ‘Libélula’  
*Uña de gato* ‘Cada una de las diversas plantas o arbustos de distintas familias que tienen espinas gruesas en forma de gancho’

(3)

*Chongos zamoranos* ‘Dulce hecho con leche cuajada, almíbar y canela, que se toma como postre’

<sup>4</sup> Agradezco a Carmen Teresa Fajardo Rojas su invaluable ayuda en la elaboración y revisión de las distintas fases de análisis de estos materiales, así como sus observaciones sobre el límite entre colocaciones, compuestos y locuciones nominales.



*Pan de muerto* ‘El que se prepara para el 2 de noviembre, día de muertos, como ofrenda; generalmente es hemisférico, con una bola de azúcar en su polo y cuatro adornos como huesos que parten de ella hacia abajo’

*Pico de gallo* ‘Salsa hecha a base de jitomate, cebolla y chile verde picados: «Había salsa verde, de chipotle y *pico de gallo* para acompañar los tacos»’

*Tortitas de Santa Clara* ‘Galletas cubiertas de jamoncillo de pepita, típicas de Puebla’

(4)

*Bato fu, bato fulastre, bato furriel* ‘(Caló) Persona tonta y digna de poca confianza’

*Comido de luna* ‘(Tab, Alti Oax) Tratándose de una persona, que tiene labio leporino’

*Boca de zaguán, boca de alcancía, boca de buzón o boca de garaje* ‘(Coloq) La que es grande’

*Ojo de gringa* ‘(Popular) Billeto de cincuenta pesos, cuando la tinta que se usaba en ellos era azul’

Hemos elegido estos grupos de ejemplos porque presentan algunas de las características recurrentes en la bibliografía sobre el tema para la distinción de ambas unidades: la fijación en plural o en diminutivo de algunos constituyentes, la presencia de elementos únicos y el *continuum* de transparencia a opacidad.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS

### Designaciones terminológicas

Comenzaremos la revisión de nuestros datos por el conjunto de unidades de un campo léxico especializado. Cabe señalar que entendemos como *vocabulario especializado* tanto el que forma parte de la comunicación en un ámbito científico o tecnológico (el propiamente terminológico, cuya presencia no necesariamente se justifica en un diccionario de lengua general) como el que, siendo parte de un ámbito científico, es también parte del patrimonio cultural de la mayoría de los hablantes (por ejemplo, el que sienta las bases del conocimiento científico en la educación básica y media), y el que forma parte de la comunicación de especialistas en un oficio, cuya integración a la vida cotidiana lo coloca en la frontera con la lengua general:

(5) *s. v. aceleración*

*Aceleración negativa* ‘(Fís) Disminución de la velocidad por unidad de tiempo; desaceleración’

*Aceleración positiva* ‘(Fís) Incremento de la velocidad por unidad de tiempo’

(6) *s. v. álcali*

*Álcali blanco* ‘(Geol) El de sodio, con un pH menor de 8.5; se encuentra en los suelos salinos y es relativamente fácil de eliminar’

*Álcali negro* ‘(Geol) El de sodio, con un pH superior a 8.5; forma suelos salinos que toman una coloración oscura por la influencia de los rayos del Sol’



(7) *s. v. vesícula*

*Vesícula biliar* ‘Bolsa membranosa situada en la parte inferior del hígado donde se almacena la bilis’

*Vesícula cerebral o vesícula cefálica* ‘(Anat) Cada una de las tres expansiones del tubo neuronal del embrión que habrán de constituir el cerebro anterior, posterior y medio’

*Vesícula seminal* ‘(Anat) Cada una de las dos pequeñas bolsas del semen situadas en la parte posteroinferior de la próstata; están a continuación de los conductos deferentes y se comunican con la uretra por los conductos eyaculadores’

(8) *s. v. barra*

*Barra fija* ‘(Dep) La que, colocada a cierta altura, sirve para realizar ciertos ejercicios gimnásticos’

*Barras asimétricas* ‘(Dep) Juego de dos piezas largas y cilíndricas, colocadas en forma paralela pero a diferentes alturas, sobre las cuales se realizan ciertos ejercicios gimnásticos’

*Barras paralelas* ‘(Dep) Juego de dos piezas largas y cilíndricas colocadas a la misma altura, sobre las cuales se realizan ciertos ejercicios gimnásticos’

(9) *s. v. traje*

*Traje sastrre* ‘Ropa para mujer consistente en falda y saco’

*Traje de baño* ‘Pieza o piezas con las que se cubre parte del cuerpo para meterse a nadar, tomar el sol, etc.’

*Traje de luces* ‘Indumentaria que usan los matadores de toros en la lidia, hecha de seda y bordada en oro, en plata y con lentejuelas’

*Traje de etiqueta* ‘Vestimenta que algunos hombres usan en ceremonias formales, como el frac, el jaquet y el smoking’

*Traje de noche* ‘Vestido que algunas mujeres usan en ceremonias formales que tienen lugar generalmente por la noche’

(10) *s. v. botella*

*Botella de Klein* ‘(Mat) Recipiente que se forma prolongando su cuello, curvándolo, haciendo que atravesase su pared y soldando su borde con una abertura de fondo; por lo que presenta una sola cara o superficie, sin interior ni exterior’

*Botella de Leyden* ‘(Elect) Condensador simple hecho con un recipiente de vidrio y una lámina delgada de metal en su superficie interior y exterior’

Los ejemplos (1) y (5) a (10) representan nuestra concepción amplia de los vocabularios especializados: sus definiciones tienen marca de distintas materias (física, geología, anatomía, matemáticas, deportes). En el caso de la moda y la vestimenta (*traje sastrre*, *traje de baño*, *traje de luces* y *traje de etiqueta*), ámbito ligado a la vida cotidiana y, por lo tanto, parte del patrimonio léxico de la comunidad, las definiciones no presentan marca de especialidad.

La formación de estas unidades responde a los esquemas  $(N + A)_N$  y  $(N + de + N)_N$ , cuya existencia es posible determinar porque entre los constituyentes se establece una relación de predicación y su orden responde al que encontramos en la sintaxis oracional: el núcleo aparece delante del determinante y funciona como hiperónimo del paradigma de formación de palabras.

El orden de los constituyentes es fijo:

<i>aceleración negativa</i>	*negativa aceleración
<i>bala expansiva</i>	*expansiva bala
<i>traje sastrre</i>	*sastrre traje
<i>vesícula seminal</i>	*seminal vesícula

Con excepción de la coexistencia de los nombres *vesícula cerebral* y *vesícula cefálica*, en el resto, los constituyentes o ítems léxicos también son fijos y no pueden sustituirse por un sinónimo, un antónimo ni un hiperónimo:

<i>barra fija</i>	*barra sujeta
<i>bala perdida</i>	*proyectil perdido
<i>traje de luces</i>	*vestidura de luces
<i>vesícula biliar</i>	*bolsa biliar

En *barras asimétricas* y *barras paralelas*, ejemplos de deportes, ambos constituyentes se fijaron en plural, posiblemente por el estrecho vínculo referencial de la denominación, esto es, el referente nombrado está formado por dos barras colocadas según indica el adjetivo.

La cohesión semántica y sintáctica impide que se pueda extraer alguno de los constituyentes para hacer referencia a él en el sintagma o mediante la interrogación:

<i>aceleración positiva</i>	*lo positivo de la aceleración
<i>bala rasa</i>	*lo raso de la bala
<i>botella de Klein</i>	*¿es de Klein la botella?

Semánticamente podemos afirmar que cada unidad enlistada tiene un significado propio y un referente único, y forma parte de un paradigma de creación léxica. La construcción terminológica suele emplear el recurso de adjuntar determinantes al núcleo para crear unidades cada vez más especializadas. A menor grado de especialidad dentro de este vocabulario, las unidades se hallan más en la frontera con el discurso libre, pero, como hemos ejemplificado, se diferencian de este por sus restricciones formales y por el hecho de que dentro de su ámbito de especialidad la cohesión semántica se fortalece para identificar con mayor precisión cognitiva (o conceptual) un referente preciso. El grado de especialización semántica permite establecer paradigmas de formación de palabras en torno de un mismo núcleo y establecer distintas relaciones entre sus miembros: oposiciones fundamentales para la conceptualización y organización de una materia (*ángulo recto/ángulo agudo/ángulo obtuso; vestido de novia/vestido de XV años/vestido de noche/vestido de coctel*). A mayor grado de especialidad, las unidades pluriléxicas se vuelven más largas, complejas sintácticamente y semánticamente opacas para el hablante no especialista; sin embargo, el significado sigue siendo el resultado de la suma del significado de las partes que lo integran. Debido a que nuestro corpus parte de las unidades definidas en un diccionario de lengua general, no encontramos sucesiones de este tipo, pero nos referimos a relaciones como *isómero* → *isómero de cadena* → *isómero de cadena lineal* → *isómero de cadena lineal no recta*.

El adjetivo establece distintas relaciones explicativas con el sustantivo: contenedor-contenido (*vesícula biliar* o *vesícula seminal*), la prominencia de un rasgo como el color blanco de la sal y oscuro del salitre (*álcali blanco* y *álcali negro*), la correlación espacial (*barras paralelas*), etcétera. Otro recurso común de la terminología es formar nuevas palabras a partir de antropónimos (*botella de Klein*).

Desde el punto de vista lexicográfico, la solución macroestructural para el diccionario de lengua general no presenta problema porque se reconoce claramente el núcleo sintáctico-semántico y se manifiesta una relación jerárquica entre el vocablo simple y los pluriléxicos: *aceleración negativa* y *aceleración positiva* se definen bajo la entrada *aceleración*; *álcali blanco* y *álcali negro*, bajo *álcali*; *traje sastrero*, *traje de baño*, *traje de luces*, *traje de etiqueta* y *traje de noche*, bajo *traje*. Los diccionarios de lengua pueden presentar artículos enciclopédicos cuando el tema es muy importante para sus usuarios. Por ejemplo, bajo la entrada *verbo*, el *DEM* define 11 categorías propias del conocimiento gramatical (*verbo regular*, *verbo irregular*, *verbo defectivo*, etc.), y el *DLE*, 41 (*verbo activo*, *verbo auxiliar*, *verbo de apoyo*, etc.).

## Denominaciones populares de flora y fauna

Las denominaciones populares de flora y fauna presentan gran complejidad para el trabajo lexicográfico porque pueden tratarse de unidades homónimas construidas sobre la base de un mismo esquema metafórico o metonímico, y en muchas ocasiones, la documentación de la que se dispone no registra los nombres científicos, por lo que no podemos estar seguros de que se trate del mismo referente. Puede ocurrir también que la taxonomía haya evolucionado, y que el lexicógrafo no tenga la certeza de estar definiendo un elemento, una clase, una familia, etc. Para superar esa traba, se debe hacer una documentación exhaustiva en distintos tipos de fuentes.

Ahora bien, para el tema que nos ocupa es relevante precisamente el que haya ciertas propiedades que resulten prominentes para el hablante y la comunidad al nombrar estos elementos de su cultura. Revisemos los ejemplos de (2) —*araña de mar*, *amor de un día*, *caballito del diablo* y *uña de gato*— y los de (11) a (13) para analizar algunas de sus características. Podemos advertir que la formación de estas unidades responde a los esquemas productivos de la composición: entre los constituyentes se establece una relación de predicación, el orden de los elementos responde al que encontramos en la sintaxis oracional, el núcleo aparece en primer lugar, y el determinante agrega una característica del núcleo.<sup>5</sup>

- (11) *Abeja carpintera* ‘Abeja grande del tamaño del abejorro, de color negro tornasolado, que fabrica su panal en los árboles’  
*Ardilla voladora* ‘Cualquiera de las pertenecientes a las varias especies que se distinguen por tener unas membranas que se extienden de las extremidades anteriores a las posteriores, a lo largo de los flancos del cuerpo. En México abunda en la Sierra Madre Occidental y en la Oriental’

<sup>5</sup> A partir de ahora no presentaremos las pruebas formales de cohesión, porque consideramos que han quedado establecidas con suficiente claridad en los apartados precedentes.

*Ratón campestre de cola bicolor* 'Roedor que pertenece al género *Reithrodontomys* y a varias especies. Mide 16 cm de largo, la mitad de los cuales corresponden a la cola. Su pelaje es de color café con ciertos matices rojizos, un poco más oscuro en el lomo, y blanco sucio por debajo y en la cola. Habita en casi todo el territorio mexicano'

*Atanasia amarga* '(*Coleosanthus squarrosus*) Planta semileñosa de tallo vellos y rojizo, de hojas pecioladas, ovado-lanceoladas y flores amarillas en cabezuelas colgantes; mide hasta 2 m de altura. Su sabor es amargo y produce salivación, estimula los movimientos estomacales y aumenta el jugo gástrico. Se utiliza como antiséptico, pues disminuye o evita las fermentaciones pútridas en el estómago'

*Clavo de olor* '(*Choysia ternata*) Planta rutácea, que crece como arbusto; da flores blancas y es muy olorosa'

*Gusano de luz* 'Luciérnaga o cocuyo'

En los tres primeros ejemplos de este listado, el constituyente que precede la unidad funciona como núcleo e hiperónimo (*ardilla*, *abeja* y *ratón*). No tenemos un paradigma de oposición entre estos animales y plantas con otros cuyo nombre se forme en una estructura similar, pero las denominaciones siguen siendo del mismo tipo que tratamos en el conjunto léxico anterior (especializado). Resulta pues esperable que estas unidades se lematizen bajo el vocablo simple que funciona como núcleo.

En cuanto a la relación entre el núcleo y sus determinantes, observamos que la relevancia se pone en una cualidad de percepción sensorial: del gusto (*atanasia amarga*), el olfato (*clavo de olor*), la vista (*gusano de luz*); por una relación de causa efecto secundaria (la *ardilla voladora* tiene una membrana que funciona como ala y le permite volar; y la *abeja carpintera* trabaja en la madera para construir su panal), etcétera.

En ocasiones, no necesariamente encontramos un núcleo que funcione como hiperónimo del paradigma, pero podemos establecer algunas explicaciones a partir del conocimiento popular; por ejemplo, en *gusano de luz*, si bien sabemos que la luciérnaga no es un gusano sino un insecto, también sabemos que la hembra tiene ese aspecto.

- (12) *Caballito de mar* 'Pez teleósteo del género *Hippocampus* y de diversas especies, que nada en posición vertical y cuyo perfil es parecido al de este equino; su cuerpo está cubierto por una coraza de anillos y comprimido lateralmente; su cola es también comprimida, prensil y más larga que el cuerpo. Vive en los mares cálidos y templados'
- Ala de perico* '(*Amaranthus tricolor*) Planta herbácea de hojas moradas, natural de Jalisco'
- Oreja de burro* '(*Echeveria gibbiflora*) Planta de la familia de las crasuláceas, de aproximadamente 1 m de altura, de tallos carnosos, hojas muy gruesas dispuestas en roseta, anchamente obovadas, de unos 30 cm de largo, y flores anaranjadas en panículas sobre un eje largo. Se encuentra en lugares sombreados y húmedos'
- Oreja de ratón* 'Cada una de las diversas plantas de distintas familias, como la *Dichondra argentea*, planta herbácea y rastrera de la familia de las convolvuláceas, de hojas pequeñas, arrionadas, sedosas y plateadas, y flores verde amarillentas'
- Oreja de liebre* '(*Asclepias glaberrima*) Planta herbácea de la familia de las asclepiadáceas, con jugo lechoso, hojas opuestas y flores blanquecinas en umbela; yerba del chicle'

*Oreja de puerco* ‘(*Auricularia delicata*) Planta criptógama de la familia de las agaricáceas; es un hongo comestible con receptáculo en forma de concha, de color café claro, con la superficie aterciopelada’

Los ejemplos de (12) junto con *uña de gato* en (2) se construyen mediante la comparación de la forma de la planta o el animal con la forma de otro referente conocido. Resultan muy productivos para estas construcciones los nombres somáticos, por lo que es común encontrar en la denominación popular de la flora nombres de animales o de partes de su cuerpo (*ala de, oreja de, uña de*).

- (13) *Amor de un día* ‘Cada una de las varias especies del género *Hibiscus*, de la familia de las malváceas; plantas herbáceas con hojas de bordes aserrados y de flores pequeñas de color amarillo a rojizo’  
*Amor seco, amor seco llorón, amor seco curvado* ‘Cada una de varias plantas de la familia de las gramíneas; pastos silvestres’  
*Gallo de la tierra* ‘(Tab) Guajolote’

Más difícil resulta establecer la relación entre la forma de los ejemplos de (13) y su significado, pero podemos encontrar modelos que nos ayuden a entender la relación entre los dominios que se ligan en su formación (v. Zacarías, 2009). El núcleo puede reflejar un proceso metafórico o metonímico.

Ahora bien, si miramos este vocabulario en conjunto, podemos observar que este grupo de unidades presenta mayor diversidad que el anterior, y que su comportamiento sintáctico y semántico es menos homogéneo. La lematización de algunas de estas unidades (*amor de un día, amor seco, amor seco llorón y amor seco curvado*) en un diccionario impreso resulta problemática si se pretende establecer un criterio semántico y no únicamente alfabético para su tratamiento.

### Denominaciones de objetos culturales: los platillos típicos

En este apartado ejemplificaremos la formación de unidades arraigadas en la cultura regional cuyos referentes se asocian con la identidad de esta. Revisaremos específicamente algunos ejemplos de nombres de platillos típicos, como los presentados en (3) y que repetimos como (14) para facilitar la exposición:

- (14) *Chongos zamoranos* ‘Dulce hecho con leche cuajada, almíbar y canela, que se toma como postre’  
*Pan de muerto* ‘El que se prepara para el 2 de noviembre, día de muertos, como ofrenda; generalmente es hemisférico, con una bola de azúcar en su polo y cuatro adornos como huesos que parten de ella hacia abajo’  
*Pico de gallo* ‘Salsa hecha a base de jitomate, cebolla y chile verde picados: «Había salsa verde, de chipotle y *pico de gallo* para acompañar los tacos»’  
*Tortitas de Santa Clara* ‘Galletas cubiertas de jamoncillo de pepita, típicas de Puebla’
- (15) *Enchiladas potosinas* ‘Las que llevan el chile integrado a la masa de las tortillas’

*Mole de olla* ‘Platillo que se prepara con carne, generalmente retazo con hueso, elotes, verduras, chile y otros condimentos y especias. Se sirve en el caldo en el que se cuecen todos estos ingredientes: «Un buen *mole de olla* te dejará como nuevo»’

*Taco placero* ‘El que se come en cuanto se hace y es generalmente más grande o contiene más relleno que el normal’

- (16) *Frijoles de la olla* ‘Los que se sirven con el caldo en que se cocieron’  
*Frijoles parados* ‘(Popular) Los de la olla’  
*Frijoles charros* ‘Los de la olla, cocidos con jitomate, cebolla y chorizo’  
*Frijoles maneados* ‘En Sonora, los refritos con queso y chile colorado’  
*Frijoles puercos* ‘Los que se fríen y preparan con algunos derivados del cerdo, como tocino, chorizo y chicharrón’

Queremos resaltar que en nuestro diccionario fuente, las denominaciones de platillos pueden aparecer como colocaciones (17) o se mencionan o evocan dentro de la definición, pero el nombre no se da o se presenta entre paréntesis, como en (18), en donde el usuario, tras leer los ingredientes, debe entender que hay un *pipián rojo* y un *pipián verde*, o en *enchilada*, en donde las denominaciones se presentan entre paréntesis. *Enchiladas rojas* y *enchiladas de mole* se presentan bajo la definición más general de *enchilada*, mientras que *enchiladas potosinas* sí se definen de manera independiente. Creemos que esta información no debe entenderse como el resultado de un análisis que niega el valor denominativo de estas unidades, sino como una licencia de redacción debida a que las definiciones enciclopédicas y culturales —centradas en la descripción del referente y su contexto histórico o cultural— brindaron cierta libertad de estilo al lexicógrafo. Desde luego, no podemos descartar que, tras el análisis lexicológico, el equipo lexicográfico haya decidido que se trata de discurso libre (sintaxis regular y significado transparente) o de una colocación.

- (17) *Mole* ‘s. m. Salsa de chile que puede llevar tomates verdes, especias y condimentos variados, generalmente ajonjolí, y en algunas de sus variedades también chocolate o cacahuates; pasta que con ella se prepara: *mole poblano*, *mole verde*’<sup>6</sup>  
*Empanada* ‘s. f. Masa de pan rellena de diversos guisos, cocida al horno o frita, generalmente en forma de media luna: *empanadas de atún*, *empanadas de carne*, *empanadas de manzana*’  
*Salsa* ‘s. f. Mezcla de sustancias comestibles que se prepara para condimentar ciertos platillos: *salsa de chile pasilla*, *salsa mexicana*, *salsa blanca*, *salsa verde*, *salsa picante*’
- (18) *Pipián* ‘s. m. (También *pepián*) Salsa hecha con semillas de calabaza, tostadas y molidas, chile ancho, pasilla, u otros chiles rojos según la región (*cuando es roja*), o chile verde (*cuando es verde*), ajonjolí y otras especias; se cocina con carne o acompaña papas, huevos u otros alimentos’  
*Enchilada* ‘s. f. Platillo que consiste de una o más tortillas que se doblan por la mitad para envolver un relleno de pollo, papa, etc., y se sirve bañado en

<sup>6</sup> El subrayado en los ejemplos es nuestro y permite resaltar la información a la que hacemos referencia en el cuerpo del texto.

salsa de chile, como la salsa verde (*enchiladas verdes*), la salsa roja (*enchiladas rojas*) o mole (*enchiladas de mole*): «Yo una vez quise poner un anafre pa vender mis *enchiladas*»

El comportamiento de estas unidades resultó particularmente revelador para nuestro análisis, porque resulta similar a las voces especializadas. Los ejemplos de (15) y (16) son unidades de denominación con alto valor referencial, con un núcleo claramente identificable que sirve como hiperónimo (*enchiladas*, *mole*, *taco* y *frijoles*) y bajo el cual estas formas complejas se pueden agrupar en el artículo lexicográfico. En (16) ejemplificamos además los cohipónimos de platillos preparados con frijol.

Los ejemplos de (14) presentan una mayor diversidad de relaciones semánticas, aunque en *pan de muerto* y *tortita de Santa Clara* el núcleo es también el hiperónimo. Consideramos pertinente destacar que en el caso de *tortitas de Santa Clara*, el núcleo se encuentra lexicalizado en diminutivo, pero ello solo refleja que se trata de una pequeña *torta* ‘Masa de harina, con otros ingredientes, de forma redonda, que se cuece a fuego lento’ (*DLE*); sin embargo, cuando pensamos únicamente en el dulce típico, encontraremos que el nombre lexicalizado opaca el rasgo ‘pequeño’, puesto que hay «*tortitas de Santa Clara grandes*» y «*tortitas de Santa Clara chicas*» (nótese que el adjetivo determina a toda la unidad, y que el plural se coloca en el núcleo). Más opacas resultan las construcciones *chongos zamoranos* y *pico de gallo*. En la primera sí es posible establecer la relación entre el núcleo y el determinante: origen (dulce de Zamora de Hidalgo, Michoacán). La segunda es la unidad más opaca de este conjunto de datos; quizá por su importancia cultural se ha tratado de esclarecer el origen, pero hasta ahora solo hemos podido encontrar etimologías populares, es decir, explicaciones que los hablantes crean a partir de su experiencia con el referente o con el nombre, pero no con la documentación ni con la reconstrucción histórica y lingüística de la palabra. Así, en páginas como *Yahoo respuestas* o en blogs de comida mexicana se pueden encontrar interpretaciones del tipo «los cubos pequeños en los que se pican los ingredientes son similares a la comida de los gallos», «los cubos pequeños tienen la apariencia de la comida que picó un gallo», o «la salsa pica [es picante] como pica el gallo».

### Otras denominaciones de objetos culturales

Finalmente presentaremos un conjunto de ejemplos que también nombran objetos o experiencias culturales, pero que, a diferencia del grupo anterior, no se relacionan con los alimentos, por lo que decidimos separarlo. En este apartado registramos unidades que pertenecen, sobre todo, a las tradiciones orales del español o cuya definición en el *DEM* contiene una marca de restricción de uso.

- (19) *El (este, un, etc.) estira y afloja, el (este, un, etc.) estire y afloje* ‘(Coloq) Estado en el que dos o más personas con intereses opuestos van presionando o cediendo en sus condiciones para llegar a un acuerdo: «Estuvieron toda la tarde en *el estire y afloje* de la venta de la casa»’  
*El extranjero* ‘Cualquier país que no es el propio: *viajar por el extranjero, mercancías procedentes del extranjero*’



- El otro lado* '(Coloq) Estados Unidos: «Viven en *el otro lado*»  
*La buena* '(Coloq) La que vale, la decisiva, la definitiva: «No hay más chances, aquí te la tienes que jugar, ésta es *la buena*»  
*La del estribo* '(Coloq) La última copa de licor que se toma antes de salir de un lugar: «¿Nos echamos *la del estribo*?»  
*La línea* '(Coloq) La frontera, en especial la que divide a México de Estados Unidos: cruzar *la línea*  
*Las afueras* 'Suburbios o alrededores de una ciudad o pueblo lejos del centro: «Vive en *las afueras*», *a las afueras, desde las afueras*  
*Un bueno para nada* 'Un tonto, incapaz de hacer algo provechoso  
*Un mundo, medio mundo* 'Una gran cantidad: *un mundo de gente, un mundo de dificultades*, «Asistió *medio mundo* a la fiesta»  
*Un tal, una tal* 'Seguido por el nombre de una persona, expresa poco conocimiento de ella o saber de ella solamente de oídas: «*Un tal* Pedro Páramo», «*Una tal* Güera Rodríguez»  
*Una (buena) lana* 'Mucho dinero: «Les salió en *una lana* arreglar el coche», «Yo que tú les cobraba *una buena lana* por hacerlo»  
*Una especie de* 'Algo como, parecido o semejante a: «Lo que vi era *una especie de* platillo volador», «Fabricaban *una especie de* árboles de la vida»  
*Una suerte de* 'Una especie de: *una suerte de camión pero en chico*

En los ejemplos de (19) agrupamos unidades formadas por constituyentes distintos a los encontrados en los esquemas anteriores. En principio destacaremos que un artículo antecede la construcción. A continuación, que algunas de estas combinaciones bien podrían pertenecer al discurso libre (*la línea, el extranjero, el otro lado, una lana*, etc.) pero se han fijado como denominaciones de una realidad específica, por lo que entendemos que se hallan lexicalizadas. Encontramos además un adverbio pluralizado y sustantivado (*las afueras*). *El estira y afloja* presenta una casilla vacía para el determinante (*el, este, un, etc.*) y variación en la forma de los verbos sustantivados (*estira/estire, afloja/afloje*).

En todos los casos en que puede establecerse concordancia de género entre artículo y sustantivo, se hace: la unidad puede resultar invariable, pues al cambiarse el género se pierde el significado lexicalizado y se pasa al ámbito del discurso libre (*el extranjero* pero no \**la extranjera*); en otros casos la concordancia solo permite un género porque el sustantivo es invariable (*la línea*), y en otros se puede actualizar el género a la necesidad discursiva (*la buena/el bueno; un bueno para nada/una buena para nada; un tal y una tal*).

Semánticamente observamos que, a diferencia de las unidades anteriores, estas no responden a la necesidad de dar un nombre a algo que no lo tenía, sino a una necesidad de variación estilística que refleja un mayor arraigo cultural. Incluso, las definiciones presentan una especie de equivalente no marcado; por ejemplo, *el otro lado* 'Estados Unidos (de América)', *la línea* 'la frontera'.

- (20) *Boca de silbido, boca de chiflido o boca de quiupi* '(Coloq) La que es chica'  
*Edad de la punzada*  
*s. v. edad* *Edad de la punzada* 'Etapa de la pubertad y adolescencia en la que se acentúan los problemas emocionales y de comportamiento'  
*s. v. punzada* *Edad de la punzada* 'Periodo de la adolescencia en que el deseo de independencia y la necesidad de afirmarse uno mismo como persona lo hace presumido, arrogante, quisquilloso y enojón'



- La crema (y nata) de*  
*s. v. crema* *La crema (y nata) de* ‘Lo mejor y lo más selecto de un conjunto, principalmente el de personas consideradas como lo más distinguido de un grupo social: «A la reunión acudió *la crema y nata* de la sociedad», *la crema* de los intelectuales’  
*s. v. nata* *La pura nata o la crema y nata* ‘(Coloq) Lo más selecto: «Asistió *la crema y nata* de la intelectualidad»’  
 (21) *(Viejo) rabo verde* ‘(Coloq) Hombre viejo que tiene la costumbre de pretender a las jóvenes con fines amorosos’  
*Ser alguien una mosca muerta* ‘Aparentar desvalidez, ingenuidad o inocencia: «¡Dios nos libre de esas viejas *moscas muertas!*!»’  
*Ser pata de perro* ‘(Coloq) Gustarle a alguien mucho salir de viaje o estar fuera de su casa’

Las unidades de (20) y (21) plantean un problema de índole lexicográfica: la delimitación y el sitio donde se presenta la información. Los ejemplos de (20) muestran que una misma unidad puede aparecer en más de una entrada y que la delimitación de los constituyentes llega a resultar muy problemática. Por ejemplo, nos preguntamos si la unidad es *edad de la punzada* o *la edad de la punzada*. En los corpus consultados no hemos podido encontrar ejemplos suficientes para argumentar si el artículo es parte del discurso libre en el que se inserta esta unidad y si su presencia es necesaria porque así lo marcan las reglas de combinatoria sintáctica libre del español.<sup>7</sup>

En *la crema y nata* hallamos un caso más interesante: la unidad no solo se registra bajo dos entradas (*crema* y *nata*), sino que se delimita de forma distinta (*la crema (y nata) de*, *la pura nata* o *la crema y nata*), y también hay variación en la marca de uso que se emplea en la definición.

En (21) volvemos sobre el problema de delimitación de la unidad. Retomamos los ejemplos de *mosca muerta* y *pata de perro*, el primero porque ha dado pie a una larga discusión bibliográfica para determinar si es un compuesto sintagmático o una locución nominal. Lo interesante es que esta es la primera vez que lo encontramos como locución verbal. Menos canónico resulta el segundo ejemplo, pero cuando se presenta, se describe en la bibliografía siempre como unidad nominal. Para determinar la extensión debemos buscar más datos de uso que nos permitan saber si hay combinatoria con otros verbos, en cuyo caso se trataría de una unidad nominal que forma colocación con determinados verbos.

Es necesario enfatizar que la decisión de organizar estas unidades dentro del diccionario es también compleja debido a la idiomaticidad, esto es, su significado no se forma por la suma de los significados de sus partes. Entonces, ¿bajo qué orden la información puede resultar más fácilmente recuperable para el usuario?

Si retomamos los ejemplos *bato fu*, *bato fulastre* o *bato furriel*, presentados en (4), podemos reiterar que tenemos unidades que presentan una anomalía léxica. Las variacio-

<sup>7</sup> En el *CEMC* solo hay una concordancia: «Las chicas estaban entrando en la ‘edad de la punzada’» [Esperanza Brito de Martí, 1973. *Se venden hijas en buen estado*]; y en el *CORPES XXI* —con búsqueda restringida a México— también encontramos únicamente una concordancia: «Está en la edad más conflictiva, en la edad de la punzada, como dicen por ahí» [Juan Antonio Rosado, 2008. *El cerco*]. Ni en el *CREA* (también con restricción México), ni en el *CSCM* (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015) hallamos ejemplos de uso. Podemos observar que Esperanza Brito delimita mediante comillas simples la expresión sin artículo, pero con solo dos concordancias no podemos contribuir a la discusión sobre el vocablo lema.

nes, acuñadas todas en la germanía o en el caló, tampoco se usan fuera de esta variedad discursiva y resulta complicado determinar su origen y la relación formal entre ellas. Lara (1992: 584, nota 27) explica que:

Trejo 1959 considera *fu* una variante de *ful*, a su vez apócope de *furrís*, y da para *furrís* un origen latino *fur* ‘ladrón’; para Wagner 1919, *ful* puede ser gitano (...), mientras que *furrís* ‘tramposo, embrullón’ puede venir del aragonés; independientemente de cuál sea su origen, la libre variación de estas tres formas en el discurso caló hace pensar que se trata de la misma voz, modificada juguetonamente.

*Boca de zaguán, boca de alcancía, boca de buzón o boca de garaje* muestra variación en los elementos de la comparación: la boca y el objeto de gran tamaño. Esta posibilidad de seleccionar el elemento de comparación nos acerca a los límites del discurso libre y del juego de palabras. Nuestra propuesta es que se trata de locuciones, unidades lexicalizadas de origen festivo: disfemismos de denominaciones de rasgos físicos.

Particularmente relevante nos parece la formación de *comido de luna*, unidad que lexicaliza el conocimiento de la medicina tradicional mexicana —cuya simbología podría compartirse con otras muchas civilizaciones—, por lo que resulta de gran valor cultural, como se explica en la *Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana* bajo la entrada *luna* (UNAM, 2009):

Único satélite natural de la Tierra, la Luna tiene una importancia enorme en las concepciones indígenas, puesto que su periodo sinódico refleja la temática de muerte y resurrección. De esta manera, el discurso médico popular le asigna el papel dual de agente pernicioso y de astro curativo. (...) El satélite incrementa su esencia negativa cuando se eclipsa, puesto que entonces desprende efluvios nefastos que afectan de manera singular a las mujeres grávidas, quienes corren el peligro de parir hijos deformes; dado que los rayos lunares intervienen en el desarrollo embrionario, al ser interceptados resulta defectuoso el proceso formativo. En la terminología vernácula, la criatura queda «comida por la Luna», afección manifiesta ya sea por el labio hendido, llamado también leporino (aspecto similar al del conejo selenita), manchas rojizas en la piel o piernas torcidas.

En *ojo de gringa* se registra otra denominación festiva que basa su comparación entre el estereotipo del color de ojos de las mujeres estadounidenses (o extranjeras) y la tinta con que se imprimían los billetes. Al dejar de usarse esta moneda, la unidad léxica perdió vitalidad de uso.

## DISCUSIÓN DE LOS DATOS

Los datos analizados nos permiten observar que todas las unidades seleccionadas cumplen con los distintos criterios formales presentados en «Antecedentes» —aunque no con todos ni en cada uno de ellos de manera categórica—, por lo que sostenemos que el análisis atomizado de sus propiedades no resuelve los problemas de clasificación.

En cuanto a la forma, todos los ejemplos muestran un orden fijo de constituyentes, y también un inventario fijo —excepto en (4) (19), (20) y (21)—. Los elementos no pueden sustituirse por otros ítems léxicos con los que guardan relación semántica de hipero-

nimia o sinonimia —excepto en (4), (19) y (20)—. Semánticamente, todas las unidades tienen significado propio y valor referencial, pero diferentes grados de transparencia y opacidad o idiomatidad.

Los ejemplos de dos ámbitos léxicos estudiados, las designaciones terminológicas y las denominaciones de platillos típicos, mostraron bastante regularidad en su formación: en ellos es posible reconocer una estructura combinatoria en la que al núcleo sintáctico-semántico se agrega un determinante que tiene la función de especificar o explicar su significado.

Las denominaciones populares de flora y fauna resultaron menos regulares y mostraron que los análisis pueden variar entre transparencia/opacidad o motivación/opacidad, según se tome en cuenta la prominencia de ciertos rasgos semánticos y de los esquemas metafóricos y metonímicos que sirven para su construcción. No obstante, su parecido con los dos grupos anteriores nos conduce a proponer que se traten también como elementos del vocabulario especializado. Esta idea se refuerza si se piensa que son nombres que permiten establecer una organización conceptual de un ámbito del conocimiento científico. Las definiciones de estas voces requieren de información enciclopédica; al mismo tiempo, por tratarse de nombres anclados en la cultura, su registro en diccionarios de lengua general no necesita marca de materia puesto que son parte del patrimonio léxico de la comunidad de habla. Pero no son discurso libre.

Por otra parte, las denominaciones populares de flora y fauna mostraron una enorme riqueza creativa al construir nombres a partir de la comparación con un referente conocido de otro ámbito. Las más productivas son las comparaciones zoomórficas y las formaciones somáticas. El grado de transparencia u opacidad puede variar considerablemente entre unas y otras, por lo que identificar un núcleo presenta distintos grados de complejidad.

Los ejemplos del último grupo analizado (*la del estribo, boca de silbido, pata de perro*, etc.) fueron los que más se distinguieron del resto. Si bien en los cuatro grupos podemos encontrar unidades con diferentes marcas de uso, en este fue precisamente el uso el que sirvió para su identificación, y es relevante para la discusión porque nos permitió observar una función distinta de la denominación: la creación de un nombre que permite poner en relieve características de significación arraigadas en la tradición cultural de una comunidad lingüística y en sus significados estereotípicos; y se forma con los recursos de la tradición oral.

Es importante aclarar que no afirmamos que las unidades con marca de restricción de uso sean sinónimos marcados de un nombre no marcado —como tampoco consideramos sinónimos los nombres populares de flora y fauna con los nombres científicos—. Estamos proponiendo que estas denominaciones son la respuesta a una necesidad expresiva; por ejemplo, a una motivación semántica o pragmática como el eufemismo o el disfemismo, o incluso a una necesidad cultural, como la que refleja la importancia que tiene la frontera entre Estados Unidos de América y México para los mexicanos (*la línea, el otro lado*). A partir de esta práctica denominativa se lexicalizan palabras que reflejan rasgos estereotípicos o fuertemente afianzados en la cultura (como en *comido de luna*), por lo que su aprendizaje requiere de un mayor conocimiento pragmático y cultural de la variedad lingüística en la que se acuñaron.

Es importante recalcar que el último grupo de ejemplos descritos formalmente posee características distintas a los otros tres; por ejemplo, entre sus constituyentes encontra-

mos artículos que preceden a la unidad, y adverbios y adjetivos que modifican a un núcleo ausente. También encontramos lexicalizaciones de diminutivos y hallamos plurales, así como voces que tienen la forma de una palabra monoléxica pero que, fuera de estas unidades, no son parte del inventario léxico de la lengua de estudio (por ejemplo, *fu*).

Los ejemplos que documentamos en este cuarto grupo son principalmente productivos para la formación de denominaciones lúdicas de rasgos físicos. También registramos mayor variación en su tratamiento lexicográfico, desde la delimitación de las unidades hasta su relación con el discurso libre (por ejemplo, *mosquita muerta* y *ser una mosquita muerta*, que cambia incluso la categoría gramatical de la locución).

A partir de estas observaciones podemos trazar una línea de división entre los tres primeros grupos y el último. Sin embargo, queremos hacer énfasis en que los criterios formales de análisis se comparten en compuestos sintagmáticos y locuciones nominales; al menos los criterios de pluriverbalidad, fijación y cohesión, por lo que no nos han servido como pautas para su distinción. En cambio, hemos identificado, a partir de los materiales revisados en nuestro corpus, que existen al menos dos procesos de significación, dos necesidades de nombrar el mundo. El primero implica la acción fundamental de toda lengua: dar nombre a un referente que no lo tiene; el segundo, la necesidad de crear un nombre con mayor riqueza estilística que otro que puede ya existir en un registro no marcado. En esta última se entremezclan motivaciones lúdicas, el tabú, el eufemismo y el disfemismo. A partir de esta distinción hemos considerado que sí es posible distinguir entre compuestos sintagmáticos y locuciones nominales.

Podemos dejar finalmente de emplear denominaciones «neutras» como *unidad* e *ítem* y podemos comenzar a distinguir entre *compuestos sintagmáticos* y *locuciones*. Los tres primeros ámbitos analizados pertenecen a la composición sintagmática; el cuarto, a las locuciones.

Una vez hecha esta distinción, queremos apuntar que no nos detuvimos en el análisis de la formación de plurales en los compuestos sintagmáticos, porque nuestra documentación en distintos corpus del español nos mostró variación prácticamente para todas las unidades; esto es, encontramos que, para la misma forma, los hablantes crean el plural tanto con la marca en un solo constituyente como duplicándola en ambos.

## CONCLUSIÓN

En este artículo nos acercamos a la noción *palabra* desde su cara semántica, entendiéndola como unidad de denominación cuyo estudio corresponde a la lexicología y analizamos su abstracción como vocablo a partir de su tratamiento lexicográfico. Describimos las características de *compuestos sintagmáticos* y *locuciones nominales*, unidades que por su forma pluriléxica se colocan en la periferia del estudio de la palabra, pero cuyo estatus de sustantivos ejemplifica mejor que cualquier otra categoría la función central de las lenguas: la *denominación*.

Observamos que todas las unidades estudiadas mantienen un inventario y un orden fijo —que puede seguir la combinatoria regular en la lengua o presentar excepciones— y que se comportan como una sola unidad semántica. Nos preguntamos entonces si compuestos sintagmáticos y locuciones nominales son dos unidades distintas o una misma mirada desde disciplinas lingüísticas diferentes.

Para responder esta pregunta partimos del reconocimiento de los rasgos que los estudios morfológicos, sintácticos y fraseológicos han proporcionado al conocimiento de ambas unidades, pero hemos intentado abonar a la discusión desde una propuesta lexicológica. Esto es, hemos evitado poner bajo escrutinio cada una de las propiedades formales de compuestos sintagmáticos y locuciones nominales y hemos elegido observarlas dentro del conjunto léxico al que pertenecen, a la luz de la tradición discursiva de la que forman parte. Seleccionamos para ello unidades de dos tradiciones claramente diferenciadas: las terminologías y las tradiciones orales populares. Sumamos a nuestra revisión dos grupos léxicos que no sabíamos cómo se comportarían y que forman parte de los vocabularios del conocimiento especializado, pero de origen popular.

A partir de la revisión de nuestros datos, proponemos que sí es posible diferenciar entre compuestos sintagmáticos y locuciones nominales:

1. Si tomamos en cuenta los procesos de significación de los que dan cuenta. Las designaciones dentro del discurso terminológico (matemáticas, química, física, geología, etc.) y las denominaciones y designaciones en el discurso especializado tradicional (oficios, nombres populares de flora y fauna, nombres de platillos típicos) dan origen a compuestos sintagmáticos con distinto grado de especialización semántica. Las locuciones nominales respondieron a una necesidad expresiva, denominaciones con valores lúdicos, eufemísticos o disfemísticos.

2. Si consideramos su pertenencia a paradigmas de formación de palabras y series léxicas. Los compuestos sintagmáticos terminológicos que estudiamos (designaciones científicas y tecnológicas, denominaciones populares de flora y fauna y denominaciones de objetos culturales como los platillos típicos) permiten identificar un núcleo semántico y sintáctico que los ubica dentro de una red conceptual propia de un ámbito del conocimiento especializado. El núcleo funciona como hiperónimo de su paradigma de formación de palabras.

Las locuciones, denominaciones de distintos referentes culturales, aparecieron como elementos léxicos únicos, es decir, no formaron paradigmas. Cuando se integran en grupos, forman series de relación (García-Page, 2008: 220) en donde uno de sus componentes activa su significado pleno para generar, por ejemplo, relaciones de antonimia (*mala/buena leche*).

Podemos agregar que la formación de compuestos sintagmáticos es un recurso productivo para la neología terminológica y que, a mayor grado de especialización, el vocabulario científico es parte del patrimonio compartido por la lengua culta hispánica, mientras que, a menor especialización, mayor será su arraigo en la cultura local. Las locuciones nominales tienen una alta carga cultural y arraigo dialectal, resultaría esperable que sean características de la oralidad del español de México y no se compartan con otras variedades hispánicas. Para comprobarlo, habrá que hacer un estudio sobre las locuciones nominales en distintas variedades dialectales.

Dado que aseguramos que tanto los compuestos sintagmáticos como las locuciones son unidades del léxico que, aunque superan la palabra gráfica, deben tratarse como el resto de las *palabras* de la lengua, trataremos de responder la segunda pregunta planteada en este artículo: ¿es posible establecer criterios que nos permitan distinguirlos para su descripción lexicológica?, y ¿cómo debería ser su tratamiento lexicográfico?

Una vez que hemos dicho que es posible diferenciar dos tipos de compuestos sintagmáticos (uno designativo, otro denominativo) y las locuciones nominales (denominativas) queremos recapitular la propuesta lexicográfica que hemos hecho tras el estudio de cada uno de los cuatro grupos léxicos.

1. Mostramos que los compuestos sintagmáticos terminológicos de núcleo transparente no presentan problema para su incorporación en la macro y la microestructura del diccionario de lengua general y su tradición de lematizar bajo una entrada simple. Esta organización puede ayudar al lector a recuperar la información y a construir un esquema conceptual sobre determinado ámbito del conocimiento, por ejemplo, el registro y definición de *ángulo agudo*, *ángulo recto*, *ángulo obtuso* y *ángulo llano* bajo la entrada *ángulo*.

2. Señalamos que los compuestos sintagmáticos de baja especialización pueden ser transparentes y mostrar un núcleo claro, en cuyo caso se seguiría la misma decisión que en (1): *traje sastrero*, *traje de baño*, *traje de luces*, *traje de etiqueta* y *traje de noche* bajo *traje*. Mientras que los compuestos opacos (*amor de un día* o *pico de gallo*) convendría incluirlos en la macroestructura, lematizándolos alfabéticamente.

El tratamiento de las locuciones conlleva varias dificultades para su incorporación y tratamiento tanto en la macro como en la microestructura y en su lematización; este problema es compartido por distintas obras lexicográficas, e incluso se aprecia dentro de un mismo diccionario (Palacios y Franco, 2019). Debido a que este estudio forma parte del proyecto *Diccionario fraseológico del español de México*, revisaremos cuidadosamente la respuesta.

Tradicionalmente, las locuciones se organizan en la microestructura del diccionario, esto es, dentro de un artículo lexicográfico cuya entrada es un vocablo simple. Sin embargo, hemos visto que en estas unidades no es pertinente el análisis combinatorio, por lo que es cuestionable si esta organización es la mejor para la recuperación de la información, al menos en un diccionario en papel y en aquellos que, a pesar de tener una versión en línea, recuperan los artículos lexicográficos completos.

Si las locuciones son un tipo de palabras de significado unitario que no es deducible de sus partes, y si ni siquiera es pertinente analizarlas en constituyentes, entonces, ¿por qué no tratarlas como entradas independientes, es decir, como elementos de la macroestructura y no de la microestructura? La falta de consenso en este sentido se debe sobre todo a la dificultad para establecer su límite preciso y su forma canónica (*edad de la punzada* o *la edad de la punzada?*), lo cual se dificulta todavía más cuando la voz que la antecede es un elemento que puede estar ausente (como en *(viejo) rabo verde*) o cuando la locución permite variación de elementos (*la crema (y nata) de/la pura nata/la crema y la nata*). Otros autores (véase Olímpio, 2007: 133 y ss.) argumentan que, de integrarse las locuciones en la macroestructura, letras como <e>, <l>, <u> se verían innecesariamente engrosadas por todas las locuciones precedidas por un artículo; otros más plantean el problema de la organización alfabética de los espacios en blanco al entretener palabras monoléxicas y pluriléxicas. Por último, hay quienes aluden a la tradición en la lexicografía hispánica, que no acostumbra este tipo de organización en subentradas.

No obstante, en algunos diccionarios —como el *DEM*— se incluyen en la macroestructura algunas palabras con espacios en blanco, como los préstamos del tipo *art nou-*

*veau, baby doll, blue jeans, hai ku*, etc., y la organización se resuelve con un orden letra por letra, por lo que el tratamiento de espacios y la inclusión entretrejida de unidades monoléxicas y pluriléxicas ya estaría resuelto.

En cuanto a las ventajas que guarda el tratamiento de las locuciones como parte de la microestructura se encuentra el que aquellas locuciones semiidiomáticas pueden organizarse tras la acepción más cercana a su significado, mientras que la organización alfabética en la macroestructura puede opacar las relaciones de significado, particularmente en las series (*buen/mal sabor de boca* ‘Mala o buena sensación que algo deja brevemente en el ánimo; mala o buena impresión que se tiene al evocar o recordar algo’). En estos casos, si se quisiera recuperar la relación semántica, se tendrían que establecer marcas y remisiones entre las distintas entradas del diccionario.

En cuanto al orden de acepciones, cuando la locución se trata en la microestructura, se ha propuesto (Tristán Pérez, 1998: 122-124, *apud* Olímpio, 2007: 147) una organización etimológica que permita reconstruir la relación semántica entre la locución y sus constituyentes, la organización categorial —que es la más generalizada en la lexicografía hispánica— o la organización alfabética a partir de la primera palabra léxica o plena que se reconoce gráficamente. En los tres casos, la lexicografía sigue tratando las locuciones como sintagmas y no como unidades.

En nuestra opinión, las dificultades de ordenación no son el problema central de la lematización. En cambio, establecer los límites precisos de la locución sí representa un problema sustancial. En los ejemplos presentados vimos que la variación puede llegar incluso al grado de modificar la categoría gramatical de la locución (*mosca/mosquita muerta* frente a *ser una mosca/mosquita muerta* o *pata de perro/ser pata de perro*).

En cuanto a la organización del orden de las acepciones, nos parece prácticamente imposible conseguir una organización etimológica, puesto que de muchas de estas unidades no se tiene documentación histórica suficiente, porque pertenecen a la oralidad. La organización bajo un núcleo semántico nos parece absolutamente inadecuada, porque niega una de las características principales de las locuciones: son unidades no categoriales. Nos inclinamos entonces por su tratamiento como parte de la macroestructura y por el registro de lemas completos: las locuciones deben recibir el mismo tratamiento que las palabras simples.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina. *La composición sintagmática en español*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2010.
- «Aportaciones de la semántica cognitiva a la formación de palabras por composición», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33(3), 2017, pp. 1063-1090.
- BUSTOS GISBERT, Eugenio DE. *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.
- CASARES, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna*, tercera edición, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992 [1950].



- CEMC = Diccionario del Español de México. *Corpus del Español Mexicano Contemporáneo (CEMC)*. Disponible en: <http://www.corpus.unam.mx/cemc>, software AMATE ver. 1.0. [Consulta: 9/12/2018].
- CORPAS PASTOR, Gloria. *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996.
- CORPES XXI = RAE, Real Academia Española. Banco de datos (*CORPES XXI*) [en línea], *Corpus del español del siglo XXI*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta: 9/12/2018].
- COSERIU, Eugenio. «La formación de palabras desde el punto de vista del contenido», en *Gramática, Semántica y Universales*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 239-264.
- CREA = RAE, Real Academia Española. Banco de datos (*CREA*) [en línea], *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <http://www.rae.es> [Consulta: 9/12/2018].
- DEM = Lara, Luis Fernando (dir.). *Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- DLE = RAE, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea], vigésimo segunda edición, Madrid, RAE, 2014.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario. *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos, 2008.
- KOIKE, Kazumi. *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxicosemántico*, Alcalá de Henares/Tokio, Universidad de Alcalá/Takushoku University, 2001.
- LANG, Mervin. *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra, 1990.
- LARA, Luis Fernando. «El caló revisitado», en Elizabeth Luna Traill (coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch: a los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida*, vol. II: *Lingüística Española e Iberoamericana*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1992, pp. 567-592.
- *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, 1997.
- *Curso de lexicología*, México, El Colegio de México, 2006.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*, 3 CD, México, El Colegio de México, 2011-2015.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, Maria Eugênia. *Fraseografía teórica y práctica*, Fráncfort, Peter Lang, 2007.
- OLZA MORENO, Inés y Ramón GONZÁLEZ RUIZ. «Fraseología metafórica de contenido metalingüístico en español: aproximación a las unidades basadas en el plano gráfico», en María Álvarez de la Granja (ed.), *Lenguaje figurado y motivación*, Fráncfort, Peter Lang, 2008, pp. 221-238.
- PALACIOS, Niktelol. «Estudio lexicológico del vocabulario textil común en el español de México», tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2014.
- PALACIOS, Niktelol y Erik FRANCO. «Unidades pluriléxicas con *echar* en la lexicografía mexicana contemporánea», *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 2(1), 2019, pp. 56-85.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012.
- *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2015.
- RAE-ASALE, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis I*, Madrid, Espasa, 2009.
- RUIZ GURILLO, Leonor. *Aspectos de fraseología teórica española*, Anejo XXIV de Cuadernos de Filología, Valencia, Universidad de Valencia, 1997.
- UNAM. *Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana*. Disponible en: <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&t=luna>, 2009 [Consulta: 6/06/2018]
- VARELA ORTEGA, Soledad. *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos, 2005.



- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón Felipe. «El espacio semántico de la composición nominal», tesis de doctorado. México, UNAM, 2009.
- «Compuestos metonímicos en español. ¿Exocentricidad o predicación de punto de referencia?», *Onomázein*, 32, 2015, pp. 62-79.
- «Tipos de predicación metonímica en la composición nominal del español de México», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5(2), 2018, pp. 159-220.
- ZULUAGA, Alberto. «La fijación fraseológica», *Thesaurus*, XXX, 2, 1975, pp. 225-248.
- *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Fráncfort, Peter D. Lang, 1980.



*Las palabras como unidades lingüísticas*  
se terminó de imprimir en diciembre de 2020,  
en los talleres de Druko Internacional, S.A. de C.V.,  
Calzada Chabacano 65, local F, col. Asturias, Cuauhtémoc, 06850 Ciudad de México.  
La edición consta de 200 ejemplares.

***Las palabras como unidades lingüísticas*** está concebido como un mosaico analítico, pero siempre desde la lingüística. El libro pretende contribuir al debate clásico acerca de la noción de *palabra* como unidad de análisis, sumándose a otras aportaciones actuales desde la prosodia, la sintaxis, la semántica y la pragmática. Reúne estudios específicos desde planteamientos teóricos distintos, pero con intereses comunes, relacionados tanto con los procesos de variación y cambio lingüístico, como con la diversidad tipológica. Se ha organizado en tres grandes secciones: «Palabras prosódicas y gráficas», «La dimensión morfosintáctica y las clases de palabras» y «El papel del léxico».

La intención del volumen ha sido marcadamente inclusiva, pues está representada una gran diversidad de lenguas, con estudios sobre el español, las lenguas románicas, las lenguas indígenas americanas, o el euskera y el tagalo. Este aspecto es de suma importancia, puesto que ningún concepto básico en lingüística puede sostenerse si se discute únicamente desde una sola lengua, más aún tratándose de algo tan escurridizo como son las palabras mismas.

En lo que toca al concepto de *palabra*, de inmediato surge la cuestión de si se trata de una categoría universal con propiedades definibles, actualizada en cada lengua de una manera particular o si, por el contrario, se trata de una categoría de orden cultural con características específicas para cada lengua. Este problema es común a muchos otros aspectos de la investigación en lingüística y marca cierta actitud investigativa, desde la que se pueden establecer formulaciones de orden universal (reglas, principios, restricciones, jerarquías, cartografías...) y estudiar su grado de activación en diversas lenguas, o bien, partiendo de una visión más relativista, suponer que las cosas son diferentes de entrada, y que las acciones comunicativas tienen simplemente recursos diversos, aunque estos recursos puedan parecerse y compararse, a fin de cuentas.

**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



**CSIC**  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EDITORIAL

**CSIC**

ISBN: 978-607-564-208-6



9 786075 642086